

TOMO I : A N A L I S I S

PERIODO
PRESIDENCIAL
007472
ARCHIVO

INTRODUCCION

- A - D ANALISIS SOBRE GRUPOS POLITICOS ARMADOS
Consejo Coordinador de Seguridad Pública. Agosto 1991.
- E INFORME ESPECIAL : LA ULTRA IZQUIERDA EN CHILE
Ministerio Secretaría Gral. de la Presidencia 26 Abril 91.
- F INFORME SOBRE SEGURIDAD PUBLICA
Consulta Consejo Coordinador de Seguridad Pública
26 Junio al 01 de Agosto 1991.
- G ANALISIS DE ACTUALIDAD :
LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Enero de 1991
TERRORISMO Y DEMOCRACIA Junio de 1991
Programa de Asesoría Legislativa (P.A.L.)
- H COMBATE AL TERRORISMO. LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL
Instituto Libertad y Desarrollo Mayo 1991
- I INFORME DE LA COMISION VIOLENCIA DE LA DEMOCRACIA
CRISTIANA.
- J TERRORISMO, SEGURIDAD INTERNA Y DEMOCRACIA
Consulta / Ministerio Secretaría Gral. de Gobierno
- K GRUPO AVANCE
- L - M CARABINEROS DE CHILE
- Q - R POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
- S EJERCITO
- T ARMADA
- U ANALISIS DEL INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE
ESTADOS UNIDOS.

INDICE



311.175

APRECIACION GLOBAL SOBRE LA SITUACION
DE LOS GRUPOS POLITICOS ARMADOS EN CHILE

1. Contexto general

Desde el plebiscito de 1988 y, con más fuerza aún, desde marzo de 1991, se fracturó estructuralmente el principal fundamento de los grupos políticos armados para intentar presentar como legítimo su accionar.

Ocurrido el cambio de régimen político con la instalación del gobierno electo democráticamente, la razón de resistirse y rebelarse por las armas a un sistema autoritario perdió toda consistencia frente a la opinión pública, incluídos sectores que podían simpatizar con esa actitud o ser indiferentes a ella.

A este factor de cambio interno, se sumó la crisis y el cambio en curso en Europa del Este y en Nicaragua, así como la solución colombiana y las negociaciones de pacificación en El Salvador y Guatemala, que hacen evidentes la ausencia de modelos y bases de retaguardia o logística para dichos grupos, así como la inviabilidad de su camino.

Sin embargo, esta fractura estructural, estratégica, de las propuestas de los grupos políticos armados que aún operan en Chile, no garantiza por sí mismas la rápida extinción del fenómeno ni la disminución del peligro que representan para la democracia.

Si bien es cada vez más ostensible la imposibilidad de crecer de estos grupos y también un movimiento a la desertión, abulia, desánimo o inactividad, desde el interior de los mismos; no es posible descartar su persistencia en el escenario político nacional.

En el caso del MAPU-Lautaro, por ejemplo, el factor externo no ejerce mayor influencia, pues se trata de un grupo de carácter a táquico, muy apegado a la idea de la autosuficiencia (como Sendero Luminoso de Perú y el Kmer Rojo de Camboya), con un proyecto mesiánico que no considera el tradicional seguimiento de la evolución política ni el estado de ánimo de la población para decidir sus acciones. Ello permite augurar que, por un tiempo, incluso largo, este grupo se mantendrá en acción, con altibajos según los golpes represivos que pueda sufrir.

Respecto al Frente Manuel Rodríguez -Autónomo (FPMR-A), la crisis externa le afecta más duramente en su moral y proyecto (la prueba de ello es que las mayores desertiones o intentos de desertiones en términos cuantitativos, de que se tiene noticia, provienen de este grupo); pero al mismo tiempo cuenta

con un núcleo duro - por formación ideológica y político militar o por compromiso directo en acciones delictivas - interesado en prolongar su sobrevivencia y vigencia, y que está con condiciones de infraestructura, medios y seguridad suficientes como para mantenerse activo y/o expectante.

En el caso del MIR-Comisión Militar, su crisis es más profunda y sólo tiene como factor a su favor una historia de casi 25 años (una generación) que le permitiría resurgir de sus cenizas gracias a la memoria histórica que pudiera haber implantando en diversos sectores, especialmente aquellos donde tuvo más arraigo y significación de masas.

Los factores de debilidad de estos grupos - además del que comparten en común, relacionado con la quiebra de su legitimidad social - son los siguientes:

El MAPU-Lautaro carece de cuadros directivos en número suficiente para reemplazar a los que van siendo detenidos, carece de infraestructura sólida (finanzas, sanidad, defensa legal, inserción en la sociedad para obtener apoyos secundarios en casas de seguridad, logística, encubrimientos "legales", comunicaciones y contactos - correo, etc.), su seguridad es precaria debido a que por ser un grupo pequeño muchos de sus miembros se conocen entre sí y, la más importante, por privilegiar el espontaneismo y el tareismo (hacer algo todos los días) carece de una estructura que cuaje en fuerza organizada las simpatías que pueda conquistar, y expone demasiado a sus cuadros al incitarlos a estar actuando casi diariamente.

El FPMR(A), por su tendencia a extremar medidas de seguridad autobloquea sus posibilidades de crecer y expandirse, así como por seguir la tendencia de los acontecimientos políticos y la coyuntura sus acciones son más predecibles que las del MAPU-Lautaro. Por otra parte, al ser un grupo más exigente en su seguridad, el FPMR(A) ha establecido un corte entre su "Comandancia" y las estructuras intermedias que le abre flanco a críticas internas en dos sentidos:

- 1.- No participar directamente en acciones, con lo que los subordinados comienzan a sentirse "carne de cañón " y
- 2.- Viven con un estandar muy superior al resto (sueldos de entre \$300.000 a \$350.000 mensuales, autos caros, vestimenta para camuflaje), lo cual desata resentimientos entre quienes deben vivir más modestamente (esto es una de las razones de las deserciones o intentos de deserciones). Finalmente, por el nivel de vida alcanzado por la "Comandancia " - además, al parecer muy natural por el origen social de sus miembros -, se han visto relajadas sus medidas de seguridad personal y se han involucrado afectivamente o socialmente con sectores medios acomodados.

La mayor debilidad de este grupo es su desvinculación de los movimientos y demandas sociales que antes le proporcionó el PC, lo cual le introduce dos problemas:

- 1) Un incipiente debate interno entre militaristas y políticos que postulan la inserción en el movimiento social, y
- 2) La apertura hacia el movimiento social que obligará a exponer públicamente a algunos de sus cuadros, a través de los cuales se podría llegar a los clandestinos.

El MIR- Comisión Militar tiene como principal debilidad su casi nula seguridad, su carencia de cuadros a todo nivel y su inactividad que lo lleva a perder vigencia como opción político - militar frente al MAPU-Lautaro y al FPMR(A).

A continuación se anexan las apreciaciones globales sobre estos grupos, uno por uno.

2. Peligrosidad del fenómeno terrorista.

La situación de los grupos terroristas permite afirmar que ni por separado, ni en conjunto, representan una amenaza seria para la estabilidad de las instituciones democráticas, ni del actual proceso de transición y consolidación de la democracia.

Sin embargo, y aunque el fenómeno terrorista muestre tendencias a la descomposición (como lo prueban hechos delictuales del orden común cometidos por miembros de esos grupos para satisfacer necesidades vitales) o al estancamiento , ello no significa que a futuro pudieran alcanzar la potencia suficiente como para convertirse en una amenaza seria al sistema democrático. De ahí la necesidad de operar sobre ellos hasta lograr su aislamiento, neutralización y desarticulación definitiva.

De hecho, el principal peligro que estos grupos representan para la democracia es que, con cada una de sus acciones, desatan en las fuerzas políticas, el Estado, el Gobierno y la Sociedad una reacción de respuesta consistente en medidas que limitan las libertades y garantías individuales o colectivas, pues se piensa que la "mano dura" es la solución. Asimismo, el terrorismo tiene como principal peligro hoy día el que sirve de fundamento a las proposiciones que piden incorporar a los militares en la lucha antiterrorista.

Estos peligros son tales porque ayudan a los grupos terroristas a conquistar su primer gran objetivo : legitimar socialmente su lucha como justa.

Si se violan los derechos humanos, se limitan las libertades y garantías individuales y colectivas, se está dando pretexto para decir que el Estado democrático no es tal, sino que es un Estado policial y, por tanto, es legítimo esgrimir las armas contra él.

Si se incorpora a los militares en la lucha antiterrorista, se está dando fundamento a la idea que el Estado le declaró la guerra al movimiento popular, y que frente a la militarización del Estado es legítimo esgrimir las armas para combatir en defensa del pueblo.

Ambos son, pues, los principales peligros que la situación actual del terrorismo representa para la democracia en Chile, ya que de darse estas respuestas el MAPU-Lautaro, el FPMR(A) y el MIR-Comisión Militar habrían superado la fractura estructural que los aqueja en el desarrollo de su proyecto: la ausencia de legitimidad para su lucha armada.

3. Perspectivas de evolución del fenómeno terrorista.

Si bien todos los grupos políticos armados en Chile se plantean la conquista del poder total como su objetivo estratégico, no hay que descartar la variante de otro objetivo más limitado y que puede tener su inspiración en las experiencias del M-19 de Colombia, del FMLN en El Salvador, de Guatemala y otros; consistente en crear una situación de correlación de fuerzas tal que obligue a una salida negociada al conflicto político-militar, por el cual ellos logran cambios en el sistema político y una condición favorable a su inserción en ese sistema modificado.

Hasta ahora, en sus planteamientos propios, no hay indicios de que explícitamente suman esta segunda alternativa, pero no por ello puede ser descartada.

En estos marcos, probablemente, sus acciones inmediatas pueden tender a agudizar contradicciones (ya sea " acompañando " aspiraciones populares justas, ya sea provocando reacciones represivas desmedidas por el blanco elegido).

A su vez, el desenfrenado accionar del MAPU-Lautaro, por efecto palitroque, puede llevar al FPMR(A) a competir para mantenerse vigente, al igual que al MIR-Comisión Militar; pues lo contrario arriesga a que los sectores potencialmente disponibles para ser reclutados por ellos seguirán al " más decidido, más vigente, más actuante ". En todo caso, dadas las precariedades ya mencionadas, este camino expondría al MAPU-Lautaro y al MIR-Comisión Militar, sobre todo, a duros reveses por éxitos policiales.

INDICE



311.175

SITUACION FPMR - AUTONOMO

A partir del asesinato del Senador Jaime Guzmán se produce un importante cambio en la situación política nacional, en que quizás lo más relevante sea, el repudio generalizado a esta acción terrorista en particular y, a la utilización de la violencia política en general en este período de restablecimiento de la democracia (a lo menos). Esta actitud abarcó desde la UDI hasta el PC y el MIR (Político).

Sus efectos se hicieron sentir al interior de la Dirección Nacional del FPMR-A, quienes culminaban su primer proceso de discusión nacional. En esta consulta nacional se enfrentaban dos tesis principales que se pueden resumir en :

- a) Guerra Patriótica Nacional. Mantener casi sin variaciones los conceptos de la GPN ya que las condiciones políticas no se han modificado, los problemas de los pobres no se han resuelto, tampoco los de los presos políticos, no se ha hecho justicia en las violaciones a los DD.HH., etc. A pesar de no haber resuelto el problema de su presencia en el movimiento social, se debe persistir en el accionar armado, ya que al agudizarse las contradicciones y la represión en contradicciones y la represión en contra del pueblo, las masas finalmente emprenderán el camino de la lucha y en ese momento será el FPMR el que estará a la vanguardia de la lucha. Esta apreciación o previsión se acerca bastante a la situación en El Salvador entre 1978 - 1985.
- b) Inserción política. Se asume una mayor objetividad en el análisis de la situación política, y se privilegia la inserción en el movimiento de masas y la construcción de un referente político propio público, además de buscar alianzas con otros sectores de izquierda "consecuentes" para neutralizar su aislamiento, esto como objetivo principal en el período. Por lo que el accionar armado se debe subordinar a este objetivo, limitándose a acciones que no tengan efectos políticos negativos.

A pesar de no haber sido posible hasta ahora identificar a los miembros de la DN que están detrás de cada postura y el respaldo con que cuentan, fue alrededor de estas posiciones que se dió la discusión.

A partir de la etapa final de la " consulta nacional " y hasta el día de hoy existen hechos que a medida que se han ido decantando tenemos la impresión de que han fortalecido la "alternativa política" como son:

- los efectos negativos del caso " Guzmán";
- la huelga de hambre de los presos políticos y su petición de suspender todo tipo de acciones armadas;

- la transformación del FPMR-Partido en MPMR;
- la libertad y conducta posterior de los influyentes cuadros del FPMR-A como son, M. Ubilla y V. Carrillo.

Independientemente de estas valoraciones es necesario precisar las conclusiones políticas y militares a que se arribó en este proceso de "consulta nacional".

ESTRATEGIA POLITICA DEL FPMR-AUTONOMO.

Las principales conclusiones políticas se pueden resumir de la siguiente manera.

Se plantea que la transición se realiza a partir de la continuidad del sistema y de mantención de los poderes creados por la dictadura. A su vez se señala que nos encontramos frente a un perfeccionamiento de la estrategia de guerra interna, enfocada contra "la izquierda consecuente". A la cabeza de la guerra interna ubican al Ministerio del Interior y a la "CNI en democracia", o sea, el Consejo Coordinador de Seguridad Pública. Por este vía, el Frente plantea que se haya frente a un perfeccionamiento de la política de contrainsurgencia, entendida como una estrategia integrante del Conflicto de Baja Intensidad.

La DC, es sindicada como la responsable de la apertura de una perspectiva que conduce a la reedición de la historia de El Salvador, esto es, de convertirse en el reemplazo de una dictadura que por la vía de la derechización habría llegado a transformarse en el principal bastión "de la contrarevolución".

Este proyecto sería posible a través del aniquilamiento de las fuerzas opositoras izquierdistas, la impunidad de los crímenes cometidos en la dictadura y, con el silenciamiento del Informe Rettig. En este contexto, "las fuerzas de la vieja izquierda" son consideradas como el principal aliado del gobierno y responsables de neutralizar la movilización social y la lucha de clases, lo que da lugar al surgimiento de una nueva izquierda no claudicante.

El Frente señala que el gobierno está decidido a defender el sistema socio-económico, político e institucional creado por la dictadura, que éste estaría comprometido con la élite empresarial, vinculado al poder agro-exportador, minero y financiero, por lo cual, el gobierno no realizará ningún cambio que altere la relación con el mercado externo, y muy por el contrario, otorgará garantía a la inversión extranjera. Esto daría como resultado que el gasto social será permanentemente restringido, no resolviendo (el gobierno) el problema de la pobreza sino que, administrándolo.

En la caracterización de sus enemigos, el Frente define como el más importante al imperialismo norteamericano. A ello agrega un "bloque enemigo nacional" compuesto por la UDI, RN y sectores continuistas del gobierno, las FF.AA, los grandes dueños de la economía nacional, los aparatos políticos y militares que planifican y ejecutan la represión, y los sectores y personajes políticos que promueven o participan en los planes de represión ocultos en la legalidad del sistema (personeros de izquierda).

Sobre las FFAA, exigen la salida de Pinochet y un profundo proceso de democratización de ellas. Y rechazan los intentos por desarticular la lucha popular, denunciando la actitud claudicante y las posturas ambiguas de la izquierda tradicional, las cuales provocan la dispersión, desarman y confunden al pueblo.

Lo anterior determina una situación y condiciones que, según el Frente, los lleva a luchar por "una democracia popular, anticapitalista y antimperialista que destruya el andamiaje dictatorial y las bases económicas que generan el subdesarrollo". Para alcanzar dicho objetivo, se plantean una política de alianzas amplia y ofensiva, impulsada desde las bases para unir al movimiento social, popular y político, a fin de potenciar la lucha reivindicativa y política. Para ello, reconocen la necesidad de insertar al Frente en el movimiento social, en cuyo contexto las acciones combativas "moralmente intachables están destinadas a incentivar la lucha popular, la lucha por las demandas sociales y políticas a nivel territorial", todo esto en el marco de la denominada " lucha por la dignidad nacional".

ESTRATEGIA MILITAR DEL FPMR-AUTONOMO.

En el plano militar, las conclusiones están extraídas de sus documentos originales y, en lo operativo y orgánico no constituye una apreciación de su potencial o capacidad. Mas bien significan tareas a desarrollar.

El Frente ratifica la Guerra Patriótica Nacional con su decisión estratégica para resolver el problema del poder.

Esta estrategia se manifiesta en la etapa actual en la táctica de "la Lucha Patriótica por la Dignidad Nacional", cuya esencia política consiste en la transformación paulatina de una situación de conflictividad social latente y subterránea, en conflicto social activo, y este, en lucha política frontal por el cambio del sistema.

Aquí, el Frente vincula su proceso de construcción con la tarea general de construcción de la vanguardia de todo el pueblo, vinculando el ejercicio de la

violencia a la repercusión que esta tenga en la conducción de las masas, apuntando a crear situaciones de crisis política " en donde la orientación de los golpes a las estructuras del poder, estará en relación a la calidad política del conflicto ".

Por ello, los esfuerzos principales estarán dirigidos (en esta etapa) a:

- La inserción social del Frente;
- colocar al Frente como un actor indiscutido de la situación política nacional;
- la preparación de las condiciones militares para el despliegue de la lucha y la preparación del Frente para ella.

En el trabajo de masas y de movilización social se privilegia el trabajo hacia la Juventud y los Trabajadores, destacándose en el plano juvenil: el sector estudiantil y el poblacional, como los sectores potencialmente más combativos.

CONSTRUCCION DE LA FUERZA COMBATIVA.

Respecto de la construcción de sus fuerzas combativas, la labor del Frente se concentrará en tres direcciones específicas :

1.- La Fuerza Estratégica.

Esta es de carácter permanente, regular en su construcción e irregular en su empleo . posee una alta capacidad de combate, movilidad, maniobra, poder de fuego y efectividad. Se organiza en la Unidad de Combate y en la Unidad Táctica Básica.

2.- La Fuerza Urbana de Empleo Táctico.

De carácter permanente, territorial, irregular en su construcción y empleo. De regular capacidad de combate y poder de fuego, gran movilidad en un territorio determinado, actúa en función de apoyo y acompañamiento de los conflictos sociales. Su nexo con las masas es determinante para sus objetivos y misiones.

Se organiza en:

- Milicias Rodriguistas.
- Grupos Operativos.
- Fuerzas Especiales

3.- La Fuerza Combativa de las masas.

Es la forma que adquiere la lucha paramilitar de las masas para organizarse y reforzar la lucha por sus reivindicaciones. Tiene dos formas de expresión :

a) La autodefensa de masas.

Es el ejercicio de la violencia organizada del pueblo para potenciar la movilización de masas. Se expresa a través de acciones de carácter defensivo-ofensivo desde una expresión ocasional hasta convertirse en estable.

b) Milicias.

Es una expresión evolucionada de la autodefensa de masas que se organiza a

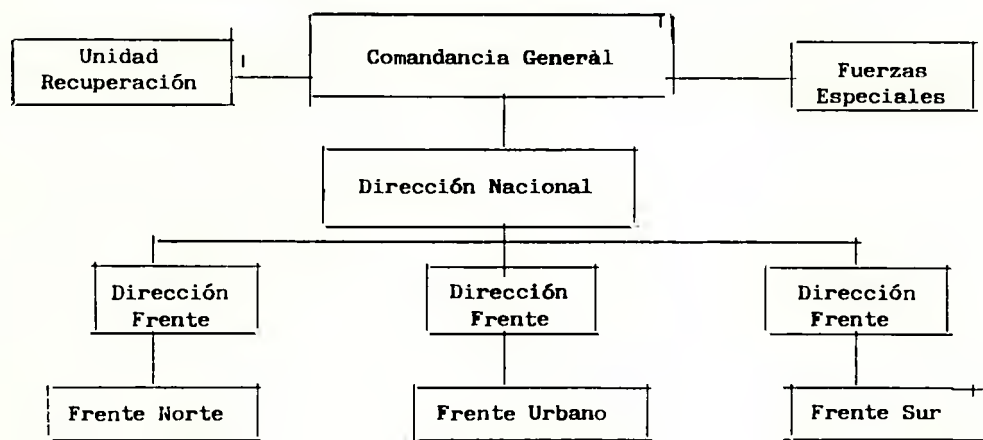
partir del momento en que esta alcanza formas estables de organización. Estructuralmente forman parte del organismo social en la cual están insertas y, a partir de ello, se constituyen en la base de las fuerzas combativas del pueblo.

ASEGURAMIENTOS.

Respecto de los aseguramientos combativos se plantea que estos dependen del nivel superior del Frente y consisten en: INFORMACION, COMUNICACIONES Y EL ASEGURAMIENTO POLITICO IDEOLOGICO.

De igual forma, los aseguramientos de la retaguardia también dependen de la dirección superior del Frente. Esto incluye la fabricación, adquisición y preservación de los medios materiales y de combate, su traslado, almacenamiento (creación de reservas), abastecimientos y, el aseguramiento médico.

ORGANIGRAMA DEL FPMR - AUTONOMO



ESTRUCTURA DEL FPMR-(A).

1.- El organigrama de la organización, presenta en el primer nivel una COMANDANCIA GENERAL integrada por seis comandantes.

2.- En dependencia directa de esta COMANDANCIA, se encuentran dos organismos de carácter especial. Las FUERZAS ESPECIALES y las FUERZAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA.

3.- En el segundo nivel, inmediatamente por debajo de la Comandancia General, se encuentra la DIRECCION NACIONAL que está formada por 17 integrantes.

4.- En el nivel siguiente están los frentes, estructurados como FRENTE NORTE, FRENTE CENTRO O URBANO Y FRENTE SUR.

5.- Cada uno de estos frentes, cuenta con una DIRECCION REGIONAL. Por lo menos uno de los integrantes de cada una de estas direcciones, también forma parte de la Dirección Nacional.

6.- Las estructuras regionales cuentan con organismos para desarrollar las TAREAS PATRIOTICAS RODRIGUISTAS y las TAREAS COMBATIVAS.

LINEAS DE TRABAJO.

En la etapa actual, el Frente se plantea implementar de forma centralizada y descentralizada las siguientes líneas de trabajo:

- * Político : completamiento, enriquecimiento y adecuación de la línea política / análisis y seguimiento de la situación política/ elaboración y publicación de materiales / divulgación y educación en el pensamiento rodriguista.
- * Militar : elaboración de planes estratégicos, operativos y tácticas / preparación, construcción y desarrollo de fuerzas / plan de acciones / aseguramientos combativos.
- * Orgánico : funcionamiento, desarrollo y crecimiento del FPMR / desarrollo y consolidación de la estructura partidaria.
- * Social : referentes públicos orientados al sujeto político / trabajo territorial / presos políticos y oficinas jurídicas.
- * Económico: a través de formas múltiples asegurar el funcionamiento y la construcción de fuerzas de la Organización.
- * Logístico : fabricación, adquisición y compra de medios / almacenamiento y distribución / reparación.
- * Aseguramientos Principales : infraestructura de funcionamiento /atención médica preventiva y curativa / personal /documentación / comunicaciones.
- * Información : recopilación, procesamiento, análisis, uso y archivo.

ANALISIS Y EVALUACION DE LA ESTRUCTURA.

ANALISIS.

La Comandancia está integrada por oficiales con entrenamiento en el extranjero y con experiencia combativa. Son cuadros políticos de procedencia PC, con cultura política. Ellos se dedican al trazado, ejecución y dirección de las acciones combativas. Dirigen el proceso de desarrollo de la fuerza central y conducen a los organismos que dependen directamente de ellos. Aprueban las acciones propuestas por los estamentos inferiores. Funcionan bajo un estricto régimen de compartimentación con respecto a todo el resto de la organización.

Las Fuerzas Especiales tienen como misión ejecutar las operaciones especiales. Son una fuerza de élite, formada por cuadros militares con mucha experiencia. Esta fuerza ha tenido que cumplir las misiones relacionadas con atentados de diversa índole (Jaime Guzmán, Luis Fontaine, secuestro de Carreño, etc).

Las Fuerzas para la Recuperación Económica, se dedican a recabar fondos para el funcionamiento de la organización. Esta estructura comenzó a funcionar a partir del mes de marzo de 1991, a causa de una severa crisis financiera del Frente.

Las Direcciones de Frentes conducen el accionar regional. Su representante en la Dirección Nacional lleva las propuestas de acciones de cada frente. Esta modalidad es reciente. Las estructuras inferiores proponen acciones las cuales son aprobadas por la Dirección Nacional. Las acciones de mayor envergadura o de mayor impacto político son sancionadas por la Comandancia. estas direcciones radican en la zona de operaciones de cada frente.

Los Frentes son las áreas operacionales. Dividen el país en tres zonas : Norte, Centro y Sur.

El Area Norte presenta su mayor desarrollo en la ciudad de La Serena. El Area Centro o Frente urbano, presenta su mayor desarrollo en las ciudades de Santiago y Valparaíso. Esta última ciudad posee una dirección especial para la V Región. El Area Sur presenta su mayor desarrollo en la ciudad de Concepción.

EVALUACION.

En términos generales, esta estructura ha entrado en un período de contracción o depresión operativa. El frente más poderoso, desde el punto de vista del armamento, es el Norte, ya que conservó una parte importante del armamento ingresado por Carrizal. Pese a ello, la militancia de la ciudad de La Serena, presenta una situación de abulia política y operativa. Posee una militancia numerosa pero

inactiva y dispersa. Este frente posee cuadros en las ciudades de Coquimbo y Petorca. En la zona norte, la militancia conserva lazos con el Partido Comunista.

En el Frente Urbano o Centro, la militancia es más activa. Aquí se conserva el mayor potencial de personal militarmente dotado, mayor actividad operacional y, aquí radica la Comandancia y la Dirección Nacional.

El Frente Sur posee militancia en las ciudades de Talca, Temuco, Valdivia, Concepción y Chillán, también bajo condiciones de fuerte contracción operativa. En la ciudad de Concepción, si bien existe una militancia más numerosa, su potencial militar es débil en personal y armamento.

Una evaluación global nos indica que el FPMR-A posee unos 150 cuadros militares entrenados y con experiencia. De estos, 60 poseen experiencia suficiente como para organizar unidades operacionales y darles dirección política y entrenamiento militar. La periferia o fuerza no especializada, puede alcanzar a unos 1.500 cuadros sin capacidad militar ni gran formación política.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- 1.- Por lo expresado anteriormente nos encontramos ante la reiteración de una estrategia de lucha armada para resolver el problema del poder.
- 2.- Se coloca el uso de la violencia como método para impulsar la lucha política, adecuándolo al desarrollo del movimiento social.
- 3.- Al plantearse el tema de la inserción del Frente en el movimiento social y la transformación o adecuación de sus estructuras internas en organización de Partido, se reconoce tácitamente el aislamiento social y sus carencias en ese sentido.
- 4.- A pesar de las detenciones y caídas de cuadros de dirección, no se han afectado núcleos vitales de su jefatura máxima, donde han demostrado bastante capacidad de reemplazo sin afectar índices cualitativos. Tenemos la impresión de que no ha ocurrido lo mismo a nivel de los mandos medios, en que a pesar de tener capacidad de reemplazo, se ha afectado significativamente su nivel de calidad. Lo cual limita en medida importante la capacidad de implementar los objetivos orgánicos, políticos y militares que se plantean.

5.- Es importante constatar que, a partir del asesinato de Jaime Guzmán el Frente ha paralizado virtualmente su accionar, en especial en lo relativo a acciones de gran relevancia. Por lo tanto, no hay que despreciar las repercusiones políticas negativas que este tuvo al interior de la organización. Lo cual ha significado que en este período las acciones, aparentemente se han centrado en, recuperaciones económicas, mejoramiento de la infraestructura e instrucción de cuadros.

6.- De todas maneras, se percibe que la proyección estratégica que el Frente tiene en lo político-social nó se va a dar. Esto puede significar que, a medida que pase el tiempo se va a incrementar su aislamiento político-social, y sus acciones deriven en expresiones más extremas. O ante la realidad de que no tienen salida se desgreden, quedando reducidos a un pequeño grupo terrorista sin ninguna incidencia en el acontecer político nacional.

A N E X O F P M R - A U T O N O M O

1.- Apreciación de la Comandancia General del FPMR-A.

Son cuadros político-militares con instrucción en el exterior, al menos la mitad de ellos tienen instrucción militar superior, equivalente al grado de Tte. Coronel o Coronel de Ejército. Algunos con experiencia combativa en el extranjero. Otra parte de ellos tienen un nivel de preparación militar inferior, no han estado mucho tiempo fuera de Chile, y han llegado a esta responsabilidad producto de su promoción dentro del Frente, con antigüedad no inferior a los 6 años en la organización.

Se puede decir que entre todos ellos se conocen y existe un alto grado de confianza mutua. A pesar de esto, existe un alto grado de compartimentación respecto de las áreas que cada uno atiende o es de su responsabilidad, especialmente en lo relativo a asuntos operacionales concretos. Aunque se practica un gran intercambio de experiencias entre ellos en lo táctico, formas y métodos de trabajo.

Sobre sus métodos de trabajo. Se mueven habitualmente en el sector oriente de la capital. En general poseen vehículos para su traslado, y en algunos casos tienen chofer. Trabajan habitualmente en casas de reunión y, no es habitual que entre ellos se junten en lugares públicos. En el uso de las casas existe compartimentación, no todos ellos conocen todas las casas de trabajo. No se conocen entre ellos las casas de habitación. Poseen buena documentación personal, capaz de franquear los cheques de documentos y pasos fronterizos.

C

INDICE



311.175

ANALISIS GLOBAL DE LA ORGANIZACION MAPU- LAUTARO

1.- Algunos antecedentes históricos

a) Si bien en la actual organización existen algunos elementos heredados del antiguo partido Mapu no se puede hablar de una continuidad entre el MAPU de los años 80 y el Lautaro. Los elementos de cuna mapucista fueron: (junto a Guillermo Ossandón) una decena de cuadros de la nueva dirección lautarista, ciertas categorías y concepciones orgánicas y la valoración del rol de las masas en la acción política.

La formación real, la fecha en la cual adquiere el Lautaro su dinámica propia, es posterior al año 1985; teniendo presente que los años de las protestas (83 - 85) serán definitorios en las características del nuevo movimiento político.

Formalmente la nueva organización tiene su origen en 1983 cuando se separa del MAPU un grupo de dirigentes y militantes (plenos del Comité Central de Lima y Talagante). La separación se produce por las profundas diferencias que tiene el grupo saliente con el resto del Mapu, que lo llevaba a plantear: 1) la utilización de la violencia en las diversas formas que asumía la lucha de las masas contra la dictadura militar de Pinochet. La violencia debería asumirse, señalaba el grupo saliente, como forma y filosofía de la lucha. 2) la necesidad de crear una instancia orgánica suprapartidaria que recogiera y condujera a la juventud chilena depositaria de la rebeldía fundamental contra el sistema. La juventud adquiriría, según los disidentes, el rol principal en la acción política ante la crisis que estarían viviendo los actores tradicionales de la izquierda chilena: los partidos marxistas, la clase obrera, los campesinos, etc. El Movimiento Juvenil Lautaro sería esa orgánica fundamental.

Pero es sólo con la violencia (y las acciones de masas que la incorporan de alguna manera) que se produce en las protestas de los años 83 - 85 que el Lautaro internaliza lo que hasta entonces eran discursos teóricos e intelectuales de unos pocos militantes. Crece sustantivamente el número de militantes entre los jóvenes que participan impunemente en los saqueos, barricadas, fogatas, cobro de peajes, y diversas destrucciones posibilitadas por la relativa ausencia de las fuerzas de orden que ceden el terreno.

b) El año 1985 además es clave en la transformación del Lautaro en un movimiento más ligado a las acciones de masas porque es reemplazada total-

mente su dirección, que cae detenida por Carabineros (la Dicomcar) en el Cajón del Maipo. Esto pone fin a una dirección clásica que asumía la violencia como proyecto intelectual y abstracto.

c) En 1985, ante la caída de la totalidad de la Comisión Política, deben asumir la dirección Bernardo Acevedo (Marcos) y Hector Irrazával (Toño-Nico). Estos, junto a nuevos dirigentes fogueados en las protestas, le dan una nueva expresión al partido canalizando y capitalizando para la organización algunas de las acciones de masas violentistas que se generan en esos años . Surgen los primeros comandos operativos del Lautaro que atentan contra las iglesias mormonas, instalaciones de la Compañía de Teléfonos, bancos, etc..

Al ser detenido Irrazával (Toño) a fines de 1989 se hace permanente la presencia de Ossandón en Chile que asume la dirección (había estado antes varias veces por cortos períodos).

d) El Secretario General, Guillermo Ossandón (que fué detenido con cuatro dirigentes el año 85), se trasladó ese año al Perú en donde adquirió en varios años el liderazgo ideológico y el mesianismo que le permitió asumir la conducción de la organización en 1989. Ossandón le da un nuevo sesgo al Lautaro : extrema la violencia en las crecientes actividades que en diversos frentes de masas venía desarrollando el partido. Se comienzan a repetir las acciones de aniquilamiento y otras de mucha violencia .

e) Entre 1985 - 1989 se generaron algunas tendencias contrarias a la dirección. Debido a ésto se separaron algunos dirigentes que eran críticos al creciente violentismo que adquiere la organización especialmente después del triunfo de la Concertación en 1988 (como Mellado y Riveros, dos de los miembros de Comisión Política detenidos el año 1985).

2.- Algunos aspectos de la línea política.

a.- Aunque el Lautaro se declara marxista-leninista y señala que su meta es el socialismo es poco lo que ha elaborado de proyecto político y análisis de la realidad nacional.

b.- Su discurso es más bien negativo y sólo ofrece ciertos goces primarios más psicológicos que reales al generar un espacio de sueño a sus militantes dentro del complejo partidario. Podemos señalar, como una buena representación de él, la simple síntesis que se obtiene de los siguientes párrafos que se repiten insistentemente:

" La táctica del partido se resume en: profundizar y multiplicar la toma de todo, rompiendo las migajas con las que nos quieren entretener, estudiando la realización de la política de las cosas concretas y útiles para el pueblo, y desde este centro hacer nacional y global la Guerra Insurreccional de Masas"

" Es una táctica que supone el uso intensivo y variado de las armas de la vida en todo y con todo. Es una forma de ser y vivir, alegre y revolucionario, para abrir las puertas de la justicia plena, persiguiendo y ajusticiando al enemigo, liberando a los prisioneros, conquistando abundante vida ".

" La política en su esencia, radica en soltar las ganas, todas y realizarlas aquí y ahora, más y más. Es la toma de Chile que se empuja con la dinámica de : ¡ A tomarnos todo con todo y ahorita !

" Nos basamos en lo que fue la época del 82 al 86 en la que el pueblo más revolucionario sale a la calle y hace tambalear al régimen, es la conducción equivocada de la izquierda la que lleva al pueblo a una opción política ".

c.- Se declaran intérpretes de la juventud popular que hoy no tendría alternativa ni proyectos que la represente, y por lo tanto se confunde con el lumpen y los marginados de la sociedad.

d.- La violencia ("tomárselo todo") es mucho más que un medio en la lucha política del pueblo. No se incorporará a futuro a las masas como un sistema valórico producto de un proyecto político intelectual (como el de ciertos esquemas insurreccionales -Frente Manuel Rodríguez, etc-) o como consecuencia de una situación de guerra civil permanente (como en El Líbano, por ejemplo) sino que está presente involucrándolo todo en forma cotidiana: los pobladores para poder vivir deben hacerse espacio (en todo sentido: habitacional, de diversión, de justicia, etc) violentamente, defendiéndose de la policía, de los empresarios, del imperialismo, incluso de otros pobladores que compiten por el poco espacio disponible. Es preferible exponer la vida para gozar "ahora" y "ahorita" de lo que se pueda ir consiguiendo con las luchas populares que preservarlas para un futuro sin alternativas.

e.- Sus enemigos están representados en la " Triada de Dominación" :

1) el " poder económico ", que maneja el actual modelo del libre mercado y que tiene representantes en los diversos planos, en el de las comunicaciones el más representativo es el diario " El Mercurio "; 2) el " imperia-

lismo y las trasnacionales", que tienen en los mormones una nueva versión de los invasores " cuerpos de paz " y; 3) el " poder militar " cuya primera línea represora en la población son los Carabineros e Investigaciones.

f.- El gobierno de la Concertación es " eunuco". No resolverá ninguno de los problemas del pueblo (DDIII, democracia, situación económica, etc) porque es la nueva representación de la dictadura militar. Simplemente administra algunas situaciones. La represión está en manos de Carabineros que no da cuenta al gobierno de su acción. El Ejército y la derecha están a cargo de la institucionalidad del sistema.

3.- Organización.

a) El Complejo Partidario. Agrupa al Partido, Fuerzas Rebeldes y populares Lautaro, Movimiento Juvenil Lautaro, y Milicias Populares Lautaro (campesinas, pobladores, obreras).

Cada una de estas organizaciones actúa en frentes específicos, regionales o " Zonas ".

b) En las ZONAS mediante diversas acciones se obtienen las ZONAS LIBERADAS DE RESISTENCIA POPULAR Y ZONAS DE CONTROL POPULAR. En las zonas se realizan los COPAMIENTOS TERRITORIALES en los cuales se aplica la POLÍTICA DE LAS COSAS CONCRETAS. Esto es la obtención de los 18 PRODUCTOS BÁSICOS a través de las operaciones de SAQUEO, FERIAS DE LAS GANGAS, los TODOS JUNTOS y las de PROPAGANDA ARMADA. Los LEVANTAMIENTOS POPULARES son operaciones de mayor calidad que los copamientos.

c.- Las ZONAS con mayor presencia de las organizaciones Lautaro son:

- Santiago Sur: población La Legua, J. Goulart, Malaquías Concha, La Bandera, J.M. Caro, La Granja, San Gerónimo (en Pte. Alto), Villa Ohiggins (en La Florida).
- Santiago Sur Poniente : poblaciones Yungay, La Victoria, Santa Adriana.
- Santiago Norte : varias poblaciones de Conchalí y Renca.
- Santiago Oriente : La Faena, Lo Hermida y el sureste del sector comprendido entre A. Vespucio y las rotondas Quilín y Grecia.
- Concepción : Chiguayante, población Lorenzo Arenas, sectores de Talcahuano, Lota y lo que dominan " Araucanía ".
- Coquimbo - La Serena : parte alta de la población San Juan, Población La Antena y las Universidades.
- Valparaíso - Viña : Forestal Alto, Universidades y otros.
- Valdivia - Osorno : próximo a constituirse.

d) El Partido Mapu es la cabeza del complejo partidario. Está constituido por:

- Una Comisión Política compuesta por 6 a 8 miembros (cada uno de ellos es jefe de un regional o Zonal) encargada de dirigir la acción nacional del partido a través de los Zonales, jefe de la Comisión Política es el Secretario General;

- La Secretaría Ejecutiva compuesta por tres miembros, que se turnan para dirigir a las Fuerzas rebeldes y Populares Lautaro y las actividades cotidianas.

- el Comité Central compuesto por 15 a 20 miembros.
El partido realiza plenos, congresos, etc.

e.- Las Fuerzas Populares y Rebeldes Lautaro. Es la fuerza militar propiamente tal. La élite de la militancia del Partido que por sucesivos concursos cumple requisitos para integrarla. Son cerca de 25 cuadros organizados de manera paralela al Partido. Aplica muchas medidas de seguridad y actúa separada del resto del complejo partidario (y de cualquier alianza).

f.- Las Milicias Populares Lautaro. Son los adherentes de los frentes de masas (menos el juvenil) que agrupados para cada acción son dirigidos por militantes del Partido. Actúan en su zona de vida, trabajo, etc. Reciben mínima instrucción. Muchas veces su acción apoya o complementa (sin saberlo) una o varias operaciones más calificadas de comandos de la Fuerzas Populares y Rebeldes. Las milicias no se mantiene organizadas permanentemente y sus componentes tienen una alta rotación ya que son convocados para acciones con objetivos muy precisos y que muchas veces reportan beneficios para el miliciano (asaltos a camiones de alimentos; como pollos, lácteos, etc; asaltos a tiendas de calzado, juguetes, música, farmacias, etc.). Participan y son aceptados elementos marginales que sólo se adhieren para la acción precisa. Los milicianos que se van destacando e identificando políticamente con los objetivos del partido son invitados a integrarlo a sus sucesivos niveles (adherente, premilitante, militante). Existen Milicias Populares Campesinas, Obreras, etc.

g.- El Movimiento Juvenil Lautaro. De situación similar a las Milicias pero sólo en el frente juvenil. El partido le da una importancia especial a este frente por constituir una base de selección mucho más calificada que los otros frentes. (los jóvenes se mueven por motivaciones más altas que los elementos pobladores más inmediatistas) . Dirigido también por militantes del partido (y su cédula o unidad de combate). Está dividido en las milicias estudiantil, universitaria, etc.

En las Milicias (incluido el Movimiento Juvenil Lautaro) se realiza la actividad política cotidiana (que siempre tendrá un sesgo violentista o militar) de carácter reivindicativo muchas veces pasajero.

4.- Sobre Relaciones Internacionales

A diferencia del F M R y otras experiencias militares de la izquierda el " Mapu-Lautaro " no ha privilegiado las relaciones internacionales (ni las nacionales). Piensa que sólo la gestación en la lucha interna le dará fuerza y proyección a su elemento. No le preocupa no contar con elementos e instrucción calificada (como la que se obtenía en diversos países) salvo los que se van obteniendo en la acción y de acuerdo a las necesidades (situaciones como las del FMR que resulto muy vulnerable por desarrollar grandes operaciones de equipamiento sin tener reales posibilidades de utilizarlas, como las armas de Carrizal Bajo, son señaladas como aberraciones en el M.Lautaro). En definitiva basarse en las fuerzas propias.

Sin perjuicio de lo anterior existe una alta valoración de la aparente cercanía ideológica ("marxista-leninista ") con la revolución cubana y un alto pragmatismo (siempre que se actúe con adecuados niveles de seguridad) respecto de otras relaciones o situaciones (como la que se da en Perú)

Los vínculos con Cuba nunca han pasado del apoyo "humanitario", salvo hace unos 5 ó 6 años en que hubo algunos cursos de instrucción y otros pequeños apoyos operativos. Actualmente, a pesar de tener representantes políticos en la isla, el M. Lautaro ha visto restringirse enormemente el apoyo humanitario (que consistía en ayuda en salud y alojamiento a familias) debido al interés cubano en restablecer relaciones con Chile.

En el Perú existe una situación especial. El gobierno peruano por petición de sus FFAA, y gobierno chileno de turno, sus enemigos históricos) ha tolerado y apoyado indirectamente la actividad de representantes y bases de apoyo del M. Lautaro, por ser enemigos de las FFAA y de Orden de Chile. Esta situación hace difícil (como ocurrió durante el gobierno militar chileno respecto de opositores a éste) los acuerdos o relaciones entre ambos

países. En Lima se desarrollan eventos de la dirección del partido, lugares de refugio y apoyo a militantes del exterior, etc. Existe una buena relación con el movimiento peruano Tupac Amaru.

En Europa (Francia, Holanda, Alemania) existen grupos de apoyo (en base a exiliados chilenos) que reúnen fondos y actualmente se encuentran desarrollando acciones a favor de los presos del M. Lautaro.

5.- Relaciones Internas

Aunque en los años 83 - 87 el M. Lautaro buscó relaciones con el FMR, éste no las aceptó en alguna medida por descalificar la actividad " marginal " y " poco política " que desarrollaba el Lautaro en ese tiempo. Posteriormente en la medida que el FMR entraba en crisis y/o era golpeado por la CNI, debido a una infiltración de la CNI en el FMR en un grupo de Villa Francia en Santiago - al M. Lautaro le detuvieron un alto dirigente - Irrazábal - quién iba a recibir armas del FMR). Para el M. Lautaro el FMR: está en crisis, se plantea acciones sin la necesaria continuidad, está infiltrado (o presenta muchas facilidades para ello), busca ahora relación en el M. Lautaro para sobrevivir a costa de éste, existen varias experiencias de oportunismo (como asistir a los encuentros de dirección - la famosa coordinadora - sólo cuando se le puede sacar provechos con terceros como en Cuba hace algunos años) y de informalidad peligrosa (como no asistir a encuentros fijados o hacerlo en precarias condiciones de seguridad, etc.). Por todo lo cual no existen relaciones entre direcciones ni menos a través de la abortada Coordinadora Revolucionaria. Con el Mir-Militar han habido menos problemas, pero tampoco existen relaciones por arriba.

Sólo se dan relaciones en los niveles milicianos. Y por estar así diseñado el proyecto de las milicias: se deben buscar alianzas y no sólo con movimientos políticos (como el FMR) para realizar acciones concretas de propaganda armada (como el desfile en la Villa Francia de hace pocos días) o de expropiación, etc. En las Milicias se han producido acciones conjuntas pero sólo a nivel local y entre combatientes ocasionales o primarios (por lo menos con los del M. Lautaro).

Con bastante precaución (debido al ejemplo de Irrazábal) el Lautaro ha comprado armas a militantes descolgados, o sin recursos para sobrevivir, del FMR.

h) Los 18 productos básicos son: Pollos, varios lácteos, cecinas, condones, anticonceptivos, cassette de música y video, equipos de música y video, zapatos, juguetes, ropa interior femenina, cerveza y vinos, cuadernos y útiles escolares.

i) El complejo partidario ha establecido planillas de sueldos y otros emolumentos para los dirigentes, militantes del partido y miembros de la F.P.R.L. También existen asignaciones familiares, asignaciones de movilización y alimentación. Fondos especiales para salud y vacaciones y otros. Pensiones por muerte (a familiares directos) y enfermedades. Los sueldos se mantienen para los presos y/o familiares, necesitados, de estos. La escala de sueldos máximos llega hasta cerca de 100.000 pesos.

6.- Línea Operativa

a) Operaciones desarrolladas por las Fuerzas Populares y Rebeldes Lautaro:

Es común a todas las operaciones al realizar previamente un gran proceso de recolección de información sobre la situación operativa del blanco y su chequeo hasta momentos previos a la acción. Asimismo las operaciones pretenden sacrificar la complejidad en aras de la rapidez, por ejemplo en " recuperaciones " a bancos sólo se actúa sobre las cajas y no se va a las bóvedas. Sorpresa, audacia, contundencia y decisión son las normas seguidas. El uso de vehículos que se recambian frecuentemente y que se "recuperan" muchos días antes de la acción.

Una operación típica comprende la acción de: - Grupo de exploración en vehículos con radio que chequea la información de la situación operativa momentos antes de la acción, que ordena suspender la operación si existen variaciones que a juicio del jefe del grupo ameriten aquello o que da el pase final. Este grupo cubre la información de la retirada, avisando por radio sobre persecuciones, etc. Este grupo no se evidencia.

- Grupo principal, armado de armas cortas y metralletas, que realiza la acción fundamental, con dos a tres miembros.

- Grupo de contención, generalmente armado de armas largas (M-16), con dos o tres miembros, que actúa en los lugares de acceso de fuerzas policiales que acudieran en apoyo del objetivo amagado.

Acciones de las " Fuerzas " son: recuperaciones de bancos y otras, aniquilamiento de agentes de represión, fuerza principal de las " ferias

de las gangas " (recuperar el camión de pollos o lácteos y conducirlo hasta el lugar o población en que las " milicias " se hacen cargo del reparto), fuerza principal en saqueos (los dos o tres actores fuertemente armados que conducen a los milicianos citados en las inmediaciones), participación en grupos de contención o diversión en los copamientos territoriales, núcleo dirigente en las acciones de propaganda armada, de incendio de iglesias mormonas, de bombas a bancos, etc.

b) Las milicias realizan acciones similares, pero de menos calificación.

7.- Análisis de la situación actual.

El Lautaro está pasando por serias dificultades producto del agotamiento de recursos y militantes generado por la línea seguida por su dirección de estar siempre presente en la acción. Estas dificultades se han agudizado por :

a) Los importantísimos golpes recibidos al ser detenidos en poco tiempo varios dirigentes máximos y decenas de militantes y milicianos. Esto ha restado gran capacidad a la acción operativa. Se destacan especialmente las detenciones de Ojeda, Marcela Rodríguez, Larrea, y ultimamente Pinto, Prado y Celis en Concepción. Los golpes han afectado al señor " duro " de la organización que está encabezado por Ossandón. Es el grupo más irreducible formado por cuadros marcados por su participación en la guerra civil sin fin de El Salvador, por problemas psicológicos, etc.

b) La existencia (y exaltación de ellas por la prensa) de diferencias internas basadas en las contradicciones que existen entre quienes postulan la necesidad de elaborar el proyecto político y salir de la violencia inmediata, quienes buscan el desarrollo de los vínculos con las masas y quienes buscan con acciones extremas exacerbar la situación política del país. Ossandón, hasta hace poco líder real e indiscutido, ha debido limitar su accionar violentista y mostrar matices más políticos para compensar los efectos que han causado en la militancia las informaciones sobre sus debilidades, posición extrema, etc. Las denuncias de infiltración (y las caídas) han obligado a replegarse y/o a actuar con más cautela a la organización.

c) Las diferencias que muestran los militantes presos en la Cárcel respecto de los de la Penitenciería. Los primeros, detenidos antes de que asumiera el nuevo gobierno, tienen una politización mayor, por su historia previa, por el contacto con presos políticos de otros partidos, por llevar

más tiempo presos: lo que los hace más permeables a otras realidades alejadas del mundo estrecho e inmediatesta del militante, etc.; entre ellos está Irrazábal, ex subsecretario general.

d) La pérdida de influencia entre alumnos de la enseñanza media (han perdido elecciones de centros de alumnos de liceos en Santiago). Lo mismo ha ocurrido en otros sectores (carbón, etc)

e) Las diversas dificultades han producido una crisis económica y el Lautaro no ha podido cumplir con las planillas.

f) El accionar extremista les ha restado las simpatías de antiguos ayudistas en infraestructura y otros. No hay abogados que quieran asumir la defensa de sus presos.

Causa de las dificultades señaladas también ha sido la creciente acción preventiva policial que con su presencia y/o copamiento de las zonas afectadas ha obligado a suspender muchas acciones (a través de la utilización de radios VHF el Lautaro ha logrado detectar acciones policiales obligándolos a suspender sus desplazamientos) o ha neutralizado (con detenciones) otras.

Actualmente el Lautaro ha volcado su acción a la actividad "miliciana ". Ya sea por la falta de capacidad operativa, por la constatación del creciente aislamiento político, por la angustiosa falta de recursos, la organización ha dado mayor autonomía a la acción " recuperadora " de los regionales. Se están produciendo variadas acciones de menos calificación que no se reconocen o que se confunden con las de delincuentes comunes

La acción más inserta en las poblaciones les permite mayor defensa pues hace recaer en el conjunto la acción policial indiscriminada. Las denuncias de tortura, las quejas crecientes de la iglesia católica, etc., disminuye el efecto de la falta de proyecto político de la organización y permite deslegitimar al gobierno.

Al mismo tiempo otras situaciones nuevas obligan al Lautaro a asumir roles más políticos y a alejarlo de las acciones terroristas puras. Sus cerca de 80 presos (que no cuentan con defensa legal de buen nivel) han constituido " otro frente más " de lucha y desarrollarán una defensa política y no jurídica, que basa parte importante de su acción en la denuncia de supuestas violaciones a los DD.HH., de situaciones económicas y otras en que estaría aún sumido el pueblo chileno, etc. La organización

busca espacios en la prensa y en diversas instituciones para romper el aislamiento.

Podemos aventurar como conclusión que por la conjunción de diversos factores, no siempre coordinados por el gobierno, ha sido derrotado el accionar de grupos de alta violencia del Lautaro. Ha cesado la instrumentalización política de la acción espectacular del terrorismo del Lautaro, ante la ausencia de éste.

Pero la presencia, casi sin variación, de los elementos objetivos de los que se aprovecha el Lautaro para su acción (la situación de la juventud, la presencia de la violencia cotidiana, la cesantía, extrema pobreza, la ausencia de proyectos participativos, etc.), permiten suponer a mediano plazo el crecimiento de la organización en las poblaciones y otros frentes de masas y, quizás posteriormente, la irrupción de los grupos de alta violencia con mayores posibilidades que las que tenían hasta hace poco.

ALGUNOS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS AL
ANÁLISIS SOBRE EL MAPU-LAUTARO

A.- Es posible señalar que el MAPU-Lautaro ha sufrido accidentalmente una derrota.

Esa derrota, que ha tenido como razón última la detención del grupo de Concepción, ha sido resultado de la acción de varios factores no siempre muy coordinados: que van desde los spots televisivos contra el terrorismo, publicaciones de prensa, iniciativas legales, proyectos de inserción social, pérdida de los referentes ideológicos revolucionarios (crisis del socialismo en el mundo), diversas detenciones anteriores y acciones policiales , el éxito del Gobierno en otros planos, el avance del proceso de democratización, etc.

B.- Pero la derrota mencionada no constituye una neutralización directa del LAUTARO sino que ha implicado la pérdida de su presencia en el plano noticioso, que además de ser requisito esencial de su política violentista , es una de las herramientas manipuladas por la oposición para demostrar la supuesta mediocridad del Gobierno, su fracaso en intentar reducir al terrorismo, para relegitimar la acción de las FFAA en este terreno, mantener vigente el fantasma de las ideologías extremistas, etc.

C.- Esa derrota podría ser muy positiva si en definitiva se afectara lo que son las actuales bases estructurales del Movimiento, estas son:

1.- Su líder ideológico, Guillermo Ossandón, que aunque su discurso resulta muy abstracto, (hasta extraño) a los niveles más bajos, sí un real ascendiente sobre el grupo " irreducible " de los dirigentes. Ossandón participa en las acciones " predicando " con el ejemplo aunque por sus relativas inhabilidades sus propios compañeros prefieren marginarlo muchas veces de la acción.

2.- El Grupo irreducible de 10 a 15 dirigentes de entre 30 y 45 años de edad, que llevan cerca de 10 años en la política " Militarizada ", apegados psicológicamente a esquemas extremos, " Marxistas-Leninistas", que no tienen posibilidades mayores de " reinserción ", pues acumulan decenas de cargos judiciales y que han logrado una especie de estabilidad vivencial.

3.- La " institucionalidad " alcanzada por la organización, en términos de disposición de recursos y operatividad que les permita contar con sueldos

y otros apoyos regularmente, que fluyen de los constantes asaltos a Bancos y otros.

4.- La atracción que las operaciones diseñadas por los dirigentes medios (no las abstracciones de Ossandón) tienen sobre la juventud y no sólo la más marginal. La juventud de las poblaciones, de ciertos liceos de enseñanza media, etc., une a su rebeldía juvenil tradicional los problemas, de hacinamiento, de falta de alternativas, de falta de proyectos políticos, etc., que hacen evidente la presencia de contradicciones abismantes dentro del país, más allá de la existencia de la pobreza.

La acción de grupos violentistas como " los de abajo " (barra de la U. de Chile) demuestra la existencia en Chile de condiciones para la protesta extrema, independientes de la forma final que adopte su organización. El Lautaro y " los de abajo " son efectos diferentes de causas parecidas.

5.- La creciente organización de los presos del Lautaro - ya son más de 85 los reclusos concentrados en Santiago - y sus expresiones en el exterior de los penales.

D.- En los últimos días se ha incrementado la promoción de nuevos jóvenes a designadas " confirmándoles " estructuras partidarias de la organización. Aunque a los dirigentes del Lautaro que su " POLITICA está INSTALADA " por ahora las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro están actuando muy faltas de técnica y entrenamiento (- apelando a las caseras bombas molotov y artesanales explosivos, a los disparos de distancia, etc.) es posible que a mediano plazo su nivel vuelva a ser inquietante -.

D

INDICE



311.175

APRECIACION GLOBAL DE LA
SITUACION DEL MIR - Comisión Militar

1.- Antecedentes históricos.

Fundado a fines de los años 60, el MIR surgió como un grupo político-militar que se nutría, principalmente, de militantes provenientes de sectores estudiantiles, vinculados a clases medias. Su propósito era llevar adelante en Chile el camino del Movimiento 26 de julio de Cuba.

A principios de los años 70's expande su influencia hacia sectores sociales marginalizados (pobladores y campesinos), manteniendo su enraizamiento en sectores estudiantiles y medios. En esta época su opción era conformar un "polo revolucionario" que condujera a la radicalización del gobierno del ex-Pdte. Allende y de los sectores que lo apoyaban, para provocar las condiciones que permitieran una conquista total del poder.

De 1974 en adelante, el MIR intenta resistir por las armas al régimen militar y en su afán sacrifica a sus principales dirigentes históricos, y a buena parte de sus estructuras intermedias. La derrota de sus diversas planificaciones en dicho período desatan una crisis interna que termina con la división del MIR en uno político (que abandona de facto la lucha armada) y en el MIR- Comisión Militar. En esta división el MIR - Político queda con la mayor parte de los dirigentes históricos sobrevivientes y las bases, y, el MIR-Comisión Militar queda con arma e infraestructura.

2.- Proyecto actual.

Hoy por hoy el MIR - Comisión Militar carece de proyecto estratégico y táctico. Tal como lo reconoce un dirigente del grupo en la Transcripción de una grabación entregada al C.C.S.P. por la Guarnición Militar de Santiago tienen: " falencia de un proyecto histórico de liberación social " y más bien, hoy día, ese proyecto aparece limitado, a partir de "una organización pequeña, empeñada en la construcción del MIR".

3.- Situación actual y tareas inmediatas.

Según el mismo documento, el MIR-Militar " existe hoy día desde la tercera hasta la décima región ", cuenta con un medio de difusión (" El Rebelde ") y con " estabilidad financiera para la continuidad del trabajo ".

Su propaganda se ha centrado en las poblaciones : Yungay , Los Nogales y Villa Francia de Santiago; Eduardo Yañez de Valdivia y en Temuco, donde habrían hecho un ataque con explosivos a la Guarnición y Fiscalía Militar de la ciudad.

Reconocen una " falencia de Dirección político militar. Federalismo e inmovilidad general ". Insisten mucho en el federalismo (grupos autónomos que son prescindentes de la opinión de la Dirección Nacional en sus tomas de decisiones.

Sostienen que entre el 60 y 70% son una especie de retaguardia militantes (inactiva, positiva, pusilánime y que en las alianzas " no hemos concentrado más que acuerdos coyunturales ".

Entre sus avances destacan la adquisición de nuevos y sofisticados medios técnicos de combate ", contando con " el mínimo indispensable ", pero que tienen " el desafío de acelerar y profundizar el proceso de graduación de mandos militares ", en lo cual hay cierto progreso por los " planes de instrucción técnico militar ", que han formado "un significativo número de militantes", "conjugado con su accionar que (los) ha fogueado ". Enumeran otras carencias, todas derivadas de la "falta de Dirección político-militar" y del "federalismo".

El atentado explosivo al domicilio del H. Senador Beltrán Urenda, así como el ejemplar del boletín " El Combatiente " N°20, de abril - mayo '91, ponen en evidencia estas fragilidades. En esta publicación se da cuenta de las acciones del " Pueblo en Armas " y de todas ellas ninguna pertenece al MIR-Comisión Militar.

4. Perspectivas.

Es probable que por su deterioro y debilidad, este grupo impulse algunas acciones, en todo caso limitadas a reposicionarse propagandísticamente como organización vigente, en el marco de su tarea fundamental : reconstruirse.

INDICE



311.175

INFORME ESPECIAL

LA ULTRA IZQUIERDA EN CHILE

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Santiago, 26 de abril de 1991

1.2 Características del Frente Autónomo

Según la información disponible, el sector mas cercano al P.C. habría conservado la estructura nacional, mientras que el sector autónomo habría conseguido aglutinar el núcleo mas experimentado militarmente, con preparación y experiencia en Cuba, Nicaragua y en otros países socialistas; es decir, la mayoría de los comandantes.

En estas nuevas circunstancias el Frente-A se vio enfrentado a una situación compleja, que era poder resolver sus problemas respecto de reclutamiento y expansión, nueva estructura de organización y creación de un equipo de dirección política.

Bajo las nuevas circunstancias, los Autónomos se vieron forzados a generar mecanismos que les permitieran abrirse a nuevos contingentes y así ser capaces de transformarse desde una organización puramente combativa en una con mayor influencia en los sectores populares, lo que implicaba iniciar un trabajo social propio.

En ese contexto se entiende la creación de un **frente político**, que adquiere forma a través del Movimiento Pueblo Intransigente (MPI) y la Juventud Patriótica (JP). Ambas instancias fueron impulsadas desde el año 1988 como una manera de llegar a sectores juveniles (a través de las JP), y a sectores poblacionales y trabajadores (a través del MPI). En ambos casos, los resultados no fueron los esperados ya que estas instancias no lograron aglutinar nuevos contingentes, quedando reducida la acción del MPI a los sectores más radicalizados de las agrupaciones de DDHH y no, como deseaban, a los más vastos sectores sociales. Lo mismo sucedió con las JP, que, más allá de un par de manifiestos, no lograron presencia dentro de los sectores juveniles, sino que quedaron reducidas a un grupo de periferia del Frente-A.

Con respecto al problema de **organización**, los Autónomos debieron organizar sus "**fuerzas operativas regionales**" y reordenar sus aparatos de información y logística nacional de manera tal que no quedaran huellas rastreables en los seguimientos al Frente Partido.

Su estructura orgánica parece responder a los esquemas clásicos de organización militar de la izquierda. Esto se expresa en la existencia de una dirección nacional, que agruparía a los comandantes, los cuales según una fuente periodística serían siete¹. Forman parte de esta dirección los jefes del estado mayor, de informaciones, operaciones, logística y los encargados metropolitanos y de áreas. Más abajo se encontrarían las

¹Según el Diario La Nación (17.04.91) estarían encabezados por el comandante Salvador, un antiguo miembro de la Comisión Militar del P.C.

los combatientes el asumir y reconocer sus acciones es una situación que los enorgullece.

Parece ser que si bien los Autónomos tienen una importante capacidad operativa, su debilidad radica en la posibilidad de saber usar esa capacidad de manera políticamente correcta, situación que ha generado en su interior un debate político que podría conducir a una nueva división.

1.2 Estrategia Político Militar

Sobre la base de lo que señalan en sus manifiestos, su estrategia político militar correspondería a lo que se ha definido como una **"Guerra Popular Prolongada" (GPP)**.

Esto es, un diseño para la toma del poder a largo plazo, sobre la base de **"erosionar las bases del sistema capitalista hasta su derrumbe final por la acción militar del proletariado y su vanguardia político militar"**. En ese sentido, sus acciones tienden a estar muy desligadas del acontecer nacional: las reformas y el avance democratizador sólo contribuirían a fortalecer el sistema capitalista y no a su transformación radical.

De acuerdo a las declaraciones de sus voceros públicos, el Frente-A se ve a sí mismo como "un ejército popular de vanguardia capaz de sostener una guerra popular prolongada o guerra patriótica nacional en todos los rincones de nuestro país"².

En su accionar mas inmediato se plantean "la lucha patriótica por la Dignidad Nacional, como una forma concreta de revertir la situación engañosa, para oponernos de manera combativa a las injusticias sociales, a la impunidad y a la continuidad del sistema de opresión social, porque sólo de esta forma estaremos en condiciones de crear situaciones políticas nuevas, quitándole la iniciativa a las actitudes y medidas engañosas que está aplicando el gobierno en contra de los intereses del pueblo"³

En tal sentido, el Gobierno de la Concertación representa una forma encubierta de continuidad del régimen anterior, por lo que este grupo se plantea la necesidad de ir produciendo acciones tendientes a desgastar al Gobierno y así agudizar las contradicciones de clase, radicalizar la situación, y por ende, dejar al descubierto los verdaderos propósitos de continuidad.

²Vasily Carrillo, El Mercurio, 30.10.90.

³Análisis, 20 al 26.10.90.

un fracaso rotundo, ya que fueron muertos dos de sus cuadros más importantes y en las siguientes semanas fueron detenidos casi la mitad de sus participantes.

Con posterioridad a este hecho uno de sus dirigentes señalaba en una entrevista de prensa que: "en un momento pensamos que la movilización social de masas constituiría el eslabón que engazaría los diversos aspectos de la actividad antidictatorial. La experiencia demuestra que esto es insuficiente y que el elemento central debe ser la lucha armada en todo el territorio". Respecto a las nuevas condiciones después del triunfo del NO, señalaban que "la estrategia rodriguista no está condicionada por coyunturas políticas; la guerra patriótica es un imperativo histórico" prevaleciendo la lógica de lo militar.

A pesar de estas declaraciones y de acuerdo con sus propios escritos, se estaría implementando una estrategia que iría más allá de lo puramente militar y que aspira a poder usar espacios semi-legales como una manera de inserción en la base social, junto con ir acumulando fuerza política y social con el objetivo de crear las condiciones para una salida de tipo rupturista-armada. Es interesante resaltar, sin embargo, que si bien ha prevalecido esa lógica, eso no significa que sea la única; por el contrario, ésta fue resistida por un sector que la aceptó a regañadientes, quedando pendiente una definición que sea capaz de pensar su acción política sobre la base de transformaciones graduales y no rupturistas.

1.3 La situación actual del Frente-Autónomo.

Tal como se ha señalado anteriormente el Frente-A tiene desde sus orígenes una contradicción fundamental: la de ser, por una parte, un grupo de vanguardia con preparación y accionar militar y, por otra, poder constituirse en vanguardia de masas.

Este último tiempo los rumores de pugnas o diferencias en el interior del Autónomo se han escuchado a diferentes niveles. Indudablemente hay elementos que permiten sostener tal hipótesis, sobre todo si se piensa que han fracasado en sus proyectos de ampliación de su base política.

En diciembre último se comentó un Consultivo Nacional, el cual debiera haber terminado en marzo. La realización de este Consultivo respondería precisamente a la necesidad de desarrollar la tan "urgente discusión interna".

¿Cuáles son las posiciones en discusión?. Por una parte, está el sector mas político o los "blandos", que estarían por la transformación en organización política, dentro de la legalidad vigente. Este sector postula que el Frente-A no debiera continuar con el accionar militar, pues ello le impide objetivamente su cambio. Plantean que "toda iniciativa de inserción social que emprendamos está destinada al fracaso si no cambiamos la línea

mayores posibilidades de éxito los que manejan la parte operativa. En ese caso, las posiciones se radicalizarían hacia los "duros". Un posible efecto de la hegemonía de este sector podría ser que los sectores más políticos encontraran alero en el Frente-Partido.

Si, por el contrario, eso no sucede, se podría mantener una permanente dualidad en su comportamiento y acciones políticas.

2. EL LAUTARISMO.

Los orígenes del Mapu-Lautaro se remontan a 1983, como una escisión de la izquierda del MAPU que asume la insurrección armada como método para conquistar el poder.

Su estructura como fuerza armada arranca del Congreso de Lima de 1986. Desde entonces han atacado símbolos de la sociedad actual, y, en especial, a Carabineros, que representan, según ellos, a la autoridad, el orden establecido y la ley vigente. También han atacado con frecuencia bancos para recaudar fondos, han realizado saqueos de tiendas y organizado robos de comestibles, zapatos y medicinas para distribuirlos en los barrios en donde buscan apoyo.

Su principal característica, que lo diferencia de otras organizaciones armadas, es que sus acciones corresponden y simbolizan una **violencia juvenil o adolescente**, que no puede ser catalogada de la misma manera que la desarrollada por las organizaciones político-militares tradicionales de la izquierda.

Un aspecto relevante de este grupo es su discurso político, que constituye una verdadera **revolución cultural** dentro de la izquierda chilena, al asumir los temas de la cotidianidad juvenil, de la sexualidad, de la conservadurización cultural y moral como ejes de su mensaje, erigiendo a sus acciones preferentemente en vehículos simbólicos de una rebeldía y un nihilismo juvenil. Desde este punto de vista, este movimiento representa un **riesgo político de mayor profundidad** que los otros movimientos armados, que pueden corresponder con más exactitud al declive de los movimientos armados de la década pasada. Ello amerita complementar las políticas de rango policial y represivo, con diseños adecuados de prevención, aislamiento y deslegitimización, que sólo pueden tener éxito con una **vigorosa política juvenil**, con un doble componente cultural y de inserción laboral.

Respecto de los rasgos organizacionales, el Lautaro no obedece a las estructuras piramidales clásicas, en que las acciones son planificadas y controladas por una dirección, excepto las del aparato central. Todo indica que tienen una sola dirección o fuerza central y varios grupos operativos con **alta autonomía** en sus operaciones.

La localización de sus acciones es preferentemente urbana y se concentran en la Región Metropolitana, aunque se ha detectado su presencia propagandística en Concepción. Sus acciones son principalmente la propaganda armada y la recuperación de bienes ("a tomarnos todo"), que en muchos casos son repartidos entre poblaciones marginales.

Su accionar no está ligado directamente a reivindicaciones y/o demandas sociales ni restringido a determinados sectores sociales. Sus lemas "A inundar de subversión los territorios", "Nada de migajas, a tomarnos todo" se refieren a territorios tan variados como la sexualidad, los derechos humanos, la represión.

Las actitudes y problemas de la juventud, en especial de los sectores más pobres, tienen importante relación con las acciones subversivas puesto que en este sector se encuentran los individuos potencialmente enrolables en tales grupos y acciones. El Lautaro tiene un plan de expansión y crecimiento en estos sectores. Debe tomarse nota de que existe un importante contingente juvenil con bajas posibilidades de satisfacer sus expectativas, al cual un discurso rupturista e irreverente le resulta tremendamente atractivo.

Contribuye al impacto de este discurso una notoria desvalorización del concepto de autoridad, erosionado durante los años de dictadura y que aún no logra ser re-elaborado como concepto común válido en todos los sectores sociales, especialmente en los marginales.

Esto último explica también la difusa línea divisoria de este campo juvenil con el mundo de la delincuencia, frontera que se diluye frecuentemente en las acciones convocadas por el Lautaro.

Asimismo, constituye un importante dato del impacto que el Lautaro aún provoca, la falta de actividad de las juventudes políticas y de las federaciones de estudiantes, la falta de motivaciones y las posibles decepciones de quienes esperaban cambios más drásticos con la llegada de la democracia.

Si bien no puede considerarse al conjunto de la juventud, ni mucho menos, como adherentes o simpatizantes de este movimiento, las percepciones antes citadas resultan importantes para dimensionar la dificultad de aislar política, social y culturalmente a acciones que se presentan como irreverencias frente a la "democracia cartucha".

El lautarismo presenta también un **critica radical a los partidos de izquierda** por su inmovilismo político e impotencia; califica al gobierno como "continuista" y en consecuencia, postula un plan de largo plazo (diez años) para alcanzar el poder.

Su estrategia consiste en una **guerra insurreccional de masas** para cuya implementación requieren la construcción de una fuerza regular. Para que ello sea posible debe crearse primero una fuerza irregular, guerrillera y una fuerza del pueblo.

La dimensión política la constituye el programa de una revolución proletaria, que se manifiesta en la existencia de un partido, el MAPU-Lautaro, que es motor y eje de dos **organizaciones armadas**:

- . un cuerpo de milicianos encargados de asaltos y propaganda armada, llamado **Movimiento Juvenil Lautaro** y,
- . un cuerpo de "combatientes", conocido como **Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro**, que consiste en la configuración de una fuerza militar central, encargada de enfrentamientos con unidades policiales y militares.

Esta fuerza central tiene grupos operativos capaces de dar un paso adelante en la táctica, desarrollando en esta etapa los **"Copamientos Territoriales Armados"**, que consisten en formas simultáneas de propaganda armada, "recuperación de bienes" y tomas de pequeñas localidades urbanas, como las efectuadas en la comuna de La Florida en dos ocasiones. En estas acciones toman parte los diversos destacamentos, tanto de la fuerza central como de la fuerza miliciana.

1.1 Los actuales postulados político-estratégicos:

El período actual es percibido como una agudización de la lucha de clases y de los conflictos entre las fuerzas fundamentales de la sociedad, lo que les permite visualizar la década del 90 como aquella en que Chile debería vivir una situación revolucionaria que restablecería las premisas leninistas para un asalto al poder.

Su idea fuerza radica en considerar que existe continuidad entre dos etapas históricas (dictadura y democracia), siendo el puente entre ambas el no dar tregua alguna, lo que se constituye en el punto de partida para desatar una ofensiva regular, permanente y graduada de violencia dirigida a poner en jaque el orden público, violándolo sistemáticamente. En ese contexto su estrategia bajo las condiciones de la transición se basa en:

- a) el fortalecimiento del **"complejo partidario"** y el afinamiento de sus concepciones teóricas asumidas desde el leninismo, el guevarismo y la experiencia vietnamita, y;
- b) la creación de un nuevo tipo de guerra subversiva: la **guerrilla irregular**.

En resumen, el MAPU-Lautaro se prepara para una guerra de larga duración, la cual enfrenta armado ideológica, política y militarmente. No se trata de una organización anárquica, ni carente de programa político, por más que su discurso tenga los rasgos que antes hemos descrito.

El Gobierno debe esperar acciones aparentemente intermitentes de parte de este grupo que, sin embargo, corresponden a una proyección estratégica, debiendo considerar que las fases superiores de dicho plan no se han desencadenado debido a un bajo nivel operativo y por la falta de apoyo de masas políticamente activas.

No debe descartarse que se trata de un ultraizquierdismo que dé origen a formas de bandidaje social, provenientes de su asociación en la base con otros grupos que quedaron aislados o con segmentos de la delincuencia.

Una hipótesis acorde con esa predicción podría ser que este grupo carece de la organización, de la fuerza y de los apoyos necesarios para imponer su proyecto, por lo cual no cabría considerarlo como un peligro inmediato de desestabilización. Sin embargo, su accionar causa alarma en la población, permite la ofensiva política e ideológica de la derecha y, eventualmente, podría movilizar una masa marginal en el marco de una eventual agudización de la crisis social.

En contra de la hipótesis de desvalorizar a este grupo, puede argumentarse que más allá de sus capacidades objetivas y reales, lo que cuenta es la voluntad de actuar y la manera en que ellos mismos evalúen la situación.

Desde este punto de vista debe tenerse en cuenta que la lógica de sobrevivencia de todo grupo armado exige escalar hacia acciones más osadas y de mayor impacto. Las operaciones que recientemente se atribuyen al Mapu-Lautaro y las estadísticas de colocación de bombas adjudicadas por el mismo, parecen respaldar este argumento (Ver Anexos 1 y 2).

Es posible pensar que los dirigentes del Mapu Lautaro consideren haber entrado en una fase superior de lucha, lo que coincide con sus actuales modos operativos, más cercanos a una guerrilla urbano-marginal. Por ello, resultaría previsible un reforzamiento de su táctica de "Copamientos Territoriales Armados", para evitar el aislamiento a que está siendo sometido, así como para mantener una presencia y mantener la actividad de sus cuadros. Además, ello resulta indispensable para evitar empantanarse como una mera organización terrorista.

3. EL MIR-COMISION MILITAR

El MIR-Comisión Militar, también conocido como MIR-Aguiló, parece ser una organización menor en comparación con las anteriores. Este grupo constituye el más perseverante núcleo militarista del antiguo MIR. En efecto, durante 1987 cristalizan las diferencias al interior del MIR, las cuales se remontan a la autocrítica y revisión de su política militar de guerra popular desencadenada a

partir de la operación retorno de 1979. Entre 1981 y 1984 el MIR es acosado y desmantelado por los servicios de seguridad, lo que da paso a un período de análisis en el cual decantan tres posiciones:

En primer lugar, el sector que hoy se conoce como **MIR-Político**, liderado por Nelson Gutiérrez y Roberto Moreno, que evoluciona primero hacia las concepciones de derrota política del régimen militar, asumiendo la primacía de la lucha social y política, la alianza con sectores de centro y de derecha y el carácter auxiliar de la lucha armada. Más adelante este sector asumirá incluso la lucha electoral (participa en el PAIS y presenta candidatos a diputados) y la reconstrucción política de la izquierda, abandonando completamente las concepciones militaristas.

Tal sector debe ser calificado actualmente como parte de la izquierda política y sería definitivamente erróneo englobarlo en la ultraizquierda o en los grupos militarizados.

En segundo lugar, existe el sector que denominaremos **MIR-Histórico**, en un principio conocido como MIR-Pascal, y que luego tuvo como vocero a Rafael Marotto, ambos hoy retirados. Este sector se ha disgregado en tres diferentes grupos políticos de muy escasa relevancia, algunos de los cuales aún actúan en el campo de los derechos humanos (Vocero Hugo Cárcamo). Estos grupos, junto a otros menores se debaten entre dos alternativas: la reconstrucción histórica del MIR, a través de la reunificación de los grupos dispersos, o la creación de un nuevo partido de izquierda que recoja a otros sectores no miristas.

En tercer lugar, existe el **MIR-Comisión Militar**, que se expresa a través de "El Combatiente". Este grupo se separó del MIR-Pascal en octubre de 1987. Su denominación surge del hecho de estar estructurado a partir de la antigua Comisión Militar del MIR; es decir, de una estructura técnica, que se separa del cuerpo político. Sus concepciones permanecen arraigadas a la tesis de la "guerra popular revolucionaria", por lo cual basa su accionar en la lucha armada y en la creación de un "movimiento de masas clandestino".

En su Congreso de 1988 reafirman su carácter de partido de cuadros y el carácter político militar y clandestino del partido. En ese mismo año, cometen graves desaciertos militares que ocasionan la muerte en acción -en Temuco- de algunos militantes, lo que condujo a una etapa de querellas internas que se tradujo en inmovilismo y en la separación de algunos dispositivos, como, por ejemplo, de la estructura de logística, que discrepó de Aguiló en cuanto al ritmo de ejecución de acciones armadas.

En definitiva, el grupo se sostiene por la adhesión al líder histórico, en un nivel de muy baja actividad y resguardando celosamente cierta capacidad técnica adquirida.

En suma, el rompecabezas del Mir lo componen al menos ocho grupos conocidos, ninguno de los cuales tiene realidad orgánica nacional ni capacidad política real, con la excepción del MIR-Político en el plano de la política pública y legal y el MIR-Comisión Militar, que conserva intactas algunas estructuras militares.

El primero no tiene estructura militar y ha hecho una completa autocritica y reformulación de su línea en su reciente Vº Congreso de marzo recién pasado, por lo cual hoy forma parte de la izquierda extraparlamentaria.

Del segundo, no se conocen acciones militares ni políticas relevantes en el último tiempo. Ello no implica que deban descuidarse, ya que las acciones son las formas de reconocimiento y recuperación de imagen. Su actuación de manera distante e intermitente se explica por su baja capacidad operativa, pero su aislamiento podría constituir un aliciente para reaccionar con ciertos niveles de espectacularidad que los mantengan vigentes.

4. CONCLUSIONES

El gobierno democrático se encuentra ante fuerzas de extrema izquierda que se constituyen como actores en la periferia del sistema político. Dado que conservan una no despreciable capacidad de acción armada, su tendencia será emplearla para acentuar su presencia nacional, para la autoafirmación interna y para tratar de obtener un rol de liderazgo en la competencia que mantienen entre sí.

Desde el punto de vista operativo se perciben nuevos niveles en el accionar, caracterizado por :

- a) proliferación de la propaganda armada,
- b) prácticas de "recuperación" (armas, asaltos, "expropiación" de bienes, etc.
- c) la implementación de acciones practicadas por unidades operativas especializadas en combate en localidades.
- d) atentados selectivos, capaces de crear situaciones de tensión nacional.

Tanto la planificación del Lautaro, como la del Frente-A y la de otras organizaciones menores, señalan la existencia de un rumbo estratégico de largo plazo, por lo que no cabe reducir su análisis a meras acciones armadas. Debe considerarse su intencionalidad política a la hora de prever el curso de sus operaciones.

Sin embargo, aparte de estos elementos que los asemejan, hay otras características que los distinguen sustancialmente unos de otros, representando los tres grupos orígenes y lógicas muy diferentes .

El FPMR-A aparece como un grupo políticamente más maduro y con capacidad orgánica y logística. Aparentemente con alto poder de fuego.

No se aprecia en él una propensión a las alianzas, en especial con el Lautaro, por considerar que no están a su altura ni política ni militarmente. También por razones de seguridad, dado los niveles de infiltración que a este grupo se le suelen atribuir.

Lo anterior también sería aplicable respecto del MIR-Comisión Militar, sobre el cual parece existir acuerdo en que presenta niveles muy deficientes de capacidad política y militar.

A diferencia del Frente-A y del MIR-Comisión Militar, el MAPU-Lautaro se perfila como un fenómeno emergente, expresión de nuevas realidades sociales y existenciales, con métodos que se alejan de los patrones clásicos de la guerrilla latinoamericana, presentando semejanzas con el grupo peruano Sendero Luminoso.

Su capacidad de integrar ámbitos como el sexo y el permisivismo cultural, y sus relaciones con submundos sociales como la delincuencia, representan innovaciones significativas.

Su táctica de alzamientos territoriales tiende a diferenciarlo de los otros grupos.

El enfrentamiento de este grupo debe reunir complementariamente dimensiones policiales y político-sociales.

El MIR-Comisión Militar parece ser típicamente la expresión de los grupos armados de izquierda de la década pasada, con poca relevancia militar y escasa capacidad de reproducción.

Estas diferencias tienden a no respaldar la argumentación de la coordinación de las fuerzas militares de extrema izquierda, y más bien a reforzar la hipótesis de la competencia como factor explicativo de los períodos de incremento de las acciones.

A N E X O 1

CUADROS COMPARATIVOS DE HECHOS DE VIOLENCIA POLITICA

PERIODO: 11.3.90 AL 11.12.90

GRAFICO N°1. HECHOS VIOLENTOS POR MES

11/03/90 al 11/12/90

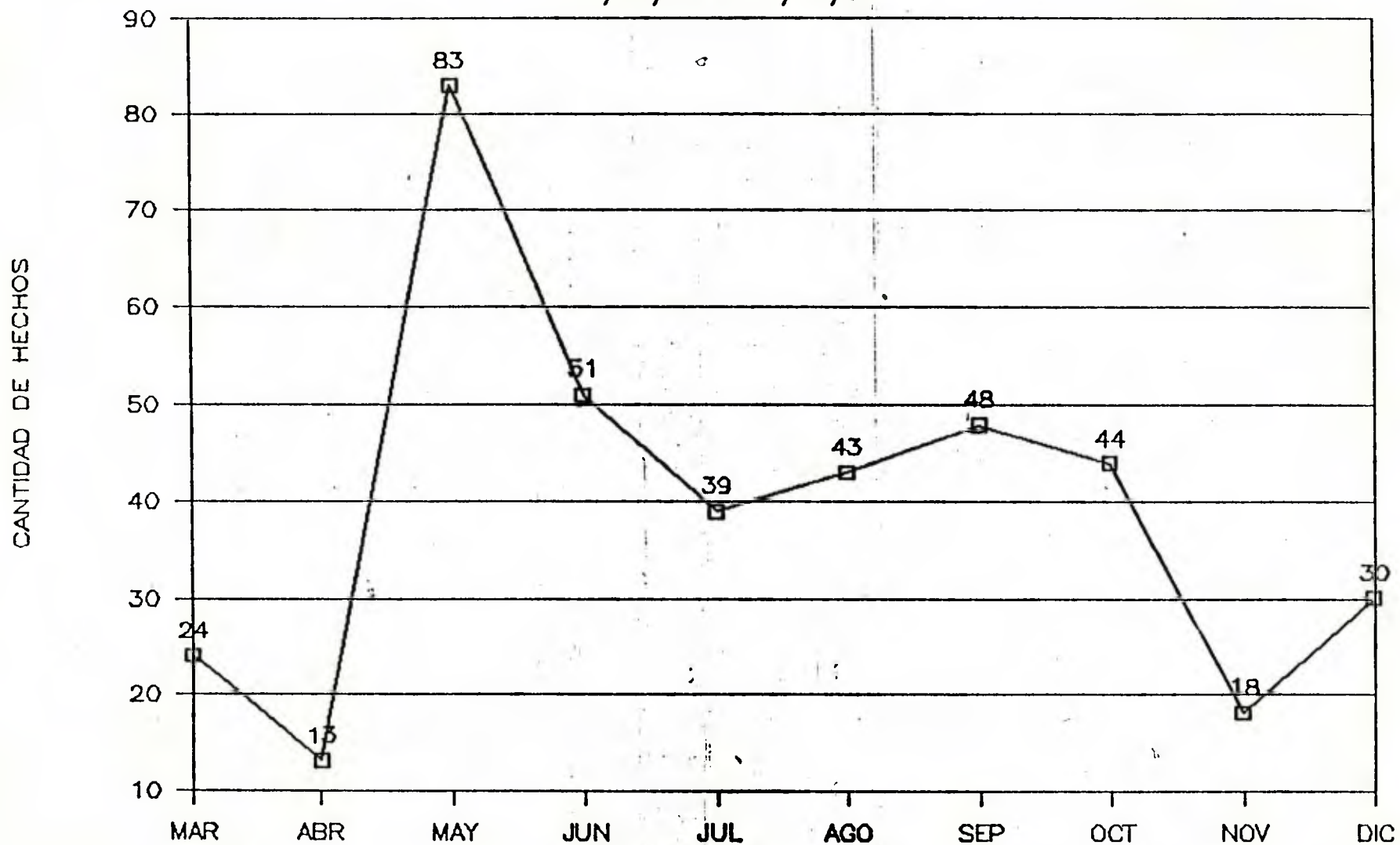


GRAFICO No6. AUTORIA DE ACCIONES

11/03/90 al 11/12/90

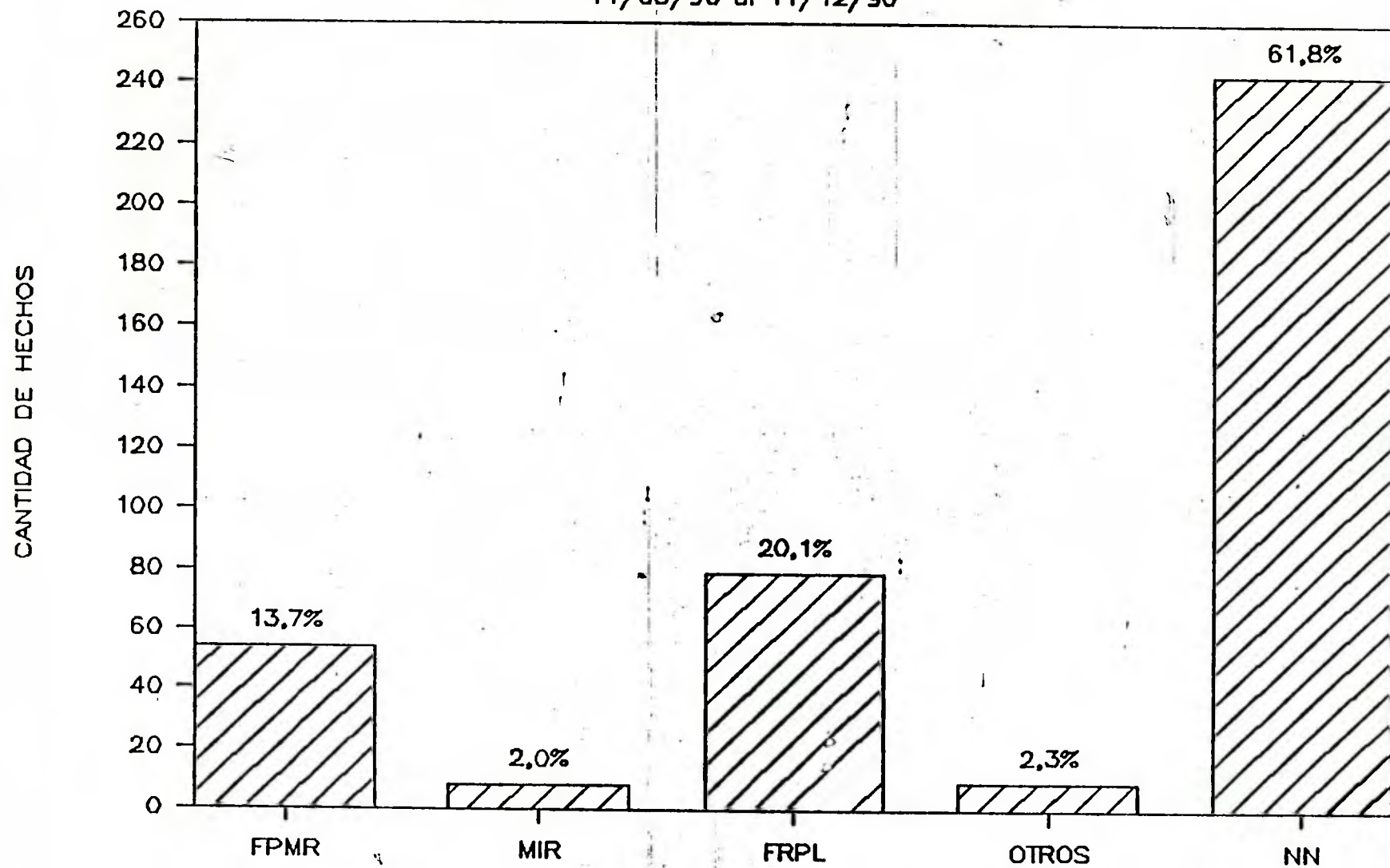


GRAFICO N°7. EVOLUCION ATENTADOS FPMR

11/03/90 al 11/12/90

CANTIDAD DE HECHOS

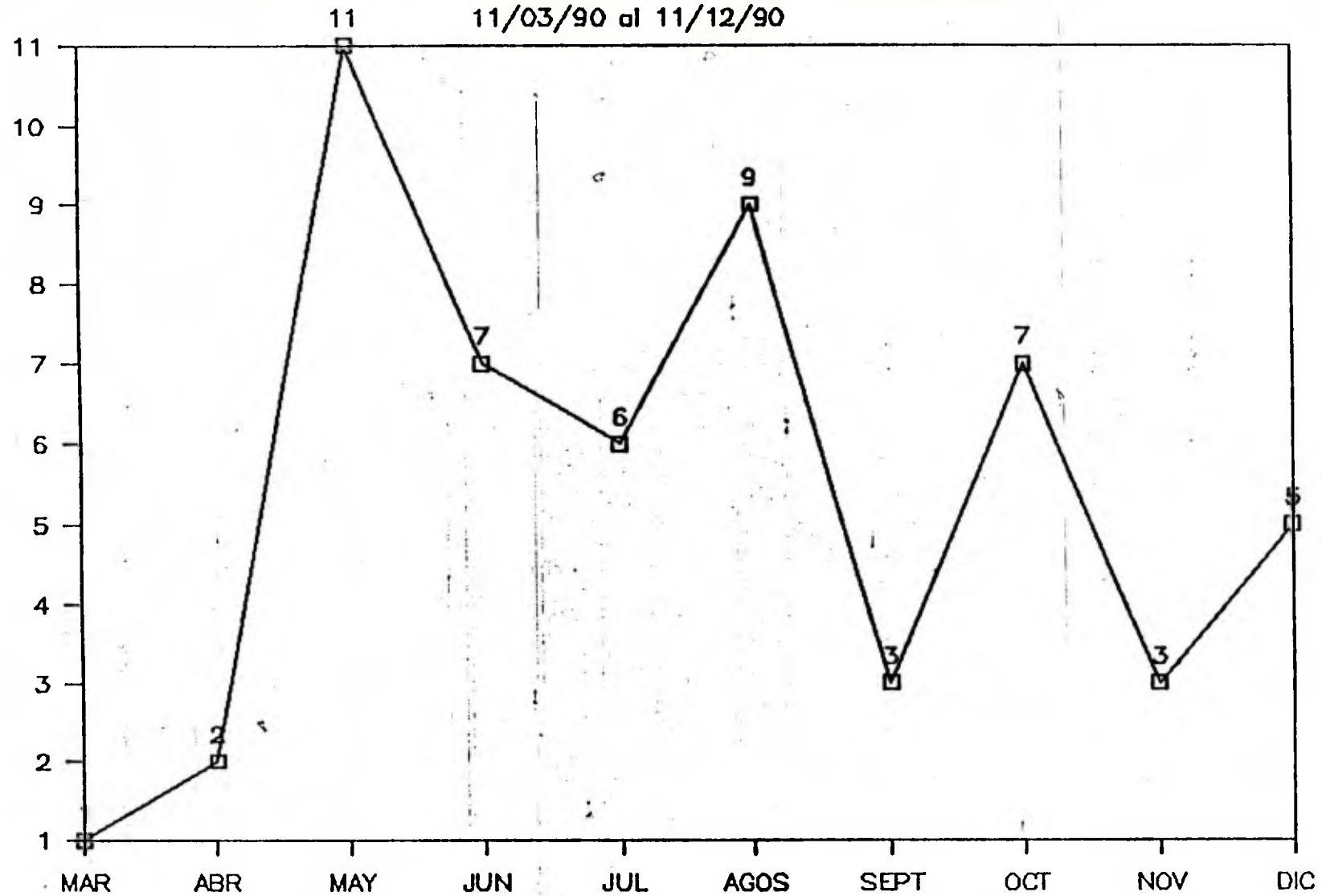


GRAFICO N°12. ANALISIS PERIODO FRPL

11/03/90 AL 11/12/90

NUMERO DE HECHOS

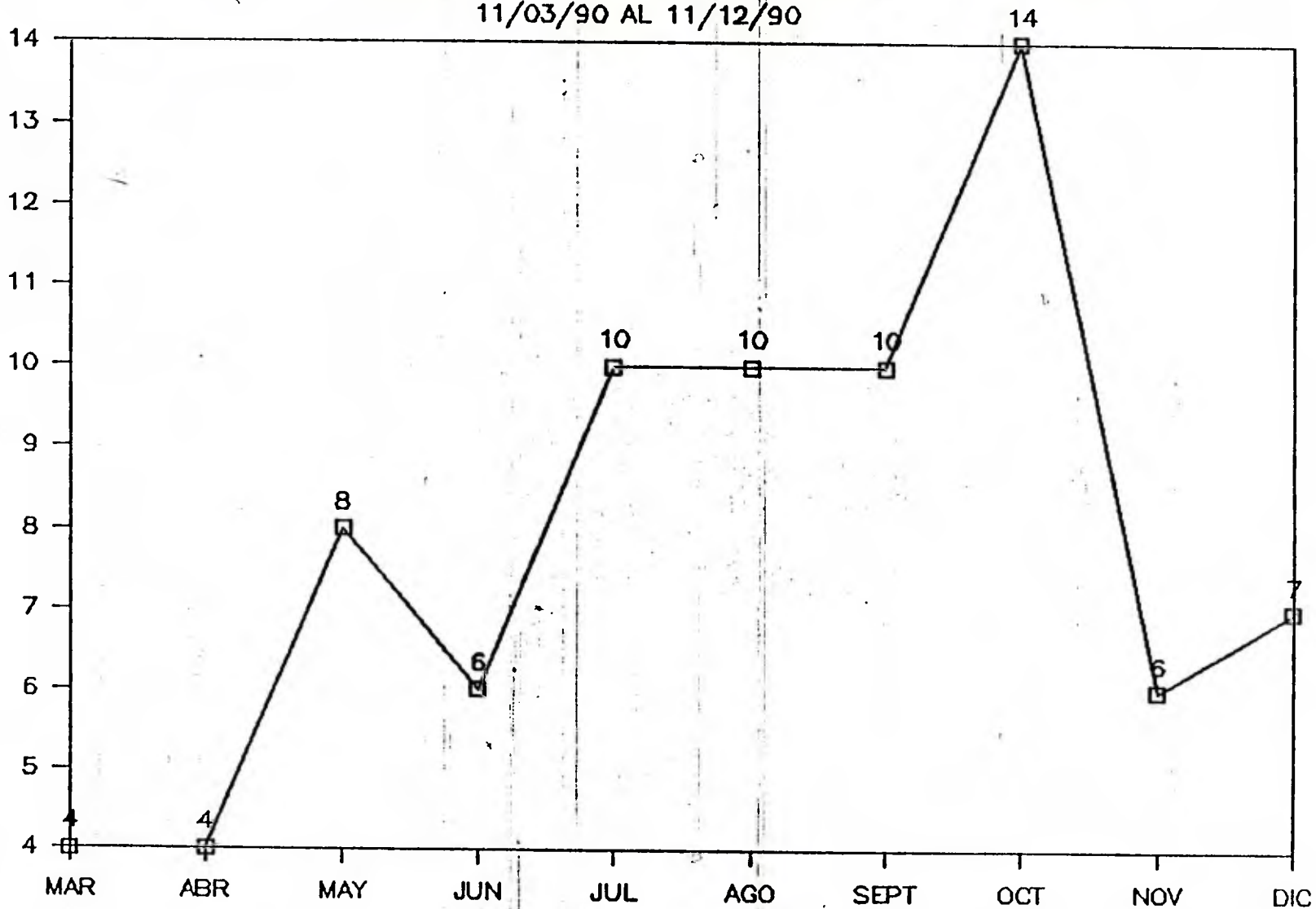


GRAFICO N°17: COMPARACION TIPO DE HECHO

11 MARZO - 11 DE DICIEMBRE 1990

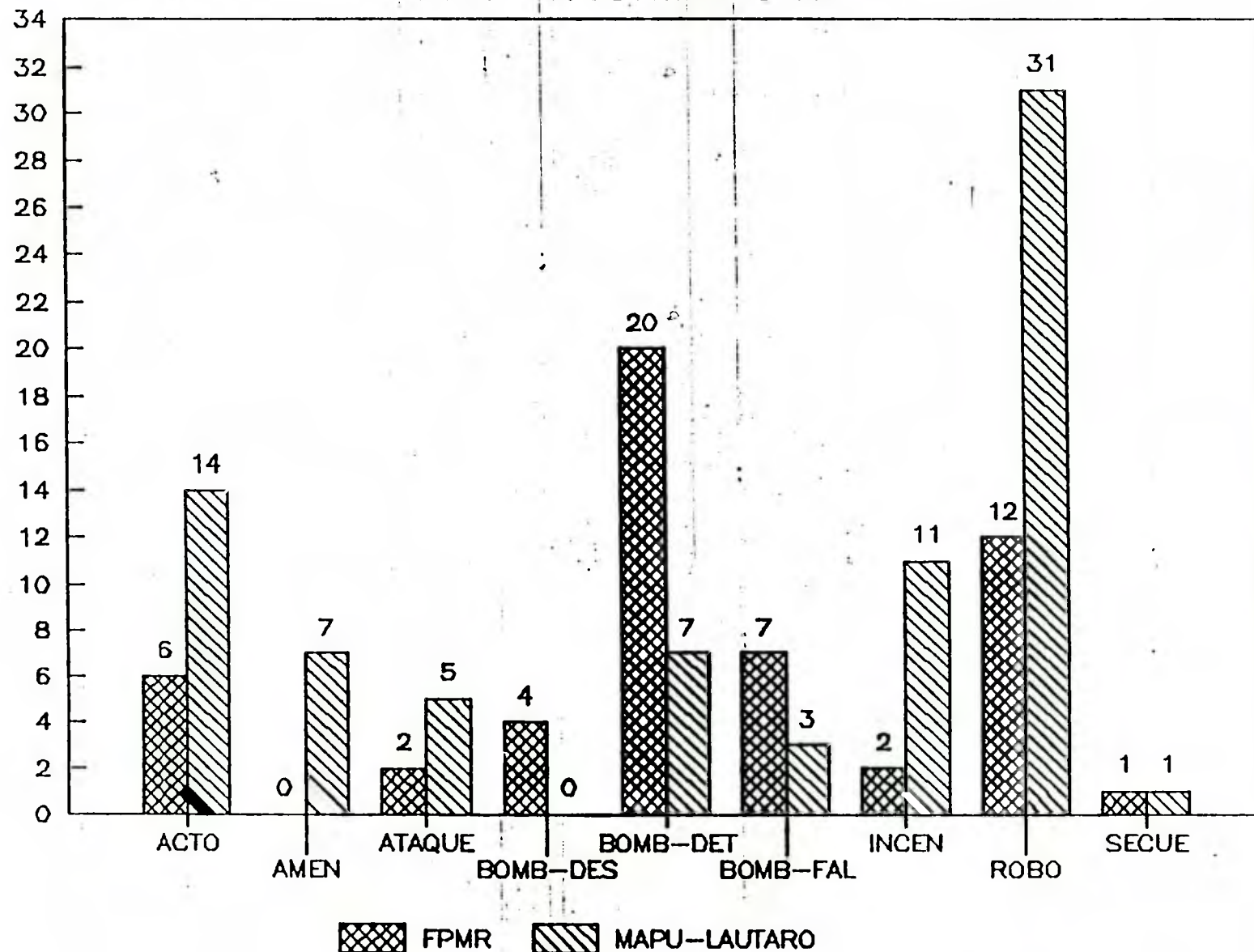
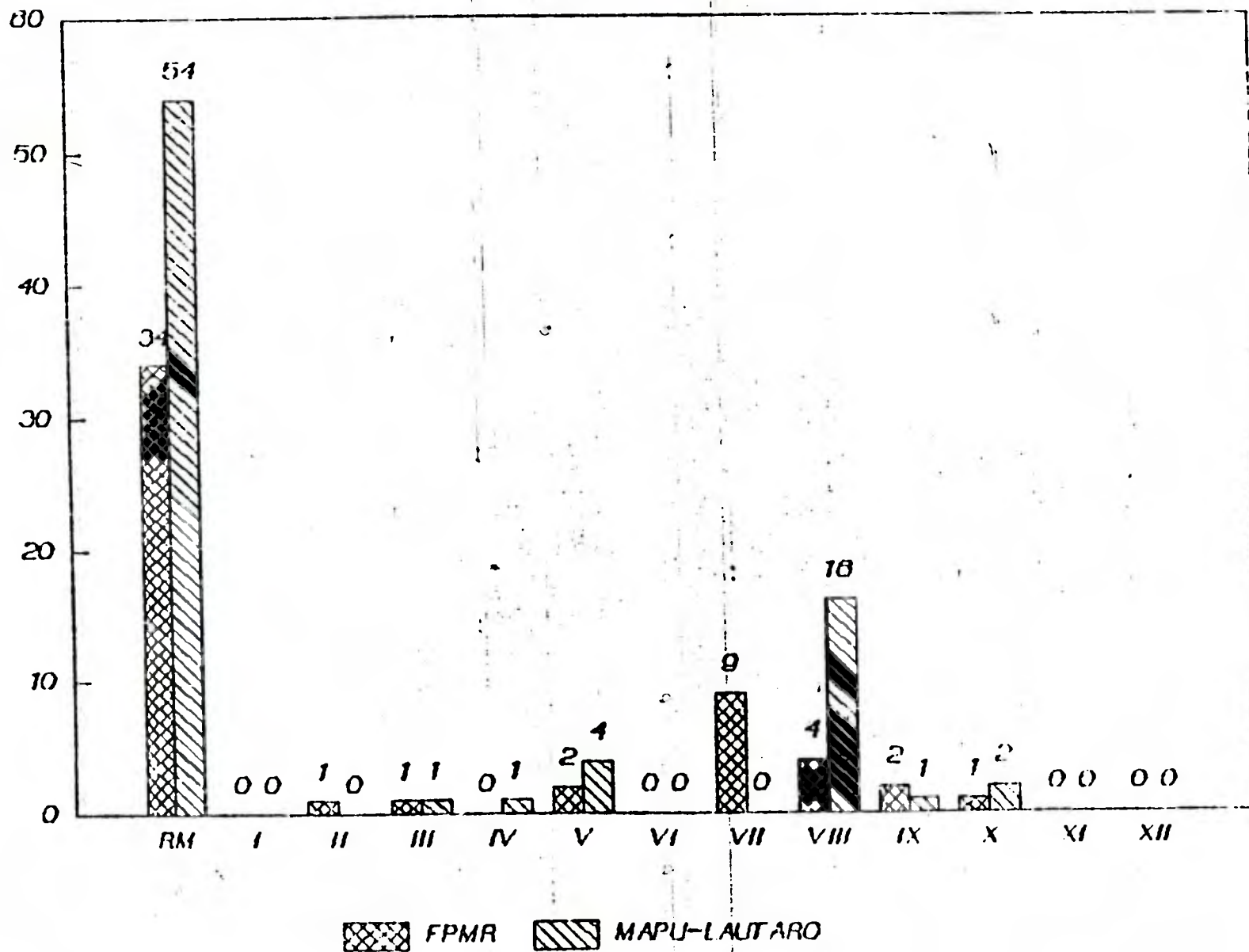


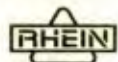
GRAFICO N°15 : COMPARACION E REGIONES

11 MARZO - 11 DE DICIEMBRE 1990



F

INDICE



311.175

SEGURIDAD PUBLICA

INFORME MENSUAL

26 de Junio al 26 de Julio

1.- Durante este mes, se observa una tendencia a la baja (21 hechos) de acciones terroristas, lo cual viene desde los últimos 3 meses.

Se constatan éxitos en la ejecución de las políticas policiales, las cuales han permitido un mayor control, prevención y represión de actos terroristas, i.e. la detención del núcleo militar central del MJL.

Como respuesta a las investigaciones de la policía se prevee, y así ha ocurrido, una intensificación de los grados de violencia de algunas operaciones de estos grupos, en particular en contra de Carabineros.

Particularmente, el MJL requiere mantener un alto nivel de presencia pública con sus acciones, como una forma de contrarrestar la imagen pública de que se encontrarían en una etapa de desarticulación. En parte, por ello se explica la acción en contra de la tenencia de carabineros de la población La Victoria. Sería conveniente lograr acuerdos informales con los propietarios de los medios de comunicación para reducir la cobertura de estos hechos.

Se observa una tendencia progresiva a realizar acciones en provincia, en especial en la zona sur del país (Panguipulli, Talcahuano). Quizas esto obedezca a una política de creación de frentes menos vulnerables. Sería necesario alertar a los organismos pertinentes.

2.- La denuncia sobre el espionaje político, tendrá repercusiones en el corto plazo, como probable crisis o tensión, durante la discusión parlamentaria sobre el presupuesto militar, especialmente el ítem destinado a la DINE.

Al respecto se pueden observar diversas señales, a veces contradictorias, desde el ámbito gubernamental, partidario y parlamentario.

El tema del espionaje político coloca en el debate definiciones que aún no han sido del todo resueltas, entre ellas la más relevante, es la clarificación acerca de la concepción gubernamental sobre un sistema de seguridad del estado y las características de la labor de inteligencia requerida (propia, coordinación de las instituciones policiales, por cada policía, etc). El próximo envío del proyecto legislativo que formalizaría el actual Consejo de Seguridad Pública, motivará un debate intenso, en el cual se repondrán los diversos argumentos, tanto del gobierno

como de la oposición. Al respecto, es esperable observar una reedición de las posiciones que propugnan el involucramiento intensivo de las FF.AA., cuestión que fue claramente expuesta por el coronel (R) Labbe en artículo del diario El País.

La iniciativa de algunos legisladores sobre la facultad de control del Parlamento de las actividades de inteligencia, requiere ser enunciado con mayor claridad y especificación, de forma tal que permita una difusión y debate sobre aspectos técnicos específicos contenidos en tal iniciativa.

3. Respecto a la forma en que el Gobierno ha enfrentado el problema del terrorismo, se requiere superar una primera etapa de indefiniciones alargadas y promover una cierta política clara y consolidada en la materia. A medida que se alargan las indefiniciones aumenta el costo político para el gobierno. En ese sentido requiere, para ser coherente con la aplicación de un grado de coerción, asegurar el apego de todos los actores a las reglas legalmente establecidas.

Así, el tema de la reinserción social de quienes abandonan la lucha armada, debe estar vinculado al exigir la entrega de armas, cuestión intransable para asegurar el monopolio de las armas en las instituciones que la ley fija. Esta consistencia es clave para desarmar a los grupos armados "privados", ligados a organismos del régimen pasado, asunto que podría relacionarse a negociaciones del gobierno con el Ejército en torno a la denuncia de espionaje político.

Una política clara al respecto podría, en parte, desvirtuar el argumento de la oposición respecto al doble standard que el gobierno tendría sobre la materia.

Por otro lado, el gobierno debe aplicar una política hacia la violencia y el terrorismo, que signifique incorporar progresivamente la participación de la ciudadanía, en su control, prevención y rechazo. En esta materia, se observa una iniciativa de la UDI en poblaciones que, de ser abordada inteligentemente podría facilitar una política gubernamental en este sentido.

4.- Respecto a leyes aprobadas o proyectos legislativos en curso, se destacan los siguientes:

Sobre el arrepentimiento eficaz, forma que ha probado ser eficiente en la desarticulación de los grupos terroristas, exige una normativa complementaria que asegure su total aplicación y evite posibles interpretaciones erradas.

Sobre los vigilantes privados,, es necesario insistir en todas aquellas iniciativas que permitan un control efectivo sobre sus orígenes, vinculaciones y tipos de operaciones.

En cuanto a los dos modificaciones del código de procedimiento penal (obstrucción a la justicia e ingreso de la policía a recintos privados sin orden judicial), se hace indispensable estudiar la promulgación del Ministerio Público Fiscal (de primera instancia), como la mejor y única vía a través de la cual se puede dar garantía ciudadana, de que ambas disposiciones se aplicaran con apego a la justicia y respeto de los derechos de las personas.

Por último, se hace necesario insistir en la conveniencia de promulgar disposiciones que aumenten los niveles de seguridad en los bancos a través de instalaciones como las existentes en los países desarrollados.

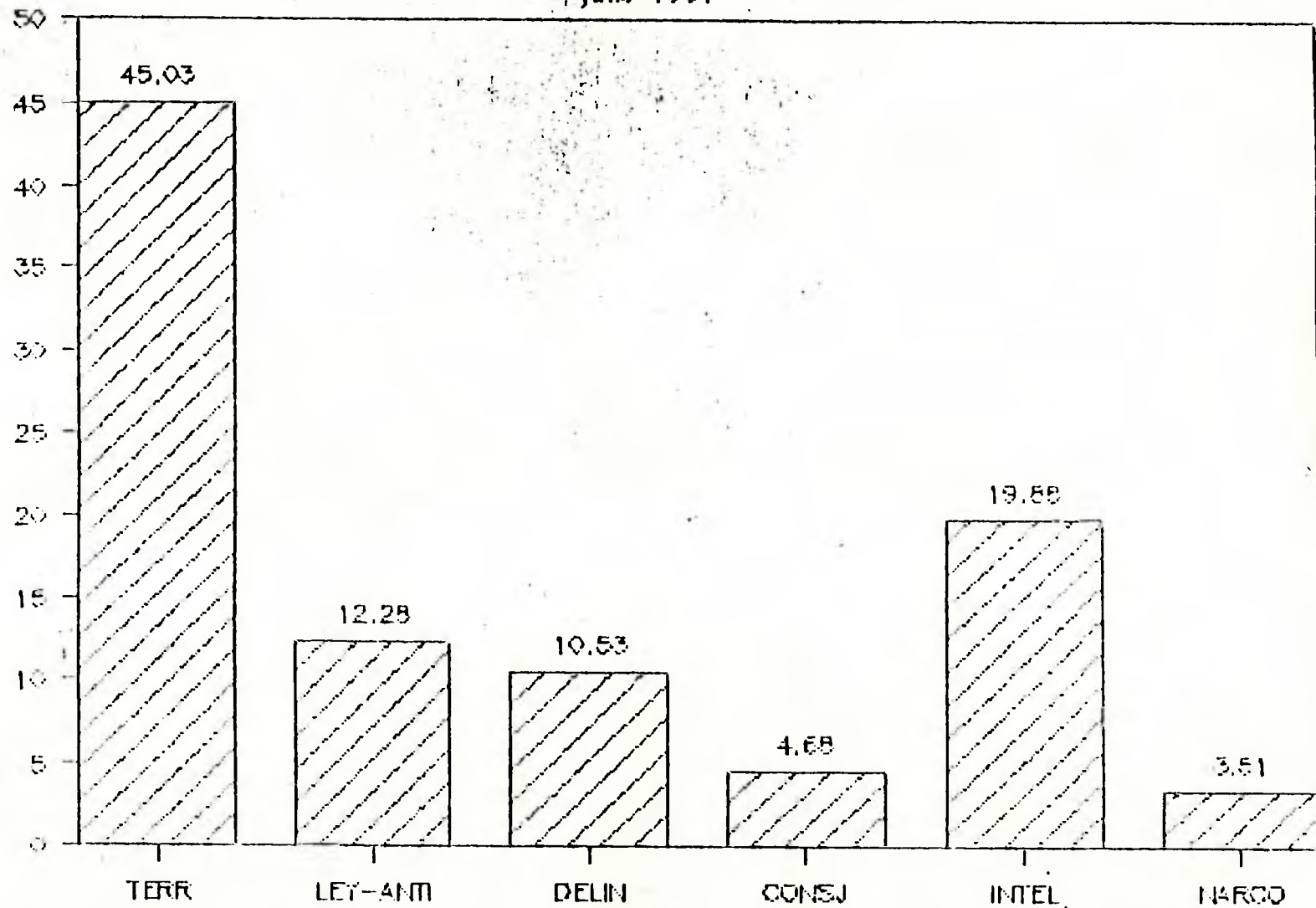
5.- Respecto a las denuncias sobre las relaciones entre grupos terroristas y el narcotráfico, éstas son alarmantes puesto que de comprobarse ello, las acciones de violencia política se verán incrementadas.

Sería necesario exigir, privadamente, antecedentes a los denunciantes.

6.- Finalmente, sugerimos planificar una campaña educativa que tienda a prevenir el terrorismo y la delincuencia en conjunto con el Ministerio de Educación.

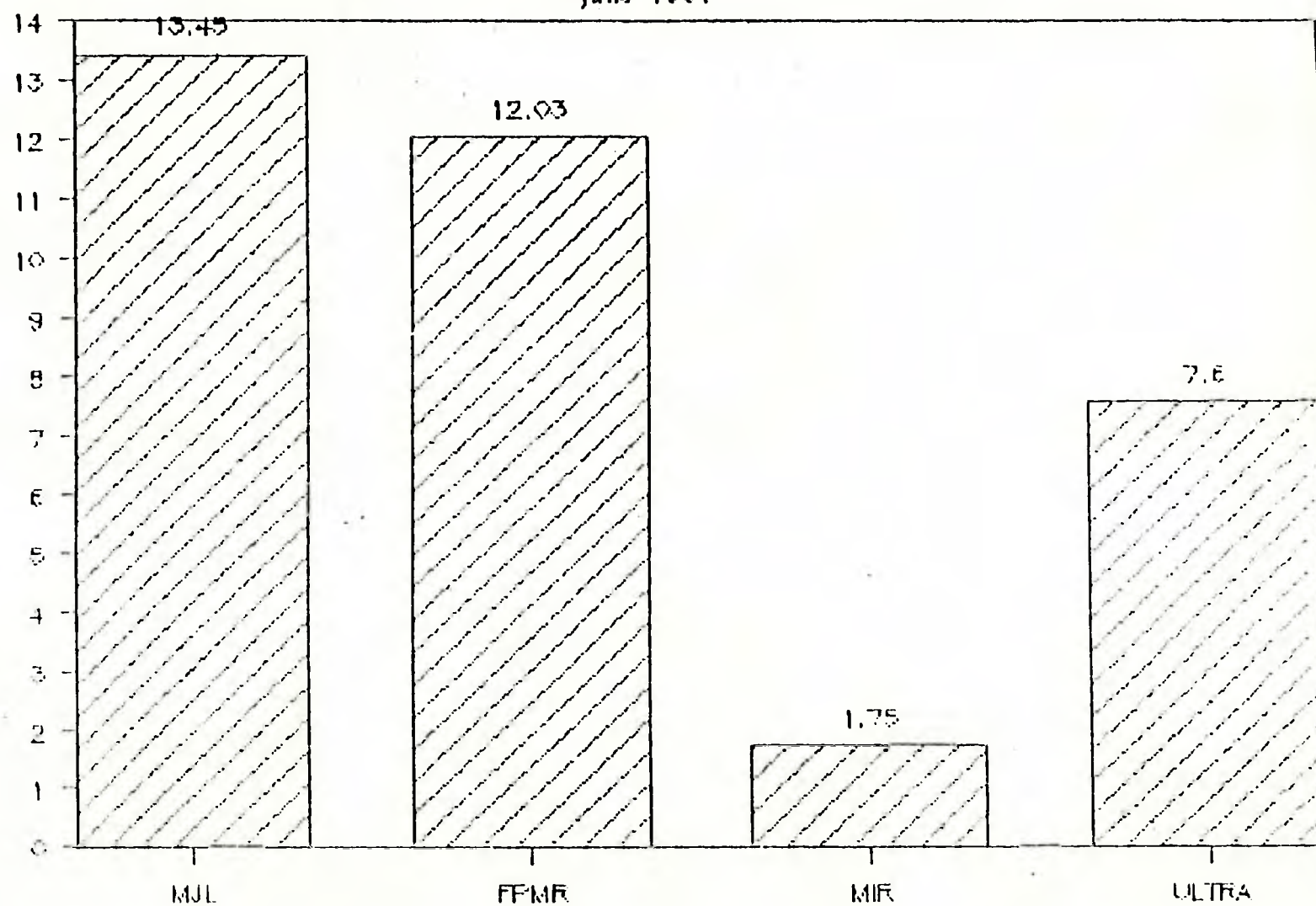
SEGURIDAD. DESCRIPTORES RECURRENTES

julio 1991



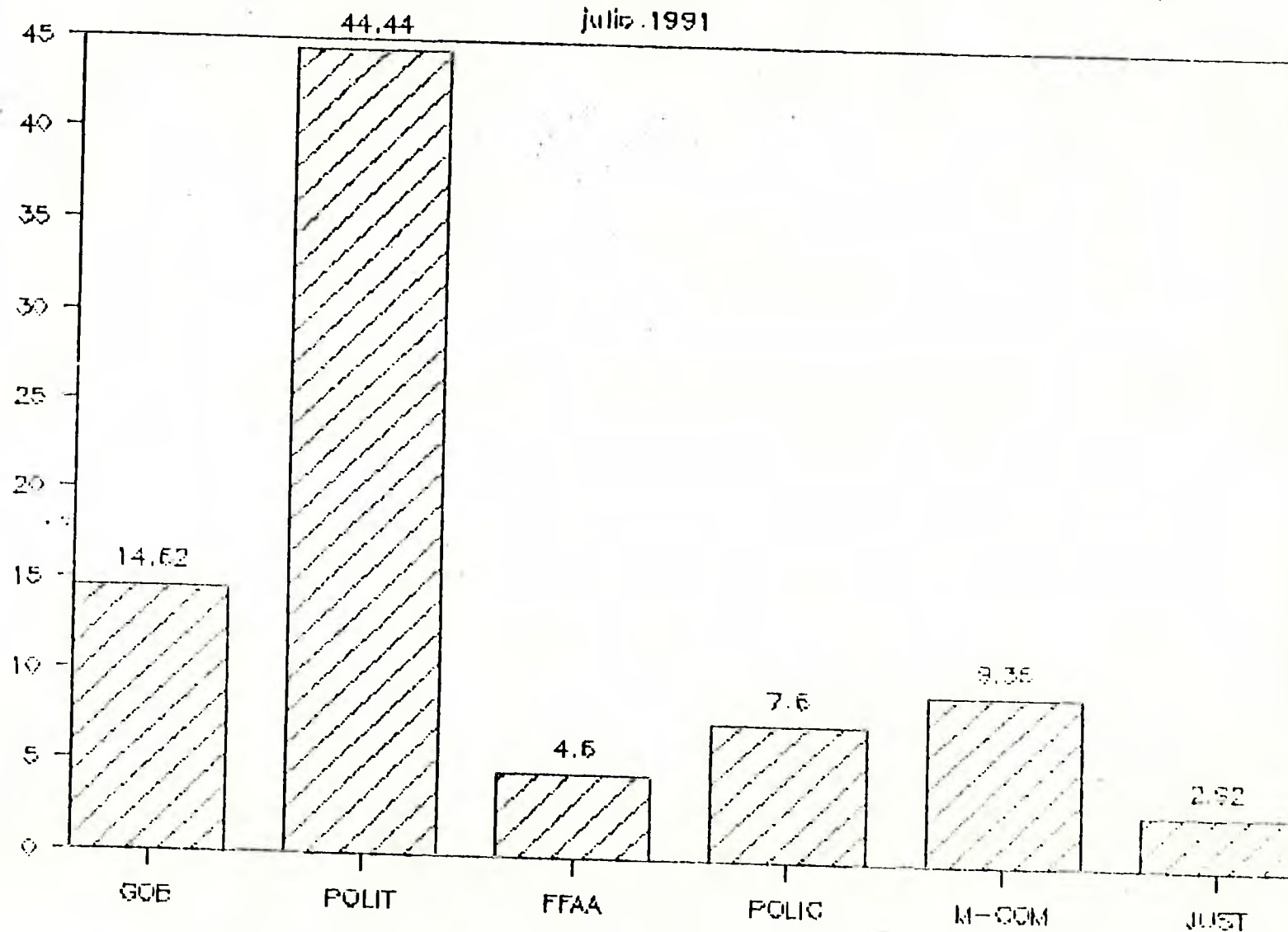
SEGURIDAD. GRUPOS ULTRA COMO TEMAS

julio 1991



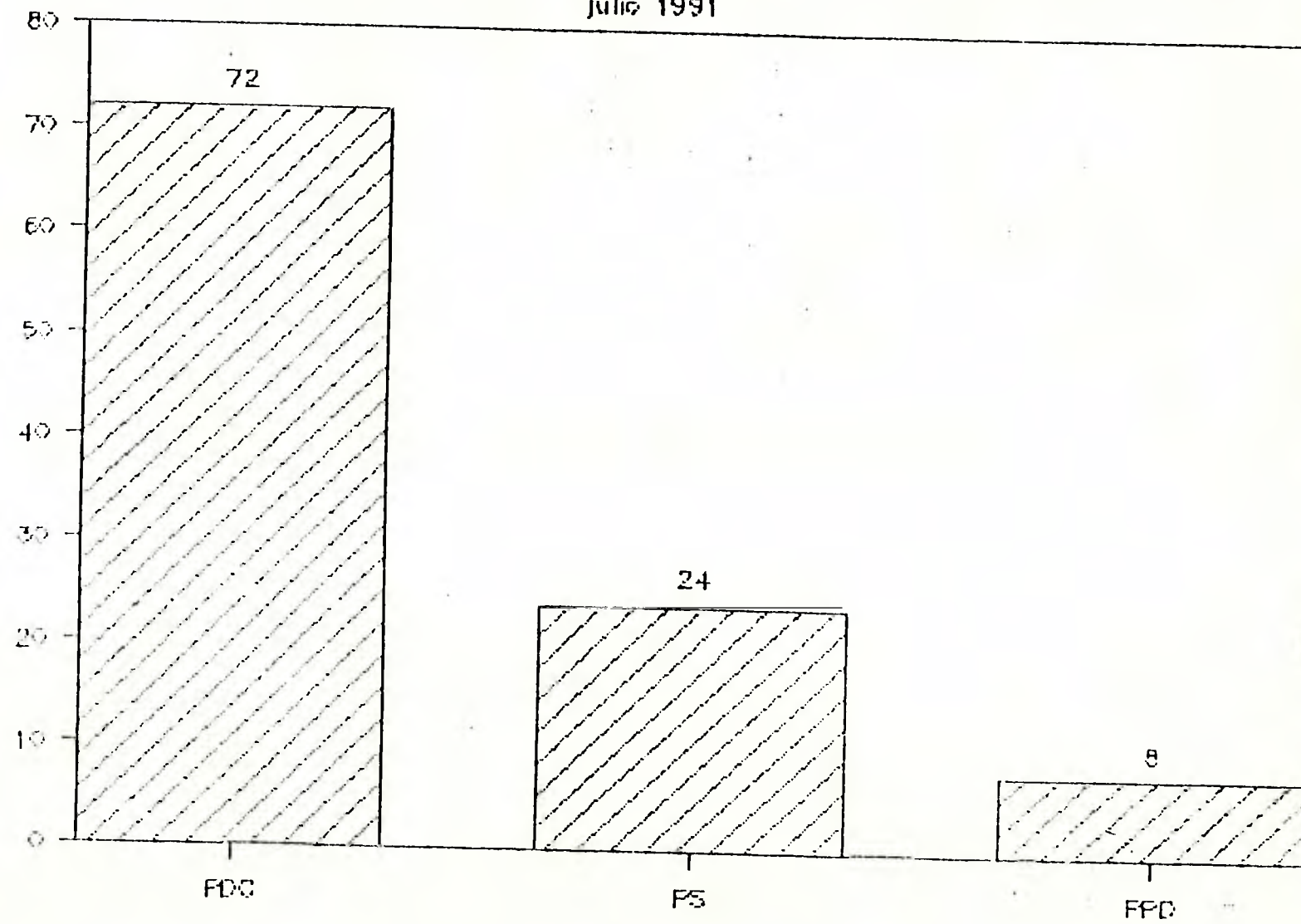
SEGURIDAD. PROTAGONISTAS POR SECTOR

Julio 1991



SEGURIDAD.SECTOR GOBIERNO POR TENDENCIA

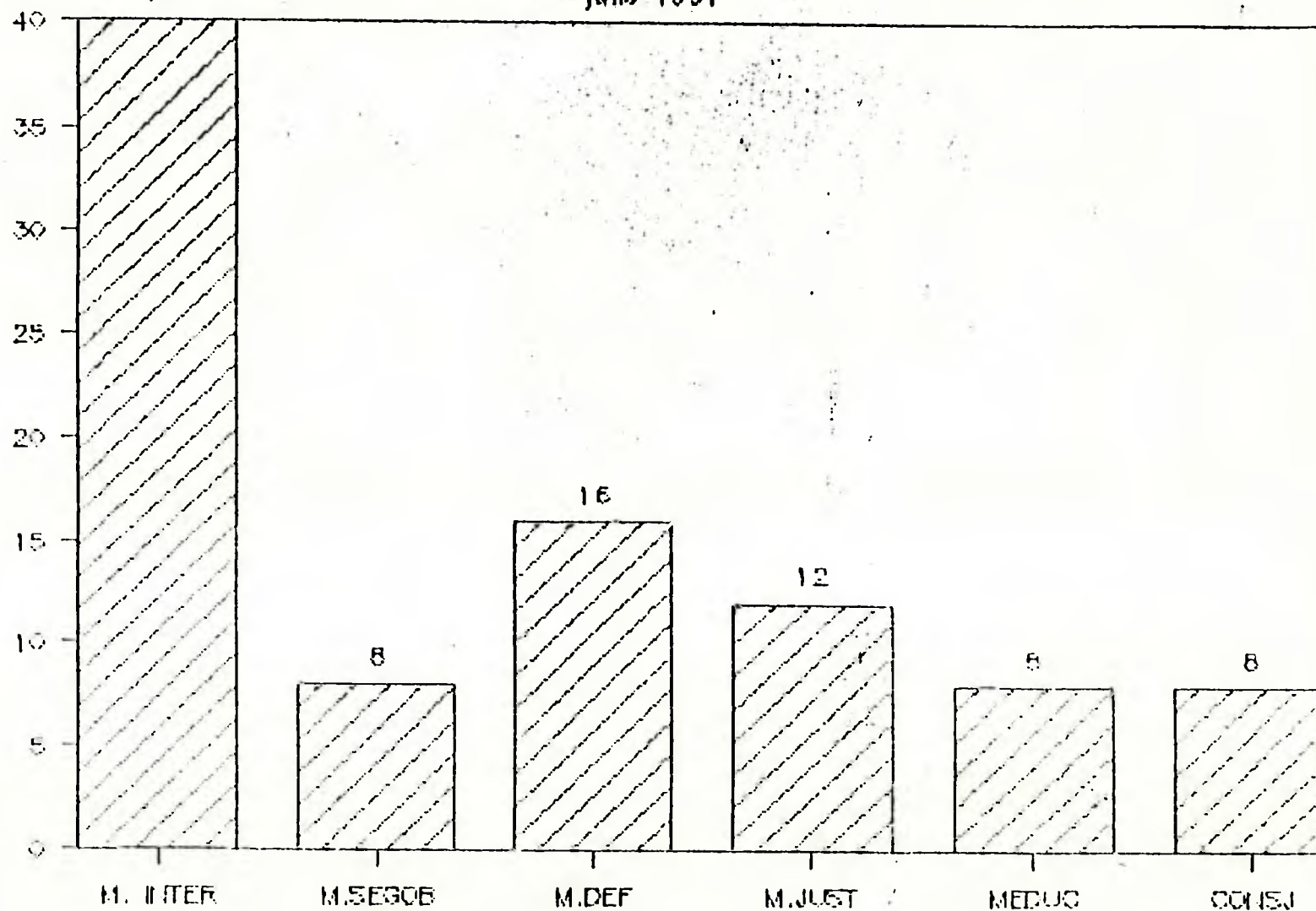
julio 1991



SEGURIDAD.SECTOR GOBIERNO POR CARGO

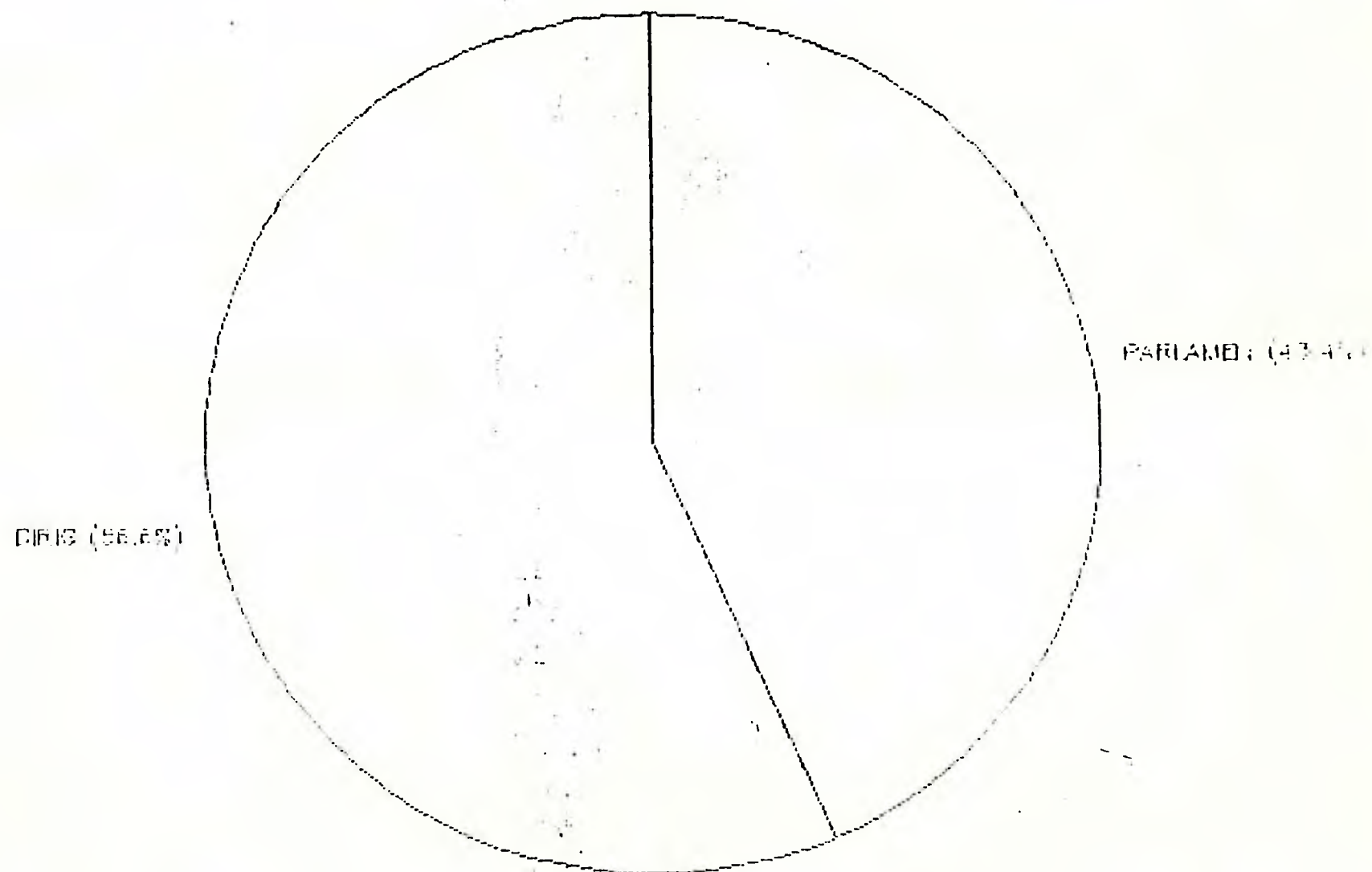
40

julio 1991



SEGURIDAD.SECTOR POLITICO POR CARGO

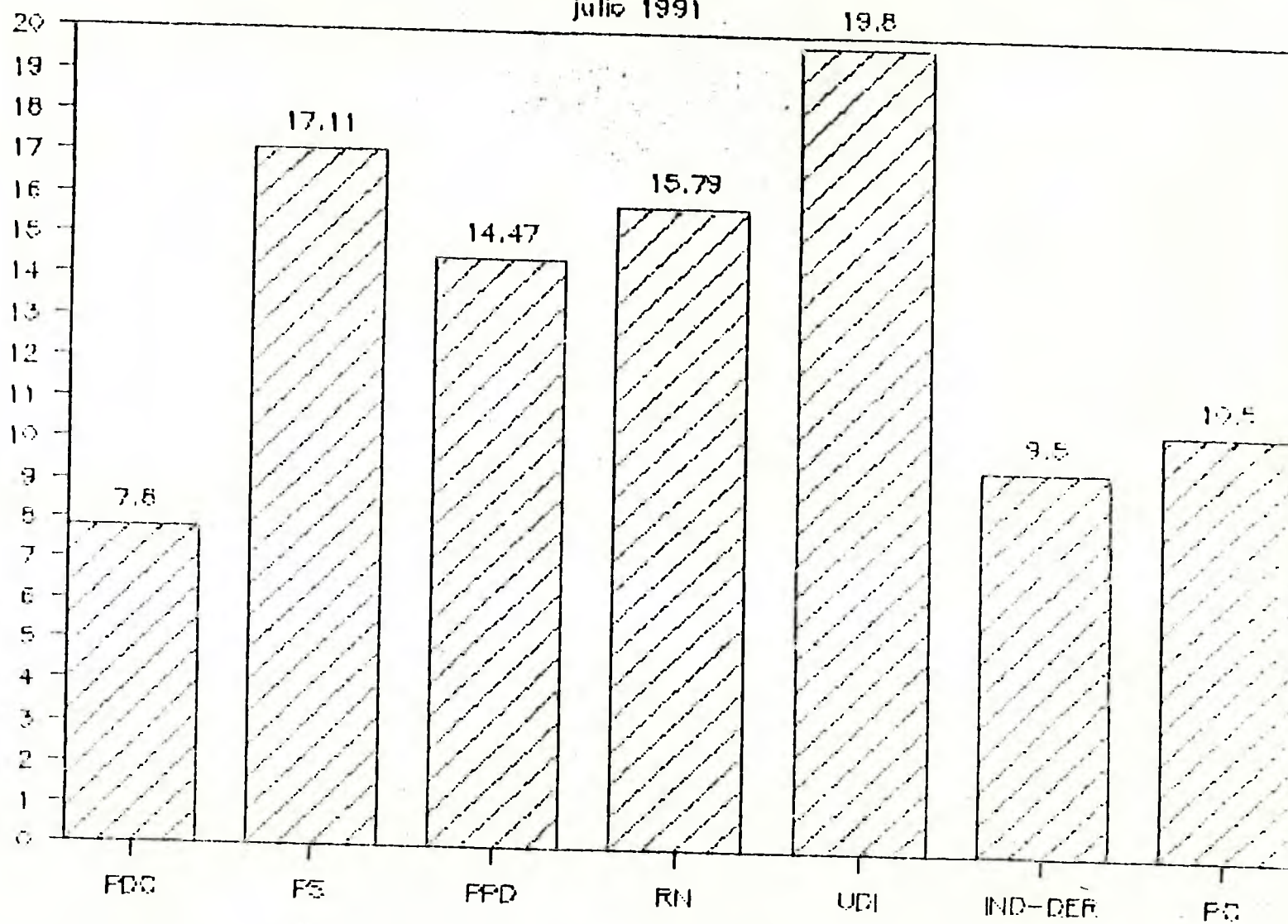
julio 1991



SEGURIDAD.SECTOR POLITICO POR TENDENCIA

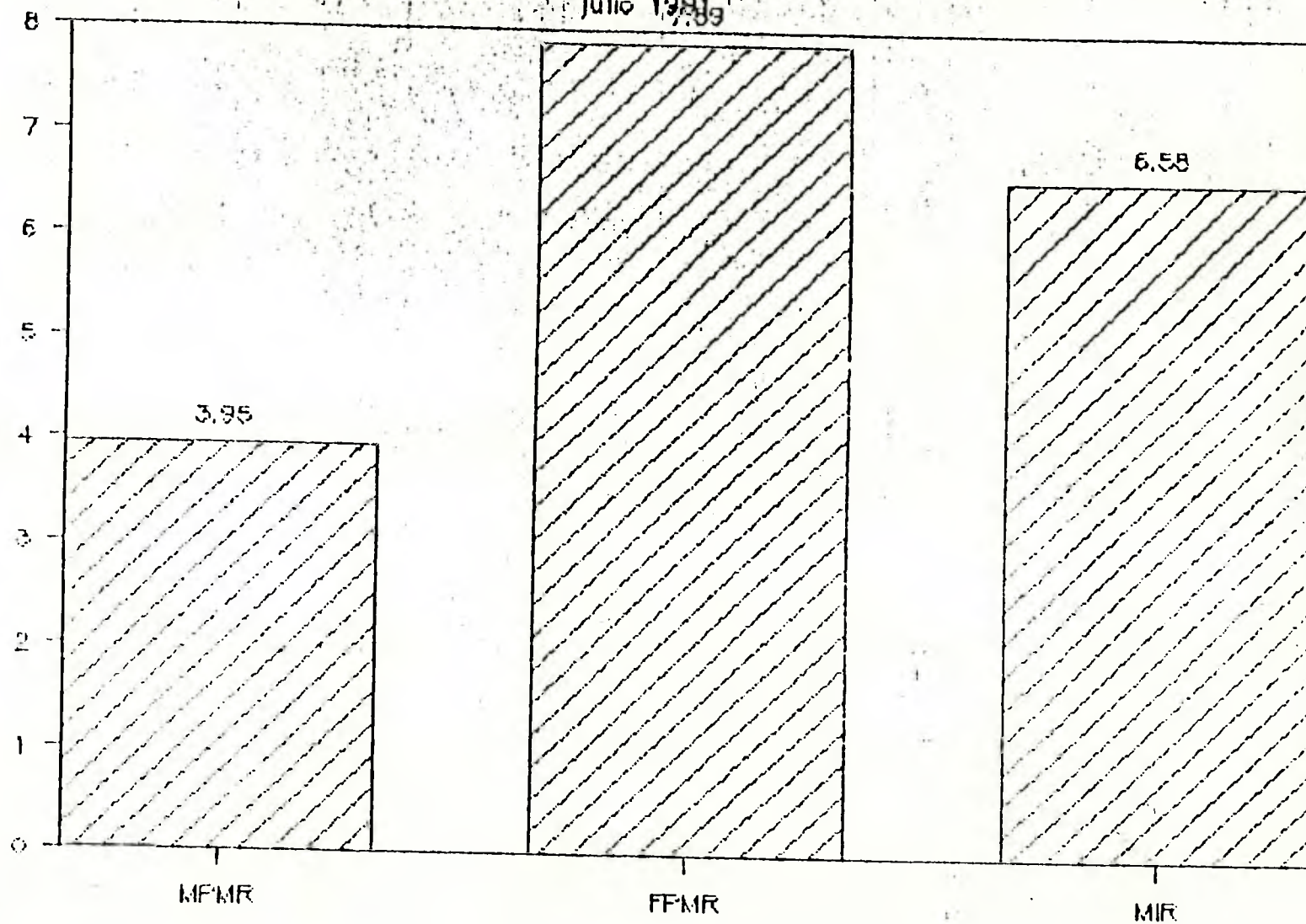
julio 1991

19.8



SEGURIDAD.SECTOR ULTRA POR TENDENCIA

Julio 1989



SEGURIDAD PUBLICA

SEMANA del 26 junio al 04 julio 1991

HECHOS

En la semana ocurrieron 4 hechos. Destaca la aparición de un grupo desconocido: "Comando Allende Vive", que asaltó la radio Cien (Stgo) y realizó una proclama por los presos políticos, en el día (26.06), que se conmemora el natalicio de Allende. Un asalto a un camión particular, en Panguipulli (28.06), reportó \$16.000.000, que según los autores, serían para ayudar a los presos políticos. En Viña del Mar (01.07), dos hombres asesinaron al transportista Soto Arenas (sin relación con el juez), el que según un llamado telefónico del FPMR a El Mercurio de Valpso, habría sido miembro de la ex CNI. Esta información fue desmentida por la familia de la víctima.

ATENTADO PREFECTO MERY : DELITO COMUN

Respecto al atentado al prefecto Mery, director de instrucción de Investigaciones, la institución señaló la detención de 2 sospechosos y la calificación del atentado como un probable delito común.

NUEVAS MEDIDAS: VIGILANTES PRIVADOS Y SEGURIDAD BANCARIA

Como se había anunciado, fue presentado un proyecto legislativo de parlamentarios DC-RN, por el cual se traslada la dependencia de los vigilantes privados desde la guarnición militar a Carabineros. Destaca el hecho que por ser una iniciativa conjunta de parlamentarios de gobierno y oposición, su aprobación es inminente. De igual forma, Carabineros ha manifestado públicamente su complacencia con la iniciativa, igual cosa ha hecho la cadena periodística de El Mercurio. Otra medida anunciada, fue el envío a la Contraloría del decreto de los ministerios del Interior y Defensa, por el cual se disponen nuevas medidas que deben adoptar las instituciones financieras para prevenir los asaltos.

OPOSICION ACUSA AL GOBIERNO DE DOBLE STANDARD FRENTE TERRORISMO

Sectores de la oposición (particularmente la UDI), han criticado lo que denominan un doble standard del gobierno frente al tema del terrorismo. Por un lado, señalan, que el gobierno condena las acciones terroristas, pero por otro, promueve iniciativas para liberar a los presos políticos. Este argumento se vió intensificado despues de la libertad concedida por los tribunales de justicia a Vasily Carrillo (FPMR-A).

CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA

La discusión acerca del Consejo Coordinador de Seguridad Pública (CCSP) se vio claramente influida por la iniciativa de éste por realizar una ronda de entrevistas con todos los partidos políticos legalmente establecidos. La oposición se manifestó un apoyo a la creación legal de este Consejo, especialmente por parte de representantes de RN. Los miembros de la UDI señalaron la falta de voluntad del gobierno por promover iniciativas legales que enfrenten efectivamente al terrorismo y recordaron los nulos resultados obtenidos en la investigación de la muerte de Jaime Guzmán. Sin embargo, Hernán Larraín (nuevo miembro de la UDI), fue cauteloso al respecto y señaló que ésta era una labor muy compleja. Por su parte, en editorial de "La Epoca" se señala el acierto del gobierno en la creación del CCSP y en la ronda de entrevista que esta instancia efectuará con todos los partidos políticos.

En cuanto a los temas generales del Consejo (dependencia, atribuciones y responsables), se mantienen diferencias entre gobierno y oposición, respecto, principalmente, al papel que debieran cumplir las FF.AA. en la lucha contra el terrorismo.

DENUNCIAN ESPIONAJE POLITICO POR PARTE DE LA DINE

La denuncia del diario "La Epoca" sobre espionaje político realizado eventualmente por el DINE, constituye un hecho de importantes repercusiones, principalmente en las vinculaciones con el Ejército, pues de ser así daría cuenta, como lo han señalado varios representantes políticos de la Concertación, de una extralimitación en las funciones actuales de los organismos de inteligencia militar. Esta denuncia ha repuesto nuevamente el tema del gasto militar y se han señalado la inconveniencia de derivar recursos fiscales para solventar la permanencia en el DINE de ex miembros de la CNI, cuestión que debiera ser revisada en la Cámara, al momento de discutir el presupuesto fiscal para 1992.

INFORMACIONES DE PRENSA

26-06-91. Hermógenes Pérez de Arce critica actitud del Gobierno frente al terrorismo.

Hermógenes Pérez de Arce comenta en una columna de prensa, la actitud del gobierno frente al terrorismo. Indica que si bien, el gobierno condena todo tipo de violencia, por otro lado, ofrece el perdón a los terroristas detenidos como "presos políticos".

26-06-91. Comentan secuelas del terrorismo.

En editorial de Fortín Mapocho se comenta lo extraño que resulta que cada vez que se discute la liberación de los presos políticos ocurre algún atentado terrorista. Se comenta la actitud de la derecha en el pasado frente a los crímenes cometidos en el régimen anterior.

26-06-91. Director de policía peruana descarta participación de peruanos en caso Guzmán.

El general Director de la policía peruana, Adolfo Cubas y Escobedo, en el marco del I Encuentro de Policías Uniformadas, dijo que estaba descartada una posible participación del Sendero Luminoso en el asesinato del senador Guzmán. Señaló que no se ha podido probar el que existan contactos entre Sendero Luminoso y grupos terroristas chilenos. Indicó que el terrorismo en el Perú está controlado gracias al apoyo de las Fuerzas Armadas y la intensa labor policial.

26-06-91. Se describen fases del trabajo de la inteligencia militar en Antofagasta.

El diario La Tercera comenta que el informe que obtuvo de la Inteligencia Militar antofagastina se enmarca dentro de la segunda fase del proceso que conduce, al registro, evaluación, procesamiento y conclusión de la materia por investigar, y que los mandos de las Fuerzas Armadas hacen llegar a las máximas autoridades. Se dice que el informe que publicó el diario, corresponde a un estudio primario y que es la base de lo que los altos mandos conocen.

26-06-91 08.00 hrs Santiago

Un grupo portando armas de fuego cortas, de 3 hombres y 1 mujer, ingresaron a la radio Cien y transmitieron una proclama (2 minutos) acerca de la situación de los presos políticos. Mediante rayados se identificaron como el "comando Allende Vive".

27-06-91. Informan de detenidos por ataque a Prefecto de Investigaciones.

El subdirector operativo de la Policía de Investigaciones, Mario Megozzi, informó que hay dos detenidos que podrían estar vinculados al ataque de que fuera víctima

el prefecto de dicha institución, Nelson Mery. Informaciones de extraoficiales, señalan que la falta de medios de Investigaciones, ha impedido una labor más efectiva.

27-06-91. Comentan reunión Internacional de Policía.

En editorial de La Tercera se menciona que el Encuentro Internacional de Policías Uniformadas es la iniciativa más imaginativa para combatir el terrorismo y la acción delictual. Se comenta el motivo de orgullo para Chile de contar con Carabineros como anfitrión de un encuentro con tantas proyecciones.

27-06-91. Marcelo Schilling Comenta rol de nuevo Consejo de Seguridad Pública.

En entrevista de prensa, Marcelo Schilling, secretario del Consejo de Seguridad Pública, responde a cerca del proyecto de ley sobre el organismo. Indicó que se trata de crear un organismo estatal y no dependiente del gobierno de turno. Señaló que se deben analizar, el personal que lo tendrá a cargo (militares o civiles), el presupuesto, la cantidad de personal, etc. Dijo que el Consejo ha efectuado una tarea de evaluación de las acciones terroristas.

28-06-91 15.15 hrs Panguipulli

Un camión de la empresa Bomasa fue asaltado por 2 hombres armados que sustrajeros \$16 millones de pesos. Según indicaron, el dinero sería utilizado para la libertad de los presos políticos.

28-06-91. Fracción Mir anunció ruptura con transición política.

El Mir-Dirección Provisoria se declaró en abierta ruptura con el actual gobierno de la Concertación. Identificándose con todos los ideales de pueblo, se declaran partidarios de crear una fuerza social aceptando todas las formas de lucha. Finalmente, estimaron necesario romper con la institucionalidad vigente.

28-06-91. Fidel Castro admitió apoyo a lucha armada en Chile.

En entrevista a un canal nacional, Fidel Castro admitió que apoyó todas las formas de lucha para derrocar al gobierno militar. Enfatizó que suspendió toda ayuda a grupos armados, al asumir Patricio Aylwin.

28-06-91. Comentan la continuación de la delincuencia.

En editorial de El Mercurio se comenta que el gobierno asigna gran responsabilidad a los bancos por la protección ante los asaltos. Sin embargo, se dice que existen interrogantes sin responder sobre la relación entre delincuencia y terrorismo ya que se ha especulado la relación que existiría entre el financiamiento de los grupos terroristas con los asaltos y el narcotráfico.

28-06-91. Renovación Nacional se refiere a organismo de inteligencia.

El vicepresidente de RN, Gonzalo Eguiguren afirmó que se justifica plenamente un Consejo de Seguridad Ciudadana que se especialice en la lucha de inteligencia contra el terrorismo. Dijo que su partido apoyará en el Congreso una iniciativa en tal sentido. El dirigente se reunió, junto a Alberto Espina, con los máximos jefes de la Oficina de Seguridad Pública Ciudadana, que preside Mario Fernández.

29-06-91. Atentado contra Prefecto de Investigaciones sería hecho delictual.

El directo de la Policía de Investigaciones, Horacio Toro, confirmó la hipótesis que maneja su institución en torno a que el atentado que sufriera el prefecto Nelson Mery, sería un hecho netamente delictual. En otro ámbito, destacó que Chile fue declarado país de peligro por el problema de la droga. En cuanto a rumores sobre la presentación de su renuncia, el general (r) Toro dijo que él no se iba a retirar de la institución por ataques que no logran disminuir su entusiasmo en servir.

30-06-91. Alberto Espina critica Oficina de Seguridad Pública.

El diputado de Renovación Nacional, Alberto Espina, dijo que la Oficina de Seguridad Pública se ha convertido en un centro de estudios técnico que se dedica a analizar el fenómeno del terrorismo y no a combatirlo. Respecto de la creación de un Consejo de Seguridad, dijo que si bien la parte operativa la deberían integrar Carabineros e Investigaciones, en la fase de recolección de información y en la toma de decisiones deberían participar otras instituciones de la defensa nacional.

30-06-91. UDI critica al gobierno en lucha antiterrorista.

El diputado de la UDI, Andrés Chadwick manifestó que era indispensable que el gobierno demuestre su eficacia en la acción antiterrorista, solicitando una mayor diligencia en las investigaciones del asesinato del senador Guzmán. Indicó que han pasado tres meses y al Congreso no ha llegado ningún proyecto de ley para crear un Consejo de Seguridad Pública. Dijo que, en cambio, el gobierno ha enviado iniciativas en favor de los terroristas.

01-07-91 19.10 hrs Chuquicamata

En oficinas de Codelco se recibió un llamado telefónico anónimo anunciando la colocación de un artefacto explosivo en sus dependencias. revisado el lugar por Carabineros, resultó ser una falsa alarma.

01-07-91

19.30 hrs

Viña del Mar

Un transportista (Soto Arenas) fue asesinado en el antejardín de su casa por 2 hombres. Posteriormente por un llamado telefónico a El Mercurio de Valparaíso el hecho fue adjudicado al FPMR como un "ajusticiamiento" de un miembro de la ex CNI. Esta información fue desmentida por familiares de la víctima.

01-07-91. Editorial de La Epoca sobre Consejo de Seguridad Ciudadana.

En editorial de La Epoca se comenta la decisión gubernativa de crear un Consejo de Seguridad Ciudadana. Se señala el acierto con que se ha actuado al recabar información técnica de los organismos policiales, se ha conocido la experiencia internacional y se ha iniciado un diálogo con los sectores políticos. Se indica que se debe decidir el grado de participación de las FFAA.

01-07-91. UDI denuncia actitud del gobierno con los terroristas.

El diputado Andrés Chadwick, miembro de la UDI, dijo que mientras a los terroristas detenidos se les otorgaban beneficios de toda índole, la ciudadanía vive atemorizada por la actividad terrorista. Enfatizó que a tres meses del asesinato del senador Guzmán, no se ha encontrado nada.

02-07-91. La Segunda comenta proposición respecto a vigilantes privados.

En editorial de La Segunda, se comenta la iniciativa de poner a los vigilantes privados bajo la dependencia de Carabineros y no de las guarniciones militares, como es en la actualidad. Dicha iniciativa, a juicio de la editorial, parece de un elemental criterio. Se comenta además, que hay una responsabilidad del Estado en la seguridad de las personas y que el sistema de vigilancia privada no puede tomarse como una solución contra la delincuencia.

02-07-91. Tribunal concede libertad a Vasily Carrillo.

Tras permanecer en la cárcel cuatro años y ocho meses, salió bajo fianza de 50 mil pesos, el vocero del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Vasily Carrillo. La libertad provisional de Carrillo se adoptó por la ley 19.047, llamada "Leyes Cumplido" promulgada en febrero último.

02-07-91. Presentan proyecto sobre vigilantes privados.

Los parlamentarios Juan Carlos Latorre, Aldo Cornejo (ambos del PDC), Alberto Espina (RN) y Raúl Urrutia (RN) presentarán hoy el proyecto de ley que permite traspasar la dependencia de los vigilantes privados desde la Comandancia de guarnición de las FFAA a Carabineros. Esta

iniciativa implica la modificación del decreto-ley 3.067 de 1981.

02-07-91. Carabineros opina sobre propuesta referida a vigilantes privados.

El general subdirector de Carabineros, Gabriel Ormeño, dijo que estaba de acuerdo con la proposición de que el control de los vigilantes privados pase a Carabineros en lugar de las guarniciones militares.

03-07-91. La Epoca revela espionaje de la DINE al gobierno.

Se entrega en forma exclusiva, el testimonio de un informante con la chapa Max, que revela su paso por la CNI a partir de 1985, y luego de asumir el gobierno democrático, la forma en que se espía al gobierno desde la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE). El diario publica una foto con la última entrega de información de Max al agente "Charly", ésta se refiere a las actividades del Partido Socialista y del ministro de Transportes Germán Correa.

03-07-91. Hernán Larraín (UDI) se refiere al terrorismo.

En entrevista de prensa, el nuevo integrante de la UDI, Hernán Larraín, se refiere al terrorismo y a forma en que el gobierno lo ha enfrentado. Prefiere no criticar al gobierno por el caso de Jaime Guzmán porque es una investigación compleja. Menciona que las experiencias más exitosas contra el terrorismo se dieron en Alemania e Italia, ya que se ha combatido enérgicamente.

03-07-91. Enrique Krauss se refiere a seguridad interior y al terrorismo.

En entrevista de prensa, el ministro del Interior, Enrique Krauss se refirió a la experiencia recogida de Europa frente al terrorismo. Informó que lo que se proyecta crear es un ente que reciba el aporte de distintas fuentes de la inteligencia del país.

04-07-91. Nuevas medidas de seguridad de los bancos.

El ministro del Interior, Enrique Krauss, informó que el gobierno remitió a la Contraloría un decreto exento dictado por los ministerios de Interior y Defensa que dispone nuevas medidas que deben adoptar las instituciones financieras y empresas estratégicas para prevenir asaltos.

04-07-91. Reunión de UDI con miembros de la Oficina de Seguridad Pública.

Dirigentes de la UDI, encabezados por Julio Dittborn, se reunieron con los máximos jefes de la Oficina de Seguridad Pública. Al término de la reunión, el dirigente de la UDI dijo que el gobierno debe enfrentar el terrorismo sin complejos y con decisión.

04-07-91. Informes de Inteligencia de Carabineros revelan crisis en grupo Lautaro.

Según informes de inteligencia de Carabineros, habría una crisis dentro del grupo Lautaro por una contradicción entre la posición militarista del Secretario General Guillermo Ossandón, y una posición más partidaria o tradicional, representada por quienes apoyan al segundo en el mando, Bernardo Acevedo.

SEGURIDAD PUBLICA

19 al 26 julio 1991

HECHOS

En el período ocurrieron tres hechos. El más relevante fue la acción concertada del grupo MJL en contra de la tenencia de Carabineros en la población La Victoria. En ella participaron cerca de 15 personas, de los cuales ninguno fue aprehendido por la policía. La detonación de dos artefactos explosivos en el recinto, no causó daños personales ni materiales.

Dos detenidos en la zona sur del país (Talcahuano y Panguipulli) cuando realizaban asaltos armados armados, resultaron ser miembros del MIR y FPMR respectivamente.

El asesinato de dos policías en Santiago, produjo un aumento en el debate sobre la violencia e intraquilidad ciudadana, sin embargo, fuentes calificadas señalaron que ambos casos correspondían a delitos cometidos por delincuentes comunes.

LEY DE ARREPENTIMIENTO EFICAZ

La cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría (98 contra 11) el proyecto legal mediante el cual aquellos miembros de grupos armados que quieran abandonar esa actividad, pueden hacerlo colaborando con la desarticulación de dichos grupos. Los argumentos esgrimidos por quienes votaron a favor, se refieren a que con esta disposición se facilita la reinserción de ex miembros de grupos armados y se posibilita la desarticulación de los grupos terroristas. Por su parte quienes rechazaron el proyecto (algunos parlamentarios DC, PR y PS) señalaron que con esta disposición se vulneraba el principio básico de lealtad, acentado en la cultura nacional, además que por este medio se legitimaría a los violadores de los derechos humanos en Chile. la oposición, que votó a favor, había manifestado inicialmente sus dudas respecto al apoyo que la iniciativa tendría por parte de los parlamentarios de la Concertación.

La dictación de esta modificación al artículo 4 de la ley antiterrorista, fue comentada favorablemente por todos los medios de prensa, solo fue criticada por el diario el Siglo del PC.

INTELIGENCIA POLITICA

La noticia del diario La Epoca dando a conocer la identificación precisa del agente "Charly", repuso el tema de la inteligencia política, cuestión sobre la cual varios representantes, principalmente del PPD y PS, habían señalado su disconformidad con la respuesta oficial del Ejército. En los mismos terminos se había planteado un artículo del diario La Nación. El ministro de Defensa P. Rojas señaló que la investigación sobre el caso se desarrollaría en el ministerio del Interior, por su parte, el Ejército, ante requerimiento de la corte de Apelaciones de Santiago, negó que alguno de sus miembros efectuara seguimientos a familiares del informante ex militante PC. Sin embargo dias despues, en declaración pública, manifestó que la identificación del agente, supuesto miembro de esa institución, sería investigada internamente.

VIOLENCIA DELICTUAL

El asesinato de dos policias en Santiago y la realización de varios asaltos con inusitada violencia han provocado variadas declaraciones en torno a los grados de violencia imperantes en el país. La oposición ha señalado que es innegable que el país sufre una amenaza por el aumento de la violencia interna, señalando que el gobierno no ha sabido tomar las medidas que corresponden. Ha argumentado criticamente las iniciativas gubernamentales para facilitar tanto la libertad como la reinserción de ex miembros de grupos armados. Por su parte, autoridades de gobierno y tambien policiales han manifestado que si bien la comisión de delitos violentos ha aumentado, esto en nada significa que las autoridades respectivas se encuentren sobrepasadas por la acción de la delincuencia.

REINSERCIÓN SOCIAL DE EX MIEMBROS DE GRUPOS ARMADOS

Continua el debate producto de las conferencias de prensa de reos prófugos pertenecientes al MPMR. Ante ellas, el gobierno (E. Correa y E. Krauss) señaló que se aplicarían las leyes vigentes para evitar que esos hechos se vuelvan a repetir. Por su parte, el MPMR criticó lo que llamó "amenazas del gobierno" y pidió la colaboración de éste para la reinserción efectiva de "quienes lucharon contra la dictadura".

La oposición, por su lado, ha incentivado su critica al gobierno en el sentido que se estaría privilegiando la libertad de terroristas y el gobierno caería en una postura ingenua al creer en esa posibilidad de reinserción.

TRATAMIENTO GUBERNAMENTAL DEL TERRORISMO

Varios de los hechos ocurridos en el período: detención grupo MJL, asesinato de policías, conferencias de prensa del MPMR, acción armada del MJL, han provocado una discusión acerca de la efectividad que muestra el gobierno para enfrentar al terrorismo.

Por un lado, el gobierno señala que esta actividad ha disminuido, aun cuando reconoce que se mantiene un grado importante de violencia, tanto en hechos políticos, como principalmente en la delincuencia común. Sin embargo, señala que se están tomando todas las medidas que corresponden en un sistema democrático. La promulgación de la ley de arrepentimiento eficaz, se señala, colaborará efectivamente en la desarticulación de los grupos terroristas.

Por su parte, la oposición manifestó la contradicción existente en la política gubernamental, al intentar, por un lado, enfrentar al terrorismo y por el otro, facilitar la libertad de miembros de grupos terroristas. G. Eguiguren (RN) señaló que el gobierno demuestra lentitud y tardanza en sus medidas frente al terrorismo, pero reconoció que se han producido avances.

El obispo Oviedo, señaló que el terrorismo significa distraer recursos que de otro modo podrían ser derivados a la satisfacción de las necesidades más urgentes de los pobres.

NUEVAS LEYES PARA ENFRENTAR DELINCUENCIA

El Senado aprobó dos modificaciones al Código de Procedimiento Penal, tendientes a facilitar el combate a la delincuencia. Por una de ellas, se crea el delito de "obstrucción a la justicia" y se facilita la investigación de las denuncias, desburocratizando las diligencias respectivas. Por la otra se faculta a Carabineros e Investigaciones para ingresar a recintos privados ante delitos sorprendidos "in fraganti" sin orden previa judicial.

INFORMACIONES DE PRENSA

19-07-91. Felipe Sandoval se refiere a reinserción de grupos armados.

El secretario general del PDC, Felipe Sandoval, dijo que la entrega de armas es un tema clave en cualquier política tendiente a buscar la reinserción social de los extremistas que utilizaron la violencia política durante el régimen militar.

19-07-91. Desmienten detención de cabecilla del Mapu Lautaro.

El prefecto Jefe de la V Zona de Investigaciones, Rigoberto Ortíz Lara, confirmó que se realizan diligencias en Concepción para la detención del máximo líder del grupo Mapu Lautaro Diego Carvajal o Guillermo Ossandón.

19-07-91. Jorge Arrate se refiere al caso de espionaje político.

El presidente del PS, Jorge Arrate, aclaró que su colectividad nunca responsabilizó a funcionarios del Ejército de algunas tareas de espionaje político. Arrate indicó que tras la declaración entregada por el Ejército, es claro que particulares están realizando actividades de espionaje y eso debe ser sancionado. Afirmó que su colectividad tiene sospechas de que hoy hay grupos activos que estuvieron vinculados a la DINA y la CNI.

19-07-91. Editorial de Estrategia sobre el terrorismo.

En editorial de Estrategia, se comenta la discusión del proyecto del arrepentimiento eficaz, destinado a combatir el terrorismo. Se menciona que a la luz de la experiencia extranjera, la ley puede ser eficiente. Además se comenta positivamente la iniciativa del gobierno de hacer una campaña televisiva contra el terrorismo.

19-07-91 18.00 hrs Santiago

Un carabinero resultó muerto y otro herido cuando fueron atacados por tres sujetos armados en Santiago. Los policías procedían a efectuar un control de rutina cuando fueron atacados por los sujetos, ninguno de los cuales fue detenido. Según informaciones oficiales, el hecho respondería solo a un delito común, sin connotaciones políticas.

20-07-91. Krauss se refiere a caso de espionaje y a grupos

armados y su reinserción social.

El ministro del Interior, Enrique Krauss, al referirse a las declaraciones del PS respecto a la actividades de ex funcionarios de la DINA y CNI, dijo que el gobierno actúa sobre la base de elementos claros y no de sospechas. En otro ámbito, descartó la posibilidad de indultar a aquellos que aún están sometidos a proceso. Respecto a los prófugos del MPMR que han dado conferencias de prensa, señaló que ellos deben afrontar la responsabilidad de los actos que cometieron para luego someterse a un debido proceso. Dijo que los que se hacían justicia con su propia mano no tendrían posibilidad de reinserirse en la sociedad.

20-07-91. UDI-RN piden que Concertación apruebe proyecto de arrepentimiento eficaz.

Un emplazamiento a los parlamentarios de la Concertación para que se definan frente al combate contra el terrorismo, hicieron las bancadas de RN y UDI, al estimar como grave la actitud de algunos parlamentarios de rechazar el proyecto que establecería el arrepentimiento eficaz. Al respecto, Alberto Espina (RN) dijo que quienes hoy frenan el proyecto, propician el encubrimiento de hechos ilícitos. Andrés Chadwick, por su parte, indicó que nadie pone en duda que el terrorismo es el problema más grave de la democracia, y que por tal motivo, exigía coherencia de parte de la Concertación.

20-07-91. MPMR advirtió que no aceptaba amenazas del gobierno.

El dirigente del MPMR, Alfredo Malbricht, actualmente prófugo de la justicia, expresó su malestar por las palabras del ministro Enrique Correa, referidas a que se tomarán medidas para evitar que se produzcan nuevas conferencias de prensa. Malbricht expresó que no le parecía justo que se les amenace porque actúan en forma abierta y pública. Dijo que es un desafío para la democracia el dar cabida a quienes lucharon contra la dictadura.

20-07-91. Carabineros solicitó adelantar gastos del próximo año.

El senador Arturo Frei (DC), informó que el general Rodolfo Stange solicitará al ministerio del Interior, adelantar los gastos que efectuará el próximo año la institución. Con esta petición, adelantó Frei, se compromete desde ya otros 10 millones de dólares que el gobierno le iba a entregar para la compra de nuevos vehículos y motos. El parlamentario se entrevistó con el director de Carabineros para analizar medidas contra el terrorismo y la delincuencia.

20-07-91. Contradictorias versiones sobre asesinato a carabinero.

Un sargento de Carabineros fue muerto y otro resultó gravemente herido luego que desde un auto, desconocidos les dispararan con armas automáticas. El subsecretario de Interior, Belisario Velasco, señaló que el atentado no correspondería a un hecho terrorista, aunque falta hacer la investigación. En tanto, en la agencia de noticias Ansa, se recibió un llamado anónimo del MJL adjudicándose el atentado.

20-07-91. Stange reconoció que personal de Carabineros filmó toma de terrenos.

El general Rodolfo Stange, reconoció que personal de Carabineros de civil filmaron una toma el viernes 12 de julio en la villa Brasilia en Estación Central. Dijo que el hecho no tiene nada de secreto, y al respecto se ha confeccionado un informe. Señaló que "Carabineros siempre tiene que estar en todas partes, averiguando e informándose".

20-07-91. Jefe de Carabineros de Concepción se refiere a acción contra MJL.

El jefe de la cuarta zona policial de Carabineros, general Nelson Rodríguez sostuvo que la detención de los integrantes del MJL hecha por Investigaciones ha sido muy exitosa. El oficial informó además, que Carabineros detuvo en Chillán a una integrante del FPMR y que estaría involucrada en la muerte de un suboficial en retiro y de un ex miembro de la CNI.

21-07-91. Marcelo Schilling se refiere a la Inteligencia y al rol de las FFAA en ella.

El secretario del Consejo de Seguridad Pública, Marcelo Schilling, en entrevista de prensa, dijo tener discrepancias con la evaluación que hace el Ejército sobre el terrorismo, ya que a su modo de ver, no se está en una fase superior de una guerra subversiva. Indicó que se están haciendo todas las averiguaciones para dar con el paradero de los responsables del espionaje al gobierno, indicando que cuando tengan un resultado concreto lo darán a conocer. Al respecto, señaló no estar conforme con la respuesta pública entregada por el Ejército sobre el tema.

21-07-91. Enrique Krauss aseveró que la violencia ha disminuido.

El ministro del Interior, Enrique Krauss, dijo que cuando sostiene que la violencia ha disminuido, no significa que haya desaparecido. Indicó que el gobierno

asumiría responsablemente la lucha contra la delincuencia, común y política. Respecto a las conferencias de prensa ofrecidas por prófugos del MPMR, dijo que son repudiables moral y legalmente y que se tomarán todas las providencias policiales para evitar que se repitan este tipo de hechos.

21-07-91. Alberto Luengo (diario La Nación) comenta últimos casos de espionaje político.

Alberto Luengo comenta que el caso de espionaje político, se ha hecho desaparecer del debate público. Agrega que el Ejército ha hecho inteligencia política desde los años sesenta, y hoy sería ingenuo creer que ha abandonado dicha tarea. Señala que es necesario mucha voluntad para crear una relación fluida entre lo civil y lo militar y terminar con las desconfianzas mutuas. Otro hecho que destaca, es el rol que le cabe al parlamento como ente contralor de la inteligencia militar.

22-07-91

23.00 hrs

Talcahuano

Dos hombres armados asaltaron un servicentro en esta ciudad, pero fueron repelidos por los dependientes, quienes lograron la detención de uno de ellos. Este último declaró ser el secretario regional del MIR.

22-07-91

19.30

Lo Espejo

La tenencia de Carabineros de la población la Victoria fue atacada con artefactos explosivos por dos hombres, los cuales provocaron daños menores en el recinto y casas cercanas. Al mismo tiempo, un grupo de 10 personas realizó una acción de propaganda armada al interior de la misma población. Según señalaban panfletos hallados en el lugar, ambas acciones fueron realizadas por un grupo del MJL.

22-07-91. General Stange se refiere a asesinato de carabinero.

El general Rodolfo Stange señaló que aún no se puede establecer la participación de grupos terroristas en el asesinato reciente de un carabinero. Indicó no tener antecedentes sobre un supuesto plan de un grupo terrorista en contra de Carabineros.

22-07-91. Gobierno creó comité que coordinará la investigación policial de crímenes.

Una fuente extraoficial de gobierno, informó que el gobierno creó una comisión de alto nivel para uniformar criterios y cursos de acción en la labor de Carabineros e

Investigaciones, tanto en el trabajo del "sitio del suceso", como las posteriores pesquisas destinadas a esclarecerlo. La comisión estaría compuesta por un abogado del ministerio del Interior, el director del instituto Médico legal, un juez representante de la asociación de magistrados, un general de Carabineros, un Prefecto de Investigaciones y un inspector experto en homicidios.

22-07-91. Arzobispo Oviedo se refirió a actividad terrorista.

El Arzobispo de Santiago, Carlos Oviedo, dijo que la violencia es la peor enemiga de los pobres, porque hace distraer esfuerzos del país en cosas que no producen. El prelado explicó que las acciones terroristas no ayudan a las personas de menos posibilidades.

22-07-91. Ministro Krauss indicó que frente a la violencia se aplicará la justicia.

El ministro del Interior, Enrique Krauss dijo que ante la ola de violencia criminal y terrorista el gobierno "no endurecerá su mano pues en democracia se debe aplicar la justicia.

23-07-91 15.15 hrs Panguipulli

Dos sujetos que manifestaron ser miembros del ejército, robaron una escopeta y un revólver de un domicilio particular. Posteriormente, Carabineros logró la detención de uno de ellos, quien resultó ser un estudiante de la UC de Stgo. y declaró pertenecer al FPMR.

23-07-91. UDI y RN temen rechazo a proyecto del arrepentimiento eficaz.

El diputado Andrés Chadwick (UDI), expresó su preocupación frente al posible rechazo por parte de diputados de la Concertación, del proyecto del Ejecutivo sobre el arrepentimiento eficaz. Por su parte, el diputado Alberto Espina (RN), informó que representantes de la concertación estarían a favor del proyecto.

23-07-91. Concertación se refiere al proyecto del arrepentimiento eficaz.

El senador José Ruiz De Giorgio (DC), dijo que su partido respaldará el proyecto pues se trata de un mecanismo eficaz para permitir la reinserción social de quienes abandonan la vía violenta. En tanto, Victor Manuel Rebolledo (PPD), dijo que su partido no ha tomado una postura oficial sobre el tema, pero que en forma personal, él votará a favor de la iniciativa, ya que de este modo, se podrá desarticular a las organizaciones extremistas. El senador Carlos González Márquez (PR), informó que su partido no ha adoptado ningún

acuerdo, estimando que por tratarse de un tema con implicaciones éticas y morales, los parlamentarios radicales votarán a conciencia. El diputado Jorge Molina (PPD), informó que votará favorablemente el proyecto ya que facilita la reinserción social de quienes han participado en grupos terroristas. En tanto Camilo Escalona (PS), indicó que él votará en contra del proyecto, pues legitimaría a los violadores de los derechos humanos.

23-07-91. Gobierno se hizo parte en caso de asesinato de Prefecto.

El gobierno, a través del abogado Fernando Abbato, se hizo parte en el caso del asesinato del prefecto Héctor Sarmiento, presentando un requerimiento en contra de quienes resulten responsables de dicho homicidio, y por asociación ilícita, lo que en definitiva, enmarca a todos los militantes del Mapu Lautaro de la zona de Concepción.

24-07-91. Editorial de El Mercurio sobre detención de terroristas.

En editorial de El Mercurio se comenta que seguramente la opinión pública observa con perplejidad el hecho de que se esté procediendo a indultar o a beneficiar a presos políticos, a la vez que ha iniciado una "severa campaña para poner en prisión a los terroristas que han cometido atentados en el último tiempo"

24-07-91. Senado aprobó ley sobre combate a la delincuencia.

El Senado aprobó las propuestas de la Comisión Mixta de senadores y diputados sobre el proyecto que modifica el Código de Procedimiento Penal en lo relativo a delitos de robo y hurto. El proyecto crea el delito de obstrucción a la justicia, figura nueva que sanciona a quienes rehúsen proporcionar antecedentes sobre la comisión de un delito. Se faculta a Carabineros e Investigaciones para entrar a recintos particulares sin previa orden judicial.

24-07-91. Senadora Laura Soto propuso eliminación del fuero militar.

La senadora Laura Soto (PPD) propuso que se suprima el fuero militar para que, en la comisión de delitos comunes, los inculpados cumplan la detención y condena en las cárceles públicas, "terminando con las discriminaciones que a la luz de éstos días, resultan odiosas".

24-07-91. Ministro Cumplido se refiere al proyecto de arrepentimiento eficaz.

El Ministro de Justicia Francisco Cumplido, expresó su confianza en que la ley de arrepentimiento eficaz sería aprobada en el Congreso e indicó que tal iniciativa es un

medio eficiente para combatir el terrorismo. Señaló que todos los que están comprometidos en una asociación terrorista pueden ser objeto de esta ley, cualquiera sea su naturaleza.

25-07-91. Atribuyen a delincuentes, el asesinato de Inspector policial.

El inspector de la policía de Investigaciones, Juan Pardo, fue asesinado por desconocidos que dispararon a quemarropa cuando se disponía para una inspección de rutina. Presuntos integrantes del grupo Lautaro, mediante un llamado anónimo a una radio se atribuyó el hecho. Sin embargo, el Subsecretario de Interior, Belisario Velasco, informó que dada sus características, era un hecho de delincuencia común.

25-07-91. Cámara aprobó proyecto de arrepentimiento eficaz.

La Cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría, 98 contra 11, la idea de legislar en el proyecto que modifica el artículo 4 de la Ley Antiterrorista y que establece la figura jurídica del arrepentimiento eficaz. En el debate, el diputado Juan Peña (PR), rechazó la legislación por considerarla antiética. Similares planteamientos tuvo Mario Palestro (PS), que calificó la iniciativa como siniestra ya que nunca el fin justifica los medios. En cambio, el diputado Jorge Molina (PPD), defendió la iniciativa sosteniendo que una cosa era obtener información y el arrepentimiento y otra, muy distinta, era la delación mediante la tortura. Alberto Espina (RN), dijo que esta idea ha dado buenos resultados en otros países. Dijo que este proyecto podría resolver casos como el asesinato de Jaime Guzmán o el de los degollados, entre otros. El ministro de Justicia Francisco Cumplido señaló que la iniciativa daba una posibilidad de arrepentimiento a las personas por el daño causado, agregando que esta misma figura legal podría aplicarse a la Ley de control de drogas.

25-07-91. Editorial de El Mercurio sobre la delincuencia.

En editorial de El Mercurio se comenta el aumento de los asaltos violentos en el país. Recuerdan que en abril último, el gerente general de la Asociación de Bancos recordó que al Estado le cabe una gran cuota de responsabilidad en cuanto a la prevención de asaltos.

25-07-91. Carlos Goñi (UDI) analiza el fenómeno del terrorismo.

En columna de prensa, el abogado Carlos Goñi (UDI), se refiere a la libertad concedida a Vasily Carrillo, quien está procesado por hechos de sangre, que a su juicio, son muy graves. Menciona que dicha persona ha actuado como

apologista de un grupo terrorista. Critica al diputado Andrés Aylwin (PDC), por haber celebrado la libertad de Carrillo.

25-07-91. Derecha se refiere al terrorismo.

Gonzalo Eguiguren (RN), estimó que no es que no haya habido preocupación gubernamental frente al terrorismo, sino que no existe una dinámica necesaria para operar con rapidez en su contra, por lo que el problema se ha mantenido. Por su parte, Julio Dittborn (UDI), señaló que el Ejecutivo ha seguido una equivocada estrategia de la buena fe, lindante en la ingenuidad, al creer que con una legislación blanda lograría la adhesión de los grupos terroristas al sistema democrático

25-07-91. Autoridades de gobierno se refieren a aumento de la violencia delictual.

La subsecretaria de Justicia, Martita Woerner, dijo que efectivamente ha producido gran impacto los últimos hechos de violencia que le costaron la vida a un policía uniformado y otro civil, pero debe tenerse presente que el gobierno está tomando medidas, técnicas, de infraestructura y de presupuesto que beneficiarán a las policías del país. Por su parte, el Intendente de la RM, Luis Pareto dijo que la ciudadanía debe abstenerse de caer en una sicosis de miedo, asegurando que la ciudad no está desguarnecida. Jaime Ravinet, alcalde de Santiago, pidió penas ejemplares para sancionar a los culpables el recrudecimiento delictual, agregando que la ola de violencia debía ser controlada con mayor energía.

25-07-91. Joaquín Lavín piensa que ha aumentado la violencia.

El secretario general de la UDI, Joaquín Lavín indicó que hay una "peruanización" en el país en lo que se refiere a los desbordes de delincuencia y terrorismo. Agregó que el balance de la situación actual indica que es mucho mayor que hace un año y en comparación con el régimen anterior. Señaló que se ha producido una alianza entre terroristas y delincuentes, por lo que es hora de terminar con la distinción artificial entre un grupo y otro

26-07-91. En editorial de El Mercurio se comenta proyecto de arrepentimiento eficaz.

En editorial de El Mercurio se comenta que la idea de legislar aprobada por la Cámara de Diputados, sobre el arrepentimiento eficaz o delación compensada, es de esperar que en definitiva se apruebe como ley y que, para perfeccionar su eficacia, se estudie otro complementario que otorgue protección a los testigos arrepentidos que

colaboran con las autoridades.

26-07-91. Políticos se refieren a incremento de la violencia.

El presidente de RN, Andrés Allamand, dijo que toda la sociedad debe estar en alerta roja ante la escalada de violencia que está viviendo el país. Allamand dijo que en un principio, el gobierno cometió un gran error en el diagnóstico de la peligrosidad de la acción terrorista, y que esa actitud ha ido cambiando hacia una acción más enérgica. Por su parte, la directiva del PR, dijo que la ola de atentados y asaltos es la consecuencia del clima de enfrentamiento y las condiciones de miseria que generó el régimen anterior. Finalmente, José Sanfuentes (PC), asoció la violencia con el problema de pobreza por la que atraviesan 5 millones de chilenos.

26-07-91. Ejército rechazó denuncia por seguimientos.

En un oficio del Ejército, entregado por el Jefe de Estado Mayor, general Rodrigo Sánchez Casillas a la Corte de apelaciones de Santiago, rechazó que personal de la DINE halla concurrido al domicilio de Margarita Navarro, esposa de Marco Antonio de la Fuente López (Max). Este último fue protagonista en recientes denuncias públicas obre espionaje político a autoridades de gobierno.

26-07-91. Subsecretario de Interior se refiere a inusitada violencia.

El subsecretario de Interior, Belisario Velasco, dijo que el gobierno recientemente ha hecho ver su profunda preocupación por los actos de violencia y la inusitada violencia en los actos delictuales, agregando que es un problema en que todo el país debe colaborar. Señaló que el asesinato de un inspector de Investigaciones y de un carabinero cerca de La Moneda, no tenían ningún cariz terrorista y manifestó que la delincuencia no está sobrepasando a la policía.

26-07-91. Agente Charly pertenece al Ejército.

En reportaje del diario La Epoca, se menciona que se ha identificado al agente Charly como un sargento del Ejército, llamado Carlos Kramm Soto. Este, sería el que recibía las informaciones de Max. Se agrega una nueva entrevista informante Max, en la cual reconoció que en la CNI, al agente Charly se le conocía como "Ricardo". Señaló que es probable que el asalto a la sede del PPD pueda estar relacionado con la petición de información que se le hizo.

26-07-91. Juventudes comunistas rechazaron proyecto de arrepentimiento eficaz.

Las JJCC rechazaron tal proyecto, argumentando que el Gobierno cayó en la trampa del continuismo, asumiendo la tesis

del "enemigo interno". Señalaron que el soplónaje se institucionalizará en caso de hacerse ley dicha iniciativa.

SEGURIDAD PUBLICA
Semana del 12 al 18 julio de 1991

HECHOS

Disminuyeron los hechos de violencia política.

El día 12 se recibió un llamado telefónico anónimo en el Hotel Miramar (Viña), denunciando un artefacto explosivo el cual, después de una revisión de Carabineros, resultó ser una falsa alarma.

Sin adjudicación, se debe señalar la realización de dos robos a entidades financieras. El Banco de Crédito e Inversiones fue asaltado por 2 sujetos armados que sustrajeron \$ 2.000.000. El mismo día (18), en Valparaíso, 5 individuos armados robaron \$ 39.000.000 de la Tesorería de la municipalidad de esa ciudad.

DETENIDO GRUPO CENTRAL DEL MAPU LAUTARO

La Policía de Investigaciones detuvo, en la VIII región, a 6 miembros de las FRPL (4 hombres y 2 mujeres), quienes estarían involucrados en varios hechos de violencia política desarrollada por ese grupo, entre estos el asesinato del prefecto H. Sarmiento en Concepción. Según informaciones oficiales, algunos de los detenidos tendrían cargos de dirección en la estructura militar central del Mapu-Lautaro, por lo que las detenciones significarían una desarticulación importante de este grupo.

INTELIGENCIA - DINE

El Ejército dio a conocer (12) un comunicado público en el cual declara que sus servicios de inteligencia "actúan conforme a las leyes y no se inmiscuyen en materias políticas ni privadas.

Varias reacciones produjo este comunicado. El ministro Rojas señaló su complacencia con el contenido, pues indica que el Ejército no se extralimita en sus funciones. Sin embargo, indicó que la investigación continuará en otras áreas que no corresponden a defensa (Ministerio Interior). Por su parte, Jorge Arrate afirmó que lo dicho por el Ejército implica la existencia de una doctrina institucional que rechaza el espionaje político y la vigilancia de personas por parte de organismos del Ejército.

La Epoca, que denunció el espionaje político, editorializó señalando que el desmentido del ejército no pone en duda la veracidad de la acusación y no da muestras de encontrar la verdad del asunto.

Otros personeros políticos fueron más críticos con la declaración del Ejército. El diputado Victor Rebolledo señaló que lo afirmado por la institución debía ser respaldado por la inves-

tigación. Por su parte, el dirigente Erick Schnake manifestó que tenía dudas sobre el desmentido del Ejército y que esperaba una respuesta directa y personal del ministro de Defensa.

Sobre el tema de la inteligencia, el coronel (R) Cristián Labbé, en un extenso artículo en el diario El País, justificó la realización de este tipo de actividades debido a las amenazas que implica el terrorismo en Chile, y al mismo tiempo rechazó las acusaciones que algunos sectores del país han hecho sobre las actividades de inteligencia. La revista Que Pasa dio amplia cobertura a la necesidad de entender a la inteligencia como una actividad más de toda sociedad moderna. Afirma, que no se entiende porque algunos sectores políticos muestran sorpresa ante estas acciones. Agrega, que el episodio del espionaje político, comprueba la falta de un organismo secreto en Chile, cuyas labores deben enmarcarse en la legalidad y en la fiscalización de la propia sociedad democrática.

PRESUPUESTO MILITAR

A propósito del espionaje político, varios parlamentarios de la Concertación han señalado la necesidad de revisar las partidas financieras derivadas a las labores de la DINE. El senador Ricardo Nuñez volvió a insistir sobre el tema, señalando que se opondrían (PS) en el Parlamento, al financiamiento de la planta de ex CNI que hoy pertenecen a la DINE. Por su parte, el ministro Rojas sostuvo que esperaba que las partidas presupuestarias destinadas a la defensa nacional no sufrieran modificaciones en el Congreso.

REINSERCIÓN POLITICA

Las conferencias de prensa dadas (Valparaíso y Santiago) por dos reos fugados de la Carcel Pública y que hoy son dirigentes del MPMR, puso en el debate el tema de la reinserción de los presos políticos y de ex miembros de grupos armados.

Por un lado, la UDI se manifestó en contra de las iniciativas gubernamentales en ese sentido y rechazó tajantemente las conferencias de prensa de reos fugados, ya que implicarían inseguridad para la población. El senador Bruno Siebert (RN) criticó las "franquicias dadas a los terroristas".

Por el otro, el ministro E. Correa señaló, respecto a las conferencias de prensa de fugados, que el Gobierno hará respetar el cumplimiento estricto de la ley. Respecto a la reinserción política de ex miembros de grupos armados, el PC pidió que el Gobierno diera las posibilidades efectivas para su materialización.

ARREPENTIMIENTO EFICAZ

La comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, aprobó por amplia mayoría esta iniciativa, que facilita la colaboración de miembros de grupos armados que deseen abandonar dichos grupos. Sin embargo, varios parlamentarios, tanto de la Concertación como de la oposición, han manifestado sus discrepancias con la propuesta. Para los primeros (Alywin, Naranjo), la delación atenta contra el valor de la lealtad, propio de la cultura nacional. Para la oposición (UDI, Siebert), esta iniciativa es una franquicia más, promovida por el Gobierno, "que dá nuevos privilegios a los terroristas".

SEGURIDAD PUBLICA - TERRORISMO

La UDI dio inicio a una campaña de seguridad en las poblaciones, para ello ha distribuido cartillas con recomendaciones al respecto. Renovación Nacional propuso el establecimiento de indemnizaciones a las víctimas de actos terroristas.

Belisario Belasco, ministro del Interior subrogante, señaló que en los últimos meses la violencia política ha disminuido. Por otra parte, informes policiales señalaron que ha aumentado el robo y asaltos a casas particulares. Sin embargo, se recomendó que no es conveniente que la población se provea de armamento para autodefenderse.

INFORMACIONES DE PRENSA

12-07-91. Comunicado del Ejército sobre el caso de espionaje político.

El Ejército emitió un comunicado, señalando que "la institución declara que estos servicios (de Inteligencia), actúan conforme a las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes, y no se inmiscuyen en materias políticas ni privadas".

12-07-91. Asaltan sede del PPD robando importante documentación.

De una sede del PPD, desconocidos sustrajeron 10 mil fichas de militantes y oficios reservados de militantes y parlamentarios. Se informó que, a parte de la documentación, los asaltantes no se llevaron objetos de gran valor.

12-07-91. Cristián Labbé justificó acciones de inteligencia.

El coronel (r) Cristián Labbé, en un artículo publicado en el periódico El País, justifica las acciones de espionaje en el contexto del combate al terrorismo y critica a quienes han descalificado estas operaciones.

12-07-91. Andrés Zaldivar (PDC) defiende spots televisivos contra la violencia.

El presidente del PDC Andrés Zaldivar, manifestó su apoyo a la campaña televisiva iniciada por el gobierno respecto del terrorismo. Dijo que es legítimo utilizar imágenes de trascendencia nacional como motivadores de la no violencia.

12-07-91 19.40 hrs Viña del Mar

Un llamado telefónico anónimo recibido en el Hotel Miramar, señaló que un artefacto explosivo detonaría en ese recinto. Personal de Carabineros comprobó que se trataba de una falsa alarma.

13-07-91. Ministro Rojas se refiere a presupuesto y caso de espionaje político.

El Ministro Patricio Rojas afirmó que el comunicado del Ejército para referirse a las acusaciones de espionaje político, dejó en claro que la institución no se ha extralimitado en sus papeles. Sostuvo, sin embargo, que se proseguirá analizando la situación en otras áreas que no corresponden a la defensa nacional. Respecto del presupuesto, enfatizó que esperaba que no hubieran modificaciones en el Congreso a la partida referida a la

Defensa Nacional, a su vez, dijo que el tema no puede estar sujeto a aprovechamientos parlamentarios.

13-07-91. MPMR anunció acciones en contra de ex CNI.

Uno de los reos fugados de la cárcel de Santiago, Marco Riquelme García, se presentó en una conferencia de prensa en Valparaíso, en la cual el Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez anunció acciones no armadas destinadas a denunciar colaboradores y agentes de la ex CNI. En tanto, el reo prófugo del FPMR (hoy MPMR) Alfredo Malbrich, dió una conferencia de prensa en Santiago, rechazando la campaña publicitaria del gobierno contra el terrorismo.

13-07-91. Arrate comenta declaración del Ejército.

El presidente del PS, Jorge Arrate, calificó como importante y valiosa el desmentido dado por el Ejército respecto a las denuncias sobre espionaje político que realizaría la DINE, ya que define "una doctrina institucional y clarifica ante la opinión pública que ningún organismo del Ejército realiza espionaje político ni vigilancia de personas y de partidos políticos".

13-07-91. Editorial de La Epoca sobre campaña anti terrorista.

En editorial de La Epoca, se comenta la campaña televisiva iniciada por el gobierno sobre el terrorismo. Destaca que las críticas recibidas son demasiado apresuradas y que no puede decirse que detrás de tal campaña existan prejuicios ni falta de comprensión por los sentimientos de la juventud.

14-07-91. En libertad bajo fianza 6 presos políticos.

Un total de 6 reos procesados por delitos de motivación política quedaron en libertad bajo fianza por resoluciones emanadas de las Cortes de Apelaciones de San Miguel (2) y de Valparaíso (4), cuyas causas habían sido traspasadas de la justicia militar a la ordinaria en virtud de las Leyes Cumplido.

14-07-91. UDI critica actitud del gobierno frente a terroristas

Joaquín Lavín, secretario general de la UDI, indicó que el gobierno ha equivocado el camino al dar facilidades legales a los presos políticos, ya que muchos de ellos son terroristas. Indicó que la conferencia de prensa dada por prófugos del MPMR es un abierto desafío a las autoridades.

14-07-91. UDI inicia plan para combatir delitos en poblaciones y critica "disputas" entre Carabineros e Investigaciones

El diputado Carlos Bombal (UDI), informó que la UDI está

repartiendo 150 mil cartillas que contienen una serie de recomendaciones destinadas a prevenir y combatir los actos delictivos. El diputado dijo que era una vergüenza que en medio del clima de inseguridad, una autoridad como Horacio Toro, encargada de brindar seguridad y protección, aparezca enrostrando a Carabineros sobre situaciones de orden administrativo.

14-07-91. RN propone indemnización estatal a víctimas del terrorismo.

El diputado Alberto Espina (RN) anunció la presentación ante el Congreso Nacional de un proyecto de ley que establece la obligación del Estado de indemnizar a las personas que resulten víctimas de actos terroristas.

14-07-91. Editorial de La Epoca sobre caso de espionaje político y respuesta del Ejército.

En editorial de La Epoca, se comenta el comunicado del Ejército, desmintiendo toda participación en el caso de espionaje político que involucraba a la DINE. Se comenta que el desmentido, por un lado, no duda de la veracidad de la información y, por otra parte, no menciona nada sobre la posibilidad de dilucidar la verdad. Concluye el editorial, mencionando que la gente tiene derecho a saber la verdad.

14-07-91. Erich Schnake duda sobre inocencia de la DINE en caso de espionaje político.

El presidente del PPD, Erich Schnake, expresó que esperaba del ministro de Defensa una explicación directa y personal sobre la decisión del gobierno de derivar la investigación del caso de espionaje político a instancias diferentes a la mencionada cartera. Indicó tener dudas respecto a que la DINE no tenga nada que ver con el caso denunciado en los medios de prensa.

14-07-91. Ricardo Núñez se refiere al presupuesto de defensa.

El senador Ricardo Núñez (PS), dijo que este año habrá que discutir el tema del presupuesto de Defensa con las propias FFAA, cuestión que no se ha hecho en el parlamento. Indicó que el PS votará en contra del ítem destinado a los miembros de la CNI que pasaron a la DINE.

14-07-91. Andrés Chadwick se refiere al terrorismo y la gestión del gobierno al respecto.

El diputado Andrés Chadwick (UDI), se refiere a la gestión del gobierno en materia de terrorismo. Indica que de la oficina de Seguridad no se sabe cuáles son sus funciones, atribuciones y eficacia. Menciona que el gobierno aún no envía un proyecto para

convertirla en un Consejo. Respecto a los presos políticos, señaló que no está de acuerdo con un proyecto que facilite la reincursión de terroristas a la sociedad democrática.

14-07-91. Andrés Benavente se refiere al terrorismo.

Andrés Benavente, cientista político ligado al gobierno militar, se refiere al fenómeno del terrorismo, calificándolo de bajo perfil en el país, y que no constituye una amenaza a la estabilidad. Menciona que el gobierno ha tenido dos fases para enfrentar el fenómeno; antes del asesinato del senador Guzmán se subestimó el tema, y después se ha actuado de una forma mucho más coherente.

15-07-91. Informe de Carabineros revela aumento de peligrosidad de la delincuencia.

Un informe policial revela que se ha registrado un incremento de casos de robos y asaltos a mano armada en casas particulares. Considera, sin embargo, que no es conveniente que la ciudadanía se provea de armas para autoprotegerse. El general Oscar Tapia, jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, al comentar esta información, dijo que la seguridad en Santiago está en un nivel aceptable.

15-07-91. PPD pide investigar en caso de espionaje político.

El diputado Victor Manuel Rebolledo (PPD), dijo que la declaración del Ejército respecto del caso de espionaje es suficiente, ya que deja en claro que personal de la DINE no fue responsable de seguimiento y espionaje a personeros de gobierno, pero "los dichos del Ejército deben ser respaldados por una investigación".

15-07-91. Ministro Correa afirma que el gobierno actuará contra fracción del MPMR.

El Ministro Enrique Correa afirmó que el gobierno adoptará todas las medidas contra los integrantes del MPMR que, en la clandestinidad, siguen dando conferencias de prensa. Dijo que el gobierno ha tenido dos criterios: hacer un llamado contra la violencia política, a poner fin al terrorismo; y paralelamente, respetar el cumplimiento estricto de la ley.

15-07-91. Reportaje a la situación de los ex presos políticos.

En reportaje de Análisis, se comentan las dificultades que tienen los ex presos políticos para hacer una vida normal. Vasily Carrillo, Manuel Ubilla y Carlos Bruit cuentan su experiencia.

15-07-91. Editorial de Análisis sobre el terrorismo.

En editorial de revista Análisis, se comenta la campaña

contra el terrorismo iniciada por el gobierno. Menciona que es una valiosa idea la del gobierno, pero que debe ser acompañada de acciones políticas y sociales que ataquen la raíz del mal.

15-07-91. Reportaje a la inteligencia en Chile.

En reportaje de revista Qué Pasa, se plantea que el caso del supuesto espionaje político, comprueba la falta de un organismo secreto unificado en Chile y que el espionaje es una actividad que se ha incorporado en la rutina del país y del mundo.

15-07-91. Editorial de Qué Pasa, sobre la inteligencia.

En editorial de revista Qué Pasa, se plantea que la inteligencia es una actividad que existe, y no se comprende a cabalidad la sorpresa que los sectores políticos manifiestan. Se señala que la sociedad democrática debe ejercer un efectivo control para que esta actividad se enmarque en la legalidad.

17-07-91. José Domingo Ramos se refiere a la seguridad pública.

En columna de prensa, José Domingo Ramos Coronel de Ejército (r), se refiere al problema de la seguridad pública, mencionando que sería mejor dejar en manos de Carabineros e Investigaciones, todos los fondos y medios disponibles para incrementar su capacidad de acción. Agrega que ambas instituciones podrían depender del ministerio del Interior, bajo la coordinación de un Comité Eventual de Seguridad Pública, constituido por las más altas autoridades responsables de la seguridad.

17-07-91. Comisión de la Cámara de Diputados aprobó figura del arrepentimiento eficaz

El proyecto que establece la figura del arrepentimiento eficaz o la delación compensada fue aprobado por amplia mayoría en la comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados. La iniciativa concede franquicias penales para los miembros de organizaciones terroristas que se disocian de estos grupos y entreguen información relevante para desarticularlas y prevenir nuevos atentados.

17-07-91. Dan a conocer detención de 6 miembros del FRPL.

El subdirector operativo de Investigaciones, Mario Mengozzi, dio a conocer en Concepción, la detención de 6 miembros del FRPL, permitiendo el esclarecimiento de once asesinatos políticos, entre los que se cuenta el asesinato del prefecto Héctor Sarmiento. Mengozzi, señaló que es una de las pesquisas más brillantes de la historia institucional. Al respecto, Jorge Burgos, sub jefe del Consejo de Seguridad Pública, señaló que se trataba de un éxito policial importante, agregando que esperaban aplicar el máximo rigor de la ley para sancionar a los culpables.

17-07-91. Bruno Siebert criticó al gobierno por franquicias otorgadas a presos políticos

El senador Bruno Siebert (RN), dijo que diversos proyectos de ley están convirtiendo a los violentistas en una verdadera clase privilegiada. Indicó que tanto los indultos, las libertades concedidas al amparo de las Leyes Cumplido y los proyectos que se anuncian, han permitido que ciertas personas sean privilegiadas. Indicó que hechos como las conferencias de prensa dictadas por prófugos han ido creando un sistema de degradación constitucional, que no es conveniente ni para el gobierno ni para la democracia.

18-07-91 14.15hrs Valparaíso

Cinco sujetos armados asaltaron la Tesorería de la Municipalidad de Valparaíso, llevándose \$39.150.000 momentos antes que se iniciara el pago del personal. No existe adjudicación del hecho por ningún grupo armado.

18-07-91 10.45 hrs Macul

Dos hombres armados intimidaron al personal y clientes del Banco de Crédito e Inversiones (Sucursal Macul), y robaron \$2.000.000, huyendo en un vehículo que los esperaba. Ningún grupo armado se ha adjudicado el hecho.

18-07-91. Investigaciones estima que el Mapu Lautaro se ha desmembrado.

La policía de Investigaciones informó que la detención de 6 importantes miembros de las Fuerzas Rebeldes Populares Lautaro (FRPL), comenzó el 4 de julio y culminó hace unos días con el hallazgo de tres casas de seguridad. Se indicó que la operación llevó más de cuatro meses de preparación, logrando desbaratar la logística y el mando del grupo Lautaro. En tanto, el subdirector de Investigaciones, Mario Mengozzi afirmó que se ajetó un golpe bastante fuerte a movimiento Mapu Lautaro, con la captura de 6 de sus máximos líderes.

18-07-91. Gobierno destacó disminución de actividades de violencia política.

El Ministro del Interior subrogante, Belisario Velasco, destacó que la violencia política ha descendido considerablemente en las últimas semanas, reconociendo que en el ámbito de la delincuencia común, persiste un alto nivel de actividad, con modalidades que identificó de preocupantes.

18-07-91. PC pidió al gobierno ayudar a legalizar a MPMR.

La dirigente del PC, Gladys Marín, dijo que su partido solicitó al gobierno que ayude a legalizar y a insertar en la vida democrática a los integrantes del MPMR, quienes dejaron atrás la lucha armada. Señaló que era amenazante que el ministro Enrique Correa manifestara que no se

permitirían conferencias de prensa donde participaran personas que no tienen su situación legalizada.

18-07-91. Miembro de FPMR presenta querrela por tortura y secuestro de menor.

José Burgos, uno de los 6 miembros del FPMR detenidos por DIPOLCAR en mayo último, se querelló por sustracción y aplicación de tormentos a su hijo en el momento en que fue detenido.

SEGURIDAD PUBLICA

SEMANA DEL 05 al 11 de julio 1991

HECHOS

En la semana ocurrieron 12 acciones terroristas. Destacan las 4 acciones armadas coordinadas realizadas por el MJL, en la zona sur de Stgo. (06.07), contra instalaciones de Carabineros e Investigaciones, destacándose el ataque con un cohete Low a un carro de Carabineros. Resultaron 2 carabineros heridos y no se detuvo a ningún participante. Además, se consignan 3 ataques a recintos de empresas privadas (Papelera, UTC y DHL) y 2 a templos mormones (Peñalolen y Coquimbo).

Los atentados del día 06.07, fueron reivindicados por el MJL, el que comunicó el inicio de una ofensiva para el "levantamiento popular" en la zona sur de Santiago. Aún cuando no existe adjudicación, los hechos simultáneos ocurridos en Coquimbo dan cuenta de una importante capacidad operativa (3 hechos) de los ejecutores.

ESPIONAJE POLITICO: REACCIONES

El tema noticioso más significativo fueron las variadas repercusiones tras la denuncia de "La Epoca" acerca del espionaje político supuestamente efectuado por la DINE.

Las posturas de los partidos de oposición fueron, en general, coincidentes en desconocer la veracidad de la denuncia. Argumentaron en el sentido de que ella solo pretendía desviar la atención de la opinión pública sobre los verdaderos problemas que enfrenta el Gobierno (huelga Chuquicamata y otras). Además, G. Eguiguren (RN), manifestó su oposición a planteamientos de parlamentarios PS-PPD, en cuanto a que debía ser revisado el gasto militar despues de esta denuncia. Al respecto, J. Dittborn (UDI), afirmó que éste era un tema muy delicado y debía ser tratado cuidadosamente. Señaló ser partidario de gastar lo menos posible, pero sin afectar la seguridad del país.

La respuesta del general Pinochet, sobre el espionaje político de la DINE, fue que su institución haría solo una indagación, pues no existían hechos concretos que investigar. Por su parte, el general Matthei se declaró sorprendido por la denuncia y sostuvo que el comandante en jefe es el responsable de todas las actividades en las instituciones militares. Por su parte, el general Stange, señaló que debía buscarse a los responsables.

Varios parlamentarios del PS (Nuñez, Gazmuri, Escalona) y su presidente (Arrate), fueron categóricos en rechazar las acciones de espionaje político de la DINE. Sus argumentos fueron que con ellas

se vulneraban principios constitucionales. De igual forma se plantearon la revisión de los montos financieros asignados a las labores de inteligencia militar. Por último, señalaron la necesidad de que el Parlamento tenga atribuciones de fiscalización y control sobre las labores de inteligencia.

Por último, el Ejército declaró oficialmente que la institución no realiza ninguna labor de inteligencia política, respuesta positivamente evaluada por el ministro Rojas.

LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

La oposición, especialmente la UDI, sostiene la inconveniencia de estas libertades para la tranquilidad pública. Respecto a la libertad de Vasily Carrillo, el auditor del ejército, general F. Torres, señaló que se cuestionaría judicialmente la medida adoptada. Por su parte el magistrado G. Hermosilla, declaró las razones constitucionales mediante las cuales se otorgó esa libertad provisional. En varias declaraciones de prensa del recién liberado, éste indicó su disposición a participar del proceso democrático y reivindicó el uso de la violencia bajo el régimen pasado.

CAMPAÑA GUBERNAMENTAL CONTRA EL TERRORISMO

El inicio de la campaña televisiva contra el terrorismo, ha despertado críticas de diversos sectores. En especial, el PC rechazó el uso de la figura de Neruda. Parlamentarios del PS señalaron su discrepancia con la utilización de personajes como Neruda y C. Blest. Por su parte, representantes de la derecha (RN), sostuvieron que la campaña gubernamental reconocía que el terrorismo en Chile era impulsado por sectores de izquierda. Por último, el Gobierno, a través de la Secretaría de Comunicaciones, manifestó la posibilidad de revisar ciertos contenidos de la campaña, pero afirmó que ésta continuaría.

VINCULOS EXTERNOS DE GRUPOS ARMADOS CHILENOS

Las vinculaciones externas de ciertos grupos armados chilenos han estado presente en varias declaraciones. En primer lugar, el hecho aparece ligado a afirmaciones en TV de F. Castro, dando cuenta que su país apoyó la lucha armada en contra del gobierno militar. Esta información fue utilizada por una editorial de El Mercurio para rechazar la reanudación de vínculos diplomáticos entre Chile y Cuba.

Sobre el tema externo, aparece también una supuesta vinculación entre el FPMR y el MRTA del Perú, por la cual el grupo chileno habría entrenado a miembros del MRTA mediante videos de instrucción. Esta denuncia, hecha por un diario peruano y en base

a un supuesto informe policial local, fue desmentida en Chile por voceros del FPMR. Sin embargo, la UDI sostuvo que esta denuncia confirmaba la vinculación del terrorismo chileno (FPMR) con el narcotráfico.

INFORMACIONES DE PRENSA

05-07-91. Partidos de oposición restan importancia al presunto espionaje.

Gonzalo Eguiguren, vicepresidente de RN, calificó el caso de espionaje denunciado por el diario La Epoca, como una de las situaciones de espionaje más "rasca" que se haya dado en los últimos tiempos. Indicó que estos hechos desvían la atención de los reales problemas de la ciudadanía. Por su parte, Joaquín Lavín, Secretario General de la UDI, dijo que al parecer, con esto se quiere tapar otros problemas como la huelga de Chuquicamata.

05-07-91. General Pinochet se refiere a caso de espionaje.

El General Augusto Pinochet, indicó que se haría una indagación y no una investigación, del supuesto espionaje, ya que se trata de comprobar sólo rumores y no hechos concretos.

05-07-91. General Matthei se refiere a su retiro y al caso de espionaje.

El general Fernando Matthei dijo que su retiro de la institución se haría efectiva antes del 31 de julio. Indicó que a través del gobierno militar contribuyó a que hoy Chile sea un país moderno y democrático. Respecto a su institución, enfatizó que es una de las más prestigiosas del mundo. Al referirse al tema del supuesto espionaje de la DINE, indicó que como comandante en jefe de la FACH, era el responsable de lo que hacía y no hacía la inteligencia de su institución.

05-07-91. PC realiza investigación por caso de espionaje.

El integrante del comité central del PC, Juan Carlos Arriagada, señaló que su partido estaba haciendo una investigación y que los antecedentes recolectados sobre el informante ex PC denunciado por La Epoca, serían entregados al ministerio del Interior. Dijo que el PC tiene antecedentes de otros casos de espionaje en su partido.

05-07-91 22.00 hrs Puente Alto

Desconocidos lanzaron al interior de la Compañía de Manufacturas de Papeles y Cartones, un artefacto explosivo causando daños de poca consideración. Afuera del recinto fueron encontrados panfletos del MJL.

05-07-91 22.35 hrs Maipú

Desconocidos lanzaron un artefacto incendiario al interior de la empresa UTC, el que no causó daños. Además, colocaron un lienzo identificándose como el grupo FPMR.

05-07-91 23.00 hrs Santiago

Desconocidos colocaron un artefacto explosivo al interior de la empresa DHL Worldwide Express, la cual fue detectada por el cuidador y lanzada a la vía pública sin causar daños.

06-07-91. General Stange se refiere a su eventual retiro y al caso de espionaje.

El general de Carabineros Rodolfo Stange, indicó que dentro de la institución tiene varios planes, por lo que aún no tiene pensado retirarse. Respecto al caso de espionaje militar, señaló que para él fue una sorpresa, y que luego de ser investigado el hecho se verá quienes son los responsables.

06-07-91. Nueva reunión Ministro Rojas-General Pinochet.

Por segunda vez en esta semana, se reunieron el general Pinochet y el ministro Patricio Rojas, aunque no se dió versión de lo tratado, se especula que se habría tratado sobre el caso de supuesto espionaje político de la DINE.

06-07-91. Ministro Correa se refiere a caso de supuesto espionaje político de la DINE.

El Ministro Enrique Correa, dijo que debe existir transparencia en lo que se refiere a inteligencia política, ya que los contribuyentes deben saber en que es gastado el dinero que ellos pagan. No obstante, indicó que este hecho de supuesto espionaje, no afectará el presupuesto de la Defensa Nacional. José Antonio Viera Gallo, presidente de la Cámara Baja, dijo que de comprobarse el caso de espionaje, es improbable que los parlamentarios aprueben el ítem que asigna fondos para las 800 personas de la DINE.

06-07-91. UDI preocupada por libertad de procesados y por ley antiterrorista.

Joaquín Lavín, secretario general de la UDI, indicó que su colectividad se hace un deber alertar a la opinión pública sobre las consecuencias de las leyes aprobadas en el parlamento y que permiten la libertad bajo fianza, de personas procesadas por conductas terroristas.

06-07-91. Guardias privados piden mayores atribuciones y para combatir asaltos.

La Asociación Nacional de Vigilantes Privados, sostuvo una reunión con el general de Carabineros, Alfredo Núñez, Director de Orden y Seguridad, para solicitar que su gremio sea fiscalizado por la policía uniformada. Además, solicitaron mayores atribuciones para combatir los asaltos.

06-07-91. Parlamentarios del PS se refieren a caso de espionaje político.

El diputado socialista Camilo Escalona afirmó que el general Augusto Pinochet no iba a hacer nada por esclarecer la información sobre espionaje político publicada en "La Epoca". Por su parte, el senador Ricardo Núñez, dijo que se está estudiando el solicitar un ministro en visita, ya que de ser cierta la información se estarían violando normas establecidas en la propia Constitución.

06-07-91. Diputado de RN considera un show el caso de espionaje.

El diputado de Renovación Nacional, Luis Navarrete, en una declaración entregada a la prensa, dijo que la actitud del Partido Socialista de solicitar que el Ejército investigue el caso de supuesto espionaje, es sólo un ridículo show, para distraer la atención pública de los verdaderos problemas nacionales.

06-07-91. General Torres se refiere a excarcelación de Vasily Carrillo.

El Auditor general del Ejército, general Fernando Torres, dijo que la medida que dispuso la libertad bajo fianza del reo del FPMR, Vasily Carrillo, fue apresurada. Adelantó que se estaban implementando los recursos legales para definir qué acción judicial se ejercerá para cuestionar la medida.

06-07-91. Obispo Camus se refiere a supuesto espionaje.

El obispo de Linares, Carlos Camus, dijo que las denuncias por espionaje eran vicios de la gente que quedaba de la DINA, y que fue trasladada a otras funciones. Indicó que se le debe dar importancia por lo cual se hace necesaria una investigación.

06-07-91. Opinan sobre intervencionismo cubano en Chile.

En editorial de El Mercurio se comenta el reconocimiento que hizo Fidel Castro de que en el pasado apoyó la lucha armada con el fin de derrocar al general Pinochet. Se señala que la política del gobierno chileno frente a Cuba, no ha sido acertada pues la reanudación de vínculos se haría riesgosa por todas las situaciones no esclarecidas, como es el problema de la lucha armada, de algunos grupos de izquierda.

06-07-91. Viera Gallo se refiere al presupuesto y al caso de espionaje.

El presidente de la Cámara de Diputados, José Antonio Viera Gallo dijo que si los hechos de espionaje denunciados por el diario La Epoca no se acalaran en un breve plazo, la discusión del presupuesto de la DINE para el próximo año será mucho más difícil, ya que se planteará una adecuada cautela en los gastos que corresponde hacer por contrainteligencia.

06-07-91. Comentan sobre el combate al terrorismo.

En un artículo de El Mercurio de Valparaíso, Alejandro Parodi, indica que como efecto de las Leyes Cumplido surgen situaciones que aumentan la peligrosidad a que está expuesta la sociedad, los delincuentes se ven acicateados y los sistemas de seguridad más exigidos.

06-07-91 19.45 hrs Lo Espejo-La Cisterna

Miembros del grupo MJL efectuaron varias acciones (4) de propaganda armada en la zona sur poniente de Santiago. Entre ellas, realizaron acciones armadas en contra de la tenencia de Carabineros La Victoria, en la 15a Comisaría judicial de Investigaciones "José María Caro". Un carro Lanza agua de la 40a Comisaría de Fuerzas especiales de Carabineros fue tacado con un cohete Low, en la Avenida Lo Ovalle. Dos funcionarios de Carabineros resultaron con lesiones de carácter leve.

07-07-91. Ministro Rojas indicó que avanza investigación de espionaje político.

El ministro de Defensa, Patricio Rojas, dijo que se está avanzando sostenidamente en la verificación de los datos acerca del espionaje político que denunció La Epoca.

07-07-91. Comentan caso de espionaje político.

En editorial de La Epoca se señala que echarle tierra al caso de espionaje, sería en el fondo, avalar la comisión de estas actividades impropias y peligrosas para la estabilidad institucional del país.

07-07-91. Entrevista de prensa a Vasily Carrillo.

En una entrevista de prensa, Vasily Carrillo, se refiere al rol del FPMR dentro de la democracia, a la validez de la lucha armada, al terrorismo, a la legislación antiterrorista y al futuro del FPMR dentro del actual escenario político.

07-07-91. Comentan caso de espionaje del Ejército.

En columna de prensa, Ascanio Cavallo, comenta que las operaciones de saturación orientadas a desdramatizar el reciente escándalo de espionaje político son de corta duración. Detalla las reacciones de los distintos sectores políticos e institucionales frente al caso.

Concluye que hay preguntas de fondo que aún se mantienen y que luego de la publicación de la noticia, nadie ha desmentido la información, sino todo lo contrario, han surgido nuevas pistas que reafirman la autenticidad del informante y de lo que informaba.

07-07-91. Magistrado explica la libertad de V. Carrillo.

El magistrado Germán Hermosilla, explicó que la libertad provisional es un derecho constitucional que se aplica a los procesados por conductas terroristas, en términos similares a los casos de delitos comunes, justificando de este modo la decisión de dejar en libertad provisional a Vasily Carrillo. Explicó que la medida se basa en que no actuó ni directa ni indirectamente en forma material en el atentado contra el ex presidente Pinochet.

07-07-91 19.15 hrs Peñalolén

Tres hombres armados y cubiertos con pañoletas del FPMR, detonaron un artefacto explosivo en un templo mormón ocasionando daños menores en las dependencias.

07-07-91 23.00 hrs Santiago

Personal del GOPE retiró un paquete, del frontis de la Iglesia "San Felipe", que simulaba ser un artefacto explosivo.

08-07-91. Reportaje especial al tráfico de drogas.

En reportaje del semanario Análisis se afirma que se ha logrado detectar en Chile, redes de empresas y funcionarios corruptos que participan del tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos y Europa.

08-07-91. Comentan espionaje del Ejército.

En editorial de revista Hoy, se comenta la publicación de La Epoca de una entrevista que contiene reveladores antecedentes sobre espionaje de la DINE al gobierno. Indica que en la sociedad democrática deben existir áreas invulnerables en la vida de las personas, y es eso lo que marca la diferencia con regímenes totalitarios.

08-07-91. Grupo Lautaro actuó en acciones terroristas.

El MJL habría actuado en las acciones que se llevaron a cabo el 6 de julio pasado, en donde dispararon contra blancos policiales y repartieron el botín de robos anteriores, entre los pobladores. Según la información obtenida por fuentes policiales, los lautaristas dicen haber iniciado un "levantamiento popular de la zona sur de Santiago".

08-07-91. Entrevista a Vasily Carrillo.

El recién liberado Vasily Carrillo, ex vocero del FPMR en la cárcel, indicó en una entrevista de televisión, que el actual gobierno no cumplía con sus expectativas. Señaló

que el atentado al general Pinochet debe entenderse dentro de un contexto político determinado. Finalmente, señaló que se consideraba un demócrata.

08-07-91 20.35 hrs Coquimbo

Desconocidos realizaron tres acciones terroristas en Coquimbo. Un artefacto explosivo detonó frente al servicio jurídico de la Municipalidad de esa ciudad. Al mismo tiempo produjeron un corte de energía eléctrica en el sector. Por último, un artefacto explosivo fue lanzado al interior de una iglesia mormona de la ciudad.

09-07-91. **Iniciada campaña antiterrorista.**

El ministro del Interior dió a conocer el inicio de una campaña televisiva contra el terrorismo. Los spots muestran a Pablo Neruda y John Lennon como símbolos de la lucha por la paz. El ministro Krauss dijo que hay elementos minoritarios que intentan perturbar a la sociedad, pero que el gobierno y los organismos policiales están dispuestos a enfrentar.

09-07-91. **PS se refiere a denuncia de espionaje político.**

La Comisión de Seguridad Ciudadana del PS, señaló que era grave la situación de presunto espionaje de la DINE a funcionarios de gobierno. El senador Jaime Gazmuri señaló que éste coincide con otros hechos, como el informe de Inteligencia sobre la situación de Antofagasta. Indicó que el caso denunciado por La Epoca, corrobora la prevención que hizo en 1990 el PS al oponerse a asignar recursos para el traspaso de la ex CNI a la DINE. Gazmuri sostuvo que se hacía necesario el control parlamentario sobre las labores de inteligencia, propias de un eficiente sistema de seguridad.

09-07-91. **Sergio Fernández se refiere al terrorismo y al gobierno militar.**

El senador Sergio Fernández, se refiriéndose al régimen militar destacó que el general Pinochet llevó a cabo, con las FFAA, una labor de transformación y modernización del país. Respecto del terrorismo, dijo que una de las fallas del actual gobierno es no poder definir una política antiterrorista.

10-07-91. **Félix Viveros de RN se refirió a spots de TV en contra de la violencia.**

El secretario general de RN, Félix Viveros, indicó que la campaña publicitaria iniciada por el gobierno contra la violencia es un clarísimo reconocimiento de parte de los autores, de que el terrorismo tiene su origen en la izquierda.

10-07-91. Policía peruana señala respaldo del FPMR a guerrilla peruana.

Según un diario del Perú, servicios policiales de dicho país informaron que existen nexos políticos y militares entre el FPMR y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). La incautación de 37 videos junto a la detención de dirigentes del movimiento peruano, han permitido determinar que, mediante esos videos, extremistas chilenos adiestraban a subversivos peruanos en la elaboración de explosivos, manejo de armas, tomas de locales y peleas cuerpo a cuerpo.

10-07-91. PC rechaza spots sobre el terrorismo.

El dirigente del PC, José Sanfuentes, expresó su malestar por la utilización de la imagen de Pablo Neruda en la campaña gubernativa sobre el terrorismo.

10-07-91. Ejército pidió nulidad de excarcelación de Carrillo.

El Ejército de Chile, a través del ministerio Público Militar, pidió la nulidad de lo obrado por el ministro sumariante, Humberto Villavicencio, al otorgar la libertad bajo fianza del reo Vasily Carrillo, en el proceso por el atentado al general Pinochet.

10-07-91. Editorial sobre gasto público y la relación con el espionaje.

En editorial de La Nación se comenta la polémica suscitada por el presupuesto para el sector defensa y la garantía de que cada ciudadano sepa en qué se gasta lo que pagó al Estado, más si se ventilan ante la opinión pública, caso como el del espionaje político por parte de la DINE.

10-07-91. Viera Gallo partidario de revisar presupuesto de Defensa.

El presidente de la cámara de Diputados José Antonio Viera Gallo (PPD), indicó que de probarse la participación de agentes de la DINE en tareas de espionaje político, deberán analizarse con sumo cuidado las partidas presupuestarias destinadas a ese organismo del Ejército.

10-07-91. Opinan sobre spots antiterroristas.

El diputado Jaime Naranjo (PS) dijo que el terrorismo no se combate sólo con imágenes, sino que con acciones concretas, y solicitó a los responsables que reformulen los spots que contienen imágenes de Clotario Blest y Pablo Neruda.

10-07-91. Actos de delincuencia en caso de ministro Lagos.

La policía de Investigaciones informó que los hechos irregulares que denunció el ministro de Educación Ricardo Lagos, corresponden a actos de delincuencia común y a una diligencia efectuada por dos policías de Investigaciones.

10-07-91. Proponen ley de seguridad.

El diputado Victor Manuel Rebolledo (PPD), planteó la urgente necesidad de legislar sobre el sistema de seguridad privada, precisando que debe ser ley de la república la que establezca las exigencias y reglas de seguridad en los bancos y otras entidades que manejan caudales.

10-07-91. Laura Soto se refiere a caso de espionaje.

La senadora Laura Soto (PPD), señaló que los antecedentes dados por el diario La Epoca en relación con el caso de espionaje, se han ido comprobando. Señaló que de ser efectivos los hechos, los responsables deben responder al país.

11-07-91 02.10 hrs Quinta Normal

Al ser sorprendido en actitud sospechosa por Carabineros, un individuo lanzó un artefacto explosivo a un furgón policial y luego disparó en contra de los funcionarios. Al responder éstos, el sospechoso fue herido y reducido.

11-07-91 15.30 hrs Chillán

El director de la escuela E-241 de esta ciudad, recibió un llamado telefónico según el cual un artefacto explosivo detonaría en el recinto. Carabineros comprobó que se trataba de una falsa alarma.

11-07-91. Corte pide informe a la DINE.

La sala de cuenta de la Corte de Apelaciones solicitó un informe a la DINE, en torno a seguimientos denunciados en un recurso de protección presentado por Margarita Navarro, mujer de Marco Antonio de la Fuente López, acusado de efectuar espionaje político en esferas gubernamentales.

11-07-91. RN y UDI se refieren a presupuesto militar y espionaje.

Gonzalo Eguiguren (RN), rechazó que se ligue el presunto caso de espionaje a la rebaja del presupuesto de las FFAA. Por su parte, Julio Dittborn, presidente de la UDI, descartó la veracidad de la denuncia de espionaje, pero indicó que si el tema de fondo era el presupuesto de Defensa, éste debe ser tratado con delicadeza y al más alto nivel. Dijo que se mostraba partidario de que se gaste lo mínimo posible pero sin afectar la seguridad del país.

11-07-91. Ministro de Defensa informó a senadores de caso de espionaje.

El Ministro de Defensa, Patricio Rojas, asistió a la comisión de defensa del Senado, para exponer el estado de avance de la investigación sobre el presunto espionaje

político por parte de la DINE. En tanto, el senador Jaime Gazmuri dijo que la investigación apunta a determinar si el agente Charly es o no de la DINE.

11-07-91. Editorial de El Mercurio sobre el supuesto "levantamiento popular" del MJL.

En editorial de El Mercurio comenta que al gobierno actual se le ha advertido muchas veces sobre un posible levantamiento popular o estallido subversivo de la extrema izquierda. Se señala que el gobierno tiene por misión velar por la seguridad de los ciudadanos, previniendo, contrarrestando y sancionando de ser necesario.

11-07-91. Jorge Arrate se refiere a caso de espionaje.

El presidente del PS, Jorge Arrate, dijo que era de suma importancia que el Ejército desmienta o confirme oficialmente, la tarea de espionaje político que imputó a la DINE, el reportaje de La Epoca. Indicó que se deben aplicar las sanciones que correspondan y que los jefes son los responsables, esto enmarcado dentro de la doctrina de la jerarquía y verticalidad interna de los institutos armados.

11-07-91. UDI se refiere a nexos FPMR y Tupac Amaru.

El presidente de la UDI, Julio Dittborn dijo que la información que comentó el nexo entre el FPMR y el grupo Tupac Amaru, confirma que el terrorismo está ligado al narcotráfico, y que también está relacionado entre sí a nivel internacional.

11-07-91. FPMR niega vínculo con Tupac Amaru.

César Quiroz y Marcos Riquelme, voceros del FPMR negaron que su movimiento tenga o haya tenido alguna vinculación con el movimiento guerrillero Tupac Amaru. Indicó que efectivamente se han filmado varias cosas pero que eran de uso público y eso pudo haber caído en manos de algún otro grupo. Por su parte el embajador de Chile en Perú, Alejandro Magnet, dijo que correspondía a la policía el solicitar los videos, en caso de interesar. Indicó que en Lima no se le ha dado mayor importancia a esta posible vinculación.

11-07-91. Gobierno seguirá transmitiendo spots antiterroristas.

El director de la secretaría de comunicaciones y cultura, Eugenio Tironi, dijo que se estudiarán las peticiones del PC, para retirar los spots antiterroristas donde aparecen imágenes de Pablo Neruda, pero que dicha figura es de todos los chilenos y nadie puede apropiarse de ella. Además, dijo que se estaba educando al país, lo que es positivo.

12-07-91. Ejército se refiere a caso de espionaje.

El Ejército emitió un comunicado, en el que se asevera que "la institución declara que estos servicios (de Inteligencia), actúan conforme a las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes, y no se inmiscuyen en materias políticas ni privadas".

SEGURIDAD PUBLICA

26 de julio al 01 de agosto

HECHOS

— Durante el período ocurrieron seis hechos.

De ellos destaca un comunicado radial del MJL en una radio de Concepción, en el que se denuncian apremios policiales ilegítimos en contra de los detenidos de ese grupo en la zona. Un grupo de ocho personas armadas del MJL efectuó una propaganda armada en una población de la zona sur de Santiago, con motivo de celebrar un aniversario (20 años) de la formación de ese grupo armado. Resalta además, el ataque con artefactos explosivos a dos sedes del partido UDI (Peñalolen y Pudahuel). Por último, y aunque no corresponden a la acción de grupos armados conocidos, durante el período se realizaron varios asaltos armados, resaltando el realizado a una colegio particular, en el cual resultó muerto un funcionario. Además, un vehículo policial fue atacado por delincuentes que intentaban un robo, resultando heridos tres policías.

TERRORISMO - VIOLENCIA DELICTUAL

— Persiste en el debate, la discusión acerca de la relación entre delitos comunes y delitos terroristas, Esta se intensificó después del asesinato y lesiones a varios policías en los últimos días, cometidos, en su gran mayoría por delincuentes comunes.

Autoridades policiales y gubernamentales han reconocido un rebrote de la violencia, pero tambien han señalado que en ningún caso, la policia se encuentra superada (Gral. Stange). El gobierno declaró (B. Velasco) que continuaría el apoyo de recursos a Carabineros e Investigaciones, como una forma de superar el problema.

Viera Gallo y Andrés Zaldivar coincidieron en señalar que el fenómeno de la violencia requiere, para su solución, de tratamientos a mediano y largo, tal como ha ocurrido en la mayoría de los países desarrollados.

El diario El Mercurio sostiene que el terrorismo persiste y peligrosamente se estaría acentando en la sociedad chilena. Critica la contradicción entre la muerte de policías y las facilidades que tendrían los terroristas para salir en libertad. Sobre este punto señala algo delicado, cuando afirma que estas libertades se estarían realizando "al margen del veredicto de la justicia". Por su parte, La Tercera presenta un análisis, de fuente anónima, según el cual el terrorismo estaría disminuyendo y el delito común

aumentando.

ESPIONAJE POLITICO

— El conocimiento público de la identidad del agente "Charly" (sargento del ejército), motivó nuevas declaraciones sobre el tema. Representantes del PPD y del PS requirieron una respuesta precisa del Ejército sobre las actividades de ex miembros de la CNI en la DINE. El propio Ejército comunicó oficialmente que realizaba una investigación interna sobre la denuncia, cuestión que fue ratificada por el ministro Rojas, quien señaló que después de los resultados se deberan hacer recaer todas las responsabilidades que correspondan. Consultado el general H.Toro si Investigaciones participaba del esclarecimiento del caso, señaló que no había recibido instrucciones al respecto.

ARREPENTIMIENTO EFICAZ

— La mayoría de las opiniones sobre esta nueva disposición jurídica han sido positivas. Viera Gallo se manifestó en ese sentido, e incluso señaló que ella podría aplicarse con efecto retroactivo, lo cual significaría solucionar muchos casos de violación a los derechos humanos.

Sin embargo, el diario La Epoca señaló que la normativa tiene aún muchas limitaciones, pues, como señalaron algunos detractores, promueve la traición, y además podría prestarse para la comisión de abusos y prácticas ilegales.

REINSERCIÓN POLITICA

— La oposición sostiene su argumento respecto a la inconveniencia de las libertades de algunos acusados de actos terroristas. El Mercurio afirmó que ello es contradictorio con los ataques y asesinatos de policías, introduciendo una afirmación delicada, cuando sostiene que estas libertades se estarían realizando "al margen del veredicto de la justicia". La rebaja considerable de penas para lo reos por el secuestro del coronel Carreño (hoy en retiro); la salida de Karen Eitel y una nueva entrevista a un reo prófugo del MPMR, incentivarán estos argumentos.

APREMIOS POLICIALES ILEGITIMOS

— Varias denuncias según las cuales los organismos policiales estarían aplicando procedimientos ilegítimos (tortura) en la detención de sospechosos, han obligado al gobierno y a las propias instituciones a responder negativamente tales acusaciones

(Ministerio Interior, Horacio Toro, entre otros). Sin embargo, es un tema que no está del todo aclarado. En Concepción, autoridades eclesíasticas formularon críticas a la labor de la policía regional; la investigación por la muerte de Antonioletti apunta en el mismo sentido; por último, existe una denuncia en Santiago por maltrato y secuestro de menor en el caso "escuela de guerrillas del Frente".

LEY DE LEGITIMA DEFENSA

— Este nuevo proyecto, presentado por RN-UDI, pretende extender la prerrogativa del ciudadano a defenderse de asaltos en la calle o locales comerciales a cualquier hora del día y se amplía a otros delitos (homicidio, violación, secuestro de menores).

El ministro Cumplido señaló que el gobierno apoyaría dicha iniciativa.

DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA EN EL PAIS
(Considerados periodos entre enero y octubre)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS	25.978	31.040	37.154	42.067	44.241	53.593	50.515	45.012	49.221	52.978
HURTO	20.978	20.309	25.301	25.302	27.411	30.861	31.044	29.312	28.717	29.452
LESIONES	11.647	12.046	13.274	13.775	14.350	13.328	11.921	11.730	12.452	11.892
ESTAFAS	7.574	8.495	7.705	6.623	6.356	5.933	5.806	5.471	5.929	6.089
MUERTES	3.645	3.580	4.358	4.811	4.730	4.458	3.875	4.274	4.848	4.922
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION EN LAS PERSONAS	2.436	2.097	2.940	3.649	3.906	4.474	3.884	3.745	3.217	3.201
ROBO DE VEHICULOS	752	983	1.165	836	403	574	632	649	917	1.114
VIOLACIONES SEXUALES	1.144	1.027	1.042	1.048	1.009	951	1.004	1.086	1.210	1.079
HOMICIDIOS	617	573	453	575	538	582	547	610	651	584
ROBO CON HOMICIDIOS	13	27	15	13	12	19	24	24	16	24

Fuente: Policía de Investigaciones

DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA EN SANTIAGO
(Considerados periodos entre enero y octubre)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS	13.658	10.819	20.391	22.964	25.601	31.428	29.413	25.960	30.365	34.888
HURTO	9.162	9.149	10.780	9.746	11.458	13.043	12.965	12.952	13.876	14.101
LESIONES	6.090	6.476	7.140	7.181	7.265	6.538	5.498	5.124	5.822	5.165
ESTAFAS	3.300	4.182	3.642	3.065	2.973	2.654	2.522	2.238	2.916	2.840
MUERTES	1.515	1.512	1.834	1.904	2.081	1.882	1.800	1.897	2.264	2.163
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION EN LAS PERSONAS	1.475	1.293	2.931	2.489	2.638	3.035	2.423	2.276	1.970	1.782
ROBO DE VEHICULOS	542	673	898	650	275	449	477	482	651	787
VIOLACIONES SEXUALES	531	440	486	507	480	459	450	575	1.654	525
HOMICIDIOS	307	255	200	255	228	255	303	303	332	264
ROBO CON HOMICIDIOS	5	16	5	6	5	11	19	13	7	2

Fuente: Policía de Investigaciones

DIARIO EL MERCURIO 24/12/1990.-

SEGURIDAD PUBLICA

26 de julio al 01 de agosto

HECHOS

— Durante el período ocurrieron **seis hechos**.

De ellos destaca un comunicado radial del MJL en una radio de Concepción, en el que se denuncian apremios policiales ilegítimos en contra de los detenidos de ese grupo en la zona. Un grupo de ocho personas armadas del MJL efectuó una propaganda armada en una población de la zona sur de Santiago, con motivo de celebrar un aniversario (20 años) de la formación de ese grupo armado. Resalta además, el ataque con artefactos explosivos a dos sedes del partido UDI (Peñalolen y Pudahuel). Por último, y aunque no corresponden a la acción de grupos armados conocidos, durante el período se realizaron varios asaltos armados, resaltando el realizado a una colegio particular, en el cual resultó muerto un funcionario. Además, un vehículo policial fue atacado por delincuentes que intentaban un robo, resultando heridos tres policías.

TERRORISMO - VIOLENCIA DELICTUAL

— Persiste en el debate, la discusión acerca de la relación entre delitos comunes y delitos terroristas, Esta se intensificó después del asesinato y lesiones a varios policías en los últimos días, cometidos, en su gran mayoría por delincuentes comunes.

Autoridades policiales y gubernamentales han reconocido un rebrote de la violencia, pero también han señalado que en ningún caso, la policía se encuentra superada (Gral. Stange). El gobierno declaró (B. Velasco) que continuaría el apoyo de recursos a Carabineros e Investigaciones, como una forma de superar el problema.

Viera Gallo y Andrés Zaldivar coincidieron en señalar que el fenómeno de la violencia requiere, para su solución, de tratamientos a mediano y largo, tal como ha ocurrido en la mayoría de los países desarrollados.

El diario El Mercurio sostiene que el terrorismo persiste y peligrosamente se estaría acentando en la sociedad chilena. Critica la contradicción entre la muerte de policías y las facilidades que tendrían los terroristas para salir en libertad. Sobre este punto señala algo delicado, cuando afirma que estas libertades se estarían realizando "al margen del veredicto de la justicia". Por su parte, La Tercera presenta un análisis, de fuente anónima, según el cual el terrorismo estaría disminuyendo y el delito común

aumentando.

ESPIONAJE POLITICO

— El conocimiento público de la identidad del agente "Charly" (sargento del ejército), motivó nuevas declaraciones sobre el tema. Representantes del PPD y del PS requirieron una respuesta precisa del Ejército sobre las actividades de ex miembros de la CNI en la DINE. El propio Ejército comunicó oficialmente que realizaba una investigación interna sobre la denuncia, cuestión que fue ratificada por el ministro Rojas, quien señaló que después de los resultados se deberán hacer recaer todas las responsabilidades que correspondan. Consultado el general H. Toro si Investigaciones participaba del esclarecimiento del caso, señaló que no había recibido instrucciones al respecto.

ARREPENTIMIENTO EFICAZ

— La mayoría de las opiniones sobre esta nueva disposición jurídica han sido positivas. Viera Gallo se manifestó en ese sentido, e incluso señaló que ella podría aplicarse con efecto retroactivo, lo cual significaría solucionar muchos casos de violación a los derechos humanos.

Sin embargo, el diario La Epoca señaló que la normativa tiene aún muchas limitaciones, pues, como señalaron algunos detractores, promueve la traición, y además podría prestarse para la comisión de abusos y prácticas ilegales.

REINSENCION POLITICA

— La oposición sostiene su argumento respecto a la inconveniencia de las libertades de algunos acusados de actos terroristas. El Mercurio afirmó que ello es contradictorio con los ataques y asesinatos de policías, introduciendo una afirmación delicada, cuando sostiene que estas libertades se estarían realizando "al margen del veredicto de la justicia". La rebaja considerable de penas para los reos por el secuestro del coronel Carreño (hoy en retiro); la salida de Karen Eitel y una nueva entrevista a un reo prófugo del MPMR, incentivarán estos argumentos.

APREMIOS POLICIALES ILEGITIMOS

— Varias denuncias según las cuales los organismos policiales estarían aplicando procedimientos ilegítimos (tortura) en la detención de sospechosos, han obligado al gobierno y a las propias instituciones a responder negativamente tales acusaciones

(Ministerio Interior, Horacio Toro, entre otros). Sin embargo, es un tema que no está del todo aclarado. En Concepción, autoridades eclesíasticas formularon críticas a la labor de la policía regional; la investigación por la muerte de Antonioletti apunta en el mismo sentido; por último, existe una denuncia en Santiago por maltrato y secuestro de menor en el caso "escuela de guerrillas del Frente".

LEY DE LEGITIMA DEFENSA

— Este nuevo proyecto, presentado por RN-UDI, pretende extender la prerrogativa del ciudadano a defenderse de asaltos en la calle o locales comerciales a cualquier hora del día y se amplía a otros delitos (homicidio, violación, secuestro de menores).

El ministro Cumplido señaló que el gobierno apoyaría dicha iniciativa.

DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA EN EL PAIS
(Considerados períodos entre enero y octubre)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS	25.978	31.949	37.154	42.067	44.241	53.593	50.515	45.012	49.221	57.970
HURTO	20.970	20.389	25.301	25.302	27.411	30.861	31.044	29.312	28.717	29.452
LESIONES	11.647	12.046	13.274	13.775	14.350	13.328	11.921	11.730	12.452	11.892
ESTAFAS	7.574	8.495	7.705	6.623	6.356	5.933	5.806	5.471	5.929	6.009
MUERTES	3.645	3.580	4.350	4.811	4.730	4.458	3.875	4.274	4.848	4.922
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION EN LAS PERSONAS	2.436	2.097	3.940	3.649	3.906	4.474	3.884	3.745	3.217	3.201
ROBO DE VEHICULOS	752	883	1.165	836	403	574	632	649	917	1.114
VIOLACIONES SEXUALES	1.144	1.027	1.042	1.048	1.009	951	1.004	1.086	1.210	1.079
HOMICIDIOS	617	573	453	575	538	582	547	610	651	584
ROBO CON HOMICIDIOS	13	27	15	13	12	19	24	24	16	24

Fuente: Policía de Investigaciones

DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA EN SANTIAGO
(Considerados períodos entre enero y octubre)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS	13.658	18.819	20.391	23.964	25.601	31.428	29.413	25.960	30.365	34.888
HURTO	9.162	9.149	10.780	9.746	11.458	13.043	12.965	12.952	13.876	14.101
LESIONES	6.090	6.476	7.140	7.181	7.265	6.538	5.498	5.124	5.822	5.165
ESTAFAS	3.300	4.182	3.642	3.065	2.973	2.654	2.522	2.239	2.916	2.840
MUERTES	1.515	1.512	1.834	1.904	2.081	1.882	1.800	1.897	2.264	2.163
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION EN LAS PERSONAS	1.475	1.293	2.931	2.489	2.638	3.035	2.423	2.276	1.979	1.782
ROBO DE VEHICULOS	542	673	898	650	275	449	477	482	651	787
VIOLACIONES SEXUALES	531	440	486	507	480	459	450	575	1.654	526
HOMICIDIOS	307	255	200	255	228	255	303	303	332	264
ROBO CON HOMICIDIOS	5	16	5	6	5	11	19	13	7	8

Fuente: Policía de Investigaciones

DIARIO EL MERCURIO 24/12/1990.-

INDICE



311.175

G

ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

PROGRAMA DE ASESORIA LEGISLATIVA

LA SEGURIDAD
DE LAS PERSONAS
EN EL MOMENTO ACTUAL

Enero - 1991

LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS EN EL MOMENTO ACTUAL

La seguridad de las personas ha pasado a constituir un tema político de primer orden. Las críticas iniciales que realizó la oposición al gobierno en torno a esta temática, se basaron en la continuidad del accionar del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el Movimiento Lautaro. Progresivamente, se pasó a culpar al Gobierno de debilidad e ineficacia en su lucha en contra de la delincuencia común.

El enfoque opositor en esta temática se concentró especialmente en algunos medios de comunicación: especialmente en dos diarios matutinos y uno vespertino de Santiago. Renovación Nacional fue el partido político que hizo alusiones más frecuentes a la falta de seguridad en que se encontrarían las personas. Avanzó incluso algunas sugerencias para la acción gubernamental, que en algunos casos resultan desafortunadas. **La mayor cobertura periodística sobre hechos delictuales de carácter político y común se concentró en el mes de septiembre de 1990.** Durante y a partir de ese mes son destacables las siguientes acciones opositoras:

- Alejandro Chanique, presidente de la denominada Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, denuncia que existirían cinco mil miembros del Movimiento Juvenil Lautaro infiltrados en los liceos de la Región Metropolitana.
- El senador Sergio Onofre Jarpa, sostuvo refiriéndose al ministro Ricardo Lagos, que no podían existir funcionarios oficiales que creyeran en el marxismo, orientando a la juventud en Chile.
- El jefe de la bancada de diputados de Renovación Nacional, Alberto Espina, denunció que integrantes del Movimiento Lautaro habrían utilizado locales de Iglesia para reunirse antes y después de realizar actos terroristas.
- En declaraciones diversas, tanto de sus dirigentes como en carta oficial al Ministro del Interior, Renovación Nacional ha hecho presente que ha recrudecido la actividad delictual. Más aún, ha sostenido que parte de esa actividad delictual se dirige en contra de dirigentes opositores. Ha culpado al gobierno de los siguientes errores: no hacerse parte en los procesos judiciales iniciados en contra de presuntos terroristas; permitir la ocupación de establecimientos penitenciarios por familiares de presos políticos; ser renuente a iniciar una campaña de opinión pública destinada a informar a la ciudadanía de la necesidad de asumir su responsabilidad en el combate contra la delincuencia y el terrorismo; no adoptar medidas tendientes a agilizar y mejorar el funcionamiento de los tribunales, y negarse a dictar el reglamento de la Ley de Estados Antisociales.

En todo este período, distintos representantes de la derecha, vincularon permanentemente la discusión sobre los problemas de seguridad ciudadana al tema debatido en el Parlamento de las "Leyes Cumplido". Se trataba de

demostrar que la debilidad del Gobierno frente al terrorismo, se encontraba avalada por su intento de modificar la legislación de la dictadura sobre estas materias.

Las respuestas del gobierno son conocidas por los parlamentarios y no parece necesario ahondar en ellas.

Sin embargo, es necesario distinguir los ámbitos a que se dirigen.

Por una parte se ha planteado una política frente a las situaciones de terrorismo subsistente y por otro, una referida a los problemas de seguridad ciudadana y atentados contra la propiedad. Con posterioridad a octubre, se inició un diálogo con los partidos políticos sobre el primer tema; se pidió un ministro en visita para que investigue algunos de los delitos en que se encuentra involucrado el Movimiento Juvenil Lautaro; se distribuyó una cartilla con recomendaciones a la población para que ésta colabore con la justicia y **se anunció que muy próximamente se presentará al Congreso un proyecto de ley tendiente a agilizar las denuncias ante los tribunales en casos de delitos contra la propiedad.**

Independientemente de estas reacciones, la percepción pública señala que el sentimiento de inseguridad colectiva continúa y que esto requiere de una respuesta coherente por parte de la Concertación de Partidos por la Democracia. En función de esta realidad, este informe se divide en dos partes fundamentales: **la primera hace un diagnóstico simple y mediante la utilización de cifras de la situación delictual y su evolución reciente. La segunda parte dice relación con propuestas, argumentaciones y razonamientos que pueden ser empleados por los parlamentarios en esta materia.**

PRIMERA PARTE

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE SEGURIDAD CIUDADANA

Conviene hacer una distinción clara entre aquellos delitos cometidos por grupos de carácter insurreccional y aquellos cuyo propósito no parece tener un carácter político. Los primeros son mucho más sensibles a cambios políticos como los registrados en el país a partir de que asume el gobierno del Presidente Patricio Aylwin. Por la naturaleza de sus objetivos políticos causan mayor impacto en la opinión pública y, además, pueden enturbiar seriamente el clima de convivencia ciudadana. **Cabe tener presente, sin embargo, que el número de delitos de carácter terrorista es ínfimo al lado de los de carácter común.**

Hechos Violentos de Carácter Político Realizados por Organizaciones Insurreccionales.

El análisis de este tema se realiza sobre la base de una investigación realizada por Hugo Frühling y Myriam Waiser (aún no publicada), y que abarca el período 1976 - 1989 y sobre otra llevada a cabo por Jorge Olave, que abarca el 11 de marzo de 1990 al 11 de diciembre del mismo año. Los datos de la primera provienen de la prensa y pueden no corresponder al total de hechos violentos. La investigación

de Olave, en cambio, se basa en datos proporcionados por Carabineros al gobierno, que probablemente sean más exhaustivos.

Algunas conclusiones preliminares del análisis de los datos son las siguientes: **el número de acciones registradas este año por organizaciones políticas armadas es inferior al ocurrido en años en que se registró el mayor número de acciones de este tipo (1984 y 1986).** Es decir, este tipo de violencia decrece en el período democrático.

Sin embargo, se trata de un número elevado. **El número de muertos provocados por estas acciones durante el año 1990 es inferior al de otros años.** El año 1990 se caracteriza porque por vez primera, el grupo al que se atribuye un mayor porcentaje de acciones pasa a ser el Movimiento Lautaro. Debe destacarse, que al igual que en años previos, el porcentaje de acciones realizadas que no son reconocidas por grupo alguno es ampliamente mayoritario. Muchas de éstas pueden haber sido realizadas por las organizaciones más conocidas, tales como el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, por ejemplo. Es perfectamente concebible, sin embargo, que estas acciones hayan sido cometidas por otro actor, de signo político diverso. Al igual que en años previos, las acciones violentas se concentran en grandes centros urbanos. En el curso de 1990 se nota, sin embargo, el desplazamiento de la quinta región como una de las tres regiones donde se producía un mayor número de acciones y su reemplazo por la séptima.

De acuerdo con el estudio de Frühling y Waiser, durante 1976 tiene lugar apenas el 0,4% de las acciones registradas por la prensa entre 1976 y 1989. El número mayor de acciones ocurridas durante esos trece años tienen lugar en los años 1984 y 1986. De estos dos años, contamos sólo con las cifras presuntamente entregadas por organismos de seguridad al diario **El Mercurio** y que corresponden a 1984 (**El Mercurio** 17 de agosto de 1986).

Estas cifras corresponden a 465 hechos. Por su parte, entre marzo y diciembre de 1990 se habrían registrado 386 acciones violentas, número que es un 17% más bajo que el de 1984. Estas, sin embargo, constituyen una cifra alta dadas las circunstancias políticas actuales.

La intensidad de la acción violenta, no se mide, sin embargo, sólo por el número de acciones, sino que por sus resultados. En esos términos, **las acciones violentas registradas durante 1990 tuvieron resultados bastante menos dolorosos que en años previos.** En efecto, de acuerdo con la muestra de Frühling y Waiser, los años en que se produce un mayor número de víctimas fatales como consecuencia de acciones terroristas son 1986, 1984, 1985 y 1989, en ese orden. La cifra de 14 muertes que ocurren en 1990, es notoriamente inferior a las que tienen lugar en esos años. La muestra de Frühling y Waiser arroja 33 víctimas fatales para 1986 consignadas en la información sobre hechos terroristas que traía la prensa. **El Mercurio** de 28 de junio de 1987 pág. C2 cita cifras oficiales muchísimo más altas. En así como menciona 96 muertos el año 1984 y 80 en 1986. De las catorce víctimas de 1990, diez correspondan a carabineros, gendarmes y suboficiales de ejército en servicio activo o en retiro.

La seguridad de las personas es un tema político de gran importancia. La oposición lo emplea con frecuencia para desacreditar la acción de gobierno. Sin embargo, el gobierno se ha planteado frente al problema iniciando un diálogo con los partidos, pidiendo la exhaustiva investigación de hechos terroristas y redactando un proyecto de ley para agilizar en los Tribunales el tratamiento de los delitos contra la propiedad.

La información correspondiente a 1976 - 1989 indica que un 76,3% de los hechos, no son atribuidos por la prensa a ninguna organización en particular. Un 10,4% de las acciones violentas son atribuidas al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, un 6,4% de las mismas al MIR y sólo un 2,2% al Movimiento Lautaro. Cabe indicar, si, que **el Movimiento Juvenil Lautaro sólo parece tener una actuación significativa durante 1988 y 1989**. La información correspondiente a 1990, indica que un 63,2% de los hechos no tiene autoría reconocida, un 18,7% corresponden a acciones del Movimiento Lautaro, un 13,5% al Frente Manuel Rodríguez, un 2,1% al MIR y 2,6% a otros (Ver anexo N° 1).

Durante el período 1976 - 1990 el mayor porcentaje de las acciones tiene lugar en áreas urbanas.

El estudio que abarca 1976 a 1989 establece que un 67,2% de las acciones se realizan en la Región Metropolitana, un 11,5% de las acciones violentas se llevan a cabo en la V Región y un 8,4% en la VIII Región. A contar de 1984 se producen acciones de violencia en casi todas las regiones. Sin embargo, su proporción comparada con la de las tres regiones mencionadas, es mínima. Cabe agregar, que casi no se producen acciones en las regiones XI y XII. La información correspondiente a 1990 demuestra que este cuadro cambia poco, excepto por el hecho que la VIII Región pasa al segundo lugar con 52 hechos durante el período y que al tercer lugar pasa la VII Región, que desplaza a la V. Un poco más abajo se sitúa la IV Región (Ver anexo N°2).

Digamos, finalmente y para terminar este diagnóstico, que es posible que las acciones de estos grupos continúen en el futuro inmediato, aunque sus posibilidades de crecer son escasas.

La Delincuencia Común y su Efecto Sobre la Seguridad del Ciudadano

Durante el primer año de gobierno, el debate entre oposición y gobierno en torno a la delincuencia común se centró en un aspecto central: el gobierno en variadas ocasiones sostuvo que el número de delitos no había crecido sustancialmente con respecto de años anteriores, pero que sí había aumentado la espectacularidad de los mismos y su peligrosidad.

La oposición sostuvo, en cambio, que el país enfrentaba una verdadera ola de criminalidad. La discusión puesta en esos términos lleva a un resultado poco claro para la opinión pública.

Lo cierto es que las encuestas demuestran que existe la percepción generalizada de que la seguridad del ciudadano se encuentra vulnerada. El diagnóstico que sigue no tiene por objeto reeditar la vieja polémica sobre cifras, sino que clarificar la situación actual.

Un primer aspecto que debe clarificarse es que de los delitos investigados, la categoría de delitos contra la propiedades y ha sido siempre la predominante. Esta categoría incluye los siguientes tipos delictuales: robo con fuerza en las cosas, robo con violencia o intimidación, robo con homicidio, robo de vehículos, hurto,

abigeato, usurpación de agua o propiedad, estafa y otros engaños, retención o apropiación indebida, incendio y daños.

El siguiente cuadro, correspondiente a 1988 y 1989 establece los porcentajes de delitos investigados por la Policía de Investigaciones, según tipo de delitos.

**DELITOS INVESTIGADOS SEGUN TIPO DE DELITOS 81988-89)
EN PORCENTAJES**

	1988	1989
Contra Dos, Garantidos por la Constitución	0,38	0,44
Contra la Fe Pública	0,58	0,56
Cometidos por Empl. Púb. en desempeño de sus cargos	0,02	0,02
Contra el Orden y la Seg. Púb. cometidos por particulares	0,20	0,20
Contra el Orden de la Flia.	2,49	2,73
Contra las Personas	9,12	9,34
Contra la Propiedad	70,23	70,92
Cuasidelitos	3,63	4,06
Infracción Leyes Esp.	1,48	1,51
Otros Hechos Inv.	6,06	6,50
Otros Delitos	5,81	3,71
Total	100.%	100%
Fuente: Anuario Estadísticas Policiales; 1988 y 1989 (por publicar), INE, datos de Investigaciones		

En términos generales, los delitos contra la propiedad investigados por cada mil habitantes han experimentado un alza sostenida en las dos últimas décadas, pasando de 6,35 delitos contra la propiedad por cada 1.000 habitantes en 1967, a 9,36 delitos de ese tipo por cada 1.000 habitantes en 1989. El crecimiento de los delitos en contra de las personas es menor.

Una serie que abarca el período 1967 a 1976 demuestra que al interior del delito contra la propiedad es el robo el tipo de delito más frecuente y que le siguen en frecuencia los hurtos y estafas. El robo se distingue del hurto, porque concurren fuerza en las cosas o intimidación y violencia en contra de las personas.

En 1990, primer año en democracia, el número de acciones violentas de carácter político, fue inferior al de los años cuando se registró el mayor número (1984 y 1986). El hecho significativo es la participación del Movimiento Juvenil Lautaro, que en 1990 registró el más alto porcentaje de acciones. En cuanto al grado de violencia desplegado, 1990 también mostró un descenso de intensidad. Los hechos en tanto, se concentraron en áreas urbanas.

La comparación entre la situación de Santiago y la del resto del país llega a resultados previsibles pero que es conveniente tomar en cuenta. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas correspondientes a 1989, que no se han publicado, en el conjunto del país la Policía de Investigaciones constató 13,20 delitos por cada mil habitantes. En la Región Metropolitana, en cambio, los delitos investigados por cada 1.000 habitantes ascienden en 1989 a 18,28, es decir, son mucho más frecuentes en relación con el total de habitantes.

Dicho lo anterior, corresponde preguntarse por las razones que explicarían el sentimiento de inseguridad colectiva que parece sentir la población de los más diversos estratos. La falta de informaciones más exhaustivas, sin embargo, impide hacer un diagnóstico acabado. Basado en un cuadro sobre delitos de mayor ocurrencia en el país y en Santiago, que publicara *El Mercurio* con fecha 24 de diciembre recién pasado, quisiéramos hacer algunas inferencias (Anexo N° 3).

Llama la atención de la información publicada, según la cual sólo el robo con fuerza en las cosas y el hurto, experimentaron un aumento significativo tanto en el país como en Santiago, durante 1990. También aumentaron los robos de vehículos, pero ellos no parecen ser la causa principal de la ansiedad experimentada por la población, aunque sin duda contribuyen a ella. Más curioso aún, los robos con violencia o intimidación han decrecido tanto en el resto del país como en Santiago. En el caso de Santiago, se trata del cuarto año consecutivo en que ello sucede.

En el caso del robo con fuerza en las cosas y el hurto, podemos estar viviendo una reacción psicológica que es el producto de que su ocurrencia comienza a aumentar después de un período de disminución. En el conjunto del país, el robo con fuerza aumenta de manera acelerada entre 1981 y 1986. Durante 1987 y 1988 disminuye, para volver a aumentar en 1989 y 1990. En este último año aumenta en 18,7% en relación al anterior. En el caso de Santiago, el robo con fuerza aumenta también de manera significativa entre 1981 y 1986. Disminuye en los dos años consecutivos siguientes, para retomar su crecimiento en 1989 y 1990. Un proceso similar ocurre con los hurtos tanto en el conjunto del país, como en Santiago.

Esta explicación no es aplicable, sin embargo, al robo con intimidación. Este es el tipo de delito que sin duda tiene un carácter más sensible para el sentimiento de seguridad colectivo. Afecta la propiedad y a personas, involucrando generalmente la utilización de armamentos.

La razón estriba aquí a nuestro juicio, en que se han reiterado asaltos a entes colectivos, a plena luz del día y a plena vista de numerosas personas, que sirven de correa de transmisión de la impresión vivida. Durante 1990 se registraron asaltos a 46 sucursales bancarias, muchas de ellas ubicadas en centros comerciales de alta actividad y concurrencia. Ese tipo de asaltos, causan una sensación mucho más fuerte y duradera que la proporcionada por asaltos a individuos. Más aún, proyectan una impresión verdadera o falsa, de que el orden social y jurídico se debilita.

La impresión negativa anterior se agiganta, al percibirse que el sistema penal es bastante ineficiente para enfrentar este tipo de situaciones.

Al analizar el **Anuario de Estadísticas Judiciales**, si se mide la efectividad sobre la base de causas terminadas con sentencias condenatorias y la ineficacia, sobre la base de sobreseimientos temporales -las más de las veces basados en que no existen indicios para condenar a una persona- se vería que el índice de condenas en los casos de homicidios es altísimo. Por el contrario, el índice de condenas, por delitos contra la propiedad es bajo.

Y el índice de sobreseimientos temporales por delitos contra la propiedad es muy alto.

En suma, todo parece indicar que la tendencia de los hechos delictuales es preocupante, sin ser espectacular. El crecimiento en el número de delitos contra la propiedad cometidos ha sido constante en los últimos años y las tendencias del último año no alteran significativamente la situación preexistente. **La apertura política crea un clima más receptivo a las denuncias recibidas**, lo que se manifiesta en las encuestas. Por otra parte, el problema de seguridad ciudadana es real y tiene sensibles connotaciones políticas. Resulta conveniente seguir su evolución con seriedad y pronunciarse en forma efectiva frente a él.

Debemos asumir que la seguridad ciudadana es afectada por hechos delictuales de muy diverso cariz y que deben enfrentarse de manera distinta. Todo debate sobre este problema debe rechazar de manera terminante y fundamentada el intento por sumar situaciones que no tienen entre sí nada en común. El aumento de los asaltos en contra de entidades bancarias no tiene conexión con las conferencias de prensa de los familiares de presos políticos.

Asimismo, la actividad insurreccional de carácter político se moviliza por cauces que son diferentes a los de la delincuencia común, aunque puedan existir contactos e intercambios ocasionales.

Precisamente porque los desafíos que presenta la seguridad ciudadana son diferentes, las respuestas frente a ellos son complejas y no pueden consistir simplemente en el aumento de sanciones, especialmente cuando el sistema penal que las aplica no funciona en forma eficiente.

Es efectivo que tanto Carabineros como Investigaciones experimentan una crisis de recursos financieros. Ello no suplirá, sin embargo, su escasa penetración en ciertos sectores populares, ni de por sí asegurará un funcionamiento efectivo de la justicia penal. En suma, el problema que afrontamos es complejo, y frente a él será necesario asumir respuestas parciales que debieran impulsarse desde ya.

Las encuestas dicen que la población se siente preocupada por el tema de la seguridad. Los delitos contra la propiedad, en efecto, han observado un alza en las últimas décadas, en cambio han decrecido aquellos que se ejercen contra las personas. La ansiedad y la impresión de la sociedad contribuyen a crear un clima que, en casos, distorsionan la realidad. El robo con intimidación es en ese cuadro, el que agudiza la sensibilidad de la población.

SEGUNDA PARTE

LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL PODER LEGISLATIVO.

El país debe invertir recursos materiales y dedicar mayor reflexión al problema de la seguridad de las personas. El Congreso puede contribuir a esta tarea aprobando recursos esenciales para los cuerpos policiales, aprobando una legislación que modifique el procedimiento penal vigente y sobre todo, propiciando un debate racional sobre el tema que le quite el carácter emocional que promueve temores a veces infundados.

Un primer punto de partida consiste en distinguir con claridad la delincuencia de carácter político de la común. La delincuencia de carácter político realiza actos que tienen mayor impacto público. Sin embargo, el número de hechos cometidos es notoriamente inferior al de la delincuencia común.

Sus orígenes se encuentran en el MIR que surge en 1967 en Concepción. Los otros dos grupos que aparecen operando surgen durante el régimen anterior, en la década recién pasada. De hecho, los años en que fueron más activos van desde 1983 a 1986. Su actividad no ha recrudecido bajo el actual gobierno, aunque siguen constituyendo un motivo de preocupación para todos los ciudadanos.

Las bajas que provocaron en otros años en que tenían mayor actividad obligan a precaverse.

La lucha en contra del terrorismo requiere en primer lugar plena claridad respecto de las organizaciones involucradas. Es todavía mayoritario el porcentaje de acciones a las que no se les puede adjudicar autoría alguna. Es urgente determinar si éstas acciones corresponden también a grupos de extrema izquierda, o si detrás de ellas se oculta otro actor político. Para obtener esa plena claridad, se cuenta con la actuación de la Justicia y de Carabineros e Investigaciones.

La comparación con otras realidades europeas en las que se controló el fenómeno terrorista, demuestra que éste es derrotado por la conjunción de tres factores que actúan de consuno. Primero, es necesario que exista un fuerte bloque político que respalde las instituciones existentes y el estado de derecho.

El rechazo directo al uso de la violencia con fines políticos en el pasado, el presente y el futuro constituyen la más seria garantía de que el sistema político resistirá ese embate, y que los objetivos políticos que buscan esas organizaciones no encontrarán eco. Segundo, el Estado debe agilizar la actuación de los organismos policiales y judiciales, dotándolos de los medios necesarios y de una legislación adecuada que permita enfrentar el desafío sin excesos y dentro del respeto irrestricto a los derechos humanos. Tercero, el Estado, los ciudadanos, las instituciones culturales y cívicas deben actuar para restar apoyo a la actividad de estas organizaciones. Debe promoverse el debate en torno al uso de la violencia, sin utilización de consignas políticas y promoviendo la participación política de carácter pacífico.

Es necesario reintegrar a quienes habiendo cumplido sus deudas con la justicia decidan emprender una nueva vida.

Finalmente, es conveniente incentivar la cooperación con la justicia por parte de los ciudadanos, la cual es imprescindible para desbaratar las organizaciones a las que nos referimos. En suma, la lucha en contra de la violencia política es una tarea nacional, en la que el componente judicial, educativo y político juegan un rol importante.

El caso de las múltiples actividades delictuales de carácter común es ciertamente más complejo, tanto por el número de hechos delictivos que involucra, como por las muy diversas motivaciones y subculturas involucradas.

Existen ciertos hechos que por su entidad e impacto en la opinión pública requieren de medidas de prevención. Este es el caso de los robos con fuerza y los con intimidación.

Aún aumentando muy seriamente los efectivos policiales, resultaría imposible patrullar todos los posibles blancos de asaltos y robos. Resulta imprescindible que las sociedades propietarias asuman medidas de prevención que reduzca notoriamente las ganancias que pueden obtener los delincuentes, o permitan detectar a los autores. Es importante que Carabineros e Investigaciones inviertan esfuerzos en tareas de capacitación de personal de alto nivel de empresas privadas, a fin de que éstas tomen conciencia de la necesidad de tomar medidas a este respecto. No cabe duda que parte de estas tareas de seguridad preventiva son hoy realizadas por empresas de seguridad privada. Debido a lo delicado de las funciones que llevan a cabo, convendría estudiar la conveniencia de revisar la normativa que las rige.

Si bien el blanco predilecto de los robos se concentra en las comunas más pudientes de Santiago, no cabe duda que serios hechos delictuales ocurren también en comunas populares de alta densidad urbana. Para actuar con comodidad en esas zonas, la policía requiere adecuar sus procedimientos con el fin de obtener la mayor cooperación posible. Es importante que parlamentarios, alcaldes, autoridades policiales y magistrados que actúan en determinada comunidad, sostengan reuniones periódicas a fin de evaluar la situación de seguridad existente y lo que convendría hacer para enfrentar problemas. Es efectivo que eso se hace en ciertos casos, pero no con la regularidad adecuada, ni con la masividad necesaria. Problemas tales como el diseño de medidas tendientes a proteger a testigos amenazados debieran ser abordados en tales reuniones.

Entre las medidas propuestas para encarar la delincuencia se ha propuesto revivir la Ley de Estados Antisociales que entró en vigencia en 1954, y que desde entonces no ha sido nunca reglamentada, seguramente porque diversos gobiernos pusieron en duda su compatibilidad con el estado de derecho. En efecto, dicha ley somete a sus disposiciones a los que no teniendo hogar fijo, o careciendo de medios lícitos de subsistencia no ejerzan habitualmente oficio alguno; a los mendigos; a los toxicómanos y a los que favorezcan, induzcan o faciliten prácticas homosexuales, entre otros. Permite una serie de medidas de seguridad a su respec-

El índice de condenas por homicidios es alto, el relativo a delitos contra la propiedad, bajo. Claro que la democracia ha otorgado un clima receptivo diferente a las denuncias que se realizan. Por eso, la tarea del Congreso es importante. La realidad europea indica que el terrorismo puede ser erradicado combinando la fuerza del bloque político, que respalde las instituciones y el estado de derecho, el rechazo de la violencia con fines políticos y que las acciones de esos grupos no hayan eco. El debate sobre el uso de la violencia puede ser la vía para proyectar esas metas.

to que restringen seriamente sus libertades. Lo que está en juego no es si ésta medida es o no eficiente para detener la delincuencia. Más bien, se trata que lo haría a costa de principios fundamentales del Derecho Penal contemporáneo. En efecto, esto daría pie para redadas que podrían terminar privando a un individuo de su libertad, sin que se le pruebe delito alguno y sobre la base de la presunción de ser un delincuente común. Si el Estado carece de la capacidad de investigar acuciosamente los delitos, es preciso realizar los cambios necesarios para que la adquiera. Pero no resulta conveniente poner en práctica una legislación del tenor indicado.

Por último, no podemos dejar de mencionar aquí que el control del delito requiere de una justicia penal eficiente, rápida y que mantenga una relación de colaboración plena con los organismos auxiliares de la función judicial. Conspiran en contra de la eficiencia judicial, especialmente en áreas densamente pobladas, un conjunto de circunstancias. Para comenzar, el enorme número de órdenes de investigar que libra cada año superan las posibilidades de Investigaciones y Carabineros.

Segundo, el exceso de causas que debe abordar cada tribunal impiden una labor más rápida. Tercero, la acumulación de las funciones de instrucción del proceso, acusación y sentencia en un sólo juez, conspira contra la posibilidad que el juez asuma la investigación en forma personal y que además, pueda controlarla.

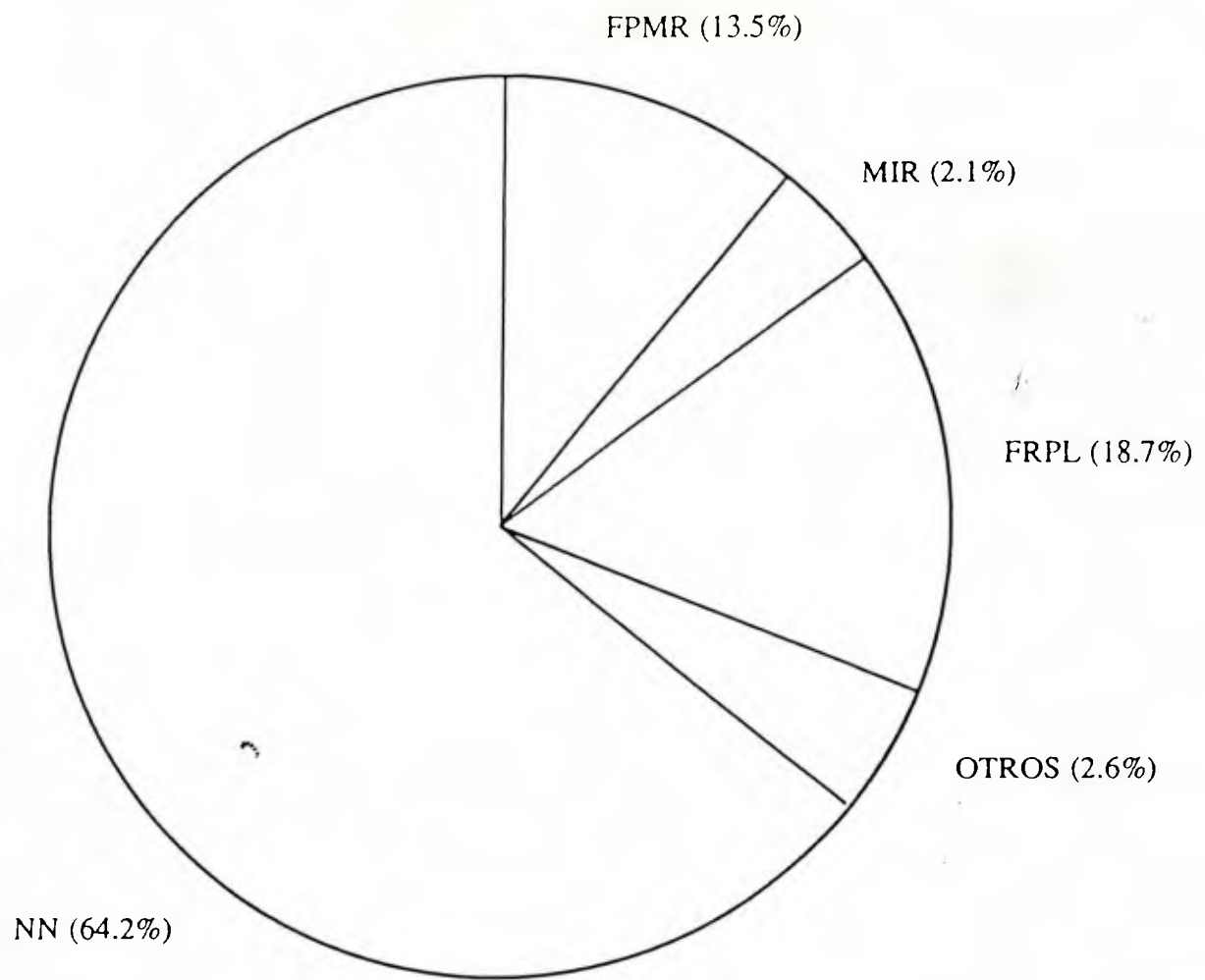
CONCLUSIONES

De nuestro análisis previo resulta con claridad que la inseguridad que siente la ciudadanía se origina en la actuación de organizaciones de connotaciones terroristas y de delincuentes comunes. Si bien pueden cometer delitos similares, se trata de dos tipos de delincuencia diferentes. El terrorismo es sensible al clima político, actúa a través de organizaciones ideológicamente motivadas y la procedencia social y cultural de quienes lo ejercen es distinta a la del delincuente común.

Durante el año recién pasado se mantuvo un ritmo de actividad terrorista relativamente alto, concentrado en las mayores ciudades del país y en el que las acciones del Movimiento Lautaro superan a las de otras organizaciones. Particular cuidado cabe tener con aquellas acciones - la mayoría - que no son atribuidas a grupo alguno. Ello puede sugerir la actuación de organizaciones insurreccionales de signo derechista, aunque no existan pruebas de ello.

En relación a la delincuencia común, resalta el hecho que tanto los robos con fuerza en las cosas como los hurtos han aumentado en forma significativa después de períodos en que habían experimentado bajas sostenidas. Por otra parte, han aumentado robos a instituciones que producen un gran impacto en la opinión pública, particularmente a entidades bancarias y financieras. No existe claridad absoluta respecto de las razones que motivan esta situación.

El enfrentamiento a estas situaciones no es mágico. No basta con una medida, ni con el aumento de penas para reducir la actuación delincriminal. Se trata de acciones múltiples y en diversos terrenos las que deben emprenderse. Es necesario que todas las fuerzas políticas lo hagan comprender así a la ciudadanía. De lo contrario, se estaría promoviendo un conjunto de actitudes peligrosas, tales como el vigilantismo privado o los excesos policiales, causados por la necesidad de mostrar resultados ante la ciudadanía.

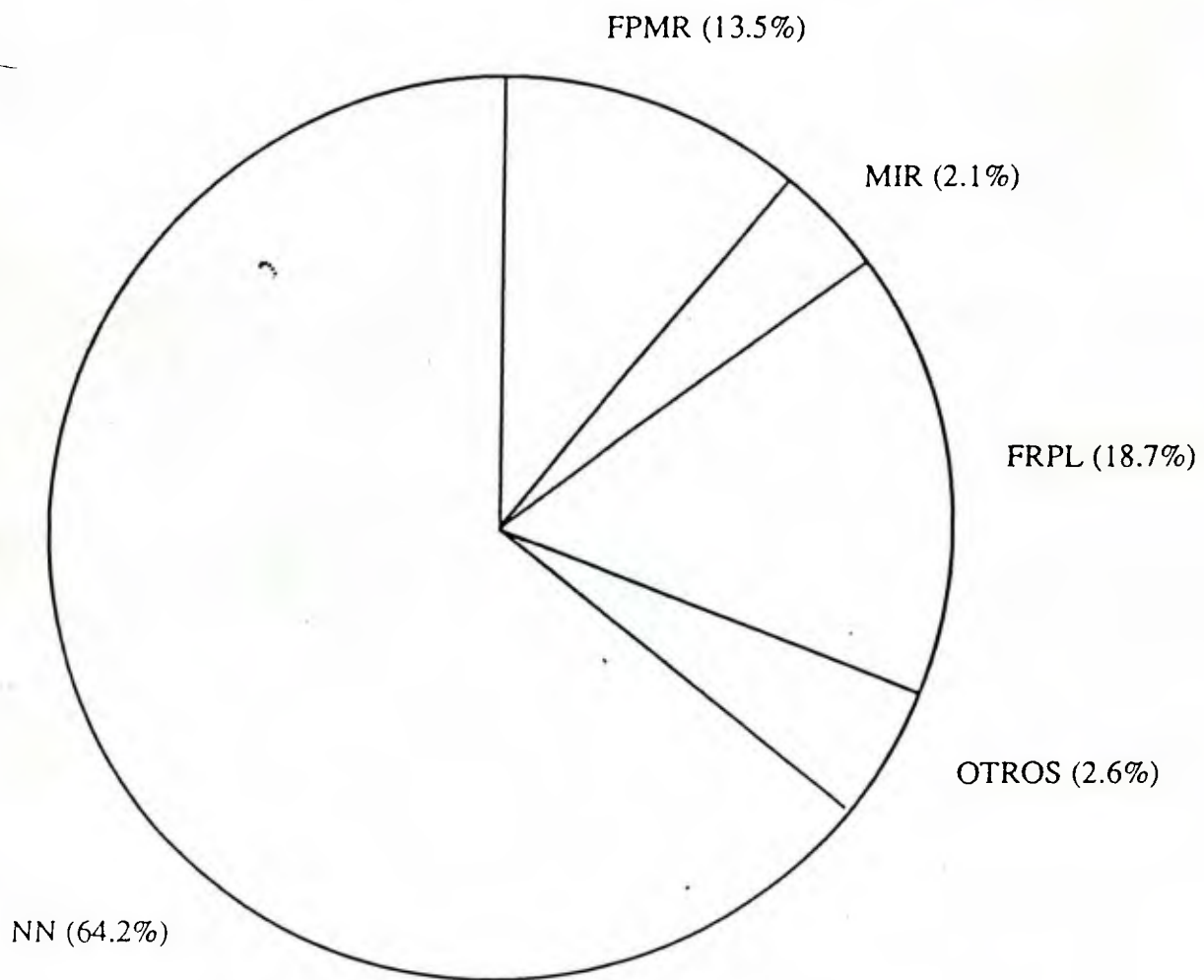


FUENTE: ESTUDIO JORGE OLAVE

ANEXO N° 1

AUTORIA DE ACCIONES

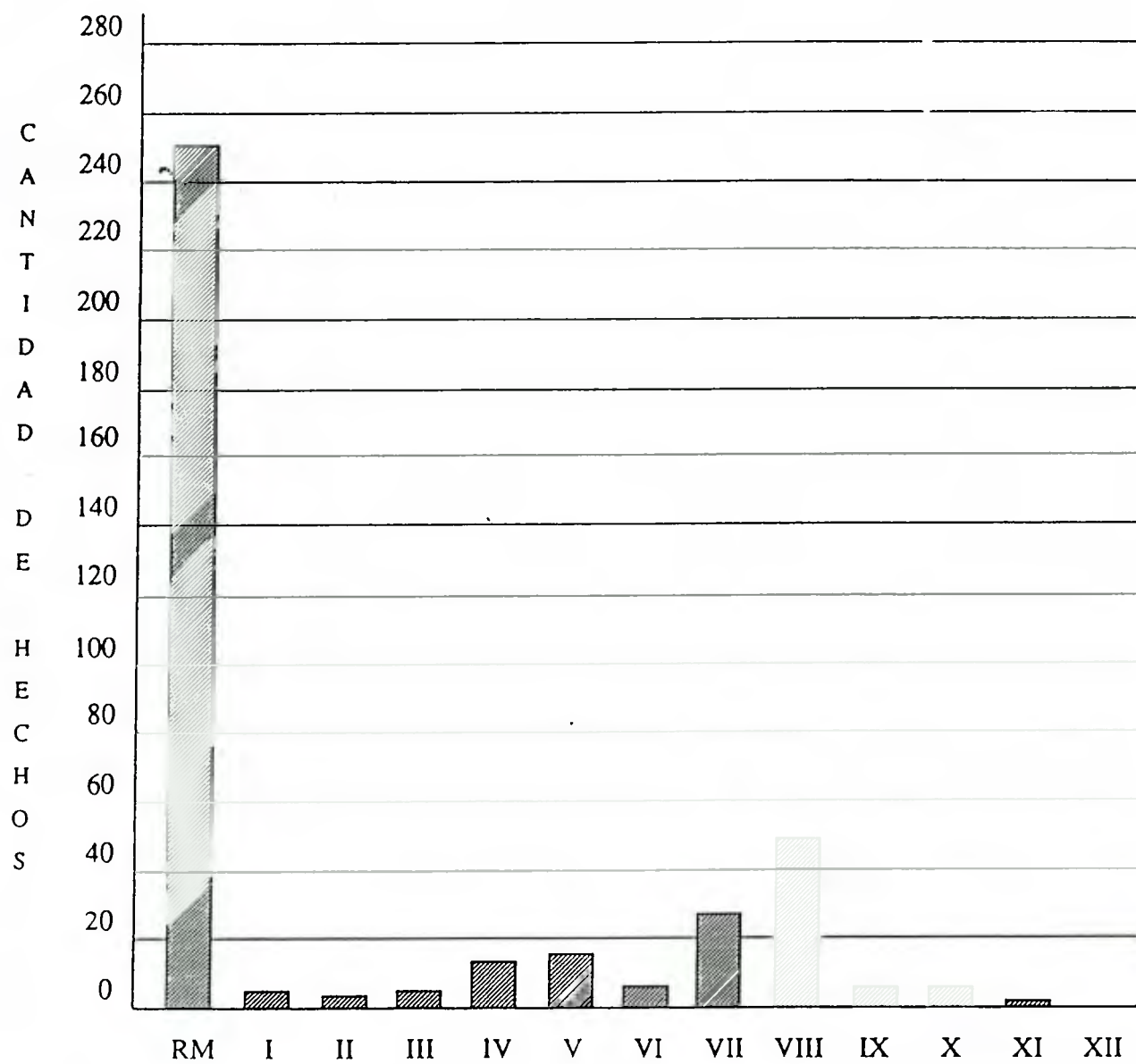
11/03/90 AL 11/12/90



FUENTE: ESTUDIO JORGE OLAVE

ANEXO Nº 2

REGION DE ACCIONES 11/03/90 AL 11/12/90



ANEXO Nº 3

DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA EN EL PAIS (Considerados períodos entre enero y octubre)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS	25.978	31.949	37.154	42.067	44.241	53.593	50.515	45.012	49.221	57.978
HURTO	20.978	20.389	25.301	25.302	27.411	30.861	31.044	29.312	28.717	29.452
LESIONES	11.647	12.046	13.274	13.775	14.350	13.328	11.921	11.730	12.452	11.892
ESTAFAS	7.574	8.495	7.705	6.623	6.356	5.933	5.806	5.471	5.929	6.089
MUERTES	3.645	3.580	4.350	4.811	4.738	4.458	3.875	4.274	4.848	4.922
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION EN LAS PERSONAS	2.436	2.097	3.940	3.649	3.906	4.474	3.884	3.745	3.217	3.201
ROBO DE VEHICULOS	762	883	1.165	836	403	574	632	649	917	1.114
VIOLACIONES SEXUALES	1.144	1.027	1.042	1.048	1.009	951	1.004	1.086	1.210	1.079
HOMICIDIOS	617	573	453	575	538	582	547	610	851	584
ROBO CON HOMICIDIO	13	27	15	13	12	19	24	24	16	24

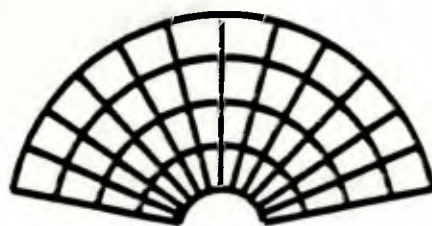
Fuente: Policía de Investigaciones

DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA EN SANTIAGO (Considerados períodos entre enero y octubre)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS	13.658	18.819	20.391	23.964	25.601	31.428	29.413	25.960	30.365	34.888
HURTO	9.162	9.149	10.780	9.746	11.458	13.043	12.965	12.952	13.876	14.101
LESIONES	6.090	6.476	7.140	7.181	7.265	6.538	5.498	5.124	5.822	5.165
ESTAFAS	3.380	4.182	3.642	3.065	2.973	2.654	2.522	2.239	2.916	2.840
MUERTES	1.515	1.512	1.834	1.904	2.081	1.882	1.800	1.897	2.264	2.163
ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION EN LAS PERSONAS	1.475	1.293	2.931	2.489	2.638	3.035	2.423	2.276	1.979	1.782
ROBO DE VEHICULOS	542	673	898	650	275	449	477	482	651	787
VIOLACIONES SEXUALES	531	440	486	507	480	459	450	575	1.654	526
HOMICIDIOS	307	255	200	255	228	255	303	303	332	264
ROBO CON HOMICIDIO	5	16	5	6	5	11	19	13	7	8

Fuente: Policía de Investigaciones

Diario El Mercurio 24/12/1990.

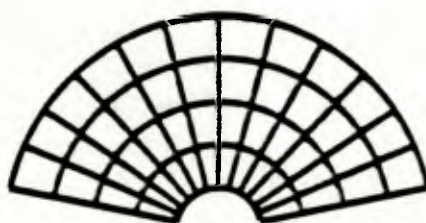


ANALISIS DE ACTUALIDAD

PROGRAMA DE ASESORIA LEGISLATIVA

TERRORISMO Y
DEMOCRACIA.

JUNIO 1991



ANALISIS DE ACTUALIDAD

PROGRAMA DE ASESORIA LEGISLATIVA

TERRORISMO Y
DEMOCRACIA.

JUNIO 1991

INDICE

I. CARACTERIZACION DEL PROBLEMA.....	Pág. 7
II. POSICIONES CONTRAPRODUCENTES: MEDIOS, OPINIONES, CONFUSION.....	Pág. 8
III. ACTITUDES Y PROPOSITOS: I. NOSTALGIAS AUTORITARIAS.....	Pág. 12
II. POSICIONES.....	Pág. 12
IV. HACIA DONDE APUNTAN?.....	Pág. 18
V. EN CONCESSION.....	Pág. 21
VI. NOSTALGIAS.....	Pág. 18

IV.

V. EN CONCESSION

TERRORISMO Y DEMOCRACIA.

I. CARACTERIZACION DEL PROBLEMA.

El problema terrorista^(*) que enfrenta el país debe ser caracterizado con precisión a fin de generar las respuestas y medidas adecuadas. Condición de ello es un enfoque analítico responsable. Nada perjudicaría más la tarea democrática que pretender sacar dividendos partidistas estrechos, así como la aplicación de esquemas y conceptos abstractos y/o prejuiciosos.

El problema, grave por cierto, debe ser encarado tal cual se presenta en su versión "autóctona": magnificar el asunto conlleva tantos riesgos como sub-valorarlo. Del mismo modo, traspolar mecánicamente a Chile situaciones similares de otros países, puede conducir a obscurecer y confundir la real naturaleza del fenómeno que enfrentamos y cuáles son los medios más eficaces para desbaratarlo.

A este respecto es preciso partir de dos premisas básicas.

Primero, la acción terrorista, además de los costos humanos que genera, sólo conduce a perturbar climas sociales; degradar la convivencia nacional y desacreditar a las instituciones democráticas. **El terrorismo, por sí mismo, no constituye una amenaza a la estabilidad democrática ni a sus instituciones, solamente es funcional al colapso de la democracia cuando tras él existen fuerzas políticas y sociales interesadas, directa o indirectamente, en alterar el normal desarrollo democrático del país.**

Segundo, el incremento del terrorismo sólo puede enfrentarse eficazmente con una acción policial inteligente y enérgica, sumada a la amplia colaboración de la ciudadanía. Esto implica el mayor grado posible de consenso político.

A pesar de que el problema terrorista no constituye, por su carácter y envergadura, una amenaza a la estabilidad del sistema democrático; las acciones que lleva a cabo, aunque no adquieran mayor gravedad, son suficientes para perturbar seriamente la convivencia social.

De allí la importancia decisiva de enfrentarlo adecuadamente. Una estrategia y táctica, política y policial, que adquiera ribetes de desbordes extremos, no proporcionales al problema, bien podría conducir a abonar situaciones de descontrol o, más exactamente, a generar condiciones para un tipo de terrorismo, quizás de menor volumen, pero más delirante y caotizante.

NOTAS

(*)Para ampliar la información sobre la materia, pueden consultarse los siguientes documentos publicados por el PAL: Análisis de Actualidad N° 1: "La Seguridad de las personas en el momento actual", enero de 1991. Análisis de Actualidad N° 3: "Informe Rettig: El marco Histórico y la Responsabilidad", marzo de 1991. Análisis de Actualidad N° 8: "Seguridad Interna y Terrorismo. Legislación comparada", abril de 1991. Bitácora Legislativa N° 03: Ficha N° 03: "Ley 18.134 sobre conductas terroristas", diciembre de 1990 y Bitácora Legislativa N° 6: Ficha N° 6: "Proyecto de Ley que modifica el Código Penal y la Ley Antiterrorista", abril de 1991.

II. POSICIONES CONTRAPRODUCTENTES: MEDIOS, OPINIONES, CONFUSION.

1. En torno al problema terrorista resultan del todo contraproducentes e ineficientes para enfrentarlo, ciertas formulaciones de diversos sectores, prensa, partidos y dirigentes afines con el pensamiento, las concepciones y políticas de la derecha.

A partir del asesinato del Senador Guzmán, se ha desarrollado una envolvente y sistemática campaña de presiones sobre el Gobierno. Ello parece encaminado a inducir negativamente su acción para confundir a la opinión pública y obtener dividendos políticos partidistas mezquinos antes que a contribuir a la elaboración de una respuesta nacional, coherente y eficaz contra las intentonas del terrorismo.

El Mercurio, por ejemplo, durante los 30 días de abril, editorializó 25 veces sobre el tema. En esas ocasiones colocó el marco conceptual, político e ideológico tras el cual actúan los opositores al Gobierno y otros sectores.

2. Entre otras tesis, **El Mercurio** sostiene que el incremento del terrorismo en Chile radicaría en la desaprensión y el equivocado diagnóstico del problema por parte del Gobierno. Estas conductas políticas serían congruentes con el **Programa de la Concertación**, en el cual, según **El Mercurio**: "sólo aparecen dos mínimas menciones sobre el terrorismo. Una de ellas refleja una preocupación por los derechos de los acusados y la otra, por la supuesta impunidad en que nuestras leyes dejarían al terrorismo de Estado". (Domingo 7 de abril).

El jueves 11 de abril vuelve a la carga con más audacia: "En una omisión que ha demostrado ser muy grave, el programa de gobierno de la Concertación sólo alude al terrorismo para referirse a los derechos humanos de los terroristas y de las víctimas del "terrorismo de Estado". "Esa visión -según este matutino- rigió la conducta de la actual Administración durante su primer año de gestión, con los resultados que en esta materia son de lamentar.

Consecuentemente, hasta hace poco el Gobierno prestó escasa o nula importancia a los requerimientos de la oposición en cuanto a dotar al cuerpo social de mejores defensas contra el ataque violentista". Esta no es la primera vez que **El Mercurio** hace una "particular" interpretación del **Programa de la Concertación** (a lo que tiene, por cierto, pleno derecho aunque tendría que ejercitarlo con objetividad y precisión. Sobre los asuntos de la seguridad interior del Estado y de los ciudadanos hay un capítulo específico en el **Programa de la Concertación** (Capítulo IV: Seguridad del Estado Democrático), en el que se sostiene, entre otras cosas: "La legislación penal relativa a

delitos contra la Seguridad del Estado debe sufrir transformaciones, de modo de hacer efectiva la responsabilidad de quiénes efectivamente atentan contra las Instituciones Democráticas, con resguardo de las garantías del debido proceso".

Otra mención: señala que es necesario "Modificar la actual Ley Antiterrorista, otorgando a los Tribunales Ordinarios atribuciones suficientes para prevenir y sancionar los actos terroristas, sin transgresión a los derechos esenciales de las personas. Deberán tipificarse las conductas terroristas entre las cuáles deben contemplarse las formas de terrorismo de Estado, que la actual ley deja impunes, los inculpados, reos, acusados y/o condenados por este tipo de delitos gozarán de las mismas garantías de los reos comunes".

Todavía otra más, "Disolución de la CNI y readecuación de los organismos de seguridad a las exigencias del Estado democrático".

El Programa de la Concertación es un todo coherente; sólo una lectura prejuiciada puede desvirtuarlo. Se puede obviamente diferir por completo de él, pero así y todo su contenido ha tenido y tiene un alcance más allá de sus partidarios, al punto que la CNI fue disuelta por el propio régimen anterior.

3. El Mercurio y otros medios, de modo reiterado, acusan al Gobierno de falta de previsión sobre el problema terrorista: "El Gobierno, justo es reconocerlo, ha reaccionado con firmeza, pero se ha perdido un tiempo valioso por la falta de preparación para enfrentar este peligro enteramente previsible". (Miércoles 3 de abril).

Días después insiste: "Lento y penoso ha sido el despertar del Gobierno frente a la realidad del terrorismo. Preciso es destacar, sin embargo, que en los días recientes, pese a todas las dificultades propias de un reajuste conceptual y de conductas frente a este gravísimo problema, las determinaciones de la autoridad trasuntan una voluntad clara de enfrentarlo, no obstante el precio político que pudiera representar en la relación con sus socios de izquierda". (Sábado 20 de abril).

Sin embargo, las cosas no han sido como las presentan los propagandistas de la derecha. El Gobierno desde sus inicios acometió la tarea de fortalecer la acción de las instituciones policiales, otorgándoles respaldo político y material. Es un hecho que el Gobierno Democrático recibió cuerpos policiales con serios déficits de recursos, con los consecuentes deterioros y atrasos en dotación, equipos e infraestructura. Más aún, es de público conocimiento que las nuevas autoridades tuvieron que depurar el Cuerpo de Investigaciones.

Además RN formuló la única presentación pública responsable, aunque no necesariamente fundada, al Gobierno (el 26 de octubre de 1990). El Ministro del Interior respondió el 2 de Noviembre de 1990 (¡con 5 meses de antelación al asesinato del Senador Guzmán!). Tan sólo algunos párrafos de la carta del Ministro Krauss echan por tierra la tesis de un Gobierno "desaprensivo": "Ha sido revelador para el Gobierno comprobar que Renovación Nacional no ha iniciado querrela ni acción legal alguna en ninguno de los casos en que sedes de su Partido han sido objeto de daños en actos señalados por ustedes como terroristas o de amedrentamiento. Tal actitud no se condice con las acusaciones formuladas al Gobierno de no iniciar acciones judiciales en actos violentistas.

Como se demuestra más adelante, el Gobierno ha estado presente en todos los procesos iniciados en este período por actos violentistas, entablado las acciones correspondientes cuando está facultado para ello. Igualmente ha manifestado público repudio a esta clase de acciones y sus personeros han expresado a dirigentes de ese Partido como a cualquier otra víctima de la violencia su total adhesión frente a estas expresiones repudiables, incompatibles con la convivencia democrática".

Otro párrafo: "En consecuencia, si se aspira a definir una política delictual seria y consecuente, es necesario hacer frente a un conjunto de situaciones y factores complejos, de difícil tratamiento y alto costo. Con todo, esa constituye la única forma que permitirá erradicar la delincuencia y el violentismo surgido por motivos ambientales o adquiridos. Lo contrario es considerar el problema con criterio penitenciario o lo que, sería repudiable, pretender obtener dividendos políticos de situaciones lamentables que requieren, para su definitiva solución, del concurso de todas las fuerzas políticas y sociales responsables".

Otro: "Contrariamente a lo que se sostiene, el Gobierno ha presentado peticiones de Ministro en Visita o requerimiento en todos los actos violentistas ocurridos con posterioridad al 11 de marzo de 1990 en que ello es procesalmente posible". "Por otra parte, el Ministerio del Interior ha procedido a formular requerimiento en conformidad a la Ley de Seguridad del Estado en contra de los integrantes del llamado Movimiento Juvenil Lautaro que actualmente se encuentran encausados ante distintos Tribunales de la Región Metropolitana por la comisión de diversos delitos. Este nuevo curso procesal, permitirá por primera vez, configurar los orígenes, alcances y características de esa agrupación violentista, cuyas acciones han sido reprimidas en el último tiempo con notable eficacia por las instituciones policiales".

4. Las conclusiones y recomendaciones de El Mercurio y otros giran en torno a demandar eficacia y energía en la lucha antiterrorista: "el combate antiterrorista no es sólo un problema de legislación, sino de acción eficaz de la autoridad y, en definitiva de seguridad nacional". (Jueves 11 de abril). "...urge que la autoridad dé mayores signos de determinación y capacidad de defensa y lucha. La Constitución le ofrece al respecto instrumentos muy precisos". (Viernes 12 de abril). "Enfrentar una ofensiva grave como la que está en desarrollo reclama medidas eficaces y oportunas, al existir consenso amplio que ante el terrorismo no caben indiferencias que podrían ser suicidas" (Sábado 13 de abril).

Toda esta argumentación apunta a involucrar a las FF.AA. en el problema terrorista, más allá de los términos en que el Presidente de la República ha establecido su colaboración.

El Mercurio señala: "Habla bien del coraje político del Gobierno su capacidad para revisar su estrategia en esta materia y reconocer que los servicios de seguridad de las Fuerzas Armadas pueden volver a prestar una protección necesaria a la comunidad, defendiéndola de la amenaza terrorista, así como admitir que es preciso contar con un organismo operativo de seguridad e inteligencia para combatir la insensata y despiadada conjura subversiva". (Lunes 8 de abril).

Haciéndose eco de similares planteamientos del sector empresarial, el semanario especializado en economía, Estrategia, es todavía más explícito: "Aún cuando reconocemos que la implementación de esta entidad constituye un grave avance en los esfuerzos de la autoridad por exterminar el terrorismo, el carácter consultivo que otorga a los organismos especializados de las instituciones armadas, evidencia un desaprovechamiento por parte de la autoridad respecto de los recursos del Estado. En tal sentido, es claro que las Fuerzas Armadas y de Orden son quienes más experiencia tienen en el manejo de entidades de inteligencia..."

Bajo esa perspectiva, y considerando que en el país existe efectivamente un brote violentista significativo, es hora ya que el Gobierno deje de lado sus prejuicios y complejos de mando y recurra a estas instituciones, las que con una colaboración eficiente, profesional y patriota pueden ayudar en la consecución de este objetivo que todos los chilenos anhelamos, cual es terminar para siempre con el terrorismo". (Estrategia, lunes 22 de abril).

III. ACTITUDES Y PROPOSITOS: NOSTALGIAS AUTORITARIAS.

Si se juzgan las intenciones de los opositores se puede decir, a la luz de sus conductas, que lejos de ayudar al combate antiterrorista contribuyen a entorpecer la acción del Gobierno; a lo menos revelan un alto grado de confusión en sus dichos; y, más bien, evidencian propósitos mezquinos.

A continuación se transcriben sumariamente algunas de sus actitudes y expresiones:

1) RN, desde la misma noche del asesinato del Senador Guzmán en adelante, ha pretendido cargar, en exclusiva, la responsabilidad al Gobierno por los diversos actos terroristas que se han sucedido. El Presidente de RN declara: **"el Gobierno está incurriendo en una negligencia culpable"** (Miércoles 3 de abril). Días después, M. Otero señala: **"Le seguiremos exigiendo al gobierno que no declare buenas intenciones sino que "se ponga los pantalones", como dijo Allamand"**. (Miércoles 10 de abril). Según versión de La Tercera, 14 de abril, Allamand sostiene: **"que durante un año completo el Gobierno evidenció una nula receptividad a la crítica opositora y una inmensa arrogancia política, difícilmente compatible con el recto ejercicio del poder en un contexto democrático"**.

"Señalo que el Gobierno "ha fracasado" en el combate al terrorismo, destacando que a partir del brutal asesinato de Jaime Guzmán, el país y el Ejecutivo "parecen haber asumido la magnitud del peligro que significa la actividad terrorista para la normal vida democrática". Propuso entonces una serie de medidas para combatir ese flagelo". (Cabe recordar que a la ya aludida respuesta del Ministro Krauss no hubo contra - réplica por parte de RN ¿De dónde, entonces, la "nula receptividad" y la "inmensa arrogancia política"?).

2) RN insistió reiteradamente en la renuncia del Ministro del Interior. Resultaba obvio, en aquellas circunstancias, que tal planteamiento era inútil respecto de la lucha contra el terrorismo y, por consiguiente, su único efecto práctico era provocar una crisis ministerial. Pero RN persevera, indirectamente, cuestionando la dependencia del Consejo Coordinador de Seguridad. Al respecto, El Mercurio reprodujo la posición de Allamand señalando: **"el dirigente opositor se declaró contrario a que el nuevo organismo de información dependa del Ministerio del Interior, argumentando que tal situación burocratizaría su funcionamiento y lo expone a interferencias de carácter político"**. Agrega: **"el presidente de RN estimó "un error" que el nuevo servicio de información pase a depender del Ministerio del Interior, advirtiendo que "eso lo va a**

burocratizar y hará posible que ese organismo quede sujeto a interferencias de carácter político".

Resaltó que la nueva entidad debe ser descentralizada y depender directamente del Presidente de la República ". (El Mercurio, 16 de abril).

Aquí se va haciendo más evidente la confusión o el propósito mezquino por cuanto. ¿en virtud de qué antecedente práctico o de experiencia (que no sea sólo hipótesis pre-juiciada), la burocratización eventual de dicho Consejo estaría vinculada a la cuestión de su dependencia?

3) A estas alturas, 3 días después de Allamand, entra a tallar el Senador Jarpa, desvirtuando el argumento de la "burocratización" y planteando nuevos criterios generales sobre el problema que, de paso, asumen políticamente lo que se había venido sosteniendo ideológicamente, especialmente por **El Mercurio**.

Pero dejemos que sean Jarpa y sus dichos los que expliciten el asunto, según versión de El Mercurio: "El Senador de Renovación Nacional Sergio Onofre Jarpa dijo ayer que todas las medidas desplegadas por el Gobierno para hacer frente a la amenaza terrorista no resultan suficientes para combatir dicho flagelo.

El parlamentario sostuvo que la actividad terrorista no debe ser asumida sólo como una perturbación del orden público - y por tanto un problema meramente policial - sino como una profunda alteración de los fundamentos de la vida nacional, lo que amerita la utilización de todos los recursos de que disponga el Estado, incluidas las Fuerzas Armadas".

A continuación agrega: "Se crea un organismo dependiente del Ministerio del Interior, que es un órgano policial, porque se parte de la base que hay que resguardar el orden público. Ello no basta para encarar el peligro terrorista, que va más allá de una alteración del orden público y llega a comprometer la seguridad interna, e incluso externa, de la nación".

A juicio del senador de RN, la policía no cuenta con los medios para combatir al terrorismo. Preciso que para esto último se requiere patrullajes marítimos para impedir ingreso de armamentos, unidades especializadas que puedan desarticular focos de guerrilla y la infiltración terrorista en las fronteras". (El Mercurio, 19 de abril).

El 23 de abril, en versión de El Mercurio, Jarpa reitera y explicita con mayor claridad su punto de vista: "El Senador de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, manifestó que si se requiere el

concurso de las Fuerzas Armadas para colaborar en la lucha contra el terrorismo, la coordinación de tal tarea debe ser entregada al Ministerio de Defensa y no a la cartera de Interior, como ha decidido el Gobierno".

4) Sin embargo, quince días más tarde, en términos que hablan por sí solos de la "claridad" y "coherencia" de RN sobre la materia, el diputado Espina plantea: "...a nombre de su partido que el Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros, GOPE, se constituya en la principal unidad de combate antiterrorista, con apoyo de personal de Investigaciones".

Igualmente, el parlamentario propuso que los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas tengan una mayor participación en el análisis de la información y en las decisiones operativas de la lucha antisubversiva.

El diputado de RN manifestó en conferencia de prensa que ha transcurrido un mes desde que el Gobierno expresara su disposición de abordar a fondo el tema de la delincuencia y el terrorismo y que aún no se aprecian medidas concretas y eficaces para enfrentar con éxito tales flágelos.

"Advertimos que el Gobierno se ha enredado en aspectos administrativos y no ha dado pasos eficaces para darle seguridad a la ciudadanía" indicó. "A juicio del legislador, uno de los errores básicos ha sido la inexistencia de un diagnóstico común entre el ejecutivo y los organismos de orden y seguridad respecto de la real magnitud del fenómeno terrorista y delincencial, lo que impediría la adopción de medidas eficaces para enfrentarlo con éxito". (El Mercurio, 7 de mayo).

5) Por su parte la UDI, luego de un período de ponderación se suma a la crítica, con nuevos voceros y singular imprudencia. Ellos son, en primer término, José Piñera (El Mercurio, 28 de abril): "El Gobierno está metido en un zapato chino, está asustado por el terrorismo y no se atreve a llamar a los expertos para combatirlo porque durante la campaña electoral y, por largo tiempo, hicieron demagogia de las Fuerzas Armadas". señaló el ex ministro recientemente incorporado a la UDI, José Piñera Echeñique. Carlos Goñi, Comisión Política UDI (El Mercurio, 29 de abril): "El personero precisó, también que la Oficina de Coordinación de Seguridad, instancia creada en días pasados, "si bien es demostrativa de una mayor resolución, no constituye ningún aporte nuevo ni operativo. Señaló que frente a los hechos de violencia que han afectado al país, que "corresponden a un incremento descontrolado de la acción terrorista y delictual, y teniendo presente la

forma en que el Gobierno está enfrentándolo..." "es lamentable constatar el cumplimiento de las advertencias que se le hicieron a la autoridad en el sentido que la seguridad de la población se estaba degradando en forma grave, en virtud de la apreciación errada del problema y de la falta de medidas eficientes para combatirlo y prevenirlo".

Otro vocero fue Jovino Novoa, Vicepresidente UDI (*El Mercurio*, 2 de mayo): "criticó la forma en que el Gobierno ha encarado el problema del terrorismo" "a un mes del asesinato del senador Jaime Guzmán, cuya investigación aún no ha permitido dar con los responsables". Por su parte, Eugenio Cantuarias, Senador (*La Nación*, 6 de mayo): "...advirtió ayer que el país enfrenta la necesidad imperiosa e impostergable de contar con una entidad competente destinada a enfrentar eficazmente el terrorismo, que contemple la participación activa de los organismos de inteligencia especializados de las Fuerzas Armadas", "ante la evidente insuficiencia de la policía civil y uniformada para encarar la sistemática y sofisticada agresión que representa esta enfermedad social".

De los planteamientos consignados es posible advertir que los propósitos son menos transparentes que sus declaraciones de buenas intenciones.

A esos respectos cabe establecer, a lo menos, las siguientes consideraciones:

- a) Los opositores disparan graneado contra el Gobierno sin cuidar la coherencia de sus dichos, por ej.: la valoración sobre la labor policial que constata Espina difiere por completo del resto, incluso de su propio partido.
- b) Ciertos juicios evaluativos de la situación concreta no tienen ningún rasgo de análisis sereno de los acontecimientos, más bien se trata de echarle leña a la hoguera en lugar de aportar orientaciones responsables para la ciudadanía; afirmaciones alarmistas del tipo de "un incremento descontrolado de la acción terrorista y delictual", no se corresponden en absoluto con la realidad; tampoco con las evaluaciones de las instituciones policiales; ni con la constatación que formula el propio Senador Jarpa que, el 6 de mayo, expresó: "hay un rebrote de terrorismo que no podemos silenciar ni ocultar, pero de ahí a que haya un alto riesgo para los inversionistas extranjeros, no estoy de acuerdo con esa apreciación y la considero exagerada".
- c) Al Gobierno se le enjuicia por su "ineficacia e ingenuidad", para luego criticarlo por las medidas que ha venido adoptando:

estas críticas carecen de fundamento en la realidad, al punto que los remedios alternativos que plantea la oposición son aún más incoherentes que sus dichos, como lo veremos más adelante.

Opiniones autorizadas desmienten a los "críticos". Por ejemplo, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jorge Martínez Bush expresó: "todos los esfuerzos que está haciendo el Gobierno para contribuir a resolver el problema del terrorismo son absolutamente positivos, y tal como lo he manifestado en otras oportunidades, la institución, en el ámbito que le corresponde, está comprometida, como también espero que sea todo el resto de los chilenos, a entregar todo el apoyo posible que sea necesario para que resulte el esfuerzo, para sencillamente sacar de la sociedad chilena la lacra del terrorismo". Agregó que a la Armada no le molesta no estar en la fase operativa contra el terrorismo, porque esa "es una función fundamental de Carabineros e Investigaciones". El almirante Martínez indicó, además, que no le preocupa que el nuevo organismo de seguridad sea dirigido por un civil, ya que depende del Ministerio del Interior, "y está en el área que le corresponde, de coordinar la información que reciba". Finalmente, la autoridad naval expresó que la Armada normalmente ha contribuido cada vez que ha sido necesario a través del proceso de estudio y de análisis de la situación. Esa es la contribución que le corresponde en relación con el nuevo organismo de seguridad, precisó". (El Mercurio, 20 de abril).

El Círculo de Generales de Carabineros, en declaración pública del 5 de abril, entre otras cosas señaló: "Confiamos en el Supremo Gobierno que ya ha tomado iniciativas valiosas para aumentar las dotaciones policiales y se propone dotar de los recursos necesarios para mejorar la capacidad profesional y técnica de la Institución y apoyar la construcción definitiva de su Alma Mater, la Escuela de Carabineros".

- d) El 13 de abril **El Mercurio** informaba que: "Su pleno respaldo al Gobierno por las medidas que está adoptando en la lucha contra el terrorismo expresaron en la mañana de ayer los máximos dirigentes de la Unión Democrática Independiente, UDI, al Ministro del Interior subrogante Enrique Correa.

Asimismo, los dirigentes opositores expresaron su disposición a integrar un frente político que demuestre al país la voluntad de enfrentar unidos, Gobierno y oposición, al terrorismo.

En el encuentro con el secretario de Estado participaron el presidente de la colectividad Julio Dittborn; el secretario gene-

ral Joaquín Lavín y el diputado Andrés Chadwick".

"En cuanto al nuevo organismo de Inteligencia que se estudia crear, el diputado de la UDI, recordó que durante los últimos meses han estado señalando que una de las formas más eficaces de combatir el terrorismo es la creación de un organismo especializado y técnico, que se preocupe especialmente de la acción antiterrorista.

Chadwick señaló que a su juicio ha habido tardanza en materializar un organismo de Inteligencia de esta especie, que ha tenido un costo en vidas para el país y en forma muy especial para la UDI".

- e) En suma, no es preciso ser muy perspicaz para advertir el cúmulo de críticas, marchas, contra-marchas y zigzagueos de la oposición, en torno al problema del terrorismo. Desde el asesinato del Senador Guzmán esas críticas han estado presididas por el propósito de obtener dividendos políticos de tan deleznable hecho y de la grave situación que para el país implica la acción terrorista.

La cuestión planteada y por dilucidar, fundamental para enfrentar de mejor modo el desafío, es si la oposición se va a conducir conforme a la magnitud del problema, es decir, un asunto de Estado, o va a prevalecer en ella la decisión de apuntar en dirección de sus exclusivos intereses partidistas.

IV. ¿HACIA DONDE APUNTAN?

1) El objetivo es manifiesto: involucrar abierta y plenamente a las FF.AA. en el "combate" antiterrorista y, como dice José Piñera, "llamar a los expertos". Pero ya se ha visto cual es la opinión del Almirante Martínez Bush, se conocen las del General Matthei y el General Stange. Así y todo la oposición persevera en su campaña de requerir "el concurso de las FF.AA.". Cualquiera advierte que de lo que se trata es del concurso del Ejército.

Toda la argumentación opositora, y de la prensa que le es afín, apunta en esa dirección. **El objetivo es político.** El punto más alto de esta lógica es forzar al Gobierno a delegar en las FF.AA. (léase el Ejército) el mayor grado de función posible en el control y represión del terrorismo. Esto no implica un "golpe blanco" ni el colapso del Gobierno, pero sí el presupuesto de que ello significaría una grave derrota política y/o la virtual paralización del programa de reformas, en especial las institucionales.

En grado político menor, tampoco despreciable para los estrategas de la derecha, forzar un concurso de "bajo perfil" también les da dividendos en cuanto reivindica a "quienes más experiencia tienen en el manejo de entidades de inteligencia", al decir del semanario **Estrategia**: "es hora ya de que el Gobierno deje de lado sus prejuicios y complejos de mando y recurra a estas instituciones".

No es necesario ver bajo el agua para percibir que el propósito de los políticos e ideólogos derechistas no es, ni mucho menos, reivindicar **la experiencia** de los más expertos, sino, en lo fundamental, rehuir sus propias responsabilidades y silencios respecto de "la experiencia" **para legitimar así su reciente pasado político.** Basta tan sólo con leer sus juicios sobre el Cuerpo de Carabineros para advertir la escasa transparencia de sus afanes. Se trata de recuperar algo de prestancia en un plano de cosas que les ha sido adverso, aún a costa del prestigio de otros.

2) Ahora bien, por si lo señalado no fuera suficiente examinemos al interior de su propia argumentación. Preocupados de sacar ventajas de la situación han escrito y hablado más de la cuenta, de modo que sus propios dichos y tesis resultan, a lo menos, carentes de lógica.

Primero, se le demanda al Gobierno Democrático acción urgente y eficaz so pena de ser acusado de falta de "decisión política" para "terminar con este problema". Acción y eficacia ¿en virtud de qué antecedentes? ¿sobre la base de qué criterios y prioridades se debe orientar esa acción enérgica? ¿con qué estrategia y táctica corresponde enfrentar al terrorismo?.

Segundo. si el problema terrorista ya estaba planteado durante el régimen anterior (y esto nadie lo discute), sólo **corresponde concluir que no fue resuelto al punto que ha sido heredado por el Gobierno Democrático.** Entonces, mal se puede hablar de "negligencia culpable" en circunstancias que un problema que fue atacado por largos años y por "los expertos" no tuvo solución "eficaz" como tampoco se puede pretender erradicar en un año lo que no pudo hacerse en más de una década.

Tercero, si se admite que el problema no fue resuelto (y las pruebas están a la vista) cabe considerar dos hipótesis posibles: la de una deficiente acumulación de información por la de una política inadecuada que, entre otras cosas por ejemplo, no supo emplear eficientemente la información disponible, si la hubo.

En abono de la segunda hipótesis, **política inadecuada,** pueden hablar miles de chilenos que fueron acosados por los "servicios de seguridad" no por ser terroristas sino simplemente opositores políticos al régimen militar.

Respecto de la primera hipótesis corresponde citar al General (R) Odlanier Mena: **"Pregúnteme por qué ocurrieron las violaciones a los derechos humanos. Por qué las torturas y los detenidos-desaparecidos. Yo le voy a responder que la causa estuvo, en buena medida, en una deficiente información de Inteligencia en el periodo anterior e inmediatamente posterior al 11 de septiembre.**

En el '73 ocurrieron muchos desaparecimientos, muchas torturas y muchas muertes que después se han ido explicitando. Y eso se debió a que por un defecto de información, se tenía la impresión de que se enfrentaba una guerra civil. La verdad de las cosas es que a los servicios de inteligencia se les critica cuando cometen errores, pero no cuando operan con éxito". (La Segunda, 8 de marzo de 1991).

Es evidente que los conceptos del General Mena son del todo pertinentes, más aún cuando algunos hablan de problemas de "diagnóstico común... respecto de la real magnitud del fenómeno terrorista y delincencial" y otros se refieren a "un incremento descontrolado de la acción terrorista y delictual"; etc.

Cuarto, si se sostiene que el Gobierno Militar hizo lo suyo pero no alcanzó a concluir su tarea (algunos nostálgicos postulan la tesis de la misión inconclusa), pues bien: ¿dónde está la evaluación de ella y la respectiva información?, único modo de proseguir la tarea no culminada y/o reorientarla.

Todo ello considerando la evaluación de conjunto de la acción terrorista bajo el régimen militar, esto es: el "caso" de los casos

aclarados y todos los casos no-aclarados, que por lo general coinciden con opositores al régimen anterior.

Quinto, los ideólogos de la derecha se empeñan en presentar al Gobierno Democrático en situación de "desaprensión", cuando no de "ineficiencia", frente al terrorismo; contrastándolo con una supuesta eficacia del régimen de dictadura respecto del problema.

Pero ya hemos visto que el gobierno militar dejó los problemas "vivos y coleando" y sobre esto más claras aún son las palabras del Subdirector de Carabineros, General Gabriel Ormeño que el 20 de abril, según versión de *El Mercurio*, señaló: "En el último tiempo, algunas personas, en vez de sumarse a este esfuerzo, aparecen con críticas que desconciertan. Carabineros ha demostrado que está capacitado para estas misiones antiterroristas. Se dice por ejemplo que no se enseña la función de inteligencia en nuestras instituciones, pero eso no es cierto. Todo lo contrario, tiene una especial importancia en el desarrollo profesional de nuestros oficiales. Se dice que no hay eficacia. Tampoco es cierto. Nosotros nos hemos recibido de esta misión, cuando el terrorismo ya existía".

V. EN CONCLUSION.

A la luz de las conductas y dichos de la derecha y la prensa que le es afín, es posible deducir dos cosas: **Primero**, si todo lo anteriormente expuesto, es decir, argumentación de la derecha y política antiterrorista y terrorista del régimen pasado, es por lo menos confuso e incoherente (que lo es), **sólo cabe concluir que estamos frente a una situación de claro aprovechamiento político irresponsable**. Algo de "perturbación social", cierto grado de "descontrol" público, manipulado ideológica y demagógicamente, es funcional a la estrategia de desgaste del Gobierno y puede dar algún dividendo electoral en próximas elecciones.

Segundo, por el contrario, si la derecha asume responsablemente el grave problema que enfrenta el régimen democrático, debería desideologizar sus planteamientos y serenar las conductas, por cuanto sus invocaciones a "la acción enérgica y eficaz" bien pueden conducir a "bogatizar" el país, a la solución fácil de creer que el problema terrorista se resuelve "a tiros".

A este respecto, son pertinentes las siguientes citas: "Hemos tenido muchos detenidos a disposición de la justicia; por lo tanto, aquellos que se atreven a cometer este tipo de delito, estas acciones delictuales, deben saber que no van a quedar impunes".

(General Rodolfo Stange, **La Tercera**, 13 de abril).

Un "alto jefe de la Dirección de Inteligencia de Carabineros", según versión de **El Mercurio**, "expresó que si bien el movimiento extremista no ha sido desarticulado, se ha logrado una especie de seguimiento del mismo a través de un trabajo metódico. "Estamos tranquilos en esto. Es un trabajo a largo plazo, en el que se va caminando. Nosotros como institución, como repartición tenemos claro lo que ocurre".

Agregó que: "Según Carabineros, con la detención reiterada de varios de sus integrantes el complejo partidario Mapu Lautaro, que incluye a las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro y Movimiento Juvenil Lautaro ha sido fuertemente golpeado y neutralizado por la DIPOLCAR. "Su base social ha sido mermada", se dijo. Contribuye a esta situación la detención de por lo menos cinco integrantes de sus seleccionadas FRPL, que están integradas por 25 combatientes de mayor envergadura paramilitar". (**El Mercurio**, 11 de mayo).

En suma, quien tenga voluntad de ver con altura el problema, tiene que reconocer que el **Gobierno Democrático ha heredado "esta misión cuando el terrorismo ya existía"**, bajo condiciones de información e inteligencia a lo menos confusas. Entonces, frente a la demanda de "acción ahora, enérgica y eficaz" hay dos caminos: o se dispone de antecedentes suficientes para actuar ahora, desarticulando ya

el terrorismo o la acción de ahora, enérgica y eficaz, es ir acumulando la información suficiente para proceder conforme a ella, sin perjuicio de la acción política, legal y policial, inhibitoria y represiva, que desde ya se puede emprender, tal cual se viene haciendo.

H

INDICE



311.175

**COMBATE AL TERRORISMO:
LA EXPERIENCIA
INTERNACIONAL**

P 11



MAYO 1991

INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO

COMBATE AL TERRORISMO: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Agudizado en las últimas semanas en el país, el problema del terrorismo y la forma de combatirlo se ha convertido en la primera prioridad en el interés de los chilenos. Como una forma de colaborar frente a este grave problema que aflige al país, el Instituto Libertad y Desarrollo ha elaborado el presente estudio que ofrece resumidamente las experiencias que sobre la materia han tenido países como Alemania, Argentina, España, Gran Bretaña y Perú en la lucha contra el terrorismo. De ellas se desprende que las experiencias exitosas son aquellas que combinan un conjunto de acciones, entre las que destacan las modificaciones a la legislación penal, la organización de instituciones del Estado especializadas en inteligencia y la creación de grupos peritos operativos. En todos los casos la evidencia comparada muestra una participación de diferente grado y naturaleza de las Fuerzas Armadas.

El fenómeno del terrorismo se ha agudizado durante las últimas semanas en nuestro país. Las trágicas muertes de un médico militar y su esposa y del distinguido Senador Jaime Guzmán, han vuelto a colocar en toda su magnitud en el tapete público la discusión sobre las formas eficaces para derrotar a este fenómeno, que algunos ingenuamente creían desaparecería con el retorno al sistema democrático. Con el fin de colaborar a esta discusión, el Instituto Libertad y Desarrollo ha elaborado este estudio que plantea en forma resumida la experiencia de cinco países - Perú, España, Gran Bretaña, Alemania y Argentina- sobre la materia. De este trabajo se desprende que las experiencias exitosas son aquellas que combinan un conjunto de acciones, entre las que destacan las modificaciones a la legislación penal para abordar la particularidad del terrorismo, la organización de instituciones del Estado especializadas en la tarea de inteligencia para combatir la violencia antisistémica y la creación de cuerpos especializados operativos. En ambos casos, la evidencia comparada muestra una participación de diferente naturaleza de las Fuerzas Armadas.

1.- EL ESTADO FRENTE AL TERRORISMO, REPRESIÓN MILITAR SIN INTELIGENCIA SISTEMÁTICA Y COHERENTE PREVIA.

a. El caso peruano

Durante el período autoritario de Velasco Alvarado y Morales Bermúdez, caracterizado en su primera etapa por un militarismo socializante, y en la segunda, por el esfuerzo de elaborar e implementar un proceso de transición a la democracia, no existía en Perú -de manera abierta- un comportamiento terrorista. La guerrilla de los años sesenta parecía lejana y algunos de sus miembros como Héctor Béjar serían miembros de la Asamblea Constituyente de 1978. Quienes confían plenamente en la inserción de los grupos antisistémicos en la legalidad podían estar confiados que la democracia, pronta a emerger, estaría lo suficientemente afianzada para no temer a eventuales ataques en su contra.

Sin embargo, por una razón más bien de índole castrense, había existido en el período autoritario el Consejo de Defensa Nacional, integrado por el Presidente de la República -que lo presidía- y por los Ministros de

Interior, Relaciones Exteriores, Economía, Guerra, Marina y Aviación. En esta institución se elaboraba todo el planteamiento de seguridad nacional, incluyendo todo lo concerniente a la seguridad interna. Había, por lo menos, una instancia a nivel gubernativo, que además recogía la información proveniente de las FFAA, que potencialmente podría haber coordinado esfuerzos en una lucha antisubversiva.

Con la llegada de la democracia en el Perú, esta institución desaparece, tanto más si existía la confianza en la plena estabilidad del sistema. Sin embargo, los grupos antisistémicos pensaban otra cosa y el mismo día de la elección de Fernando Belaúnde, en abril de 1980, Sendero Luminoso hace su aparición pública mediante un atentado contra las urnas de la elección en una localidad rural. Desde entonces hasta nuestros días, la insurrección y el terrorismo han estado siempre presentes en Perú, de manera cada vez más creciente, al punto de comprometer la gobernabilidad de la democracia y la estabilidad del sistema.

¿Con qué cuenta la democracia peruana para hacer frente al problema terrorista? Sólo con la ley penal. Ella es abiertamente insuficiente, porque no sanciona con el rigor que se merece al delito terrorista. A modo de ejemplo, no se sanciona la apología del terrorismo. De allí que Sendero Luminoso pueda contar con un diario que circula libremente en el país, llamado "El Diario" de Lima, y en el cual Abimael Guzmán da a conocer su pensamiento. Cuando se trató de introducir dicho delito a la legislación, la Asociación Nacional de Periodistas reclamó en defensa de la libertad de expresión. Con todo, se cuenta también con las facultades que tiene el Poder Ejecutivo en los estados de excepción que le posibilita entregar a las Fuerzas Armadas la tarea de combatir, de manera operativa, a la insurrección que en el vecino país tiene la doble característica de ser guerrilla rural y terrorismo urbano.

Se aborda el problema extremista desde el punto de vista militar, pero restringidamente en lo que es reacción del Estado frente a la existencia de acciones de aquel tipo. No existe en Perú una estrategia integral antisubversiva. Por lo menos, no existió en el gobierno del Presidente García, ni se divisa que pueda ser implementada a corto plazo por el gobierno de Fujimori, quien en sus primeros meses hizo gestiones -que no fructificaron- para dialogar con los grupos extremistas a fin de "persuadirlos de que se incorporaran al sistema político".

En 1988, se crea en el Senado peruano una Comisión Nacional de Pacificación, que apunta a realizar un diagnóstico del problema y a conciliar

las opiniones de todos los partidos políticos, entidades gremiales y sociales, para proponer alternativas de paz. Es decir, junto con una solución de tipo militar, en Perú se pretendió -lo podemos también afirmar en presente- dar una salida política al problema mediante un Pacto Político contra el Terrorismo, que también se ha suscrito en otros países y que ha sido propuesto por el Presidente Aylwin en Chile. Esta segunda vía también se ha mostrado insuficiente. Para que el problema de la violencia tenga una salida real de tipo político tiene que existir una disposición en tal sentido de todas las partes involucradas en el problema. En el caso de Sendero Luminoso claramente no hay tal ánimo. Abimael Guzmán ha sido enfático al respecto: "El diálogo simplemente apunta a frenar, a socavar la guerra popular" ⁽¹⁾.

Con el paso de los años y el agravamiento de la situación de seguridad en Perú, por el incremento constante del terrorismo, han surgido diversas voces que reclaman un cambio en la estrategia para combatirlo. En efecto, se sostiene que el Estado democrático debe disponer de la autoridad necesaria para manejar los problemas que necesita resolver y no caer en la debilidad de que sean los problemas los que dominen al Estado. Para ello se hace presente la urgencia de una acción integrada y eficiente de parte de diversos organismos del Estado, incluyendo a las Fuerzas Armadas.

Se ha llegado, pues, al convencimiento de que la pura solución militar al interior de un sistema democrático, es decir, la represión de la actividad terrorista, no es suficiente si se sitúa en el plano de la mera contestación. Menos aún aparece como suficiente el logro de un consenso antiterrorista, puesto que si bien ello permite el aislamiento de los grupos violentistas, no implica el término de la actividad extremista, que generalmente actúa de acuerdo a una lógica distinta a la de los actores políticos sistémicos.

El ex Presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez planteaba hace pocos años un necesario complemento a la acción militar contestataria: "En lo que se refiere a la prevención es esencial para luchar contra la subversión, disponer de un sistema perfeccionado de obtención de informaciones. Sólo un sistema perfeccionado es lo que permite a las Fuerzas de Seguridad (se refiere a la Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales) actuar a tiempo para abortar un ataque terrorista o guerrillero. Es preciso mejorar considerablemente la calidad de los servicios nacionales de inteligen-

¹⁾ Guzmán, Abimael: "El Presidente Gonzalo rompe el silencio". México. Ediciones Bandera Roja, 1989. p.55

cia y eliminar la confusión engendrada por la acción individual y no coordinada de cada servicio y favorecer los intercambios periódicos de informaciones" ⁽²⁾.

Cada rama de las Fuerzas Armadas y la Policía, dispone de una instancia de inteligencia, pero no existe una entidad coordinadora e integradora de los esfuerzos en tal sentido, con la consiguiente distracción de recursos humanos y materiales, que se traduce en una abierta ineficiencia del sistema peruano para combatir a la insurrección, cuestión que, por lo demás, muestran los hechos mismos.

Avanzando más en su propuesta, el general Morales Bermúdez precisa: "Si tuviéramos la voluntad política de afrontar la subversión habría que sustituir los ineficaces mecanismos existentes, dispersos y descoordinados por un grupo de trabajo contrasubversivo unificado que proporcione una estrategia nacional contrasubversiva. Necesitamos un grupo muy capaz que se dedique al análisis de la guerra subversiva y a cómo dar las respuestas más apropiadas a ella. Por ello el grupo debe ser polivalente, conformado por politólogos, sociólogos, antropólogos, geógrafos, comunicadores, educadores, militares, policías y otros especialistas. Este grupo establecería la planificación y coordinaría todas las iniciativas, poniendo énfasis en luchar contra la subversión en sus fuentes" ⁽³⁾.

El general (r) Edgardo Mercado, ex Ministro del gobierno de Velasco Alvarado está políticamente ubicado a la izquierda del espectro político. Sin embargo, desde esa posición -y en su calidad de ex militar- hizo un planteamiento de estrategia antisubversiva al gobierno del Perú, hasta hoy en espera de respuesta.

Sus ideas centrales eran:

- La dirección y conducción de la estrategia es atribución del Presidente de la República.
- Este estaría asesorado por una Comisión Nacional de lucha contra la subversión, integrada por los viceministros de Interior, Justicia, Guerra, Aviación y Marina, la que contaría con el apoyo de todos los

²⁾ Morales Bermúdez, Francisco: "El rol de las FFAA en el contexto de la democracia y la violencia política en el Perú", en García, Diego (compilador): "Democracia y violencia en Perú", Lima CEPEI, 1988, p. 93

³⁾ Ibidem, p. 96

organismos de inteligencia, teniendo autonomía y carácter permanente. Sus funciones serían "diseñar, concebir, planear, desarrollar, controlar y evaluar el proceso subversivo y contrasubversivo".

- Otra medida que propone es la suscripción de un Pacto Multipartidario entre el gobierno, los partidos y las instituciones sociales para fortalecer el frente interno, pacto que debería ser concordante con la estrategia contrasubversiva global "a fin de darle permanente continuidad, iniciativa y mayor dinamismo, legitimando de esta manera los procedimientos de defensa del sistema democrático" ⁽⁴⁾.
- En aspectos más concretos, propone que en lo militar se equipe a las FFAA con medios funcionales a la lucha antsubversiva diferentes a los requeridos para una guerra externa. Insiste en promover una inteligencia oportuna y centralizada, en contar con equipos de alta movilidad y con comunicaciones eficientes. La preparación de comandos especializados en la lucha antiterrorista también es recomendada.

Lo que acontece en Perú es que el Ejército tiene preparación para hacer frente a la guerrilla en zonas rurales, pero no la tiene para hacer frente al terrorismo urbano. Ello resulta un problema más dentro de un diagnóstico severo que se puede hacer del sistema peruano: contando con grupos violentistas tan extendidos como Sendero Luminoso y el Movimiento Tupac Amaru, no dispone, por falta de voluntad política, de una estrategia global antsubversiva, donde se otorgue especial importancia a la centralización y especialización de la inteligencia, y a la preparación de comandos especializados en la lucha antiterrorista urbana.

2.- EL ESTADO FRENTE AL TERRORISMO, INTELIGENCIA Y REPRESIÓN EN UN SISTEMA DEMOCRÁTICO.

a. El caso español. El gobierno socialista frente al terrorismo separatista-marxista. Diseño de políticas, estructura e implementación.

Para comprender lo que ha sido la labor del gobierno socialista español en materia de lucha antiterrorista hay que considerar lo obrado en la transición democrática, por cuanto comparativamente, las políticas de Felipe González han significado un avance.

⁴⁾ Mercado Jarrin, Edgardo: "Subversión y democracia", exposición presentada ante la Comisión Pacificadora del Senado peruano en junio de 1988, en García, Diego: op. cit., p. 129

En efecto, luego de la muerte de Franco e iniciado el proceso de transición a la democracia, se estimó políticamente necesario derogar diversas disposiciones legales que evidenciaran la desaparición del autoritarismo, salvo la institución de la monarquía reestablecida por el franquismo. Una de las áreas afectadas sería la relativa al orden público y a la seguridad. En 1978 se procedió a eliminar el tipo delictual de terrorismo, asimilándose aquél a la ley penal ordinaria. Por esta vía se pasó a sancionar como asociaciones ilícitas a las organizaciones violentistas y a considerar una variada gama de acciones de violencia como si se tratase de actos de delincuencia común. Eran los tiempos de Adolfo Suárez y se pensaba que la democracia bastaría para desarticular a grupos extremistas como la ETA, que propicia un separatismo de inspiración marxista.

No fue eficaz la forma como la transición democrática encaró el problema terrorista y el gobierno socialista de Felipe González debió implementar una política de mayor consistencia que centralizara la labor de inteligencia para hacer frente a la subversión y que proporcionara los instrumentos jurídicos funcionales al objetivo de restablecer la paz social. Con más pragmatismo que Suárez, el gobernante socialista se dio cuenta que las aspiraciones ideales no concordaban con la realidad, debiendo revertir el proceso. En 1984 debió dictarse una ley orgánica que en su artículo primero redefiniría el delito terrorista: "La presente ley es de aplicación a las personas integradas en bandas armadas o relacionadas con actividades terroristas o rebeldes que proyecten, organicen o ejecuten los delitos que se especifican en el siguiente apartado, y las que cooperen en ellos o provoquen a la participación en los mismos, o encubran a los implicados. También es de aplicación a las que hicieran apología de tales delitos"⁵.

El gobierno socialista hace descansar su estrategia antiterrorista en cuatro aspectos. Primero, la labor de inteligencia, donde se contempla la plena colaboración de las Fuerzas Armadas. Segundo, la formación de entidades operativas especializadas en la lucha antiterrorista. Ellas dependen tanto de la Guardia Civil: el Grupo Antiterrorista Rural (GAR) y la Unidad Especial de Intervención (UEI) de tipo urbano; de la Policía Nacional: el Grupo Especial de Operaciones (GEO); como del Ejército: la Compañía de Operaciones de Especiales, entidad destinada a la guerra irregular y subversiva. Tercero, descansa en un consenso político activo de todos los sectores legales que funciona a través de un pacto de gobernabilidad y antiterrorista. Y cuarto, en una importante legislación especializada, a la que

⁵ López, Diego: "Terrorismo, política y derecho", Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 63.

dedicamos los párrafos siguientes.

En España, la legislación antiterrorista muestra una singularidad. Se encuentra formulada en leyes orgánicas de 1984 y 1988, ésta modificatoria de la primera. Son cuerpos coherentes en cuanto a sus contenidos. Sin embargo, ofrecen dos características que importan singularidad: sus disposiciones se entienden incorporadas al Código Penal y, de otro lado, son tan genéricas que los tribunales ordinarios o el propio Tribunal Constitucional deben pronunciarse para establecer su alcance o especificidad. Por esta vía hay toda una vertiente jurisprudencial a considerar en el análisis jurídico de la sanción de los comportamientos terroristas en este país.

El Tribunal Constitucional es quien ha establecido los alcances de la denominación "banda armada como asociación ilícita". Concepto asimilable al de "grupo terrorista". Se consideran como requisitos del tipo penal: la permanencia y estabilidad del grupo; su carácter armado; su capacidad para producir terror en la sociedad y el rechazo de la colectividad por su incidencia en la seguridad ciudadana; y que suponga un ataque al sistema democrático⁽⁶⁾.

Si bien formalmente pudiese este pronunciamiento jurisprudencial ser correcto, resulta en la práctica incompleto. Un grupo armado que está en la fase de propaganda armada, o que constituya una fracción escindida recientemente de otro mayor, difícilmente podrá tener rasgos de permanencia y estabilidad a la fecha de la perpetración de sus primeros atentados, con lo cual quedaría fuera del alcance de las disposiciones antiterroristas, debiendo ser insertado en la ley común. Por otra parte, en España, no están tipificados penalmente los actos terroristas individuales, sino que debe probarse la pertenencia del individuo que los comete a una organización armada. Esto también se dificulta cuando se trata de asociaciones ilícitas de reciente aparición, o cuando una de las existentes cambia de denominación, usando un nombre instrumental con el objeto exclusivo de eludir la ley; o bien cuando el terrorista señala no pertenecer a organización alguna, para, de ese modo, ser enjuiciado de acuerdo a preceptos menos severos.

Se sanciona la colaboración con los grupos violentistas, pero a la vez, se atenúa la responsabilidad penal para el "terrorista arrepentido" con la condición de colaborar en la investigación judicial, demostrando un efectivo arrepentimiento por la desvinculación de la organización y la expresión clara

⁶ Ibidem, p. 206

de su voluntad de reinsertarse en la sociedad. Esta disposición provocó en 1988 una fuerte discusión en el parlamento español, pues los diputados de la izquierda más radicalizada expresaron que se premiaba y estimulaba la delación.

La llamada "delación compensada" resulta ser una buena herramienta en la lucha contra el terrorismo inserto en una estrategia de mayor envergadura. En efecto, se facilita el proceso de desertión; se facilita la tarea investigativa para llegar a la verdad de ciertos hechos que, al provenir de tales actores, son siempre clandestinos. Por último, se contribuye a su división al introducir en el seno de aquellos grupos el factor de la desconfianza.

También puede ayudar al combate del terrorismo la vigencia de preceptos procesales especiales. En el caso español, por vía administrativa puede decretarse la detención, hasta por cinco días, de las personas vinculadas a la comisión de actos terroristas. Además, se puede aplicar al detenido la incomunicación, siempre que se solicite al juez la confirmación o denegación de tal medida. Se establece también -como lo hace el proyecto del Ejecutivo chileno enviado al Congreso- el allanamiento de domicilio en caso de delitos flagrantes: "En casos de excepcional y urgente necesidad procede la detención inmediata por agentes de la policía de las personas relacionadas con actividades de bandas armadas u organizaciones terroristas o rebeldes, así como el registro del lugar o domicilio donde se oculten o refugien y la ocupación de los efectos e instrumentos que en ellos se hallen y guarden relación con el delito perseguido"⁷.

b. El caso británico. El gobierno conservador frente al terrorismo religioso-marxista. Diseño de políticas, estructuras e implementación.

Analizar lo que ha sido la política del gobierno conservador frente al terrorismo, lleva a remontarse años atrás, concretamente al inicio de la década de los sesenta cuando el Estado británico comienza a adoptar medidas antsubversivas que se insertan en un diseño global para hacer frente al problema de la violencia.

Gran Bretaña tiene un antiguo problema de terrorismo de origen religioso que después ha ido adquiriendo connotaciones ideológicas, aproximándose al marxismo. Estamos aludiendo al Ejército Republicano Irlan-

⁷ Ibidem, p. 974

dés, IRA. Al comienzo de la década del sesenta la violencia en Irlanda del Norte se limitaba a actos esporádicos de vandalismo entre católicos y protestantes. A finales de aquella década ya se habían extendido los atentados y se afectaba al gobierno británico mismo.

En los inicios de la década del sesenta hay una clara muestra de la incapacidad de las fuerzas policiales y de los procedimientos penales ordinarios para controlar la violencia desatada. En agosto de 1971 viene la primera respuesta de envergadura de parte del Estado: se dicta el "Internement" para ser aplicado exclusivamente en el territorio de Irlanda del Norte. En su virtud se practica la detención de los terroristas de manera indeterminada en el tiempo, sin tener plazos perentorios para iniciar el proceso judicial correspondiente. Este recurso permitía a la policía hacer las indagaciones necesarias para avanzar hacia los puntos neurálgicos de la conducción violentista, sin verse afectada por la posibilidad de la interposición de recursos procesales. Sin embargo, este método fue impopular -por considerarse atentatorio a los derechos humanos- y no mostró la eficiencia que era esperable. Fue dejado de lado en 1975, aún cuando puede ser aplicado en situaciones de emergencia, para lo cual el Secretario de Estado necesita de autorización parlamentaria para poner en práctica este procedimiento.

En 1973, el parlamento británico dicta la "Emergency Provisions" o ley de medidas urgentes. Aquí se pueden señalar como modificaciones legales la exclusión del terrorismo del beneficio de la no extradición; la modificación del sistema de interrogatorio, donde si bien se reconoce al acusado la facultad de permanecer en silencio, se aumenta el plazo de su arresto, sin ser pasado a los tribunales, de 24 a 72 horas; y la autorización de investigaciones preliminares, no judiciales, a cargo de servicios de inteligencia de la policía, que pueden durar hasta un año.

En 1974 se dicta la "exclusion orders", es decir, la prohibición de entrada en el territorio británico de personas sospechosas de estar relacionadas con actos de terrorismo. En noviembre del mismo año, se dicta la Ley de Prevención del Terrorismo, en virtud de la cual todas las disposiciones que regían al respecto en el territorio de Irlanda del Norte ("Internement") serían aplicables en todo el territorio británico. Era la respuesta del Estado a la extensión del terrorismo del IRA a todo su territorio.

En 1976 nuevamente se introducen algunas modificaciones, esta vez para declarar ilegal la omisión de no informar a las autoridades sobre hechos relativos a delitos terroristas, a la vez que se amplían los tipos penales relativos a la financiación o apoyo al terrorismo.

En el gobierno de Margaret Thatcher, las medidas antiterroristas tuvieron una más expedita coordinación. Se tiende a sistematizar la legislación sobre la materia como lo veremos luego. Se acentúa la centralización de la función de inteligencia para hacerla más funcional a los objetivos perseguidos y se da especial énfasis a las unidades operativas especializadas, como el Special Air Service (SAS) de destacada actuación en el rescate de la Embajada iraní en Londres tomada por terroristas iraquíes en 1980, y el Special Boat Squadrom. En ellos hay personal del Ejército y de la Policía, respectivamente. Debe mencionarse también la creación de dos regimientos de fuerzas especiales, cada uno integrado por tres escuadrones helicóptero-transportados.

En cuanto a la función de inteligencia, no sólo apunta a la detección de la acción terrorista misma, sino al seguimiento de las conexiones políticas del IRA, como lo son los partidos Sinn Fein Oficial y Republicano Socialista. El autor colombiano Harold Bedoya, en un estudio especializado sobre el IRA, apunta a este respecto: "La inteligencia militar es elemento vital para la protección antiterrorista, pues ella impide que grupos violentos provoquen una sub o sobre reacción de la fuerza pública, creándole conflictos para garantizar la protección ciudadana y derechos civiles" ⁽⁹⁾. Esta función de inteligencia, más la acción de los comandos operativos han sido eficaces en la lucha en contra del terrorismo. Desde luego ha cortado la expansión de las vinculaciones políticas del IRA, aislándolo política y socialmente, así como dificultándole sus propias acciones.

En 1984 se modifica la Ley de Prevención del Terrorismo (de 1974). Se define a éste como "cualquier uso de la violencia con fines políticos". Se autoriza al Secretario de Estado para proscribir organizaciones que, a su juicio, estén relacionadas o apoyen actividades terroristas. Se establecen nuevos procedimientos para el arresto y la detención, ampliándose la facultad discrecional del Secretario de Estado para expulsar del territorio británico a cualquier nacional sospechosamente vinculado a actividades terroristas. Se faculta a la policía para registrar a cualquier persona sospechosa, con el fin de comprobar si posee algún tipo de documentos que lo vinculen a actividades terroristas. De igual modo, la autoridad civil puede ordenar la revisión o registro de locales y personas que allí se encuentren si sospecha que pueden tener relaciones con organizaciones ilegales.

⁹ Bedoya, Harold: "Terrorismo y contraterrorismo en Irlanda del Norte", en *Revista de las Fuerzas Armadas*, Bogotá. Octubre-diciembre 1987, p.474

Un comentarista de la legislación inglesa ha dicho: "La legislación antiterrorista aplicable a Gran Bretaña muestra un elenco de poderes a las autoridades estatales, y especialmente en las dependencias del Ejecutivo, que de tal modo modifican las reglas tradicionales del "common law" y afectan las libertades civiles clásicas que ha hecho a algún autor definirlos como 'draconian powers' ... (en efecto), el Secretario de Estado tiene capacidad para escoger o el procedimiento judicial o un procedimiento extrajudicial, en el que el individuo no tiene prácticamente posibilidades de defensa" ⁽⁹⁾.

En cuanto a los organismos encargados del quehacer terrorista se tiene una estrecha colaboración entre la Policía y las Fuerzas Armadas. Además de la estricta aplicación de la legislación descrita, se entrega primacía a la labor de inteligencia que anticipa la ocurrencia de actos violentistas, procesándose todo tipo de información, incluida aquella proveniente de la infiltración de los servicios de inteligencia en grupos subversivos o en estamentos políticos y religiosos cercanos al terrorismo.

Por último, anotemos que en enero de 1987 entra en vigencia el "Public Order Act", codificación de normas sobre orden público donde se concede al Poder Ejecutivo nuevas facultades en relación al arresto, así como a delimitar el derecho de reunión, tipificando como delictivas determinadas acciones de desorden público que resulten funcionales al terrorismo.

c. El caso alemán: la derrota de Baader - Meinhof.

En abril de 1968, a raíz de un incendio intencional en un supermercado en Frankfurt es detenido el violentista Andreas Baader. Estando en prisión es "rescatado" por un comando extremista encabezado por la periodista Ulrike Meinhof. Este acto da lugar a la aparición pública de la Fracción del Ejército Rojo (Rote Armee Fraktion, RAF), que es el primer grupo terrorista de Alemania Occidental. A él se sumará luego el Movimiento Dos de Junio, de efímera vida, formado por estudiantes universitarios radicalizados y expresión tardía de los movimientos juveniles de protestas que conoció Europa en 1968.

El grupo Fracción del Ejército Rojo fue identificado por los apellidos de sus dos principales cabecillas y de allí que sea más conocido en los años setenta como Baader-Meinhof. Realizan un terrorismo de tipo urbano,

⁹ López. Diego: op. cit., p. 63

centrado en secuestros (al presidente de la Federación de Industrias alemanas, por ejemplo) y asesinatos (el del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Berlín Oeste, Gunter von Dreimack). También participan en secuestros de aviones.

Alemania Federal organizó tanto un efectivo aparato de inteligencia, con estructuras operativas funcionales para la lucha antiterrorista. En cuanto a lo primero, se crea el **Servicio Secreto Federal** cuya función es mantener actualizada la función de información del extremismo a objeto de participarle a otros organismos encargados de la labor operativa. Con ambos instrumentos el Estado proporcionó contundentes derrotas al extremismo. Tanto Andreas Baader como Ulrike Meinhof fueron detenidos. La mujer se suicida en mayo de 1976 y al año siguiente lo hace su compañero. Con ello, durante largo tiempo, las acciones terroristas de este grupo, así como de otros, desaparecieron de la escena alemana.

Las entidades operativas que en Alemania realizan la labor de represión antiterrorista son:

- a. **La Policía Judicial** a través de un selecto cuerpo especializado de agentes de seguridad que cuenta con un material militar de alta tecnología para la lucha antisubversiva y
- b. **El Servicio de Protección a la Constitución** que entra a desempeñar sus funciones cuando el extremismo vulnera alguna normativa constitucional.

Otro aspecto que contribuye a la derrota indicada dice relación con las disposiciones legales adoptadas. Se dicta, en efecto, una legislación que, teniendo los rasgos de medidas de excepción, se incorpora al ordenamiento jurídico permanente. Su finalidad es "dar armas legales al Estado para defenderse de una supuestamente peligrosa avanzada de los movimientos de izquierda" ⁽¹⁰⁾. Las disposiciones en función del combate al terrorismo son severas. Así, por ejemplo, se autoriza la restricción de las comunicaciones cuando se trata de proteger el orden democrático. Se sancionan conductas que atenten en contra del principio de lealtad a la Constitución, de tal manera que en otro país podrían ser calificadas como "persecutorias" y "antidemocráticas". Así, en 1972, con la firma del entonces Canciller Federal, Willy Brandt, se prohíbe emplear en el servicio público a elementos hostiles a la Constitución. Años más tarde se especificará más este precepto, esta-

⁽¹⁰⁾ Ibidem, p. 66

bleciéndose un examen riguroso para asegurar la lealtad al sistema de los candidatos a la función pública.

Por otra parte, la asociación ilícita está penada, incluso desde la fase tentativa y de conspiración para formarla. Al igual que en otras legislaciones europeas se establece una reducción de las penas para el caso de colaboración en la investigación judicial de actos terroristas (delación compensada). Es también sancionada la apología de la violencia, incluyéndose aquí la justificación pública de actos criminales. En 1978 se promulga una ley que permite a la policía efectuar registro y allanamiento de viviendas cuando están en curso investigaciones sobre actos terroristas flagrantes o cuando se sospecha que quien ha cometido esos actos se encuentra en tal lugar. Sin embargo, cuando se trata de un delito no flagrante, sino de una mera sospecha o de allanamientos masivos se requiere de una refrendación del Ministerio Público.

En el último tiempo, la Fracción del Ejército Rojo, que ha dejado de usar el nombre de sus fundadores, ha resurgido siendo responsable del reciente asesinato del encargado de llevar a cabo el proceso de privatización de empresas estatales de la antigua Alemania Democrática, Detler Rohwedder.

3.- EL ESTADO FRENTE AL TERRORISMO: UNA CUESTIÓN MERAMENTE POLICIAL. ALFONSÍN Y EL LEVANTAMIENTO SUBVERSIVO DE "LA TABLADA": LA INDEFENSIÓN DEL SISTEMA.

El Presidente Raúl Alfonsín asumió la Presidencia de la República Argentina con una clara voluntad política de impulsar una política persecutoria hacia las autoridades del período autoritario que pasaba, indudablemente, por cuestionar fuertemente a las Fuerzas Armadas, en cuanto habían encabezado aquel proceso.

No es del caso referirse a la relación entre el gobierno y las FFAA, pues ello escapa a los límites del presente análisis. Pero, para poder tener a la vista una caracterización genérica de lo que realizó en estos aspectos el gobierno de Alfonsín, en el entendido que terminará incidiendo en el comportamiento extremista, explicitemos algunos rasgos centrales de su política.

Se deroga la ley de amnistía o de pacificación que había dictado el

gobierno del general Bignone. Se acuerda la prosecución de las causas penales contra los integrantes de las tres primeras Juntas Militares, quienes son responsabilizados por los cursos de acción elegidos para reprimir la subversión. De igual modo, en diciembre de 1983, se acuerda la prosecución de las causas penales contra los jefes políticos militares de las organizaciones terroristas por homicidio, asociación ilícita, instigación pública a cometer delitos, apología del delito y otras causas que pudieran surgir.

En 1984 se dicta la Ley de Protección del Orden Constitucional y de la Vida Democrática. Allí el delito de rebelión es elevado a la figura de atentado al orden constitucional y se penaliza la amenaza de cometer estos hechos, estableciéndose que las acciones penales previstas en este orden no prescribirán mientras dure la alteración. Hay que aclarar que la ley comentada fue elaborada con miras a eventuales acciones de las Fuerzas Armadas en contra del orden democrático y no apuntando a las acciones derivadas de grupos extremistas que, por ese tiempo, no existían visiblemente en Argentina. Con todo, las disposiciones de esta ley pueden extenderse a los grupos antisistémicos. Tan clara era la voluntad del Ejecutivo de apuntar a las FFAA y no a los grupos subversivos que por ley se deroga la legislación antiterrorista existente a esa fecha en el vecino país.

También se modificaron los Códigos Penal, de Procedimiento Penal y de Justicia Militar. En el primero, se deroga la pena de muerte. En el segundo, se acelera la libertad de algunos presos. Y en el tercero, se traslada su competencia hacia la justicia civil. En lo concerniente a este último aspecto, se prohíbe a las FFAA intervenir en materias ajenas a la defensa de la soberanía por amenaza externa, dejándose lo concerniente al orden público a la exclusiva responsabilidad de las fuerzas policiales (téngase presente esto al hacer la evaluación final la experiencia de Alfonsín). Se crea la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) que emitirá el Informe Sábato a mediados de 1984. Por último, se crea la Comisión Nacional para el retorno de los exiliados. También se planteó la creación de la institución Defensor del Pueblo, pero ello se diluyó en la tramitación legislativa a los tres años de iniciado el gobierno radical.

La que se llamó Ley de Defensa de la Democracia (ley 23.077) es la que deroga la legislación antiterrorista existente y sanciona los atentados en contra del orden constitucional. En el Mensaje del Presidente Alfonsín se puede encontrar el espíritu de esta nueva ley: "La asunción del gobierno constitucional traerá inmediatamente aparejada la derogación de las leyes antisubversivas dictadas por el último gobierno constitucional (el de María Estela de Perón) y el régimen militar. Las leyes a derogar constituyen casos

de normas de inequívoca inspiración totalitaria. Están concebidas bajo el supuesto de la aniquilación de un enemigo, más que como instrumentos de prevención de hechos gravemente dañosos para la convivencia, generados en el seno de una sociedad libre". Para el gobierno de Alfonsín el terrorismo es "una manifestación gravísima de delincuencia y no una agresión a la que el Estado deba responder en el mismo plano de beligerancia" ⁽¹¹⁾.

La alusión al gobierno de la señora de Perón obedece a que fue bajo su mandato que se ordenó, dictándose la correspondiente legislación, la intervención de las Fuerzas Armadas en el combate antiterrorista, escenario con el cual se encontró el régimen militar que -paradojalmente- no hizo sino aplicar una legislación heredada del período democrático en la llamada "guerra sucia".

Esta ley de Alfonsín hace un breve alcance a eventuales actividades de grupos insurreccionales. En efecto, establece que los que se alzaren en armas con fin de cambiar de manera permanente el sistema democrático de gobierno serán sancionados con una pena de ocho a veinticinco años de prisión. Pero, si esta misma subversión proviniese de personas vinculadas a instituciones militares "el mínimo de las penas se incrementará en un tercio". Es decir, para aquel gobierno democrático era más preciso cuidarse de los uniformados que de los extremistas.

El gobierno de Alfonsín pudo contar en gran parte de su período con la ausencia de acciones de parte de los grupos subversivos. El grupo Montoneros había señalado en un documento de 1986 su propósito de insertarse en el reagrupamiento del espacio social y político del peronismo revolucionario para constituir una corriente político-ideológica nacional poderosa en "función de la superación definitiva de la marginalidad política del peronismo revolucionario, tanto frente a los restantes sectores del movimiento como al resto de las fuerzas políticas, conquistando la plena legalización política" ⁽¹²⁾. Esto venía a corroborar a Alfonsín que el peligro terrorista no existía bajo su mandato.

Otro grupo subversivo en existencia era el Partido Revolucionario de Trabajadores (P.R.T.), cuyo brazo armado lo formaba el Ejército Revolu-

⁽¹¹⁾ San Martino, Laura: "Historia política argentina: 1955-1988", tomo II. Buenos Aires, Editorial Astrea, 1989, p. 501.

⁽¹²⁾ Movimiento Montoneros: "Ante la necesidad de reagrupar al peronismo revolucionario y construir su conducción", tomado de Benavente, Andrés y Jaraquemada, Jorge: "El sandinismo y la izquierda latinoamericana", Buenos Aires, Documento de Trabajo de la Universidad de Belgrano.

cionario del Pueblo (ERP). Este realiza un Congreso en 1987 donde expresa: "Definimos que la lucha armada es la vía más probable, el casi seguro medio de acceso al poder de las clases populares. Esto constituye una definición estratégica y reclama tácticas en concordancia con los períodos que se atraviesan y la preparación de los cuadros revolucionarios". Luego prosigue (en un planteamiento similar al comunismo chileno respecto del uso de variadas formas de lucha) agregando que éstas "pueden cambiar en cada coyuntura, pudiendo utilizarse varias a la vez, adquiriendo algunas mayor importancia en dependencia siempre de la situación concreta" ⁽¹³⁾.

Se trataba, en este caso, de una clara reafirmación de la opción por la vía armada, pero como el PRT-ERP coyunturalmente participaba de eventos electorales, aliado con otras fuerzas de izquierda en el Frente Amplio de Liberación Nacional, junto a comunistas y humanistas, el gobierno de Alfonsín no dio mayor importancia a las definiciones del grupo rupturista.

En 1988, el PRT-ERP avanza más en su estrategia subversiva. En una carta al Frente Amplio de Liberación sostiene: "El objetivo estratégico es el poder; desde esa óptica todas y cada una de las batallas ganadas por las masas acumulan fuerzas que deben volcarse al torrente de la revolución" ⁽¹⁴⁾. Más tarde, un grupo que se separa del partido, el Movimiento Todos por la Patria, toma la bandera de los derechos humanos, acusando al gobierno de haber "traicionado" los anhelos de justicia del "pueblo" y propicia la constitución de un poder popular desde la base social, paralelo al institucional. En enero de 1989 este grupo, dirigido por el antiguo guerrillero Enrique Gorriarán, protagoniza una acción terrorista: el copamiento de una unidad militar en Buenos Aires, el regimiento de "La Tablada".

Esta acción encuentra al gobierno de Alfonsín totalmente desprotegido. No funcionaban los servicios de inteligencia del Estado, muy deficitarios y politizados como para advertir a tiempo la ocurrencia de este hecho. Las fuerzas policiales se mostraron insuficientes para contener la acción extremista, la que de acuerdo a la Ley de Defensa de la Democracia era un simple hecho delictual grave ante el cual debían intervenir. Cuando el copamiento duraba más de un día, el gobierno, para posibilitar el retorno a la normalidad, debió ordenar al Ejército que interviniese, poniendo fin a la

¹³⁾ Partido Revolucionario de los Trabajadores: "El carácter de la revolución y la cuestión del poder", Documento Conclusivo del VII Congreso, Buenos Aires, sin pie de imprenta, 1987.

¹⁴⁾ Carta del PRT al frente Amplio de Liberación. Buenos Aires, mimeo, 1988, tomado de Benavente, Andrés y Jaraquemada, Jorge: "Argentina: el Retorno de la Insurrección" en revista "Política" N° 19, Santiago, marzo de 1989.

acción extremista, pero al costo de violar su propia ley que no consideraba la intervención de las Fuerzas Armadas para resolver problemas de orden interno.

Un gobierno que, deseando marcar las mayores diferencias posibles entre un gobierno autoritario y otro democrático aísla a las FFAA, no considera como potencialmente efectiva la amenaza terrorista, otorga sólo a la policía la facultad de intervenir ante alteraciones del orden público sin medir magnitudes, no tiene un servicio de inteligencia civil vinculado a la Presidencia de la República y tiene desconectados los servicios de inteligencia de las FFAA, queda -obviamente- descolocado ante una repentina emergencia de la subversión terrorista. No cuenta ante ella con los medios legales adecuados para actuar. Por último, este gobierno, para restablecer el orden debe revertir de hecho sus propias disposiciones, con lo cual, tácitamente, reconoce el fracaso de su política antisubversiva, si en verdad admite tal denominación. *

INDICE



311.175

INFORME COMISION VIOLENCIA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

Tentativa de esquema.

GRANDES TEMAS: LAS PROPOSICIONES: (en las siguientes areas)

MEDIDAS LEGISLATIVAS.

INVERSION EN SEGURIDAD.

MEDIDAS DE INTELIGENCIA.

REVISION SISTEMA CARCELARIO.

MEDIOS DE COMUNICACION.

Parte introductoria.

-marco teorico-politico. DC, Democracia, Transición, respeto derechos humanos, unidad nacional.

-definiciones, violencia delincuencia , terrorismo , otras formas de violencia.

-estructura general.

Delincuencia.

-violencia y delincuencia.

-propuestas.(prevención y represión)

Terrorismo.

-actual marco legislativo .

-terrorismo y referentes políticos.

-terrorismo de Estado y terrorismo y Estado.

-Sociedad Civil y el terrorismo.

propuesta. (prevención y represión)

Otras formas de violencia.

-comentario.

La inversion en Seguridad.

-necesidad.

-Carabineros.

-Investigaciones.

-Area privada.

-propuestas, cifras .

Medidas de Inteligencia.

-necesidad.

-medidas adoptadas y a proponer.

-control civil.

Sistema Carcelario.

-analisis.

-propuestas.

El problema juvenil.

-analisis

-propuestas

Medios de comunicación.

-prevención.

-control etico.

rol social, propuestas.

Medidas Sociales y Politicas.

-rol concertación.

-rol DC

Campañas sociales.

El PDC y el tema de la seguridad ciudadana

El PDC entiende que asegurar una convivencia pacífica y segura es una tarea de la democracia. Es una de las maneras más concretas de expresar en un país el respeto a las personas.

Chile tiene una vocación de paz y debemos permitir que ella se exprese plenamente. Los fenómenos de la delincuencia, terrorismo y otras formas de violencia que afectan a las sociedades modernas deben ser enfrentadas, hoy y mañana, con firmeza y serenidad.

El PDC debe asumir esta tarea con la misma fuerza que tiempo atrás asumió la lucha contra el terrorismo practicado por agentes del Estado. Hoy considera una lucha política hacer prevalecer el orden democrático frente a intentos de reducidas minorías que intentan desconocer la soberanía popular.

El PDC considera que esta lucha debe realizarse en el marco de un estricto respeto del Estado de Derecho, aplicando toda la fuerza que se dispone dentro de un marco jurídico y moral. Consideramos que esta es la única manera de proceder que garantiza eficiencia y responsabilidad en la lucha antiterrorista.

El PDC apoyará todo uso legítimo de la fuerza, pero en ningún caso apoyará escaladas represivas o violencia indiscriminada contra la población que se realicen fuera del marco de la ley.

El PDC entiende que esta es una tarea nacional, que esta fuera del juego partidario. Por lo mismo denunciará como complicidad con el terrorismo aquellos intentos de restar credibilidad a la autoridad en el enfrentamiento este tema.

En ningún caso el PDC piensa que la lucha por erradicar la violencia y el terrorismo es solamente un problema de control policial. Una sociedad democrática, que promueve el respeto a la persona humana, que erradica áreas de injusticia, que permite progreso a sus ciudadanos, que crea un ambiente positivo para el desarrollo de la familia, son los mejores promotores de una convivencia pacífica y segura.

1. Definiciones.

1.1 Paz y violencia.

Buena parte de la actual discusión respecto del tema de la

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

violencia enfatiza, social y culturalmente, un aspecto negativo de nuestra sociedad. Así, la palabra violencia impera en los conceptos, en el dialogo, en las propuestas, como herramienta de diagnostico.

La realidad de la violencia social, en todas sus manifestaciones, no debe menoscabar la existencia de una realidad, opuesta y positiva en nuestra sociedad, cual es la presencia de la Paz.

El Alma de Chile, en el concepto que acuñara el Cardenal Silva, esta dotada de riquezas que es preciso explotar en aras de solucionar el mal que hoy nos ocupa. La solidaridad, la madurez política, son realidades que se oponen por definición al hecho de la violencia. Eventos como los del 5 de Octubre y 14 de Diciembre lo demuestran. Lamentablemente, esta dimensión no ha contado con la misma generosidad de los medios de comunicación con que cuentan los hechos de violencia que son puntuales.

Por ello, es recomendable acabar con la violencia buscando la Paz, revirtiendo el actual escenario. Como veremos, la violencia es un problema cultural y social, por ello político, a la vez que un problema jurídico-legislativo.

1.2. Violencia.

La gama de conductas violentas dentro de la Sociedad puede ser muy amplia y conviene delimitar el alcance del término. La violencia expresa la presencia de lo antisocial dentro del orden social. La vida social exige la renuncia del uso de la fuerza y la monopoliza en el Estado a través del Derecho. Así, el uso de la fuerza para la consecución de cualesquier fin fuera del orden jurídico se encuentra deslegitimada en el Estado moderno, con mayor razón en el Estado democrático de Derecho.

1.3. Violencia civil y violencia política.

Esta conducta antisocial bien puede manifestarse en comportamientos individuales opuestos a la vida la propiedad u otros bienes jurídicos, -violencia civil- o bien puede concretarse en dichos ataques, con propósitos de indole política -violencia política-.

1.3.1. La violencia Civil.

En la violencia civil encontramos dos areas importantes: buena parte de la delincuencia común y otras manifestaciones de violencia social de naturaleza distinta a la meramente delinencial.

En lo que concierne a la delincuencia común, no es posible identificarla necesariamente con el uso de la fuerza. Muchas figuras delictivas se satisfacen mediante el empleo de otros

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

medios -fraudes, engaños, hurtos-. Sin embargo, aquellos delitos comunes de mayor significación por su impacto social se caracterizan por el uso ilegítimo de la fuerza, -violencia civil- y han generado expectativas acerca de su control en nuestra sociedad.

Existen a su vez formas de violencia social, calificables de delitos, pero que superan la categoría por su carácter profundamente perturbador. Ejemplo de esto lo constituye la creciente violencia en los Estadios.

1.3.2. Violencia política y terrorismo.

El uso de la fuerza con propósitos políticos ha generado en la historia una serie de discusiones acerca de los casos en que la violencia política sería permisible. Sin entrar aquí la análisis crítico de dichas teorías, podemos desde ya expresar nuestro rechazo a todo intento de justificar la violencia como medio de accionar político, sea cual sea el carácter selectivo o indiscriminado de su uso, las víctimas, las motivaciones o efectos probables de tales actos.

De las diversas manifestaciones de la violencia política, es quizás el terrorismo la que más ha preocupado a la Sociedad Moderna, pese a lo antiquísimo del fenómeno.

El terrorismo, en conceptos, reúne las siguientes características:

- Constituye una forma de violencia política impermisible. (genero)
- el uso o amenaza de la fuerza es un medio de combate o elemento de una estrategia para lograre ciertos fines.
- con el proposito de inducir miedo en las victimas.
- la fuerza es utilizada sin consideración alguna.
- y la publicidad de tales actos constituye un elemento esencial.

2. La delincuencia.

2.1. causas.

El aumento de la delincuencia es un fenómeno común al creciente incremento poblacional de las grandes ciudades. Fenómenos como la marginalidad urbana, el consumo de drogas y alcohol, el aumento de la cantidad de armas en la población, y por cierto la disminución de la presencia de Carabineros e Investigaciones son realidades que coadyudan a la agudización del problema.

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

2.2. Los delitos de conmoción social.

Dentro de la gama de delitos comunes, el grupo que prevalece es el de aquellos que atentan contra la propiedad (70,9%), la incidencia de los delitos contra las personas es porcentualmente menor (9,3 %). Los delitos más comunes, en este plano, se han mantenido en un rango estadístico normal. Sin embargo existe un grupo de delitos contra la propiedad, -el robo con fuerza en las cosas, el hurto- que han tenido un incremento. En lo que concierne al robo con intimidación, no obstante su decrecimiento estadístico, ha aumentado en al espectacularidad de su ocurrencia. (asaltos a bancos, bencineras, empresas repartidoras).

El actuar terrorista del que más adelante nos ocuparemos, reiteradamente acude a la figura del robo con intimidación o violencia en las personas, -asaltos a bancos- con el objeto de obtener financiamiento para sus organizaciones.

El robo con violencia o intimidación, ya sea de naturaleza común o terrorista es por esencia delito de conmoción social, en cuanto, dada la naturaleza de estos hechos delictivos -a plena luz del día, con utilización de armamentos, a la vista de numerosas personas- infunden temores fácilmente transmisibles tanto por los medios de comunicación como por los testigos de dichos actos.

Este último tipo de delitos, que atenta tanto contra la propiedad como contra las personas, tiende a afectar de sobremanera los sentimientos de seguridad ciudadana.

2.3. Prevención y represión delictiva.

Según un informe del Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia de las Naciones Unidas, de mantenerse la tasa mundial de aumento de la delincuencia -5% anual, cifra que supera las tasas de crecimiento de la economía y de la población, - la delincuencia sobrepasará la capacidad de los gobiernos nacionales para acabar con ella y dejara atrás su capacidad para reducirla.

Esta tendencia mundial es preocupante y si bien en Chile no han aumentado las tasas de delincuencia en la misma proporción, ello no justifica ninguna despreocupación acerca del tema.

2.3.1. De los delitos comunes en general.

2.3.1.1. La Prevención.

La delincuencia como fenómeno social exige un estudio y control de sus causas. Buena parte de la tarea preventiva de la delincuencia es una tarea social, pues constituye un hecho reconocido que la pobreza, el desempleo y las malas condiciones de vida propician su crecimiento.

Un punto de especial relevancia lo constituye la labor educativa en la materia, si lo relacionamos con el fenómeno de la

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

delincuencia juvenil. Su aumento revela la tendencia a la iniciación de la delincuencia a una edad más temprana, de tal forma que el consumo habitual de drogas y la criminalidad - cifras de las N.U.- comienzan a las edades de 13 y 14 años y en las zonas metropolitanas de países en que la desintegración familiar, el tráfico de drogas y el desempleo son endémicos, la delincuencia suele comenzar antes de los 10 años de edad.

En Chile, en 1987, de casi 100.000 detenciones ingresadas a la estadística judicial, el 59,4% corresponde a menores de 30 años. De este porcentaje, el 45% está representado por menores de 25 años y el 15% restante por el segmento 25-30 años.

La tarea preventiva de la delincuencia, conceptualizada en el control de sus causas, no puede agotarse solamente en medidas generales de carácter social y educativas, las que por su magnitud necesariamente encuentran sus resultados en el mediano y largo plazo. El Gobierno de la Concertación se encuentra empeñado en ellas y la satisfacción de la deuda social necesariamente tendrá sus frutos en esta materia, pero es preciso reforzar con medidas concretas soluciones de corto plazo en el área.

2.3.1.2. Medidas concretas de prevención en materia de delincuencia general.

De carácter policial:

- Primeramente, dotación y equipamiento de los servicios policiales. Este punto como tema aparte será tratado en detalle más adelante.

- En consecuencia, reimplantar el patrullaje preventivo, en base a un sustancial incremento de los respectivos parques automotrices institucionales.

- de la misma manera, procurar una mayor presencia policial en las ciudades en los horarios y en los lugares en que aparece más evidente la indefensión del ciudadano. Así por ejemplo, el centro de la ciudad de Santiago queda libre de vigilancia los días domingos, en los momentos que muchas familias acuden a este en busca de esparcimiento.

- reforzar rol preventivo del Cuerpo de Carabineros por sobre otras tareas.

- En este punto, conviene tener a la vista que la actividad delictual no carece de racionalidad y escoge sus objetivos a la luz de criterios de costo/beneficio. Ejemplo de ello es la tendencia actual decreciente en materia de asaltos a bancos, señal que pronto la actividad delictiva buscare otras áreas más vulnerables, últimas que es preciso determinar de manera de anticiparse a su acción. A esta comisión por ejemplo le preocupa un futuro auge del fenómeno de secuestro por rescate y la substracción de menores con tal fin.

- En tanto no se promulga la nueva ley de Alcoholes, es preciso

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

aplicar sin excepciones las normas vigentes , en especial en lo relativo a allanamiento, clausura de locales clandestinos, imposición de multas y otras sanciones e imponer el respeto más profundo a las prohibiciones y limitaciones al expendio y consumo de bebidas alcohólicas en determinados lugares.

-Fiscalización policial del área privada de seguridad. Este punto será analizado a propósito de las recomendaciones en esa área.

-En lo que concierne a controles sectoriales o poblacionales, estos han de realizarse con el más estricto apego a la legalidad vigente y sin afectar, por la acción del Estado, la seguridad ciudadana que esta misma busca salvaguardar.

De carácter social:

-Campaña de iniciativa gubernamental de corte educativo-publicitario en materia de prevención de delitos y de conductas antisociales, con los siguientes énfasis:

-La juventud.

-que se trata de un problema de todos, nacional. Por ello, es preciso despejar la utilización política del tema.

-Llamar a la participación. Así, pedir a los sectores sociales, en especial el mundo de la cultura, a levantar la reflexión y las propuestas desde sus ámbitos de acción: Universidades, Colegios profesionales, Agrupaciones estudiantiles, organizaciones de trabajadores y empresarios, etc.

De carácter legislativo.

-Afinar y promulgar a la brevedad la nueva legislación de alcoholes, con énfasis en la participación ciudadana -local y comunal- en su control.

-funcionamiento de comisarias de menores por cada tribunal de menores, dependientes de este.

-creación de comisarias judiciales de menores (investigaciones) con asiento en todas las prefecturas del país.

-Eliminación del juicio de discernimiento en materia de responsabilidad criminal y establecimiento de una edad antes de la cual los jóvenes se encuentran exentos de ella.

(cual edad?.....)

-acceso de los organismos policiales a los listados de permisos de porte y tenencia de armas y al registro de vehículos motorizados.

-Regulación del área de la seguridad privada, en términos de hacer operativo su control y efectividad. (Se verá al tratar el área privada).

-Regulación de la seguridad bancaria. (en detalle más adelante).

-En lo que concierne a la ley de estados antisociales, que no se encuentra en vigencia, esta comisión estima que dicha normativa vulnera gravemente el Estado de Derecho y el debido proceso, por lo que se opone a su utilización. Sin embargo, puede estudiarse

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

su reformulación a la luz de los principios modernos del derecho penal y la convivencia democrática.

-tipificación de la figura de retención de información, con delimitación de la posición de garante de este delito omisivo a los casos de conocimiento concreto y preciso de actos preparatorios de crímenes y simples delitos y con la condición objetiva de punibilidad de que tales crímenes o delitos se verifiquen, al menos en grado de tentativa. Se deberán contemplar causales de exculpación para aquellos con vinculación familiar o conyugal con los hechos.

2.3.1.3. La represión de la delincuencia común.

La represión delictual debe necesariamente comprender dos aspectos que no siempre son debidamente destacados, a saber, lo punitivo (sancionatorio) y el afán resocializador.

De esta forma, en esta tarea en que nos encontramos empeñados, no basta grosso modo con la encarcelación. Ello sólo obtendría más detenidos esperando en las cárceles las siguientes promociones de violentos en una escuela permanente. La erradicación de la violencia pasa por generar, tanto en los iniciados en la delincuencia como en los que ya transitan por ella, condiciones eficaces de reinserción social.

2.3.1.4. Medidas concretas de represión en materia de delincuencia general.

-Agilización de nuestro sistema procesal penal y de la operatividad de los medios auxiliares a la investigación judicial.

En efecto, cualesquier sanción por severa que sea, carece de sentido si los procesos destinados a aplicarla no obtienen frutos, sea por la ineficacia de nuestros procedimientos, sea por la carencia de medios de investigación de nuestros tribunales.

-De esta forma, urge una reforma completa a nuestro procedimiento penal:

- establecimiento del Ministerio Público en la primera instancia.
- límites temporales a los sumarios criminales, abreviándolos en los delitos de mayor ocurrencia.
- protección de los testigos durante el secreto del sumario.
- resguardar eficazmente el secreto del sumario, restringiendo su acceso.
- prohibición de la exhibición de sospechosos.
- eliminación de nuestro ordenamiento de la incomunicación no ordenada por el juez.
- tutela directa del juez en los casos de detención en virtud de ordenes de investigar.(???????)

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

- actuarios letrados en materia penal o lo menos egresados o estudiantes de derecho de tercer año hacia arriba.

-En lo que concierne a los medios de investigación:

- la restructuración del Servicio de Investigaciones, (tema que se estudiara a proposito de la inversion en seguridad) de manera de prestigiar y cientificar la investigación judicial que se le encomiende.
- reforzar rol represivo de este ultimo Servicio.(idem nota anterior)
- restablecer vinulos de control judicial a la tarea realizada por Investigaciones.
- marginar a Carabineros de la función de notificar resoluciones judiciales en los casos en que la ley actualmente le encomienda dicha tarea.

-En cuanto a la resocialización,

- restructuracion de nuestro sistema carcelario y del cuerpo de Gendarmería.(en detalle en seccion Sistema Carcelario).
- reforzamiento del caracter resocializador de las medidas alternativas al cumplimiento de la condena, a traves de la creación de un departamento de profesionales del area que se hagan cargo de las funciones que hoy desempeña la seccion de tratamiento en el medio libre de Gendarmería de Chile.
- Mejorar relación de los tribunales con el SENAME.
- Profesionalizar el tratamiento resocializador de la delincuencia juvenil (tema abordado en Sistema Carcelario).

2.3.2. De los delitos de conmoción.

Los delitos de conmoción, esto es, aquellos que por su espectacularidad aumentan la sensación de inseguridad ciudadana independientemente de su real o virtual aumento estadístico - robos con intimidación, asaltos bancarios, robos con homicidio-, merecen, además de las medidas preventivas y represivas expuestas a proposito de la delincuencia común, la adopción de las siguientes propuestas:

2.3.2.1. Medidas preventivas.

- modificar la operatividad bancaria, oyendo en especial a la Asociación de Bancos. (detalle en tema Seguridad Privada).
- creación de una Dirección, dependiente de Carabineros, que controle y tutele la seguridad privada, bajo una perspectiva policial. En materias de Seguridad privada, propondrá sistemas y mecanismos de seguridad.

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

facultativos, sin perjuicio de aquellos a que obligue la ley.

- establecimiento de parametros minimos de conducta de los servicios privados de seguridad, así como normas de formación tecnica. (más detalle en tema Seguridad Privada).

- Mayor congruencia ética del contenido de la programación general de los Medios de Comunicación con el tema de la Seguridad Ciudadana, en especial en lo que concierne a la violencia en Televisión, misión que debe cumplir el Consejo Nacional de Televisión al cual esta Comisión quisiera ver dotada de una mayor legitimidad democratica para el buen logro de este fin.

2.3.2.2. Medidas represivas.

- Establecimiento de un sistema vinculante de seguridad bancaria privada, que coordine y alerte la reacción policial ante los delitos de conmoción, a nivel reglamentario.

- configuración a nivel procesal penal de la categoria de delitos de conmoción para lo que sigue.

- Creación en Tribunales del Crimen, de un actuario letrado asignado a la tramitación de este tipo de delitos de manera exclusiva.

3. Terrorismo.

Como ya se ha señalado en este informe, el terrorismo, como fenomeno reúne las características de constituir una forma de violencia política impermissible, en la que el uso o amenaza de la fuerza es un medio de combate o elemento de una estrategia para lograr ciertos fines y con el proposito de inducir miedo en las victimas, que utiliza la fuerza sin consideración alguna, y donde la publicidad de tales actos constituye un elemento esencial.

3.1. La no permisibilidad de toda violencia politica.

Esta Comisión estima que todas las formas de violencia politica son impermissible en nuestro país. La noción de Estado de Derecho exige el acatamiento del ordenamiento juridico y el respeto de sus instituciones por parte de todos los actores de la vida social y precisa para ello de la renuncia del uso de la fuerza. Todo uso de la violencia tiende a justificar su legitimidad. Por ello, y en especial en democracia, debe descartarse profundamente que tal justificación pueda conducir a considerar permisible el empleo de la fuerza o de la intimidación

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

fuera del derecho.

3.1.1. Las referentes politicos.

Bajo esta perspectiva, es imprescindible que todos los referentes politicos se pronuncien de manera clara y decidida en la renuncia al uso de la fuerza como instrumento de cambio politico o social.

Toda ambivalencia en este tema solo puede significar el amparar , tutelar o proteger dicha conducta.

3.1.2. El terrorismo de Estado y el Terrorismo vs. el Estado.

3.1.2.1 Terrorismo de Estado.

El terrorismo de Estado puede definirse apropiadamente como aquella politica represiva estatal que efectivamente descansa en el terror indiscriminado. Una opinion certera acerca de este tema es el entender restrictivamente el concepto, por cuanto no toda politica represiva que pretenda controlar y suprimir determinadas formas de oposicion puede calificar de Terrorismo de Estado.

La actuacion del Estado dentro del marco juridico y fundacional del Estado de Derecho democratico no puede ser calificada de este forma en caso alguno.

3.1.2.2 El terrorismo vs. el Estado. La desideologizacion del fenomeno.

Ahora bien, el terrorismo suele plantearse en lucha contra el Estado. Generalmente asi se entiende y se explica al fenomeno terrorista como un fenomeno de exacerbacion politica, en un escenario de polarizacion ideologica.

Esto ya no es asi. El terrorismo como fenomeno se ha desideologizado. Es frecuente que este se genere en situaciones de agudo conflicto social y politico, pero tiende a separarse de dicha matriz, para satisfacer fines distintos a los pretendidos inicialmente. Ejemplo de ello es la evolucion de la Brigadas Rojas en Italia, que terminaron sirviendo de sicarios a la mafia. Mas cercano esta el ejemplo de Colombia y las relaciones entre la droga y la guerrilla.

De esta forma , El terrorismo, si bien pretende luchar contra el Estado, corresponde, como hecho social, a una conducta antisocial como otras conductas de tal naturaleza y no a la busqueda del cambio social por la violencia como pretende ser.

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

3.1.3. La respuesta de la Sociedad Civil.

De esta manera la conducta terrorista más que atentar contra la seguridad del Estado vulnera la seguridad de los ciudadanos.

Suya es entonces la respuesta y esta Comisión rechaza desde luego toda militarización de la reacción social al terrorismo. El terrorismo como estrategia busca provocar a través de sus actos reacciones de este tipo, pues se sabe carente de potencia para alcanzar sus desdibujados objetivos por la pura fuerza.

3.1.3.1. Democracia, rol de las fuerzas armadas y terrorismo.

La democracia se encuentra en mejor pie para enfrentar este dilema que una dictadura; primero, porque deslegitima la violencia política, y segundo; se apoya en el Estado de Derecho descartando por ello el riesgo del terrorismo de Estado.

Con esto discrepamos de aquellos que reinvidican para sí el liderazgo en la lucha antiterrorista y con aquellos que en política apoyan dicha opción. Involucrar a las Fuerzas Armadas en esta tarea, bajo el pretendido marco de la guerra antisubversiva, a más de inconstitucional, en un error de proporciones y responde a las expectativas legitimadoras que los mismos terroristas pretender ver satisfechas.

Chile no vive una guerra subversiva. Este concepto, de viejo cuño, arrastra una serie de nociones incompatibles con nuestra actual convivencia. Constituye desde luego una visión ideologizada de un proceso que concebido de manera determinista y que se aleja del proceso desideologizador que sufre el terrorismo hoy.

Las fuerzas armadas no están preparadas para la lucha antiterrorista tal como se plantea hoy. La derrota del flagelo como nunca hoy es una tarea técnica, científica y policial. Y la tarea policial no es parte del esfuerzo bélico y de defensa nacional al cual estas deben dedicarse. Como destacamos al principio de este documento, la lógica de la guerra y del arbitrio son reemplazadas en democracia por la lógica de la paz y del derecho. El terrorismo, como toda otra conducta antisocial, ha de ser controlado y eliminado en ese marco.

3.2. Terrorismo; una nueva perspectiva.

En base a las consideraciones ya señaladas, esta Comisión estima que el terrorismo debe ser abordado bajo una nueva visión:

Primero, el terrorismo es una conducta antisocial, por oposición a antiestatal, que vulnera principalmente la seguridad ciudadana y es particularmente reprobable por cuanto transgrede la renuncia a toda violencia política que presupone el Estado de Derecho.

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

Segundo, debe contemplarse su tendencia a la desideologización. Tercero, la necesidad de que su control y represión ha asumirse como una tarea esencialmente científica y técnica. Cuarto, las tareas de inteligencia y vigilancia han de realizarse por la policía y los servicios de inteligencia sometidos a un marco jurídico estricto y bajo control de los poderes del Estado. Quinto, la lucha antiterrorista es por sobre todo, como ya se fundamentó, una tarea civil. Sexto, tal lucha ha de dirigirse a todos los grupos o áreas que representan alto riesgo, por encima de consideraciones políticas. En efecto, la utilización de la fuerza y de la violencia para la consecución de fines de índole política no es patrimonio exclusivo de ciertos sectores. La cruda realidad develada por el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación constituye una demostración palpable de estas consideraciones.

3.2.1 El terrorismo y la subcultura chilena de lo marginal.

En este sentido, y en especial a la luz de la sexta consideración precedente, conviene tener en cuenta que el terrorismo no es sino una manifestación más de un submundo que convive con la realidad chilena, el mundo de la violencia delincuencial, de los totalitarismos de todo signo, de las drogas, de los ex-represores, de los ex-torturadores.

Una tarea que no puede quedar pendiente es la de sacar a la luz este submundo y en particular sus oscuras relaciones. Bien hace el Gobierno en apuntar sus dardos hacia un sector determinado, la ultraizquierda. Pero nos asiste la convicción que en determinado momento, el hilo de esta madeja que hoy empezamos a tirar, nos llevara a esas otras áreas y nos mostrara sus oscuras conexiones.

3.3 El tratamiento legislativo.

3.3.1. Situación normativa actual.

La tipificación del delito terrorista así como su penalidad se encuentra hoy regulada por la ley 18.314. (modificada por la ley 19.027 del 24 de Enero de 1991.) Independiente de las modificaciones a que fue objeto recientemente, tal normativa adolece de numerosas imperfecciones, en especial en materia de participación criminal, iter criminis, y delimitación de las conductas tipificadas. Además muchas de las figuras contempladas en dicha ley ya se encuentran consagradas en otras leyes especiales.

Esto, más la aplicación abusiva que en el pasado se hizo de esta ley, la ha llevado a su desprestigio social.

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

3.3.2. La propuesta a debatir.

Esta comisión, en relación a esta materia, quiere hacer un proposición que desde luego debe ser debatida por el Partido

Se trata de lo siguiente:

I -Reformulación del tratamiento penal sustantivo (tipificación) del tema terrorista.

II -Establecimiento de una legislación procesal especial en la materia y regimen especial de atenuantes y rebaja de penas en caso de colaboración.

I.-El derecho penal sustantivo. (el tipo penal)

Ha sido una tendencia general de los Estados la de reaccionar frente al fenomeno promulgando legislaciones especiales. Ello ha obedecido a dos criterios, uno, el de asumir ante los terroristas una actitud clara y dos, agravar las penas del ordenamiento común.

Sin embargo esta tendencia ha significado por una parte, considerar a los terroristas como un tipología distinta a los antisociales, elevando su categoría, y por otra, ha ocasionado una defectuosa tipificación de los delitos terroristas. En efecto, el principal obstaculo de una legislación antiterrorista pasa por el definir adecuadamente que es un delito terrorista. Y si tomamos en cuenta que practicamente no hay acción terrorista que no emplee como medios de comisión o satisfaga tipos penales ya establecidos por el ordenamiento común, la situación se complica más aún.

Esta última consideración tiene especial validez en Chile. El Código Penal chileno, el principal de nuestros cuerpos penales, es particularmente severo en la penalidad de las conductas típicas que describe. Lo mismo es valido respecto de otros cuerpos penales especiales.

Por ello, y en el animo de presentar en materia penal sustantiva una situación clara y definida, así como con la intención de categorizar al terrorista no como un heroe sino como un delincuente, esta comisión propone se aplique al fenomeno terrorista la legislación común, estableciendo una agravante general a concurrir en estos casos, derogando la legislación penal especial en materia terrorista. Esto es, se penaría a la acción terrorista bajo la figura de la comisión de un delito común agravado en su penalización por el hecho de cometerlo con fines politicos.

Los meritos de esta propuesta son los siguientes:

-clarificación del tema. El terrorista es primeramente un delincuente, esto es, un antisocial, en el sentido explicado en este informe a proposito de la definición de violencia.

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

No se trata de desperfilar la cruel importancia que tiene el problema terrorista en lo que respecta a la seguridad ciudadana, por el contrario, se trata de darle su justa dimensión. Se comete un delito, al cual el ordenamiento penal asigna una pena -desde luego ya severa- Pero el hecho de que se haya cometido no por motivaciones particulares sino por fines políticos, utilizando la violencia como modo de expresión política en una sociedad que ha renunciado a ella, a juicio social parece más reprochable aún y por ello estima bien sancionarlo drásticamente, función última que cumple la agravante general.

-se opta así por un criterio subjetivo, que atiende al móvil de la acción típica para efectos de su agravación y como veremos más adelante, para los efectos procesales penales y de cumplimiento de la condena.

-ha de tenerse en cuenta que se trata de una corregir y perfeccionar la tipificación del delito terrorista, bajo la propuesta ya mencionada. No se trata de desdibujar el problema terrorista, como hecho social y político.

-bajo este respecto, se prefiere utilizar la legislación común, con una agravante específica.

Prevenciones respecto a la propuesta.

-requiere que los actores sociales y políticos concuerden con su aplicación. No debe esta malinterpretarse y debe ser fruto del consenso nacional en orden a considerar al terrorista no como un subversivo del orden estatal o un idealista sino como un delincuente particularmente punible por el uso de la violencia o su amenaza con motivos políticos.

-De existir conductas terroristas que pudieran no encontrarse tipificadas por el Código Penal y demás leyes especiales

-evento que resulta improbable- se deberán establecer los tipos penales que abarcan dichas conductas residuales a la legislación general.

-se deberá determinar claramente el contenido de la agravante propuesta, su peso específico dentro de las reglas de determinación de las penas y si esta agravante, que determinará la calidad de figura terrorista, cubriría todos los delitos o se restringe su aplicación a ciertos grupos de delitos. En opinión de esta comisión, la agravante de realizar una conducta típica por motivos políticos debe tener un afecto agravatorio mayor que el de las agravantes comunes.

-se debe destacar que esta propuesta no busca en modo alguno atenuar la penalidad de la conducta terrorista.

-Asimismo, ha de clarificarse que el mayor esfuerzo legislativo en materia terrorista ha de realizarse en materia procesal penal y de inteligencia. En efecto, la mayor parte de los recursos legislativos novedosos que se han utilizado en otras legislaciones encuentran su espacio en estas áreas. De la misma manera, el establecimiento de atenuantes especiales y figuras de rebajas de penas por colaboración escapan al problema de la

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

tipificación que pretende resolver la parte de la propuesta ya expuesta aquí.

II -Establecimiento de una legislación procesal especial en la materia y regimen especial de atenuantes y rebaja de penas en caso de colaboración.

Distinta es la situación en esta materia. La primera parte de esta propuesta busca dejar de calificar al terrorista como un violento político para pasar a calificarlo como un delincuente acudiendo para ello a la legislación común. Esta segunda parte por el contrario reclama un tratamiento legislativo especial, principalmente en aras de hacer efectivo fines de la sanción penal, como la ejemplificación y la resocialización.

De esta forma se sugiere,

En lo procesal:

- establecimiento de procesos penales más breves en el caso de delitos en que concurra o pueda concurrir la agravante especial arriba explicada.
- para estos efectos, se debe fijar un plazo determinado -90 días - prorogable a lo más por otro periodo, para la etapa del sumario penal.
- Restricción absoluta al acceso del sumario durante esta etapa.
- limitaciones drásticas a la libertad provisional de los procesados, especificando los casos, a manera ejemplar, en que su libertad sea considerada un peligro para la sociedad.
- plazo fatal para contestar la acusación.
- protección especial de testigos en lo que concierne a la etapa del sumario. Durante el plenario, y para los efectos de su tacha su identidad será revelada, pero el juez, a solicitud del testigo y por resolución fundada le concederá protección especial a él y a su familia o personas que indique durante el resto del juicio. En la sentencia podrá ordenar que dicha protección continúe por el tiempo que determine.
- plazos fatales y breves para las gestiones del plenario, así como para la dictación de la sentencia.
- establecimiento de un actuario para la tramitación exclusiva de estas causas, el cual ha de ser letrado, o egresado de derecho, o bien alumno de alguna escuela de derecho correspondiente a los cursos superiores del grado (cuarto y quinto) según si el juzgado es de asiento de Corte de Apelaciones, de

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

jurisdicción única o común.

Establecimiento de sanciones penales que tengan por sujeto activo a dicho funcionario y a quienes en dicho tribunal o en la respectiva Corte puedan tener acceso material al expediente durante algún trámite y que digan relación con la violación de la prohibición del acceso del sumario.

-limitaciones del mismo orden, en cuanto a los plazos fatales y duración de los trámites procesales, en lo concerniente a la interposición de recursos en contra de la sentencia definitiva y la que resuelva sobre la libertad provisional de los procesados.

-En general, la reformulación de la tramitación clásica penal en orden a una efectiva economía procesal.

En lo que concierne a las atenuantes especiales en caso de colaboración,

-es incorrecto hablar de delación compensada en cuanto la idea de delación alude a un especial vínculo que es traicionado por la comunicación de un secreto, siendo la delación el hecho ilícito y el mantenimiento del secreto el hecho lícito. Por el contrario, a propósito de la delincuencia y en especial la relacionada con el fenómeno terrorista, el mantenimiento del secreto respecto de un delito o su comisión es ilícito y el hecho de su comunicación -el romper dicho secreto- es un hecho lícito y socialmente encomiable.

-por tanto, se deben establecer los mecanismos compensatorios a toda colaboración con la Justicia en esta materia. En términos generales, se debe permitir a todo delincuente reintentar su resocialización y en lo que respecta al terrorismo, la rebaja de penas para estos delincuentes que colaboran dando a conocer las estructuras de sus organizaciones o ayudando a encontrar el paradero de los sospechosos buscados ha sido un método que ha demostrado de sobra su eficacia.

En lo que concierne al establecimiento de tipos penales omisivos en materia de delitos en que concurra la agravante propuesta,

-como ya se señaló a propósito de la colaboración con la justicia y el equivoco término de delación, la retención de información es un hecho socialmente reprobable que merece ser elevado a la categoría de tipo penal.

-en consecuencia, y como se anticipo a propósito de la prevención de la delincuencia común, es preciso tipificar la figura de retención de información, con delimitación de la posición de garante de este delito omisivo a los casos de conocimiento concreto y preciso

Comisión Delincuencia y Seguridad Ciudadana
PDC

de actos preparatorios de crímenes y simples delitos y con la condición objetiva de punibilidad de que tales crímenes o delitos se verifiquen, al menos en grado de tentativa. Se deberán contemplar causales de exculpación para aquellos con vinculación familiar o conyugal con los hechores. A esta figura ha de aplicarse igualmente la agravante en el caso de concurrir.

3.4. La prevención del fenómeno terrorista.

En lo que dice relación con acciones políticas.

-como se señaló más arriba, la estrategia política debe buscar el total aislamiento de los grupos terroristas. Para ello, ninguna fuerza social o política del país debe prestar el más mínimo apoyo o tolerancia a su existencia.

(completar)

En lo que concierne a los medios de investigación :

-En la prevención de los delitos en que concurre o pueda concurrir la agravante de violencia política, la policía podrá acceder a cuentas bancarias, bancos de datos, de filmaciones, etc., a abrir correspondencia así como grabar conversaciones e intervenir llamadas o cualesquier otro intercambio de comunicaciones. Esta actividad deberá ser prolijamente regulada por la ley. Los afectados podrán ocurrir ante la Justicia a fin de que se fundamente la oportunidad de dichas medidas y si se ajustan a la reglamentación ante aludida.

-En cuanto a los servicios operativos de inteligencia (en detalle más adelante) deberán ajustarse en todo a las prevenciones del Estado de Derecho, con estricto apego a las facultades que les confiere la ley.

3.5 represión.

3.6.inteligencia.

INDICE



311.175

J

TERRORISMO, SEGURIDAD INTERNA
Y DEMOCRACIA

2

arrancar resoluciones de la autoridad o imponerle exigencias (art.1º No1 y 2 de la Ley 19.027). No corresponde entrar a un análisis más detallado de la ley en este trabajo. Nuestra detención en el problema de la definición obedece sólo a un propósito determinado. El término debe usarse de acuerdo con lo que establece nuestro marco legal para evitar confusiones que pueden tener consecuencias graves. Por ejemplo, que se pida la aplicación de la ley a casos en que no corresponde hacerlo, o que se sustraigan de dicha aplicación hechos que a pesar de no tener connotaciones políticas están descritos por ella. Caben entre los primeros ciertos actos de sabotaje no incluidos en la ley 19.027 y entre los segundos, secuestros de empresarios cometidos por delinquentes comunes en que exijan determinadas conductas de la autoridad.

Dicho lo anterior, cabe preguntarse por los objetivos que persiguen quienes utilizan la violencia con fines políticos a través de acciones terroristas.

a) Publicidad. Los actos terroristas buscan atraer la atención local y mundial hacia ciertas causas ideológicas, nacionales, o religiosas. Buscan esta publicidad para lograr una reacción del Estado, obtener concesiones, obtener apoyo social, etc.

b) En segundo lugar, estos grupos aspiran a que el Estado reaccione ilegítimamente, violando los derechos humanos, de manera de concitar simpatía y de debilitar la acción de los organismos públicos. Una y otra vez parecen deseosos de provocar una reacción que muchas veces termina con la democracia y que culmina con su aniquilamiento, como en Argentina, o en Uruguay, en años recientes.

c) En tercer lugar, desean provocar una generalizada falta de confianza en los medios del gobierno para preservar el orden público y la paz social. Su propósito es que el debate al interior del gobierno y entre el gobierno y la oposición abra camino a un debilitamiento de las políticas llevadas a cabo en su contra, y a que ciertos grupos insatisfechos se plieguen a sus tácticas para obtener sus propios fines.

d) Explícita o implícitamente los grupos terroristas desean obtener la desestabilización de la democracia. Erosionan la capacidad de gobierno, crean roces internacionales (raptos de embajadores, ataque a ciudadanos extranjeros), debilitan la inversión extranjera y nacional y alientan la violencia en medios estudiantiles o sindicales. Con ello terminan por debilitar las bases de la estabilidad política. Los militares pasan a ocupar un rol político más importante, los empresarios experimentan la nostalgia por regímenes de fuerza y el consenso democrático se resquebraja.

e) Finalmente, las acciones de estos grupos pueden perseguir fines más puntuales: la venganza en contra de autoridades policiales o de enemigos políticos, la aprobación de

legislación específica por parte del Congreso, etc.

Las características y objetivos del delito terrorista pueden comprenderse con mayor claridad si se le compara con el delito común al menos en relación con tres aspectos fundamentales: actor ejecutante del delito; propósitos fundamentales perseguidos con la comisión de dicho delito y propósitos adicionales perseguidos por el actor.

En el caso de los delitos terroristas estamos casi siempre enfrentados a una acción concertada y sistemática ideada al interior de una organización clandestina. La mayor parte de los delitos comunes en nuestro país constituyen acciones individuales u obedecen a una concertación de escasa duración. Producido el delito el grupo se disuelve. Similitudes con la organización terrorista existen en el campo del crimen organizado, que en Chile no existe o es incipiente. En segundo lugar, los objetivos de la organización y el tipo de delitos que comete buscan desestabilizar el sistema político, lo que rara vez sucede con el delito común. Finalmente, las organizaciones terroristas tienen normalmente fines políticos, buscan influir en las autoridades públicas, penetrar los sindicatos y organizaciones sociales. De estos rasgos esenciales se desprenden las estrategias de control que sigue el Estado democrático.

PREVENCIÓN DEL TERRORISMO. FACTORES INSTITUCIONALES.

2. Inteligencia

El control de terrorismo requiere de la acumulación de información con fines preventivos. A diferencia de otras investigaciones criminales, aquí no se desea tan sólo investigar delitos precisos, sino que la organización que los provoca, como medio de impedir su ocurrencia. En segundo lugar, dado que el terrorismo desea desestabilizar un sistema político, es esencial otorgarle alta prioridad a la lucha en su contra. Finalmente, los contactos entre grupos terroristas y otras organizaciones sociales pueden provocar serios problemas para los derechos humanos. En efecto, deberán investigarse simpatizantes u organizaciones que podrían eventualmente cooperar con los terroristas, aunque no lo hayan hecho en el pasado. O, a la inversa, porque lo hicieron en el pasado, aunque hayan cambiado de posición. Esto presenta serios problemas para las libertades ciudadanas. Además está decir que esta interferencia con las libertades públicas no sólo es propia de las dictaduras. Los abusos del F.B.I. en contra del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, la infracción de las normas del Congreso en el caso Iran-Contra, son ejemplos del abuso que puede darse en una democracia.

La información acumulada con fines preventivos da origen al concepto de inteligencia. La inteligencia se define como el conocimiento de la realidad que sirve de base a las decisiones gubernamentales. Así también, el término se refiere a las instituciones y mecanismos que actúan en el proceso de evaluar,

proteger y utilizar esa información.

Aquí cabe hacer una observación que es de primordial importancia en el proceso político actual. La historia está plagada de errores de los servicios de inteligencia. La posibilidad de prevenir e impedir acciones violentas es precaria, incluso en los países más sofisticados en la materia. Establecer las intenciones futuras de un grupo determinado requiere utilizar inteligencia proveniente de personas, lo que se denomina inteligencia humana. La que proviene de medios técnicos, probablemente no será capaz de allegar información adecuada a ese respecto. Sin embargo, la obtención de inteligencia por medios humanos en el caso de organizaciones terroristas se enfrenta a serias dificultades: primero, aunque exista la posibilidad de la infiltración o del informante, el aislamiento en que trabaja cada célula de la organización dificulta tener una información que abarque al conjunto de sus miembros. Súmese a esto, el hecho que en etapas de declinación política estos grupos tienden a fraccionarse y algunos de sus integrantes adquieren gran autonomía que los incentiva a actuar sin autorización central. De allí que aún en el caso de la infiltración puede ser muy alto el número de hechos de violencia que no pueden impedirse.

En el caso de la CNI, es notorio que ésta contaba con alto grado de información respecto del MIR, pero que rara vez impidió un atentado. Las más de las veces capturó o ejecutó a sus hechores a posteriori. De lo anterior desprendemos la necesidad de explicar a la opinión pública que la eficacia policial o del Consejo de Seguridad no debe medirse por la ocurrencia de hechos.

2. Seguridad Interna y Seguridad Externa

En la mayor parte de los países democráticos existe una distinción clara entre organismos destinados a allegar información respecto de amenazas a la seguridad externa y aquellos que laboran en el terreno de la seguridad interna. En general, las agencias que tienen responsabilidad sobre la seguridad externa dirigen sus actividades primordialmente a obtener información militar de otros países. En algunos países como Canadá existe un sólo servicio de seguridad e inteligencia (CSIS) que actúa tanto frente a amenazas externas como internas. Sin embargo, se trata de un servicio civil. En otras palabras, no se autoriza a las Fuerzas Armadas para actuar allegando información respecto de amenazas a la seguridad interna que sufre un país democrático, a menos que se de una situación muy excepcional.

El caso italiano es ilustrativo a este respecto: la inteligencia militar y la información sobre seguridad interna discurren por caminos independientes y separados hasta alcanzar el más alto nivel político: el Presidente del Consejo de Ministros y, dependiendo de él, un Comité Interministerial para la Información y la Seguridad integrado por los ministros de Relaciones Exteriores, Interior, Justicia, Defensa, Industria y

Finanzas. La información sobre seguridad interna es allegada y procesada por el Servicio para la Información y la Seguridad Democrática (SISDE) que comunica sus hallazgos al Ministro del Interior y a un organismo asesor del Consejo de Ministros (CESIS) .

En el caso de la inteligencia militar existe el Servicio para la Información y la Seguridad Militar (SISMI), que además asume tareas de contraespionaje.

A esta distinción entre organismos de seguridad externa e interna se suma la distinción entre organismos de inteligencia y policiales. Cabe indicar que esta distinción se da en la mayoría de los casos, pero que existen excepciones.

2. Organismos de Inteligencia y Organismos Policiales

Las razones para diferenciar entre organismos de inteligencia y de investigación policial obedecen a circunstancias históricas, a que se trata de instituciones con objetivos diversos, con personal cuya preparación y orientaciones son diferentes.

Digamos en primer lugar que los organismos de inteligencia tienen mayor libertad para conducir sus investigaciones e interferir con la privacidad de los ciudadanos que la que tienen los policiaes. En el caso de Canadá, por ejemplo, la ley otorga al CSIS mucha mayor discrecionalidad que la que otorga a la policía en términos del tipo de actividades que puede someter a investigación y en términos del tipo de elementos de espionaje electrónico que puede utilizar en contra de eventuales sospechosos. Una contrapartida de estas facultades es el hecho que los organismos de inteligencia carecen de la facultad de interrogar sospechosos, allanar, detener.

Otra razón de la distinción antedicha es que los cuerpos policiales en general tienen la obligación de denunciar los hechos delictuales con los que se enfrentan. Esto naturalmente que impide realizar un trabajo de inteligencia de largo plazo, que incluya la infiltración. La denuncia precipitada de un delito menor puede frustrar un trabajo de inteligencia de largo plazo. De allí que sea indispensable separar el trabajo que realizan estos dos tipos de instituciones.

Esta separación, presenta sin embargo problemas serios en la práctica. En efecto, la policía que enfrenta el terrorismo se sentirá tentada de tener su propio cuerpo de inteligencia, debido a su dependencia en otro organismo. A su vez, el organismo de inteligencia, por su propia naturaleza será renuente a compartir información con la policía, a dar cuenta de sus fuentes de información y a sugerir pistas. La reciente creación del Consejo de Seguridad Pública plantea la necesidad de abordar esos problemas con criterios estratégicos. No sólo es imprescindible establecer de inmediato un patrón de trabajo, sino que debe

examinarse con mayor cuidado la legislación que cubrirá la labor de este organismo. Si este deviene en una entidad de inteligencia, debe establecerse un claro sistema de control interno y externo de su actividad.

RECOMENDACIONES

El propósito de estas líneas se orientaba a crear conciencia sobre la necesidad de ser muy rigurosos en el uso de conceptos sobre el tema de la violencia política, particularmente cuando este se debate públicamente.

Un primer aspecto que es importante es el de usar los términos de manera restringida, acotada y de forma pedagógica. No corresponde usar y abusar conceptos tales como "inteligencia", "terrorismo", "violentismo" y otros, sin especificar de que se está hablando.

En segundo lugar, debe rebatirse con fundamentos la noción que la mera existencia de inteligencia posibilita prevenir la ocurrencia de delitos. A ese particular, la Dirección de Comunicaciones debe apoyar a quienes puedan dar a conocer opiniones fundadas sobre la materia. No sólo pienso en los medios del gobierno, los que muchas veces seleccionan mal el material adecuado, sino que en los opositores.

En tercer lugar, es necesario impulsar la realización de un seminario sobre estas materias para periodistas, organizado por instituciones académicas, que tenga un carácter pluralista y un alto nivel. El gobierno puede hacer mucho para impulsar esta iniciativa.

En cuarto lugar, es imprescindible que el Consejo de Seguridad actúe estructurando su organización. Su comunicación con los periodistas debe darse a través de trascendidos, de información off de record, etc. Ello impedirá recibir ataques demasiado fuertes. Sin embargo, no corresponde que concite demasiada publicidad en sus actuaciones. Después de todo, el sigilo es una de sus principales herramientas de trabajo.

INDICE



311.175

K

A.- Sobre orgánica. El "Mapu Lautaro" está organizado así:

1. El Partido Mapu (cabeza del Complejo Partidario), constituido por la Secretaría General, la Comisión Política, el Comité Central, los Regionales o Zonales que actúan en las ZLRP (o Zonas Liberadas de Rebelión Popular), los Comités Locales y las células ó Unidades de Combate.

En la Comisión Política (CP) se integran las actividades políticas y militares constituyéndose esta instancia en una especie de Estado Mayor. Existe un Encargado militar y un Encargado político en la CP. La diferencia de funciones existe (en una organización en que todas sus actividades se vinculan a lo militar de diversas formas) porque el encargado político es responsable de la dinámica cotidiana del partido (y complejo) y el militar de la perspectiva estratégica insurreccional

Los Regionales (que actúan en las Z L R P) más importantes son: Santiago, Concepción, Valparaíso, La Serena y la zona del carbón.

2. Las Fuerzas Populares y Rebeldes Lautaro. Son las fuerzas militares propiamente tal. La elite de la militancia del Partido que por sucesivos concursos cumple requisitos para integrarla. Organizada en comandos de alta calificación militar. Está organizada en forma paralela al partido y abarca los zonales más importantes. En Santiago hay más de una. Acciones características de ellas son los asaltos (búsqueda de recursos) de mayor sofisticación (Bancos, agencias de cambio, etc), operativos contra el "poder militar" que requieren mucha calificación (ataque a buses de carabineros). Aplica muchas

medidas de seguridad y actúa separada del resto del complejo partidario (y de cualquier alianza).

2. Las Milicias Populares Lautaro. Son los adherentes de los frentes de masas (menos el juvenil) que agrupados para cada acción son dirigidos por militantes del Partido. Actúan en su zona de vida, trabajo, etc. Reciben mínima instrucción. Muchas veces su acción apoya o complementa (sin saberlo) una o varias operaciones más calificadas de comandos de las Fuerzas Populares y Rebeldes. Las milicias no se mantienen organizadas permanentemente y sus componentes tienen una alta rotación ya que son convocados para acciones con objetivos muy precisos y que muchas veces reportan beneficios para el miliciano (asaltos a camiones de alimentos como pollos, lácteos, etc; asaltos a tiendas de calzado, juguetes, música, farmacias, etc). Participan y son aceptados elementos marginales que sólo se adhieren para la acción precisa. Los milicianos que se van destacando e identificando políticamente con los objetivos del partido son invitados a integrarlo a sus sucesivos niveles (adherente, premilitante, militante). Existen Milicias Populares Campesinas, Obreras, etc. Pero las realmente importantes (salvo en alguna medida las obreras del carbón y algunas otras) son las Poblacionales (Por ejemplo: Santa Adriana, La Legua, Joao Goulart, Malaquías Concha, La Castrina, todas en Santiago)

4. El Movimiento Juvenil Lautaro. De situación similar a las Milicias pero sólo en el frente juvenil. El partido le da una importancia especial a este frente por constituir una base de selección mucho más calificada que los otros frentes. (los jóvenes se mueven por motivaciones más altas que los elementos

pobladores más inmediatistas) Dirigido también por militantes del partido (y su célula o unidad de combate). Está dividido en las milicias estudiantil, universitaria, etc.

En las Milicias (incluido el Movimiento Juvenil Lautaro) se realiza la actividad política cotidiana (que siempre tendrá un sesgo violentista o militar) de carácter reivindicativo muchas veces pasajero.

B.- Sobre Relaciones Internacionales.

A diferencia del F M R y otras experiencias militares de la izquierda el "Mapu Lautaro" no ha privilegiado las relaciones internacionales (ni las nacionales). Piensa que sólo la gestación en la lucha interna le dará fuerza y proyección a su elementos. No le preocupa no contar con elementos e instrucción calificada (como la que se obtenía en diversos países) salvo los que se van obteniendo en la acción y de acuerdo a las necesidades (situaciones como las del FMR que resulto muy vulnerable por desarrollar grandes operaciones de equipamiento sin tener reales posibilidades de utilizarlas, como las armas de Carrizal Bajo, son señaladas como aberraciones en el M.Lautaro). En definitiva basarse en las fuerzas propias.

Sin perjuicio de lo anterior existe una alta valoración de la aparente cercanía ideológica ("marxista-leninista") con la revolución cubana y un alto pragmatismo (siempre que se actúe con adecuados niveles de seguridad) respecto de otras relaciones o situaciones (como la que se da en Perú)

Los vínculos con Cuba nunca han pasado del apoyo "humanitario", salvo hace unos 5-6 años en que hubo algunos cursos de

instrucción y otros pequeños apoyos operativos. Actualmente, a pesar de tener representantes políticos en la isla, el M. Lautaro ha visto restringirse enormemente el apoyo humanitario (que consistía en ayuda en salud y alojamiento a familias) debido al interés cubano en restablecer relaciones con Chile.

En el Perú existe una situación especial. El gobierno peruano por petición de sus FFAA (que consideran a las FFAA, y gobierno chileno de turno, sus enemigos históricos) ha tolerado y apoyado indirectamente la actividad de representantes y bases de apoyo del M. Lautaro, por ser enemigos de las FFAA y de Orden de Chile. Esta situación hace difícil (como ocurrió durante el gobierno militar chileno respecto de opositores a éste) los acuerdos o relaciones entre policías y otras fuerzas antisubversivas de ambos países. En Lima se desarrollan eventos de la dirección del partido, lugares de refugio y apoyo a militantes del exterior, etc. Existe una buena relación con el movimiento peruano Tupac Amaru.

En Europa (Francia, Holanda, Alemania) existen grupos de apoyo (en base a exiliados chilenos) que reúnen fondos y actualmente se encuentran desarrollando acciones a favor de los presos del M. Lautaro.

C.- Relaciones Internas. Aunque en los años 83-87 el M. Lautaro buscó relaciones con el FMR, éste no las aceptó en alguna medida por descalificar la actividad "marginal" y "poco política" que desarrollaba el Lautaro en ese tiempo. Posteriormente, en la medida que el FMR entraba en crisis y/o era golpeado por la CNI, se descartó la relación (especialmente cuando -hace dos años

debido a una infiltración de la CNI en el FMR en un grupo de Villa Francia en Santiago- al M. Lautaro le detuvieron un alto dirigente - Irrazaval- quién iba a recibir armas del FMR). Para el M. Lautaro el FMR: está en crisis, se plantea acciones sin la necesaria continuidad, está infiltrado (ó presenta muchas facilidades para ello), busca ahora relación en el M.Lautaro para sobrevivir a costa de éste, existen varias experiencias de oportunismo (como asistir a los encuentros de dirección -la famosa coordinadora- sólo cuando se le puede sacar provechos con terceros como en Cuba hace algunos años) y de informalidad peligrosa (como no asistir a encuentros fijados o hacerlo en precarias condiciones de seguridad,etc). Por todo lo cual no existen relaciones entre direcciones ni menos a través de la abortada Coordinadora Revolucionaria.

Con el Mir militar han habido menos problemas, pero tampoco existen relaciones por arriba.

Sólo se dan relaciones en los niveles milicianos. Y por estar así diseñado el proyecto de las milicias: se deben buscar alianzas y no sólo con movimientos políticos (como el FMR) para realizar acciones concretas de propaganda armada (como el desfile en la Villa Francia de hace pocos días) o de expropiación etc. En las Milicias se han producido acciones conjuntas pero sólo a nivel local y entre combatientes ocasionales o primarios (por lo menos con los del M. Lautaro).

Con bastante precaución (debido al ejemplo de Irrazabal) el Lautaro ha comprado armas a militantes descolgados, o sin recursos para sobrevivir, del FMR quiénes venden

parte del numeroso stock que recibieron para almacenar hace algún tiempo (Carrizal Bajo). Esto ha implicado algún tipo de relación con elementos marginales del FMR.

En general (así como en las relaciones internacionales) el M. Lautaro desprecia las alianzas superestructurales y conversaciones o diálogos con supuestos aliados y enemigos. Considera que aún está en la etapa de acumulación de fuerzas y que sólo se logrará algo en conversaciones cuando tenga suficiente fuerza para respaldarlas.

D.- Otros elementos ideológicos, políticos y operativos

- Meta de su acción es la "triada": Golpear al Poder Militar (FFAA y de Orden), al Poder Económico y a las Trasnacionales (imperialismo). Operaciones afines en ese orden son: atentados (especialmente a carabineros que son la representación del poder militar en las poblaciones), asaltos e incendios a bancos y empresas y atentados a empresas trasnacionales (CTC) e iglesias mormonas, etc.

- El M. Lautaro ha logrado asegurar a su creciente militancia "profesional" estabilidad económica y en otros aspectos (salud, vacaciones, etc) hasta cierto nivel por cierto muy superior al que a ciertos grupos marginales le brinda el sistema. La facilidad relativa en la obtención de recursos (asaltos a bancos, etc) así como la masificación y "legitimidad" de las expropiaciones menores a cargo de las milicias ha garantizado hasta ahora el flujo de recursos para asegurar (con IPC, cargas familiares, etc) un sueldo mínimo de 50.000 pesos.

- Sexo "libre" (asalto de farmacias y distribución de

preservativos, anticonceptivos, etc); música y baile popular (asaltos de disquerías y distribución de cassettes y organización de fiestas en calles de barrios populares con distribución de cerveza y otros); distribución de alimentos de atractivo infantil (asaltos a camiones Soprole) son todas acciones insertas en la meta de "A tomarse todo" y gozarlo ahora. El proyecto tradicional de toma del poder a largo plazo que pasa por una larga etapa de sacrificio y tristeza es rechazado por el M. Lautaro que considera que los grupos " marginales", base de su fuerza, no tienen nada que perder y si algo que ganar en esta estrategia de gozar ahora de los esfuerzos revolucionarios.

- El gobierno ha ido demostrando que no tiene nada que hacer con el poder militar. La "farsa Rettig" ha hecho perder hasta la poca cuota de verdad que se quería obtener. El gobierno debe ser desenmascarado y atacado en su afinidad al poder militar. hasta hace unos meses el M. Lautaro se despreocupaba del gobierno. Hoy este es aliado de los militares. La operación rescate de Antonioletti, un destacado militante encargado de actividades en el M. Juvenil, se intentó para demostrar que el problema de los presos políticos sólo lo pueden resolver las fuerzas populares.

- Existe una potencial discrepancia interna entre los postulantes de la "dinámica cotidiana" y la "perspectiva estratégica". Es decir entre quiénes creen que la línea a lo Robin Hood de tomarse todo ahora sin mayores definiciones a largo plazo haciendo de las poblaciones el bastión clave y que ven con temor los enfrentamientos mayores que desgastan y atemorizan a las bases de apoyo trayendo consecuencias penosas (allanamientos, etc); y por otro lado quiénes con influencia

ideológica externa o tradicional (el actual sec. general) plantean un proyecto con objetivo de toma del poder a 10 años y creciente enfrentamiento militar con el establecimiento de zonas liberadas ,etc. Esta postura va privilegiando acciones como atentados y otras que provoquen agudización de las contradicciones del sistema.

No está en discusión la forma de acumulación de recursos que no reconoce paternidad como las asaltos a bancos,etc

E.- Informaciones actuales.

- En la Penitenciaria los presos incluidos los del Lautaro están bastante aislados de sus movimientos o partidos. En la Cárcel los del Lautaro son los mejor organizados y vinculados con su partido, y apoyan las acciones que se realizan. Actúan en bloque y se encuentran realizando un boicot a la acción del fiscal Pfeifer que se traduce en no asistencia a citaciones y no declarar. Estan muy esperanzados de acciones que se iniciarían proximately en el exterior para "doblarle la mano" al gobierno y lograr la salida de presos políticos. Se ha diseñado la operación "Presos en democracia" que constaría de: Parlamento argentino y declaraciones, gobierno nicaraguense a favor de Marcela (la invalida del caso Antonioletti), en Ginebra se formará una comisión investigadora de los "presos en democracia", en Holanda y Alemania se harán otras acciones.

- Análisis de la Comisión Política del M. Lautaro:

Situación del gobierno es de extrema debilidad, por acción Lautaro y otros que ha generado nueva situación. Informe Rettig a segundo plano. Investigaciones y conclusiones del informe se

negociaron con poder militar. La reacción del gobierno y partidos en general indica que la acción de los grupos armados por primera vez toca a la integridad del Estado. El gobierno se ha visto obligado a tomar medidas estructurales

Por lo tanto el Lautaro evalúa que: Sus políticas para la actual coyuntura han logrado su objetivo de desestabilizar. Se debe desarrollar un accionar más nacional (últimamente Stgo y la Serena simultáneamente). El gobierno está empantanado y se ve obligado a medidas represivas poco claras para la opinión pública (ejemplo Itahue en Rancagua) asimismo ha hecho pública la discusión del "terrorismo" y no toca para nada la situación de marginalidad social, esto favorece la acción del grupo. Se seguirá implementando el accionar político militar variable (bancos, propaganda armada, castigo). (La situación Guzman no es Lautaro).

F.- Propositiones:

El gobierno debe hacer demostraciones de fuerza. Requerimientos a los grupos están en ese camino. Debe minimizarse o impedirse gestiones internacionales a favor de presos a fin de reservarse acción global del gobierno en ese sentido como oferta a cambio de alguna forma de cese de acciones extremistas en el futuro cuando gobierno aparezca fuerte.

Se debe buscar terminar el flujo de recursos (Bancos sobretudo) que entrega estabilidad a los militantes Lautaro frente a precarias condiciones sociales en las poblaciones (esto es propagandeado por el movimiento)

INDICE



311.175

INFORME

DIAGNOSTICO DE LA VIOLENCIA POLITICA Y LA RESPUESTA CIUDADANA:

11 DE MARZO - 11 DE NOVIEMBRE DE 1990.

Diciembre, 1990.-

RESUMEN

Los hechos de violencia política han continuado después de inaugurado el gobierno democrático. Este -junto al resto del país- es su principal víctima política. El propósito del terrorismo es la desestabilización del gobierno.

Los actos de violencia en los ocho primeros meses de gobierno evolucionaron de acuerdo a situaciones políticas locales.

Estas manifestaciones se han estabilizado a un nivel no alarmante, pero si suficientemente alto, mostrando una ocurrencia de más de un hecho diario en promedio. Las estructuras subversivas han mantenido su nivel de operatividad.

Las acciones violentas se manifiestan a través de atentados explosivos (64%); atentados a las personas (13%); y robos (10.6%).

Las víctimas de los hechos de violencia política han sido los servicios públicos (25.9%), las empresas privadas (21.6%), las fuerzas armadas y de orden (17.7%), iglesias (12.3%) e instalaciones relacionadas con el actual gobierno (6.8%).

Se da un alta presencia (60.3%) sin autoría reconocida. Parte de éstos corresponderían a grupos ligados a los servicios de seguridad del régimen anterior.

Los grupos de ultra-izquierda más activos en la actualidad son el MIR (3%), FPMR(A) (18.1%) y el "lautarismo" (18.5%). El MIR: atentados explosivos (67%), el "lautarismo": los robos (40%), atentados a personas (14.5%) y propaganda armada (14.5%), el FPMR atentados explosivos (72.2%), los N/N: 72% son atentados explosivos y 15% atentados a las personas.

No existe una reacción homogénea de las élites políticas frente a este fenómeno.

La ciudadanía tiene una clara noción del carácter de estos hechos, su impacto y su posible evolución. Los más alarmados son los sectores de mayor edad, de altos ingresos y de derecha o centro-derecha.

Hay consenso en la necesidad de combatir el terrorismo con los organismos existentes.

Se percibe al gobierno como débil frente al terrorismo y a la policía actuando bien frente al mismo.

INDICE

	Página
Introducción.....	1
I Violencia Política.....	3
II Principales Rasgos de los Grupos Subversivos.....	6
A. El Frente Patriótico Manuel Rodríguez...	6
B. El Lautarismo.....	14
C. El MIR.....	25
D. Movimiento Pueblo Intransigente.....	26
E. El Partido Comunista.....	28
F. Resumen sobre las Organizaciones Subversivas.....	30
III Las Reacciones ante la Subversión.....	32
A. El Gobierno.....	32
B. La Concertación.....	37
C. Carabineros y FF.AA.....	41
D. La Oposición.....	44
E. La Izquierda Extra-Parlamentaria.....	50
F. La Iglesia Católica.....	51
IV Las Reacciones de la Ciudadanía.....	51
1. Importancia del Terrorismo.....	52
2. Percepción de la Magnitud del Fenómeno Terrorista.....	52
3. Combate del Terrorismo.....	54
4. Evaluación del Gobierno.....	55
5. Caracterización y Efectos de las Acciones Subversivas.....	57
Conclusiones.....	58

Introducción.

Las acciones subversivas y terroristas preocupan a la opinión pública chilena en la medida que ellas no han desaparecido con el gobierno democrático. Así, la democratización del país tiene en el tema del orden público para la seguridad ciudadana uno de los tópicos más urgentes y difíciles de resolver. Ello debido a un conjunto de razones de orden político e institucional.

Desde el punto de vista político, una de las principales tareas del proceso democratizador es la constitucionalización del uso de la fuerza. Sin embargo, el uso indiscriminado y masivo de la represión por parte del régimen militar contra toda forma opositora dificultó el que quienes fueron oposición durante quince años simultáneamente limitaran constitucional y legalmente el uso de la fuerza por parte de quienes tienen el monopolio de las armas e hicieran un uso legítimo de la coerción en materias de orden interno. De tal manera que las tareas democratizadoras aparecieron, en particular al comienzo del gobierno democrático, como contrapuestas de hecho a la creación de condiciones adecuadas en materia de orden interno permitiendo así proporcionar seguridad a la ciudadanía.

Una de las situaciones de mayor impacto político utilizada por la oposición ha sido el orden público. Algunas de las críticas de las FFAA y de Orden, de la derecha, del Poder Judicial y otros, respecto de la voluntad y capacidad del gobierno democrático por crear condiciones para la seguridad ciudadana han surgido de esta área.

El uso de la violencia política en sus variadas formas, ha generado una situación particular. En la medida que sectores que participaron en la movilización democratizadora ligan su estrategia a la investigación y sanción de las violaciones de los derechos humanos por el anterior régimen, al gobierno le ha resultado

especialmente complicado el manejo de estas situaciones.

Desde el punto de vista institucional, los aparatos coercitivos del estado no han podido permanecer como los únicos y exclusivos mecanismos de estructuración de un orden en democracia dado que estos también se encuentran en un proceso de transición. Por una parte, algunos de sus miembros son culpables de violaciones a los derechos humanos en el gobierno pasado. Por la otra, son los únicos encargados de mantener el orden en condiciones de respeto a los derechos humanos. El problema ha radicado en que éstos son los mismos actores, individuales o institucionales, que desempeñan un papel central en ambas situaciones. Igualmente, el anonimato de muchos actos de violencia política arroja una sombra de dudas sobre el origen de los mismos.

Así, considerando las particularidades del proceso de transición chileno, es necesario desarrollar un conjunto de mecanismos nuevos, que incluyendo el uso legítimo, ponderado y discreto de la fuerza por parte de las instituciones encargadas de ello, se extiendan más allá de la simple contención de los desbordes del marco legal.

En la medida que es necesario desarrollar un instrumental variado para la prevención, contención y readaptación de quienes infrijan la ley y sean condenados por ello, es preciso identificar los campos en los cuales este instrumental debe aplicarse. Por ello, es necesaria una descripción de las principales situaciones de inseguridad ciudadana producto de la violencia en el país, las que ameritan una respuesta en diversos planos. La más importante expresión de ella ha sido la violencia política.

Cuadro N° 1

HECHOS TERRORISTAS MARZO-NOVIEMBRE 1990.

	ATENTADO	HALLAZGO	AMENAZA	PROPAGANDA	ROBO	EXPLOSIVO	DETENCION	SIN INFORMAC	TOTAL
	1:A	2:H	3:A	4:P	5:R	6:X	7:D	8:SI	9:
1:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	8	1	0	0	3	13	4	1	30
3: 3									
Abril	0	0	0	1	1	7	1	0	10
4: 4									
Mayo	11	0	0	3	6	54	0	1	75
5: 5									
Junio	6	0	0	1	4	32	4	1	48
6: 6									
Julio	2	2	0	1	6	22	1	0	34
7: 7									
Agosto	4	0	0	1	4	22	2	0	33
8: 8									
Septiembre	3	1	0	2	7	26	2	0	41
9: 9									
Octubre	4	0	0	7	1	15	3	0	30
10:10									
Noviembre	1	0	0	0	0	2	0	0	3
11:11									
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12:									
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13:									
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14:									
TOTAL	39	4	0	16	32	193	17	3	304
15:									

Fuente: Dirección General de Carabineros (Ibid. Cuadros 2, 3 y 4).

I

Violencia Política.

Uno de los hechos que más inquietan a la ciudadanía ha sido el uso de la violencia política. Esta ha tenido como objetivos tanto el logro de determinadas metas que el gobierno no estaría (o sí estaría) alcanzando o no desea obtener, así como el incremento de la capacidad de presión política por parte de grupos minoritarios.

Políticamente estas formas de violencia tienen su origen tanto en la ultraderecha como en la ultraizquierda, ambos actuando, con propósitos distintos. No obstante, en el sector de la ultraizquierda es posible establecer una diferenciación. De los hechos subversivos ocurridos en el país desde el 11 de marzo hasta el 11 de noviembre de 1990, se desprenden algunas tendencias que ameritan la atención y permiten identificar la emergencia de dos tipos de violencia política: una "juvenil" y otra de corte "adulto". Un breve análisis de los hechos de violencia política muestra las siguientes características de ambos tipos:

1.- Los actos de violencia en los ocho primeros meses del gobierno democrático evolucionaron de acuerdo a situaciones políticas locales.

Así, producto de la inauguración del nuevo gobierno se observó una alta actividad subversiva. Lo mismo sucedió durante los meses de mayo y septiembre durante los cuales el tema laboral y de derechos humanos estuvo muy presente, elevando el número de hechos de violencia política (Cuadro N° 1).

Con todo, estas manifestaciones se han estabilizado a un nivel no alarmante, pero sí suficientemente alto, observándose una ocurrencia de casi un hecho diario en promedio. Ello estaría indicando que después del álgido mes de mayo, las estructuras subversivas han mantenido un nivel parejo de operatividad, el cual

Cuadro N° 2

HECHO TERRORISTA SEGUN AUTOR: MARZO-NOVIEMBRE 1990

	ATENTADO	DETENCION	HALLAZGO	AMENAZAS	PROPAGANDA	ROBO	EXPLOSIVOS	TOTAL
	1:A	2:D	3:H	4:M	5:P	6:R	7:X	8:
1:MIR	2	1	0	0	0	0	6	9
2:MJL	5	3	0	3	8	17	8	44
3:FRPL	2	1	0	0	0	3	0	6
4:MJL	0	0	0	0	0	0	0	0
5:MAPU	1	0	0	0	2	2	0	5
6:LAUT	0	0	0	0	0	0	0	0
7:FPMR	2	3	1	0	5	4	39	54
8:SR	0	0	0	0	1	0	0	1
9:S.I.	5	0	0	0	0	0	9	14
10:M/H	22	5	1	2	0	5	129	164
TOTAL	39	13	2	5	16	31	191	297
11:								

no ha sido dañado por las fuerzas de orden como para reducir sus acciones.

2.- Las acciones violentas en los ocho primeros meses de gobierno democrático se manifiestan fundamentalmente a través de tres tipos de acciones (Cuadro Nº 1):

- atentados explosivos (64%);
- atentados a las personas (13%); y
- robos (10.6%).

3.- Estas acciones tienen como objetivo incrementar el peso político de los hechores a través del aumento de su capacidad de presión sobre las autoridades de gobierno. La constitución de estos grupos como "interlocutores válidos" a través de actos que causan alarma pública sería una de sus metas.

Ello se ve corroborado, por ejemplo, en que los hechos de violencia política se dan preferentemente en Santiago, Talca, Chillán, Concepción y Valparaíso-Viña, lugares donde el impacto público es mayor. Las horas de ocurrencia de los principales atentados explosivos, por ejemplo, -entre las 22 y 23:30 horas-, permite controlar el daño a personas, pero al mismo tiempo, lograr notoriedad pública.

4.- Los objetivos o víctimas de los hechos de violencia política, los cuales concentran el 84.3% del total de los afectados, han sido:

- los servicios públicos (25.9%),
- las empresas privadas (21.6%),
- las fuerzas armadas y de orden (17.7%),
- iglesias (12.3%) e
- instalaciones relacionadas con el actual gobierno (6.8%),

Cuadro N° 3

HECHO POR AFECTADO

	ATENTADO	MALLAZGO	AMENAZA	PROPAGANDA	ROBO	EXPLOSIVOS	TOTAL
	1:A	2:H	3:M	4:P	5:R	6:X	7:
CARABINEROS	17	0	0	0	1	8	26
1:CA-							
EJERCITO	2	0	0	0	0	14	16
2:EJ-							
EMPRESA PRIV:	5	0	0	1	19	41	66
3:EP-							
FACH	0	0	0	0	0	0	0
4:FA-							
GOBIERNO ANT:	1	1	1	0	0	8	11
5:GA-							
GOBIERNO	3	0	2	0	2	12	19
6:GO-							
HOSPITALES	0	0	0	0	0	1	1
7:H -							
IGLESIAS	7	0	1	0	0	26	34
8:IG-							
PODER JUDICI:	1	0	0	0	0	8	9
9:PJ-							
PARTIDOS	1	0	1	0	1	14	17
10:PP-							
SERVICIOS PU:	1	2	0	12	4	53	72
11:SP-							
VEHICULO POL:	0	0	0	0	0	1	1
12:VH-							
RADIOS	0	0	0	3	0	0	3
13:RA-							
SIN INFORMAC:	1	0	0	0	1	0	2
14:SI-							
TOTAL	39	3	5	16	28	186	277
15:							

En el caso de las empresas privadas, ellas son objeto en un 65% de atentados explosivos y en un 26.7% de robos, todo lo cual indica que no siempre el robo es el propósito de este tipo de atentados.

5.- Respecto de la autoría de estos hechos (Cuadro Nº 2), se da un alta presencia (60.3%) sin autoría reconocida, dándose la imposibilidad de realizar una adscripción a determinado actor. Sin embargo, por sus características (fecha, lugar, tipo de explosivos y otros) un porcentaje importante de esos hechos corresponderían a los actores más activos de la ultraizquierda, FPMR (A) o al "lautarismo" en todas sus versiones.

No puede descartarse la posibilidad que parte de estos hechos sin autoría correspondan a grupos ligados a los servicios de seguridad del régimen anterior, interesados en producir un clima desestabilizador para el actual gobierno. Una minoría han sido auto-atentados de dueños de la locomoción colectiva.

De acuerdo con este análisis, los grupos más activos de la ultraizquierda en la actualidad, que agrupan el 39.9% del total de estas acciones (contando los NN), son el:

- MIR (3%),
- FPMR(A) (18.1%) y
- el "lautarismo" (18.5%).

Estos se han dedicado fundamentalmente a:

- el MIR: atentados explosivos (67%),
- el "lautarismo": robos (40%), atentados a personas (14.5%) y propaganda armada (14.5%),
- el FPMR se ha dedicado básicamente a los atentados explo-

Cuadro N° 4

AUTOR POR AFECTADO

	1:MIR	2:FJL	3:FRPL	4:MLJ	5:LAUT	6:MAPU	7:FPMR	8:N/N	9:S.I.	10:SR	TOTAL 11:
CARABINEROS : 1:CA-	1	0	2	4	0	0	5	14	1	0	27
EJERCITO : 2:EJ-	0	0	0	0	0	0	3	7	5	0	15
EMPRESAS : 3:EP-	2	0	3	11	1	0	15	29	3	1	65
GDB. MILITAR : 4:GA-	1	0	0	0	0	0	5	5	0	0	11
GOBIERNO : 5:GO-	0	0	0	1	0	2	1	15	0	0	19
HOSPITALES : 6:H -	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
IGLESIAS : 7:IG-	0	1	0	5	0	0	5	23	0	0	34
PODER JUDIC : 8:PJ-	1	0	0	0	0	0	1	7	0	0	9
PARTIDOS : 9:PP-	1	0	0	1	0	0	4	10	3	0	19
RADIOS : 10:RA-	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
SERV. PUBLIC : 11:SP-	3	0	0	14	1	1	9	41	2	0	71
VEHIC. POLIC : 12:VH-	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
SIN INFORMAC : 13:SI-	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
TOTAL : 14:	9	1	5	37	2	3	52	153	14	1	277

sivos (72.2%),

- los N/N: el 72% son atentados explosivos y 15% atentados a las personas.

De esta caracterización del perfil de cada organización surgen las siguientes conclusiones:

a) el "lautarismo" es el más diversificado, busca dinero, desestabilización política y publicidad. Sus objetivos son las FFAA y Carabineros, el robo a bancos y empresas, y atentados a servicios públicos.

b) el FPMR es más político y acciona en el campo de la propaganda armada.

c) los NN son fundamentalmente políticos buscando la desestabilización.

II

Principales Rasgos de los Grupos Subversivos

A continuación se analizan los principales rasgos de los grupos subversivos de la ultra-izquierda.

A) El Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR-A).

Las acciones del FPMR (A), que hemos caracterizado como de violencia política "adulta", muestran un carácter esencialmente político, orientadas a la propaganda armada y al apoyo de objetivos políticos a través de acciones de fuerza. Su accionar ha puesto énfasis en el tema de los derechos humanos (juicio y castigo) y libertad incondicional a todos los presos políticos. Realiza acciones de propaganda armada a nivel nacional. Tiene capacidad para operar simultáneamente en varias localidades (tipo "asonada").

Ha efectuado acciones de "ajusticiamiento" selectivo de personeros ligados a la acción represiva del régimen pasado.

El esquema orgánico-político es el clásico del tipo castrista para América Latina, siendo su principal problema el no poder mantener inactiva a su masa de "combatientes", encontrándose en la disyuntiva de planificar operaciones para satisfacer las inquietudes internas y fundamentar su vigencia política. Su estructura responde a los esquemas clásicos de la organización militar de la izquierda. Esto significa la presencia de una pirámide organizacional, con una jefatura central (dirección nacional:comandantes) e instancias intermedias, dependientes sucesivamente: regionales, zonales y locales. Al mismo tiempo cuenta con una Brigada Muralista, denominada "Raúl Pellegrini", las Milicias Rodriguistas y un equipo de Fuerzas Especiales.

Operando a nivel de casi todo el territorio nacional, principalmente en la zona central, sur y en menor medida en el norte, sus acciones responden a una planificación central, cuya orientación ordena las actividades zonales y sucesivamente las locales. Del mismo modo está en condiciones de coordinar y controlar las actividades realizadas.

Sus acciones, por lo general, poco se relacionan con las reivindicaciones y preocupaciones mayoritarias. Para este grupo, el actual gobierno es sólo la continuidad encubierta del régimen militar.

Su estrategia político-militar corresponde, según sus propios manifiestos, a la "Guerra Popular Prolongada" (GPP). Esto es, un diseño para la toma del poder de largo plazo y permanente, que permita "erosionar las bases del sistema capitalista hasta su derrumbe final por la acción militar del proletariado y su vanguardia político-militar". Es por esta GPP que su accionar

tiende a desligarse del acontecer nacional: las reformas y el avance democratizador solo contribuirían a fortalecer el sistema capitalista, más que a su transformación radical.

En sus acciones tienden a primar el castigo a los agentes de la CNI y el apoyo a objetivos de movilización política de masas como, por ejemplo, por los presos políticos, negociaciones colectivas y huelgas, en las cuales, como resultado tiende a no haber víctimas humanas. El FPMR ve desarrollarse una creciente competencia a partir del MIR, el cual estaría derivando hacia este mismo tipo de acciones.

Su política de expansión y reclutamiento se basa en la creación de una instancia tipo frente político: "Movimiento Pueblo Intransigente" (MPI). Sus estructuras enlazan con ese frente político. Cada una de estas fuerzas tiene una forma de estructuración orgánica muy cerrada.

A diferencia del "lautarismo", sus operaciones tienen objetivos político-militares definidos y rara vez ponen en peligro a la población civil, con lo que buscan ser caracterizados como insurgentes y no como terroristas.

Es el grupo mejor armado y con la más extensa red logística del país. Sin embargo, su rompimiento con el PC lo sumió en un proceso de descomposición orgánica que aún tiene curso. Prueba de ello es que la "Juventud Patriótica" -el frente político que quiso crear- está casi desaparecida y sus militantes fueron reintegrados a las milicias¹.

De acuerdo con sus dirigentes, el FPMR se organiza como

"un ejército popular de vanguardia capaz de sostener una

¹ Hoy, 1-7 de octubre, 1990.

guerra popular prolongada o guerra patriótica nacional en todos los rincones de nuestro país"², planteando "la 'Lucha Patriótica por la Dignidad Nacional' como una forma concreta de revertir esta situación engañosa, para oponernos de manera combativa a las injusticias sociales, a la impunidad y a la continuidad del sistema de opresión social, porque sólo de esta forma estaremos en condiciones de crear situaciones políticas nuevas, quitándole la iniciativa a las actitudes y medidas engañosas que está aplicando el gobierno en contra de los intereses del pueblo".³

El Frente (A) se caracteriza por la falta de un proyecto que les permita movilizar masas políticamente activas (proyecto de sociedad, programa, estrategia y política de alianzas), para cuya elaboración no dispone de personal suficiente, estando en tratativas para obtener apoyo en ese plano. Han logrado articular un Frente Político y orientan su actividad al reclutamiento y aseguramiento de sus líneas internas. En la búsqueda de un perfil político que permita apoyo de masas las fuerzas insurgentes liderizadas por el FPMR (A) han puesto en marcha un diseño operativo que en sus líneas centrales ha tenido el siguiente itinerario:

- 15.12.1989 : Inicio de un plan de movilizaciones con el llamado al copamiento de la Cárcel Pública.
- 15.02.1990 : Tomas de terrenos con pobladores.
- 10.03.1990 : Toma de la Catedral Metropolitana.
- 2.04.1990 : Toma de los Tribunales de Justicia.
- 1.05.1990 : Participación en las jornadas de celebración del 1 de Mayo.
- 25.07.1990 : Toma de la Cárcel Pública.

² Vasily Carrillo (FPMR), El Mercurio, 30 de octubre, 1990.

³ FPMR (A), Análisis, 20 al 26 de agosto, 1990.

El éxito obtenido en el cerco alrededor de la Cárcel Pública fue interpretado positivamente en el entendido que el Frente había logrado un cierto grado de convocatoria susceptible de ser aprovechado dando conducción a sectores afines. Así, habría arribado a la conclusión de que es posible la construcción tanto de una fuerza social como de una fuerza propia, situación ante la cual el FPMR (A) determinó paralizar el crecimiento de su propia orgánica (milicias rodriguistas) e insertarla junto a la "Juventud Patriótica" en el proceso de construcción de fuerza político-social, trasladando sus cuadros a la base social.

Algunas de las acciones llevadas a cabo por el FPMR (A) escapan a la conducción que está tratando de implementar la dirección de la organización (atentados explosivos del 23 agosto, por ejemplo). La autoría correspondería a grupos autonomizados, entre los cuales podrían jugar un rol sectores de la disuelta "Juventud Patriótica", apareciendo por esa vía formas de bandidaje social.

De acuerdo a sus escritos, el FPMR (A) tenderá a paralizar la ejecución de acciones directas, recurriendo a ellas en "casos calificados". Se trata de dar paso a la inserción en la base social buscando reponer el protagonismo de los movimientos sociales hoy en manos de los partidos políticos. La propuesta se condensa en la proposición denominada "Lucha Patriótica por la Dignidad Nacional" (no confundir con los "Juicios Patrióticos"). Este sector intentará copar espacios semilegales.

Su propuesta se resume en cuatro orientaciones centrales que tienen como fin una estrategia de acumulación de fuerzas políticas y sociales con medición del tiempo político, fijación de los espacios de lucha y utilización de la fuerza con el objeto de potenciar una estrategia de rupturismo armado.

La concentración de sus esfuerzos se dirige en las siguientes direcciones: a) la lucha política, b) la lucha ideológica, c) los derechos humanos, y d) el trabajo de masas.

a) En el campo de la lucha política, la organización afirma que supo sacar partido de la coyuntura "septiembre". En efecto, las organizaciones agrupadas en el MPI, cuyo principal eje lo constituye el FPMR (A), lograron implementar sus aspiraciones a partir de insertar las acciones para el período en el marco de las actividades de septiembre, momento en que se incrementó la movilización de parte de la izquierda.

La convocatoria para la movilización del 11 de septiembre, especialmente la romería al Cementerio, fue bien escogida puesto que se dio en un contexto en el cual la movilización tuvo un elemento de espontaneidad. Tampoco puede dejar de señalarse que las demostraciones fueron eminentemente pacíficas, reaccionando Carabineros en el momento en que el FPMR (A) rindió, en el Cementerio General, homenaje a Allende descargando salvas por parte de una "escuadra miliciana".

El manejo que imprimió el FPMR (A) a los actos del 11 de septiembre es producto de una recomposición de la línea para el período caracterizada por el realce de lo político en detrimento de lo militar. Así, los acentos se pondrán en la lucha por la construcción de una base social que permita una fuerza de presión, orientando la actividad a una crítica permanente de lo que denominan "acuerdos cupulares", criticando la institucionalidad heredada por el autoritarismo especialmente las leyes de amarre. En este planteamiento un factor central lo constituye la no aceptación de la postergación de las demandas sociales, a partir de lo cual se espera movilizar al movimiento social para acoplarlo a la organización política, manteniendo su autonomía. En este

contexto harán esfuerzos por lograr desarrollar políticas de unidad con fuerzas afines y con el conjunto de las organizaciones de una izquierda considerada en crisis y en un serio retroceso reformista. Esta multiplicidad de tareas se ligan a una concepción tradicional respecto del "imperialismo" y su actual influencia en el país.

En el plano interno también se vislumbran readecuaciones en consonancia con su proyecto político "hacia afuera". Se trata de comenzar a fortalecer ideológicamente a la militancia, dándose también a la construcción de instancias orgánicas adecuadas a las tareas planteadas, por lo tanto de formas de trabajo semi-clandestino, redefiniéndose para ello el rol de los núcleos rodriguistas.

Finalmente la organización se presta para dar forma a la "elaboración de una política de cuadros que se oriente a la formación integral del combatiente y al desarrollo de dirigentes de masas con proyección estratégica"⁴.

b) En lo ideológico, acentúan la confrontación con la derecha, consideración que incluye a la DC. Por otra parte, se orienta la polémica hacia la izquierda, que consideran reformista, a partir de una consideración ética marxista. Los puntos de confrontación son la defensa de la vigencia del leninismo, la autonomía del movimiento social, el latinoamericanismo, la lucha armada y el "desenmascaramiento de la doctrina de la desideologización"⁵, criticándose también la búsqueda del consenso; reafirmando por esa vía el postulado de la lucha de clases en un plano muy cercano al pre-marxismo; y contra la revalorización del mercado, postulan la fórmula del estado centralizado.

⁴ El Rodriquista, N°50.

⁵ Ibid.

c) Una importante línea en su diseño político la constituye el planteamiento frente a los derechos humanos, cuestión centrada en la consigna "ni olvido ni perdón". Se orientan a la búsqueda de la verdad y al esclarecimiento total de las trasgresiones a los derechos de las personas, postulando que la mayor amenaza para la estabilidad democrática proviene de la existencia de un poder militar paralelo al cual es necesario juzgar por cuanto, en el caso de los crímenes de lesa humanidad, existe una responsabilidad institucional por parte de las FF.AA.

d) A nivel del trabajo de masas, entendido como fundamental para la existencia del FPMR (A), se proponen :

"contar con una política que trascienda lo puramente operativo, es decir que no reduzca la política del Frente a un accionar operativo solamente...ligando... la práctica entre el trabajo político y militar como un todo, porque estos no son quehaceres separados sino que se enriquecen y desarrollan en un proceso armónico"⁶.

Una de las vías para ésto es la puesta en marcha de un proceso de educación política general que eleve la calidad tanto de la militancia como de los sectores hacia los cuales dirigen su propaganda.

En suma, el FPMR (A) está determinado a poner en marcha un diseño de largo plazo, que orienta su trabajo hacia la recomposición de un importante sector de la izquierda englobada bajo el concepto de "izquierda consecuente". Bajo influencia del FPMR (A), se propone ampliar la capacidad de convocatoria en el mediano plazo y, a partir del accidente sufrido por M. Moraga, se muestra su determinación de generar fuerza militar propia.

B) El Lautarismo.

⁶ Ibid.

Nació en 1983, cuando la dirigencia del Regional Sur del Mapu renunció a esa colectividad por discrepancias sobre tácticas políticas en el congreso rerealizado en Santiago, fundando el "Mapu Lautaro" y adoptando la insurrección armada como método para conquistar el poder. Su estructuración actual se remonta a 1986 en un congreso efectuado en Lima donde se les instruyó en el manejo de armamento casero.

Desde entonces han atacado símbolos de la sociedad actual y en especial a Carabineros de Chile, por representar la autoridad, el orden establecido y la ley vigente. También han asaltado bancos para recaudar fondos, han realizado saqueos de tiendas y organizado robos de comestibles, zapatos y medicinas para distribuirlos en los barrios en donde buscan protección⁷.

A diferencia de las anteriores, las características de las acciones de las "Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro" (FRPL), son consideradas como violencia "juvenil" puesto que su evolución se liga a la situación de parte de la juventud chilena de escasos recursos. Se caracterizan por ser acciones tendientes a la obtención de dinero e internación de armas, junto con atentados con artefactos explosivos. Esta no puede ser catalogada como una organización político-militar tradicional de la izquierda. No tiene una pirámide organizacional en la cual las acciones desarrolladas son planificadas y controladas por la dirección central mediante instancias intermedias (excepto las del aparato central). Todo indica que poseen sólo una dirección o fuerza central y varios grupos operativos con alta autonomía en sus actividades.

Sus acciones se realizan preferentemente en comunas populares de la Región Metropolitana. Se puede estimar que el FRPL prepara

⁷ El Mercurio, 13 de agosto, 1990.

acciones permanentes como ataques a Carabineros, asaltos a bancos y empresas, atentandos con bombas y propaganda armada. Su lema "A Inundar de Subversión los Territorios" se refiere a territorios tan variados como la sexualidad, los derechos humanos y los organismos represivos.

Adopta un accionar no ligado directamente a reivindicaciones y/o demandas sociales: derechos humanos, presos políticos, laborales, etc., concentrándose principalmente, en la propaganda armada y la "recuperaciones de bienes": armas y/o mercadería, estas últimas, en muchos casos, entregadas a habitantes de poblaciones marginales.

Se nota un aumento progresivo de su capacidad operativa-logística: magnitud de las operaciones (simultaneidad, número de participantes, duración de los hechos, etc).

Las actitudes y problemas de la juventud, en especial de los sectores poblacionales más pobres, tiene importante relación con las acciones subversivas puesto que este sector se encuentran los individuos potencialmente enrolables en tales grupos y acciones. Tiene un plan de expansión y reclutamiento en sectores juveniles de poblaciones marginales, limítrofes con el ámbito delictual (zona sur de Santiago). Ha puesto énfasis creciente en "reivindicaciones juveniles", principalmente de los sectores marginales.

Considera que existe un contingente juvenil con bajas posibilidades de satisfacer sus expectativas ocupacionales y de vivienda y que tiene actitudes más favorables a las acciones directas, de fuerza o de presión que los adultos. Por ello las FRPL han concentrado parte de sus acciones en colegios. Independientemente de cuántos sean los jóvenes que están con ellos, ante la poca actividad de las juventudes políticas, la falta de motivaciones y las posibles decepciones de quienes esperaban cambios más drásticos

con la llegada de la democracia, podrían conseguir adhesiones mayores.

El "lautarismo" ha afirmado que la próxima década tomará el control del poder por la vía armada y critica a los partidos de izquierda por "su inmovilismo político" e impotencia y al gobierno por representar "el continuismo del régimen militar"⁸. La organización, que se da un plazo de diez años para tomar el poder, opera únicamente en la Región Metropolitana y en la zona de Concepción y Talcahuano⁹. Sobreviviendo con asaltos y posiblemente con ayuda externa, sostiene una lógica de guerra que identifica entre sus enemigos a militares, empresarios, empresas transnacionales y al gobierno.

La estrategia que orienta su accionar es la guerra insurreccional de masas cuya implementación contempla la creación de una fuerza regular, previa construcción de la llamada fuerza irregular, la guerrillera y la fuerza del pueblo. Toda ello se estructura en torno al eje de la denominada revolución proletaria. Queda clara una lógica que ve en el duelo militar una forma de hacer política consustancial al proyecto histórico bajo las condiciones imperantes en América Latina y específicamente en Chile.

De esta visión se desprende la concepción de partido, cuestión que explica la existencia de una orgánica representada por el "MAPU Lautaro", entendido como el partido, motor y eje del accionar y tiene dos organizaciones armadas:

- un cuerpo de "milicianos" encargados de asaltos y propaganda, llamado Movimiento Juvenil Lautaro (MJL). Este movimiento consta de tres sectores:

⁸ MJL, El Mercurio, 21 de septiembre, 1990.

⁹ Hoy, 1-7 de octubre, 1990.

* un grupo que se dedica al rayado de murallas, relativo a la cultura popular;

* otro que se aboca a instruir jóvenes entre los 15 y 17 años; y

* uno que se dedica a los robos a mano armada, donde participan jóvenes menores de edad en conjunto con gente adulta.

- un grupo de "combatientes" conocido como "Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro" (FRPL), compuesto por mapucistas de viejo cuño encargados de enfrentamientos con unidades policiales y militares.

Este estamento militarizado de la organización subversiva recluta sus efectivos en el "Movimiento Juvenil Lautaro", el que tiene cierta expresión marginal en algunas poblaciones y escuelas.

El "lautarismo" se encuentra en medio de una práctica eminentemente militar que le llevó a configurar una fuerza central con "Grupos Operativos", acelerando la propaganda armada en forma simultánea con acciones de "recuperación" y toma de pequeñas localidades por parte de unidades de combate en ciudades, como lo demuestra el asalto al centro comercial ubicado en el paradero 14 de Vicuña Mackenna, en lo que puede calificarse como un acercamiento al nivel de la práctica guerrillera. La táctica de los "Copamientos Territoriales Armados" (CTA) es la forma que asume la estrategia en este período.

En el "lautarismo" han tomado cuerpo dos aspectos importantes de analizar, como son:

a) la inserción de los marginales en la lucha política a

partir de modelos interpretativos influidos especialmente por el caso de Sendero Luminoso, debiendo tomarse en cuenta que Lima fue un punto importante en el inicio de su actividad, y

b) la formulación de una propaganda relacionada con el sexo.

El período abierto tras el triunfo del gobierno de la Concertación es considerado como una fase en la que "se ha producido una irrupción y un desborde de la esperanza popular", como afirmara en una entrevista su secretario general, Diego Carvajal (Febrero, 1990). La organización visualiza una nueva situación histórica en Chile caracterizada por una "profundización de la lucha de clases y una agudización de los conflictos entre las fuerzas fundamentales de la sociedad", situación que conduce a plantear que el país, en la década de los '90 debería vivir una situación revolucionaria a partir de la cual se establecerían las premisas leninistas para el asalto al poder.

En este marco el Mapu (L) adoptó, a partir de su Tercer Congreso, una estrategia subversiva privilegiando el camino propio y los CTA como expresión de una etapa de acumulación de fuerzas político-sociales y militares. La actual etapa de la denominada guerra insurreccional de masas conlleva una lógica caracterizada por:

a) la puesta en marcha de las operaciones de "Copamiento Territorial Armados" a partir de 1989,

b) en este tipo de accionar se movilizan entre 40 y 150 cuadros entre milicianos (masa combatiente) y miembros de las FPRL (personal especializado),

c) el objetivo estratégico es la puesta en marcha de la guerra insurreccional de masas logrando para ello la integración de

masas, militantes y cuadros a la situación de guerra, y

d) finalmente, puede apreciarse que la política de CTA relega a un segundo lugar la utilización del artefacto explosivo.

La estrategia tendiente a imponer los CTA ha evolucionado a través de la táctica de "limpiar territorios", acompañando estas operaciones de asaltos cuidadosamente planificados en los cuales operan cuadros técnicos con apoyo de masa políticamente activa (milicianos). El objetivo es el desencadenamiento de un proceso conducente a la insurrección. En los CTA actúan las brigadas lautarinas, las milicias partidarias, los dirigentes y las escuadras de la FRPL.

Todo el complejo del Mapu (L) opera, desde el punto de vista político-militar en torno al CTA, construcción entendida en su propia documentación, como

"espacios de poder móvil, verdaderas bombas subversivas que estallan en el corazón de la dominación. Nos tomamos un perímetro, lo cortamos en sus puntos de acceso, instalamos contención allí, hacemos barricadas, fuego grande. Al interior del área tomada -unas diez, doce cuadras- operamos simultáneamente sobre varios objetivos, una tienda de calzado, una farmacia, una cassetería...todas grandes tiendas por supuesto. Nos llevamos esa mercadería e instalamos fuerza de contención dentro del área que busca desalojar y reducir las fuerzas represivas que entren o estén circulando en el sector".

En base a estas consideraciones es posible pensar que los dirigentes del Mapu (L) consideren haber entrado en una fase superior de lucha, lo que coincide con el accionar de la organización como cercano al de la guerilla urbano-marginal.

Para el Mapu (L) su sobrevivencia implica reforzar la estrategia de los CTA para evitar el aislamiento a que está sometido, así como adquirir presencia y mantener de la actividad

de sus cuadros. Estos aseguramientos son fundamentales para impulsar el proyecto y no disolverse como organización o empantarse como una mera organización terrorista.

El Mapu (L) logró un objetivo estratégico al producir un hecho político que causó a lo menos desaveniencias al interior de la izquierda, confrontación entre el gobierno y la oposición tanto con las fuerzas armadas como la derecha. Desde su particular punto de vista lograron "profundizar las contradicciones" existentes en Chile. Razonamiento común a diversas organizaciones guerrilleras latinoamericanas como es el de acelerar las contradicciones que conduzcan a golpes de fuerza de manera de despejar el camino a la confrontación. Es el caso de Sendero Luminoso, en el que funcionó durante largo tiempo un importante segmento del Mapu (L).

El Mapu (L) está operando con símiles a la guerra de guerrilla de otros países latinoamericanos en los cuales la organización se nutrió de juventud estudiantil y poblacional, caracterizada por dos franjas, una ligada a las secuelas de la represión y altamente ideologizada y otra proveniente de la marginalidad. No acepta derrotas, y una vez producidas las detenciones han respondido con acciones de represalia, como fue el atentado perpetrado sobre el 12º Cuartel de Investigaciones localizado en la comuna de La Florida.

El actual gobierno enfrenta acciones aparentemente intermitentes por parte de este grupo, sin embargo su estudio en el mediano plazo señala que las operaciones corresponden a un trazado estratégico con una lógica político-militar que no se ha desencadenado por un bajo nivel operativo y por la falta de apoyo de masas políticamente activas.

Se está en presencia de un ultraizquierdismo que puede dar lugar a formas de bandidaje social, proveniente especialmente de

aquellos grupos que quedaron reducidos a la calidad de bolsones aislados como es el caso de militantes de la disuelta JP, grupos que tienen acceso a armamento convencional, y que a la vez poseen una cierta instrucción en el arte operativo. Desde estos círculos podrían provenir las nuevas armas exhibidas por el Mapu (L).

El pensamiento de la organización continúa influenciado por los lineamientos del período 1983-1986, por una situación de ruptura frustrada que pretenden completar en un plazo de largo tiempo como lo demuestra el acuerdo alcanzado en el último pleno (segunda semana de septiembre de 1990) en el sentido de enfrentar la lucha armada con una estrategia planificada a 10 años plazo.

Aspecto importante es la pertinencia, en el nivel ideológico, de una postura que aúna marxismo, leninismo, guevarismo y una marcada influencia del pensamiento político-militar vietnamita, matriz que asumen reconociendo que:

"en Vietnam la formulación más alta del arte militar proletario - la concepción de la Guerra de todo el Pueblo - victorioso pleno allí y hoy en práctica en la legítima defensa de los Pueblos y los Estados revolucionarios ante la agresión imperialista"¹⁰.

La organización ha logrado desarrollar un pensamiento que la dota según su propia terminología de una "teoría-concepción" de la revolución chilena disponiendo, por lo tanto, de un cuerpo teórico que condensa programa, proyecto de sociedad, estrategia y política de alianzas. Independientemente del grado de rigurosidad del enfoque, éste le permite movilizar a sus fuerzas en una dirección determinada. No se está por lo tanto ante un grupo anárquico. El estudio de las "Resoluciones del III Congreso sobre Organización y Estatutos" muestra que estamos ante una organización construida con conciencia de su rol y propósitos. Así, el Mapu (L) se

¹⁰ Tesis de la Victoria Popular. Abril, 1987.

considera como:

- Un partido revolucionario de definición marxista-leninista comprometido en la realización de la patria socialista.
- Un partido popular, construido y operante en el pueblo, instrumento al servicio de la fuerza propia.
- Un partido de características nacionales, producto y fuerza de vanguardia de las luchas y experiencias del movimiento popular.
- Un partido internacionalista y latinoamericanista, definitivamente antiimperialista, solidario con las luchas de los Pueblos del mundo.
- Un partido político-militar, parte y vanguardia del pueblo, capaz de recorrer victoriosamente el camino de la GIM (Guerra Insurreccional de Masas)¹¹.

Cuadro N°5

FASES DE LA GUERRA INSURRECCIONAL DE MASAS

Primera fase	Respuesta al golpe de 1973, fase de instalación de la capacidad político-militar de la organización. Se incuba e instala la fuerza militar regular del Partido.
Segunda fase	Fase de operatoria, mantención y profundización graduada del enfrentamiento prolongado con un máximo de desgaste para el enemigo. Toma permanente de la iniciativa, adquiriendo permanencia y ruptura del círculo de la sobrevivencia.

¹¹ Resoluciones del III Congreso sobre Organización y Estatutos. Marzo, 1988.

Tercera fase Fase del paso a la dinámica insurreccional
 general caracterizada por la ofensiva directa
 y esencialmente destructiva. Es la fase final.

Para el Mapu (L), "la guerra es consecuencia inevitable de la realidad...es una resultante que madura de nuestra propia historia...son los tiempos de la Guerra Insurreccional de Masas, inscrita en la doctrina de la Guerra de Todo el Pueblo"¹². Así, la organización llega a plantear que la guerra insurreccional de masas es un proceso que recorrerá una fase larga de acumulación y despliegue de capacidades político-militares, para lo cual han llegado a confeccionar un esquema que contempla los escenarios y las fases de la Guerra Insurreccional.

Contra toda previsión el Mapu (L) a través de sucesivos eventos ha ido actualizando su línea. La organización parte de la base que el gobierno de la Concertación provocará a corto plazo una agudización de las contradicciones sociales abriéndose un período de profunda efervescencia político-social. Para el grupo, la transición debería ser "una especie de atajo histórico para hacer avanzar mas rápido la liberación y victoria del pueblo chileno"¹³. La construcción teórica descansa en el supuesto que en las coyunturas por desencadenarse se presentarán inmejorables posibilidades para el desarrollo del proyecto, llegando a considerar que la "subversión está en Chile, está instalada, opera y remece"¹⁴.

Su idea-fuerza radica en considerar que existe continuidad

¹² Conferencia Nacional Militar, 1987.

¹³ La toma de lo cotidiano. Febrero, 1990.

¹⁴ Ibid.

entre dos etapas históricas (dictadura-democracia), siendo el puente entre éstas el no dar tregua alguna, punto de partida para mantener una ofensiva regular, permanente y de gradación de la violencia dirigida a poner en jaque el orden público violándolo permanentemente.

En este contexto el Mapu (L) ha implementado la estrategia bajo las condiciones de la transición:

a) el fortaleciendo el denominado "complejo partidario", el afinamiento del concepto "guerra-subordinación", el desarrollo de la teoría del "eslabón más débil" (de gran trascendencia y recurrencia en los movimientos revolucionarios de América Latina), y

b) creando un nuevo tipo de guerra subversiva: la guerrilla irregular.

El Mapu (L) se prepara para una guerra de larga duración, la cual enfrenta armado ideológica, política y militarmente. Ahora bien, la organización no posee ni la fuerza, ni el apoyo necesario como para imponer su proyecto, de manera que no constituye un peligro inmediato de desestabilización. Sin embargo, el accionar subversivo causa alarma en la población, se transforma en material para la ofensiva de la derecha, y eventualmente podría movilizar masa-marginal en el marco de una posible agudización de la crisis social.

La organización de extrema-izquierda tiende a constituirse en actor de la periferia del sistema político, situación que podría aprovechar para acentuar la presencia nacional, para la autoafirmación interna y tratar de lograr el rol de liderazgo en la pugna que mantiene con otras fuerzas de la izquierda subversiva.

C) El MIR.

El MIR (Comisión Militar), también denominado MIR-Aguiló, salido de un reciente Congreso, está en franca decadencia. La organización está aislada políticamente por un doble problema. En primer lugar, porque la separación del cuerpo central la practicó solamente la Comisión Militar, quedando aislado del aparato político. En segundo lugar, está pagando el precio de desaciertos militares, según componentes automarginados. La muerte en acción de militantes (Temuco, 1988) los condujo a una etapa de querellas internas que se tradujo en inmovilismo y en la separación del grueso del dispositivo, manteniéndose el resto sólo por la persistencia del líder histórico.

La tendencia muestra que gran parte de esta orgánica tiende a ser subsumida por organizaciones mayores como el FPMR (A) y el Mapu (L).

D) Movimiento Pueblo Intransigente (MPI).

La estrategia del "Movimiento Pueblo Intransigente" (MPI) tiene como intención la construcción de una "Fuerza Social Revolucionaria" que aúne los esfuerzos del FPMR (A), del MIR (CM), el PS (U), el PS (DC), eventualmente el PS (SA) y el Mapu (PT), como fue el caso del apoyo brindado en Talca por este último.

Un somero estudio de éste indica la existencia de una lógica política que toma dos direcciones con fines de estabilizar una línea política. Estas se expresan en el intento de creación de una "Fuerza Social Revolucionaria" por parte de los integrantes del MPI y en la implementación de la táctica política del Mapu (L) de "Copamientos Territoriales Armados", formas diversas de una estrategia de corte insurreccional.

En esta perspectiva las resoluciones de los plenos de febrero del FPMR (A) y del PS (U) dieron un nuevo impulso al MPI, por cuanto ambas organizaciones están privilegiando el trabajo de masas, tendencia claramente perceptible desde febrero, cuando se produjo la fuga de la Cárcel Pública.

El "Movimiento Pueblo Intransigente", es la expresión de una victoria política tanto del Frente (A) como del Mapu (L) en el interior de la "Coordinadora de Organizaciones Revolucionarias". Esta organización ha logrado estructurar un Ejecutivo Nacional del cual depende una Coordinadora Nacional compuesta por el Ejecutivo más los encargados de Frente (profesionales, estudiantes, derechos humanos, pobladores y trabajadores) y Areas (difusión, propaganda, finanzas y estudios).

Esta orientación ha permitido su organización en Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca, Valdivia, Iquique, Antofagasta. Desde un punto de vista orgánico el MPI no tiene militancia ni orgánica, sino conducción desde la estructura nacional, concentrando sus aspiraciones en una plataforma relacionada con demandas en las áreas de salud, vivienda, educación, trabajo y derechos humanos.

Han sido creadas brigadas muralistas y una red de publicaciones, lo que permite una cierta presencia en poblaciones periféricas (especialmente de la zona sur del gran Santiago), en algunos campus universitarios y en colegios secundarios. No es despreciable tampoco la labor de penetración que se está llevando a cabo en organizaciones de la "izquierda tradicional".

Las coincidencias que están teniendo las fuerzas de la ultraizquierda subversiva, se basan en condiciones objetivas y reales del desarrollo de la experiencia de transición a la democracia (i.e. problema del pago de la deuda social). Por esta vía podría

recomponerse un movimiento, que desde una izquierda que asuma una táctica principalmente reivindicativa y alejada transitoriamente de la práctica meramente militar, perjudique al gobierno de la Concertación en áreas sensibles. Siendo un aspecto importante la resolución de pasar del diagnóstico y la actividad militar al enfrentamiento social vía movilización de masas políticamente activas.

Entre la planificación propagandística realizada debe contemplarse la toma de la cárcel pública. Esta fue una operación planificada con mucha antelación (participando en un principio el conjunto de las izquierdas), pero fracasó. De este fracaso se derivan una serie de consecuencias como el fraccionamiento de los presos políticos, los roces al interior de la propia izquierda y el quiebre de la unidad de acción de la izquierda subversiva al respecto. Con ello este frente aparece extraordinariamente debilitado como para presentar una alternativa compacta ante el gobierno.

Existe la posibilidad de reedición de las acciones de septiembre pasado por parte del Mapu (L) y la escenificación de los "Juicios Políticos por la Dignidad Nacional", los cuales de producirse podrían implicar atentados selectivos a personeros de la política nacional, teniendo una acción de esas consecuencias efectos impredecibles en la escena política. Aun cuando se ha manifestado partidario de acciones políticas de masas, el FPMR (A) sostiene que "es moralmente incuestionable y urgente iniciar los juicios patrióticos por la dignidad nacional en contra de todos los ciudadanos quienes gestaron, ampararon y ejecutaron asesinatos políticos, desapariciones y torturas durante la dictadura militar".

E) El Partido Comunista.

Si bien en la actualidad el PC no está desarrollando acciones

subversivas, es necesario incluirlo en el análisis puesto que juega cierto papel en el proceso e interacción de este tipo de fuerzas.

Por una parte, cuando el FPMR (PC) manifestó su disposición a deponer las armas (sin entregarlas) e insertarse en la vida política nacional, se debatió en la Comisión Militar sobre la conveniencia o no de disolver el aparato central. Sin embargo, existen suspicacias por cuanto no fueron invitados al último Pleno del CC. Esta franja será particularmente sensible a las políticas emanadas de la dirección del PC.

Por otra parte, una variante de acción política ante el gobierno, proveniente desde la izquierda no-parlamentaria, se encuentra en la estrategia de acumulación de masas políticas y sociales, de carácter no-frontal, que esta intentando desarrollar el PC.

La campaña centra la atención en la creación de una comisión sobre corrupción, demandas de carácter económicas para paliar la deuda social, una ofensiva de masas y el giro de lo meramente reivindicativo a lo político y antisistémico (con recuperación del antiimperialismo y el anticapitalismo), para lo cual pasa a ser prioritario la creación de un nuevo arco de alianzas, en otras palabras, un nuevo referente de la izquierda.

El PC luego de su inscripción está iniciando aceleradamente el giro de la legalización a la legitimación política ante los actores sociales del país. Para ello comienza a perfilar demandas de contenido anti-sistema. La puesta en marcha de esta estrategia política pasa a los menos por el éxito de las siguientes operaciones para la articulación de la propuesta:

- a) La reinserción política contempla el respeto al proceso de democratización, por lo tanto la irrupción debe con-

templarse desde "dentro" del sistema que se pretende desplazar. El apoyo a la transición a la democracia no implica un apoyo irrestricto al gobierno de la Concertación. En este contexto se escenificarán las acciones de masas, siendo un importante y posible punto de referencia y objetivo estratégico las próximas elecciones Municipales.

b) La construcción de un nuevo referente de la izquierda es punto central en el diseño político, de esa manera se intentará aislar al PS y al PPD y captar sectores provenientes del socialismo.

c) La reconstrucción orgánica del partido, para lo que prontamente se llamará a una Conferencia Nacional de Organización que procederá a evaluar el actual estado de cosas, con intervención de regionales, creación de otros y la adaptación de la orgánica a las nueva realidad.

d) La reinserción en el sistema, la construcción de un sistema de alianzas y la recomposición orgánica partidaria permitirían poner en práctica la movilización sobre la base de demandas de carácter reivindicativo, unidas a demandas anti-sistema y el perfilamiento de una alternativa propia de una izquierda reunificada, perfilando una imagen de retoma del proceso interrumpido en 1973.

Sin embargo, los recientes propósitos del PC se enfrentarán a los problemas ideológicos no resueltos, cuestión que podría profundizar las actuales crisis de inmovilismo político, nihilismo y dispersión orgánica. Todo lo cual podría indirectamente favorecer la política de la ultra-izquierda subversiva.

F) Resumen Sobre las Organizaciones Subversivas.

El gobierno democrático se encuentra ante fuerzas con estructuración orgánica, compartimentadas y difíciles de penetrar, además de preparadas para sortear tales políticas.

Estas orgánicas cuentan con ideología, casi todas asumen el marxismo-leninismo. Exceptuando algunas orgánicas menores, todas cuentan con personal especializado. Durante la fase de dictadura lograron entrenar un importante contingente en lo militar, de manera que están en condiciones de implementar acciones de cierta envergadura. Algunos de sus cuadros, especialmente los FPMR y en cierta medida el Mapu-L, cuentan entre sus cuadros militares, militantes que participaron de ciertas experiencias internacionales.

Desde el punto de vista operativo señala nuevos niveles en el accionar, caracterizados por:

- a) la proliferación de la propaganda armada,
- b) prácticas de "recuperación" (armas, asaltos, "expropiación" de bienes, etc.,
- c) atentados selectivos, que puede crear una crisis nacional (recuérdese el atentado a Pérez Zujovic), y
- d) la implementación de acciones practicadas por unidades operativas especializadas en combate en localidades.

Tanto la planificación del MAPU (L), como la del FPMR (A) y la de otras orgánicas menores señalan la existencia de un rumbo estratégico de largo plazo. Existe, en consecuencia, una planificación que se proyecta durante todo el tiempo del gobierno de la Concertación.

Estas fuerzas están manteniendo un nivel de acción sostenido proyectando una imagen de persistencia, habiendo logrado un nivel de cohesión y desarrollo superior a todas las experiencias anteriores puestas en marcha en el país. En el caso del Mapu (L) debe contemplarse también que estos niveles se logran sin mayor apoyo exterior, siendo, por lo tanto, un fenómeno esencialmente nacional. Se está entrando en una fase en la cual se están perfilando los rasgos definitivos de la estrategia subversiva, la cual se está focalizando el conflicto con criterio de largo plazo.

Diversas referencias indican que está en ciernes la posibilidad de estructuración de un nuevo referente de izquierda. A los esfuerzos provenientes del COSOR, del FPMR (A) y el arco de alianzas que levantan a través del MPI, se agrega un nuevo referente (en ciernes) liderizado por el PC, frente que seguramente intentará copar la calle. Con ello se están incubando tendencias que en forma inmediata comenzarán a influir en la escena política cuyas repercusiones podrían reflejarse en la próxima elección de autoridades comunales y en las propias elecciones de 1993.

III

Las Reacciones Ante la Subversión.

Las reacciones ante los hechos de violencia política y las organizaciones que las han ejecutado, muestran una gran variedad. Para una mejor visualización de ellas sintetizaremos las reacciones del gobierno, la Concertación, las FFAA y Carabineros, la oposición y la Iglesia Católica

A) El Gobierno.

El Presidente Aylwin ha señalado que la violencia política desde los sectores juveniles es una herencia del pasado. Así ha indicado que:

"El problema de una potencial existencia de violencia en los sectores juveniles es responsabilidad principal y directa de los 16 años de dictadura y terrorismo de Estado vividos en nuestro país, y por lo mismo, resulta un sarcasmo que sean precisamente los sectores políticos que apoyaron al régimen dictatorial, quienes hoy, demagógicamente, denuncian situaciones de violencia juvenil".¹⁵

Lo mismo fue señalado por el Ministro del Interior, el que afirmó la necesidad que el crear condiciones de justicia para el trato de los presos políticos amortiguaría la actividad subversiva. Así, indicó que:

"los proyectos de ley que buscan reformar diversos códigos y leyes penales de carácter especial tienden a reforzar la igualdad ante la ley y a otorgar el derecho al debido proceso a quienes no han gozado de esas garantías. Esto persigue fortalecer la legitimidad y coherencia de la legalidad vigente, lo que atribuye al aislamiento de la delincuencia y del terrorismo. Uno de los elementos justificatorios de quienes propugnan métodos violentos es, precisamente, la injusticia"¹⁶.

No obstante, el Presidente y el Ministro han sido enfáticos en afirmar su voluntad de garantizar el imperio de la ley, señalando el primero que:

"el gobierno agotará los medios para esclarecer estos hechos y sancionar a los responsables. Hacemos un llamado a la conciencia de la gente que puede tener rebeldía y que quiere que las cosas cambien de la noche a la mañana, para que comprendan que no es por ese camino como se construye una sociedad más justa. Estos hechos no afectan la estabilidad de la democracia chilena, porque la mayoría de los chilenos repudia estos hechos y, en consecuencia, son acciones aisladas que de ninguna manera ponen en peligro la estabilidad del

¹⁵ Fortín Mapocho, 3 de octubre, 1990.

¹⁶ "Propuestas Krauss", La Epoca, 6 de noviembre, 1990.

sistema político chileno"¹⁷.

Por su parte el Ministro Krauss anunció medidas que adoptaría para reforzar la acción de Carabineros de Chile:

"En el lapso de cuatro años del mandato del Presidente Aylwin la dotación de personal se aumentará en cuatro mil cuatrocientas plazas, el mayor incremento producido desde la década del treinta. Se proveerá, asimismo, de recursos procedentes de un crédito externo para modernizar el soporte informático y de comunicaciones y se asignarán recursos presupuestarios destinados a mejorar el nivel operacional y a invertir en la construcción de unidades y de viviendas para los funcionarios. La tarea de derrotar toda forma de violencia es colectiva, responsabilidad de cada uno de los habitantes de esta tierra nuestra, tan traumatizada por los rencores y desencuentros, en que las fronteras de la paz nos cobijan a todos. La vigilia por la paz no es sólo tarea de Carabineros. En ella, así como en su dolor, están acompañados por la inmensa mayoría de los chilenos"¹⁸.

Posteriormente, el Ministro del Interior aclaró que:

"Yo no les he declarado una guerra de exterminio a los terroristas. No quiero aplicar las mismas técnicas en contra de ellos, porque creo en la paz y si logramos que los Lautaro, los Autónomos y los que todavía quedan del MIR se involucren en esta construcción, tendríamos una satisfacción muy grande"¹⁹.

En la medida que la oposición de derecha aseveró que la violencia había aumentado, el Subsecretario del Interior señaló que los partidos opositores sólo toman en consideración:

"atentados con orígenes políticos; segundo, aseguran que la violencia se ha provocado sólo por actos cometidos por la

¹⁷ La Nación, 12 de agosto, 1990.

¹⁸ Enrique Krauss, Las Últimas Noticias, 12 de agosto, 1990.

¹⁹ Enrique Krauss, La Epoca, 12 de agosto, 1990.

extrema izquierda. Lo cierto es que si se comparan períodos sobre la base de cifras entregadas por Carabineros e Investigaciones, se concluye, pese a los dramáticos últimos sucesos, que la violencia ha disminuido. Los propios índices de atentados han disminuido ostensiblemente, por ello es que las acciones violentistas o terroristas ocurridas en este período, constituyen hechos aislados provocados por grupos minoritarios rechazados por la ciudadanía"²⁰.

Junto con fijar su política, el gobierno desarrolló un análisis de las causas del fenómeno. El diagnóstico fue primeramente elaborado por el Director General de Investigaciones cuando indicó que:

"Lautaro es un movimiento juvenil, con características propias, con un componente generacional muy marcado y, más que ideológico, con un elemento cultural que es bastante propio de la edad y del estrato social de las personas que son contactadas"²¹.

No obstante, el Subsecretario del Interior planteó dudas respecto del carácter autónomo juvenil de los lautaro: "Pienso que grupos como el MIR Militar, el FPMR Autónomo y el Lautaro tienen ciertas coincidencias que quizás no estén claras ante la opinión pública que a veces los ven actuando por separado"²².

Avanzando más en el tema de las raíces juveniles de este movimiento, el Instituto Nacional de la Juventud manifestó su repudio a los hechos de violencia protagonizados por jóvenes. Plantearon que éstos tienen complejas y múltiples causas, una de las cuales es la exclusión y marginación social de este sector en el país, proceso que se expresa en lo económico (150 mil jóvenes de entre 18 y 24 años desempleados), en lo cultural y lo social.

²⁰ Belisario Velasco, Cosas, 21 de agosto, 1990.

²¹ Horacio Toro, Director Investigaciones, El Mercurio, 28 de septiembre, 1990.

²² Belisario Velasco, Cosas, 21 de agosto, 1990.

Por ello, afirmaron que "los jóvenes no se han sentido formando parte de un proyecto colectivo de nación, generándose de esta forma, escepticismo, frustración y desesperanza"²³.

En la misma línea, Sergio García, su responsable señaló que para superar este problema hay que "aplicar una serie de iniciativas consensuales para promover los valores de la democracia, para así dar una orientación y señales positivas a la juventud chilena, de modo de encauzar sus inquietudes de manera institucional"²⁴.

Por su parte, en términos más específicos el Subsecretario del Interior, Belisario Velasco. afirmó que:

"con estos grupos el Gobierno está actuando en dos sentidos. Primero se hará una acción preventiva, en el sentido de llegar a todos los jóvenes chilenos y explicarles cómo pueden hipotecar sus vidas, de seguir en la acción a que algunas personas irresponsables están tratando de inducirlos. Segundo, también si es necesario durante este período, se ejercerá la represión necesaria para llevar a los tribunales de justicia a quienes cometan este tipo de actos delictuales"²⁵.

En la medida que las acciones continuaron, avanzó mayores conceptos sobre políticas a seguir:

"El gobierno enfrentará al grupo juvenil Lautaro con acciones represivas y planes preventivos destinados a proteger a la juventud de su influencia. Se trata de violentistas que están actuando en un universo de aproximadamente 750 mil estudiantes de enseñanza media o básica superior. El gobierno atacará el problema primero preventivamente, pero también represivamente si es necesario, poniendo a los culpables a disposición de los

²³ El Mercurio, 27 de septiembre, 1990

²⁴ Ibid.

²⁵ Ibid.

tribunales de justicia con el objeto que respondan de sus actos"²⁶.

En el campo educacional, el Subsecretario del ramo, Raúl Allard, señaló que este tipo de fenómenos en democracia se discute en términos abiertos a nivel de los grupos afectados:

"Este gobierno ha legitimado los centros de alumnos para que los jóvenes discutan sus problemas. Se trata de usar los espacios para una recta participación y una convivencia democrática. Muchos de estos jóvenes nacieron a la vida social y escolar en tiempos en que en Chile no había democracia. Ahora existe democracia y estos jóvenes tienen que aprender a vivir de acuerdo con los valores de una democracia, de acuerdo con la paz, con el valor de saber respetar las ideas del otro, con el valor de la tolerancia, el valor de debatir en forma normal y sin menospreciar o descalificar al adversario. En esto tienen responsabilidad la dirección del establecimiento, los profesores y los padres"²⁷.

Desde el ángulo de Justicia, el ministro Cumplido fue enfático en indicar que la solución para este problema debe ser integral e involucrar a la familia y a la comunidad:

"Hay medidas tomadas, en especial a través de Carabineros, para controlar el peligro terrorista. Pensamos que hay que hacer una distinción, que ya está en un proyecto presentado a la Cámara, en el sentido de que a los cabecillas e investigadores hay que aplicarles penas drásticas, altísimas"²⁸.

En suma, el gobierno ha mostrado una línea clara en materia de política de contención y prevención del fenómeno subversivo, así como ha desplegado una iniciativa multidimensional para enfrentar el fenómeno desde los ángulos sociales, políticos,

²⁶ La Nación, 25 de septiembre, 1990.

²⁷ Las Ultimas Noticias, 27 de septiembre, 1990.

²⁸ Las Ultimas Noticias, 25 de septiembre, 1990.

jurídicos y educacionales²⁹.

Con todo, se nota una ausencia de respuesta a nivel de medidas económicas y laborales para resolver este problema.

B) La Concertación.

Por parte de los partidos de la Concertación no se nota una misma línea de análisis y política de enfrentamiento al fenómeno subversivo. Por una parte, se mantiene la tesis del origen juvenil del mismo, pero no se le atribuye mayor trascendencia. Se insiste en que el gobierno debe tener una actitud pedagógica frente a la ciudadanía, mostrando los reales alcances de la acción subversiva y una esencial preocupación en los sectores juveniles populares, donde se supone que algunas organizaciones extremistas se dedican a reclutar a menores de edad y personas sin discernimiento para utilizarlos en su acción insana³⁰.

Aun cuando no es precibido como relevante en número, el lautarismo es visto como sumamente desquiciador.

"Aquí hay un problema policial que enfrentar, puesto que se está instigando a que los menores cometan delitos. Espero que se descubra a los cerebros, que, por cierto, no son jóvenes de catorce o diecisiete años. Creo, asimismo, que es importante actuar en el plano educativo. He manifestado al ministerio mi disposición a colaborar en la formulación de algún programa

²⁹ Esto es reconocido por Carabineros. "El Supremo Gobierno ha estado presto a reconocer la vulnerabilidad de la vida de nuestros camaradas en el desempeño de sus tareas profesionales y su decisión de entregar de manera extraordinaria recursos materiales y humanos, amén de moderna tecnología, a la delicada, noble y riesgosa misión de segurar el orden público, la tranquilidad interna y las vidas ciudadanas, es bienvenida y gratificante, y el Círculo de Generales de Carabineros lo valora en su trascendente dimensión y alcances". El Mercurio, 24 de agosto, 1990

³⁰ Editorial, La Epoca, 19 de agosto, 1990.

que fortalezca a los estudiantes en los principios de tolerancia, respeto y convivencia democrática"³¹.

Otros parlamentarios concentran su atención en el papel de los medios de comunicación. Así se ha indicado que una forma de contrarrestar la acción del MJL no sólo debe basarse en la presión, sino en la prevención. El senador Pacheco indicó que "una realidad concreta es que muchos jóvenes se sienten desorientados, ante un mercado que se les presenta, principalmente a través de la televisión, ensalzando una vida fastuosa, que está muy lejos del alcance económico de una gran masa".³²

Desde el Partido Socialista surgió en forma consistente la tesis de la infiltración. Así el Secretario General del PS, calificó de "grupo extraño" al Movimiento Juvenil Lautaro, como un grupo peligrosos completamente ajeno a las tradiciones democráticas de Chile³³ y que sus

"afirmaciones constituyen un despropósito que pretenden alterar el proceso normal de transición y que verdaderamente son conductas de personas que padecen de un desequilibrio o de individuos que se han infiltrado en ese movimiento, con el propósito preciso de provocar dificultades al proceso de transición democrático chileno"³⁴.

Posteriormente, parlamentarios socialistas reiteraron que:

"Existen fuertes sospechas de que un grupo que se llamaba "Lautaro", hace años fue infiltrado por organismos de seguridad del gobierno militar, en particular por agentes de la DINA. Llama la atención especialmente que ciertos actos

³¹ Propuesta del Senador E. Cantuarias, Ercilla, 3-9 de octubre, 1990.

³² Senador Máximo Pacheco, La Epoca, 30 de septiembre, 1990.

³³ Jorge Arrate, El Mercurio, 21 de septiembre, 1990.

³⁴ Ibid.

delictuales, de claro corte terrorista, se han ido incrementando"³⁵.

No obstante el mismo parlamentario enfatizó las causas socio-económicas que lo explican:

"Puede darse el otro fenómeno, que jóvenes desamparados, desesperados, desesperanzados, puedan sentirse atraídos por el grupo "Lautaro" que les ofrece soluciones fáciles. Esta es una de las herencias más costosas del gobierno militar"³⁶.

Cualquiera hayan sido los análisis de las causas del fenómeno subversivo, los actores políticos coincidieron en que era necesario un amplio acuerdo político y social para derrotarlo.

"El terrorismo está entre nosotros como una realidad brutal y concreta. Así debemos asumirlo, pero recordar, al mismo tiempo, que este flagelo no es imbatible si la sociedad que lo sufre reacciona con serenidad y firmeza".

El mismo señaló que la respuesta ante el terrorismo debe ser total. Que combatirlo no sólo es tarea del gobierno y de las fuerzas de orden. "Todo Chile debe unirse y colaborar en esta tarea: gobierno y oposición". Si la sociedad chilena es capaz de aislar totalmente al terrorismo de todos los colores, le quita la base de apoyo material"³⁷.

Esta misma idea fue manifestada por parlamentarios del PDC, cuando llamaron a todos los sectores políticos para provocar el aislamiento definitivo de los terroristas.

³⁵ Juan Pablo Letelier, Las Últimas Noticias, 25 de septiembre, 1990.

³⁶ Ibid.

³⁷ Benjamín Teplisky, La Nación, 20 de agosto, 1990.

"Debe darse en todos los niveles, político, social, juntas de vecinos, clubes deportivos, sindicatos y organizaciones de base, de tal forma de crear conciencia de que el mejor mecanismo para erradicar la violencia como método de acción es el aislamiento político de los violentistas y terroristas"³⁸.

Se ha creado un consenso de hecho entre las principales fuerzas políticas de la Concertación en el sentido que este fenómeno debe ser nacionalmente repudiado y consecuentemente aislado. El hecho que el país goce hoy de un sistema democrático es considerado relevante en la lucha antiterrorista, pues ella está avalada por la garantía de que el Estado no confundirá con terrorismo cualquiera otra manifestación de oposición, lo cual ha aumentado el grado de apoyo de la población y otorgado mayor confianza y autoridad a los agentes del Estado³⁹.

Para los medios de prensa gobiernistas, los grupos extremistas deben ser aislados política y socialmente. Esto implica que todos los sectores políticos deben cortar cualquier nexo posible con esos grupos y, al mismo tiempo, exigen el aislamiento social del violentismo. Esto es reforzado por opiniones del General Director de Carabineros en el sentido que "estos antisociales deben ser marginados de la sociedad en forma categórica".⁴⁰

En síntesis, aun cuando existe un consenso en desarrollar un rechazo nacional a la subversión armada, no existe acuerdo en las causas y cursos de acción a seguirse en el campo de las dirigencias políticas. Igualmente, si bien se reconoce el carácter juvenil del lautarismo se insiste en el carácter de manipulación "adulto" del

³⁸ Diputado Pizarro, DC, El Mercurio, 15 de agosto, 1990.

³⁹ Editorial, La Epoca, 22 de agosto, 1990.

⁴⁰ El Mercurio, 28 de octubre, 1990.

mismo, no llegando al fondo de la relación situación juvenil-violencia política.

C) Carabineros y FFAA.

El enfoque anterior, que enfatiza el carácter nacional de la respuesta fue reafirmado por el general Gabriel Ormeño, cuando dijo que el problema de la seguridad no es sólo de este gobierno, sino de toda la comunidad⁴¹.

Al Gral. Stange, por su parte, le inquietan los actos de terrorismo del Movimiento Juvenil Lautaro. Aunque estima que tanto el Movimiento Juvenil Lautaro como el Frente Manuel Rodríguez son grupos delictivos que se encuentran muy desmantelados y sus principales cabecillas han sido detenidos, estima que la violencia es una lacra que ha tenido un incremento notorio.

En su análisis, desliza elementos de diagnóstico y sugiere la tésis de la infiltración.

"El Movimiento Juvenil Lautaro es un grupo de hombres y mujeres, en su mayoría jóvenes desadaptados sociales, carentes de formación ética y moral. Nuestra impresión es que aprovechando los desequilibrios que muestran, e incluso su bajo nivel intelectual, son manipulados y utilizados por terroristas y delincuentes (nuestro énfasis) que hacen del crimen y del robo su forma de vida. Son anarquistas, fundamentalmente delincuentes⁴²".

Carabineros concibe al "Movimiento Juvenil Lautaro" conformado por menores de edad y lumpen provenientes de la comuna de La Granja, y las poblaciones La Bandera, Lo Hermida, y La Faena entre otras. Según declaraciones de efectivos de Carabineros, "estos

⁴¹ Las Últimas Noticias, 31 de octubre, 1990.

⁴² El Mercurio, 28 de octubre, 1990.

muchachos de población están siendo manipulados, concientizados y fanatizados para actuar sin Dios ni ley"⁴³. La tesis de la manipulación fue levemente modificada por otro alto oficial cuando señaló que:

"El MJL tiene una dimensión relativa, aunque siempre cuando participan jóvenes es importante. Por la inimputabilidad penal el joven ha sido instruido y mide de otra manera las cosas. Se trata de un grupo de delincuentes aparentemente organizados y presuntamente inspirados en ideales ideológicos (nuestro énfasis) que utilizan a jóvenes para atentar contra la sociedad en beneficio personal. Por la espectacularidad de sus acciones se ha ido creando un mito en torno al MJL. No son muchos, pero existe. No puede desconocerse que algunos integrantes persigan fines políticos, pero la gran mayoría de ellos son manipulados"⁴⁴.

El General Subdirector de Carabineros, Gabriel Ormeño, desestimó la creación de un nuevo organismo o ente policial y reiteró que su institución propone el establecimiento de un mando conjunto para Carabineros e Investigaciones, que dirija las acciones antiterroristas en el país.⁴⁵

El Ejército, por su parte, ha tratado de prestigiar el rol de los aparatos de seguridad haciendo una cerrada defensa de la CNI y ha intentado trasladar hacia Carabineros de Chile la responsabilidad de articular una respuesta basada en los lineamientos de la "guerra contrarrevolucionaria" que genere una política de infiltración, preparación de personal especializado y prácticas de aniquilamiento, pensamiento ya delineado por el mando de Carabineros.

⁴³ Carabineros, El Mercurio, 29 de agosto, 1990.

⁴⁴ Gral. Fernando Cordero Rusque, Que Pasa, 22 de octubre, 1990.

⁴⁵ Propuesta, El Mercurio, 28 de agosto, 1990.

Por su parte, la Armada de Chile exageró la gravedad de las consecuencias de los actos terroristas e indirectamente incursionó en el terreno político nacional al señalar que:

"si los chilenos no asumimos una actitud firme ante hechos como éste, seremos por omisión, cómplices del extremismo insano, que sólo busca quebrar el estado de derecho y alterar la convivencia pacífica de los chilenos pues el objetivo final del terrorista es la destrucción de la sociedad misma"⁴⁶.

Posteriormente, después del atentado a la figura de Prat, se sumó a la idea de la manipulación adulta, y señaló que ese hecho sólo se "explica por la existencia de mentes desquiciadas y enfermas de odio, que incentivadas por una minoría intelectual e ideológicamente activa, buscan la creación de un clima de inestabilidad y la destrucción de los valores que conforman la nacionalidad"⁴⁷.

D) La Oposición.

Los medios de comunicación de masas opositores de derecha han logrado crear un singular clima a partir de la magnificación del reto subversivo. De esta forma han buscado deteriorar la imagen de la autoridad y generar la idea de caos, creando alarma pública y dando la sensación de la existencia de un estado de crisis nacional. Por esa vía ha tratado unificar al conjunto de la oposición. El vicepresidente de Renovación Nacional, Miguel Otero, incluso afirmó que "está quebrantado el orden público y la delincuencia crea inseguridad en todas las actividades ciudadanas, sin limitación alguna"⁴⁸.

⁴⁶ La Tercera, 12 de agosto, 1990.

⁴⁷ Las Últimas Noticias, 5 de septiembre, 1990.

⁴⁸ El Mercurio, 11 de octubre, 1990.

Dado que la violencia política ha coincidido con una ola de delincuencia, la prensa de derecha ha acoplado ambos tipos de violencia sin hacer distingo alguno, llegando, por esa vía a crear cierta incertidumbre pública. El mensaje de la oposición derechista contiene una nostalgia de "mano firme".

a) El Mercurio reconoce la existencia de profundas diferencias en los diagnósticos sobre el problema terrorista hechos por el Gobierno y la oposición, pero no se suma a la tesis de la manipulación adulta y lo pone como una expresión más del marxismo internacional.

"Para ciertas autoridades del Gobierno el problema suscitado por la existencia de estos movimientos terroristas no es relevante por cuanto representan grupos pequeños. Estiman también que se han originado en forma espontánea, como resultado de la marginación social, la pobreza y la naturaleza del gobierno autoritario. Tales argumentaciones son falaces en la medida en que existe comprobación no sólo en Chile sino en el mundo entero de que el terrorismo tiene una especificidad propia, no estrictamente relacionada a condiciones económicas ni políticas, y se nutre de la organización y apoyo logístico que obtiene internacionalmente"⁴⁹.

Más aun, ha tratado de vincular este fenómeno a la existencia de un ala "insurgente" en la propia Concertación al afirmar que:

"el electorado chileno dio vuelta la espalda a la izquierda marxista en diciembre pasado, pero esa evidencia en nada modificó ni las metas ni los procedimientos de ésta, entre los cuales la violencia tiene un lugar principal. Se aduce por algunos que la violencia cesaría si este problema se resolviese por la liberación general de tales presos. Pero no es preciso recurrir a la adivinación para saber que, conseguido ello, se justificaría la violencia por cualquier otro objetivo: la remoción de los jefes militares o de la Corte Suprema, el plan laboral o el sistema previsional, la "democratización" de las Fuerzas Armadas o la educación, el reemplazo de la Constitución o la economía de mercado; en suma, cualquier medida que convenga a la izquierda marxista

⁴⁹ Editorial, El Mercurio, 15 de octubre, 1990.

encontrará siempre como respaldo la presión extremista. A este respecto no cabe llamarse a engaño y allí radican el mayor desafío y la peor amenaza para el Gobierno"⁵⁰.

Igualmente, ha apoyado la existencia de órganos apropiados para combatir la amenaza del terrorismo, implícitamente diferentes a los existentes, " porque de otro modo ésta se va a desarrollar y va a proliferar. Por eso deben respaldarse todas las medidas anunciadas y hacerse votos porque las mismas entren en vigor o se pongan en ejecución a la brevedad"⁵¹. Ha señalado que el terrorismo, al igual que todo el crimen organizado, debe ser atacado con instrumentos especiales, diferentes de los que se emplean para combatir a los delincuentes comunes. "Una ley antiterrorista puede ser uno de los más importantes de esos instrumentos, aunque no se ha encontrado en ningún país un texto capaz de erradicarlo por sí solo. Al parecer, la eficacia de los servicios destinados a combatirlo, si cuentan con el respaldo político necesario, constituyen junto a las herramientas legales, los principales medios de defensa de la sociedad"⁵².

Finalmente, 'ha planteado que la oposición debe conceder herramientas legales al Gobierno puesto que si

"la práctica demostrase que es menos útil, cabe suponer que el mismo Ejecutivo sería el primer interesado en explorar fórmulas más drásticas, puesto que sobre él recaerá la responsabilidad del fracaso en el resguardo de la seguridad y el orden públicos. Pero si no se le concede y el terrorismo arrecia, el Gobierno podría mañana aducir que el fracaso es responsabilidad de quien le denegó los medios para combatir el mal. Por lo demás, no debería olvidarse que en el éxito del combate antiterrorista la norma legal es sólo un factor de entre varios. Determinante es la efectiva voluntad de la autoridad de actuar con la máxima energía y sin con-

⁵⁰ Editorial, El Mercurio, 1º de abril, 1990.

⁵¹ Editorial, El Mercurio, 23 de agosto, 1990.

⁵² Editorial, El Mercurio, 25 de marzo, 1990.

sideraciones de conveniencia política o popularidad electoral. No menos lo es la capacidad de movilizar el apoyo de la población. En fin, en este ámbito, en mayor medida que en muchos otros, la colaboración internacional se ha demostrado muy valiosa. En los últimos dos rubros es visible que el actual Gobierno se encuentra en situación muy ventajosa. Respecto del primero, le está enteramente abierto el terreno para probar en los hechos sus enérgicas palabras de condena"⁵³.

b) La Tercera , por su parte, ha indicado que el fenómeno subversivo es de naturaleza básicamente juvenil y que ha sido manipulado por adultos, dado que el aprovechamiento de la natural rebeldía de la adolescencia, de su impaciencia y de su marcado sentido de la imitación, ha llevado a quienes hacen de la fuerza un instrumento de acción política a reclutar adeptos entre la juventud, especialmente la de enseñanza media, para instruirlos en la práctica del enfrentamiento con el adversario político, a sus bienes e integridad⁵⁴.

No obstante, en materia de instrumentos, ha destacado el gesto del Gobierno al proporcionarle a Carabineros los recursos necesarios para aumentar tanto su dotación humana como los sofisticados equipos con que debe contar en la actualidad. Sin embargo, avanza una singular hipótesis de una conexión con el tráfico de drogas.

"Para nadie es un misterio que los ingentes recursos con que cuenta el narcotráfico han sido utilizados, en una proporción apreciable en apoyar al extremismo. De esa forma, al mantener a los efectivos policiales empeñados en un combate contra el terrorismo, los narcotraficantes esperan gozar de un mayor espacio de maniobra"⁵⁵.

c) En el caso de los partidos de derecha, Renovación Nacional mantuvo la confusión entre ambos fenómenos -delictual y subversivo-

⁵³ Editorial, El Mercurio, 28 de marzo, 1990.

⁵⁴ La Tercera, 13 de septiembre, 1990

⁵⁵ Editorial, La Tercera, 12 de agosto, 1990.

y el de los presos políticos, aunque reconoció que el problema de la delincuencia no es un problema que se haya generado en este Gobierno. Destacó como positivo el que el Gobierno hubiese acogido algunas de las ideas propuestas por RN, como el llamar a conversar a las directivas de los distintos partidos políticos,

"y que realmente ese tema se trate con la seriedad y el suprapartidismo que el caso requiere. Realmente si el Gobierno quiere enfrentar a la delincuencia va a contar con todo el apoyo de RN, y se lo hemos dicho desde mucho antes. Lo que hemos visto es que ha faltado cierta decisión. Hay que mantener el estado de derecho y ello significa que uno puede aplicar la ley a unos y no a otros, dependiendo de las situaciones políticas. Nosotros creemos que el estado de derecho se mantiene cuando toda persona que delinque es sometida a proceso y castigada. Nosotros creemos que hay una ambivalencia de parte del señor Ministro. Por un lado se habla de respetar el estado de derecho, pero hay medidas que no se toman. La permisividad terminó incluso con un problema de Genderamería, cosa que nosotros habíamos advertido"⁵⁶.

Esta misma crítica se manifestó a través del diputado Espina, en medio de la discusión sobre las leyes Cumplido, el que afirmó que el gobierno actuaba con ambigüedad peligrosa respecto al terrorismo y a la violencia en general:

"lo condena, pero a la vez adopta medidas tales como rebajar las penas precisamente a aquellos delitos estrechamente vinculados al terrorismo. En Chile, en virtud de esa rebaja, formar un grupo de combate con armamento de alto poder explosivo quedó con una penalidad de 540 días. ¡Menos que un accidente del tránsito con resultado de muerte!"⁵⁷

Carlos Bombal reiteró el que las rebajas de penas establecidas en las "Leyes Cumplido" incentivaban los actos terroristas. "Esto hecha por tierra toda la argumentación dada por el Ministro de Justicia y diputados de gobierno, ya que señalaron que, en la

⁵⁶ El Mercurio, 6 de noviembre, 1990.

⁵⁷ Caras, 15 de octubre, 1990.

medida en que exista una penalidad fuerte, estos delitos se cometían. Aquí estamos en presencia de una escalada que el gobierno no va a poder controlar, porque con su actitud pasiva está alentando este tipo de conductas"⁵⁸.

Como partido, Renovación Nacional ha expresado su disposición a colaborar con el gobierno en el estudio de las medidas que sean necesarias para combatir el terrorismo, la delincuencia y el consiguiente clima de inseguridad que experimenta la ciudadanía, así como a prestar su respaldo político "si el Ejecutivo realmente decide luchar contra estos problemas, cualesquiera sean sus causas y sus autores"⁵⁹.

Respecto del diagnóstico del fenómeno subversivo, RN se incorporó a la interpretación manipulativa, al considerar al grupo Lautaro no como un problema político, sino como un problema social, ético y moral.

"Son jóvenes a quienes se les borra la concepción de los valores humanos para convertirlos en medios e instrumentos políticos de violencia. Por eso buscan a los jóvenes de 14, 15 o 16 años, porque no tienen discernimiento y porque están en la época de la rebeldía"⁶⁰.

En el campo de las políticas para combatir el fenómeno, el senador Prat propuso seis puntos para erradicar el terrorismo: reconocer su existencia y el carácter de sus acciones; aislar a los propios grupos terroristas y a quienes los cobijan; asegurar los medios necesarios en organización, atribuciones, cuadros humanos y recursos materiales suficientes para combatirlos con

⁵⁸ Las Últimas Noticias, 12 de agosto, 1990.

⁵⁹ El Mercurio, 28 de octubre, 1990.

⁶⁰ Miguel Otero, Las Últimas Noticias, 30 de septiembre, 1990.

definitiva eficacia; proteger y educar a la juventud; y corregir la orientación de TV, que en ocasiones legitima la violencia ante niños y jóvenes⁶¹.

d) Por su parte la UDI tiene un diagnóstico más político e ideológico del problema. Para Jaime Guzmán el terrorismo implica un desquiciamiento político, porque se practica por entidades que proclaman su orientación marxista, con rasgos anarquizantes. "Es esa desviación moral y política la que explica que los terroristas se sometan a los altos niveles de disciplina y entrenamiento que exigen las organizaciones en que actúan"⁶².

La política propuesta de la UDI ha estado igualmente vinculada a los problemas coyunturales en su relación con el Gobierno. Así, Guzmán hizo un llamado a todos los sectores políticos a que "por encima de nuestras legítimas diferencias, comprendamos la necesidad de aislar resueltamente a todos los grupos terroristas y a no continuar legislando en ninguna forma que signifique debilitar el combate antiterroristas"⁶³.

No obstante, Juan Antonio Coloma, considerando de extrema gravedad el problema indicó que "durante mucho tiempo se señaló que el terrorismo se terminaría una vez que en Chile llegara la democracia. Siempre pensamos que eso no ocurriría, porque eso va más allá de los regímenes políticos. Obedece a una enfermedad social que debe ser enfrentada por todos los partidos políticos"-⁶⁴.

⁶¹ Propuesta Senador Francisco Prat, La Tercera, 19 de agosto, 1990.

⁶² El Mercurio, 19 de agosto, 1990.

⁶³ La Tercera, 13 de agosto, 1990.

⁶⁴ Las Ultimas Noticias, 12 de agosto, 1990.

E) La Izquierda Extra-Parlamentaria.

En el caso de los comunistas, estos han rechazado las acciones del grupo Lautaro considerando que no ayudan al avance de la democracia y en su consolidación. A modo de política han señalado que crearán "espacios de participación para el conjunto de la juventud"⁶⁵.

En el caso del MIR se observa una actitud similar, al señalar que "los sectores de la izquierda militarizada tienen una errónea visión política, al partir de la base de que el Presidente Aylwin sería el continuismo de la dictadura y que, por lo tanto, este país no ha cambiado. Nosotros sí pensamos que Chile ha cambiado"⁶⁶.

F) La Iglesia Católica.

La Iglesia Católica, a través de Monseñor Oviedo, hizo un ferviente llamado a "restaurar una conciencia de paz", agregando que "los rebrotes de violencia que afectan a bienes, y más dolorosamente, a personas hasta perder la vida deben cesar entre nosotros". Fue enfática en indicar que "la Iglesia tiene autoridad para pedirlo, porque ha luchado y lucha por el respeto a la dignidad de la persona humana y especialmente por el respeto a la vida"⁶⁷.

Por su parte, el obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, se sumó a la tesis de la manipulación adulta y criticó la utilización que algunos grupos extremistas hacen de los adolescentes, afirmando que la Iglesia "tiene una palabra fuerte contra aquellos que se aprovechan de los jóvenes para usarlos en

⁶⁵ El Mercurio, 27 de septiembre, 1990.

⁶⁶ El Mercurio, 21 de septiembre, 1990.

⁶⁷ Arzobispo Oviedo, El Mercurio, 19 de septiembre, 1990.

un camino que los lleva a un callejón sin salida⁶⁸.

No obstante, posteriormente, algunos obispos han insistido en que la mayoría de los actos delictuales y violentistas se registran en Santiago y que en regiones se tiene otra visión del problema, ya que hechos así ocurren pocas veces⁶⁹.

IV

Las Reacciones de la Ciudadanía

A través de las encuestas realizadas por la Secretaría General de Gobierno y del Instituto para el Nuevo Chile, es posible observar las reacciones de la ciudadanía respecto del fenómeno subversivo.

1) Importancia del Terrorismo.

En mediciones realizadas entre los meses de junio a a noviembre (5), se mencionan las acciones terroristas como uno de los problemas más importantes en Chile, ubicándose en el tercer o cuarto lugar entre 13 principales problemas del país. En el mes de noviembre éste ocupó el cuarto lugar de importancia (Cuadro N°6).

Cuadro N°6
TERRORISMO COMO PROBLEMA NACIONAL

Problema	
Extrema Pobreza	42.5
Desempleo	14.5
Bajos Salarios	7.8
Acciones Terroristas	7.3

Fuente: MSGG.

⁶⁸ Las Ultimas Noticias, 19 de septiembre, 1990

⁶⁹ Obispo Carlos González, El Mercurio, 31 de octubre, 1990.

Destaca el que las acciones terroristas sólo son superadas en importancia por aquellos problemas de tipo económico. La ponderación percepción de éste como problema obtuvo más altas estimaciones en junio con el 11.2 % y la más baja en septiembre con el 3.6 %.

Consistente con lo anterior, y consultada la ciudadanía sobre la situación que más la atemoriza que pueda ocurrir bajo el gobierno de Alywin, aparece el "aumento del terrorismo" con un porcentaje similar y constante en las mediciones y solo superado por "crisis económica" y "golpe militar".

2) Percepción de la Magnitud del Fenómeno Terrorista.

Al consultar sobre la presencia de mayor terrorismo en el actual o anterior gobierno, se observa que sólo alrededor de un tercio estima que el problema es más grave hoy día. Y un porcentaje en promedio cercano a los dos tercios opina que existió más terrorismo en el anterior gobierno.

Cuadro N°7
PERCEPCION MAGNITUD DEL TERRORISMO

Más terrorismo en	Junio	Julio	Sept.	Oct.
Actual Gobierno	32.4	22.2	28.5	35.0
Anterior Gobierno	61.0	70.8	66.9	56.2
Igual	4.8	5.7	-	5.2

Fuente: MSGG.

Destaca que entre quienes mencionan al actual gobierno como el período de intensificación del terrorismo, el grupo en que esta tendencia se muestra como mas fuerte, en las dos últimas mediciones, sean los jóvenes (18-29 años).

Respecto de la percepción de las acciones terroristas desde

marzo de 1990, la ciudadanía en agosto de este año estimó en una leve proporción más alta que en el período mayo-junio de 1990, que éstas habían disminuido (Cuadros Nº 8 y 9). Esta percepción corresponde con la tendencia observada en el Cuadro Nº1.

No obstante, interesa analizar quienes tienen una percepción de aumento del terrorismo a pesar de su disminución efectiva. Así, se tiene que las personas de mayor edad, de estratos socio-económicos altos y de derecha, son quienes tienen una percepción sesgada de estos hechos. Ello podría interpretarse a la luz del análisis de contenido realizado con anterioridad sobre la política de la derecha y sus medios de comunicación, los que estarían afectando con mayor intensidad a su público de referencia. No obstante, aun cuando su percepción es mas exagerada que los otros segmentos de la ciudadanía, tal percepción ha tendido a disminuir en términos relativos.

En relación a las expectativas de incremento a disminución de los hechos terroristas (Cuadros Nº10 y 11), la ciudadanía en general esperaba 'en agosto un aumento de los mismos. Llama la atención que esta expectativa se compadece con la información de hecho, puesto que en septiembre ellos aumentaron levemente. En consecuencia, tenemos que existe una alta capacidad de estimación de los acontecimientos relativos a este fenómeno en la medida que se relacionan con el acontecer político coyuntural. Nuevamente, de entre quienes esperaban un aumento de los hechos terroristas, se cuentan los sectores de mayor edad, de nivel socio-económico alto y de derecha y centro-derecha.

No obstante, en mediciones posteriores a agosto respecto a que ocurrirá en los próximos meses con el terrorismo, se observa que un alto porcentaje cree que disminuirá (44.7%); y sólo un 22.5% estima que aumentará.

Cuadro N°8
PERCEPCION NIVEL DE ACCIONES TERRORISTAS ULTIMOS MESES: MAYO-JUNIO 1990.

	SEXO		TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO			TOTAL	EDAD				TOTAL	DERECHA		CENTRO	CENTRO		AUTOUNICACION POLITICA			TOTAL
	HOMBRE	MUJER		ALTO	MEIO	BAJO		18-25	26-40	41-60	61 y +		DERECHA	DERECHA		IZQUIERDA	IZQUIERDA	CENTRO	IZQUIERDA	NINGUNO	
HAN AUMENTADO	29.32	28.52	29.22	33.82	33.12	24.52	29.22	26.42	29.72	33.32	37.12	29.22	35.72	49.12	29.22	17.32	18.82	33.62	29.22		29.22
HAN DISMINUIDO	26.22	23.42	26.32	16.32	23.92	32.02	26.82	29.72	32.12	20.42	15.62	26.82	12.32	16.42	29.22	36.82	44.32	15.62	26.32		26.32
SEGUIA IGUAL	37.52	40.32	40.32	47.52	39.62	39.12	40.32	38.52	40.52	43.02	33.52	40.32	50.02	34.52	38.02	43.22	35.42	43.82	40.32		40.32

Fuente: MS66.

Cuadro N°9
PERCEPCION NIVEL DE ACCIONES TERRORISMO ULTIMOS MESES: AGOSTO 1990.

	SEXO		EDAD				NIVEL SOCIOECONOMICO			TOTAL	AUTOUNICACION POLITICA						TOTAL
	HOMBRE	MUJER	18 A 25	26 A 40	41 A 60	60 Y MAS	ALTO	MEIO	BAJO		DERECHA	CENTRO DERECHA	CENTRO	CENTRO IZQDA.	IZQUIERDA	NINGUNA	
HAN AUMENTADO	18.02	29.52	23.42	24.92	27.62	42.72	40.82	25.52	27.92	28.82	44.92	32.72	31.22	19.22	17.82	31.92	28.82
HAN DISMINUIDO	37.32	34.02	42.32	38.52	28.62	26.02	27.62	35.42	34.72	34.02	18.82	39.92	26.12	48.52	62.22	30.32	34.02
SEGUIA IGUAL	33.62	33.52	32.82	31.92	40.22	26.72	30.62	35.42	32.92	33.52	36.22	22.72	39.72	29.32	17.92	32.82	33.52

Fuente: MS66.

Cuadro N°10
EXPECTATIVAS SOBRE TERRORISMO PROXIMOS MESES: MAYO-JUNIO 1990.

	SEXO		TOTAL	NIVEL SOCIOECONOMICO			TOTAL	EDAD				TOTAL	DERECHA		CENTRO	CENTRO		AUTOUNICACION POLITICA			TOTAL
	HOMBRE	MUJER		ALTO	MEIO	BAJO		18-25	26-40	41-60	61 y +		DERECHA	DERECHA		IZQUIERDA	IZQUIERDA	CENTRO	IZQUIERDA	NINGUNO	
VA AUMENTAR	17.22	14.82	16.02	18.82	18.12	13.42	16.02	14.22	16.62	13.92	21.02	16.02	24.32	21.82	16.12	9.52	11.52	18.02	16.02		16.02
VA DISMINUIR	45.62	43.02	44.32	40.02	43.32	46.32	44.32	40.52	36.82	49.62	50.82	44.32	44.32	36.42	45.82	52.62	56.32	72.02	44.32		44.32
SEGUIA IGUAL	30.52	31.32	30.92	31.32	28.72	32.92	30.92	36.52	36.82	27.82	21.02	30.92	22.92	36.42	29.22	34.72	27.12	35.22	30.92		30.92

Fuente: MS66.

Cuadro A811
 EXPECTATIVAS SOBRE TERRORISMO PROXIMOS MESES: ABRIL 1990.

	SEXO		EDAD				NIVEL SOCIOECONOMICO			TOTAL	AUTORICACION POLITICA						TOTAL
	HOMBRE	MUJER	18 A 25	26 A 40	41 A 60	60 Y MAS	ALTO	MEBIO	BAJO		DEFECHA	CENTRO DERECHA	CENTRO	CENTRO IZQDA.	IZQUIERDA	NINGUNA	
HA A ALPENTAR	20.11	23.11	20.41	16.41	22.61	30.51	25.51	21.21	21.11	21.81	30.41	25.51	23.61	12.11	16.71	24.41	21.81
HA A DISMIGUR	30.91	28.21	29.91	27.21	30.71	30.51	25.51	27.71	32.11	29.41	20.21	16.41	32.21	44.41	36.71	20.21	29.41
HA A DESJIR ISUAL	37.21	37.81	43.11	43.71	35.71	24.41	37.81	40.51	34.71	37.51	36.21	52.71	33.21	36.41	36.71	42.91	37.51

Fuente: CESS.

Cuadro N°12
EXPECTATIVAS RESPECTO AL TERRORISMO: JUNIO-NOVIEMBRE 1990

	Junio	Julio	Aq-Sept	Oct.	Nov.
Disminuirá mucho	4.7	3.4	3.2	3.4	3.9
Disminuirá	38.6	33.3	34.9	31.3	40.8
Seguirá igual	37.7	44.4	41.1	37.6	31.3
Aumentará	16.5	16.0	18.1	22.2	18.8
Aumentará mucho	2.4	2.3	1.9	4.6	3.7

Fuente: MSGG.

3) Combate del Terrorismo.

Respecto de la prevención y combate de las acciones terroristas, la ciudadanía estima que ésta debe ser realizada básicamente por los cuerpos policiales existentes. Ello contradice las propuestas de la derecha, especialmente las de "El Mercurio", tal como señaláramos anteriormente.

Cuadro N°13

A QUIEN LE CORRESPONDE COMBATIR EL TERRORISMO

Sólo Carabineros	13,2
Sólo Investigaciones	4,7
Carab. e Invest. en conjunto	53,7
Organismo especial con partic. FF.AA.	19,6
Otro	4,9
Ninguno	0,7
No sabe	1,6
No responde	1,6

Fuente: INCH.

4) Evaluación del Gobierno

La evaluación que la ciudadanía hace del tratamiento que el gobierno ha dado a las acciones terroristas tiende a ser cada vez

más negativa, según se puede observar en el Cuadro N°14.

En abril, solo un 13,5 % consideraba que el gobierno lo había hecho mal o muy mal, sin embargo este porcentaje subió en noviembre a 38.6 %. Los que consideraban bien o muy bien la acción del gobierno ha disminuido de 43.9 % en abril, a 25.8 % en noviembre.

Al analizar la opinión acerca de la forma comparativa en que el gobierno y la fuerzas policiales enfrentan los atentados y actos terroristas, se observa que el 24.3 % de los encuestados estimó que el gobierno lo ha hecho mal o muy mal. Ese porcentaje disminuye al 19.1 % en el caso de las fuerzas policiales. Por el contrario, solo el 28.9 % señala que el gobierno lo ha hecho bien o muy bien, porcentaje que sube al 40 % para las fuerzas policiales.

Cuadro N°14
EVALUACION DEL GOBIERNO FRENTE AL TERRORISMO

	Abril	Junio	Sept	Oct.	Nov.
Mal o Muy Mal	13.5	11.0	25.4	33.5	38.6
Bien o Muy Bien	43.9	31.2	42.9	33.1	25.8

Fuente: MSGG.

Cuadro N°15
EVALUACION COMPARADA: OCTUBRE 1990

	Gobierno	Fuerzas Policiales
Muy mal	5.2	3.6
Mal	19.1	15.5
Regular	46.1	40.2
Bien	27.6	36.8
Muy bien	1.3	3.2

Consultados sobre las medidas del gobierno ante el accionar del grupo Lautaro, más de un tercio estima que lo ha hecho mal o muy mal (32.8%) y sólo el 22.3% opinó que lo ha hecho bien o muy bien. Resalta la opinión negativa que tienen los jóvenes: un 26.4% estimó que el gobierno lo ha hecho mal, e incluso un 8.8% opinó que lo ha hecho muy mal.

Cuadro N°16

EVALUACION DEL GOBIERNO FRENTE AL LAUTARISMO

	%
Muy mal	7.0
Mal	25.8
Regular	37.4
Bien	21.0
Muy bien	1.3

Fuente:MSGG.

5) Caracterización y Efectos de las Acciones Subversivas.

En general la ciudadanía no tiene una clara percepción del origen político de los grupos terroristas, los cuales son vistos como de derecha o izquierda indistintamente, aun cuando estima levemente que su origen es de derecha. El amplio número de acciones no aclaradas en cuanto a sus autores, deja espacio para estas dudas.

Cuadro N°17

OPINION SOBRE ACTORES DE ACCIONES TERRORISTAS EN GENERAL

EXT. IZQUIERDA	15.3%
EXT. DERECHA	24.2%
UNOS U OTROS	33.4%
OTROS	5.0%
NINGUNO	5.2%

No obstante, la percepción del efecto político de estas acciones es nítido: perjudican mayormente al gobierno mas que a ningún otro actor político.

Cuadro N°18

OPINION SOBRE QUIEN ES MAS PERJUDICADO POLITICAMENTE
EN ACTOS TERRORISTAS

GOBIERNO DE AYLWIN	67.9%
OPOSICION	13.1%
OTRO	6.9%
NINGUNO DE LOS DOS	6.2%

Respecto de la percepción de la ciudadanía sobre el grupo Lautaro, más de la mitad opinó que era "una banda de jóvenes desorientados" (53.6%). De estos, el 59.3% corresponde a niveles socio-económicos bajos. Por el contrario, de los que lo calificaron como un "grupo extremista peligroso" (37.6%), más de la mitad (53.6%) eran de niveles socio-económicos altos y el 64.6% de derecha.

Cuadro N°19
CALIFICACION DEL LAUTARISMO

	%
Banda jóvenes desorientados	53.6
Grupo extremista peligroso	37.6
Ambos	1.7

Fuente: MSGG.

En suma, aun cuando se estima que el terrorismo es un problema menos agudo en la actualidad que en el pasado gobierno militar, las acciones terroristas preocupan a la ciudadanía quién tiene a este fenómeno como una de sus principales preocupaciones. Por su parte,

el gobierno no aparece muy bien evaluado en cuanto elemento eficaz en su erradicación, a pesar de que este fenómeno es percibido como altamente perjudicial para el mismo. Especial importancia tienen en estas percepciones los sectores de mayor edad, de estratos socio-económicos altos y de derecha y/o centro-derecha.

Todo lo anterior indica como necesaria una acción destinada a mostrar como éxito gubernamental la disminución de las acciones terroristas, en la medida que ha sido éste el que ha propocionado las condiciones políticas y económicas y de direccción jerárquica para enfrentarlo.

Conclusiones

Los hechos de violencia política no han desaparecido con el gobierno democrático, siendo éste -junto al resto del país- su principal víctima política.

Del análisis realizado es esperable que ellas continuen dado el alto nivel de organización de quienes los originan. No obstante, es necesario seguir profundizando nuestro análisis puesto que los hechos terroristas sin autor conocido representan una proporción muy alta del total en el cual se enconden acciones de la ultra-derecha.

Es necesaria una reacción política ante el terrorismo que identifique diferenciando las causas socio-económicas del "lautarismo" y las propiamente políticas del frente y de la ultra-derecha.

Frente a las reacciones de la elite política ante el terrorismo y considerando que el tema de las "leyes Cumplido" ya ha sido superado, sería recomendable desarrollar un consenso más amplio con la derecha en términos del diagnóstico y forma de atacar los

diversos tipos de terrorismo. En el campo de la Concertación sería ecomendable avanzar hacia una aproximación mas homogénea al respecto. En relación a la izquierda extra-parlamentaria, y considerando su cercanía política relativa con los grupos subversivos, sería aconsejable un acuerdo más estrecho en la condena pública a este tipo de actos.

Igualmente, es preciso destacar que los avances en su contención son responsabilidad del gobierno que ha comandado políticamente las acciones de los organismos de seguridad existentes, no siendo necesarios otros como ha sido sugerido por sectores de derecha.

Finalmente, es necesaria una política comunicacional que no sólo se dirija al sector de altos ingresos, de derecha y de mayor edad, sino que implemente una serie de señales tendientes a crear seguridad a través de canales a disposición de la comunidad que le permitan lograr mayores niveles de percepción de seguridad. Ello se podría realizar a través de las alcaldías y juntas de vecinos.

INDICE



311.175

ANALISIS CUANTITATIVO
HECHOS DE VIOLENCIA DE TIPO TERRORISTA

INFORME N°2

12/12/90 AL 11/04/91

INDICE

I. INTRODUCCION.....	1
II. ANALISIS CUANTITATIVO	
HECHOS DE VIOLENCIA TERRORISTA.....	3
A. ANALISIS GLOBAL DE LOS HECHOS.....	3
B. ANALISIS POR GRUPO TERRORISTA: FPMR.....	18
C. ANALISIS POR GRUPO TERRORISTA: GRUPO LAUTARO.....	28
D. COMPARACION FPMR- GRUPO LAUTARO.....	39
E. ACTUACION DE OTROS GRUPOS.....	43
III. CONCLUSIONES GENERALES.....	44

División Estudios SEGPRES

I. INTRODUCCION

Durante el último tiempo se ha agudizado la polémica en torno al aumento del terrorismo, en especial luego del asesinato del senador Jaime Guzmán el 1º de abril último.

En el primer informe se analizaron los hechos que fueron desde el 11 de marzo de 1990 hasta el 11 de diciembre del mismo año. En este, el segundo informe al respecto, se continúa con el mismo análisis, aunque enriquecido con nuevas variables de estudio como son, el número de detenidos (efectividad de la policía), análisis de las acciones de grupos de ultraderecha, y un análisis más detallado de las acciones del MIR. a su vez se mantuvieron los análisis por separados de los grupos FPMR y Mapu- Lautaro, aunque esta vez se incluye una comparación del tipo de acciones y de las regiones en que actúan ambos grupos.

Un primer aspecto revelante a señalar es la evolución que han tenido los hechos de violencia política luego de la reinstauración democrática. La figura nº1 revela dicho aspecto en el sentido que nos señala un promedio de las acciones por día en cada mes señalado.

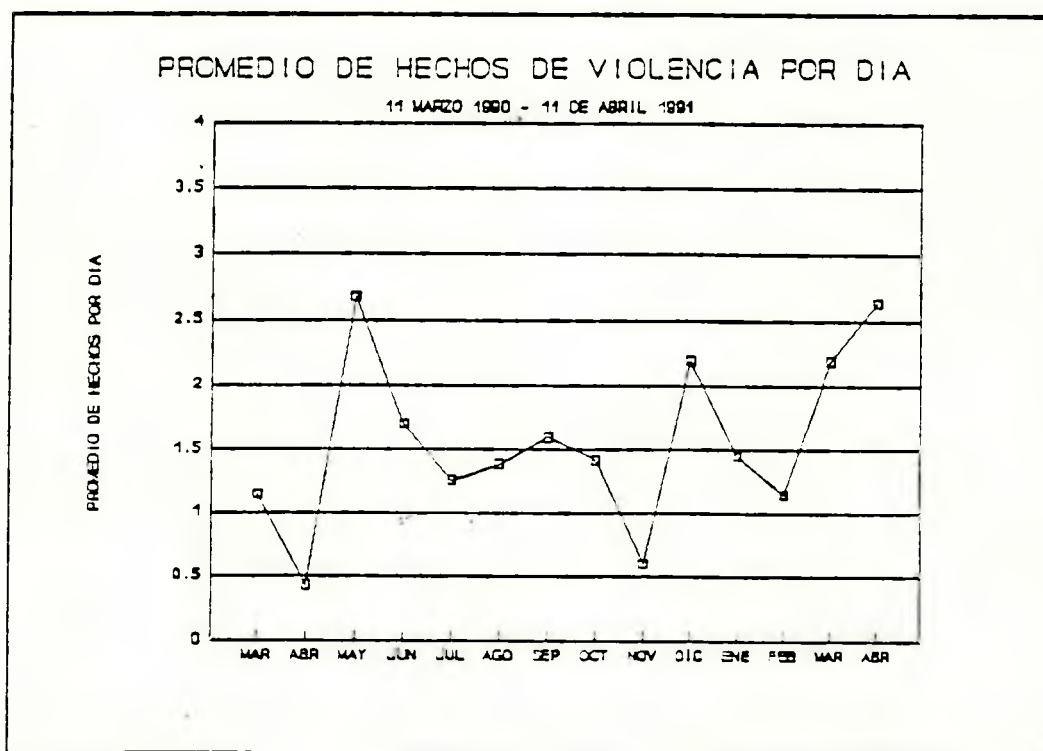


figura nº1

División de Estudios SEGPRES

En 1990 los meses que tuvieron un promedio de hechos por día más relevantes fueron mayo (2.6) y diciembre (2.1). Entre junio y octubre el promedio de hechos por día estuvo siempre por sobre uno.

En 1991 la situación presenta dos aspectos importantes de destacar. En primer término, aunque en los meses de enero y febrero se produce un descenso en la actividad terrorista, el promedio no deja de ser significativo (más de un hecho por día como promedio). En segundo término, existe un brusco aumento en el mes de marzo (2.1 hechos por día), y esta tendencia continuó en aumento en el mes de abril ya que sólo en los 11 primeros días del mes hubo un promedio de 2.6 hechos por día. Sin duda el asesinato del senador Guzmán repercutió en un incremento de las acciones violentas, por lo menos en los primeros días del mes.

Fuentes

Para la confección de este informe se han utilizado informaciones de prensa y por sobre todo, la cuenta diaria nacional de Carabineros, que permite un alto grado de certeza en lo que se refiere a la ocurrencia de hechos en el país.

División de Estudios SEGPRES**II. ANALISIS CUANTITATIVO
HECHOS DE VIOLENCIA TERRORISTA****A. ANALISIS GLOBAL DE LOS HECHOS**

En el período comprendido entre el 12 de diciembre de 1990 y el 11 de abril de 1991 se registraron 212 hechos de violencia de tipo terrorista. Estos se definen como todos aquellos que alteren el orden público, causen alarma o muertes, y que no sean clasificados como de tipo delictivo común. Cuando hablamos de violencia de "tipo" terrorista, nos referimos no sólo a aquellos actos terroristas cometidos con fines políticos, sino que englobamos además a una serie de hechos de tipo delictivo (por ejemplo los robos a bancos).

En muchos de los hechos ocurridos se hace imposible detectar a los responsables por lo cual en una primera etapa se englobará a todos aquellos actos que pudieran ser de tipo terrorista y en donde no hay certeza de que sea un delincuente común el que propiamente lo comete.

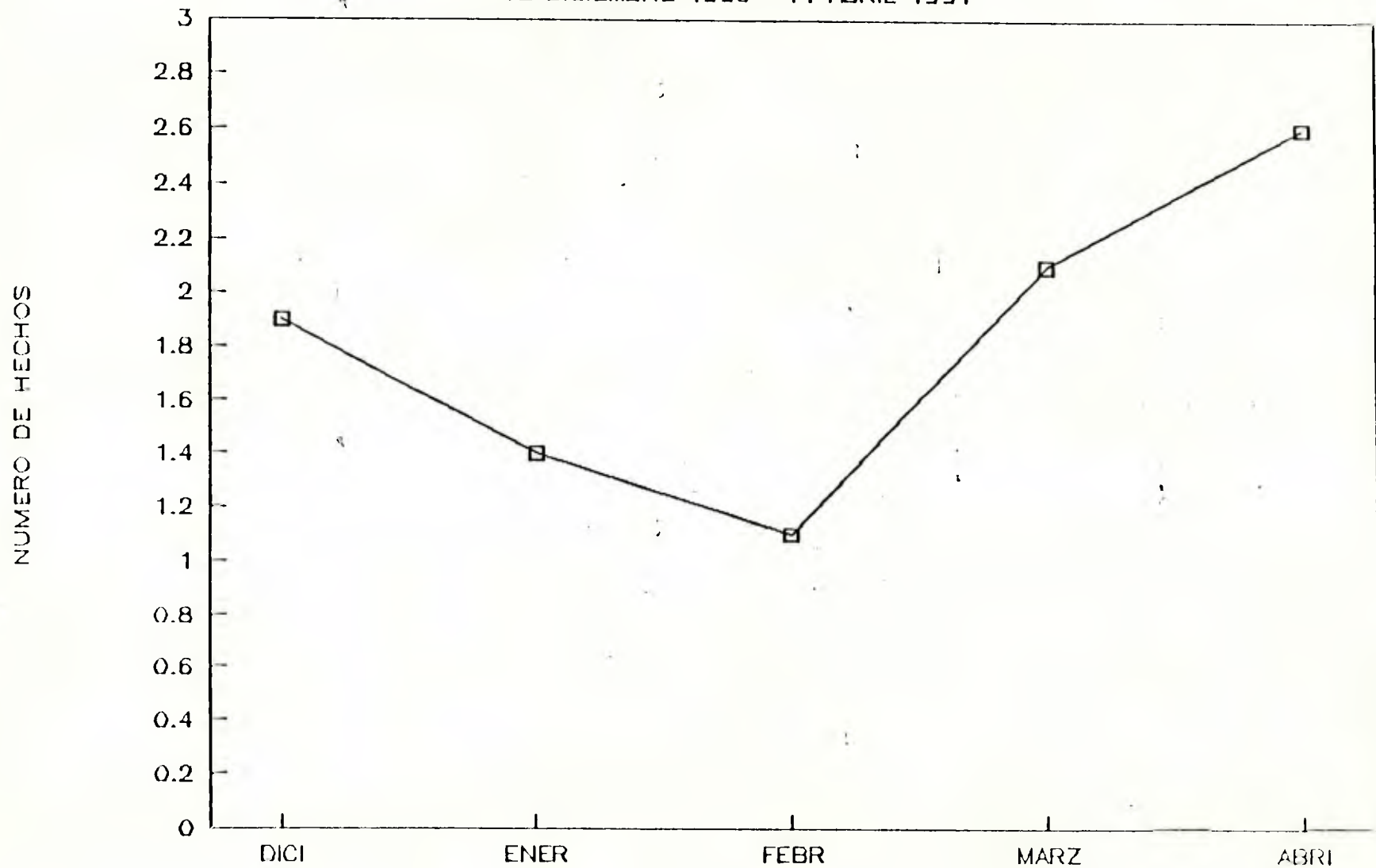
1. HECHOS DE VIOLENCIA EN EL PERIODO

Al analizar las cifras según los meses de ocurrencia (gráfico N°1), vemos que se produce un aumento en el mes de enero (45 hechos) y que luego hay un descenso en febrero (32 hechos). Luego se produce un repunte abrupto en el mes de marzo (68 hechos) y finalmente un descenso en los primeros días de abril.

Sin embargo, si tomamos en cuenta el promedio de hechos por día, la curva se presenta con más realismo (gráfico N°1.1), obteniendo de ésta que, a partir del 12 y hasta el 31 de diciembre de 1990 se produjeron 1.9 hechos por día en promedio. Luego, en enero y febrero la curva tiende a descender, para dar un salto abrupto en los meses de marzo (2.1) y abril (2.6). Cabe recordar que se consideran sólo los 11 primeros días de abril.

GRAFICO N^o1.1: PROMEDIO HECHOS POR DIA

12 DICIEMBRE 1990- 11 ABRIL 1991



División de Estudios SEGPRES

2. TIPO DE HECHOS DE VIOLENCIA

La colocación de artefactos, al igual que en período analizado en el informe anterior, alcanzó un porcentaje significativamente más alto que el resto de las acciones violentas (gráfico N°2). La suma de la categoría bombas desactivadas, detonadas y falsas (BOMB-DES, BOMB-DET, BOMB-FAL) alcanzó un 48,6%. La mayoría de estos atentados se produjeron en los meses de diciembre, enero y marzo, con un promedio de 0,6 detonaciones por día.

Respecto del período anterior, hay un aumento en la cantidad de bombas falsas encontradas. Además, se mantiene la tendencia de un muy bajo porcentaje de desactivación de bombas, lo que refleja el alto grado de eficacia de los grupos en el manejo de este tipo de acciones.

La categoría ROBOS aparece en segundo lugar, con un 22,2% de concurrencia, la mayoría de estos se registró en los meses de diciembre (12 robos) y enero (15 robos). En período anterior el porcentaje había sido de un 14,3%, lo que refleja una tendencia al incremento de este tipo de acciones en términos relativos.

En tercer término, aparece la categoría ATAQUE (con o sin resultado de muerte), con un 6,1% de relevancia. Conviene destacar que tanto esta categoría como la de AMENAZA, fue en incremento a partir de febrero de este año. Si comparamos dichas categorías con las del período anterior, vemos que efectivamente se ha producido un aumento relativo de ellas.

GRAFICO N^o1.1: PROMEDIO HECHOS POR DIA

12 DICIEMBRE 1990- 11 ABRIL 1991

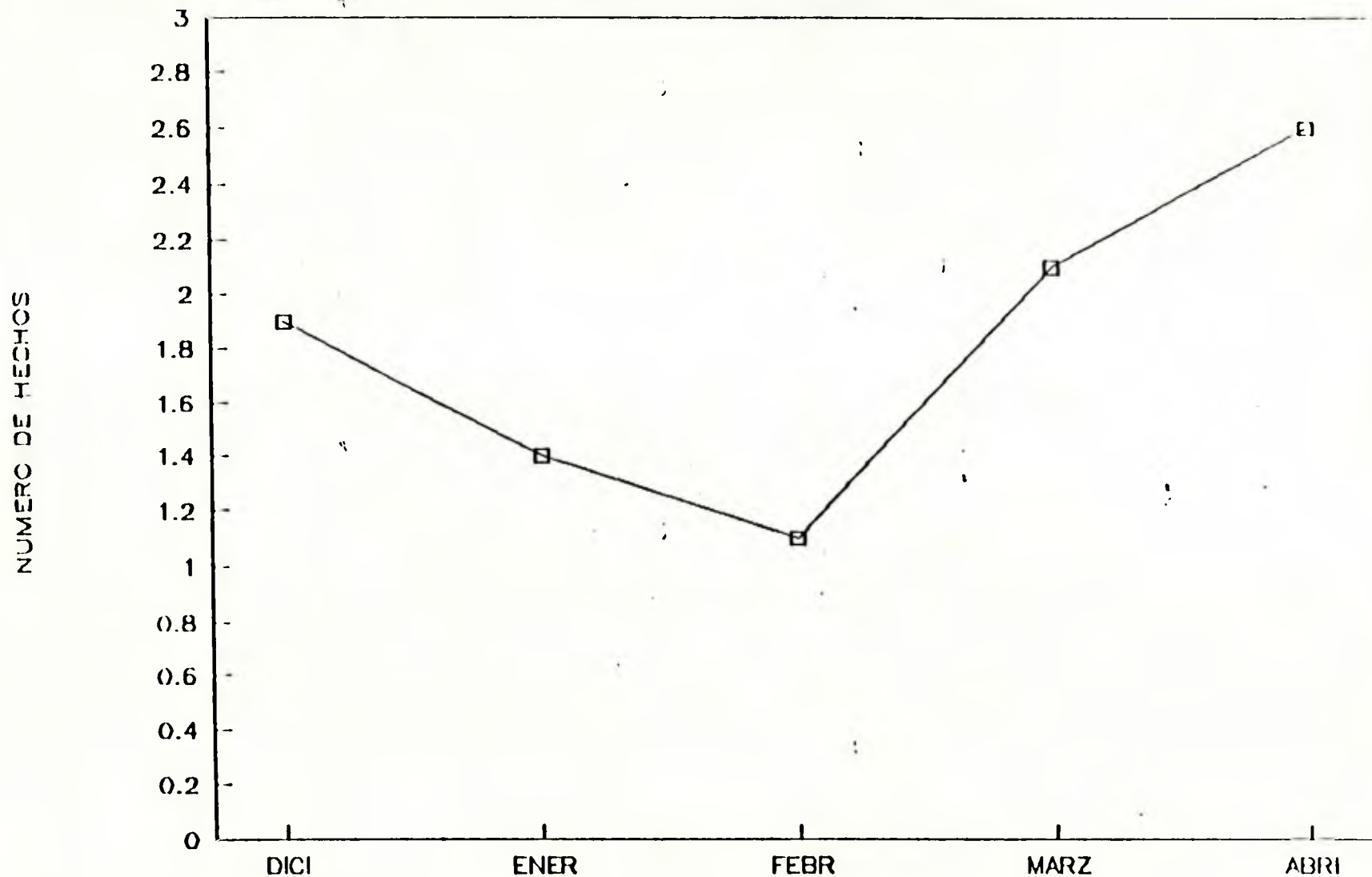
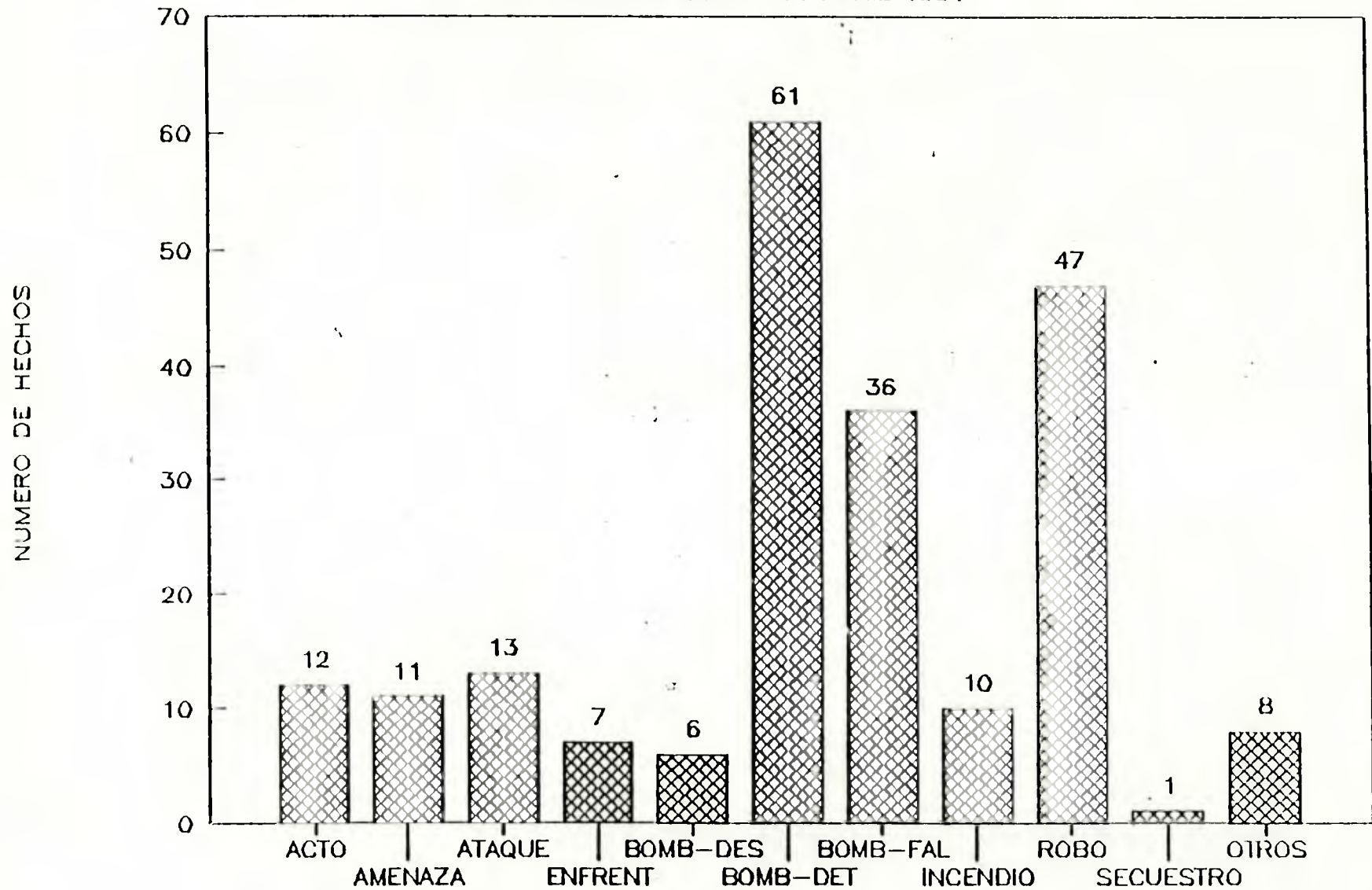


GRAFICO N_o2: TIPO DE HECHOS VIOLENTOS

12 DICIEMBRE 1990- 11 ABRIL 1991



División de Estudios SEGPRES**3. REGION DE OCURRENCIA**

La Región Metropolitana (RM) sigue con la tendencia de agrupar más del cincuenta por ciento de las acciones. En el año anterior éstas sumaban el 65,1%. Esta vez la cifra es relativamente inferior (59,4%), lo que comprueba lo dicho en el informe anterior sobre la REGIONALIZACION de las acciones terroristas (Ver gráfico N°3).

En este sentido se ha producido una dispersión de las acciones en las regiones VIII (9,4%), V (7,1%), IV y VII (5,2%), X (4,2%) y la IX con 3,8% de las acciones.

4. TIPO DE HECHO POR REGION

En el período de análisis, en la RM se produjeron más ROBOS que detonaciones de bombas, lo que permite sealar un cambio en el nivel de acciones de los grupos violentistas. (Ver Cuadro N°1).

En la VIII región existió una tendencia hacia las acciones de colocaciones de bombas (detonaciones y bombas falsas), con una menor tendencia hacia los robos.

En la V región se produjo un aumento importante en cuanto a las detonaciones de bombas. Lo mismo ocurrió en la IV región. Otra región que aparece en este período es la X, con acciones de ataques, actos propagandísticos y colocaciones de bombas.

En síntesis, se ha verificado en el período un aumento relativo de las acciones en regiones, surgiendo nuevos focos como son la X y IX región.

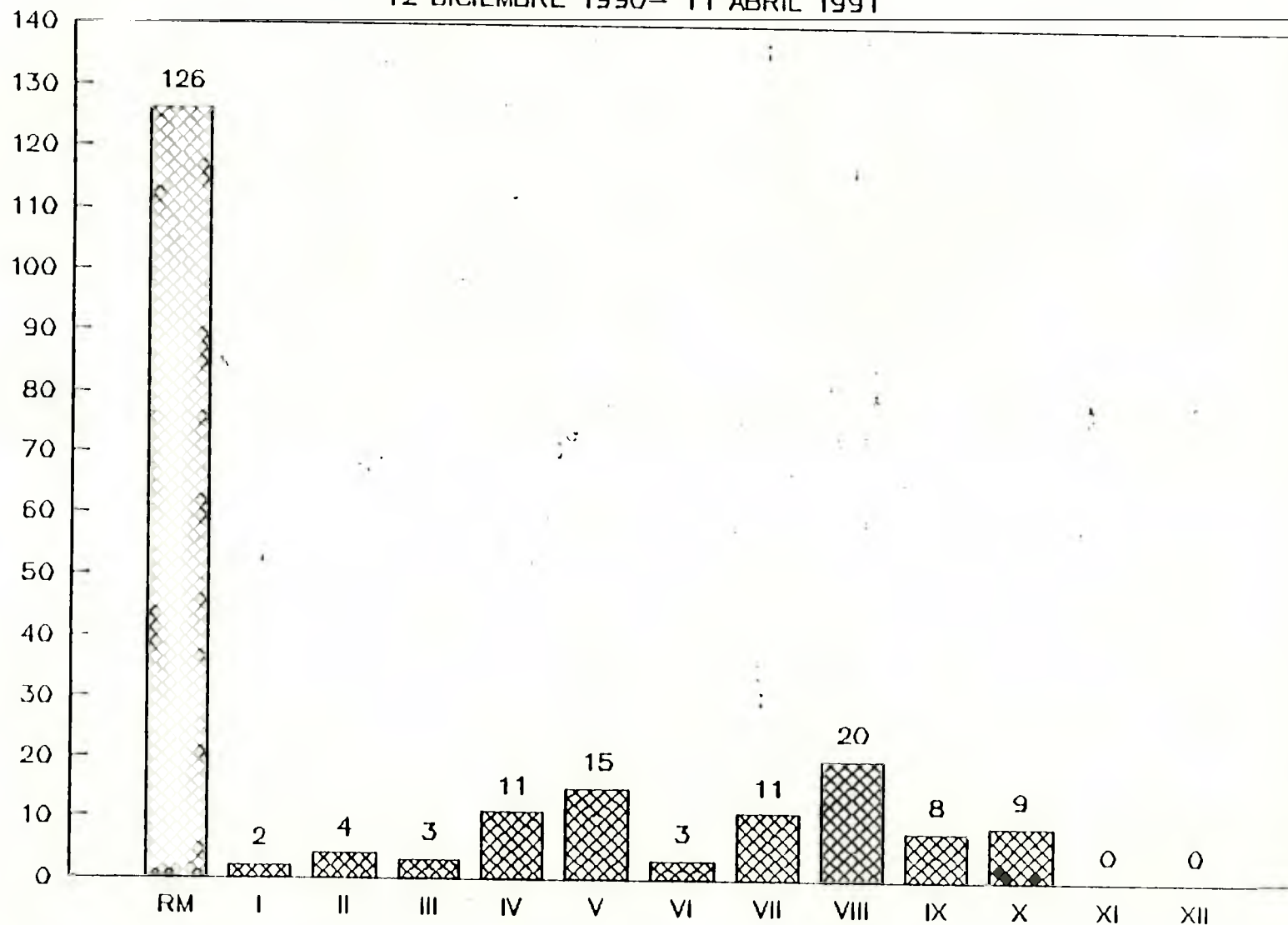
5. HECHOS POR COMUNA DE OCURRENCIA

El cuadro N°2 muestra las comunas de ocurrencia de los hechos violentos. Se mantiene la tendencia anterior de focalizarse los actos en las comunas del sector Oriente y Centro, destacándose, en particular las comunas de SANTIAGO, LAS CONDES y LA REINA.

GRAFICO N°3: REGION DE OCURRENCIA

12 DICIEMBRE 1990 - 11 ABRIL 1991

NUMERO DE HECHOS



Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 1: TIPO DE ACTOS POR REGIONES DE OCURRENCIA

	RM	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTA	%
ACTO	8	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	12	5,7%
AMENAZA	5	0	0	0	0	0	0	4	0	1	1	0	0	11	5,2%
ATAQUE	7	0	0	0	0	0	1	2	1	0	2	0	0	13	6,1%
ENFRENT	5	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	7	3,3%
BOMBA DESAC	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6	2,8%
BOMBA DETON	33	0	1	1	5	10	0	2	5	2	2	0	0	61	28,8%
BOMBA FALSA	16	2	3	2	3	1	0	1	5	2	1	0	0	36	17,0%
INCENDIO	5	0	0	0	1	2	0	0	1	1	0	0	0	10	4,7%
ROBO	39	0	0	0	1	0	1	1	3	1	1	0	0	47	22,2%
SECUESTRO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,5%
OTROS	2	0	0	0	0	1	0	0	4	1	0	0	0	8	3,8%
TOTAL	126	2	4	3	11	15	3	11	20	8	9	0	0	212	100%
%	59%	1%	2%	1%	5%	7%	1%	5%	9%	4%	4%	0%	0%	100%	

Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 2: COMUNA DE OCURRENCIA (R.M.)

comuna/mes	dic	en	feb	mar	abr	TOTA	%
SECTOR ORIENTE							
Ls Condes	3	3	5	2	1	14	11,1%
La Reina	0	0	1	0	0	1	0,8%
Provid.	1	6	4	0	3	14	11,1%
Penalolen	0	1	0	0	0	1	0,8%
Nunoa	0	1	0	6	0	7	5,6%
Macul	1	1	0	0	0	2	1,6%
total						39	31,0%
SECTOR CENTRO							
Santiago	6	6	5	10	2	29	23,0%
Est Central	0	0	1	1	0	2	1,6%
Qta Normal	2	0	0	0	0	2	1,6%
Recoleta	0	0	0	1	0	1	0,8%
total						34	27,0%
SECTOR SUR							
Lo Espejo	2	0	1	1	1	5	4,0%
Sn Miguel	0	1	0	3	1	5	4,0%
Sn Joaquin	0	0	0	4	0	4	3,2%
La Cisterna	0	1	0	3	2	6	4,8%
Sn Bdo	0	0	1	0	0	1	0,8%
La Pintana	0	1	0	0	1	2	1,6%
La Florida	1	1	0	1	1	4	3,2%
total						27	21,4%
SECTOR PONIENTE							
Pudahuel	1	0	0	2	0	3	2,4%
Maipu	0	1	1	2	0	4	3,2%
total						7	5,6%
SECTOR NORTE							
Lo Prado	0	0	0	2	0	2	1,6%
Renca	2	3	0	3	0	8	6,3%
La Granja	0	1	0	1	0	2	1,6%
Conchali	3	2	1	1	0	7	5,6%
total						19	15,1%
total	22	29	20	43	12	126	100,0%

División de Estudios SEGPRES**6. AUTORIA DE LAS ACCIONES**

Al igual que el el período anterior, cerca del 60% de las acciones es de origen desconocido (gráfico N°4). Existe un 18.1% de las acciones atribuible al Mapu-Lautaro, un 15.8% de las acciones del FPMR (dentro de las cuales se contó el ataque al senador Guzmán), y, finalmente, un 2.3% de acciones atribuibles al MIR, grupos de ultraderecha y la categoría OTROS. En esta última categoría se tomaron en cuenta 4 acciones atribuibles a los "Amigos de Colonia Dignidad", y una acción de jóvenes de las JJCC.

7. TIPO DE BOMBAS UTILIZADAS

En los atentados de tipo explosivos, se utilizaron en su mayor parte, artefactos de amoníaco (AMON), ANFO o bien trónex (TRON) y, a su vez, han aparecido mezclas de algunos componentes. (gráfico N°5)

8. LUGAR DE OCURRENCIA

El gráfico N°6 muestra los lugares afectados. Se puede apreciar que se focalizan las acciones en bancos (BANC) con un 15,6% y en la vía pública (VIA) con un 14,2% del total.

Otro hecho importante es el alto nivel de atentados contra iglesias mormonas (12,7%), relacionado con el "antiimperialismo" con motivo del inicio de la Guerra del Golfo en enero último. Debemos sumar a ello los atentados contra sedes extranjeras (SEXTRJ), que engloba no sólo a los atentados contra embajadas, sino que también contra empresas y bancos extranjeros.

Resulta interesante señalar que además se produjo un aumento en los meses de marzo y abril de los atentados contra el poder judicial (PJUD) y en los recintos educacionales (RTO-EDUC), esto último relacionado con la vuelta a clases de los estudiantes.

Los hechos violentos contra personas registran un porcentaje similar al del período anterior. Sin embargo, tanto las amenazas como la colocación de artefactos contra personas aumentó en los meses de marzo y abril último, respecto de los tres anteriores meses. Tal vez este tipo de acciones se incrementa, dadas las condiciones políticas existentes. (el asesinato del senador de derecha trajo consigo la reaparición de grupos de ultraderecha que han amenazado a personas, y a su vez, se mantienen las amenazas de los sectores de ultraizquierda contra personas involucradas en violación a los derechos humanos).

GRAFICO N4: AUTORIA DE LAS ACCIONES

12 DICIEMBRE 1990- 11 ABRIL 1991

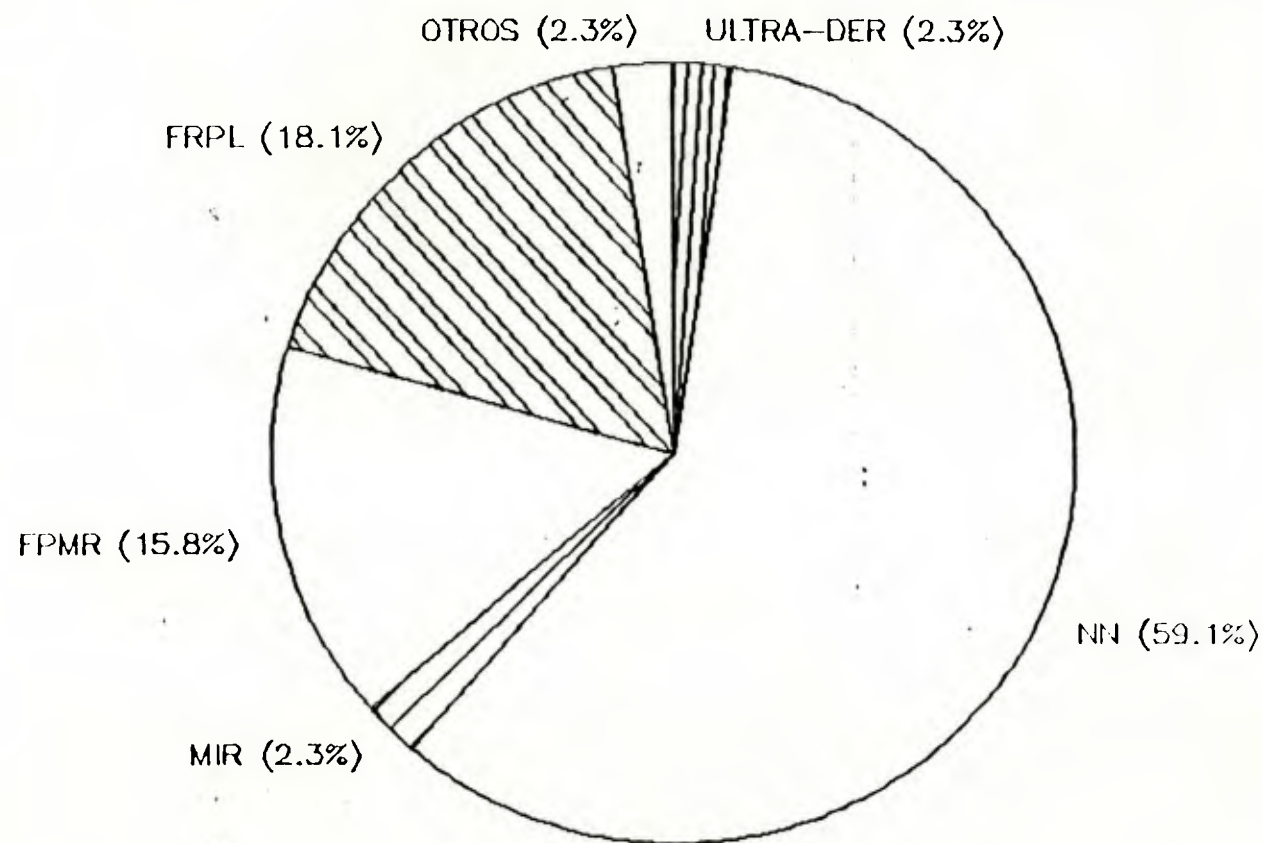


GRAFICO No5: TIPO DE BOMBAS

12 DICIEMBRE 1990- 11 ABRIL 1991

NUMERO DE HECHOS

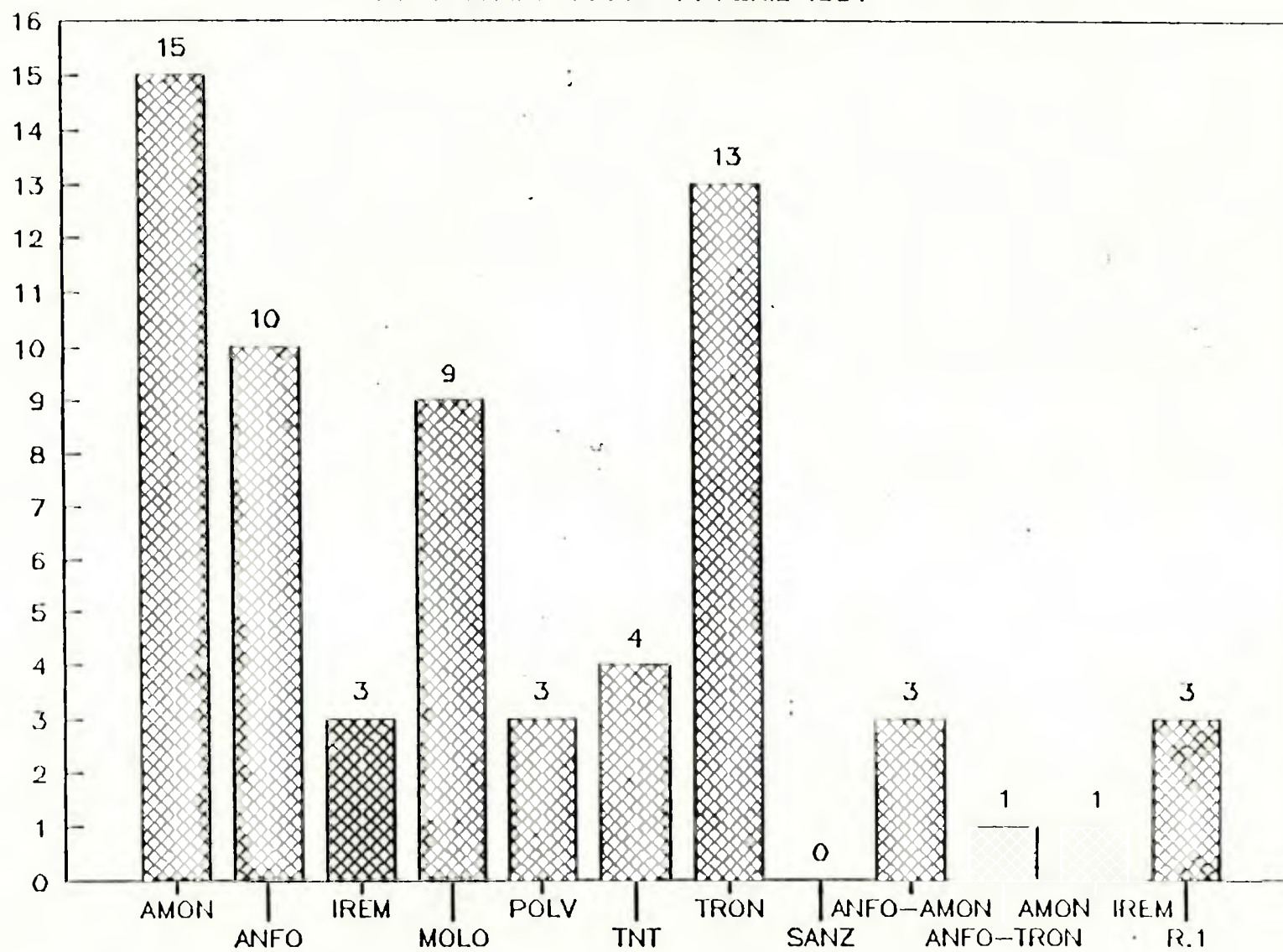
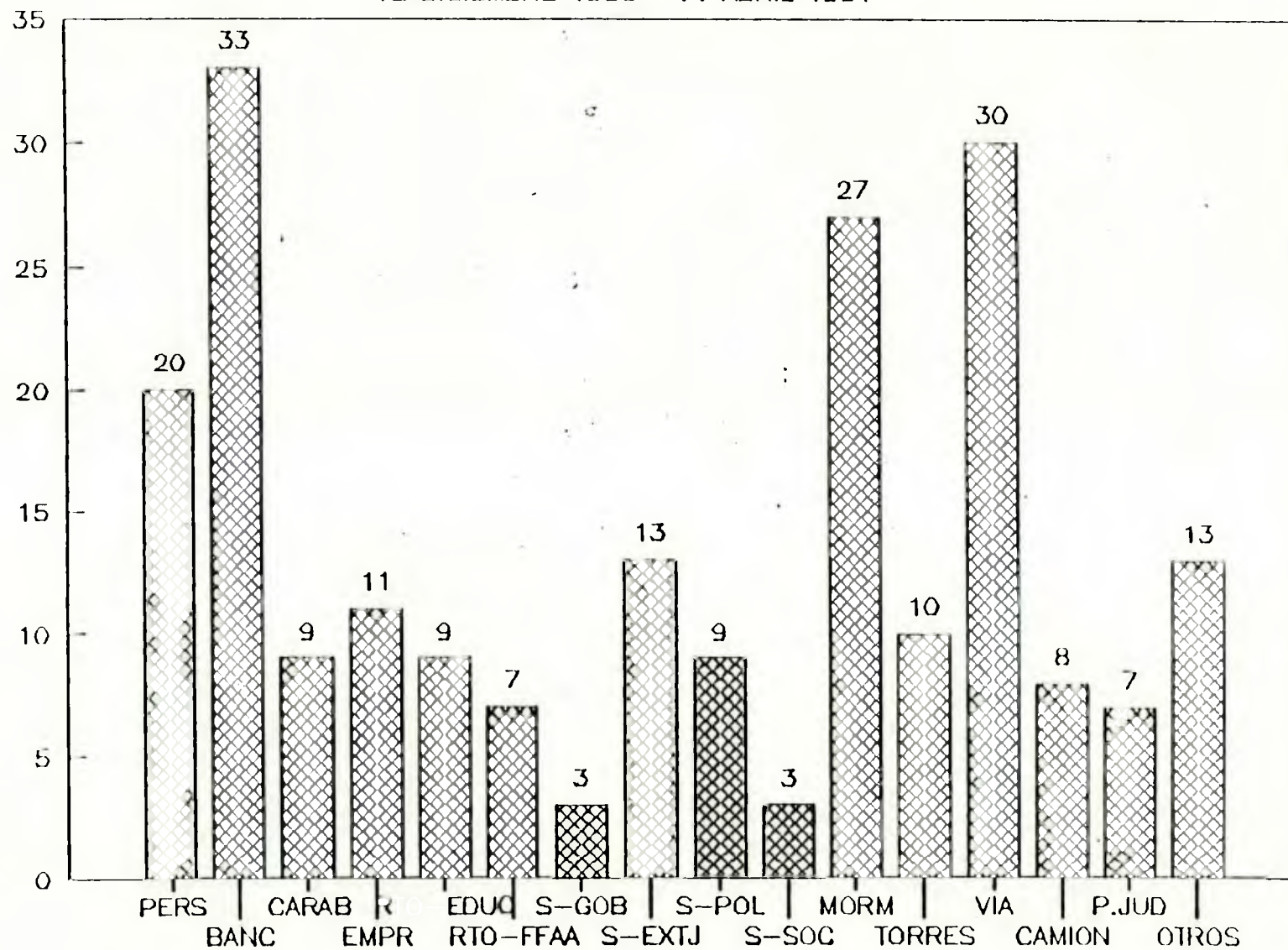


GRAFICO N°6: LUGAR AFECTADO

12 DICIEMBRE 1990- 11 ABRIL 1991

NUMERO DE HECHOS



División de Estudios SEGPRES**9. HECHOS OCURRIDOS POR LUGARES**

En el cuadro N°3 permite establecer los lugares en que ocurren cierto tipo de hechos. Como es obvio la mayoría de los robos se concentran en bancos, empresas, y camiones repartidores (CAMION). Uno de los hechos interesantes de percibir es que la mayoría de las detonaciones de bombas se han producido en los templos mormones, en cambio, la colocación de bombas falsas se muestra de modo más disperso en el cuadro de lugares posibles.

10. DETENIDOS Y MUERTOS

Incorporamos una nueva variable de análisis con el objetivo de percibir el grado de efectividad de la policía en relación con el terrorismo. Puede apreciarse en el cuadro N°4 que la cantidad de detenidos fue muy alta en diciembre, para equilibrarse en los meses posteriores. La tasa de extremistas muertos es baja si se considera el total de detenidos.

La muerte de carabineros por lo general se ha producido en por enfrentamientos o ataques extremistas. Finalmente la categoría Otros, nos da cuenta de los civiles, uniformados u otras personas víctimas. En este sentido, en febrero murieron dos personas (clientes de un banco que murieron luego de que delincuentes robaron un banco); tres en marzo (El médico militar, su señora y el prefecto de Investigaciones), y en abril una persona (el senador Guzmán).

Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 3: HECHOS OCURRIDOS POR LUGARES

lugar/hecho	ACT	AME	ATQ	ENF	DES	DET	FAL	INC	ROB	SEC	OTR	TOTAL
PERS	0	7	1	0	0	5	5	0	1	1	0	20
BANC	0	0	0	0	0	1	1	0	3	0	0	32
CARAB	0	2	5	1	1	0	1	0	0	0	0	10
EMPR	0	0	0	0	0	1	2	2	6	0	0	11
RTO-EDUC	3	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	9
RTO-FFAA	0	0	0	0	1	3	2	0	0	0	0	6
S-GOB	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3
S-EXTJ	0	1	2	0	1	6	3	1	0	0	0	14
S-POL	0	0	1	0	0	5	1	1	1	0	0	9
S-SOC	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3
MORM	0	0	0	0	1	20	1	4	0	0	1	27
TORRES	0	0	0	0	1	9	0	0	0	0	0	10
VIA	9	0	3	5	0	6	6	0	0	0	1	30
CAMION	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	9
P.JUD	0	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0	7
OTROS	0	0	1	1	0	0	2	2	0	0	6	12
TOTAL	12	10	13	7	6	61	37	10	47	1	8	212

Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 4: MUERTOS Y DETENIDOS

	dic	ene	feb	mar	abr	TOTAL
DETENIDOS	15	9	7	7	3	41
EXTRE MUERT	1	0	0	0	2	3
CARAB MUERT.	0	2	1	0	0	3
OTROS MUERT	0	0	2	3	1	6

División de estudios SEGPRES**B. ANALISIS POR GRUPO TERRORISTA: FPMR****1. ANALISIS DEL PERIODO**

La mayoría de las acciones adjudicadas o reconocidas por el FPMR se produjeron en el mes de marzo. A partir de diciembre hay una baja leve en su actividad, para repuntar en marzo y caer en abril (gráfico N°7). Sin embargo estas fluctuaciones son características de este grupo subversivo ya que, como lo dijimos en el informe anterior, su actividad es de tipo SELECTIVA más que propagandístico o delictivo.

Si analizamos el promedio de hechos por día, en el período se verifica la misma tendencia señalada anteriormente, es decir, una baja en la actividad terrorista en los meses de enero y febrero, un aumento de la actividad en el mes de marzo y finalmente una baja en abril. De ser ellos los responsables del asesinato del senador Guzmán, se habría producido un repliegue en su actividad. (gráfico N°7.1)

2. TIPO DE HECHO

La actividad del FPMR ha variado en relación con el período anterior. En los casi diez meses analizados del año pasado su actividad principal estuvo enfocada a la colocación de artefactos explosivos (44,4%) y un 13% de avisos o colocaciones de bombas falsas. En el período de diciembre a abril se produjo un aumento significativo en las bombas falsas (BOMB-FAL) con 29,4% y un bajo porcentaje de colocación de bombas (BOMB-DET, BOMB-DES) con 19,6%. (ver gráfico N°8)

Hay una baja significativa de la adjudicación de ROBOS por parte del FPMR. En el período anterior se produjo un 22,2% y en ahora sólo alcanza al 2.9% (un robo en marzo).

Existe otra diferencia cuantitativa respecto del período anterior. Entre los meses de diciembre y abril últimos el FPMR incursionó en ataques en un 8.8% (en el período anterior había sido de 3.7%) y la categoría enfrentamientos (ENFRENT) aparece como una novedad dentro del accionar de este grupo extremista, debido, por lo general, a la detención de personeros de aquella agrupación.

GRAFICO N^o7: CRONOLOGIA DE HECHOS FPMR

12 DE DICIEMBRE 1990 – 11 DE ABRIL 1991

NUMERO DE HECHOS

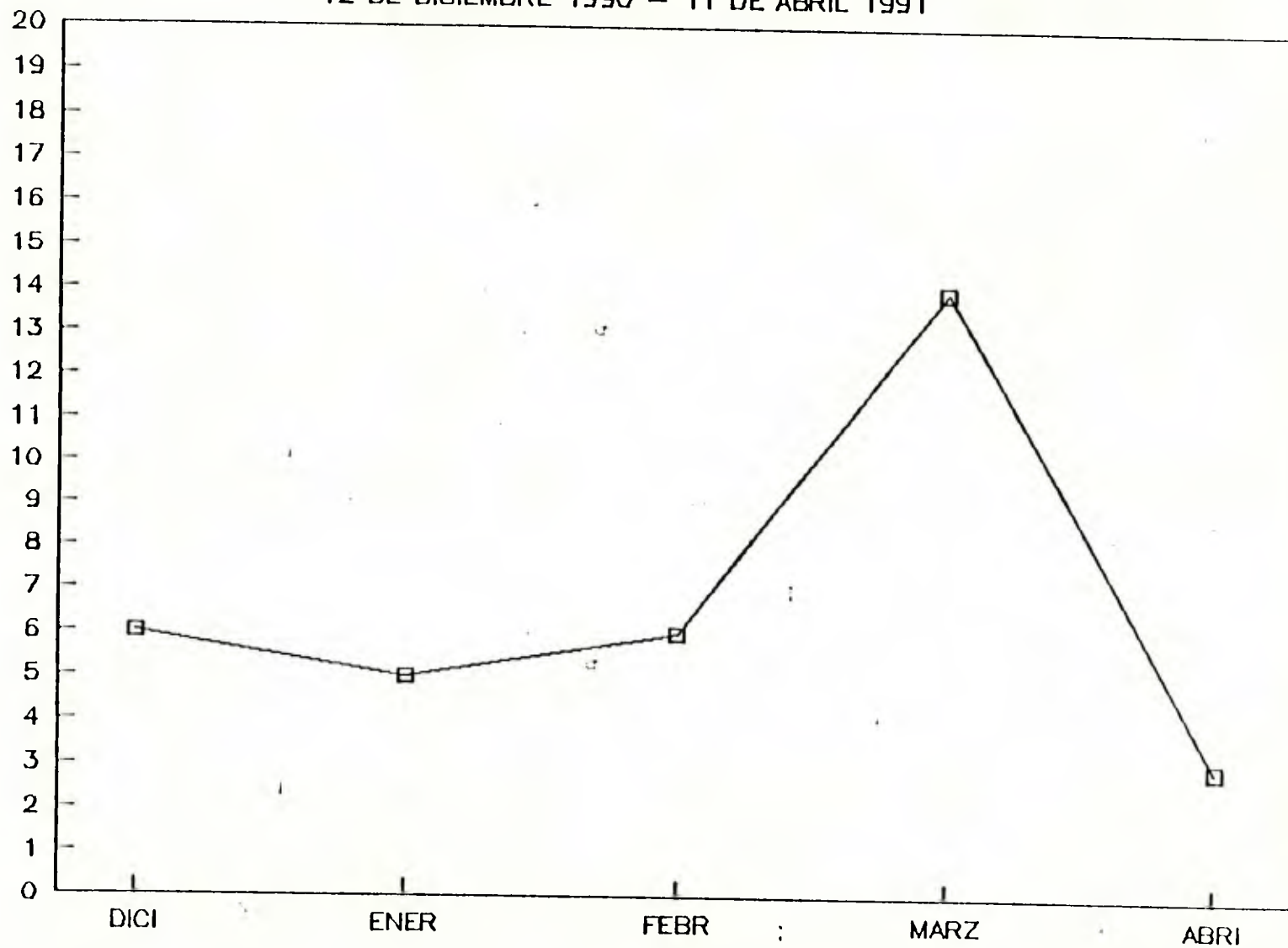


GRAFICO N^o7.1: PROMEDIO DE HECHOS-FPMR

12 DE DICIEMBRE 1990 - 11 DE ABRIL 1991

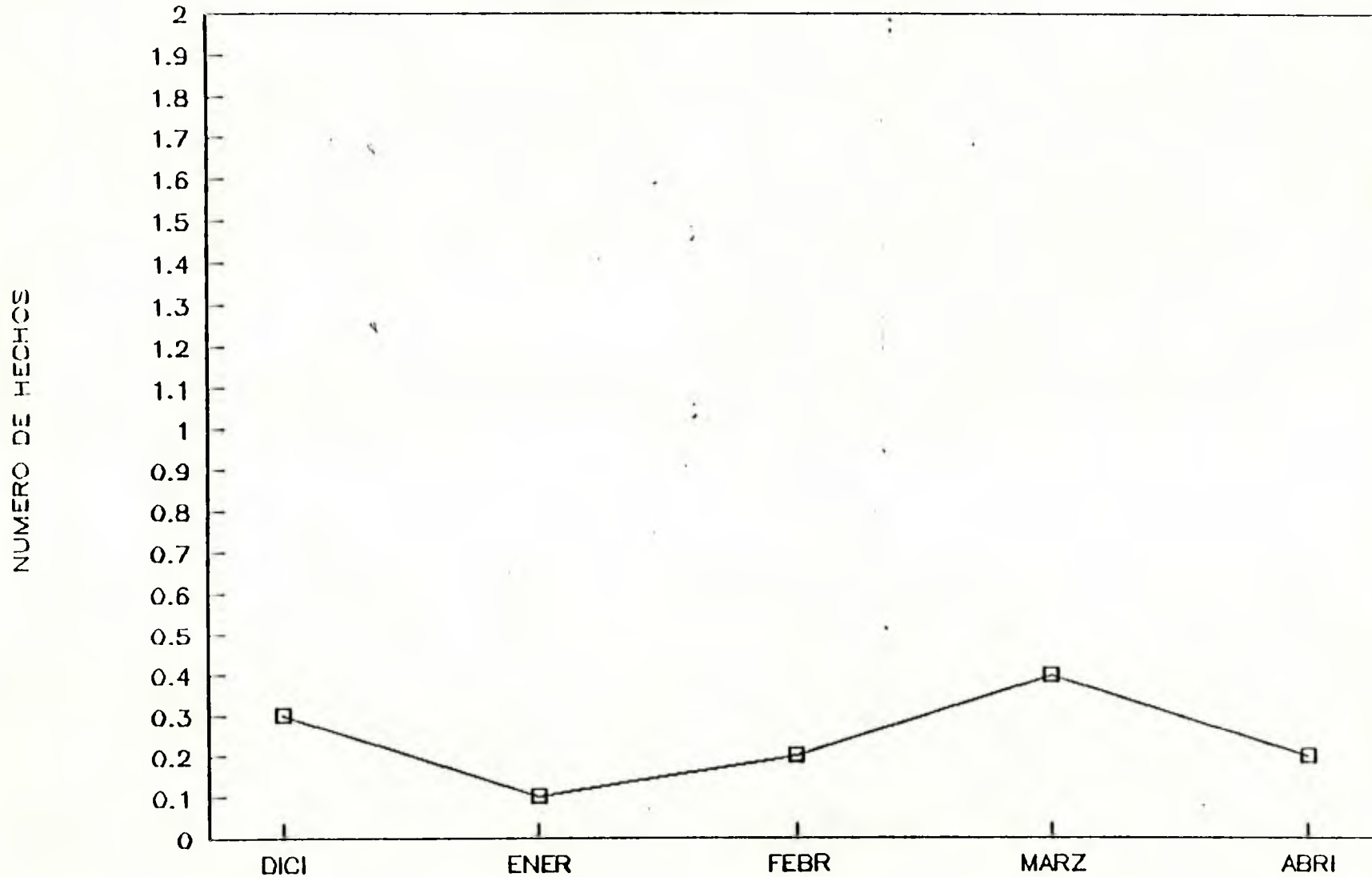
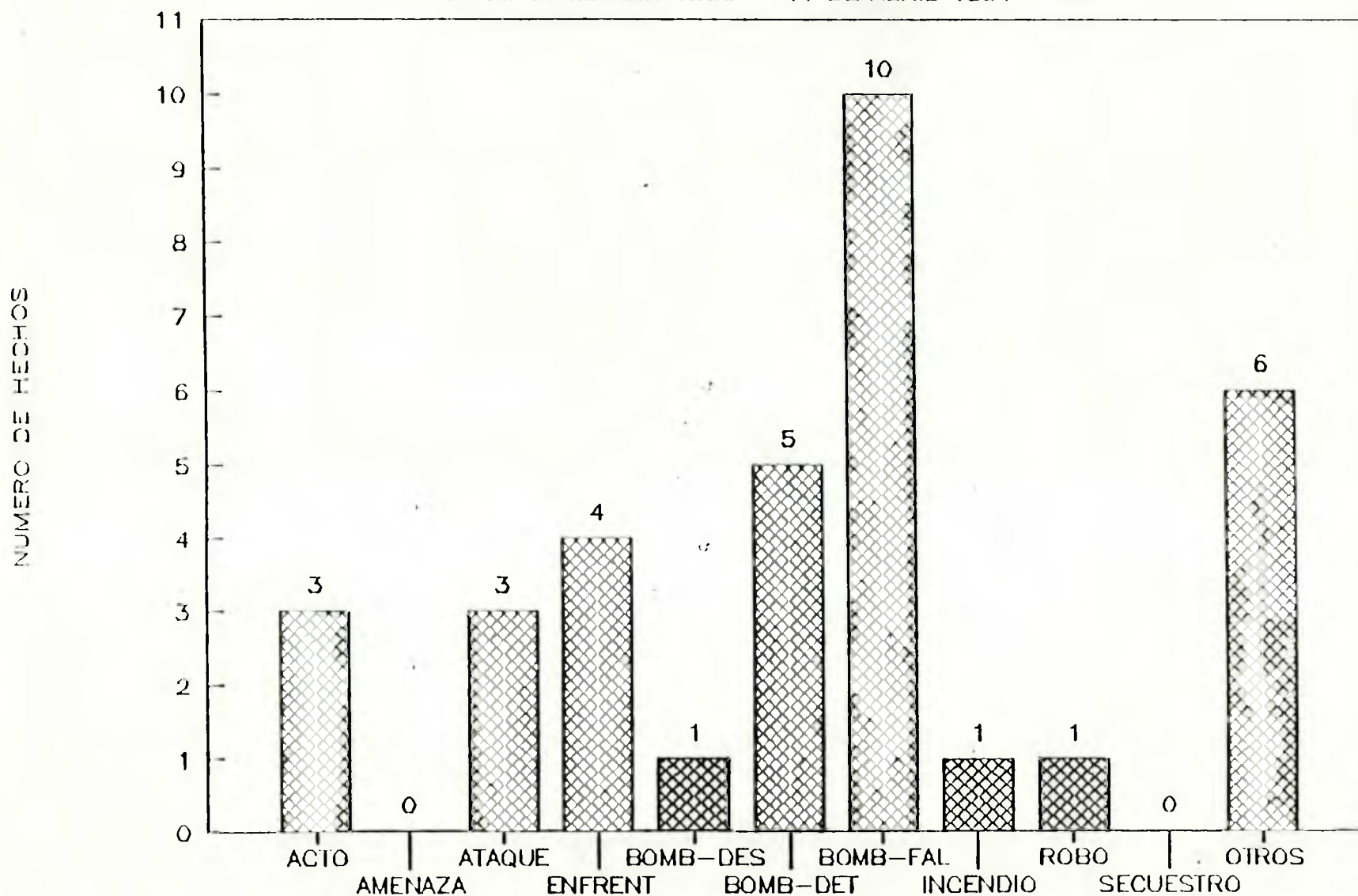


GRAFICO N°8: TIPO DE HECHOS FPMR

12 DE DICIEMBRE 1990 - 11 DE ABRIL 1991



División de estudios SEGPRES

3. REGION DE OCURRENCIA

Se ha mantenido el nivel de actividad dentro de la Región Metropolitana (61.8%). (ver gráfico N°9)

En las regiones, en cambio, se ha producido un cambio. La septima región dejó de ser un foco de actividad importante, pasando a ser la VIII región la que ocupa el segundo lugar de las acciones (14,7%). En el período anterior existió un porcentaje superior de la VII región respecto de las demás (excluida la RM).

4. TIPO DE HECHO POR REGION

El cuadro N°5 presenta este cruce que permite apreciar la escasa actividad en regiones y la preeminencia de la colocación de bombas falsas dentro de la región metropolitana.

5. COMUNA DE OCURRENCIA

Respecto del período anterior se presenta una diferencia notable ya que bajaron a un 9,5% las acciones dentro del sector oriente de la capital. (anteriormente habían sido de un 41,2%) La actividad principal se centró en la comuna de Santiago (38,1%) (ver cuadro N°6)

6. LUGARES AFECTADOS

En el gráfico N°10 se aprecian los lugares afectados por hechos de violencia. La mayoría de ellos ocurrió en la vía pública. Luego se ubican los templos mormones (MORM) y sedes extranjeras (S-EXTJ) esto con motivo de la Guerra del Golfo, y con una misma cantidad de hechos, las sedes políticas (en ambos casos de derecha)

7. DETENIDOS Y MUERTOS

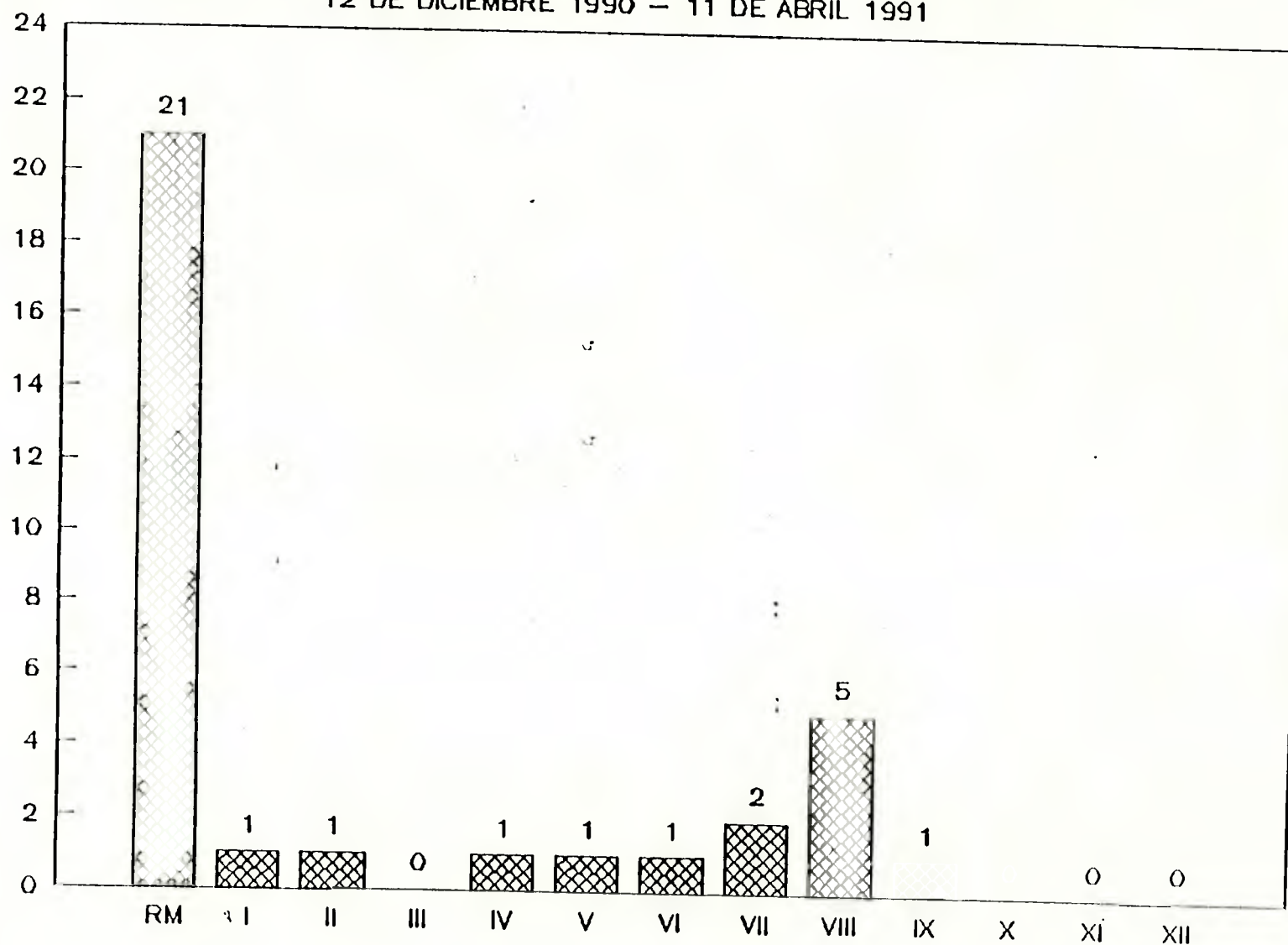
Es significativa la cantidad de detenidos, lo que revela una eficacia policial al respecto. En la mayoría de los casos se encontró armamento y material de propaganda. a su vez, del historial de los detenidos, puede apreciarse que son jóvenes (23 años en promedio), sin oficio y, la mayoría, ex miembros de las juventudes comunistas.

Respecto de las víctimas muertas, se trata del médico militar y su mujer (atribuido hasta el momento al FPMR) y del senador Guzmán.

GRAFICO N^o9: REGION DE OCURRENCIA-FPMR

12 DE DICIEMBRE 1990 - 11 DE ABRIL 1991

NUMERO DE HECHOS



Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 5: TIPO DE ACTOS POR REGIONES DE OCURRENCIA FPMR

	RM	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTA	%
ACTO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	8,8%
AMENAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
ATAQUE	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	8,8%
ENFRENT	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4	11,8%
BOMBA DESA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,9%
BOMBA DETO	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5	14,7%
BOMBA FALS	6	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	10	29,4%
INCENDIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,9%
ROBO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,9%
SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
OTROS	2	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	6	17,6%
TOTAL	21	1	1	0	0	1	2	2	5	1	0	0	0	34	100%
%	62%	3%	3%	0%	0%	3%	6%	6%	15%	3%	0%	0%	0%	100%	

Division de Estudios SEGPRES

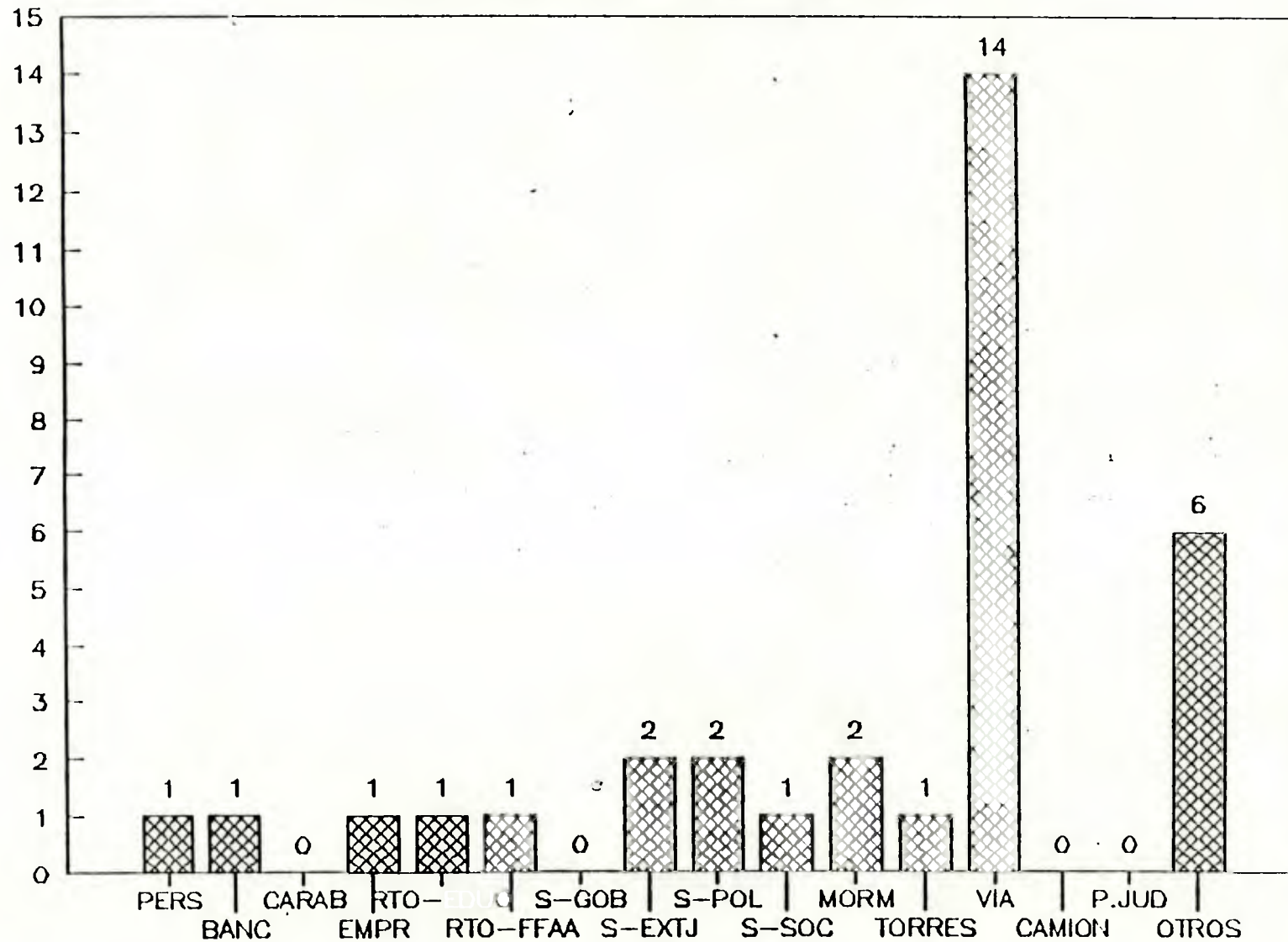
CUADRO N 6: COMUNA DE OCURRENCIA (R.M.)

comuna/mes	dic	en	feb	mar	abr	TOTA	%
SECTOR ORIENTE							
Ls Condes	0	0	0	0	0	0	0,0%
La Reina	0	0	0	0	0	0	0,0%
Provid.	0	0	0	0	1	1	4,8%
Penalolen	0	1	0	0	0	1	4,8%
Nunoa	0	0	0	0	0	0	0,0%
Macul	0	0	0	0	0	0	0,0%
total						2	9,5%
SECTOR CENTRO							
Santiago	3	0	1	4	0	8	38,1%
Est Centra	0	0	0	1	0	1	4,8%
Qta Normal	1	0	0	0	0	1	4,8%
Recoleta	0	0	0	0	0	0	0,0%
total						10	47,6%
SECTOR SUR							
Lo Espejo	0	0	1	0	0	1	4,8%
Sn Miguel	0	0	0	0	0	0	0,0%
Sn Joaquin	0	0	0	1	0	1	4,8%
La Cistern	0	0	0	1	0	1	4,8%
Sn Bdo	0	0	0	0	0	0	0,0%
La Pintana	0	0	0	0	0	0	0,0%
La Florida	1	0	0	0	0	1	4,8%
total						4	19,0%
SECTOR PONIENTE							
Pudahuel	0	0	0	1	0	1	4,8%
Maipu	0	0	0	0	0	0	0,0%
total						1	4,8%
SECTOR NORTE							
Lo Prado	0	0	0	1	0	1	4,8%
Renca	0	1	0	1	0	2	9,5%
La Granja	0	0	0	0	0	0	0,0%
Conchali	0	0	1	0	0	1	4,8%
total						4	19,0%
total	5	2	3	10	1	21	100,0%

GRAFICO N°10: LUGARES AFECTADOS-FPMR

12 DE DICIEMBRE 1990 - 11 DE ABRIL 1991

NUMERO DE HECHOS



Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 7: MUERTOS Y DETENIDOS

	dic	ene	feb	mar	abr	TOTAL
DETENIDOS	10	2	7	2	1	22
EXTRE MUER	1	0	0	0	2	3
CARAB MUER	0	0	1	0	0	1
VIC MUERT	0	0	0	2	1	3

GRAFICO N°11: CRONOLOGIA DE HECHOS-FRPL

12 DE DICIEMBRE 1990-11 ABRIL 1991

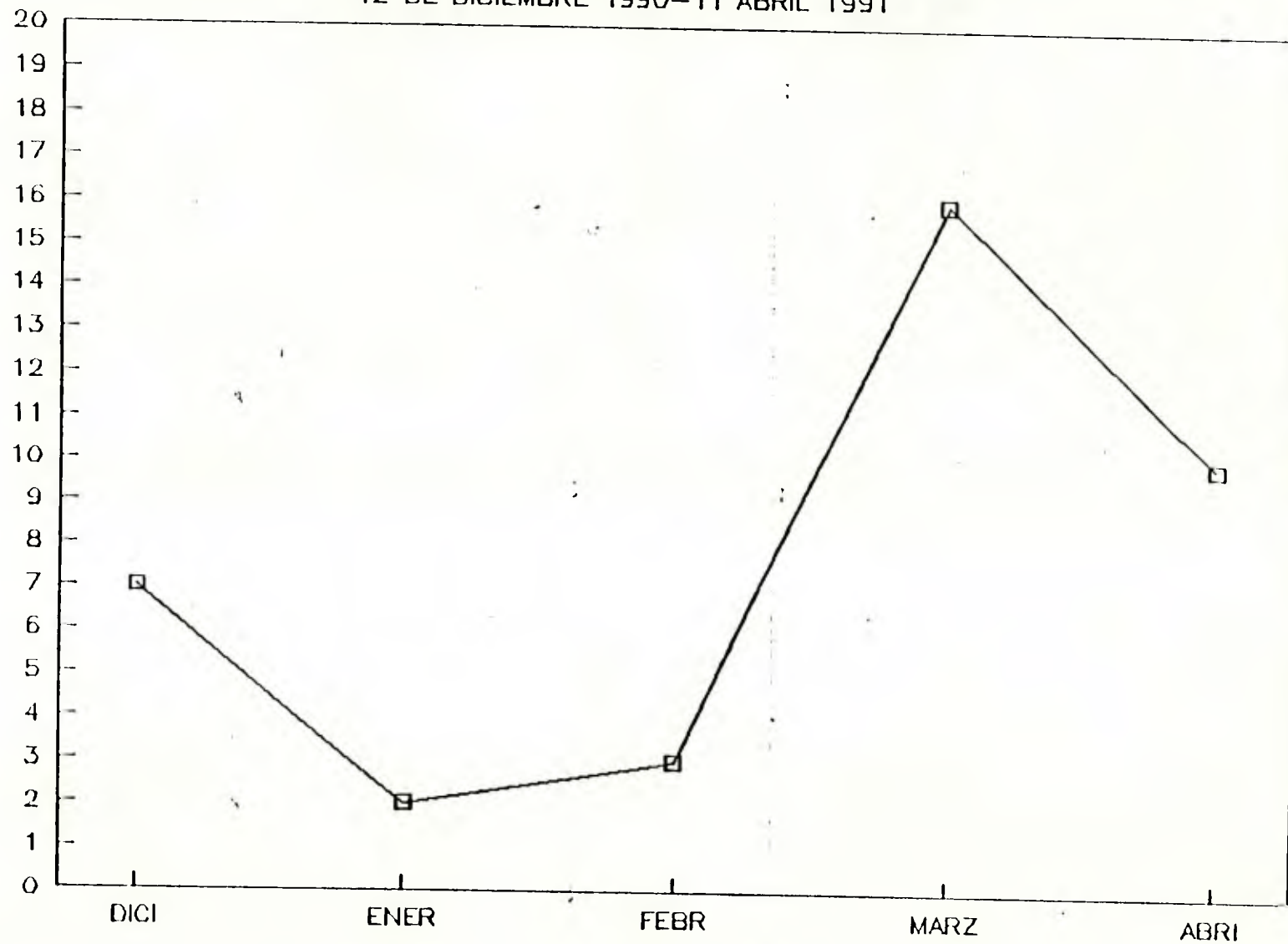


GRAFICO N^o 11.1: PROMEDIO DE HECHOS-FRPL

12 DE DICIEMBRE 1990-11 ABRIL 1991

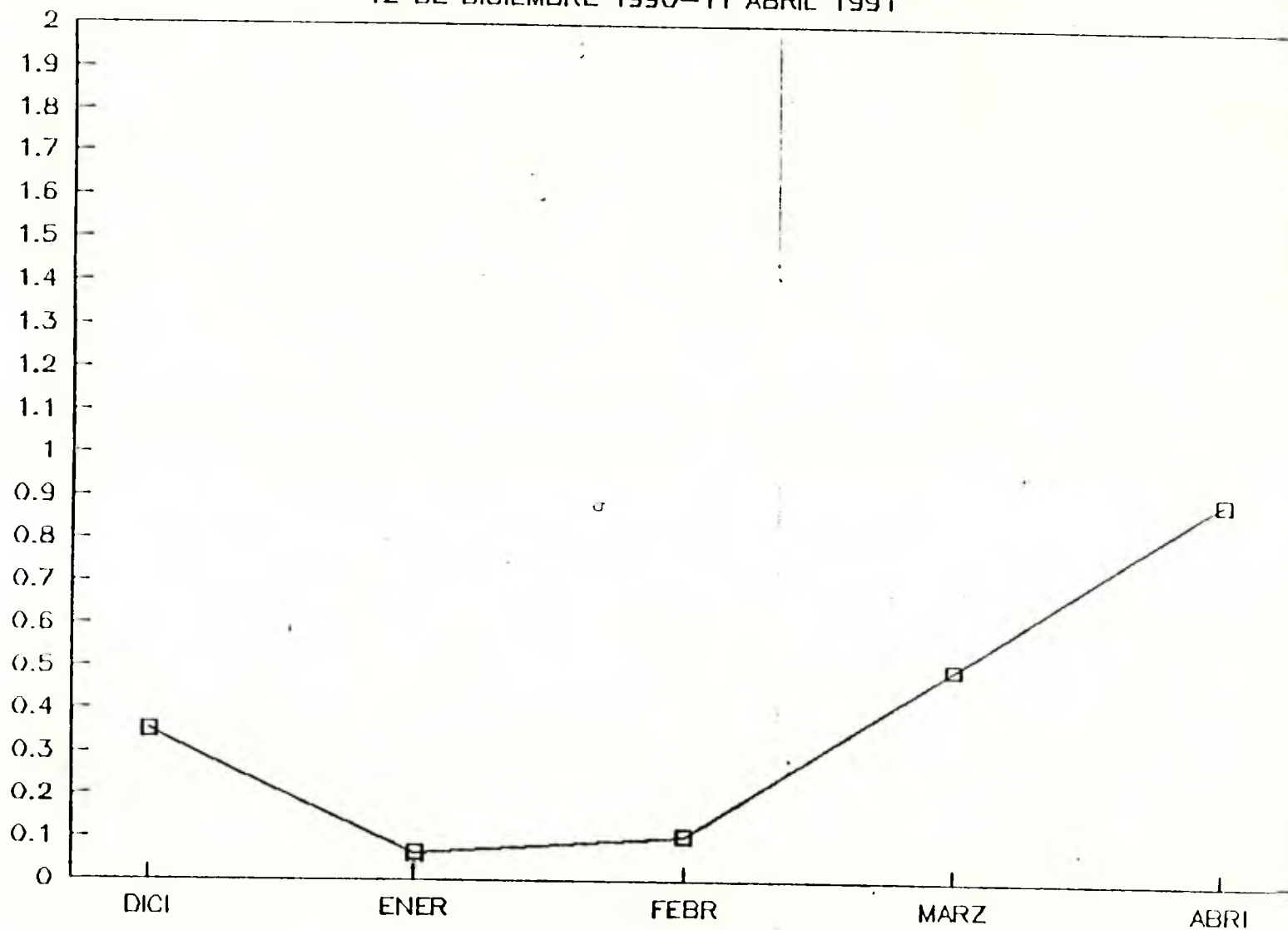
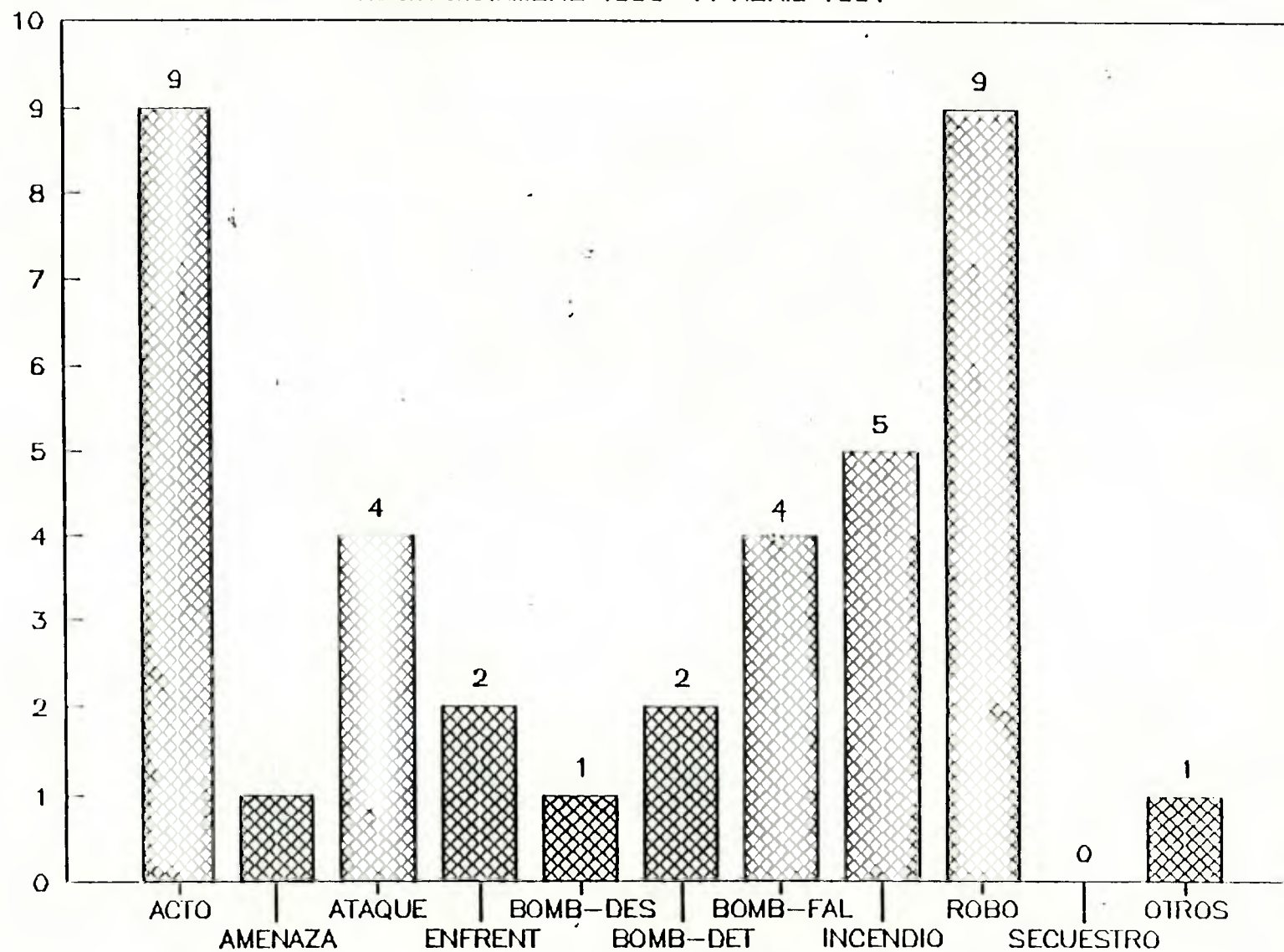


GRAFICO N^o12: TIPO DE HECHOS – FRPL

12 DE DICIEMBRE 1990–11 ABRIL 1991



División de estudios SEGPRES**C. ANALISIS POR GRUPO TERRORISTA: GRUPO LAUTARO****1. ANALISIS DEL PERIODO**

Las acciones del grupo Lautaro (MJL y FRPL) han sido más constantes que las del FPMR de ahí la tendencia a definir el terrorismo del Frente como de tipo selectivo y el del Lautaro como de propagandístico. Sin embargo, este grupo en el período de estudio ha modificado su comportamiento hacia acciones de enfrentamiento y ataque con la autoridad policial.

Respecto de la evolución de los hechos de violencia (gráfico N°11) se aprecia una curva similar a la del FPMR. Sin embargo si tomamos en cuenta la proporcionalidad de los días en el mes, el promedio de acciones por día revela una realidad diferente (gráfico N°11.1).

En efecto. De una baja cantidad de acciones en diciembre, se pasa a una casi nula presencia del grupo en los meses de verano, para reaparecer de modo ascendente en los meses de marzo y los 11 primeros días de abril.

2. TIPO DE HECHO

Los robos siguen siendo el tipo de acción que acumula el más alto porcentaje (gráfico N°12), aunque comparte el mismo porcentaje la categoría ACTO (23,7% cada uno). Este segundo tipo de acción aumentó considerablemente en marzo y abril, relacionado con los actos en establecimientos educacionales.

Con un porcentaje inferior se ubican los incendios, generalmente efectuados a templos mormones con el fin de reafirmar su discurso antiimperialista.

La categoría ataques acumula en este período el 10,5%. se entiende que son actividades destinadas a provocar conmoción y tienen por objetivo, generalmente, atacar cuarteles policiales o a personas que representan símbolos específicos (políticos vinculados al régimen anterior, miembros del poder Judicial, etc) se podría inducir una posible tendencia hacia el incremento de esta tendencia.

En general el grupo Lautaro ha hecho actos propagandísticos, con demostraciones de posesión de armamento y en poblaciones con poca vigilancia policial.

División de Estudios SEGPRES

3. REGION OCURRENCIA

Se mantiene la tendencia de focalizar sus acciones en la Región Metropolitana sumando 7 acciones en el período (Gráfico N°13). En regiones la situación se ha mantenido como en el período anterior, es decir, centralizado en la VIII y IV región.

4. TIPO DE HECHO POR REGION

La mayoría de las acciones dentro de la RM son robos y actos propagandísticos, a su vez, hay muy pocas colocaciones de bombas (cuadro N°8). En regiones la actividad es escasa aunque variada, no existiendo ninguna característica notoriamente identificable.

5. COMUNA DE OCURRENCIA

En cuanto a las comunas de ocurrencia, se mantiene la constante de la focalización dentro del área sur de la capital. Es relevante la actividad en las comunas de Lo Espejo, San Miguel y La Cisterna. (Cuadro N°9)

En segundo término se ubican, con igual porcentaje, los sectores norte y centro.

En relación con el período anterior, existe un decrecimiento de la actividad terrorista, en términos relativos, en el sector oriente y centro de la capital, y un incremento notorio en el sector sur.

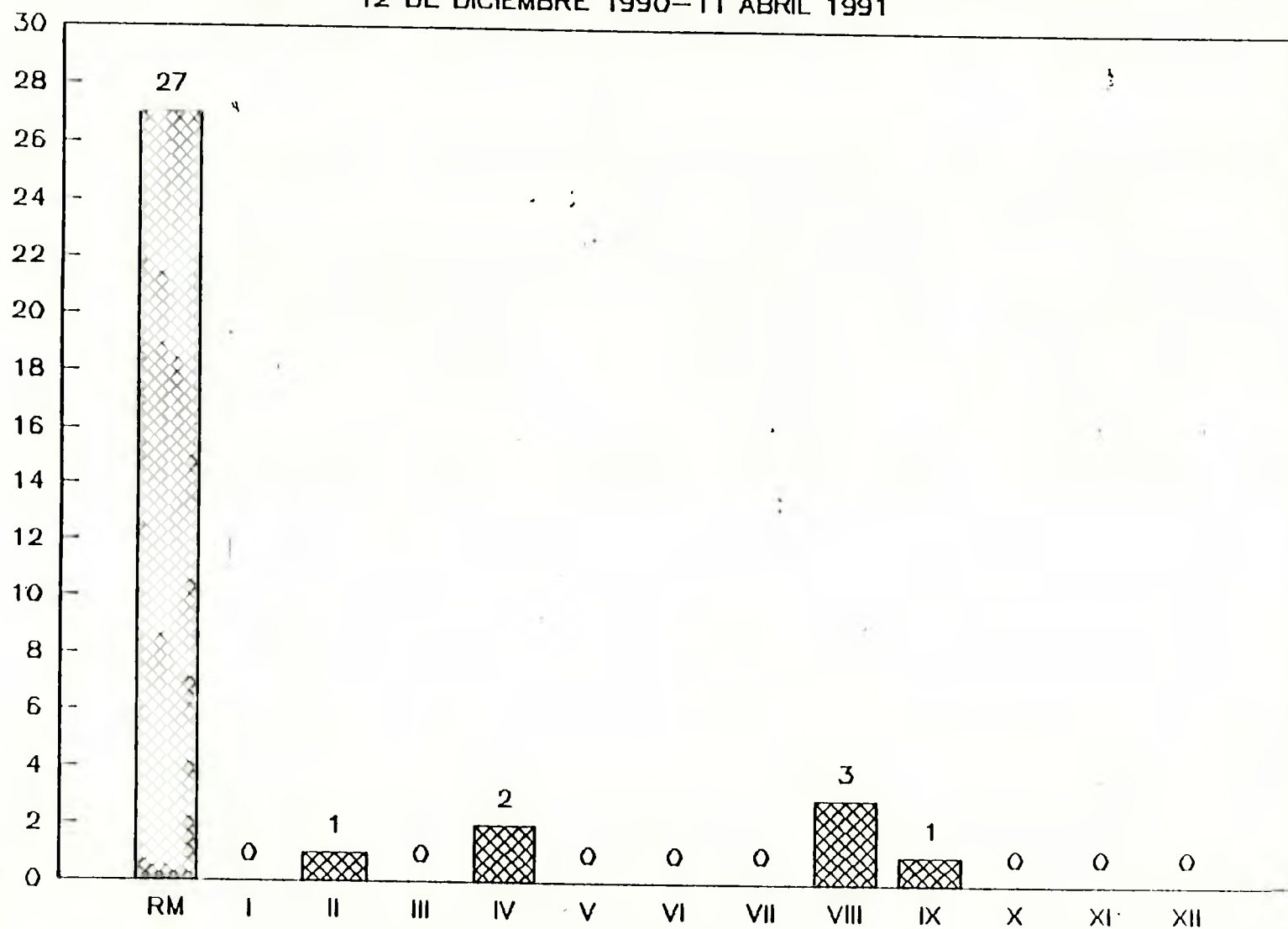
6. LUGARES AFECTADOS

Uno de los hechos que diferencian al FPMR y al grupo LAUTARO son los objetivos de las acciones. En este sentido puede apreciarse en el gráfico N°14 que si bien existe una mayoría de acciones efectuadas en la vía, en el caso del FPMR hay una notoria acentuación de aquella variable.

En otros términos, los objetivos físicos del grupo LAUTARO son más diversos y marcados que el caso del Frente. Así por ejemplo hay 7 hechos de violencia relacionados con carabineros (CARAB), y cuatro hechos relacionados, respectivamente, con empresas (EMPR), recintos educacionales (RTO-EDUC) y templos mormones (MORM).

GRAFICO N°13:REGION DE OCURRENCIA-FRPL

12 DE DICIEMBRE 1990-11 ABRIL 1991



Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 8: TIPO DE ACTOS POR REGION
DE OCURRENCIA - MAPU LAUTARO

	RM	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTA	%
ACTO	6	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	9	23,7%
AMENAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2,6%
ATAQUE	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	10,5%
ENFRENT	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5,3%
BOMBA DES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,6%
BOMBA DET	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5,3%
BOMBA FAL	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	4	10,5%
INCENDIO	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5	13,2%
ROBO	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	9	23,7%
SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2,6%
TOTAL	27	0	1	0	2	0	0	0	3	1	4	0	0	38	100%
%	71%	0%	3%	0%	5%	0%	0%	0%	8%	3%	11%	0%	0%	100%	

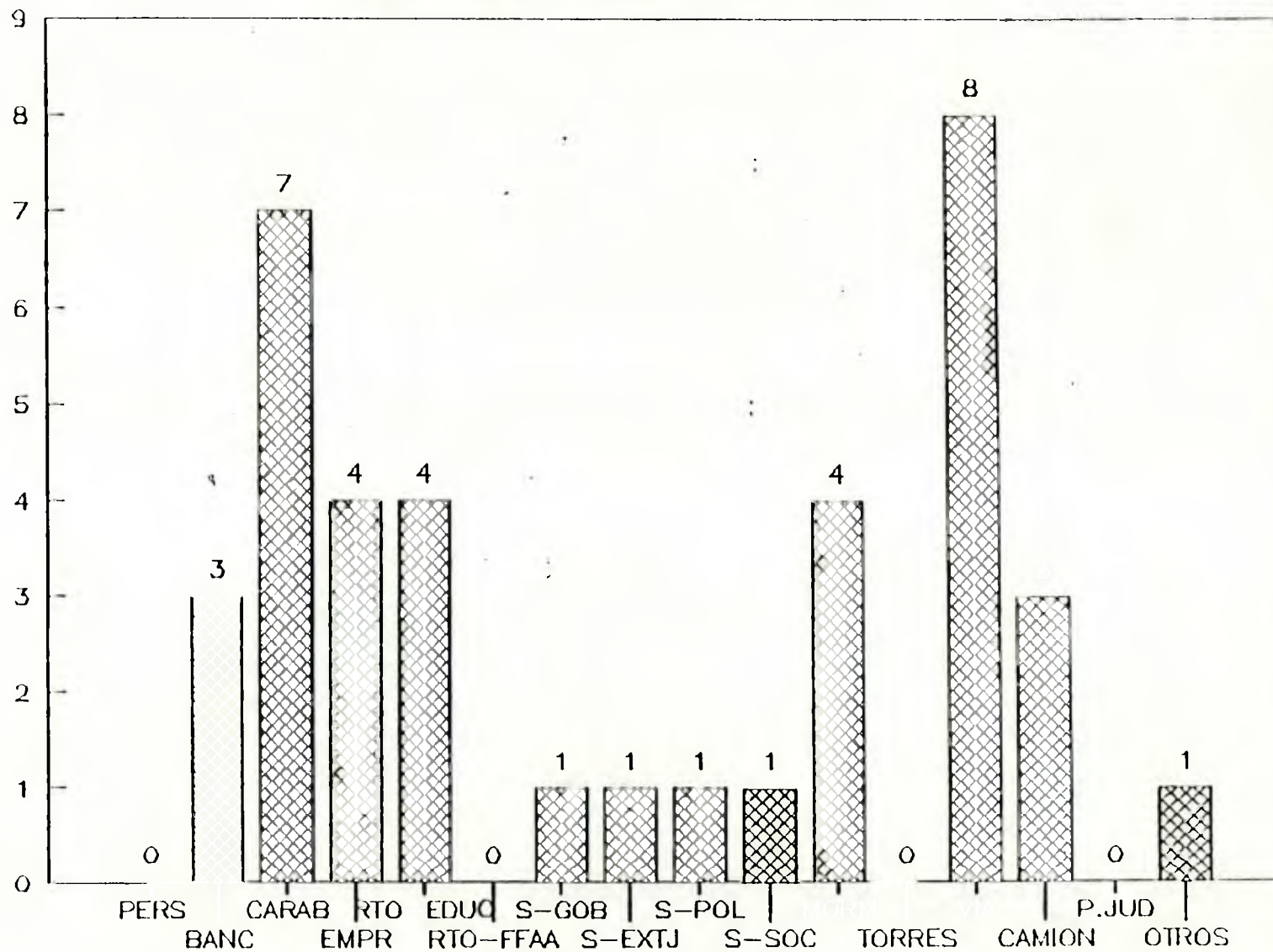
Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 9: COMUNA DE OCURRENCIA (RM)
MAPU LAUTARO

=====							
comuna/medic en	feb	mar	abr	TOTA	%		
=====							
SECTOR ORIENTE							
Ls Condes	0	0	0	1	1	2	7,4%
La Reina	0	0	0	0	0	0	0,0%
Provid.	0	0	1	0	0	1	3,7%
Penalolen	0	0	0	0	0	0	0,0%
Nunoa	0	0	0	1	0	1	3,7%
Macul	0	0	0	0	0	0	0,0%
total						4	14,8%
SECTOR CENTRO							
Santiago	1	1	0	0	1	3	11,1%
Est Centr	0	0	0	1	0	1	3,7%
Qta Norma	0	0	0	0	0	0	0,0%
Recoleta	0	0	0	1	0	1	3,7%
total						5	18,5%
SECTOR SUR							
Lo Espejo	1	0	1	1	1	4	14,8%
Sn Miguel	0	0	0	2	1	3	11,1%
Sn Joaqui	0	0	0	1	0	1	3,7%
La Cister	0	0	0	1	2	3	11,1%
Sn Bdo	0	0	0	0	0	0	0,0%
La Pintan	0	0	0	0	0	0	0,0%
La Florid	0	0	0	0	1	1	3,7%
total						12	44,4%
SECTOR PONIENTE							
Pudahuel	0	0	0	1	0	1	3,7%
Maipu	0	0	0	0	0	0	0,0%
total						1	3,7%
SECTOR NORTE							
Lo Prado	0	0	0	1	0	1	3,7%
Renca	0	0	0	0	0	0	0,0%
La Granja	0	0	0	1	0	1	3,7%
Conchali	2	1	0	0	0	3	11,1%
total						5	18,5%
total	4	2	2	12	7	27	100,0%

GRAFICO N°14: LUGARES AFECTADOS-FRPL

12 DE DICIEMBRE 1990-11 ABRIL 1991



División de Estudios SEGPRES**7. DETENIDOS Y MUERTOS**

Si comparamos las cifras de detenidos y muertos del grupo Lautaro (cuadro N°10) con las del ya analizado FPMR (remitirse a cuadro N°7), vemos que el grupo LAUTARO presenta menos detenidos y a su vez presenta un número menor de acciones con resultado de muerte. Esto se explica por el tipo de acciones emprendida por el LAUTARO, es decir, acciones de menor embergadura y por lo tanto, de menor riesgo para sus integrantes.

Division de Estudios SEGPRES

CUADRO N 10: MUERTOS Y DETENIDOS

	dic	ene	feb	mar	abr	TOTAL

DETENIDOS	3	5	0	3	1	12
EXTRE MUE	0	0	0	0	0	0
CARAB MUE	0	2	0	0	0	2
VIC MUERT	0	0	0	0	0	0

División de Estudios SEGPRES**D. COMPARACION FPMR - MAPU LAUTARO**

Se compararán algunas variables significativas de ambos grupos con el objeto de apreciar de un modo gráfico, el tenor de las acciones emprendidas por cada uno de los grupos

1. PROMEDIO DE ACCIONES POR MES

Del promedio de las acciones por mes en cada grupo, se puede decir que el Frente no responde a una lógica temporal, esto basado en la irregular curva que presentó el año pasado y de la situación análoga que presentó a comienzos de este. Podría decirse que a períodos de gran actividad subversiva (fase explosiva de fuerzas) le siguen períodos de replegamiento de fuerzas (fase acumulativa de fuerzas). Es el caso de mayo del año pasado donde tuvo una gran actividad y luego una caída considerable en los meses de junio y julio. Posteriormente un repunte en agosto, una baja en septiembre, una nueva alza en octubre para decaer en los meses siguientes.

El gráfico N°15 reafirma esta hipótesis y que en marzo se produjo una gran actividad del grupo, para luego caer en el mes de abril. La ocurrencia de hechos, en este caso, responde más que nada a motivaciones de tipo político.

El Mapu Lautaro, en cambio, el año pasado tuvo una actividad más o menos homogénea durante todo el año, cayendo hacia fines de año. El gráfico N°15 muestra el repunte que se produjo en el mes de marzo y abril de la actividad, esperandose una constante actividad de este grupo durante los meses venideros.

2. TIPO DE HECHO

La mayor diferencia entre estos grupos (gráfico N°16) está representada en que mientras el grupo LAUTARO privilegia los robos y los actos como mecanismos de acción, el FPMR privilegia la colocación de bombas.

3. REGION DE OCURRENCIA

El grupo LAUTARO presenta una mayor tendencia a efectuar actos en la región metropolitana, a su vez, dentro de las regiones tiene una influencia en pocas y de modo muy escaso. El Frente tiene, en este sentido una cobertura más amplia de acciones en regiones. (gráfico N°17)

GRAFICO N°15: COMPARACION PROM. HECHOS

12 DICIEMBRE 1990 - 11 ABRIL 1991

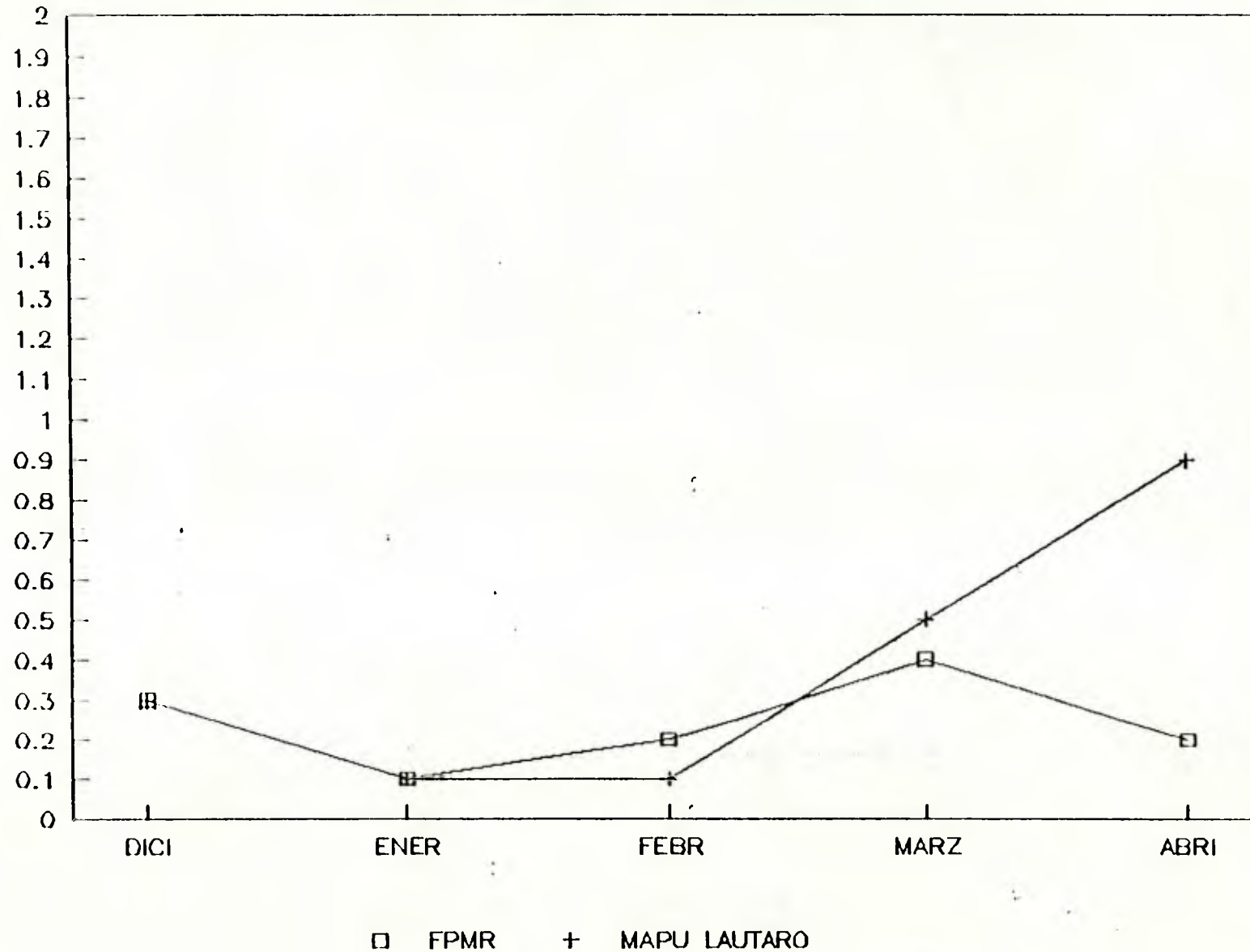


GRAFICO N°16: COMPARACION TIPO DE HECHO

12 DICIEMBRE 1990 - 11 ABRIL 1991

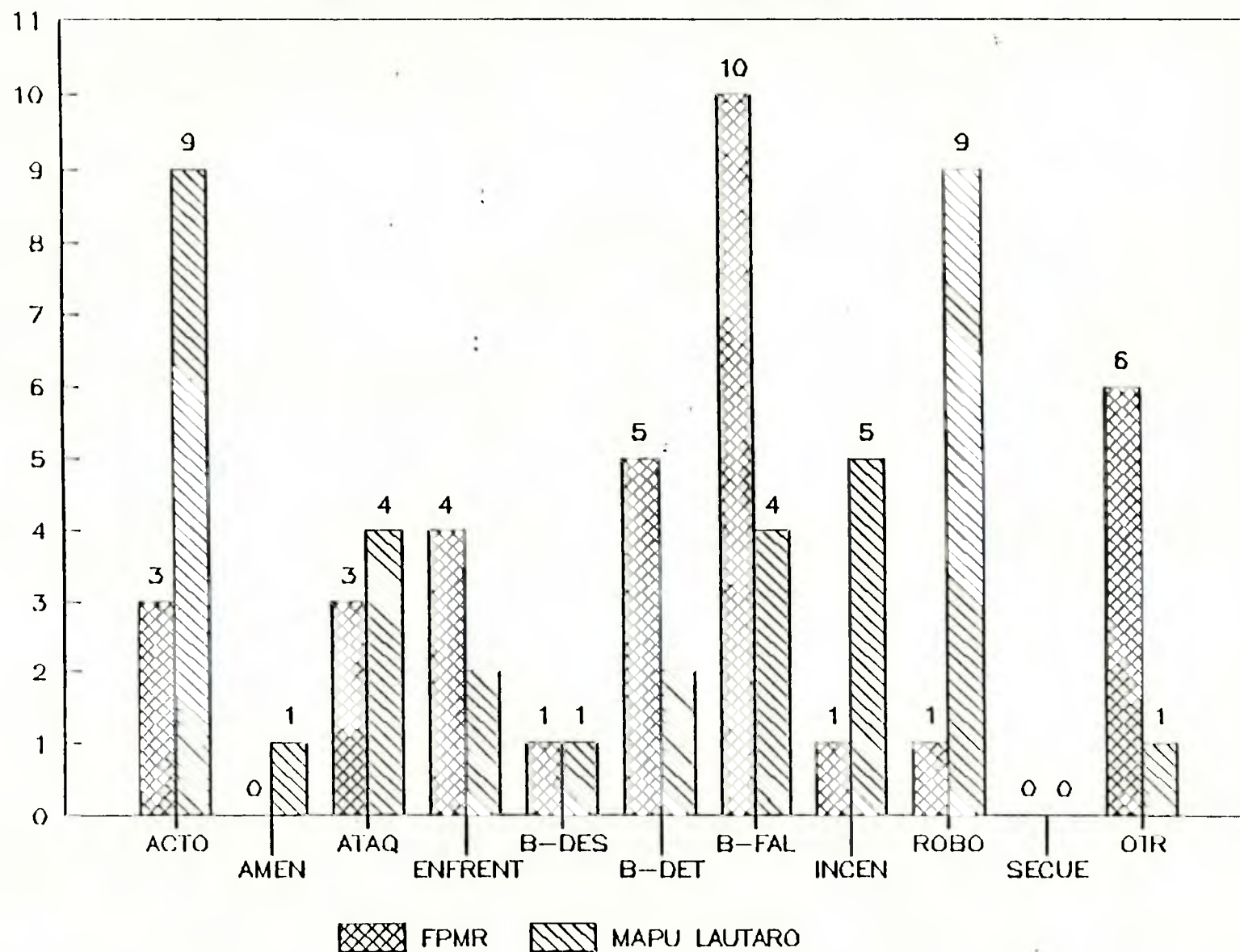
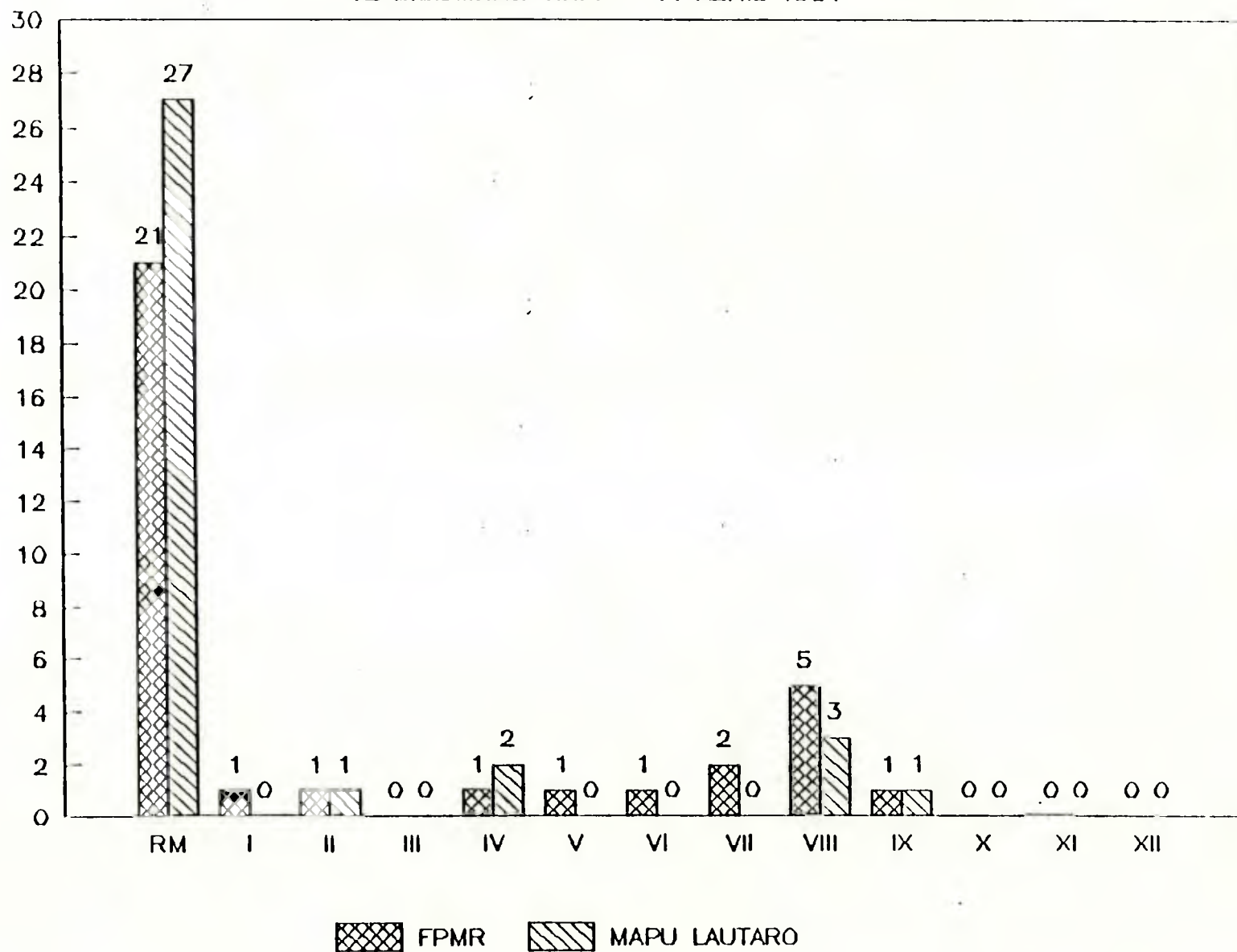


GRAFICO N°17: COMPARACIÓN POR REGIONES

12 DICIEMBRE 1990 - 11 ABRIL 1991



División de Estudios SEGPRES**E. ACTUACION DE OTROS GRUPOS****1. GRUPOS DE ULTRADERECHA**

Luego de ocurrido el atentado al senador Jaime Guzmán, se han verificado 5 hechos de violencia relacionados con grupos de ultraderecha. Los autores de dichos atentados en dos casos no se reconocieron, un caso de Patria y Libertad, uno del Comando 11 de Setiembre y un caso del nuevo comando autodenominado "Comando Jaime Guzmán". El de mayor cobertura periodística fue el del secuestro de un integrante de la Fech por el grupo Patria y Libertad.

Fuera de ese caso, las acciones han sido de escasa embergadura, amenazando a dirigentes de izquierda (Jaime Naranjo por ejemplo) o atacando a la iglesia Católica (rayados). No se pueden sacar conclusiones definitivas sobre estos grupos pero a partir de este informe se mantendrá un seguimiento de las acciones vinculadas a la ultraderecha.

2. MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (MIR)

El Mir (dirección militar) ha tenido una escasa participación en las acciones terroristas. En este período se verificaron cinco acciones de dicho grupo, de las cuales dos son actos, una amenaza, una detonación y un ataque. La más significativa de estas acciones es el ataque que se produjo en Osorno a una comisaría de Carabineros.

III. CONCLUSIONES GENERALES

Del análisis cuantitativo de los hechos de violencia de tipo terrorista efectuado entre el 12 de diciembre de 1990 y el 11 de abril de este año, puede desprenderse que:

- En marzo y los primeros días de abril se produjo un incremento significativo de las acciones, en parte, debido al Informe Rettig y posteriormente al asesinato del senador Guzmán.

- Hay un cambio relativo en el tipo de acciones emprendida por los diversos grupos terroristas, produciéndose una menor colocación de artefactos explosivos y un aumento de los ataques y enfrentamientos. Pese a lo anterior, la mayor actividad se centra en la detonación de bombas y robos.

- En cuanto a la autoría de acciones se mantiene el mismo porcentaje del período anterior, es decir, una gran cantidad de hechos calificados como NN, un ligero predominio de adjudicación de hechos del Lautaro sobre el FPMR, y la aparición al final del período de grupos de ultraderecha.

- Debe destacarse que el FPMR actúa preferentemente en la Región Metropolitana y en especial en la comuna de Santiago. Se advierte un cambio en el tipo de hechos, ya que han aumentado las bombas falsas, han disminuido porcentualmente la detonación de artefactos respecto del período anterior, y se han incrementado los ataques y enfrentamientos (siempre en términos porcentuales). Luego de una gran actividad en el mes de marzo, prácticamente desaparecen en los primeros días de abril.

- El grupo LAUTARO actúa preferentemente en la Región Metropolitana pero su accionar está vinculado a las poblaciones del sector sur de la capital y centrado en robos y actos propagandísticos. En este año, su actividad ha ido en aumento a partir de marzo advirtiéndose una tendencia a la estabilización de las acciones.

- Como señalamos en el informe anterior, se advierte un repliegue de las acciones hacia ciertas regiones del país (IV, V, VII, VIII y X). Podría coincidir con una estrategia de reagrupación de fuerzas en regiones con el fin de evitar ser detenidos. Un ejemplo de ello es que algunos de los detenidos del FPMR reconocen participación en atentados en otras regiones, lo que nos hablaría de una cierta movilidad de sus cuadros.

INDICE



311.175



SEMINARIO DE ANALISIS DE MATERIAS
POLICIALES Y PERIODISTICAS

5, 6, Y 10 AGOSTO DE 1991.

TEMA : "CARABINEROS Y EL TERRORISMO"

- EL TERRORISMO SUBVERSIVO.
- LA DESINFORMACION SUBVERSIVA.
- ROL DE CARABINEROS EN LA
PREVENCION Y CONTROL DEL
TERRORISMO.

DEPARTAMENTO I. "ANALISIS"

CARABINEROS Y EL TERRORISMO

I.- EL TERRORISMO SUBVERSIVO: DIAGNOSTICO NACIONAL.

Carabineros de Chile es, por mandato constitucional, una de las instituciones llamadas a velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad ciudadana, conceptos que son violentamente confrontados por las estrategias subversivas. Socavarlos es el objetivo permanente de los TERRORISTAS, y su accionar se constituye en un "Riesgo Público" que amaga un bien que Carabineros de Chile tiene la obligación de proteger.

TERRORISMO SUBVERSIVO

Aunque pareciera haber una convención tácita en orden a hablar de "terrorismo" -porque el término provoca un rechazo generalizado contra todo acto, conjunto de acciones o expresiones que atenten contra el sistema político-jurídico, conceptualmente debe hablarse de subversión, que es el que expresa la actividad de un grupo u organización que acuerda, por diversas formas, medios o métodos, trastornar, desordenar y destruir el sistema político-jurídico-económico-e institucional vigente.

Así, se puede instigar una acción subversiva, sin que necesariamente se lleven a cabo actos terroristas.

El concepto subversión conlleva un componente político-ideológico; en tanto el terrorismo, puede constituir un hecho aislado, con finalidad en sí mismo, pero carente de significación político ideológica.

En este contexto, puesto que en Chile existen organizaciones cuyo declarado propósito es destruir el orden institucional vigente y reemplazarlo por una utopía, se puede afirmar que en Chile existen organizaciones subversivas.

La Subversión en América Latina

Para poder abordar el proceso del terrorismo subversivo en Chile, y aproximarnos a su diagnóstico, previamente es necesario considerar lo que ha sido históricamente dicho proceso en América Latina. Por fortuna, tan selecta audiencia de periodistas profesionales y de policías profesionales, me evita profundizar el tema; valga entonces, a manera de necesario enlace, mencionar que la Subversión en América Latina ha tenido una generación de carácter ideológico, sobre la base del pensamiento marxista-leninista, y que fundamentalmente, la fuente de inspiración de esos grupos ha sido la Revolución Cubana, bajo cuya influencia y apoyo han perseguido el objetivo de sustituir el orden institucional de sus respectivos países.

LA SUBVERSION EN CHILE

Es consecuente entonces, que en esta misma orientación, surjan en Chile los grupos subversivos. Su gestación se produce entre el estamento universitario, particularidad que confiere a estos grupos un carácter ideológico y pseudo-intelectual.

Aún cuando sus antecedentes se remontan a comienzos del siglo, es recién en la década de los 60 cuando se expresa en plenitud, en un proceso en el cual son identificables tres Etapas.

En la primera de ellas, que se desarrolla entre 1964 y 1973, tienen vigencia el "MIR", el "Partido Comunista Revolucionario Bandera Roja" y el "Movimiento Nacionalista Patria y Libertad".

En una segunda etapa, entre 1973 y 1990, mantiene su actividad el propio MIR, y posteriormente surgen el "FMR" y el "MAPU-LAUTARO".

Finalmente, en una actual tercera etapa, sin que la enumeración signifique orden de importancia, los exponentes subversivos más caracterizados son el "FMR-AUTONOMO", el "MAPU-LAUTARO" y el "MIR-MILITAR", existiendo además otras organizaciones -algunas de ellas satélites de las anteriores y otras autónomas- que buscan adquirir su propio perfil, pero aún sin relevancia.

El FMR-AUTONOMO y el MIR-MILITAR, son organizaciones separadas; sin embargo, ideológicamente responden a una misma fuente: el marxismo leninismo. Sus concepciones revolucionarias, métodos de acción, organización y estructura, objetivos políticos, y planes y proyecto de sociedad son concordantes.

El MAPU-LAUTARO en cambio, si bien tiene una concepción revolucionaria que se nutre del marxismo leninismo, adopta métodos y formas de acción muy peculiares, en los que apela sobre todo a estímulos de lo primitivo del ser humano, y a la satisfacción de sus necesidades básicas. De ahí su amoralidad y carencia de principios de toda índole.

La subversión chilena tiene un origen político-social, enraizado en la historia de principios de siglo y vinculado a la lucha por demandas sociales.

En realidad, más allá de algunos fallidos intentos, la subversión chilena no tiene componentes étnicos, religiosos ni de nacionalidades.

DIAGNOSTICO NACIONAL

A.- FRENTE MANUEL RODRIGUEZ AUTONOMO

1.- Estrategia.

Su accionar se basa en una estrategia político-militar de largo plazo denominada "GUERRA POPULAR PROLONGADA", para acceder al PODER TOTAL. Busca el debilitamiento de las bases de lo que llaman "el sistema capitalista" (vale decir el poder económico, social, militar, etc), para de este modo permitir el "accionar militar del proletariado y su vanguardia político-militar".

Para tal fin el FMR-A propicia la "Guerra Patriótica Nacional" (GPN), desarrollando su táctica de enlace -"Lucha por la Dignidad Nacional"-consistente en "calificar al Gobierno de "continuista" y de prestar abierto apoyo al capitalismo".

Su objetivo político inmediato es validar su condición de vanguardia de los sectores violentistas actuales, y propiciar la creación de un nuevo referente político que coadyuve al debilitamiento del sistema.

2.- Su raigambre y apoyo externo

Capta sus cuadros en el sector poblacional, juvenil, estudiantil y obrero.

Hasta el año recién pasado, era la organización que recibía mayor cantidad de apoyo externo, en especial desde Cuba.

3.- Estructura Orgánica

Posee una Dirección Nacional integrada por dirigentes que se auto-denominan Comandantes. Con dependencia inmediata de esta Dirección se ubican las F.A.R. (Fuerzas Armadas Rodriguistas), destinadas básicamente a actuar en el sector rural. Si operan en lo urbano, lo hacen con el nombre de Fuerza Especial, especialmente en Santiago.

4.- Capacidad Operativa

El FMR-Autónomo acredita acciones que permiten asignarle vigencia en las siguientes áreas del país:

Región Metropolitana.

Va. Región

VIa. Región

VIIa. Región

VIIIa. Región

En la actualidad, como producto de la acción policial, y de la falta de apoyo de la población, reconocen encontrarse en desventaja estratégica.

El nuevo posicionamiento de este grupo subversivo, con dos vertientes, una que ha declarado que actuará en el plano político, y otra en la lucha armada, presenta una fuerte contradicción para sus integrantes, que por una parte los mueve a sumarse al grupo de vanguardia en las acciones paramilitares, pero por otra, los insta a asumir el liderazgo de las masas.

B.- MAPU LAUTARO

1.- Estrategia.

Sustentan la estrategia de "La política de la alternativa popular", inserta en lo que han denominado "Guerra Insurreccional de Masas" (GIM), que consideran como la expresión militar del pueblo en una instancia superior.

Intentan ser innovadores, en cuanto recogen lo exitoso de otras organizaciones subversivas, pero corrigen los errores aplicando nuevos métodos.

La táctica de "Copamientos Territoriales" es una nueva metodología aplicada en el país, la cual lo diferencia de los otros grupos.

Es reiterativo en su idea de perfilarse como un fenómeno en ebullición, y convertirse en la expresión de los nuevos planteamientos sociales y existenciales.

Promueve la creación de "territorios bastiones"; para obtener para su movimiento la "posición - Trinchera Subversiva-", vale decir el liderazgo dentro de este tipo de organizaciones.

Consideran que durante la presente década, el país se verá afectado por una "situación revolucionaria", que les permitirá acceder al poder.

No obstante carece de un proyecto político definido y sus planteamientos se sitúan sólo en un nivel inmediatista.

2.- Su raigambre y apoyo externo :

Estudiantes de enseñanza media, sectores juveniles del nivel poblacional. Hace centro de gravedad en los sectores de pobreza marginal.

Su acción se canaliza básicamente hacia la juventud, en especial hacia la de sectores medios, medios bajos, y bajos porque constituyen, según su visión, estamentos que en la sociedad actual carecen de expectativas, pero poseen una alta dosis de idealismo que se confronta constantemente con su realidad cotidiana.

3.- Estructura Orgánica

Su orgánica se estructura sobre la base de un Comité Central, del cual depende una Comisión Política y donde existe un encargado político y otro militar.

A su vez de la Comisión Política dependen las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro (F.R.P.L.).

De la Comisión Política, dependen las Regionales que son: La Serena, Valparaíso, Santiago Norte, Santiago Sur, Santiago Oriente, Santiago Poniente y Concepción y de éstas regiones dependen comités locales, con sus respectivas células.

En un nivel inferior de esta estructura encontramos las brigadas lautaristas y el M.J.L.

4.- Capacidad Operativa

Registran básicamente acciones en :

Región Metropolitana.

VIIIa. Región.

IVa. y Xa. Región.

Han declarado su intención de desatar una ofensiva regular, permanente y graduada de violencia, dirigida a alterar el ordenamiento público, violándolo sistemáticamente. Para ello se esfuerzan por fortalecer lo que denominan su "complejo partidario" y, crear un nuevo tipo de guerra subversiva a la cual llaman "guerrilla irregular".

C.- MIR COMISION MILITAR

1.- Estrategia.

Su estrategia es político-militar, y de largo plazo. Su fin último es la conquista del poder en la sociedad chilena, por parte de las fuerzas de la alianza social-revolucionaria.

El MIR se propone "convertir en un camino de lucha" la fuerza, social, política y militar que asegure el predominio de la alternativa democrata revolucionaria, en el conjunto de la sociedad chilena. Otros objetivos son :

- Insertarse en el espectro subversivo con plena vigencia; asumir la vanguardia de los grupos violentistas para obtener la libertad de la totalidad de los reos subversivos; y, lograr una movilización social violenta.

Por otra parte su estrategia táctica consiste en :

a) Desarrollar un proceso de acumulación de fuerzas que, teniendo como eje la construcción del poder armado y militar, vaya articulando en función de éste, todo el accionar político, social, reivindicativo e ideológico del pueblo.

b) Materializar un "programa democrático del pueblo", para defender el proceso democrático revolucionario.

c) Ejercer plenamente el "Poder Popular", a través de: Los Comités de Base; Las Asambleas Regionales y La Asamblea Nacional.

d) Materializar una alianza política y social para la instauración de la "hegemonía del proletariado".

2.- Su raigambre y apoyo externo.

En el ámbito estudiantil, de preferencia universitario.

Es el movimiento que mayor contacto alcanzó a nivel internacional. No obstante, hoy el apoyo estaría circunscrito a sus militantes en el extranjero.

3.- Estructura Orgánica.

La estructura del MIR-Comisión Militar se basa en un Secretariado General del cual dependen el Encargado Militar, el de Organización y el de Propaganda.

4.- Capacidad Operativa.

No obstante que el MIR se declara funcionando desde la IIIa. a la Xa.Región, las señales emitidas y las comprobaciones policiales, revelan la VIIIa. y IXa. Región, como las áreas de mayor implementación de este movimiento.

Este grupo, producto de varios fraccionamientos del MIR, ha mantenido su carácter político-militar y clandestino.

La adhesión a sus líderes históricos demuestra un notable estancamiento en el tiempo. Ha evidenciado escasa capacidad para incrementar sus cuadros, y poca relevancia militar.

Es posible que propicie alguna forma de coordinación con otros movimientos subversivos, o aglutine a elementos excindidos de otros grupos

D.- OTROS.

1.- Movimiento Nacionalista y Revolucionario (M.N.R.)

Creado en 1988, aparentemente en Concepción, inicialmente es conocido como Tercera Posición (3 P.). Llama a crear una organización de carácter nacionalista y popular que se comprometan con los intereses de los sectores populares y clase media. Su ideología presenta una influencia de carácter marxista, más que nacionalista.

Su objetivo es "Una patria libre del pueblo y para el pueblo", proyectada hacia tres frentes:

- a) Autodeterminación económica.
- b) Autodeterminación política.
- c) Autodeterminación cultural.

En la actualidad el M.N.R., ha evidenciado básicamente presencia en Concepción, Talcahuano, Osorno y -en forma escasa- en Santiago. Desde su formación solamente ha realizado propaganda, especialmente a través de rayados murales y algunos panfletos.

2.- Movimiento "Joaquín Murieta".

En cuanto a la existencia real de este movimiento, se desconocen mayores antecedentes, habiéndose sabido de él, a raíz del robo que afectó a la sucursal del Banco Santander, ubicado en calle San Diego 1915, hecho acaecido el día 31 de Mayo del presente año, ocasión en la cual los delinquentes se auto-identificaron como integrantes del "Movimiento Joaquín Murieta".

II.- LA DESINFORMACION COMO TACTICA SUBVERSIVA

La organización subversiva, en su afán de ir inmovilizando a su sociedad-objetivo para facilitar el logro de su fin último, emplea todos los medios que considera convenientes, graduándolos a la medida de sus necesidades.

Mientras, por una parte, las acciones terroristas a través de la implementación de la violencia van adormeciendo la conciencia de los ciudadanos y -más grave aún- generando la DISONANCIA COGNITIVA para hacer que los individuos actúen en la dirección de los intereses terroristas, paralelamente concurre al logro de los objetivos de la estrategia subversiva con el uso de la DESINFORMACION.

En la estrategia desinformadora de las organizaciones subversivas, también se inscriben operaciones destinadas a inhibir, atemorizar y -en última instancia- orientar la conducta profesional de autoridades administrativas, magistrados, periodistas, líderes de opinión, agentes policiales, etc.

Cualquiera que ella sea, la información estará siempre destinada a crear referentes, señales, creencias, actitudes e ideas que muestren al hombre por donde transitar.

El hombre es un ser mental. Vive en un mundo de símbolos; rodeado de significados; y sabe que sobrevive gracias a que puede interpretar esos significados.

En este sentido, ninguna información es irrelevante o deja de tener validez. Es decir, por falsa que sea, penetra en nuestra mente y crea un referente; y éste mismo, no es de ninguna manera inocente, frente al comprobado teorema de THOMAS que afirma: "lo que la gente cree, tiende a convertirse en realidad, a lo menos en sus efectos".

La introducción de un significado falso modifica la cadena de conocimientos y crea percepciones erróneas.

Desde Aristóteles, que llamaba ENTINEMA a la fuerza o cantidad de convicción que un mensaje podía generar, se ha estudiado la RETORICA como técnica para crear convicción en un individuo, a través del uso de procedimientos tales como: la LOGICA, la ARGUMENTACION, y la SEDUCCION.

Esta última, basada en la capacidad de lograr hacer apreciar el valor de una proposición, sin preguntarse por su verdadero VALOR RACIONAL, es la que nos interesa destacar, puesto que en ella se inscribe la modernamente llamada técnica de la desinformación, que no es otra cosa que un eslabón falso, insertado en una cadena de información verdadera para generar una percepción errónea, pero de fuerte emocionalidad, porque está tomada de hechos reales que se encuentran presentes en la mente de los receptores.

La desinformación, organiza en torno a la "víctima" afectada por su "trabajo", una constelación de atributos "deformados".

En tal caso, se puede graficar que la DESINFORMACION es una bomba de tiempo puesta en la mente del público, para que cuando el individuo A cometa un delito, la culpa recaiga sobre el individuo B, o al menos sea compartida por el individuo B.

No cabe duda que la Desinformación como método subversivo, es una forma de violencia que con toda propiedad podemos calificar como terrorismo invisible.

III.- EL ROL DE CARABINEROS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TERRORISMO

Como hemos expresado, de los Riesgos Públicos que amagan la sana convivencia y normalidad de las actividades Nacionales, el Terrorismo, forma de delincuencia organizada, articulada por una ideología, y con métodos y moralidad completamente enajenadas de las normas por nosotros conocidas, es motivo de una muy especial preocupación para Carabineros de Chile, en el ejercicio de la función que la Constitución Política le asigna, como integrante de la Fuerza Pública.

La historia del Terrorismo Subversivo nos muestra que adolece de profundas desviaciones morales que lo dejan completamente fuera del debate civilizado, y que destruir el orden social o atentar contra la vida de las personas, son solo sus métodos para alcanzar su objetivo de Toma del Poder por medios violentos.

La Sociedad en cambio considera al terrorista como un delincuente al que enfrenta cuando infringe determinadas normas, aplicándole penas de acuerdo al ordenamiento jurídico.

TERRORISMO Y NARCOTRAFICO

Así planteado el problema, el escenario indica que se enfrentan dos elementos con reglas de juego completamente diferentes. Mientras la sociedad autoregula sus conductas por medio de sus código morales y de la normas jurídicas, el terrorista aplica como norma de conducta: "TOMARSE TODO,...NO IMPORTA COMO".

En Colombia se habla del NARCOTERRORISMO, peculiar alianza que nace de intereses estratégicos que se complementan. Tanto narcotraficantes como terroristas, buscan impunidad para su accionar, y se prestan mutua ayuda para conseguirla.

DEFINICION DE LA ACCION DE CONTROL

Aunque parezca obvio, digamos que el Terrorismo no es un delito común, sino la más cruel expresión de la violencia política, y que ésta es un método amoral y delictual para acceder al poder.

Otro antecedente a ponderar es que la acción de control del Terrorismo debe darse en "un mundo que - como define el pensador canadiense Marshall Mac Luhan, gracias a los medios de comunicación es una aldea". Es decir, las referencias del hombre moderno son los encabezados de prensa y televisión, bombardeados por la noticia de permanente impacto: La Violencia y el Terrorismo.

Valiéndose de esta cobertura, el terrorista, convertido en un franco tirador del orden social, utiliza la más variadas y mortíferas armas para potenciar el espanto.

A este delincuente ideológico, que no acepta limitaciones en su objetivo de acceder al Poder Revolucionario, ha debido contener Carabineros de Chile, tarea que viene asumiendo -con intermitencias y distinta intensidad- desde la década del 60. Ello le ha posibilitado capacitar a su personal y adquirir una importante experiencia, que hoy le ha permitido potenciar su accionar, a pesar de la insuficiencia de sus recursos y del nivel tecnológico disponible.

Como quiera que sea, la seguridad ciudadana y el orden público hoy están amenazados por una delincuencia de alta peligrosidad frente a quienes los Carabineros formamos la primera línea de contención en la defensa de la paz social y la ciudadanía amenazada. Como tal hemos pagado ya un alto costo en sacrificio heroico de nuestro personal.

Entonces es incorrecto afirmar que Carabineros de Chile está contra el Terrorismo. No. La situación objetiva es que el Terrorismo está contra la sociedad, y en su afán ilícito se encuentra con Carabineros que es la primera línea de contención.

De allí también, que la lucha contra el terrorismo no sea solamente el accionar de un organismo policial especializado sino la acción consciente, coordinada y masiva de todo el Cuerpo Social, cuyo desafío es saber interpretar y enfrentar con eficacia esta amenaza, de naturaleza política, social y policial.

El Cuerpo Social está siendo blanco de un sistemático ataque con armas no convencionales y la sociedad requiere neutralizar y controlar al Terrorismo. Dado entonces, que Carabineros es su primera línea de defensa, han surgidos dos tareas: En primer lugar, la necesidad de reforzar y modernizar la misión preventiva; y en segundo lugar, contar con los mejores y más idóneos policías, profundamente familiarizados con esta amenaza.

Como policías pensamos que, enfrentar la amenaza, es algo que comienza en nuestra mente, y que es la mente la que no debe ceder ante el engaño; que debe rechazar el término "joven" para el sujeto deshumanizado que quita la vida a un ser humano.

Enfrentar la amenaza es una actividad profunda de cada uno de nosotros y especialmente de la sociedad en su conjunto; Ciudadanos, Líderes de Opinión, Autoridades; todos juntos creando un ambiente propicio a la Justicia; a la Ley; al Orden. Esa unidad es -en definitiva- la más eficaz arma contra un mal que, como convive en una mente contaminada, puede y debe ser neutralizado por la inmensa mayoría de las mentes sanas.

UNA ORGANIZACION SUBVERSIVA ES AQUELLA
QUE PRETENDE DESTRUIR UN SISTEMA SOCIAL
PARA REEMPLAZARLO POR OTRO.-

EN CHILE EXISTEN ORGANIZACIONES QUE HAN
DECLARADO SU INTENCION, O HAN EJECUTADO
ACCIONES ENCAMINADAS A DESTRUIR
EL SISTEMA SOCIAL PARA REEMPLAZARLO
POR EL MODELO QUE ELLAS POSTULAN.-

EN CHILE EXISTEN
ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS, Y
ESTAN ACTIVAS.-

ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA DE LOS MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS

»

EL FMR-A Y EL MIR-MILITAR, SON ORGANIZACIONES SEPARADAS; SIN EMBARGO IDEOLÓGICAMENTE AMBOS RESPONDEN AL MARXISMO LENINISMO. SUS CONCEPCIONES REVOLUCIONARIAS, MÉTODOS DE ACCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA, OBJETIVOS POLÍTICOS Y PLANES Y PROYECTOS DE SOCIEDAD SON IDENTICOS.

»

EL MAPU LAUTARO, TIENE UNA CONCEPCIÓN REVOLUCIONARIA QUE SE NUTRE DEL MARXISMO LENINISMO, PERO ADOPTA MÉTODOS Y FORMAS DE ACCIÓN MUY PECULIARES, EN LOS QUE APELA SOBRE TODO A ESTÍMULOS DE LO PRIMITIVO DEL SER HUMANO, Y A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS. DE AHÍ SU AMORALIDAD Y CARENCIA DE PRINCIPIOS DE TODA INDOLE.

ETAPAS DE LA SUBVERSION EN CHILE

ETAPAS

1RA. ETAPA (1964 - 1973)

-MIR
-PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO
BANDERA ROJA (PCRBR)
-MOVIMIENTO NACIONALISTA PATRIA Y
LIBERTAD

2DA. ETAPA (1973 - 1990)

MIR
FRENTE MANUEL RODRIGUEZ (FMR)
MAPU- LAUTARO

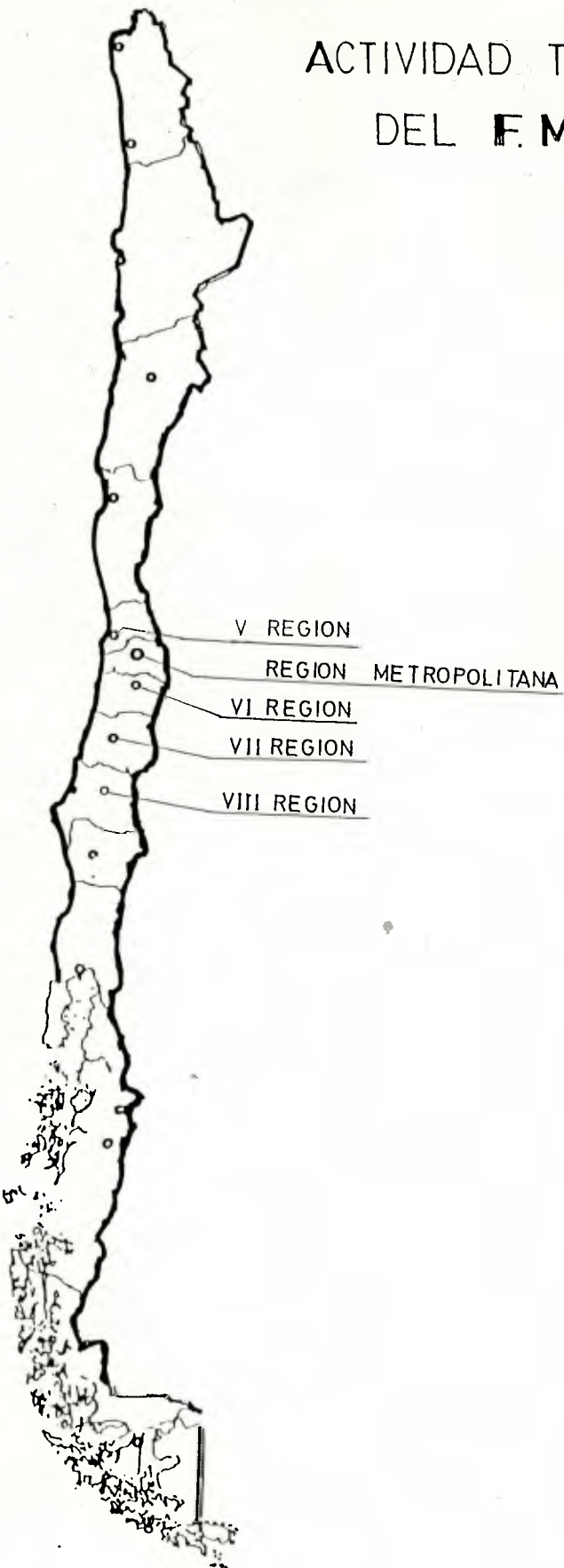
3RA. ETAPA (ACTUAL)

FMR - A
MAPU LAUTARO
MIR COMISION MILITAR

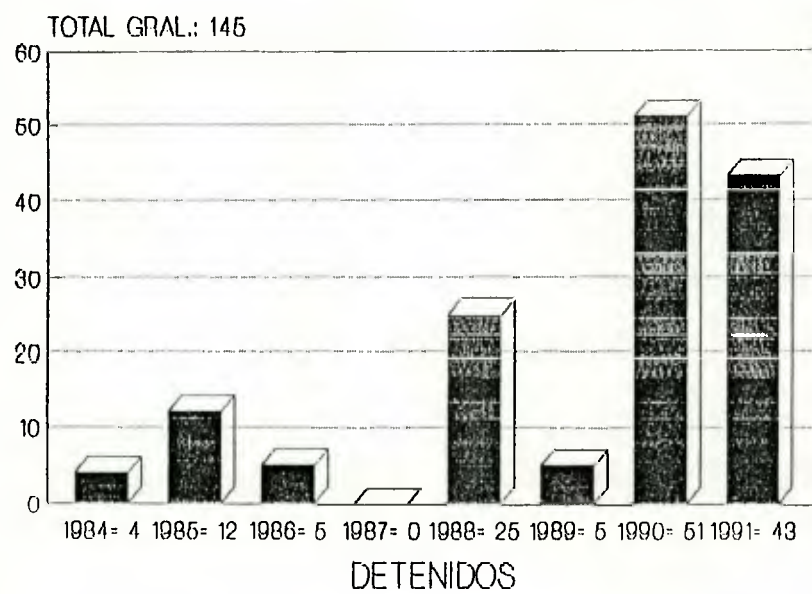
OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL TERRORISMO SUBVERSIVO.

- RECURSOS FINANCIEROS.
 - NEUTRALIZACION DE LAS SOCIEDADES INTERMEDIAS.
 - NARCOTIZACION CIUDADANA.
 - INFILTRACION DE ORGANIZACIONES POLITICAS.
 - INHIBICION DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD.
 - DESCALIFICACION DE LOS PODERES DEL ESTADO.
 - HOSTIGAMIENTO DEL PODER JUDICIAL.
-

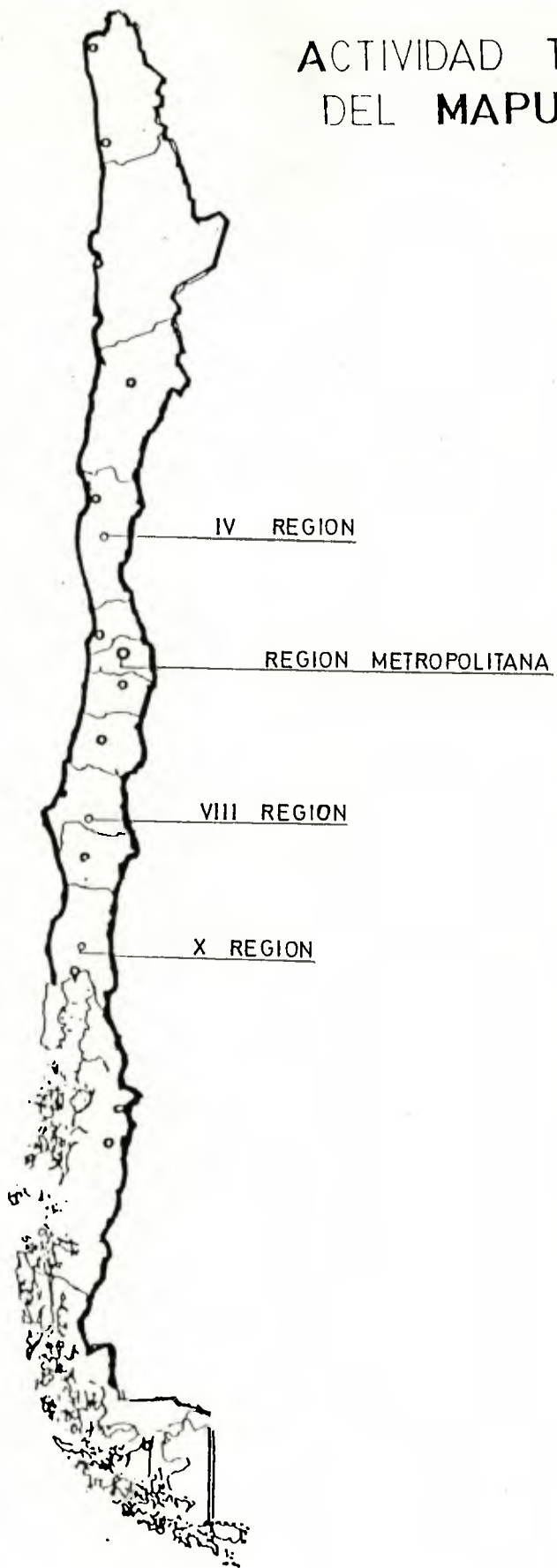
ACTIVIDAD TERRITORIAL DEL F.M.R.



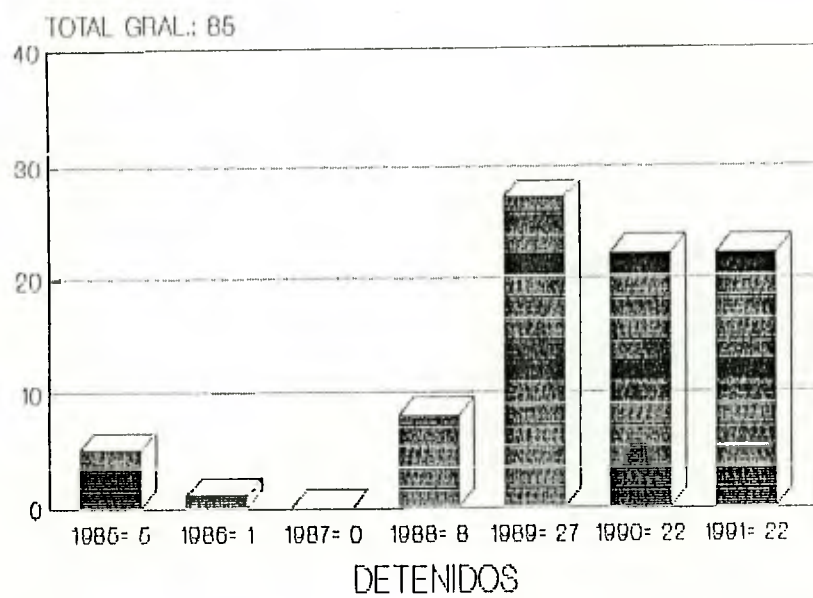
DETENIDOS DEL FMR
EN EL PAIS.
-1984 A 1991 -



ACTIVIDAD TERRITORIAL DEL MAPU- LAUTARO



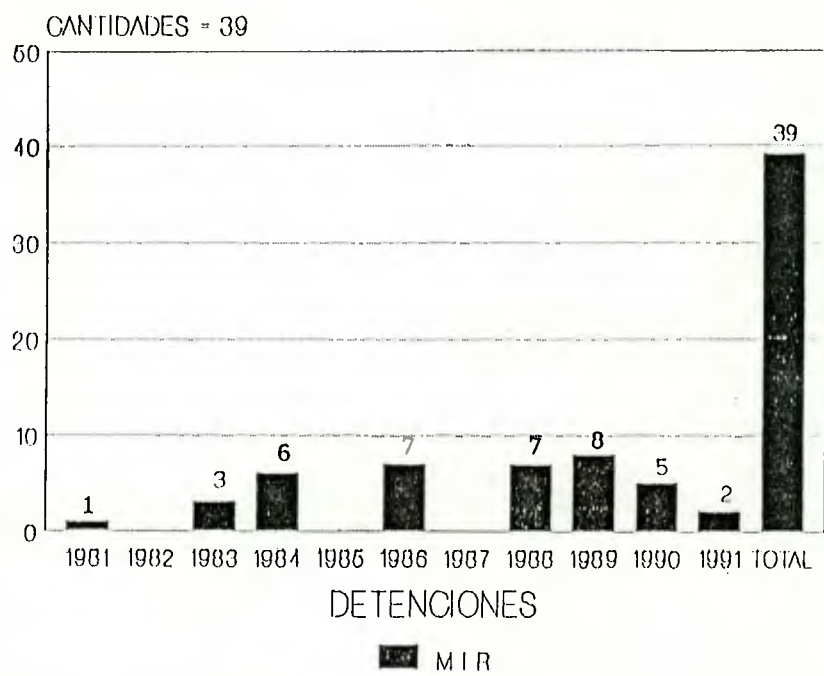
DETENIDOS DEL MAPU-LAUTARO
EN EL PAIS.
-1985 A 1991 -



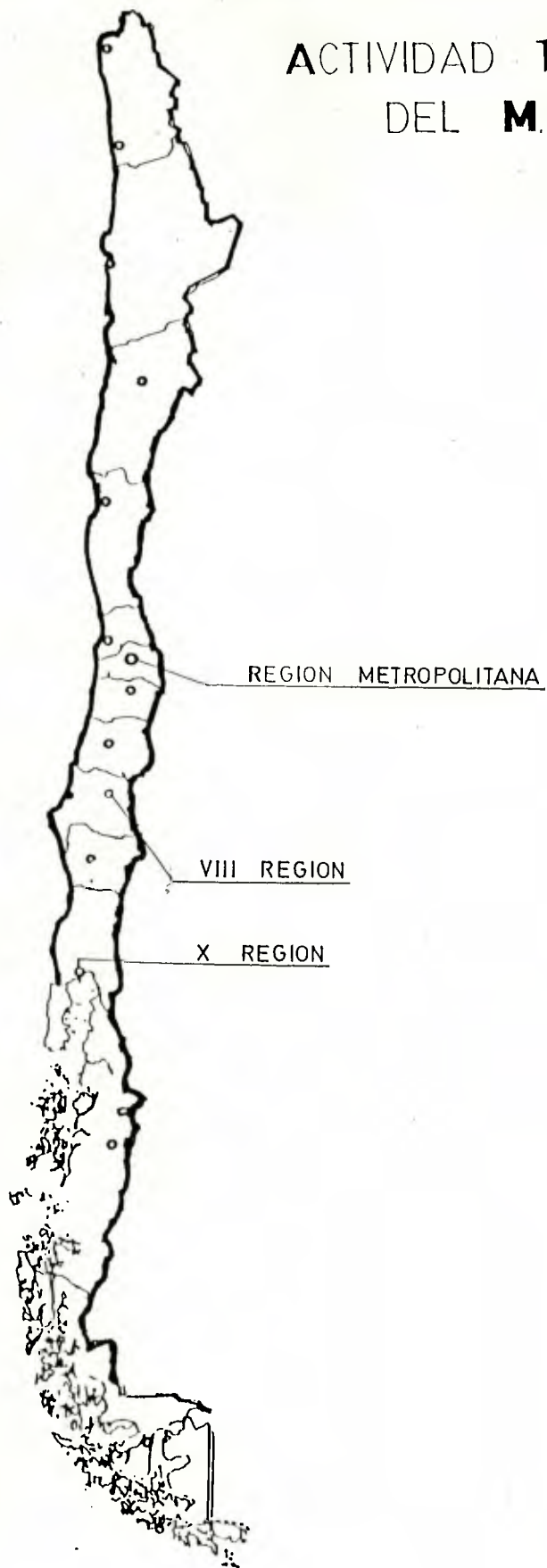
ACTIVIDAD TERRITORIAL DEL MIR



DETENIDOS DEL MIR ENTRE 1981 Y 1991



ACTIVIDAD TERRITORIAL DEL **M.N.R.**



marxistas.

A M E R I C A

Se manifiestan como expresiones, ideológicas

MEXICO

- Liga Comunista 23 Septiembre (L.C.)
- Movimiento Armado Revolucionaria (M.A.R.)
- Organización Armada Marxista (O.A.M.)

EL SALVADOR

- Bloque Popular Revolucionario (B.P.R.)
- Frente Popular de Liberación (F.P.L.)
- Fuerza Armada Revolucionaria Nacionalista (F.A.R.N.)

NICARAGUA

- Movimiento Pueblo Unido (M.P.U.)

PARAGUAY

- Partido Obrero Revolucionario Armado (P.O.R.A.)
- Organización Política Militar (O.P.M.)

VENEZUELA

- Movimiento Bandera Roja (M.B.R.)
- Fuerzas Armadas de Liberación Nacional Castrista (F.A.L.N.C.)
- Partido Revolucionario Venezolano (P.R.V.)

COLOMBIA

- Movimiento 19 de Abril (M-19)
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (F.A.R.C.)
- Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.)

BRASIL

- Vanguardia Popular Revolucionaria (V.P.R.)

BOLIVIA

- Partido Revolucionario de los Trabajadores Bolivianos (P.R.T.B.)
- Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.)

PERU

- Sendero Luminoso (S.L.)
- Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (M.R.T.A.)
- Movimiento de Izquierda Revolucionario (M.I.R.)

CHILE

- Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).
- Frente Manuel Rodríguez (F.M.R.)
- Mapu-Lautaro: "Movimiento Juvenil Lautaro" (M.J.L.) y "Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro" (F.R.P.L.)

E U R O P A

Se manifiestan como expresiones marxistas, nacionalistas, y anarquistas.

A L E M A N I A

- Baader Meinhof
- Movimiento 2 de Junio
- Comando Roger MEINS

B E L G I C A

- Venganza y Libertad

E S P A Ñ A

- Movimiento Patria Vasca Libre (E.T.A.) "Euzkadi la Azkalahuna"
- Frente Revolucionario Popular (F.R.A.P.)
- Liga Comunista Revolucionaria (L.C.R.)
- Grupo Revolucionario Armado 1º de Octubre (G.R.A.P.O.)

I R L A N D A

- Ejército Republicano Irlandés (I.R.A.)

I T A L I A

- Célula por la Constitución del Partido Comunista Combatiente (C.C.P.C.C.)

F R A N C I A

- Frente de Liberación de Bretaña (F.L.B.)
- Rama Política del Ejército Revolucionario Bretón (E.R.B.)
- Acción para el Renacimiento de Córcega (A.R.C.)

ASIA

JAPON

- Ejército Rojo Japonés (E.R.J.)
- Reugo Seripm (R.S.)

NAMIBIA

- Organización Popular de Africa Sur Occidental (W.A.P.O.)

RODESIA

- Unión Popular Africana de Zimbaque (Z.A.P.U.)
- Unión Nacional Africana de Zimbaque (Z.A.N.U.)
- Frente de Liberación de Zimbaque (F.R.E.L.I.Z.I.)
- Consejo Nacional Africano (C.A.N.C.)
- Frente Polisario (F.P.)

M E D I O O R I E N T E

Se manifiesta como expresión nacionalista,
e ideológica-religiosa.

JORDANIA

- Organización para la Liberación de Palestina (O.L.P.)
- Al-Falah
- Frente Moderado Prosoviético (ZAIKA)
- Frente de Rechazo (F.D.R.)
- Frente de Rechazo Maoísta (Frente Jibrit)
- Frente Popular para la Liberación de Palestina (F.P.L.P.)
- Frente Árabe de Liberación (F.A.L.)

SIRIA

- Movimiento Sumita
- Organización para la Liberación de Palestina (O.L.P.)
- Al-Falah
- Frente Popular para la Liberación de Palestina (F.P.L.P.)
- Frente Árabe de Liberación (F.A.L.)

IRAK

- Pesh Merga

OBJETIVOS DE LA DESINFORMACION

1. ADULTERAR EL CONTENIDO DE PERCEPCION DE SITUACIONES.
2. DEFORMAR LA REALIDAD PARA CREAR UNA "REALIDAD INTERESADA".
3. PRODUCIR CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS O GRUPOS QUE RECI BE LA INFORMACION.
4. UTILIZACION PLANIFICADA DE ELEMENTOS FICTICIOS PARA HACERLOS APARECER COMO REALES.
5. CREACION DE CONDICIONES FAVORABLES PARA INTRODUCIR CONTRADICCIONES E INCERTIDUMBRE.
6. UTILIZACION DE PROYECTOS CON ALCANCES INCALCULABLES EN MATERIA POLITICA, MILITAR, SOCIO- ECONOMICA Y EN MATERIAS CULTURALES: SIN RESTRICCIONES GEOGRAFICAS PARA EL AMBITO DE LA DIFUSION.
7. TERGIVERSAR O INFAMAR A TAL GRADO LA VERDAD QUE SE HAGA IMPOSIBLE DISTINGUIR ENTRE LO REAL Y LO IRREAL.
8. EXPLOTACION DE CIRCUNSTANCIAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS DE IGNORANCIA, PARA INFUNDIR MIEDO E INCERTIDUMBRE.

RETORICA:
TECNICA PARA CREAR
CONVENCION EN UN
INDIVIDUO

LOGICA

ARGUMENTACION

SEDUCCION

Capacidad para
lograr que al-
guien aprecie
el valor de
una proposi-
cion, sin pre-
suntarse por
su verdadero
valor racional

TECNICAS DE LA
DESINFORMACION

INSERCIÓN DE UN ESLABON FALSO
EN UNA CADENA DE INFORMACION-
VERDADERA, PARA GENERAR UNA
PERCEPCION ERRONEA.

CUERPO SOCIAL

ORGANIZACION
SUBVERSIVA

TERRORISMO
VISIBLE

TERRORISMO
INVISIBLE

VIOLENTISMO

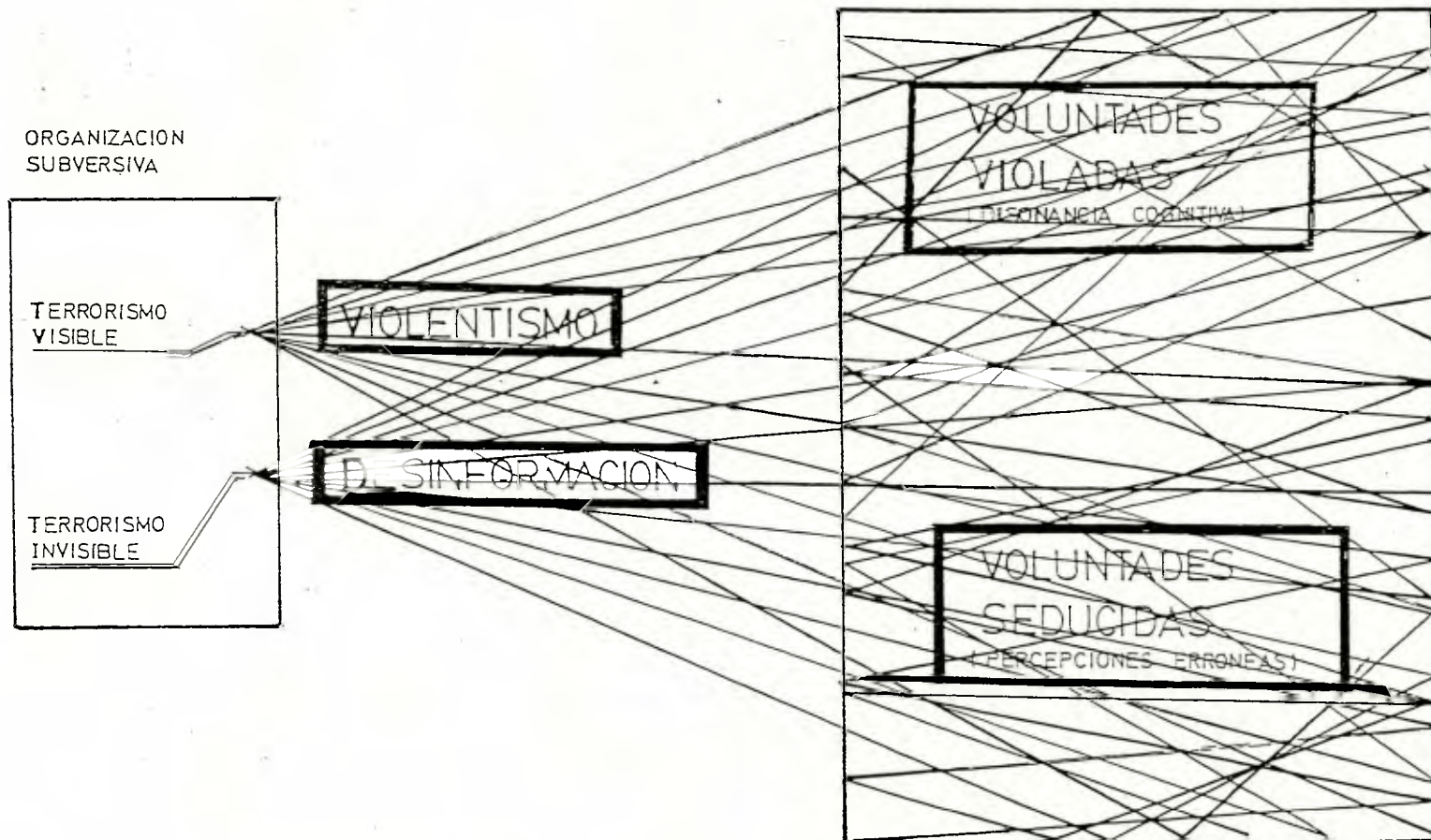
D. SINFORMACION

VOLUNTADES
VIOLADAS

(DISONANCIA COGNITIVA)

VOLUNTADES
SEDUCIDAS

(PERCEPCIONES ERRONEAS)



ESER ADO

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
CONSEJO COORDINADOR SEGURIDAD PÚBLICA

MEMORANDUM RES.NRO. 011-1

MAT.: Remite antecedentes.-

SANTIAGO, 31 de julio de 1991.

DE: CRISTIAN P. FUENZALIDA TOBAR
CORONEL DE CARABINEROS
CONSEJO COORDINADOR SEGURIDAD PÚBLICA

A: MARIO FERNANDEZ BAEZA
PRESIDENTE CONSEJO COORDINADOR
SEGURIDAD PÚBLICA

Se remite información solicitada en sesión del Consejo Coordinador de Seguridad Pública, realizada con fecha 05 de julio de 1991.-

Se agrega acciones más relevantes acaecidas durante los años 1990 - 1991, con detención de personas que indica.-



CRISTIAN P. FUENZALIDA TOBAR
Coronel de Carabineros

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO
 EN LA REGION METROPOLITANA POR COMUNAS DURANTE EL AÑO 1990.

COMUNAS	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO	6	3	1					10
EST. CENTRAL		1						1
PROVIDENCIA	1	2						3
LAS CONDES		6		1				7
RUÑO A	3	3						6
MAIPU		1						1
LA GRANJA			2					2
LA PINTANA								-
TOTAL	10	16	3	1				30

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA
REVOLUCIONARIO EN LA REGION METROPOLITANA POR COMU
NAS DURANTE EL AÑO 1991.
=====

C O M U N A S	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO				1				1
EST. CENTRAL								-
PROVIDENCIA								-
LAS CONDES								-
MUÑOA								-
MAIPU		1						1
LA GRANJA								-
LA PINTANA				1				-
TOTAL		1		2				3

REVOLUCIONARIO EN REGIONES DURANTE EL AÑO 1991.

[illegible]

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA
REVOLUCIONARIO EN REGIONES DURANTE EL AÑO 1990.

ACCIONES REALIZADAS	I.	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	REGION METROP.	TOTAL
AGITACION POLITICA		1						1					2	10	12
ATENTADOS EXPLOSIVOS								1					1	16	17
ATAQUES								1					1	3	4
AMENAZAS		1											1	1	2
ROBOS								1					1	-	1
RESCATE DE TERRORISTA													-	-	-
SECUESTROS													-	-	-
TOTAL		2						4					6	30	36

FRENTE MANUEL RODRIGUEZ

SITUACION

El nuevo posicionamiento de este grupo subversivo, con dos vertientes, una en el plano legal (MPMI), y otra en la lucha armada, presenta una difícil contradicción para sus integrantes. Por una parte sumarse al grupo de vanguardia en acciones paramilitares, y por otra, asumir el liderazgo de las masas.

Esta situación genera que grupos que no se sienten interpretados, efectúen acciones autónomas e inorgánicas.

Como resultado la dirigencia postula una síntesis, es decir privilegia el trabajo de masas, pero tener la suficiente cobertura militar.

Sus estamentos sociales "objetivos" son los trabajadores y los estudiantes.

El FMR propicia una "Guerra Patriótica Nacional" (GPN), para lo cual desarrolla una táctica de enlace que denomina "Lucha por la Dignidad Nacional".

En la actualidad, como producto de la acción policial, y de la falta de apoyo de la población, reconocen encontrarse en desventaja estratégica.

Desde el punto de vista político, este grupo es el más maduro y con una mejor capacidad orgánica y logística.

Atendida su actual falencia operacional, será permeable a las alianzas con otros grupos subversivos, siempre que estas se den exclusivamente en lo operativo. Lo anterior, por razones de seguridad, al considerar que los otros movimientos adolecen de fallas en este sentido.

PELIGROSIDAD

Sus militantes poseen un adecuado adoctrinamiento ideológico, e instrucción político-militar, lo que representa un grado de peligrosidad.

ESTRATEGIA

Corresponde a una estrategia político-militar de largo plazo que han denominado "GUERRA POPULAR PROLONGADA". lo que corresponde a un método para acceder al poder total. Para ello actúan en la búsqueda del debilitamiento de las bases de lo que denominan "el sistema capitalista" (vale decir el poder económico, social, militar, etc), para de este modo permitir el llamado "accionar militar del proletariado y su vanguardia político-militar".

Para la implementación de lo anterior se valen de la táctica que denominan "Lucha por la Dignidad Nacional", consistente en sindicar al Gobierno como "continuista, y de abierto apoyo al capitalismo".

OBJETIVO POLITICO INMEDIATO

Validar su condición de vanguardia de los sectores violentistas actuales, y propiciar la creación de un nuevo referente político que coadyuve al debilitamiento del sistema.

OBJETIVOS POLITICOS MEDIATOS

- Eliminación de la Constitución de 1980.
- Eliminación de la Doctrina de Seguridad Nacional.
- Libertad a todos los "Presos Politicos".
- Convocación a una asamblea constituyente a todos los sectores y elaboren una nueva Constitución.
- Plan económico de urgencia, de reconstrucción nacional.
- Término del actual estado de indefensión y con el saqueo del país por parte de las transnacionales.
- Eliminación del actual Plan Laboral.
- Salario mínimo para los trabajadores del campo y de la ciudad.
- Eliminación de la cesantía en forma progresiva.
- Condonación de deudas a los sectores de menores ingresos.
- Plan de reformas y de asignación de la tierra a los campesinos y a los Mapuches, con asistencia técnica y crediticia apropiada.

- Educación gratuita por el Estado. en la enseñanza Primaria, Secundaria, Técnico-Profesional y Universitaria.

- Derecho a atención de Salud.

- Plan de Vivienda para los sin casa, a los allegados y con su participación directa.

- Autonomía del Pueblo Mapuche.

- Término de la discriminación social y laboral de la mujer.

- Rescate de los derechos de la niñez y de la juventud.

- Rescate y desarrollo de los valores nacionales culturales e históricos, como base del patrimonio cultural y nacional.

- Eliminación de las formas de censura a la creación artística.

- Relaciones Diplomáticas y Culturales con países de América Latina y del Tercer Mundo.

AREA DE IMPLEMENTACION SOCIAL O TERRITORIAL

Región Metropolitana.

Va.	Región	}	III Zona FMR
Vla.	Región		
Vlla.	Región		
Vllla.	Región		

En lo social

Obrero. Sector : Poblacional, Juvenil, Estudiantil u

DE SEGURIDAD

En la actualidad a pesar de las detenciones y acciones frustradas por la policía, es el grupo que presenta un mayor sistema de seguridad.

No obstante se estima que es vulnerable en el mediano plazo.

=====

MAPU LAUTARO

SITUACION

No presenta una acabada organización, ni los medios y fuerza para imponerse en la población, pero sus acciones producen alarma.

No obstante, que en sus propios análisis considera estar en una fase superior de su proceso, en el último período ha visto disminuida su presencia en la población. Ello, como producto de la acción policial y de su propia incapacidad para captar el apoyo de la ciudadanía.

Reitera la idea de perfilarse como un fenómeno en ebullición, convirtiéndose en la expresión de los nuevos planteamientos sociales y existenciales.

Intenta aplicar métodos ajenos a los clásicos usados por otros grupos subversivos latinoamericanos.

La táctica de "Copamientos Territoriales" es una nueva metodología aplicada en el país, la cual lo diferencia de los otros grupos.

Su accionar se encuentra dentro de parámetros subversivos - delincuenciales.

Utiliza en su propaganda técnicas de marketing comunicacional, incorporando a la lucha subversiva elementos como el sexo, e intangibles como "sueños", "ganas", "felicidad", etc..

PELIGROSIDAD

Entre los grupos que se encuentran vigentes actualmente, el que aparece como de mayor peligrosidad es el MAPU-LAUTARO.

ESTRATEGIA

Consideran que en la presente década, el país deberá verse afectado por una "situación revolucionaria" lo que les permitiría acceder al poder.

Han declarado su intención de desatar una ofensiva regular, permanente y graduada de violencia, dirigida a alterar el ordenamiento público, violándolo sistemáticamente. Para ello se esfuerzan por fortalecer lo que denominan su "complejo partidario" y, crean un nuevo tipo de guerra subversiva a la cual llaman "guerrilla irregular".

Sustentan la estrategia de "La política de la alternativa popular", la que se inserta en la denominada "Guerra Insurreccional de Masas" (GIM), que es la expresión militar del pueblo en una instancia superior.

OBJETIVOS POLITICOS INMEDIATOS

- Masificar sus medios para la guerra.
- Instauración de "territorios bastiones".
- Profundizar la propaganda y difusión de sus propuestas. Lo anterior para obtener para su movimiento la "posición -Trinchera Subversiva-", vale decir el liderazgo dentro de este tipo de grupos.

AREA DE IMPLEMENTACION SOCIAL O TERRITORIAL

Región Metropolitana.

VIIIa. Región.

IVa. y Xa. Región.

En lo social

Sectores : Estudiantes de enseñanza media y a nivel poblacional sector juvenil.

SEGURIDAD

Adolecen de fallas en su compartimentaje.

Su infiltración es dificultosa en atención a la extracción etárea de sus militantes. Presentan grandes vulnerabilidades, producto del conocimiento personal de algunos de los integrantes, como asimismo derivadas del consumo de drogas y otros.

=====

MIR COMISION MILITAR

SITUACION

Este es un grupo producto de varios fraccionamientos del MIR, ha mantenido su carácter de político militar y clandestino.

Su presencia real en el plano de la acción subversiva es escasa.

Liderado por HERNAN AGUILO, ha mostrado en el último tiempo encontrarse reagrupando antiguos cuadros dispersos, o militantes que estuvieron detenidos y que han obtenido su libertad.

La adhesión a sus líderes históricos demuestra un notable estancamiento en el tiempo. Manifiesta escasa capacidad para incrementar sus cuadros, y poca relevancia militar.

Se debe observar su eventual acercamiento a la fracción conocida como MIR-Dirección Nacional provisoria por los planteamientos de rechazo al sistema democrático actual.

ESTRATEGIA

Su estrategia también es política-militar, y es a largo plazo su fin último es la conquista del poder en la sociedad chilena, por parte de las fuerzas constituyentes de la alianza social-revolucionaria.

La estrategia del MIR se propone construir en un camino de lucha la fuerza, social, política y militar que asegure el predominio de la alternativa demócrata revolucionaria en el conjunto de la sociedad chilena.

Su estrategia táctica consiste:

1.- En desarrollar un proceso de acumulación de fuerzas que teniendo como eje la construcción del poder armado y militar, vaya desarrollando en función de éste, todo el accionar político, social, reivindicativo e ideológico del pueblo.

2.- La materialización de un "programa democrático del pueblo" y la defensa del proceso democrático revolucionario.

3.- Ejercicio pleno del "Poder Popular", efectuado a través de:

- Los comités de base.
- Las asambleas regionales.
- La asamblea nacional.

4.- Materialización de una alianza política y social para la instauración de la "hegemonía del proletariado".

OBJETIVOS POLITICOS INMEDIATOS

Insertarse en el espectro subversivo con plena vigencia.

Asumir la vanguardia de los grupos violentistas a obtener la libertad de la totalidad de los reos subversivos y lograr una movilización social violenta.

AREA DE IMPLEMENTACION SOCIAL O TERRITORIAL

Por las señales que han emitido en el último periodo se considera la Villa. y IXa. Región, como áreas de mayor implementación de este movimiento.

En lo social

Estudiantil.

DE SEGURIDAD

Es el grupo que históricamente mejor maneja las medidas de compartimentaje, y difícil de vulnerar por el número reducido que lo compone. No obstante la detección de los antiguos militantes reincorporándose a este grupo permitiría efectuar su seguimiento.

=====

SANTIAGO, 24 de julio de 1991.-

DETENIDOS DEL FRENTE MANUEL RODRIGUEZ - MAS RELEVANTES -
DURANTE LOS AÑOS 1990-1991.

HECHO SUBVERSIVO	FECHA DETENCION	LUGAR	NOMBRE DETENIDO
El día 10.05.90, dan muerte al Crl. de Carabineros (R) LUIS FONTAINE M. Asaltan local de Calzado Calandre, sustrayendo \$ 195.000 en efectivo.	18.05.90	San Miguel.	JOSE ANTONIO ESPINOLA ROBLES FERNANDO ENRIQUE MORENO VEGA
08.04.86 : Participa en el secuestro del Cabo 1º de Carabineros GERMAN OBANDO RODRIGUEZ. 18.06.86 : Integra comando que secuestra al Crl. Ejército MARIO HABEIRLE RIVADENEIRA. 05.07.86 : Forma parte del grupo terrorista que ataca al Retén Bilbao Alto. 01.09.87 : Participa en el secuestro del Tte.Crl. Ejército CARLOS CARRERO BARRERA. 09.06.89 : Integra el grupo terrorista que da muerte al Cdte. Fach ROBERTO FUENTES MORRISON.	30.06.90	Las Condes	LUIS RODRIGO MORALES SALAS
En su poder se encontró 8 conos y elementos para fabricación de artefactos explosivos tipo vietnamita. Además, mantenía berretín con diversas especies en el Cerro Platina.	24.11.90	San Clemente. Talca.	MARIO SOTO VALDEBENITO
Se les incauta material explosivo y equipos de mimetismo para guerrillas rurales. Atacan a Carabineros con armas de fuego, resultando un funcionario lesionao y un terrorista muerto.	26.11.90 28.11.90 30.11.90 13.12.90 " " " " " "	Talca. Talca. Talca. Molina. " "	CARLOS ROBERTO OJEDA ROZAS - MARTA BRIGIDA SOTO OYARZO LUIS PATRICIO PALMA GARCIA JUANA LOAYZA MACHUCA CESAR ENRIQUE DIAZ ARRIAGADA PABLO ANDRES HERNANDEZ MUÑOZ

HECHO SUBVERSIVO	FECHA DETENCION	LUGAR	NOMBRE DETENIDO
El 28.02.91, en control policial de Carabineros dan muerte al Carabini <u>ero</u> OSVALDO FRANCISCO REYES REYES, encontrándose en su poder armamento largo, corto y granada de fragmentación. En diligencias realizadas se descubre que están en un plan para atentar contra los Magistrados de la Corte Suprema y otros.	28.02.91	Independencia con Santa Laura.Conchalí.	PEBRO ALBERTO ORTIZ MONTENEGRO PATRICIO FERNANDO ORTIZ MONTENEGRO
El 03.03.91, participa en el homicidio del Mayor (S) de Ejército CARLOS HERNAN PEREZ CASTRO y su cónyuge ANITA SCHLAGER CASANUEVA, los cuales reciben cinco impactos en la espalda cuando salían de su domicilio en Rancagua.	22.03.91	Rancagua.	RODOLFO FEDOR SANCHEZ PIDERIT
El 09.04.91, en Rancagua, efectúan disparos contra personal de Carabineros cuando circulaban en un móvil. Fueron interceptados en el sector de Coltauco, donde enfrentaron a Carabineros resultando un funcionario herido grave y los terroristas TIBURCIO RAFAEL CID ALVAREZ y ODIN FERNANDO MUENA ADASME, resultaron muertos.	09.04.91	Ruta Peumo Coltauco Rancagua.	PABLO ANDRES VARGAS LOPEZ.
Integran "Escuela de Guerrillas" en el sector sur de Santiago, conformando una estructura zonal donde elaboraron y delinearon proyecto destinado a instruir cuadros.	29.05.91	Santiago.	NELSON ERNESTO RUZ AGUILERA FRANCISCO JAVIER DIAZ TRUJILLO MARCELO SALOME NAVARRETE LLANQUIMAN ALFREDO HERIBERTO MARCHANT FIGUEROA JOSE MAXIMO BURGOS CABEZAS LUIS SERGIO HENRIQUEZ FERNANDEZ.

DETENIDOS POR HECHOS SUBVERSIVOS MAS RELEVANTES
DEL MOVIMIENTO JUVENIL LAUTARO. AÑO 1990 - 1991.

HECHO SUBVERSIVO	FECHA DETENCION	LUGAR	NOMBRE DETENIDO
Homicidio del Cabo 2do. JULIO E. PAVEZ CRTIZ en circunstancias que patrullaba Avda. Central con Indus - tria acompañado del Carab. JUAN CARRE ño CORNEJO el que resultó herido de gravedad, el día 18.05.1989.	23.03.90	La Granja	SALAMANCA MORALES WLADIMIR ERNESTO
Siete asaltos a entidades comerciales y maltrato de obra a Carabineros.	23.08.90	Estación Central	JAQUE ORELLANA JUAN LEONIDAS MORALES VARGAS SEGUNDO WENCESLAO RIOS GONZALEZ ERICK MILAN GUTIERREZ PUENTE JUAN MANUEL
Ataque al Retén Cvejerías de Osorno.	26.03.91	Inés de Suárez esq. Ernesto Riquelme, Osorno.	MANCILLA INOSTROZA ALFREDO SANDOVAL PEREZ ELIANA
Día del Combatiente, efectúan AGP Armada interrumpiendo el Tto., lanzan bombas molotov, efectúan disparos contra Carab., ocasionando daños en el Bus B-183 de la 21a.Com. y Bus B-193 de la Pref. FF.EE.	29.03.91	5 de Abril esq. Las Rejas, Est. Central	ROJAS MORALES VICTOR ANDRES ALARCON MILLAR CLAUDIO ANDRES ARELLANO NUÑEZ JAVIER ARON
Efectúan 8 AGP Armada, 3 en - Población Yungay, 3 en Villa Francia, diversos atentados a Iglesias Mormonas, robo con intimidación en Centro Comercial en el Parad. 14 de V. Mackenna.	04.04.91	Subcom. San Joaquín, San Miguel	SAEZ GALLARDO CRISTIAN ALEXIS
Día del Combatiente, efectúan - ron demostración de fuerza portando armas de fuego, en Villa Francia.	27.04.91	Calle La Garrocha Nº 606 y David Arellano Nº 5300, Villa Francia.	ANDRADE SEPULVEDA DAVID JEREZ VASQUEZ CRISTIAN SANDOVAL DIAZ CARLOS

HECHO SUBVERSIVO	FECHA DETENCION	LUGAR	NOMBRE DETENIDO
Día del Combatiente, efectuaron demostración de fuerza, atacaron con armas de fuego a Carab. resultando con daños un vehículo policial producto de 3 impactos.	29.04.91	Calle Puerto Rico esq. Estados Unidos, Cerro Navia.	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA TERESA ANDRADE MIRANDA ALFREDO DIVINO ROJAS ARQUERO DANILO MUÑOZ FAUNDES ANGEL PATRICIO
Efectuaron disparos al aire, haciendo detonar un artefacto explosivo, por el lugar pasaron dos Carab. de la Subcom. Lo Lillo a quienes les efectuaron disparos sin lesionarlos.	11.05.91	Avda. Sta. Rosa esq. Américo Vespucio, La Granja.	MATTA FREDES NEFTALI RAFAEL
Toma de la radio Concepción F.M. de Penco, hecho ocurrido el 23.06.91. donde se emitió una proclama subversiva, además participó en otras acciones del mismo carácter en Talcahuano y Penco.	24.06.91	Lirquén	PEREZ LOPEZ PEDRO RAUL

ACCIONES REALIZADAS POR EL FRENTE MANUEL RODRIGUEZ EN
LA REGION METROPOLITANA POR COMUNAS DURANTE 1991

COMUNAS	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO	1	4	1		1			7
CONCHALI								-
PROVIDENCIA		1	1					2
LAS CONDES		1	1		2			4
HUEROA	1							1
MACUL					1			1
PEÑALOEN		2						2
LA FLORIDA								-
SAN JOAQUIN					1			1
SAN MIGUEL		1			2			2
LA CISTERNA				1				1
EST. CENTRAL								-
MAIPU								-
QTA. NORMAL		1						1
LO PRADO		1		1				2
PUDAHUEL			1					1
CERRO NAVIA								-
RENCA		4						4
SAN JOSE DE MAIPO								-
MELIPILLA								-
TOTAL	2	14	4	2	7	-	-	29

ACCIONES REALIZADAS POR EL FRENTE MANUEL RODRIGUEZ
EN LA REGION METROPOLITANA POR COMUNAS EN 1990.

COMUNAS	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO	5	13	1	9	6			34
CONCHALE					1			1
PROVIDENCIA	1	4	1					6
LAS CONDES		5						5
RUÑOA		4	1					5
MACUL								1
PEÑALOEN		1						1
LA FLORIDA								1
SAN JOAQUIN								1
SAN MIGUEL	1	1		2				4
LA CISTERNA		1						1
EST. CENTRAL		1					1	2
MAIPU		2						2
QTA. NORMAL		1						1
LO PRADO		1						1
PUDAHUEL		1						1
CERRO NAVIA	1							1
RENCA								1
SAN JOSE DE MAIPO					1			1
MELIPILLA					1			1
TOTAL	8	35	3	11	9		1	67

ACCIONES REALIZADAS POR EL FRENTE MANUEL RODRIGUEZ
EN REGIONES DURANTE EL AÑO 1991.
=====

ACCIONES REALIZADAS	Ia.	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	REGION METROP.	TOTAL
AGITACION POLITICA					4								4	2	6
ATENTADOS EXPLOSIVOS	1	1			2	2	4		1	1			12	14	26
ATAQUES						2							2	4	6
AMENAZAS													-	2	2
ROBOS									1				1	7	8
RESCATE DE TERRORISTA													-	-	-
SECUESTROS													-	-	-
TOTAL	1	1			6	4	4		2	1			19	29	48

ACCIONES REALIZADAS POR EL FRENTE MANUEL RODRIGUEZ
EN REGIONES DURANTE EL AÑO 1990.

ACCIONES REALIZADAS	Ia.	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	REGION METROP.	TOTAL
AGITACION POLITICA			1		1	1			1				4	8	12
ATENTADOS EXPLOSIVOS		1			5		11	5	2				24	35	59
ATAQUES						1	1						2	3	5
AMENAZAS							1						1	11	12
ROBOS					1		1	2	1				5	9	14
RESCATE DE TERRORISTA													-	-	-
SECUESTROS													-	1	1
TOTAL		1	1		7	2	14	7	4				36	67	103

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO JUVENIL LAUTARO
EN LA REGIÓN METROPOLITANA POR COMUNAS EN 1991.

COMUNAS	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO	1				4			5
CONCHALI	1		1					2
PROVIDENCIA		3						3
LAS CONDES	1				3			4
NUÑO A	2	1			1			4
LA REINA		1						1
MACUL								-
PEÑALOLEN		1						1
LA FLORIDA					2			2
LA GRANJA	2	2						4
LA PINTANA		1						1
SAN RAMON								-
SAN MIGUEL		2			1			3
LA CISTERNA	3	1	4					8
EST. CENTRAL	2		1		2			5
LO PRADO		1						1
PUDAHUEL		1						1
CERRO NAVIA			1					1
RENCA	1				3			4
PUENTE ALTO					1	1		2
TOTAL	13	14	7		17	1		52

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO JUVENIL-
LAUTARO EN LA REGION METROPOLITANA POR COMUNAS
EN 1990.

C O M U N A S	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO	6	4		1	10			21
CONCHALI		3			2			5
PROVIDENCIA			1	1	1			3
LAS CONDES		1			2			3
NUÑO A	2		1	1	4			8
LA REINA					1			1
MACUL					3			3
PENALOLEN	1				2			3
LA FLORIDA		6	2		3			11
LA GRANJA								-
LA PINTANA								-
SAN RAMON		1						1
SAN MIGUEL		2	1	1	2			6
LA CISTERNA	3	2			3			8
EST. CENTRAL	2							2
LO PRADO	1							1
PUDAHUEL								-
CERRO NAVIA								-
RENCA		1						1
PUENTE ALTO			1		1	1		3
T O T A L	15	20	6		34	1		80

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO JUVENIL
LAUTARO EN REGIONES DURANTE EL AÑO 1990.

ACCIONES REALIZADAS	Ia.	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	REGION METROP.	TOTAL
AGITACION POLITICA					1			6		1			8	15	23
ATENTADOS EXPLOSIVOS		1	1	1				3	1	1			8	20	28
ATAQUES				1				2					3	6	9
AMENAZAS					3								3	4	7
ROBOS				1	1			9	1	1			13	34	47
RESCATE DE TERRORISTA														1	1
SECUESTROS														-	-
TOTAL		1	1	3	5			20	2	3			35	80	115

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO JUVENIL
LAUTARO EN REGIONES DURANTE EL AÑO 1991.
=====

ACCIONES REALIZADAS	Ia.	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	REGION METROP.	TOTAL
AGITACION POLITICA				2	1			2		2			7	13	20
ATENTADOS EXPLOSIVOS				3		1	1	2	1				8	14	22
ATAQUES								1		1			2	7	9
AMENAZAS										2			2	-	2
ROBOS								3					3	17	20
RESCATE DE TERRORISTA													-	1	1
SECUESTROS															
TOTAL				5	1	1	1	8	1	5			22	52	74

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO
 EN LA REGION METROPOLITANA POR COMUNAS DURANTE EL AÑO 1990.

COMUNAS	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO	6	3	1					10
EST. CENTRAL		1						1
PROVIDENCIA	1	2						3
LAS CONDES		6		1				7
ÑUÑO A	3	3						6
MAIPU		1						1
LA GRANJA			2					2
LA PINTANA								-
TOTAL	10	16	3	1				30

ACCIONES REALIZADAS POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA
 REVOLUCIONARIO EN LA REGION METROPOLITANA POR COMU
 NAS DURANTE EL AÑO 1991.....

C O M U N A S	AGITACION POLITICA	ATENTADOS EXPLOSIVOS	ATAQUES	AMENAZAS	ROBOS	RESCATE DE TERRORISTA	SECUESTROS	TOTAL
SANTIAGO				1				1
EST. CENTRAL								-
PROVIDENCIA								-
LAS CONDES								-
PUÑO A								-
MAIPU		1						1
LA GRANJA								-
LA PINTANA				1				1
TOTAL		1		2				3

INDICE



311.175

#####

ANALISIS ESTADISTICO MENSUAL

MES: MAYO - JUNIO 1991

- a) ROBOS CON ARMAS DE FUEGO
- b) ARTEFACTOS EXPLOSIVOS; Y
- c) ACTOS TERRORISTAS - DELICTUALES
- 02
- #####

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ROBOS
CON ARMAS DE FUEGO OCURRIDOS ENTRE
EL MES DE MAYO Y JUNIO DE 1991.

=====

Conclusiones

Durante el mes de junio se produjeron 80 robos con armas de fuego, de los cuales 71 correspondieron a la Región Metropolitana y 9 a otras Regiones.

En relación con el mes anterior, se registró una disminución del 35%.

Como consecuencia de los delitos cometidos se produjeron 22 con lesionados, lo que significa que no hubo variación con respecto al período anterior, en que se registró el mismo número de casos.

De los casos producidos, el 89% se registró en la Región Metropolitana y el 11% en otras Regiones.

Los blancos preferidos en los robos con armas de fuego fueron: locales comerciales, vehículos repartidores de mercaderías, entidades bancarias y domicilios particulares.

Los días de mayor índice de ocurrencia corresponden a martes y viernes, entre las 09.20 y 14.30 y de 16.50 a 23.30 horas.

Durante el período en análisis, se registró un muerto como consecuencia de los casos denunciados en este rubro, lo cual significa que decreció en 100% en relación al período anterior.

=====

CUADRO DEMOSTRATIVO:

"ROBO CON ARMAS DE FUEGO"

MES: JUNIO DE 1991.--

DIA	Nº DE CASOS	CASOS REGION METROPOLIT.	CASOS OTRAS REGIONES	CASOS CON LESIONADOS	CASOS CON ROBO DE VEHICULOS.
S 01	1	0	1	1	0
D 02	0	0	0	0	0
L 03	2	1	1	1	0
M 04	0	0	0	0	0
M 05	8	6	2	1	4
J 06	2	2	0	0	1
V 07	3	3	0	0	0
S 08	6	6	0	2	1
D 09	1	1	0	0	0
L 10	0	0	0	0	0
M 11	2	2	0	0	0
M 12	1	1	0	0	0
J 13	2	2	0	1	0
V 14	3	3	0	1	1
S 15	3	3	0	0	1
D 16	2	2	0	1	0
L 17	4	4	0	3	0
M 18	5	5	0	3	0
M 19	0	0	0	0	0
J 20	5	5	0	1	1
V 21	2	2	0	1	0
S 22	3	3	0	1	1
D 23	1	1	0	0	0
L 24	1	0	1	0	0
M 25	3	3	0	1	0
M 26	7	6	1	1	3
J 27	2	2	0	0	1
V 28	7	5	2	3	1
S 29	2	1	1	0	0
D 30	2	2	0	1 (Q)	0
TOTAL	80	71	9	22	15

(Q= Muerto)

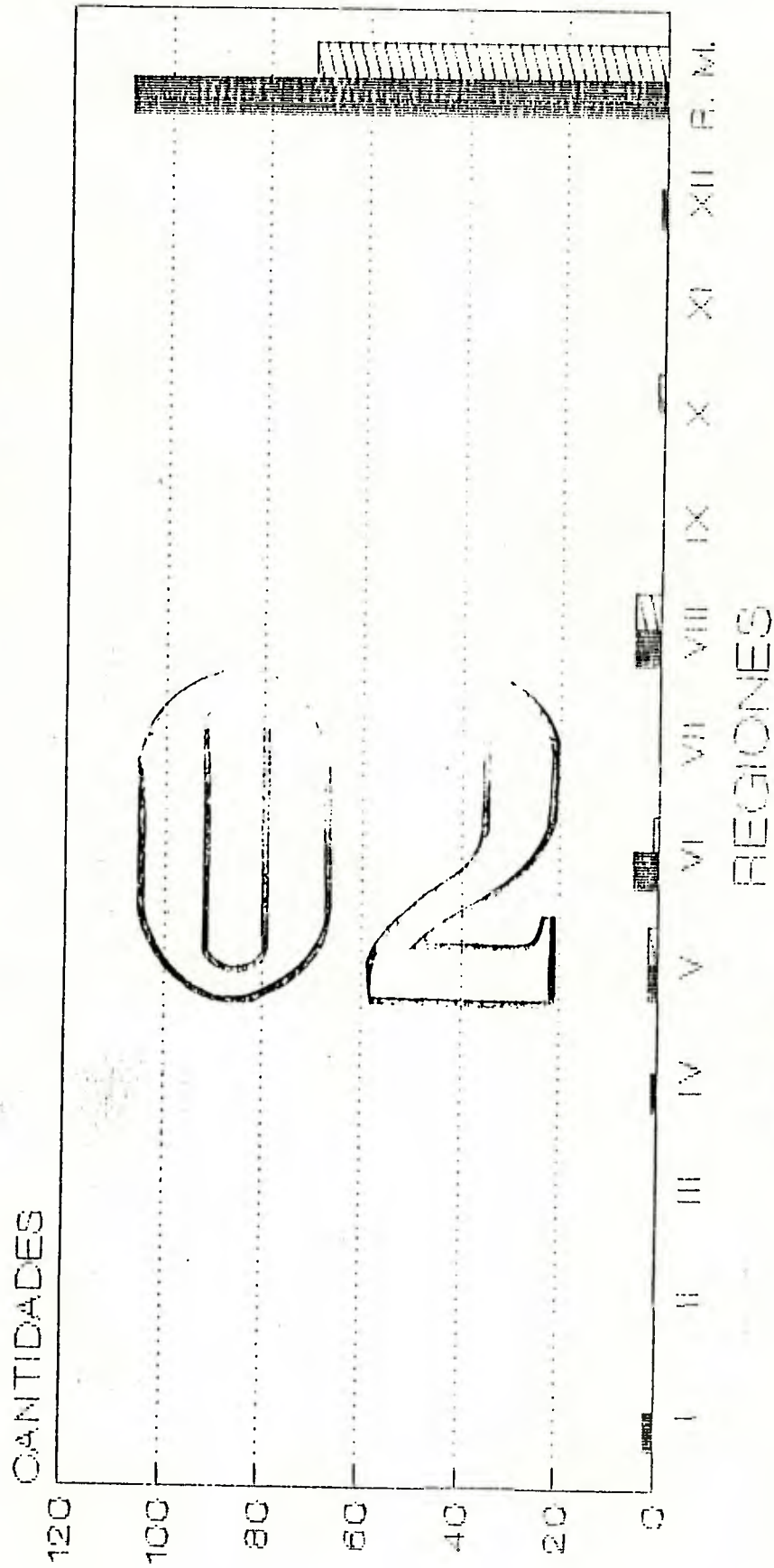
CUADRO COMPARATIVO:

"ROBO CON ARMAS DE FUEGO"

MeSES de: MAYO - JUNIO DE 1991.-

MES	Nº DE CASOS	Var. relat.	CASOS CON LESIONES	Var. relat.	CASOS OCURRIDOS REGION METROPOL.	Var. relat.	CASOS OCURRIDOS OTRAS REGIONES	Var. relat.	CASOS CON ROBO VEH.	Var. relat.
MAYO	124		22		108		16		13	
JUNIO	80		22		71		9		15	
Var.	- 44	-35%	0	0%	- 37	-34%	- 7	-44%	+ 2	+15%

GRAFICO COMPARATIVO MENSUAL DE ROBOS CON ARMAS DE FUEGO MESES MAYO - JUNIO 1991



CARABINEROS DE CHILE

ANALISIS COMPARATIVO DE ARTEFACTOS
EXPLOSIVOS REGISTRADOS ENTRE EL MES
DE MAYO Y JUNIO DE 1991.

=====

Conclusiones

En el mes de junio, a nivel nacional, se registraron 14 casos de colocación de artefactos explosivos.

De los casos señalados, 7 se registraron en la Región Metropolitana, e igual número de casos en otras Regiones.

Los blancos más elegidos fueron: locales comerciales y establecimientos educacionales.

La zona que registró mayor actividad en este rubro fue la Región Metropolitana.

En comparación con el mes anterior, se registró una disminución de un 42% en la colocación de artefactos explosivos a nivel nacional.

Del universo de ~~mes~~ mes corresponde un 50% a la Región Metropolitana e igual porcentaje a otras Regiones.

Los hechos registrados en el mes de junio en la Región Metropolitana, decrecieron en 46% en comparación a mayo.

En otras Regiones, los casos registrados disminuyeron en un 36%.

En los hechos con lesionados, no hubo variación con respecto al período anterior, en que no se registraron casos de esta índole.

=====

CUADRO DEMOSTRATIVO DE ARTEFACTOS EXPLO-
SIVOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE :
JUNIO DE 1991.-

DIA	CASOS REGISTRADOS	CASOS REGISTRADOS REGION METROPOLIT.	CASOS REGISTRADOS OTRAS REGIONES	CASOS CON LESIONADOS
S 01	0	0	0	0
D 02	0	0	0	0
L 03	0	0	0	0
M 04	1	1 (#)	0	0
M 05	2	2 (#)	0	0
J 06	1	1 (#)	0	0
V 07	1	0	1 (#)	0
S 08	0	0	0	0
D 09	0	0	0	0
L 10	0	0	0	0
M 11	2	1 (&)	1 (&)	0
M 12	0	0	0	0
J 13	1	0	1 (#)	0
V 14	0	0	0	0
S 15	1	0	0	0
D 16	1	1	0	0
L 17	0	0	0	0
M 18	1	0	1 (#)	0
M 19	0	0	0	0
J 20	0	0	0	0
V 21	1	0	1 (&)	0
S 22	0	0	0	0
D 23	0	0	0	0
L 24	2	1 (&)	1 (#)	0
M 25	0	0	0	0
M 26	0	0	0	0
J 27	0	0	0	0
V 28	0	0	0	0
S 29	0	0	0	0
D 30	0	0	0	0
TOTAL	14	7	7	0

(& = Artefacto simulado)

(# = Falsa alarma)

CUADRO COMPARATIVO DE ARTEFACTOS
EXPLOSIVOS REGISTRADOS
=====

En los meses de : MAYO - JUNIO DE 1991.-

M E S	NUMERO DE CASOS	Var. relat.	CASOS REGISTR. REGION METROPOL.	Var. relat.	CASOS REGISTRADOS OTRAS REGIONES	Var. relat.	CASOS CON LESIONA DOS	Var. relat.
MAYO	24		13		11		0	
JUNIO	14		7		7		0	
VAR.	- 10	-42%	- 6	-46%	- 4	-36%	0	0%

PORCENTAJE DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOSREGISTRADO POR REGIONESPERIODO: MES DE JUNIO.

REGIONES	NRO. DE CASOS	%
Región Metropolitana	7	50
II Región	1	7
IV Región	1	7
VI Región	1	7
VII Región	1	7
VIII Región	1	7
IX Región	1	7
X Región	1	7
T O T A L	14	100 %

GRAFICO COMPARATIVO MENSUAL DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS MESES MAYO - JUNIO 1991



CARABINEROS DE CHILE

CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE ACTOS
TERRORISTAS - DELICTUALES DE LOS MESES
DE MAYO Y JUNIO DE 1991.

=====

En el mes de junio, a nivel nacional, se registraron 156 casos.

En comparación al mes anterior, se registró una disminución de un 28% a nivel nacional.

Del universo del mes, corresponde un 65% a la Región Metropolitana y un 35% a otras Regiones.

De los casos señalados, 102 se registraron en la Región Metropolitana y 54 en otras Regiones.

Los hechos registrados en el mes de junio en la Región Metropolitana, decrecieron en un 30% en relación con el mes de mayo.

En otras Regiones, los casos registrados disminuyeron en un 23%.

=====

TABLA DE DESGLOSE DE ACTOS
DELICTUALES - TERRORISTAS
CORRESPONDIENTE AL MES DE : JUNIO DE 1991.

1.- ATENTADOS EXPLOSIVOS

(Explosivos - Incendiaríos - Simulados
Falsas Alarmas).

	REGION METROP.		OTRAS REGIONES		TOTAL	
	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.
1.- Torres Alta Tensión y Postes Alumbr. Públ.	-	-	-	-	-	-
2.- Ferrocarriles	-	-	-	-	-	-
3.- Otros Servicios UU.PP.	-	-	-	-	-	-
4.- Organismos Fiscales o Comunitarios	3	2	-	1	3	3
5.- Locomoción Colectiva	1	-	1	-	2	-
6.- Templos Religiosos	-	-	-	-	-	-
7.- Bancos - Industrias - Comercio	5	1	3	4	8	5
8.- Cuarteles Policiales	-	-	-	-	-	-
9.- Cuarteles FF.AA	-	-	-	-	-	-
10.- Sedes Políticas	-	-	1	-	1	-
11.- Organismos Educativos	3	2	2	1	5	3
Medios de Comunicación Social y Agencias	-	-	1	1	1	1
12.- de Noticias	-	-	-	-	-	-
13.- Cines - Salas de Espectáculos	-	-	-	-	-	-
14.- Domicilios de Personalidades	-	-	-	-	-	-
15.- Vehículos Comerciales	-	-	-	-	-	-
16.- Otros	2	2	2	-	4	2

1.1. TIPOS DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

1.- Artefactos Explosivos	5	1	2	1	7	2
2.- Artefactos Incendiaríos	1	-	1	-	2	-
3.- Artefactos Simulados	5	2	1	2	6	4
4.- Falsas Alarmas	3	4	6	4	9	8

11.- CASOS DE SABOTAJES

	REGION METROP.		OTRAS REGIONES		TOTAL	
	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.
1.- Torres Alta Tensión y Postes Alumbr.Públ.	-	-	-	-	-	-
2.- Ferrocarriles	-	-	-	-	-	-
3.- Otros Servicios UU.PP.	-	-	-	-	-	-
4.- Organismos Fiscales o Comunitarios	-	-	-	-	-	-
5.- Locomoción Colectiva	-	-	-	-	-	-
6.- Templos Religiosos	-	-	-	-	-	-
7.- Bancos - Industrias - Comercio	-	-	-	-	-	-
8.- Cuarteles Policiales	-	-	-	-	-	-
9.- Cuarteles FF.AA	-	-	-	-	-	-
10.- Sedes Políticas	-	-	-	-	-	-
11.- Organismos Educativos	-	-	-	-	-	-
12.- Medios de Comunicación Social y Agencias de Noticias.	-	1	-	-	-	1
13.- Cines - Salas de Espectáculos	-	-	-	-	-	-
14.- Domicilios de Personalidades	-	-	-	-	-	-
15.- Vehículos Comerciales	-	-	-	-	-	-
16.- Robo material explosivo	-	-	-	1	-	1
17.- Paros - Huelgas - Manifestaciones Públ.	23	19	44	35	67	54
18.- Otros	-	3	-	2	-	5

11.1. CASOS DE SABOTAJES CON RIESGO DE VIDA

	REGION METROP.		OTRAS REGIONES		TOTAL	
	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.
1.- Torres Alta Tensión y Postes Alumb.Públ.	-	-	-	-	-	-
2.- Ferrocarriles	-	-	-	-	-	-
3.- Otros Servicios UU.PP	-	-	-	-	-	-
4.- Organismos Fiscales o Comunitarios	-	-	-	-	-	-
5.- Locomoción Colectiva	-	-	-	-	-	-
6.- Templos Religiosos	-	-	-	-	-	-
7.- Bancos - Industrias - Comercio	-	-	-	-	-	-
8.- Cuarteles Policiales	-	-	-	-	-	-
9.- Cuarteles FF.M.	-	-	-	-	-	-
10.- Sedes Políticas	-	-	-	-	-	-
11.- Organismos Educativos	-	-	-	-	-	-
12.- Medios de Comunicación Social y Agencias de Noticias	-	-	-	-	-	-
13.- Cines - Salas de Espectáculos	-	-	-	-	-	-
14.- Domicilios de Personalidades	-	-	-	-	-	-
15.- Vehículos Comerciales	-	-	-	-	-	-
16.- Robo material explosivo	-	-	-	-	-	-
17.- Otros	-	-	-	-	-	-

iii.- ASALTO A MANO ARMADA

	REGION METROP.		OTRAS REGIONES		TOTAL	
	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.	MAY.	JUN.
1.- Ferrocarriles	-	-	-	-	-	-
2.- Otros Servicios UU.PP	-	-	-	-	-	-
3.- Organismos Fiscales o Comunitarios	-	-	-	-	-	-
4.- Locomoción Colectiva	4	3	2	-	6	3
5.- Templos Religiosos	-	-	-	-	-	-
6.- Bancos - Industrias - Comercio	45	39	7	8	52	47
7.- Cuarteles Policiales	-	-	-	-	-	-
8.- Cuarteles FF.AA	-	-	-	-	-	-
9.- Sedes Politicas	-	-	-	-	-	-
10.- Organismos Educacionales	-	-	-	-	-	-
11.- Medios de Comunicación Social y Agencia de Noticias	-	-	-	-	-	-
12.- Cines - Salas de Espectáculos	-	-	-	-	-	-
13.- Domicilios de Personalidades	-	-	-	-	-	-
14.- Vehículos Comerciales	31	9	1	-	32	9
15.- Otros	28	20	-	1	34	21

iv.- ATENTADOS SELECTIVOS A PERSONAS O SECUESTROS

1.- Atentados Selectivos a Personalidades	1	-	-	-	1	-
2.- Atentados Selectivos a miembros de las FF.AA y de Orden	-	1	-	-	-	1
3.- Secuestros	-	-	-	-	-	-
4.- Otros	-	-	-	-	-	-

MUERTOS Y LESIONADOS A CONSECUENCIAS
DE ACTOS TERRORISTAS Y/O DELICTUALES

1.- Personas Lesionadas	19	27	3	3	22	30
Variación relativa		+42%		0%		+36%
2.- Personas Muertas	1	1	1	-	2	1
Variación relativa		0%		-100%		-50%

V.- RESUMEN DE ACTOS
TERRORISTAS - DELICTUALES

	REGION METROP.			OTRAS REGIONES			TOTAL DE CASOS		
	NRO. DE CASOS			NRO. DE CASOS					
	MAY.	JUN.	%	MAY.	JUN.	%	MAY.	JUN.	%
I.- ATENTADOS ANTEFACTOS EXPLOSIVOS	14	7	-50%	10	7	-30%	24	14	-42%
II.- CASOS DE SABOTAJE	23	23	0%	44	38	-14%	67	61	- 9%
III.- ASALTOS A MANO ARMADA	108	71	-34%	16	9	-44%	124	80	-35%
IV.- ATENTADOS SELECTIVOS A PERSONAS O SECUESTROS	1	1	0%	-	-	-	1	1	0%
VARIACION RELATIVA	146	102	-30%	70	54	-23%	216	156	-28%

VI.- CUADRO COMPARATIVO DE ACTOS TERRORISTAS
DELICTUALES REGISTRADOS DURANTE LOS
MESES DE : MAYO - JUNIO

MES	Nº CASOS	REGION METROPOL.	OTRAS REGIONES
MAYO	216	146	70
JUNIO	156	102	54
VARIACION RELATIVA	- 28%	- 30%	- 23%

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ROBOS CON
ARMAS DE FUEGO OCURRIDOS DURANTE LOS
MESES DE JUNIO DE 1990 Y 1991.

=====

Durante el mes de junio de 1990, se produjeron 67 robos con armas de fuego a nivel nacional. Durante el mismo mes del año en curso, se registraron 80 hechos de esta índole, lo que significa un aumento de un 19%.

Como consecuencia de los delitos cometidos, se produjeron 22 casos con lesionados en el mismo mes del presente año, lo que significa un aumento de un 100% con respecto al mes de junio del año próximo pasado, en que se registraron 11 casos.

Los blancos preferidos por los antisociales, en los delitos cometidos con armas de fuego, fueron: locales comerciales, entidades bancarias, domicilios particulares y vehículos repartidores de mercaderías, durante el mes de junio del año actual; y, en el mismo mes de 1990, locales comerciales y vehículos repartidores de mercaderías.

Los días y horas de mayor ocurrencia corresponden a miércoles y jueves, entre las 12.00 a 15.00 horas, durante el mes de junio del año recién pasado; y durante el presente año fue en los días martes y viernes, entre las 09.20 y 14.30 y de 16.50 a 23.30 horas.

En otras Regiones, durante el mes de junio, se registró una disminución de un 36% en comparación al mismo mes del año pasado.

En el mes de junio del año pasado, se registró un muerto, lo que significa que no hubo variación con respecto al mismo mes del año en curso, al registrarse el mismo número.

=====

CUADRO COMPARATIVO:"ROBO CON ARMAS DE FUEGO"MeSES de: JUNIO 1990 - JUNIO 1991.

MES	N° DE CASOS	Var. relat.	CASOS CON LESIONADOS	Var. relat.	CASOS OCURRIDOS REGION METROPOL.	Var. relat.	CASOS OCURRIDOS OTRAS REGIONES	Var. relat.	CASOS CON ROBO VEHI.	Var. relat.
JUNIO 90	67		11		53		14		15	
JUNIO 91	80		22		71		9		15	
VAR.	+ 13	+19%	+ 11	+100%	+ 18	+34%	- 5	-36%	0	0%

ANALISIS COMPARATIVO DE ARTEFACTOS
EXPLOSIVOS REGISTRADOS DURANTE LOS
MESES DE JUNIO DE 1990 Y 1991.

=====

Conclusiones

En el mes de junio de 1991, se registraron 14 casos de colocación de artefactos explosivos, a nivel nacional. En el mismo mes del año 1990, se detectaron 50 casos, lo que significa una disminución de un 72%.

Principalmente los blancos más afectados en el mes de junio del año en curso, fueron locales comerciales y establecimientos educacionales. Y, en el mismo mes del año pasado, los blancos fueron torresm de alta tensión, sedes políticas, iglesias mormonas, domicilios de personal de las FF.AA y Cuarteles policiales.

Las Zonas que registraron mayor actividad en el mes de junio de 1990, fueron la Región Metropolitana, la VIIa. y la VIIIa. Regiones, en el mismo mes del año actual, fue la Región Metropolitana la que registró mayores acciones de esta naturaleza.

En la Región Metropolitana, en comparación al mismo mes del año recién pasado, durante el mes de junio se registró una disminución de un 75%.

En otras Regiones, durante el mes de junio, los casos decrecieron en un 68%, en comparación al mismo mes del año pasado.

Los hechos con lesionados, decrecieron en un 600%, en relación al mes de junio de 1990, en que se registraron seis casos de esta índole.

=====

CUADRO COMPARATIVO DE ARTEFACTOS
EXPLOSIVOS REGISTRADOS
=====

En los meses de : JUNIO 1990 - JUNIO 1991

M E S	NUMERO DE CASOS	Var. relat.	CASOS REGISTR. REGION METROPOL.	Var. relat.	CASOS REGISTRADOS OTRAS REGIONES	Var. relat.	CASOS CON LESIONA- DOS	Var. relat.
JUNIO 90	50		28		22		6	
JUNIO 91	14		7		7		0	
VAR.	- 36	-72%	- 21	-75%	- 15	-68%	- 6	-600%

Q

INDICE



311.175

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE



ACTIVIDAD VIOLENTISTA

EL PRESENTE TRABAJO CONTIENE APRECIACIONES Y ESTADISTICAS DEL ACCIONAR SUBVERSIVO EN NUESTRO PAIS, A CONTAR DE MARZO DE 1990 A LA FECHA Y HA SIDO PREPARADO POR LA JEFATURA DE INTELIGENCIA POLICIAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE EN BASE A INFORMACIONES PROPIAS Y DE OTRAS FUENTES.



JULIO DE 1991

I.- INFORMACION DEL FENOMENO TERRORISTA

- 1.- Evaluación global de la situación.
- 2.- Peligrosidad.
- 3.- Estrategia.
- 4.- Objetivos políticos inmediatos.
- 5.- Cuantía.
- 6.- Areas de implementación social y/o territorial.
- 7.- Grado de estructuración y eficacia operativa.
- 8.- Seguridad de los grupos subversivos.

II.- EVALUACION DEL QUEHACER TERRORISTA DESDE MARZO DE 1990.

• Estadísticas :

- Tipo.
- Autoría.

- Probable proyección de sus acciones y/o cambios cualitativos.

I.- INFORMACION SOBRE EL FENOMENO TERRORISTA.

1) Evaluación global de la situación :

Nuestro país, al igual que muchas naciones del mundo también es blanco del flagelo del terrorismo con las graves secuelas que este fenómeno conlleva como son : las irre recuperables pérdidas en vidas humanas - en bienes materiales fiscales o privados - que incide en lo económico - todo lo que afecta el normal desenvolvimiento de la nación - y de otros negativos efectos colaterales.

Los grupos extremistas chilenos justifican su existencia y accionar subversivo por " todo aquello que le habría sido negado al pueblo hasta hoy ", en consecuencia, culpan al actual Gobierno de ser un mero seguidor del régimen anterior, culpándolo de ser "altamente represivo y por crear y remozar un Estado policiaco". Además, señalan la existencia de dos realidades - habría dos grupos de chilenos - los que tienen el poder y los que no tienen nada y se les niega todo (más de 5 millones de pobres); por lo tanto, "ellos le darán al pueblo lo que le corresponde".

Es así como en la actualidad existen grupos subversivos identificables como de extrema izquierda, inspirados en la doctrina marxista-leninista, sobresaliendo por sus acciones de corte violentista en orden cuantitativo: - el "F.M.R. - Autónomo", el "MAPU LAUTARO", y el "M.I.R. - Comisión Militar".

El primero de los nombrados apareció el 14 - de diciembre de 1983 y se ha destacado por efectuar los más sobresalientes acciones de violencia, tales como : la internación de armamento por Carrizal Bajo, descubierto en agosto de 1986 y el atentado al entonces Presidente de la República, general, Augusto PINO

CHET UGARTE, el 07 de septiembre del mismo año. En la actualidad continúa vigente y su acción de mayor connotación ha sido el homicidio del senador Jaime GUZMAN ERRAZURIZ, el 01 de abril del año en curso. -
Organo de difusión : " El Rodriuguista ".

Por su parte, el "MAPU - Lautaro", apareció el 13 de diciembre de 1982 y sobresale por sus acciones armadas con "copamiento de gran superficie territorial" tales como : asaltos simultáneos a varios locales comerciales, entidades bancarias, ataques a cuarteles y vehículos policiales. Su acción de mayor envergadura fue el rescate de Marco ANTONIOLETTI A., el 14 de diciembre de 1990, con resultado de muerte de 4 gendarmes y un carabinero. En la actualidad se encuentra plenamente vigente y la última acción destacable fue el homicidio del prefecto Héctor SARMIENTO H., el 15 de marzo de este año en Concepción.
Organo de difusión : "El Pueblo Rebelde Vencerá".

En lo referente al "M.I.R. - Comisión Militar", este movimiento corresponde a una facción escindida del M.I.R. elitista de origen, quedando éste a partir de 1987 conformado por tres corrientes : - El "M.I.R. - Pascal" - el "M.I.R. - Comisión Política"- y el "M.I.R. - Comisión Militar", que es la facción que propicia la vía armada para acceder al poder político, ha realizado sólo algunas acciones violentas para este fin, sin alcanzar mayor notoriedad. En la actualidad este movimiento quedó desperfilado y no ha logrado articular sus cuadros para realizar acciones de envergadura.
Organo de difusión : "El Rebelde".

El Gobierno por su parte, a fin de combatir este flagelo, dispuso la creación y funcionamiento de una Comisión Coordinadora de Seguridad Ciudadana

para el manejo de este preocupante problema ya que de lincuencia, terrorismo y en general todo accionar vio lento son los fenómenos sociales que más inquietan a la ciudadanía y que afectan gravemente la imagen del Gobierno y el desarrollo del país.

2.- Peligrosidad :

Un sinnúmero de especiales características - hacen de cuidado y de considerar a los movimientos - subversivos, destacándose entre otras las condiciones de : Tratarse de grupos que actúan en la clandestinidad, ocultar su verdadera identidad de muy diferentes maneras, contar con adiestramiento militar y con un - adoctrinamiento ideológico fuertemente direccionado y manejado, actuar con el convencimiento de que "lo hecho y por hacer está bien y obedece a las justas reivindicaciones del pueblo". Para conseguir sus objetivos trazados, tanto las combativas políticas como las ope raciones son violentas, generalmente apoyadas con armamento. Por todo lo anterior es que su accionar re - viste gran peligrosidad, por cuanto no escatiman es - fuerzos ni miden consecuencias en un eventual enfren - tamiento con cualquier potencial adversario.

Es destacable tener en cuenta que las organiza ciones extremistas manejan moderno armamento y mu - chos de sus miembros cuentan con cursos de perfeccio - namiento y adiestramiento militar en el extranjero, y lo que es más, con experiencia en combate, por haber participado en operaciones bélicas en países de cen - tro-américa (Nicaragua - El Salvador) y en naciones - de Africa (Angola - Mozambique), aprovechando esta ex periencia y la planificación meticulosa, sumado al - factor sorpresa, pueden actuar sobreseguro, lo que - les permite un relativo éxito en sus acciones.

Consecuente con lo anterior, estas acciones - violentas conmocionan a la ciudadanía provocando un problema de proporciones, por cuanto esto afecta muy directamente el campo de lo social, incide en lo económico, causa gran desgaste en lo político y altera la imagen del gobierno.

3.- Estrategia :

Para conseguir los objetivos del accionar subversivo, se ha estimado como lineamientos comunes y - más destacables a estas organizaciones terroristas, - las siguientes directrices :

- . Considerar que la década de los noventa es favorable a la revolución, ya que existen las efectivas posibilidades de ser poder y "conseguir la victoria con el pueblo y para el pueblo".
- . Reafirmar la plena vigencia del marxismo-leninismo - como teoría revolucionaria, desconociendo los gran - des cambios sociales, políticos y económicos en los países más representativos de esta ideología como - son Albania, Polonia, Rumanía, Alemania y lo que está sucediendo en Rusia y la U.R.S.S.
- . Rechazar los "mitos" de la "supuesta magia del mercado capitalista" como solución a los problemas socio-económicos. "NO" a la economía social de mercado.
- . Terminar con la política "privada" de las "cúpulas y de los aparatos". Liquidar el sectarismo.
- . Luchar contra la "triada de dominación" (- Los gene- rales asesinos - las transnacionales del imperialis- mo y los grupos económicos chilenos).

- Violar repetida y abundantemente el llamado "orden - público".
- Las armas hay que usarlas para combatir y liberar a los combatientes encarcelados. Matar al enemigo y to marse la patria toda.
- Imponer el derecho a luchar con todo por una patria justa (justicia popular).
- Asumir el compromiso de contribuir al máximo por lograr en esta década a que américa-latina se levante como la nueva vanguardia, efectiva y capaz de la REVOLUCION MUNDIAL.
- Luchar contra toda forma de impunidad. No al olvido, al perdón ni a la reconciliación.
- Organizar al "pueblo" desde las bases, creando su propio poder a través de lo que definen como : "justas reivindicaciones sociales políticas y económicas".
- Además, estiman que el "pueblo" debe organizarse militarmente y contar con las armas, todo esto en "férrea unidad" resulta una fuerza social, política y armada, dispuesta a luchar y dar la vida por la REVOLUCION.

4.- Objetivos políticos inmediatos :

En el proceso de TOMA DEL PODER y la instauración de la REVOLUCION, se perfilan como objetivos políticos comunes y sobresalen en esta finalidad inmediata los siguientes :

- Lograr ser tema de primera línea, efectuando diversas acciones violentas con la consiguiente propaganda a través de los medios de comunicación social y el impacto de esto en la opinión pública.

- . Obtener por todos los medios la libertad de los - "presos políticos".
- . Manejo de la problemática de los derechos humanos. Tanto este objetivo como el anterior, los mantienen vigentes mediante diversas acciones de presión a las autoridades de gobierno, como asimismo, para sensibilizar a la opinión pública, tales como: marchas, mitines, "tomas" de recintos carcelarios, ayunos, huelgas de hambre, etc.
- . Oponerse tenázmente a la impunidad - "no hay perdón ni reconciliación, ni negociación con el régimen". Amenazando con ajusticiar a los infractores de los derechos humanos.
- . Toma de la LIBERTAD y JUSTICIA PLENA. Esto supuestamente se desprende por sí solo una vez producida la TOMA DEL PODER TOTAL.
- . Lograr que América-latina se levante como vanguardia revolucionaria y de este punto llevar a la revolución al mundo.

5.- C u a n t í a :

Tomando como referencia las fases de un proceso subversivo, se podría decir que se está finalizando la primera de esta, por cuanto :

- . Se realizó y se lleva a afecto un trabajo de masas.
- . Existe una campaña psicológica.
- . Se efectúan acciones de agitación y propaganda armada, tales como : - mitines relámpago - campaña - panfletaria, rayados murales - bombazos - secuestros - asaltos y atentados selectivos.

Es dable considerar que, las diferentes acciones de corte extremista se han estado dando en forma periódica, bajando levemente su cuantía, pero - sin dejar de manifestarse (asaltos y atentados en forma esporádica). Además, se podría decir que han mejorado en calidad, por cuanto se han seleccionado sus blancos para causar mejor efecto (homicidio del senador GUZMAN en Santiago, y del prefecto SARMIENTO de la Policía de Investigaciones, en Concepción).

Por otra parte, si comparamos el fenómeno con el vecino PERU, el proceso insurreccional chileno - aún no llega a la fase como ocurre allí. Se debe considerar que en nuestro país por ahora no existe una guerrilla rural ni urbana, pero debe considerarse que, de no poner ahora atajo al quehacer subversivo, es más probable se de comienzo a la fase guerrillas, ya que los diferentes movimientos extremistas continúan buscando la toma del poder total por medio de las armas e instaurar la REVOLUCION.

6.- Areas de implementación social y/o territorial :

El terrorismo nutre sus filas principalmente con jóvenes de ambos sexos, resentidos sociales, - frustrados, desorientados y en general proclives a sustentar teorías de bruscos cambios sociales y económicos que mejoren rápidamente la desmedrada situación del "pueblo". Es por ello que la juventud es - considerada el "motor revolucionario". Además de la fuente antes mencionada, el extremismo capta adherentes a la causa entre los pobladores y efectúa una

fuerte campaña apuntada hacia el estudiantado, para -
iniciar adolescentes en las lides subversivas desde -
los establecimientos educacionales de enseñanza media
y superior. En general el terrorismo se servirá de to
da persona que presente las condiciones deseadas y -
que pueda ser utilizada en las diferentes acciones, a
segurando confiabilidad y un eventual éxito en la mi-
sión a la que se le destinó.

La necesidad de contar con zonas controladas -
por la subversión, ha llevado al extremismo a trabajar
en función de ello y para este efecto están consoli -
dando sus "bastiones territoriales", áreas proclives
al levantamiento popular, verdaderas zonas de exclu -
sión, lugares donde incluso la fuerza pública tiene -
vedado su ingreso y accionar. Además, se debe conside
rar que para ello cuentan con el apoyo del "lumpen" y
estarían contando con el respaldo de toda la pobla -
ción en esas áreas de control y "rebeldía popular". -
Es así como este proceso de consolidación territorial
se está dando en poblaciones, principalmente del sec
tor sur de Santiago como son : La Victoria, San Grego
rio, La Legua, José María Caro - en el sector ponien
te: Villa Francia, Los Nogales y otras del Area Metro
politana. Fenómeno similar se estaría dando en Hual -
pencillo en las cercanías de Concepción, asimismo, en
ciudades como Curicó y Rancagua. También es propicio
destacar la posibilidad de que los movimientos subver
sivos trasladan sus cuadros operativos a diferentes -
campos de acción y tanto aparecen en el Area Metropo
litana como en regiones.

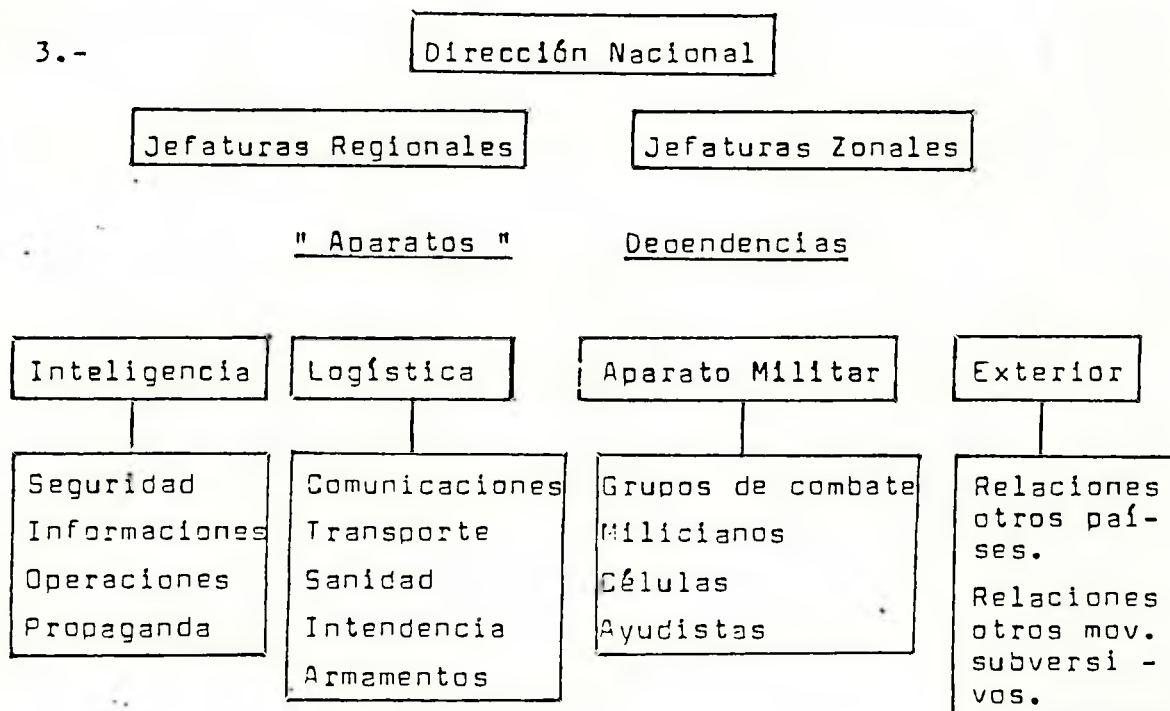
7.- Grado de estructuración y eficacia operativa :

La forma orgánica de los movimientos subversivos sigue los métodos dictados por el marxismo-leninismo y para el efecto se estructuran como una "organización militar", disciplinada y jerarquizada.

1.- Bases - Mandos medios - Mando superior - Liderazgo nacional.

2.- Ayudistas - Simpatizantes - Militantes - Combatientes o milicianos - Dirigencia.

3.-



En cuanto a la eficacia operativa, esta ha ido mejorando con el correr del tiempo y es posible prever que vendrán operaciones de mayor envergadura, por cuanto han estado maximizando los medios y aprovechando al máximo la capacidad combativa de sus integrantes, lo que redundaría en acciones de mayor violencia y espectacularidad para mantener su vigencia.

3.- Seguridad :

Los diferentes grupos terroristas actúan en el clandestinaje y preparan a sus miembros como combatientes de la libertad, de la justicia y de la paz , aunque parezca contradictorio. Además, de darles un fuerte a doctrinamiento político revolucionario.

Existe denominador común en cuanto a normas de seguridad en las organizaciones subversivas , destacándose entre otras :

- De la organización :

- . Trabajar con absoluta compartimentación.
- . Cumplir estricta y exactamente las órdenes e indicaciones superiores.
- . Mantener una vigilancia constante sobre la labor de contra-inteligencia de los aparatos represivos (Policía).
- . Mantener "casas de seguridad", con buena leyenda, vías de escape, empadronamiento del sector para detectar posibles viviendas de miembros de la represión, soplones, etc. Se tendrán armas para autodefensa, como asimismo, buenos barretines y embutidos para ocultar información y armas.
- . Llegar a reuniones en forma escalonada.
- . Las casas y autos deben cambiarse periódicamente.
- . Para una acción los combatientes deben acuartelarse.
- . El principio de reserva y disciplina del secreto deben ser siempre prioridad uno.

- Del integrante :

- . Usar un seudónimo que se cambiará periódicamente.
- . Tener un manto y leyenda cuidadosamente preparado a toda prueba.
- . No tener en su poder o transportar documentación, datos o información, sin autorización para su manejo.
- . Debe ser puntual y responsable.
- . Jamás dejarse detener por el enemigo, enfrentarlo en forma decidida y de ser capturado con vida, se defenderá hasta las últimas consecuencias con su leyenda sin traicionar jamás.
- . No andar armado, excepto cuando va a efectuar una acción.
- . Debe llevar una vida normal, en su casa, en el trabajo como en la calle, sin dar indicios de su actividad conspirativa.
- . Debe ser riguroso en el cumplimiento de las medidas de seguridad y velar porque los demás también las cumplan.

A NIVEL NACIONAL, POR MESES SEGUN TIPO DE HECHO

PERIODO : Marzo a Diciembre de 1990.-

TIPO DE HECHO	M e s e s										
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
- MUERTE DE :											
Miembros FP.AA. y Orden.....	-	1	1	2	-	2	-	1	6	-	13
Civiles.....	1	-	-	-	-	2	-	-	2	3	08
- HERIDOS :											
Miembros FP.AA. y Orden.....	7	-	-	2	-	4	11	5	4	2	35
Civiles.....	28	1	3	-	2	9	14	1	15	8	81
- ATAQUES A VEHICULOS-UNIDADES Y/O MIEMBROS FP.AA. y ORDEN.....	3	-	3	4	2	3	3	1	4	1	24
- ROBOS CON INTIMIDACION.....	10	3	9	10	6	11	11	7	8	14	89
- ACCIONES DE PROPAGANDA ARMADA..	2	2	5	4	-	-	-	5	1	-	19
- ARTEFACTOS EXPLOSIVOS.....	30	7	56	49	21	21	30	24	9	41	288
- ARTEFACTOS INCENDIARIOS.....	1	1	5	2	5	3	3	-	-	5	25
- QUEMA DE MICROBUSES.....	2	-	1	1	-	-	-	1	-	-	05
- OCUPACIONES - TOMAS.....	-	-	3	4	-	-	-	7	-	2	16
- INTERFERENCIAS A RADIO-TV.....	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	05
- AMENAZAS DE MUERTE.....	1	1	6	7	5	10	1	5	1	2	39
- ENFRENTAMIENTOS ARMADOS.....	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	04

ACTIVIDAD VIOLENTISTA

A NIVEL NACIONAL, POR MESES SEGUN TIPO DE HECHO

P E R I O D O : Enero a Julio de 1991.-

TIPO DE HECHO	TOTAL	M e s e s d e l A ñ o											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
T O T A L E S		48	40	76	90	67	24						
- MUERTE DE :													
Miembros FF.AA. y Orden	6	2	1	2	-	-	-	1					
Civiles	8	-	2	1	5	-	-	-					
- HERIDOS :													
Miembros FF.AA. y Orden	21	-	1	10	1	8	-	1					
Civiles	28	1	5	3	4	14	-	1					
- ATAQUES A VEHICULOS-UNIDADES													
FF.AA. Y ORDEN	16	-	-	6	4	2	1	3					
- ARTEFACTOS EXPLOSIVOS :													
Detonados	65	21	9	16	10	4	1	4					
Desactivados	11	3	2	3	1	1	1	-					
Simulados	31	8	3	5	5	4	3	-					
Falsas Alarmas	36	4	2	8	9	9	2	2					
Incendiarlos	16	2	3	7	4	-	-	-					
- QUEMA DE MICROBUSES	2	-	-	-	1	1	-	-					
- ROBOS CON INTIMIDACION	43	4	5	9	6	12	5	2					
- ACCIONES PROPAGANDA ARMADA ..	21	-	1	3	11	5	1	-					
- OCUPACIONES - TOMAS	12	1	1	1	1	-	8	-					
- AMENAZAS DE MUERTE	34	2	5	2	20	5	-	-					
- INTERFERENCIAS RADIO/TV.	2	-	-	-	1	-	1	-					
- ENFRENTAMIENTOS	4	-	-	-	3	1	-	-					
- ACCIONES ARMADAS DE INTIMID.....	4	-	-	-	3	-	-	1					
SECUESTROS	2	-	-	-	1	1	-	-					

ACCIONES VIOLENTAS RECONOCIDAS POR MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS

POR AÑOS Y MESES, SEGUN AUTORIA.

Período: Marzo 1990 a Julio 1991 (X)

A U T O R I A	AÑOS Y MESES																						
	TOTAL													199 1									
		Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
TOTAL -----	353	197			20	15	47	22	11	13	10	20	12	27	136	20	32	23	30	11	12	8	
Movimiento Juvenil Lautaro -----	223	127			10	12	35	11	7	7	5	12	8	20	76	9	17	10	19	10	6	5	
Frente Manuel Rodriguez ----	105	61			9	3	12	10	2	5	4	7	3	6	44	6	12	10	9	1	4	2	
Mov. Izquierda Revolucionaria -----	9	3			1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	6	2	1	3	-	-	-	-	
Otros -----	16	6			-	-	-	1	1	-	1	1	1	1	10	3	2	-	2	-	2	1	

(X) -Enero y Febrero de 1990 no se incluye información.

-Mes de Julio 1991 comprende sólo hasta el día 22.

A P R E C I A C I O N

De las cifras antes expuestas se podría despendrer que :

- La violencia ha cobrado mes a mes más de una vida, tanto de servidores públicos como de civiles, siendo muy pocas las excepciones en que no se lamentan bajas. Así en 1990 se manifiestan 21 defunciones y a julio de 1991, 14 casos fatales, lo que promedia en general DOS víctimas por mes.
- También, se destaca nítidamente la colocación de artefactos explosivos por sobre las otras variables en estudio.
- Las amenazas de muerte al igual que los robos con intimidación tienen un alto índice, ocupando un destacable segundo lugar en la espiral violentista que afecta al país.
- Por lo anterior, el número de heridos se mantiene alto como lógica consecuencia de estos hechos.
- Finalmente, se desprende que el accionar violentista es un fenómeno periódico y se manifiesta en forma cíclica, con altos y bajos obedeciendo a los objetivos táctico-estratégicos de los movimientos subversivos.

Desde el mes de marzo de 1990, con el advenimiento de la democracia, el accionar violentista continuó su proceso, manifestándose a la fecha dos movimientos subversivos de connotación: - el "Frente Patriótico Manuel Rodríguez Autónomo" y el "MAPU-Lautaro", ambos en la lucha armada y en un tenaz y persistente intento por elevar su nivel de perfeccionamiento cualitativa y cuantitativamente para lograr una mayor efectividad. Por su parte, el "MIR-Comisión Militar" se ha ido desperfilando y ha perdido vigencia y capacidad operativa.

Consecuentemente con lo anterior, se podría esperar en un futuro próximo, que el accionar violentista continúe aumentando, efectuándose acciones, en especial dentro de los llamados "bastiones territoriales" (sector sur de Santiago), como asimismo, atentados selectivos a personajes de connotación pública, con el objeto de mantener su vigencia.

Finalmente, todo hace suponer que el flagelo del terrorismo acompañará permanentemente a la sociedad de los años 90, aprovechándose de la coyuntura que ofrece el proceso de consolidación democrática. Por lo tanto, la violencia se manifestará esporádicamente y en aumento, en directa proporción con lo delincuencial, puesto que el terrorismo seguirá sirviéndose del accionar delictual para la consecución de objetivos, tales como: Provocar inestabilidad en todos los campos del quehacer nacional, desgastar a los organismos policiales y a las autoridades de Gobierno, inquietar a la ciudadanía y magnificar ante la opinión pública un fenómeno revolucionario que quizás no sea tal, pero que sin duda obedece a los lineamientos estratégicos y tácticos de la TOMA DEL PODER TOTAL y la instauración de la REVOLUCION.

----- 0000000 -----

INDICE



311.175

ACTIVIDAD VIOLENTISTA A NIVEL NACIONAL

PERIODO : 1986 - 1987 - 1990

TIPO DE HECHO	A Ñ O S		
	1986	1987	1990
<u>MUERTE DE</u>			
Miembros FF.AA. y Orden	10	8	14
Civiles	28	19	8
<u>HERIDOS</u>			
Miembros FF.AA. y Orden	68	205	39
Civiles	271	604	67
<u>ATAQUES A VEHICULOS Y CUARTELES</u>			
<u>POLICIALES Y FF.AA.</u>	~~13~~	~~65~~	~~30~~
<u>ARTIFACTOS EXPLOSIVOS</u>	~~839~~	~~533~~	~~332~~
Detonados	-	-	-
Desactivados	-	-	-
Simulados	-	-	-
Falsas Alarmas	-	-	-
Artefactos incendiarios	335	325	30
Quema microbuses	-	151	6
Robo con Intimidación	63	59	126
Acciones propaganda armada	-	-	24
Ocupaciones y tomas	14	63	22
Interferencias en Radio y T.V.	21	14	5
Amenazas de muerte	-	-	39

NOTA: En explosivos están considerados detonados, desactivados y simulados, ya que no existe una subdivisión de éstos en la fuente de información.

ACCIONES VIOLENTAS RECONOCIDAS POR MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS

POR AÑOS Y MESES, SEGUN AUTORIA.

Período: Marzo 1990 a Julio 1991 (X)

A U T O R I A	AÑOS Y MESES																							
	TOTAL													1991										
		Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul		
TOTAL -----	353	197			20	15	47	22	11	13	10	20	12	27	136	20	32	23	30	11	12	8		
Movimiento Juvenil Lautaro -----	223	127			10	12	35	11	7	7	5	12	8	20	76	9	17	10	19	10	6	5		
Frente Manuel Rodriguez ----	105	61			9	3	12	10	2	5	4	7	3	6	44	6	12	10	9	1	4	2		
Mov. Izquierda Revolucionaria -----	9	3			1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	6	2	1	3	-	-	-	-		
Otros -----	16	6			-	-	-	1	1	-	1	1	1	1	10	3	2	-	2	-	2	1		

(X) -Enero y Febrero de 1990 no se incluye información.

-Mes de Julio 1991 comprende sólo hasta el día 22.

TOTAL DELITOS INVESTIGADOS A NIVEL PAIS POR MESES

Período : Año 1990
Enero a Mayo 1991

D E L I T O S	1 9 9 0												1 9 9 1				
	M E S E S												M E S E S				
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septi.	Octub.	Noviem	Dicie.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
T O T A L	15.437	14.162	15.125	14.092	15.064	13.331	16.778	17.200	14.189	16.232	16.533	14.867	17.717	13.456	12.375	15.425	15.583
Secuestro	6	3	3	6	3	4	8	2	3	3	8	2	2	2	-	2	4
Allanamiento	88	56	57	78	64	45	39	64	41	52	71	56	85	60	56	49	58
Falsificación	80	69	57	63	58	58	95	72	66	72	74	61	83	74	36	59	55
Falso Testimonio	3	4	4	6	3	4	8	11	2	5	9	4	7	8	5	9	1
Usurpación Funciones	3	5	4	15	10	6	14	11	11	16	12	11	20	2	13	11	6
Malversación C/Públicas	3	4	1	4	5	2	2	1	4	2	1	6	9	2	2	2	6
Atentados y Desacatos	4	2	-	-	2	-	1	1	1	-	2	-	1	2	2	2	-
Amenazas	24	17	18	24	24	23	34	28	31	33	56	52	70	74	46	53	71
Evasión Detenidos	11	11	11	5	9	8	11	11	10	19	14	17	27	8	8	6	8
Tráfico de Estupefacientes	82	112	143	122	155	143	144	187	146	142	148	139	183	189	183	275	214
Aborto	16	17	19	12	23	11	8	15	7	6	12	13	13	9	9	14	13
Abandono de Niños	6	8	4	4	6	4	3	3	2	4	3	2	9	3	4	11	11
Abandono de Hogar	59	60	69	44	56	49	66	73	50	58	55	46	48	55	60	55	42
Rapto	2	4	5	5	6	2	1	2	6	1	3	6	7	5	5	6	2
Violación	126	109	112	103	108	83	111	109	109	106	122	110	143	103	103	107	102
Estupro	3	4	-	5	-	2	2	-	1	4	-	-	2	-	-	-	-
Incesto	14	6	12	14	5	4	5	7	4	6	11	7	8	3	5	9	10
Sodomía	25	21	27	18	11	4	16	13	8	16	4	22	12	15	14	13	15
Corrupción de Menores	5	2	1	6	6	2	6	4	2	5	6	5	1	8	3	6	5
Abusos Deshonestos	149	141	107	111	132	81	98	106	89	110	107	117	154	112	126	101	125
Ofensas a la Moral	11	23	12	11	23	14	25	16	15	13	9	19	13	8	27	17	32
Adulterio -	2	2	2	9	5	1	6	5	4	8	8	4	5	5	1	6	6
Bigamia	11	11	15	12	8	11	13	25	19	15	17	16	18	8	12	19	26
Homicidio	2	2	4	3	1	2	3	1	-	-	3	2	2	1	1	1	1
omicidio	69	59	58	49	71	36	49	61	51	64	55	51	66	57	36	44	60
fanticidio	2	2	2	1	-	-	3	2	-	2	5	1	2	2	2	1	1

DELITOS	1990												1991				
	M E S E S												M E S E S				
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septi.	Octub.	Novien	Dicte.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Intento de Homicidio	5	13	8	3	8	5	5	3	5	9	3	8	10	6	3	1	4
Lesiones	1.377	1.267	1.283	1.137	1.218	1.031	1.230	1.209	1.070	1.234	1.296	1.203	1.469	1.174	1.221	1.208	1.196
Calumnias e Injurias	2	6	5	7	8	4	2	6	5	8	5	4	5	3	1	3	4
Pendencia	1	5	1	3	2	-	2	3	1	3	1	2	3	1	3	1	-
Robo con Fuerza	5.566	5.034	5.660	5.323	5.713	5.198	6.631	7.233	5.810	6.568	6.199	5.752	6.679	4.980	5.015	5.941	6.298
Robo con Violencia	413	334	341	305	289	240	341	318	310	492	789	476	604	590	585	484	514
Robo con Homicidio	3	3	1	1	1	-	6	3	3	2	2	-	3	2	3	-	4
Robo de Vehículos	133	87	94	127	87	90	119	139	119	190	190	153	195	138	139	188	174
Hurtos	2.840	2.662	3.045	2.824	3.017	2.777	3.348	3.373	2.783	3.005	3.190	2.941	3.281	2.371	2.470	2.922	2.755
Abigeatos	36	35	22	22	32	26	41	58	22	61	47	35	53	42	36	34	41
Usuración de Terranos	20	25	28	27	20	16	23	20	22	32	14	33	27	18	20	22	24
Estafas	629	621	673	529	659	529	663	622	582	710	698	595	728	520	501	599	594
Retención o Apropiación Indevida	610	558	634	557	599	529	582	585	483	550	614	524	749	464	498	554	544
Incendios	722	233	204	184	164	131	179	183	152	150	174	166	253	233	239	218	161
Daños	507	444	441	379	407	388	430	400	362	427	433	372	484	346	333	349	355
Cuasi delito de Homicidio	70	101	88	79	90	79	78	85	68	96	112	74	82	89	68	95	95
Cuasi delito de Lesiones	614	542	605	560	577	475	605	567	437	568	521	532	571	444	443	576	556
Contrabando	1	3	1	1	3	2	3	-	1	1	6	2	1	1	3	4	3
Inf. Ley Cambios Internacionales	3	1	2	3	2	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-
Inf. Ley Seg. Inter. Estado	1	1	1	1	3	-	5	2	-	1	2	-	-	-	-	-	-
Inf. Ley Reclutamiento	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Inf. Ley de Armas	29	20	20	22	27	22	20	26	30	33	30	28	18	13	17	34	38
Delitos Tributarios	2	5	3	5	5	3	9	5	6	8	20	7	10	5	4	8	6
Delitos Económicos	3	1	1	5	-	-	2	-	3	6	1	2	9	5	3	3	2
Matadero clandestino	2	-	1	-	-	-	4	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Intoxicación	4	11	3	2	1	2	-	-	1	1	3	8	-	1	-	3	3
Suicidio	72	66	64	57	82	51	49	51	60	50	55	37	77	62	53	45	55
Intento de Suicidio	13	15	16	10	13	6	12	9	13	10	15	14	22	19	14	15	7
Muertes	498	492	468	414	437	490	612	621	445	453	404	342	393	326	300	317	411
Presuntas Desgracias	424	373	361	356	332	255	342	316	362	350	352	332	403	320	351	440	364
Otros Delitos	530	450	506	419	473	383	663	533	452	454	539	461	606	468	391	482	497

INDICE



311.175

INFORME DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS

CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

PERIODO : 04 ABRIL AL 04 MAYO DE 1991.

I N D I C E

ACCIONES SIGNIFICATIVAS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

- Cuadro estadístico de acciones consideradas en el período y principales consecuencias de ellas.
- Histograma.

ACCIONES DE CARACTER TERRORISTAS O SUBVERSIVAS.

- Cuadro estadístico.
- Resumen de hechos.
- Histograma.

ACCIONES SIGNIFICATIVAS DELICTUALES.

- Cuadro estadístico.
- Resumen de hechos.
- Histograma.

ACCIONES DE ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO O NORMAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NACIONALES.

- Cuadro estadístico.
- Resumen de hechos.
- Histograma.

APENDICES

- Resumen de hechos del 01 al 03 ABR 991.
- Resumen de hechos del 05 MAY 991.
- Cuadro estadístico comparativo, por meses, de acciones contra la Seguridad Interior, por tipo de hechos en 1991.
- Cuadro estadístico comparativo, por meses, de acciones contra la Seguridad Interior. Totales mensuales en 1991.

CUADRO ESTADISTICO MENSUAL DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

PERIODO DEL 04/ABRIL/91 AL 04/MAY/91

TIPO DE ACCIONES	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	TOTAL	
A. ACCIONES DE CARACTER TERRORISTA O SUBVERSIVO.	3	0	3	2	3	4	3	7	3	2	1	0	4	1	3	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	4	7	4	1	2	0	70	
B. ACCIONES SIGNIFICATIVAS DELICTUALES.	8	9	6	3	6	3	4	11	9	6	4	6	4	8	7	3	7	0	0	0	0	0	3	5	7	3	10	7	8	9	2	2	186
C. ACCIONES DE ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO O ACTV.NAC.	2	0	1	0	1	2	4	0	1	0	0	0	2	0	1	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0	4	5	1	7	3	3	58	
TOTALES	13	9	10	5	10	9	11	18	13	8	5	6	10	9	11	8	8	0	0	0	0	0	6	9	3	18	19	13	17	7	5	314	

PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE ACCIONES CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

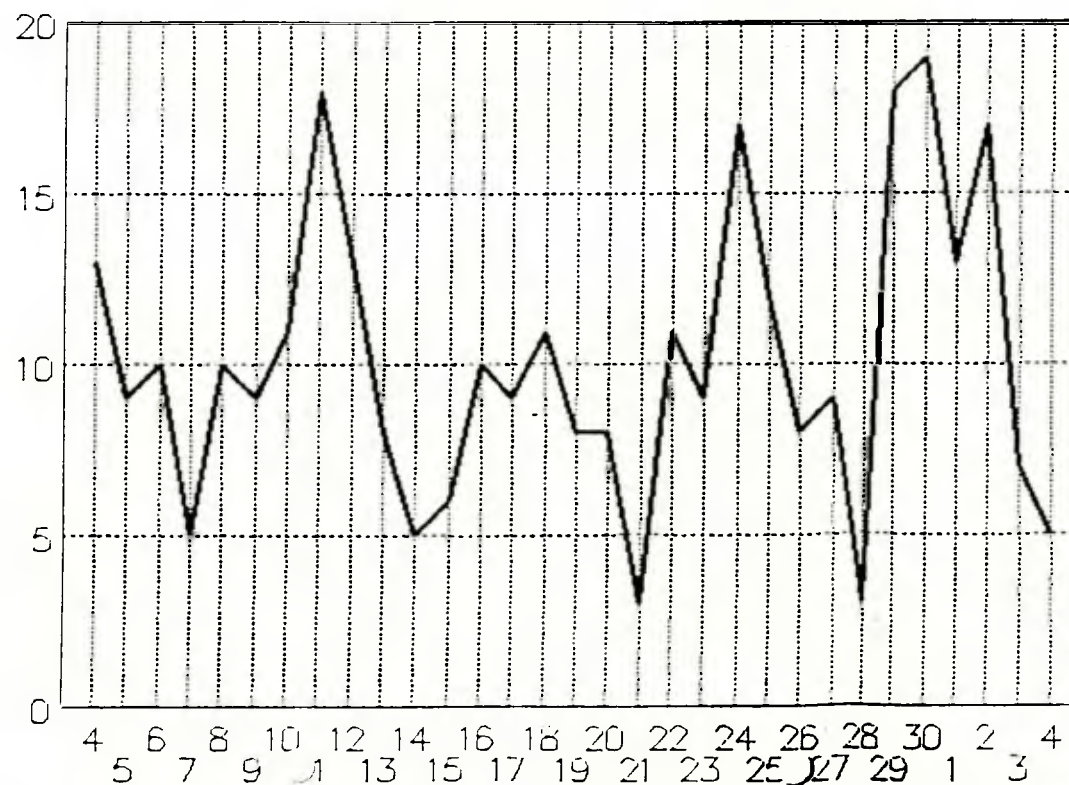
MUERTOS
 HERIDOS Y/O LESIONADOS
 DINERO ROBADO
 DETENIDOS

6116,443,000

HISTOGRAMA PERIODO 04/ABR AL 04/MAY/91

ACCIONES CONTRA SEGURIDAD INTERIOR

Nº DE ACCIONES



DIAS DEL MES

CUADRO MENSUAL DE ACCIONES CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL

A : Nº DE ACCIONES DE CARACTER TERRORISTA O SUBVERSIVO

PERIODO DESDE EL : 04/ABR/91 AL 04/MAY/91

ACCIONES	1	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	TOTAL	
DE DISTRACCION	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	14	
DE PROPAGANDA	1	0	0	0	1	0	0	1	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	3	3	0	0	0	16	
ASALTOS	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	6	
ATAQUES A UU. DE FF.AA./ORDEN	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	4
ATENTADOS A PERSONAS	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
ATENT. CON ARTEFACTOS EXPLDS.	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	1	0	0	0	8	
ATENT. CON ARTEFACTOS INCEND.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
ATENTADOS CON OTROS MEDIOS	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4	
INSTAL. OBSTACULOS EN VIAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ocupaciones ARMADAS INST. O TERR:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
OPERATIVOS RESCATE O FUGAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ROBOS	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
SECUESTROS A PERSONAS O AERONAV.	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
OTRAS	1	1	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	12	
TOTALES	1	3	0	3	2	3	4	3	7	3	1	0	4	1	3	1	1	0	3	1	4	1	1	1	0	4	4	1	2	0	70			

PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE ACCIONES CONSIDERADAS

MUERTOS	5
HERIDOS Y LESIONADOS	10
DINERO ROBAO	83,643,211
DETEMIDOS	78

RESUMEN DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS
CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

PERIODO: DEL 04 ABR AL 04 MAY 1991

A. ACCIONES DE CARACTER TERRORISTAS O SUBVERSIVAS

<u>N°</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>SINTESIS DEL HECHO</u>
1	04 0345 ABR 1991	Atentado con artefacto explosivo, a sistema de alumbrado público en San Miguel. Artefacto desactivado por Carabineros. Detenidos: 1. Autoría: Movimiento Juvenil Lautaro (MJL).
2	04 1930 ABR 1991	Amenaza de muerte, a Diputado JAIME NARANJO mediante llamado anónimo a su domicilio, en Linares. Autoría presunta: "Comando Jaime Guzmán".
3	04 2335 ABR 1991	Atentado con artefacto explosivo, a Sede de Renovación Nacional, en La Pintana. Daños de poca consideración. Panfletos del MAPU, Frente Manuel Rodríguez (FMR) y MJL. Autoría presunta: MAPU, FMR y MJL.
4	06 0005 ABR 1991	Atentado con armas de fuego, a domicilio de GUILLERMO BELMAR y GUILLERMO CERON1, Presidente Comunal del PPD y Juez de Policía Local respectivamente de Parral. Rotura de vidrios. Detenidos: 2. Autoría presunta: Comité "Amigos de Colonia Dignidad".
5	06 1240 ABR 1991	Atentado incendiario, a Teatro MARURI en Valparaíso. Destruído totalmente. Detenidos: 2. Autoría: "Comando 11 de Septiembre".
6	06 2110 ABR 1991	Acción de distracción; llamado anónimo de presunto artefacto explosivo en Estadio Carlos Dittborn, de Arica. Falsa Alarma. Autoría presunta: FMR.
7	07 0030 ABR 1991	Acción de propaganda armada; cinco sujetos obligan a taxista, en San Miguel, a transportarlos a la Población La Victoria. Detenidos: 1. Autoría: FMR.
8	07 ---- ABR 1991	Acción de Distracción; artefacto explosivo simulado en Estación de Ferrocarriles de San Carlos. Autoría: Se desconoce.
9	08 0330 ABR 1991	Atentado incendiario, a taxi en Puente Alto. Vehículo dañado. Autoría: Se desconoce.

- 10 08 0800 ABR 991 Asalto, a inmueble de La Congregación Sagrado Corazones en Providencia. Registro de escritorios sin sustraer dinero ni especies. Rayado mural con leyenda "curas rojos". Autoría: Se desconoce.
- 11 08 2100 ABR 991 Robo, en Sede del Partido Socialista de Puerto Montt. Sustracción de documentación. Autoría: Se desconoce.
- 12 09 0830 ABR 991 Secuestro de Persona, afecta al Vice Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Manifestó haber sido vejado por tres sujetos que cubrían sus rostros con pañoletas del Movimiento "Patria y Libertad". Autoría supuesta: Movimiento Patria y Libertad.
- 13 09 0830 ABR 991 Enfrentamiento armado, entre subversivos y Carabineros, en Coltauco. Fallecidos: 2. Lesionados: 1. Detenidos: 1. Autoría: FMR-Autónomo.
- 14 09 1000 ABR 991 Acciones de distracción, con artefacto explosivo simulado en Casino de \$5.00. de la FACH, en Iquique. Autoría: Se desconoce.
- 15 09 2000 ABR 991 Amenaza de muerte, a Alcalde de la I. Municipalidad de La Pintana. Autoría presunta: MIR.
- 16 10 1040 ABR 991 Acción de propaganda; llamado anónimo indicando colocación de artefacto explosivo, en el Registro Civil e Identificación de Coquimbo, por parte del MJL. Falsa Alarma. Autoría presunta: MJL.
- 17 10 1315 ABR 991 Asalto, a Automotriz "Compañía" en Santiago. Sustraen \$8.000.000 en dinero, posteriormente recuperado. Panfletos con leyendas del MJL. Lesionados: 3. Detenidos: 2. Autoría: MJL.
- 18 10 1600 ABR 991 Hallazgo, de tres granadas, munición y literatura del FMR, en Maipú. Responsabilidad: FMR.
- 19 11 0210 ABR 991 Atentado con artefacto explosivo, a oficina del Banco del Estado en Tal Tal. Daños en puertas y vidrios. Autoría: Se desconoce.
- 20 11 0730 ABR 991 Amenazas, a personal de Carabineros de Coquimbo y a sus familiares, en venganza a imputaciones hechas por informe Comisión Rettig. Autoría presunta: "Movimiento por desaparecidos".
- 21 11 1120 ABR 991 Acción de distracción, con artefacto explosivo simulado colocado en acceso a Maestranza Chilgener en Santiago.

Autoría: Se desconoce.

- 22 11 1125 ABR 991 Acción de propaganda; llamado anónimo de instalaciones de artefacto explosivo en Palacio Presidencial Cerro Castillo. Falsa alarma. Autoría presunta: FMR.
- 23 11 1940 ABR 991 Acción de propaganda; en vía pública de La Granja. Nueve sujetos efectúan disparos y lanzan panfletos llamando a la subversión estudiantil. Autoría: MJL.
- 24 11 2130 ABR 991 Ataque a UU. de Carabineros, tres sujetos lanzan artefacto explosivo (amongelatina) a Retén Carabineros de Coquimbo. Daños en techo y vidrios. Autoría: Se desconoce.
- 25 11 2145 ABR 991 Acción de propaganda, en Liceo B-2 de Lo Espejo. Siete sujetos lanzan proclamas subversivas, efectúan rayados murales y llaman a estudiantes a la rebelión. Efectúan disparos. Autoría: MJL.
- 26 12 0030 ABR 991 Ataque a bus de Carabineros. Cuatro sujetos atacan, con armas automáticas a bus de Carabineros en Cerro Navia. Autoría: Se desconoce.
- 27 12 1000 ABR 991 Amenaza de muerte, a Alcalde de La Cisterna, mediante llamada telefónica anónima. Autoría: Se desconoce.
- 28 12 1430 ABR 991 Acción de propaganda, en Colegio Providencia de Temuco. Artefacto explosivo simulado con proclama. Autoría presunta: FJL ("Gran Brigada Lautaro").
- 29 13 0350 ABR 991 Atentado con artefacto incendiario, a vehículo particular y a Sede de Junta de Vecinos de Conchalí. Vehículo y Sede destruidos totalmente. Bombero lesionado con arma blanca. Lesionados: 1. Autoría: Se desconoce.
- 30 13 0800 ABR 991 Atentado con artefacto incendiario, a Sede del Partido Comunista de Conchalí. Destrucción total del inmueble. Autoría: Se desconoce.
- 31 14 2000 ABR 991 Atentado con artefacto incendiario, a Templo Mormón de Peñalolén. Mobiliario totalmente quemado. Autoría: MAPU - MJL.
- 32 16 ---- ABR 991 Detención de presunto integrante del FMR, en Talca, por orden del FISMIL Talca. Detenidos: 1.
- 33 16 ---- ABR 991 Amenaza de muerte a Embajador de Argentina en Chile, mediante llamada telefónica anónima. Autoría: Se desconoce.

- 34 16 1900 ABR 991 Acción de amedrentamiento, a Inspector del Colegio "Guillermo González" de Nuñoa. Se exige acceder a petición de profesores en huelga, mediante llamada telefónica. Autoría presunta: FJL.
- 35 16 1955 ABR 991 Acción de propaganda, llamada telefónica anónima informando colocación de artefacto explosivo en Discoteque "Brodway" de Rancagua. Autoría presunta: FMR.
- 36 17 1530 ABR 991 Acción de distracción, llamada anónima informando instalación de artefacto explosivo en Sede de Renovación Nacional en Chillán. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 37 18 1115 ABR 991 Amenaza de muerte, a Senador SERGIO O. JARPA, a través de llamada telefónica anónima al diario El Llanquihue de Puerto Montt. Autoría presunta: MAPU - Lautaro.
- 38 18 1515 ABR 991 Hallazgo de armas, en habitación del Hotel Caribe, en Santiago, se encuentran cuatro armas de fuego corta. Responsabilidad presunta: Dos ciudadanos peruanos.
- 39 18 1720 ABR 991 Acción de distracción, llamada anónima informando colocación de artefacto explosivo en la Rectoría de la Universidad de La Serena. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 40 19 2030 ABR 991 Asalto a Carnicería "Ganadera Riquelme" en Estación Central. Robo de \$243.211 en dinero efectivo. Lanzamiento de panfletos y "miguelitos", quema de neumáticos. Vehículo robado: 1, posteriormente recuperado. Detenidos: 18. Autoría: MAPU - MJL - Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro (FRPL).
- 41 20 2051 ABR 991 Asalto a local comercial "Buena Cena" de La Florida. Robo de \$100.000 en dinero efectivo y mercadería avaluada en \$800.000. Instalación de barricadas, lanzamiento de panfletos y colocación de artefacto explosivo en poste de alumbrado público. Autoría: MAPU - MJL - FRPL.
- 42 22 0005 ABR 991 atentado incendiario a Sede de la UDI de Quinta Normal. Prenden fuego a inmueble, causando daños en ventana. Autoría: Se desconoce.
- 43 22 0930 ABR 991 Acción de distracción, llamada telefónica anónima a Liceo A-5 de Arica informando instalación de artefacto explosivo. Artefacto simulado. Autoría: Se desconoce.
- 44 22 2200 ABR 991 Acción de propaganda, en Liceo A-8

de Coquimbo, cinco sujetos encienden fogata, gritan consignas y llaman a la subversión estudiantil. Autoría: MJL.

- 45 23 1255 ABR 991 Acción de distracción, llamada telefónica anónima informando colocación de artefacto explosivo en Supermercado "Las Brisas" de Arica. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 46 24 0600 ABR 991 Atentado con artefacto explosivo, en proximidades de domicilio del Senador BELTRAN URENDA, en Viña del Mar. Dos sujetos que transportaban el artefacto explosivo sufren lesiones al explotar este. Uno fallece en el lugar y la otra posteriormente en recinto hospitalario, a causa de las heridas. Se incauta documentación política socialista y comunista. Fallecidos: 2. Detenidos: 3. Autoría: FMR.
- 47 24 1113 ABR 991 Acción de propaganda, llamada telefónica anónima informando colocación de artefacto explosivo en tienda "Casa Amarilla" de Antofagasta. Falsa Alarma. Autoría presunta: FJL.
- 48 24 1605 ABR 991 Acción de distracción, llamada telefónica anónima informando colocación de artefacto explosivo a Liceo Comercial de Puerto Montt. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 49 24 2000 ABR 991 Acción de distracción, llamada telefónica anónima informando de colocación de artefacto explosivo en la 6ª Comisaría de Carabineros de Recoleta. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 50 25 1830 ABR 991 Acción de distracción, llamada telefónica anónima informando colocación de artefacto explosivo en Escuela D-84 de Coquimbo. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 51 26 2255 ABR 991 Atentado con artefacto explosivo, en proximidad de Estación Naval Metropolitana, en Quinta Normal. Daños de poca consideración en muro y acceso. Autoría: Se desconoce.
- 52 27 1330 ABR 991 Asalto a Supermercado "Marmentini y Letelier", en Las Condes. Robo de \$1.500.000 en dinero efectivo. Fallecidos: 1. Heridos: 2. Detenidos: 1. Autoría presunta: MJL (y probable Grupo Operativo de las JJ.CC.).
- 53 29 0005 ABR 991 Asalto a Panificadora "La Galleta" de Macul. Robo de \$2.000.000 en dinero efectivo, además de cheques y joyas por monto no avaluado. Autoría presunta: FMR.

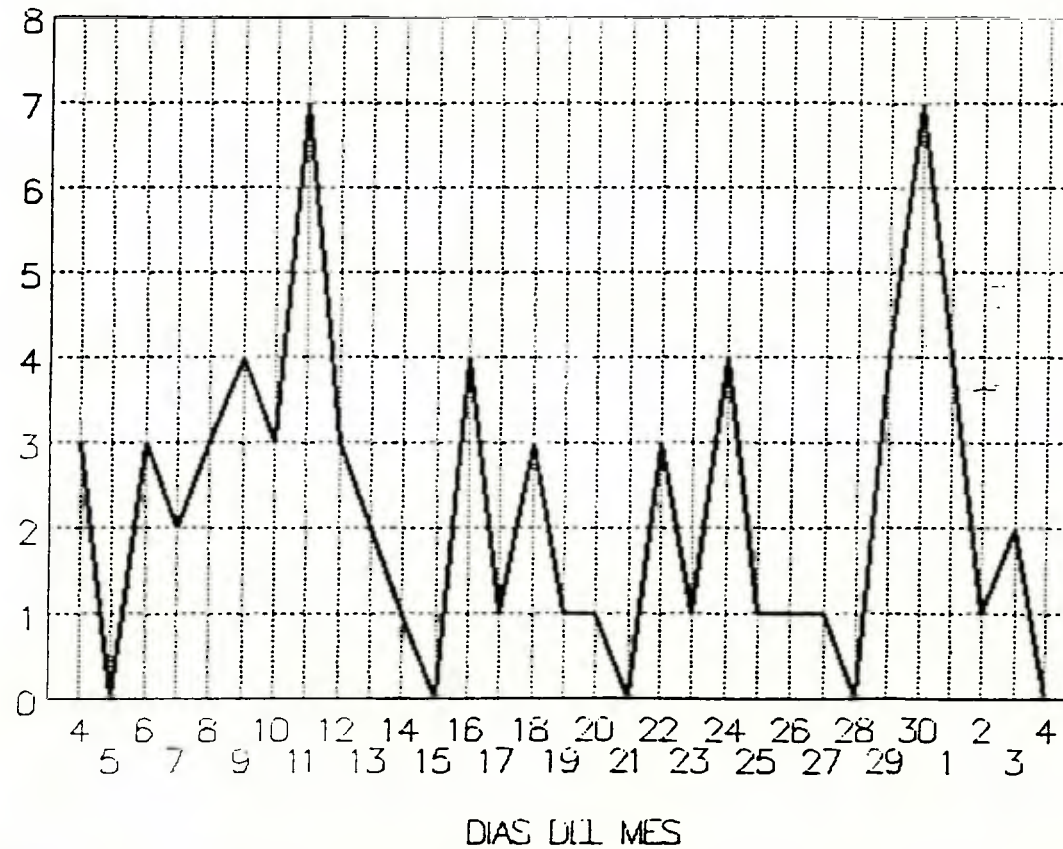
- 54 29 2135 ABR 991 Acción de propaganda, en vía pública de Cerro Navia. Veinte sujetos gritan consignas subversivas contra orden institucional y atacan vehículo policial junto a poblada. Heridos 1. Detenidos: 38. Autoría: MJL.
- 55 29 2245 ABR 991 atentado con artefacto explosivo a Sede de la Asociación de Transporte de Pasajeros en Santiago. Daños en ventanales y mobiliario. Autoría: Se desconoce.
- 56 29 2245 ABR 991 atentado con artefacto explosivo a Textil Pichara Hnos., en Renca. No hubo daños. Autoría: Se desconoce.
- 57 30 0135 ABR 991 Ataque a vehículo de Investigaciones, protección de domicilio del Director General en Las Condes, cuatro sujetos atacan el móvil, con armas automáticas. Daños en carrocería por los impactos. Autoría: Se desconoce.
- 58 30 0400 ABR 991 Acción de propaganda y amedrentamiento, artefacto explosivo simulado, con bandera del MJL, en domicilio de Diputada MARIA ANGELICA CRISTI, en La Reina. Rayados en muro. Autoría: MJL.
- 59 30 1530 ABR 991 Acción de distracción, llamada anónima informando colocación de artefacto explosivo en Liceo de Niñas Gabriela Mistral de La Serena. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 60 30 1630 ABR 991 Amedrentamiento, mediante llamada anónima a Senador EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, en Providencia. Reclama por neutralización de terrorismo o exponerse a sufrir las consecuencias. Autoría: Se desconoce.
- 61 30 1850 ABR 991 Acción de propaganda, llamada telefónica anónima informando colocación de artefacto explosivo en Centro Comercial "Punta del Sol" en Rancagua. Falsa Alarma. Autoría presunta: PMR.
- 62 30 2155 ABR 991 atentado con artefacto explosivo, en Edificio Entel Chile de Valparaíso. Daños de poca consideración en vidrios y puerta. Autoría: Se desconoce.
- 63 30 ---- ABR 991 Acción de propaganda, rayados murales de inmuebles particulares en Valdivia, con llamados incitando a la lucha contra el sector patronal. Autoría: MIR.
- 64 01 0130 MAY 991 atentado incendiario a Jardín Infantil, en Cerro Navia. Afectadas oficinas y bodega. Destrucción de frazadas, colchonetas, estufas y otras especies. Autoría: Se desconoce.

- 65 01 0230 MAY 991 Acción de propaganda, rayados de murallas con consignas políticas, en Talca. Detenidos: 4. Autoría: MIR.
- 66 01 1350 MAY 991 Acción de propaganda, porte de distintivos del FMR, en Santiago. Detenidos: 2. Autoría: FMR.
- 67 01 2000 MAY 991 Acción de propaganda, colocación de artefacto explosivo simulado, con consignas del FMR, en Edificio de Providencia. Autoría: FMR.
- 68 02 1910 MAY 991 Acción de distracción, llamada anónima indicando colocación de artefacto explosivo en el 4to Juzgado del Crimen de Santiago. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 69 03 1245 ABR 991 Acción de distracción. Llamada anónima informando sobre artefacto explosivo, en Edificio Codelco-Chile de Santiago. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
- 70 03 1430 ABR 991 Ataque a UU. de Orden. Sujetos efectúan disparos contra Carabineros de La Granja. Repelidos por efectivos policiales, vuelcan en vehículo que huían. Se incauta cannabis sativa avaluada en \$40.000. Armas incautadas: 2. Lesionados: 2. Detenidos: 2. Autoría: Se desconoce (presuntos delincuentes comunes).

NÚMERO ACCIONES TERRORISTAS

PERIODO DEL 04/ABR/ AL 04/MAY/991

N° ACCIONES



CUADRO ESTADISTICO MENSUAL DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS
CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

B : NUMERO DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS DELICTUALES

PERIODO DEBE EL : 04/ABR/91 AL 04/MAY/91

ACCIONES	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	SUBTOT	
ASALTOS	1	6	6	3	2	5	1	3	5	5	1	1	4	2	3	2	3	5	1	4	4	3	1	5	3	0	3	6	1	3	0	2	93
FUGA DE DELINCUENTES	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	10
HOMICIDIOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
ROBOS	1	0	1	2	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0	3	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	2	2	2	0	21
SECUESTROS-RAPTOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES	1	1	0	0	0	1	1	1	2	3	2	1	1	0	2	3	2	0	0	2	1	4	2	0	1	0	3	1	2	1	0	0	37
OTRAS	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	2	0	0	1	0	2	0	0	0	0	1	0	2	0	2	3	2	0	2	2	0	0	23
TOTAL B	8	9	6	3	6	3	4	11	9	6	4	6	4	8	7	5	7	1	6	6	9	5	5	7	3	10	7	8	9	2	2	186	

PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE ACCIONES CONSIDERADAS

MUERTOS	12
HERIDOS Y LESIONADOS	47
DINERO ROBADO	\$112,820,710
DETENIDOS	241

RESUMEN DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS

CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

PERIODO: DEL 04 ABR AL 04 MAY 1991

B. ACCIONES SIGNIFICATIVAS DELICTUALES

<u>N°</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>SINTESIS DEL HECHO</u>
1	04 1450 ABR 1991	Asalto a Oficina Telex Chile, en Santiago. Robo de \$800.000 en dinero efectivo
2	04 1500 ABR 1991	Asalto a Repartidor de Embotellador Andina, en Renca. Robo de \$500.00 en dinero efectivo y cajas de bebidas.
3	04 1500 ABR 1991	Asalto a Repartidor de Comercial Cerr Castillo, en Pudahuel. Robo de mercancías (cigarrillos).
4	04 1515 ABR 1991	Fuga de delincuentes, desde un móvil de Gendarmería en Santiago. Reos fugados fueron recapturados en acción policial. Detenidos: 2.
5	04 1745 ABR 1991	Asalto a local comercial de San Bernardo. Robo de \$300.000 en dinero efectivo. Detenidos: 5. Armas incautadas: 1. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1. Dinero recuperado: \$80.650.
6	04 2135 ABR 1991	Asalto a Farmacia de San Miguel. Robo de \$80.000 en dinero efectivo.
7	04 2135 ABR 1991	Asalto a local de Polla Gol de San Miguel. Robo de \$30.000 en dinero efectivo.
8	04 2330 ABR 1991	Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada \$3.750.000. Detenidos: 1.
9	05 ---- ABR 1991	Robo, en domicilio de Ministro de Agricultura, en Providencia. Sustracción de bicicletas.
10	05 ---- ABR 1991	Asalto a Agencia del Club Hípico, Arica. Robo de \$700.000 en dinero. Detenidos: 1. Dinero recuperado: \$504.000.
11	05 0330 ABR 1991	Fuga de delincuente, desde Centro Readaptación Social de Punta Arenas. Prófugo.
12	05 1100 ABR 1991	Asalto a Taller de Joyería, en Providencia. Robo de \$70.000 en dinero efectivo y joyas avaluadas en \$3.000.000.

- 13 05 1640 ABR 991 Asalto a local Comercial en Santiago. Robo de mercaderías valuadas en \$1.200.000. Lesionados: 1.
- 14 05 1900 ABR 991 Detención por apedreamiento a tren automotor, en Concepción. Lesionados: 1. Detenidos: 1.
- 15 05 1945 ABR 991 Asalto a Constructora Toltén, de Talcahuano. Robo de \$1.000.000 en dinero efectivo. Lesionados: 1. Detenidos: 1. Armas recuperadas: 1.
- 16 05 2005 ABR 991 Asalto a Parcela particular en Linderos. Robo de \$1.500.000 en dinero efectivo y joyas valuadas en \$2.500.000 y un vehículo. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1.
- 17 05 2150 ABR 991 Asalto a Agencia de Polla Gol, en Quinta Normal. Robo de \$250.000 en dinero efectivo.
- 18 06 0530 ABR 991 Robo a local comercial, en Talca. Sustraen mercadería valuada en \$2.500.000; recuperadas. Detenidos: 3.
- 19 06 1230 ABR 991 Asalto a Distribuidora de Combustibles "Abascumer", en Maipú. Robo de dinero y documentos bancarios y especies por monto no determinado. Vehículos robados: 2.
- 20 06 1330 ABR 991 Asalto a Fundo "El Tronco", en Coya. Robo de \$3.095.262 en dinero efectivo.
- 21 06 2040 ABR 991 Agresión a Carabineros, en Conchalí. Miembros de la barra del Dptvo. Universidad de Chile atacan con pedradas a Carabineros. Lesionados: 1.
- 22 06 2120 ABR 991 Asalto a Supermercado, en Chillán. Robo de \$150.000 en dinero efectivo, mercaderías y especies valuadas en \$2.500.000.
- 23 06 2150 ABR 991 Robo a recaudador del Hipódromo Chile en Conchalí. Robo de \$5.000 en dinero efectivo, recuperado. Lesionados: 1. Detenidos: 1.
- 24 07 0130 ABR 991 Maltrato a Carabineros, detención por maltrato a Carabineros. Vehículos robados: 1. Armas incautadas: 1. Detenidos: 3.
- 25 07 2130 ABR 991 Asalto a terminal de buses Línea "Naciones Unidas" en Pefialolén. Robo de \$400.000 en dinero efectivo.
- 26 07 2315 ABR 991 Asalto a Servicentro "Copes" de San Miguel. Robo de \$290.000 en dinero efectivo.

27 08 0900 ABR 991 Asalto a Repartidor de Empresa "Climatol", en Nuñoa. Lesionados: 1. Vehículos robados: 1.

28 08 1200 ABR 991 Asalto a periodistas en La Pintana. Robo de especies y vehículo. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1.

29 08 1510 ABR 991 Asalto a Repartidor de Coca Cola, en Lo Prado. Robo de \$300.000 en dinero efectivo y especies.

30 08 2000 ABR 991 Asalto a dueña de casa, en Nuñoa. Vehículos robados: 1.

31 08 2015 ABR 991 Asalto a local de abarrotes, en La Florida. Dueño de local opone resistencia. Robo de \$3.000 en dinero efectivo. Fallecidos: 1.

32 08 2330 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada en \$2.000.000. Detenidos: 1.

33 09 0600 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Los Andes, se incauta cannabis sativa (marihuana) avaluada en \$7.000.000. Líder de grupo de traficante portaba brazalete rojo con la sigla FMR. Detenidos: 10.

34 09 0920 AR 991 Asalto a Banco Chile, en Las Condes. Robo de \$9.700.000 en dinero efectivo.

35 09 1400 ABR 991 Fuga de delincuente, desde el celular del Centro de Readaptación Social de La Serena. Fuga frustrada por acción policial. Detenidos: 1.

36 10 1530 ABR 991 Asalto a Empresa de Transporte y Aseo, en La Serena. Robo de \$4.000.000 en dinero, recuperado. Se incauta una escopeta, un revólver y dos bombas molotov. Lesionados: 1. Armas incautadas: 2. Detenidos: 3.

37 10 1600 ABR 991 Asalto a domicilio de familiar del Sr. Comandante en Jefe del Ejército (sobrina), en Las Condes. Robo de equipo musical y joyas.

38 10 1700 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Arica, se incauta anfetaminas, cocaína y cigarrillos; avaluados en \$6.160.000. Detenidos: 3.

39 10 1850 ABR 991 Asalto a Boutique de Las Condes. Robo de especies y joyas avaluadas en \$4.500.000.

40 11 ---- ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada en \$250.000. Detenidos: 1.

- 41 11 ---- ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Nacimiento, se incauta cannabis sativa (marihuana) avaluada en \$1.440.000. Detenidos: 2.
- 42 11 1140 ABR 991 Asalto a bus Expreso San Bernardo, en Lo Espejo. Robo de \$9.000 en dinero efectivo. Acción repelida por Carabineros. Fallecidos: 1.
- 43 11 1215 ABR 991 Robo de cables telefónicos, eléctricos y conductores de CTC y Chilectra en Pudahuel. Material avaluado en \$50.000.000. Detenidos: 2.
- 44 11 1350 ABR 991 Asalto a recaudador de Empresa de Agua Potable, en Maipú. Robo de \$158.000 en dinero efectivo.
- 45 11 2015 ABR 991 Fuga de delincuentes. Cuatro menores se fugan del Centro de Detención de Menores "Guacolda", en Santiago.
- 46 11 2030 ABR 991 Asalto a Panadería "La Gaita" de La Florida. Robo de \$1.600.000 en dinero efectivo, joyas, especies y vehículos. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1.
- 47 11 2130 ABR 991 Robo a Empresa Celulosa Arauco, en Arauco. Sustraen equipo "Gamma Gráfico" (con elemento radioactivo), el que es recuperado posteriormente. Detenidos: 3.
- 48 11 2140 ABR 991 Asalto a Minimarket, en Quinta Normal. Robo de \$250.000 en dinero efectivo, otras especies avaluadas en \$1.800.000, y vehículo. Vehículos robados: 1. Lesionados: 1.
- 49 11 2145 ABR 991 Maltrato a Carabineros, en Concepción. Agresión de obra a Carabinero, sin causar lesiones. Taxista y delincuente heridos. Heridos: 2. Detenidos: 1.
- 50 11 2350 ABR 991 Asalto a Servicentro Esso, en Chillán. Robo de \$635.000 en dinero efectivo.
- 51 12 0200 ABR 991 Asalto a Servicentro Shell, en Santiago. Robo de \$431.000 en dinero efectivo, cheques y especies en monto no determinados. Lesionados: 2.
- 52 12 ---- ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Santiago se incauta cocaína avaluada en \$230.000. Detenidos: 8.
- 53 12 0850 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada en \$18.750.000. Detenidos: 1.
- 54 12 0940 ABR 991 Asalto a Panadería San Antonio de Buñes. Robo de \$3.180.000 en dinero efectivo y dólares. Lesionados: 3.

55	12 1605 ABR 991	Asalto a Empresa Bometal, en La Granja. Acción frustrada por acción de empleados. Detenidos: 2.
56	12 1750 ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Arauco, se incauta cannabis sativa avaluada en \$1.000.000. Detenidos: 1.
57	12 2000 ABR 991	Asalto a Oficina Telex Chile de Cerrillos. Robo de \$286.000 en dinero efectivo.
58	12 2240 ABR 991	Robo en automóvil de Ministro de Corte Suprema, en Las Condes. Sustraen equipo de radio.
59	12 2330 ABR 991	Asalto en domicilio particular, en Iquique. Robo de \$25.000 en dinero efectivo y especies avaluadas en \$3.000.000, y vehículo. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1.
60	13 0100 ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Arica, se incauta cocaína, cannabis sativa y anfetaminas avaluadas en \$17.681.000. Detenidos: 5.
61	13 0350 ABR 991	Maltrato a Carabineros. Agresión de obra a Carabineros de Las Condes, al controlar estos una riña de sujetos. Detenidos: 3.
62	13 0530 ABR 991	Maltrato a Carabineros. Agresión de obra a Carabineros de La Granja. Lesionados: 1. Detenidos: 3.
63	13 1050 ABR 991	Robo y quema de cables de tendido eléctrico, en Lo Prado. Detenidos: 5.
64	13 1600 ABR 991	Asalto a domicilio particular de San Bernardo. Robo de \$60.000 en dinero efectivo, armas y especies de monto no avaluadas. Armas robadas: 3. Lesionados: 1.
65	13 1900 ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Putre, se incauta cocaína avaluada en \$12.500.000. Detenidos: 2.
66	14 0600 ABR 991	Robo en Cajero Automático del Citibank, en Punta Arenas. Daños de consideración al equipo sin lograr sustraer dinero.
67	14 0730 ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Colina, se incauta cannabis sativa avaluada en \$20.400.000.
68	14 1140 ABR 991	Asalto a Frigorífico e Importadora de Frutas, de Independencia. Robo de \$10.450.000 en dinero efectivo y dólares.

- 69 14 1220 ABR 991 Homicidio de particular y heridas a terceros por dos sujetos, con armas cortas en Cerro Navia. Fallecidos: 1. Heridos: 2.
- 70 15 0315 ABR 991 Asalto a Servicentro Esso, en La Reina. Robo de \$90.000 en dinero efectivo, recuperado. Se incauta armamento. Armas incautadas: 2. Detenidos: 1.
- 71 15 0800 ABR 991 Fuga de delincuentes. Seis reos se fugan del Centro de Detención Preventiva de Calama. Detenidos: 1.
- 72 15 1000 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Concepción, se incauta cocaína avaluada en \$3.350.000. Detenidos: 4.
- 73 15 1340 ABR 991 Asalto a Corporación de Pequeña Empresa, en Santiago. Robo de \$740.000 en dinero efectivo y vehículo. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1.
- 74 15 2005 ABR 991 Asalto a bus de locomoción colectiva, en Recoleta. Robo frustrado por Carabineros, resultando muerto el delincuente. Fallecidos: 1.
- 75 15 2215 ABR 991 Asalto a domicilio particular, en Las Condes. Robo de arma y especies avaluadas en \$700.000, parte de las cuales se recuperaron posteriormente. Armas robadas: 1. Armas recuperadas: 3. Detenidos: 2 (de nacionalidad peruana).
- 76 16 0032 ABR 991 Asalto a taxista, en Santiago. Robo frustrado por resistencia del chofer, resultando herido a bala. Heridos: 1.
- 77 16 1145 ABR 991 Asalto a repartidos de Cigarrillos Empresa CAPFER, en Maipú. Robo de vehículo y mercadería avaluada en \$1.400.000. Vehículos robados: 1.
- 78 16 1800 ABR 991 Fuga de delincuentes. Fuga de tres reos del Centro de Detención Preventiva de Quillota, mientras eran trasladados a Oficina de Registro Civil. Detenidos: 2.
- 79 16 2210 ABR 991 Porte ilegal de armas. En María Elena, dos sujetos son detenidos por porte ilegal de armas de fuego cortas. Detenidos: 2.
- 80 17 0225 ABR 991 Robo a Curtiembre "Royal Mouton", en San Miguel. Acción frustrada por resistencia de empleados, resultando un delincuente muerto y dos empleados heridos. Heridos: 2. Fallecidos: 1.

81 17 1030 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Iquique, se incauta cocaína avaluada en \$3.650.000 y \$120.000 en dinero efectivo, producto de venta de drogas. Detenidos: 3.

82 17 1130 ABR 991 Robo a repartidor de cigarrillos de Empresa Cerro Castillo, en La Florida. Sustraen \$647.524 en dinero efectivo, mercadería avaluada en \$2.500.000 y el vehículo. Vehículos robados: 1.

83 17 1400 ABR 991 Asalto a camión repartidor Cervecerías Unidas, en Cerro Navia. Robo de \$230.000 en dinero efectivo.

84 17 1405 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Calbuco, se incauta cannabis sativa, avaluada en \$42.000. Detenidos: 2.

85 17 1515 ABR 991 Asalto a domicilio particular en Las Condes. Robo de \$7.000 en dinero efectivo, vehículo y especies por monto no determinado. Vehículos robados: 1.

86 17 1550 ABR 991 Asalto a Servicentro Shell, en San Miguel. Robo de \$1.000.000 en dinero efectivo.

87 17 1915 ABR 991 Robo de vehículo particular en Lo Prado. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1. Heridos: 1 (delincuente). Detenidos: 2.

88 18 0010 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Los Andes, se incauta cannabis sativa avaluada en \$8.000.000 y 2 armas de fuego. Armas incautadas: 2. Detenidos: 2.

89 18 1100 ABR 991 Detención de responsable de robo de especies, avaluadas en \$20.000.000, a Codelco Chile en Calama. Detenidos: 1.

90 18 1212 ABR 991 Asalto a oficina de corretaje de propiedades "Alfa", en Santiago. Robo de \$7.340.000 en dinero efectivo y dólares.

91 18 1330 ABR 991 Asalto a repartidor de cigarrillos Empresa Cerro Castillo, en Santiago. Robo de \$1.800.000 en dinero efectivo, vehículo y mercadería avaluada en \$2.400.000. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1.

92 18 1400 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Santiago, se incauta cocaína avaluada en \$700.000. Detenidos: 3.

93 18 1600 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Calbuco, se incauta cannabis sativa avaluada en \$85.000. Detenidos: 1.

94 18 2330 ABR 991 Detenidos por robo frustrado. En Las Condes, Carabineros impiden robo de Botillería Lo Curro. Armas incautadas: 3. Detenidos: 4.

95 19 ---- ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Los Andes, se incauta cannabis sativa, avaluada en \$3.000.000.000 en el mercado ilícito. Detenidos: 5.

96 19 0700 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Talca, se incauta cannabis sativa avaluada en \$4.000.000. Detenidos: 1.

97 19 1400 ABR 991 Asalto a domicilio particular en Las Condes. Robo de especies y armas cortas. Armas robadas: 5.

98 19 1430 ABR 991 Asalto a empresario de buses, en Lo Espejo. Robo de \$500.000 en dinero efectivo.

99 19 1630 ABR 991 Asalto a domicilio particular, en Ñuñoa. Robo de vehículo y especies avaluadas en \$5.000.000. Vehículos robados: 1.

100 20 0830 ABR 991 Robo de vehículo particular, en Quinta Normal. Detenidos: 2.

101 20 1215 ABR 991 Asalto, a Avícola "La Granja" en La Pintana. Robo de \$100.000 en dinero efectivo, cheques y vehículos. Vehículos robados: 2. Vehículos recuperados: 1.

102 20 1230 ABR 991 Fuga de delincuentes. Intento de fuga de un reo, desde un móvil de Gendarmería, en Arica. Frustrada por acción de gendarme. Heridos: 1 (delincuente). Detenidos: 1.

103 20 1330 ABR 991 Asalto a repartidor de bebidas "Embochile", en Maipú. Robo de \$200.000 en dinero efectivo.

104 20 1440 ABR 991 Asalto a domicilio particular, en Las Condes. Acción frustrada por el dueño. Fallecidos: 2. Heridos: 1.

105 20 1625 ABR 991 Asalto a repartidor de Embotelladora "Andina", en Cerro Navia. Robo de \$150.000 en dinero efectivo.

106 20 2245 ABR 991 Asalto a Servicentro COPEC de Ñuñoa. Robo de \$855.000 en dinero efectivo, cheques por \$125.000 y vales de bencina por \$40.000.

107 21 0040 ABR 991 Asalto a bus de locomoción colectiva, en Estación Central. Robo frustrado. Conductor y un delincuente heridos. Heridos: 2. Detenidos: 1.

108 22 ---- ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Los Andes, se incauta cannabis sativa, avaluada en \$4.751.000. Detenidos: 3.

109 22 0800 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Pozo Almonte, se incauta cocaína por \$100.000.000. Detenidos: 1.

110 22 0900 ABR 991 Asalto a repartidor de cigarrillos Empresa Cerro Castillo, en San Miguel. Robo de mercadería avaluada en \$3.500.000.

111 22 1250 ABR 991 Asalto a Comercial "Tavelli", de Las Condes. Robo de \$2.500.000 en dinero efectivo.

112 22 1315 ABR 991 Asalto a repartidor de cigarrillos Empresa Cerro Castillo, en Maipú. Robo de \$1.000.000 en dinero efectivo, vehículo y mercadería avaluada en \$3.000.000. Vehículos robados : 1. Vehículos recuperados: 1.

113 22 2140 ABR 991 Asalto a Servicentro COPEC de Iquique. Robo de \$300.000 en dinero efectivo.

114 23 0720 ABR 991 Asalto a kiosko de revistas en Santiago. Robo de mercadería. Armas incautadas: 1. Lesionados: 1. Detenidos: 2.

115 23 1100 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Arica, se incauta cocaína avaluada en \$9.125.000. Detenidos: 4.

116 23 1335 ABR 991 Asalto a repartidor Coca Cola, en Puente Alto. Robo de \$250.000 en dinero efectivo.

117 23 1335 ABR 991 Detención por robo a domicilio particular, en Providencia. Detenidos: 2.

118 23 1640 ABR 991 Asalto a distribuidora de maderas, en San Joaquín. Robo de \$600.000 en dinero efectivo y reloj. Lesionados: 1.

119 23 1845 ABR 991 Asalto a Embotelladora Chile, en Quinta Normal. Robo de \$600.000 en dinero efectivo.

120 24 ---- ABR 991 Robo en automóvil de Ministro de la Corte Suprema, en Las Condes. Sustraen especies desde el interior de vehículo.

121 24 0235 ABR 991 Asalto a Restaurant de San Antonio. Robo de especies y agresión a Carabineros. Lesionados: 2. Detenidos: 1.

122 24 1000 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Putre, se incauta cocaína avaluada en \$11.000.000. Detenidos: 2. (ciudadanos bolivianos).

123	24	1030	ABR 991	Robo en I. Municipalidad de Coinco. Robo de \$150.000 en dinero efectivo y especies.
124	24	1230	ABR 991	Asalto al Banco del Desarrollo, en Santiago. Robo de \$1.000.000 en dinero efectivo.
125	24	1325	ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Calbuco, se incauta cannabis sativa avaluada en \$331.000. Detenidos: 1.
126	24	1500	ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Putre, se incauta cannabis sativa avaluada en \$25.000.000. Detenidos: 3.
127	24	2030	ABR 991	Asalto a Distribuidora "Dipromac", de Temuco. Robo de \$200.000 en dinero efectivo, cheques y mercadería.
128	24	2300	ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Los Andes, se incauta cannabis sativa, avaluada en \$24.000.000. Detenidos: 2.
129	25	----	ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Santiago, se incauta cocaína avaluada en \$118.500.000. Además de US \$9.614 e Intis \$2.520.000. Detenidos: 3.
130	25	1530	ABR 991	Asalto, a repartidor de Cervecerías Unidas, en Quinta Normal. Robo de \$150.000 en dinero efectivo. Armas incautadas: 1. Detenidos: 2.
131	25	1630	ABR 991	Detención por robo a Jardín Infantil de Peñalolén. Detenidos: 3.
132	25	2300	ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Arica, se incauta cocaína avaluada en \$6.250.000. Detenidos: 1.
133	25	2305	ABR 991	Detención por robo a taller mecánico, en Talca. Detenidos: 1.
134	26	1105	ABR 991	Asalto a Banco del Desarrollo, en Las Condes. Robo de \$2.300.000 en dinero efectivo.
135	26	1130	ABR 991	Asalto a Banco de Crédito e Inversiones, en Ñuñoa. Robo de \$3.185.000 en dinero efectivo.
136	26	1215	ABR 991	Asalto a móvil de Panadería "Beneloy", en Peñalolén. Robo de \$77.500 en dinero efectivo y vehículo. Vehículos robados: 1.
137	26	1315	ABR 991	Asalto a Constructora Moller y Pérez Cotapos, en Peñalolén. Robo de \$13.904.884 en dinero efectivo. Lesionados: 3.
138	26	1815	ABR 991	Asalto a móvil de Cervecería Santiago, en Cerro Navia. Robo de \$300.000 en dinero efectivo.

139 27 0110 ABR 991 Asalto a Servicentro COMAR, en Independencia. Robo de \$150.000 en dinero efectivo.

140 27 0130 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En María Elena, se incauta cocaína avaluada en \$1.100.000. Detenidos: 2.

141 27 1150 ABR 991 Asalto a alumnos de Colegio Soltandienes, de Las Condes. Robo de especies y ropa a estudiantes. Lesionados: 4.

142 27 1730 ABR 991 Detención por homicidio y robo a microbús en Peñalolén. Dinero robado: \$46.200. Detenidos: 1.

143 27 1730 ABR 991 Detención por maltrato a Carabineros de Santiago. Lesionados: 4. Detenidos: 1.

144 27 2020 ABR 991 Asalto, a distribuidora de cigarros "Arauco", en Santiago. Robo de \$1.000.280 en dinero efectivo.

145 27 2200 ABR 991 Fuga de delincuentes. Diez menores escapan del Hogar "Santa Inés" de Calera de Tango. Detenidos: 5.

146 28 0140 ABR 991 Porte ilegal de armas de fuego. En Cerro Navia, se incautan dos armas de fuego. Armas incautadas: 2. Detenidos: 2.

147 28 0245 ABR 991 Detención por sospecha. En Cerro Navia, se efectúan detenciones por sospecha de efectuar disparos a un costado de la Sub-Comisaría Teniente Merino. Detenidos: 51.

148 28 0320 ABR 991 Maltrato a Carabineros. En Lota, se efectúa detención de sujeto por maltrato a Carabineros. Armas incautadas: 3. Lesionados: 2. Detenidos: 1.

149 29 ---- ABR 991 Robo a Galería Artesanal Cema-Chile de Temuco. Sustraen especies por un valor de \$138.370.

150 29 0005 ABR 991 Asalto a recaudador de Servicentro ESSO, en Cerro Navia. Robo de \$1.000.000 en dinero efectivo.

151 29 0115 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada en \$10.500.000. Detenidos: 2.

152 29 0230 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada en \$12.500.000. Detenidos: 2.

153 29 0725 ABR 991 Asalto a Distribuidora de Diarios y Revistas "C. y G.", en Conchalí. Robo de \$3.000.000 en dinero efectivo.

154 29 1130 ABR 991 Asalto a repartidor de cigarrillo de Empresa Comercial Cerro Castillo, en La Granja. Robo de mercadería avaluada en \$2.000.000.

155 29 1515 ABR 991 Fuga de delincuentes. Dos reos se fugan desde un móvil de Gendarmería, en Curicó. Recapturados; uno fallece. Fallecidos: 1. Detenidos: 1.

156 29 1515 ABR 991 Amotinamiento de reos. En Centro de Readaptación Social de Temuco, 744 reos se amotinan e incendian dependencias, aduciendo malos tratos. Fallecidos: 2. Lesionados: 1.

157 29 1900 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Arica, se incauta cocaína avaluada en \$51.750.000. Detenidos: 1.

158 29 1910 ABR 991 Maltrato a Carabinero. En Nuñoa, son detenidos dos sujetos por maltrato de obra a Carabinero. Lesionados: 1. Detenidos: 2.

159 30 0100 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Arica, se incauta cocaína avaluada en \$50.000. Detenidos: 1.

160 30 0730 ABR 991 Asalto a camioneta de transporte de valores Prosegur, en San Joaquín. Robo de \$13.000.000 en dinero efectivo.

161 30 1600 ABR 991 Asalto a Hilandería Pimeo, de La Florida. Robo de \$3.796.710 en dinero efectivo y un vehículo. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1. Lesionados: 1.

162 30 1620 ABR 991 Asalto a Corredores de Propiedades "Agustín Eyzaguirre", en Providencia. Robo de \$600.000 en dinero efectivo.

163 30 1620 ABR 991 Asalto a Constructora Donoso Ovalle Maestri, de Providencia. Robo de \$519.000 en dinero efectivo.

164 30 1915 ABR 991 Asalto a domicilio particular, en Providencia. Robo de \$1.360.000 en dólares y joyas avaluadas en \$4.000.000.

165 30 2150 ABR 991 Asalto a negocio de abarrotes, en Quinta Normal. Robo de televisor blanco/negro. Fallecidos: 1 (dueña de local).

166 01 0800 MAY 991 Robo a Liceo Industrial A-20 de Santiago. Robo de equipos electrónicos y computadores avaluados en \$3.000.000. Detenidos: 2.

167 01 1130 MAY 991 Maltrato a Carabinero. En Santiago, se detiene a un sujeto por maltrato de obra a Carabinero, sin causar lesiones. Detenidos: 1.

168 01 1430 MAY 991 Tráfico de estupefacientes. En Iquique, se incauta cocaína avaluada en \$272.500.000; además de revólver y US \$1.280. Armas incautadas: 1. Detenidos: 4 (bolivianos).

169 01 1530 MAY 991 Fuga de delincuentes. Un reo del Centro de Detención Preventiva de Lebu, intenta fuga y es recapturado. Detenidos: 1.

170 01 1600 MAY 991 Detención por robo de vehículos y otras especies, en Chillán. Detenidos: 2.

171 01 1700 MAY 991 Robo a turista argentino, en Santiago. Robo de \$206.000 en dinero efectivo y dólares. Detenidos: 2.

172 01 1815 MAY 991 Asalto a domicilio particular, en Santiago. Robo de \$200.000 en dinero efectivo y reloj.

173 02 ---- MAY 991 Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada en \$12.500.000. Detenidos: 1.

174 02 ---- MAY 991 Detención, en Santa Cruz, por robos reiterados. Detenidos: 5.

175 02 0245 MAY 991 Asalto a Servicentro APEX, en Las Condes. Robo de \$200.000 en dinero efectivo.

176 02 0640 MAY 991 Tráfico de estupefacientes. En Talca, se incauta cannabis sativa avaluada en \$2.100.000. Detenidos: 1.

177 02 1015 MAY 991 Robo a sacerdote peruano, en Iquique. Le es sustraída la suma de \$10.880.000 en dólares.

178 02 1800 MAY 991 Robo en auto de Embajada de Francia, en Providencia. Sustraen especies avaluadas en \$40.000.

179 02 1900 MAY 991 Homicidio de asesora del hogar, en Las Condes. Armas robadas: 1. Armas recuperadas: 1. Fallecidos: 1. Detenidos: 1.

180 02 2045 MAY 991 Asalto a comerciante, en Nufioa. Vehículos robados: 1.

181 02 2130 MAY 991 Asalto a tienda "Valroos" de Santiago. Robo frustrado por acción policial. Detenidos: 1.

182 02 2200 MAY 991 Detención, en La Granja, por robos reiterados. Detenidos: 1.

183 03 ---- MAY 991 Robo, a Supermercado "Multieconómico" de Arica. Robo de mercaderías por \$3.900.000.

184 03 1630 MAY 991 Robo, de 160 mts. de cable del tendido eléctrico Hualañé-Parronal, de Empresa "EMEL", de Licantén. Material avaluado en \$1.400.000.

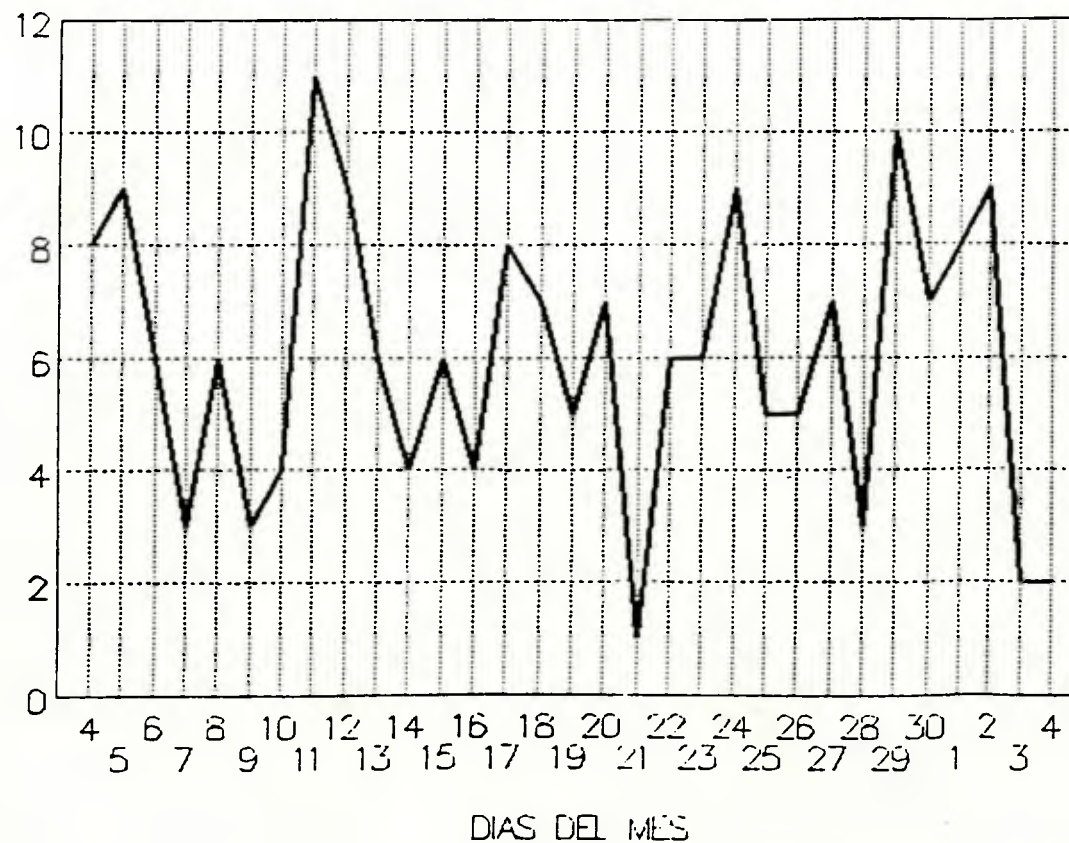
185 04 1935 MAY 991 Asalto, a particular en Las Condes. Robo de \$8.000 en dinero efectivo y vehículo. Vehículos robados: 1.

186 04 1935 MAY 991 Asalto, a distribuidora "Marmentin y Letelier" de San Joaquín. Robo de \$500.000 en dinero efectivo. Detención: 1.

NUMERO ACCIONES DELICTUALES

PERIODO DEL 04/ABR/ AL 04/MAY/991

N° ACCIONES



CUADRO ESTADISTICO MENSUAL DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS
CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

C : NUMERO DE ALTERACIONES DEL ORDEN PUBLICO O ACTIV. NACIONALES

PERIODO DESDE EL : 04/ABR/91 AL 04/MAY/91

ACCIONES	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	SUBTOT
DESORDENES	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
EXPRESIONES DE PROTESTA	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1	0	0	2	3	0	0	0	11	
HUELBAS O PARALIZACION DE ACTIV.	2	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	0	2	0	0	1	2	1	3	1	0	0	2	1	1	6	3	30	
MANIFESTACIONES PUBLICAS	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	1	0	3	12
Ocupaciones de Instal. o Vias	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
USURPACION DE TERRENOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	2	0	1	0	1	2	4	0	1	0	0	0	2	0	1	2	0	2	2	2	4	6	2	1	0	4	5	1	7	3	3	58

PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE ACCIONES CONSIDERADAS

MUERTOS	0
HERIDOS Y LESIONADOS	9
DETENIDOS	50

te de la República devolución de tierras.
Se entrevistan con asesor de prensa
de La Moneda.

- 10 10 1245 ABR 991 **Expresión de protesta.** Estudiantes de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, obstaculizan tránsito vehicular y peatonal, en Ñuñoa, en repudio por secuestro del Vice-Pdte. de la FECH. Incidentes. Detenidos: 11.
- 11 12 0810 ABR 991 **Huelga.** Trabajadores de Empresa Contratista de la División Andina de Codelco, de Los Andes, inician huelga por no acuerdo en negociación colectiva. Mantienen movimiento hasta el 19 1700 ABR 991.
- 12 16 1430 ABR 991 **Paralización de actividades.** Trabajadores de Taxis Colectivos de Calama, paralizan actividades en protesta por mal estado de las vías públicas.
- 13 16 1900 ABR 991 **Huelga.** Profesores del Colegio Guillermo González, de Ñuñoa, inician huelga en demanda de mejoras económicas.
- 14 18 0830 ABR 991 **Manifestación pública.** Comerciantes del Terminal Pesquero de Santiago, protestan por mal manejo comunicacional referido al cólera, por parte del Gobierno. Lanzas pescados y mariscos a la calzada obstaculizando el tránsito. Detenidos: 4.
- 15 19 0800 ABR 991 **Huelga.** Trabajadores de Fábrica de Confecciones "O'Neill", de Santiago, inician huelga por no acuerdo en negociación colectiva.
- 16 19 0830 ABR 991 **Paralización de actividades.** Vendedores de verduras y mariscos del Mercado Central de Santiago, paralizan actividades hasta las 0915 horas con el objeto de llamar la atención de las Autoridades de Gobierno, referente a la campaña contra el cólera.
- 17 21 1325 ABR 991 **Desorden público.** Miembros de la barra de la Universidad de Chile "Los de Abajo", producen desórdenes callejeros en Melipilla. Incidentes, rayados murales y daños a la propiedad. Detenidos: 24.
- 18 21 1800 ABR 991 **Desorden público.** Hinchas del Club Deportivo Coquimbo Unido, producen desórdenes callejeros en Coquimbo. Incidentes, apedreamiento de vehículos. Lesionados: 1.

- 19 22 ---- ABR 991 Protesta. Huelga de hambre de cinco miembros del Comando de "detenidos políticos", de Rancagua. Solicitan reintegro a sus trabajos o indemnización. Situación normalizada el 04 1345 MAY 991.
- 20 22 0800 ABR 991 Paralización de actividades. Trabajadores de El Teniente, en Coya, paralizan actividades ingresando con 40 minutos de retraso al turno. Efectúan demandas económicas y laborales. Situación se repite hasta el 24 0800 ABR 991, por negociaciones entre las partes.
- 21 23 0815 ABR 991 Paralización de actividades. Alumnas y apoderados de Liceos Técnico A-7, de Talca, producen paralización de actividades en solicitud de internado para alumnas de sectores rurales. A las 1145 horas se normalizan las actividades.
- 22 23 1000 ABR 991 Paralización de actividades. Trabajadores de Colegios Municipalizados de Punta Arenas, inician paralización de actividades en rechazo del Estatuto Docente.
- 23 24 1000 ABR 991 Paralización de actividades. Profesores y trabajadores de Liceos Municipalizados a nivel nacional, paralizan actividades por no acuerdo con el Estatuto Docente. A partir del 25 ABR 991 comienza a normalizarse, paulatinamente, la situación.
- 24 24 1140 ABR 991 Expresiones de protesta. Pacientes del Consultorio Médico de San Miguel, protestan solicitando cambios y mejoras en el establecimiento.
- 25 24 1715 ABR 991 Manifestación pública, de miembros de la Agrupación de Familiares de "Presas Políticas" (delincuentes subversivos) en el frontis del Centro de Orientación Femenina de Santiago. Solicitan liberación de las reclusas.
- 26 24 1835 ABR 991 Manifestación pública, de miembros de la Coordinadora de Derechos Humanos de Santiago, en la Catedral Metropolitana. Consignas alusivas a su nombramiento.
- 27 25 0800 ABR 991 Paralización de actividades. Profesores de Escuelas y Liceos Municipalizados de Malleco, paralizan actividades por no pago de reajuste adeudado. Situación se normaliza el 03 0800 MAY 991.
- 28 25 ---- ABR 991 Paralización de actividades. Consejo Superior de Transporte Terrestre, a nivel nacional, paralizan actividades

en protesta por política de transportes del Gobierno. Normalización a partir de las 1400 horas.

- 29 25 0900 ABR 991 Huelga. Trabajadores de Empresa Constructora de Curicó, inician paralización de actividades en demanda de mejoras económicas. El 26 0800 ABR 991 dan término a huelga.
- 30 25 1000 ABR 991 Protesta. Comando de Trabajadores Exonerados de Antofagasta, realizan ayuno en apoyo a peticiones formuladas al Gobierno. Finalizan el movimiento a las 2200 horas.
- 31 25 1130 ABR 991 Protesta. Agrupación de Exonerados de Empresa "Iansa", en Linares, realizan huelga de hambre solicitando respuestas a demandas formuladas al Gobierno. Término de huelga de hambre, el 02 1230 MAY 991.
- 32 25 1230 ABR 991 Desórdenes públicos. Choferes de taxibuses, en La Florida, apedrean vehículos del sistema Metrobús. Daños a vehículos e incautación de "miguelitos". Detenidos: 7.
- 33 26 0745 ABR 991 Paralización de actividades. Choferes de taxis colectivos y de taxibuses de Coya, paralizan actividades e interrumpen tránsito en Ruta Machalí-Rancagua. Protestan por incorporación de minibuses a recorrido. Situación normalizada a las 0845 horas.
- 34 26 0800 ABR 991 Protesta. Recolectores de basura "SOCOYO", de Coronel, bloquean tránsito con dos camiones, en protesta por término del contrato con la Municipalidad de Coronel. Situación normalizada a las 0820 horas.
- 35 27 1230 ABR 991 Manifestación pública. Personas no identificadas, en La Florida, protestan por remate de viviendas de la ex-Cooperativa San José. Pancartas y consignas por altavoces. Situación normalizada a las 1400 horas, sin incidentes.
- 36 29 0000 ABR 991 Huelga. Trabajadores del Hotel Isla Teja de Valdivia, inician huelga por no acuerdo en negociación colectiva.
- 37 29 0910 ABR 991 Protesta. Miembros del Comando de Trabajadores exonerados públicos y privados de Valdivia, inician huelga de hambre exigiendo reivindicaciones sociales, económicas y jubilaciones.
- 38 29 1200 ABR 991 Protesta. Recs del Centro de Detención Preventiva de Curicó, inician huelga

de hambre en protesta por resolución del tribunal y por la conducta de la jefatura del penal.

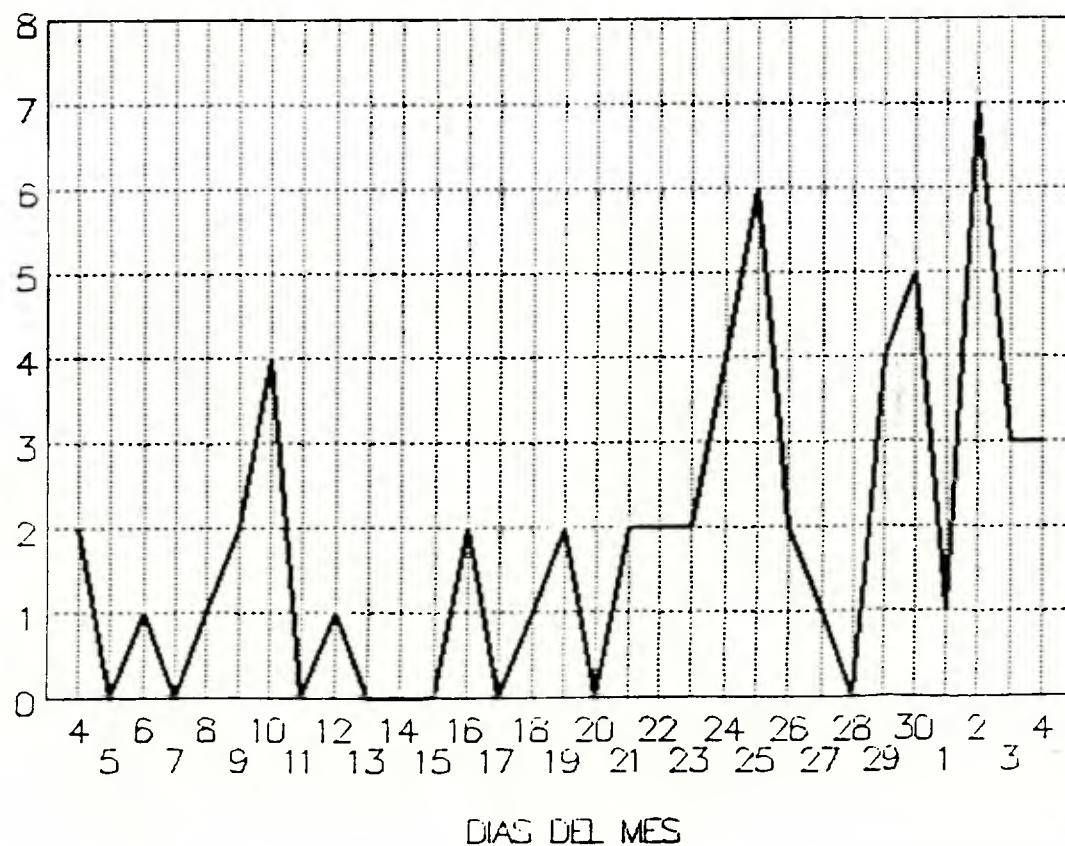
- 39 29 1300 ABR 991 **Manifestación pública.** Estudiantes de la Universidad de Atacama, en Copiapó, realizan manifestación, para pedir solución al crédito universitario y servicio de alimentación. Los dirigentes son recibidos por el Intendente.
- 40 30 1130 ABR 991 **Paralización de actividades.** Alumnos del Liceo B-26 de Talcahuano, inician paralización de actividades en protesta por cambio de Director. Situación normalizada el 02 MAY 991.
- 41 30 1230 ABR 991 **Manifestación pública.** Trabajadores de la Empresa Hualpén, realizan manifestación por el centro de Talcahuano, dando a conocer el conflicto que les afecta.
- 42 30 1230 ABR 991 **Protesta.** Comando de Trabajadores Exonerados de Antogasta, inician huelga de hambre, solicitando compensaciones laborales, económicas y sociales.
- 43 30 1600 ABR 991 **Protesta.** Trabajadores exonerados de Lota, inician huelga de hambre para promover su situación y conseguir trabajos.
- 44 30 1900 ABR 991 **Protesta.** Profesores exonerados, de Talca, inician huelga de hambre, en demanda por sus reincorporaciones definitivas.
- 45 01 0000 MAY 991 **Huelga.** Trabajadores de Pesquera Atacama, de Caldera, inician huelga legal por no acuerdo en negociación colectiva.
- 46 02 0700 MAY 991 **Huelga.** Trabajadores de Pesquera El Golfo, de Talcahuano, inician huelga legal por no acuerdo en negociación colectiva. Término de huelga 03 0800 MAY 991.
- 47 02 0800 ABR 991 **Huelga.** Trabajadores de Confecciones "Tex-Tinsa", de Conchalí, inician huelga legal, por no acuerdo en negociación colectiva.
- 48 02 0800 MAY 991 **Huelga.** Trabajadores de la Industria Bignotti, de San Bernardo, inician huelga legal, por no acuerdo en negociación colectiva.
- 49 02 0800 MAY 991 **Huelga.** Trabajadores de Estructuras Metálicas, de Talca, inician huelga legal por no acuerdo en negociación colectiva.
- 50 02 0830 MAY 991 **Huelga.** Trabajadores de Textil Irotesco, de Ríbos, inician huelga legal por no acuerdo en negociación colectiva.

- 51 02 0900 MAY 991 Paralización de actividades. Alumnos del Liceo Comercial C-20, de Tomé, inician movimiento en protesta por no reparación y acondicionamiento de servicios higiénicos en el plantel.
- 52 02 1400 MAY 991 Manifestación pública. Profesores municipalizados de Santiago, realizan manifestación frente a la Municipalidad de Santiago, en demanda de mejoras salariales.
- 53 03 0700 MAY 991 Huelga. Trabajadores del Sindicato N°1 de Cervecerías Unidad, a nivel nacional, inician huelga legal por no acuerdo en negociación colectiva.
- 54 03 0800 MAY 991 Huelga. Trabajadores de Industria "Bottai", de San Bernardo, inician huelga legal por no acuerdo en negociación colectiva.
- 55 03 0900 MAY 991 Huelga. Trabajadores de Industria Vulco, de San Bernardo, inician huelga legal, por no acuerdo en negociación colectiva.
- 56 04 1200 MAY 991 Manifestación pública. Agrupación de profesores exonerados, de Santiago, realizan mitin frente a Municipalidad solicitando reintegro a sus labores.
- 57 04 1210 MAY 991 Manifestación pública. Partido Comunista, de Santiago, participan en "Jornada de Reparación Moral para las Víctimas del Gobierno Militar". Ocupan calzadas interrumpiendo tránsito vehicular y peatonal. Finaliza a las 1410 horas. Lesionados: 3.
- 58 04 1730 MAY 991 Manifestación pública. Acto público en homenaje a Senador JAIME GUZMAN E., frente a Campus Oriente de la Universidad Católica de Chile, en Santiago. Finaliza a las 2030 horas.

NUMERO DE ALTERACIONES AL ORDEN PUBLICO

PERIODO DEL 04/ABR/ AL 04/MAY/991

N° ACCIONES



RESUMEN DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS

CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

PERIODO: DEL 01 AL 03 ABR 991

A. ACCIONES DE CARACTER TERRORISTAS O SUBVERSIVAS

<u>N°</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>SINTESIS DEL HECHO</u>
1	01 0900 ABR 991	Atentado con artefacto incendiario, a Iglesia Adventista en Galvarino. Inmueble totalmente destruido. Autoría: Se desconoce.
2	01 1830 ABR 991	Atentado a persona. Frente al Campus Oriente de la Universidad Católica de Chile, en Providencia, es asesinado el Senador JAIME GUZMAN E., quien se movilizaba en vehículo sólo con su chofer. Fallecidos: 1. Autoría: Se desconoce.
3	01 2115 ABR 991	Asalto. En Rancagua, es asaltado un taxista por extremistas, quienes roban el vehículo y exigen la documentación de éste. Vehículos robados: 1. Autoría: Se desconoce (presuntos extremistas).
4	01 2158 ABR 991	Acción de distracción. Llamada anónima informando artefacto explosivo en planta transmisora de Radio Cooperativa, en Valparaíso. Falsa Alarma. Autoría: Se desconoce.
5	02 0330 ABR 991	Atentado a Radio Fantástica de Curicó. Rotura de vidrios de ventanales y amenazas en contra de los intereses de la UDI. Autoría: Se desconoce.
6	03 0900 ABR 991	Amenazas telefónicas anónimas contra Carabineros de Puerto Varas. Autoría supuesta: Grupo Juvenil Lautaro.
7	03 1130 ABR 991	Acción de distracción. Colocación de artefacto explosivo simulado en el Instituto Profesional de Osorno. Autoría: Se desconoce.
8	03 1315 ABR 991	Amenazas de muerte, a Presidente Comunal del Partido Renovación Nacional de Lautaro, vía telefónica. Autoría presunta: JORGE YANINE SALVADOR.
9	03 2035 ABR 991	Atentado con artefacto incendiario a vehículo de Jefe de Minera "Pacífico", en Coquimbo. Daños a estructura del vehículo. Autoría: Se desconoce.
10	03 2130 ABR 991	Atentado con artefacto explosivo, en Pasco Yugoslavo de Valparaíso, en cercanías de la Dirección del Personal de

la Armada. No hubo daños. Autoría:
Se desconoce.

11 03 2135 ABR 991 Atentado con artefacto incendiario,
a Municipalidad de Linares. Bomba
tipo molotov produce daños de poca
consideración. Autoría: Se desconoce.

12 03 2150 ABR 991 Acción de propaganda. Sujetos del
MAPU, efectúan disparos al aire y quema
de neumáticos en la vía pública, en
Lo Espejo. Autoría: MAPU.

RESUMEN DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS

CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

PERIODO: DEL 01 AL 03 ABR 991

B. ACCIONES SIGNIFICATIVAS DELICTUALES

<u>N°</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>SINTESIS DEL HECHO</u>
1	01 0520 ABR 991	Tráfico de estupefacientes. En Antofagasta, se incauta cocaína avaluada en \$6.250.000 y armas. Armas incautadas: 2. Detenidos: 2.
2	01 1030 ABR 991	Asalto, a Panadería de La Granja. Robo de \$45.000 y vehículo. En acción policial es recuperado el dinero y vehículo. Se incautan dos armas y un uniforme de la FACH. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1. Armas incautadas: 2. Detenidos: 3.
3	01 1115 ABR 991	Asalto, a distribuidora de Revistas "Alfa", en Estación Central. Robo de \$2.000.000 en dinero efectivo.
4	01 1200 ABR 991	Asalto, a repartidor de cigarros Empresa Cerro Castillo, en Peñalolén. Robo de \$5.000 en dinero efectivo, mercadería avaluada en \$600.000 y vehículo. Vehículos robados: 1. Vehículos recuperados: 1.
5	01 2200 ABR 991	Asalto, a negocio de abarrotes de La Granja. Robo de \$900.000 en dinero efectivo y una sumadora.
6	02 1050 ABR 991	Asalto, a repartidor de cigarrillos Empresa Cerro Castillo, en Estación Central. Robo de un terminal de computación avaluado en \$400.000.
7	02 1055 ABR 991	Fuga de delincuentes. Reo del Centro de Readaptación Social de Osorno, intenta la fuga. Es recapturado por Gendarmería. Detenidos: 1.
8	02 1200 ABR 991	Asalto, a empleado de Casa de Cambios, en Santiago. Robo de US \$18.000, recuperados en acción policial. Lesionados: 1. Detenidos: 1.
9	02 1700 ABR 991	Detención, en Quilicura, por robo de vehículos a particulares. Vehículos robados: 2. Vehículos recuperados: 2. Detenidos: 3.
10	02 1725 ABR 991	Asalto, a repartidor de Coca-Cola, en Cerro Navia. Robo de \$450.000 en dinero efectivo.

- 11 02 1725 ABR 991 Asalto, a local de abarrotes, en Talca. Robo de \$400.000 en dinero efectivo.
- 12 02 1730 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Santiago, se incauta cocaína avaluada en \$28.700.000. Detenidos: 2 (ciudadanos bolivianos).
- 13 02 2105 ABR 991 Asalto, a farmacia de Santiago. Robo de \$210.000 en dinero efectivo.
- 14 03 1715 ABR 991 Fuga de delincuente. Reo de la Cárcel de Osorno, se fuga del penal y es recapturado por Gendarmería. Detenidos: 1.
- 15 03 2030 ABR 991 Tráfico de estupefacientes. En Arica, se incauta cocaína avaluada en \$2.875.000. Detenidos: 1.
- 16 03 2130 ABR 991 Asalto, a comerciante en Peñalolén. Robo de vehículo. Vehículos robados: 1.
- 17 03 2250 ABR 991 Robo, en domicilio particular de Providencia. Sustraen \$5.000.000 en cheques y otras especies.

RESUMEN DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS

CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

PERIODO: DEL 01 AL 03 ABR 991

C. ACCIONES DE ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO O DEL NORMAL DESENVOL-
VIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NACIONALES

<u>Nº</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>SINTESIS DEL HECHO</u>
1	01 0000 ABR 991	Huelga. Trabajadores de la Minera Cerro Negro, de La Ligua, inician huelga por mejoras salariales. Huelga finaliza el 25 0800 ABR 991.
2	01 0845 ABR 991	Huelga. Trabajadores de la Pesquera Timonel, de Talcahuano, inician huelga por no acuerdo en negociación colectiva. Termina el 18 1300 ABR 991.
3	01 0900 ABR 991	Usurpación de terrenos. Grupo de indígenas de Cañete, ocupan predio reclamando, ser sus antiguos dueños y solicitan créditos. Ante la presencia de Carabineros, abandonan los terrenos. Detenidos: 2.
4	01 0900 ABR 991	Huelga. Trabajadores de Industria Textil Monarch, de Santiago, inician huelga por problemas económicos. Término del movimiento 15 0800 ABR 991.
5	01 1830 ABR 991	Huelga. Trabajadores de Gráficos "Ital print", de Viña del Mar, inician huelga legal por no acuerdo en la negociación colectiva. Situación se normaliza el 03 0830 ABR 991.
6	01 2250 ABR 991	Protesta. En Copiapó, un grupo no identificado derraman pintura roja frente a la Intendencia Regional, en repudio por la muerte del Senador JAIME GUZMAN.
7	02 1600 ABR 991	Desorden público, frente a Iglesia de la Gratitude Nacional, en Santiago, con motivo de velatorio de los restos del Senador JAIME GUZMAN. Lesionados: 1. Detenidos: 1.
8	02 1900 ABR 991	Protesta. Grupo no identificado protesta en contra de Autoridades de Gobierno, en el frontis de la Iglesia Gratitude Nacional, en repudio por el asesinato del Senador JAIME GUZMAN E. Detenidos: 1.
9	03 ---- ABR 991	Usurpación de terrenos. Pobladores de Recoleta efectúan toma de sitio, donde instalan cinco medaguas. El 04 1000 ABR 991, abandonan el lugar.

- 10 03 1300 ABR 991 Manifestación pública. En Temuco, al término de misa en memoria del Senador JAIME GUZMAN E., la U.D.I. realiza marcha en Plaza de Armas.
- 11 03 2145 ABR 991 Manifestación pública. En Arica, finalizada misa en memoria del Senador JAIME GUZMAN E., grupos no identificados entonan el Himno Nacional y gritan consignas políticas en contra del Gobierno.

RESUMEN DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS
CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

DEL 05 MAY 1991

A. ACCIONES DE CARACTER TERRORISTAS O SUBVERSIVAS

No hubo.

B ACCIONES SIGNIFICATIVAS DELICTUALES

<u>N°</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>SINTESIS DEL HECHO</u>
1	05 0530 MAY 1991	Asalto, a SLC JUAN SALGADO PEÑA (del Regimiento Infantería Motorizado N°1 Buin), en Lo Prado. Agredido en vía pública, al resistir ataque es herido. Heridos: 1.
2	05 ---- MAY 1991	Detención por robo de vehículos, en Santiago. Vehículos robados: 2. Vehículos recuperados: 2. Detenidos: 1.
3	05 1415 MAY 1991	Robo a Sede Comunal del Partido Renovación Nacional de Estación Central. Sustraen equipos de oficina, y listado de militantes del distrito. Se estima hecho de caracter delictual.
4	05 1500 MAY 1991	Tráfico de estupefacientes. En Chañaral, se incauta marihuana avaluada en \$70.000. Detenidos: 4.
5	05 1900 MAY 1991	Detención de reo fugado desde el Centro de Readaptación Social de Punta Arenas. Detenidos: 1.
6	05 2115 MAY 1991	Asalto a Agencia de apuestas del Club Hípico de San Ramón. Robo de \$144.935 en dinero efectivo. Por reacción policial, los delincuentes huyen pero es herido un empleado del local. Heridos: 1. Armas incautadas (por abandono): 2.
7	05 2230 MAY 1991	Asalto a oficina de la Cía. de Teléfonos de Chile, en Punta Arenas. Sustraen \$700.000 en dinero efectivo y cheques.

C. ACCIONES DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PUBLICO O NORMAL DESENVOL-
VIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NACIONALES

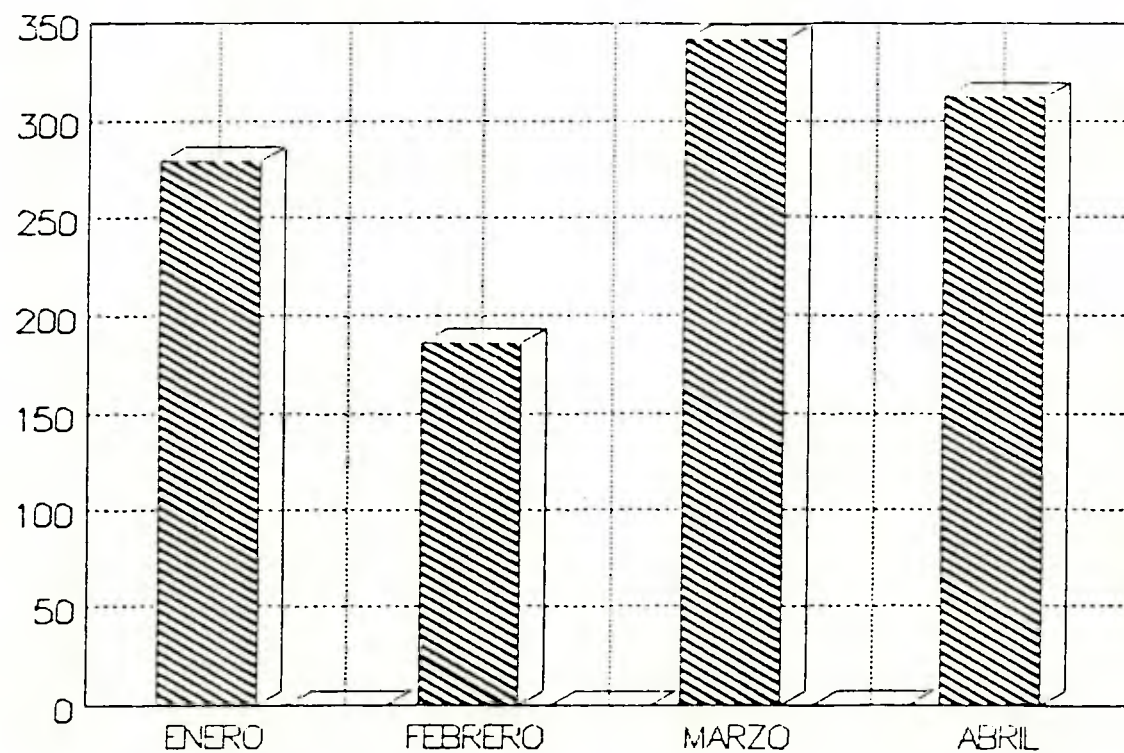
<u>N°</u>	<u>FECHA Y HORA</u>	<u>SINTESIS DEL HECHO</u>
1	05 1245 MAY 1991	Manifestación pública. Miembros de la Agrupación de autodenominados familiares de presos políticos (delincuentes

subversivos) realizan mitin en calle Pedro Montt, en Santiago. Porte de pancartas. Se retiran a las 1320 horas.

2 05 1630 MAY 991 Manifestación pública, de la Agrupación Comuna de Juntas de Vecinos "Pedro Aguirre Cerda", en Lo Espejo. Solicitan continuación de construcción de hospital. Finaliza a las 1830 horas.

NUMERO MENSUAL DE ACCIONES CONTRA SEGURIDAD INTERIOR

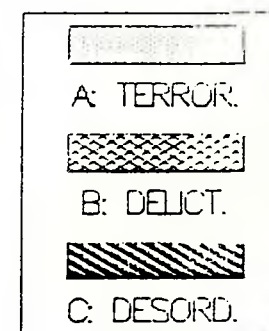
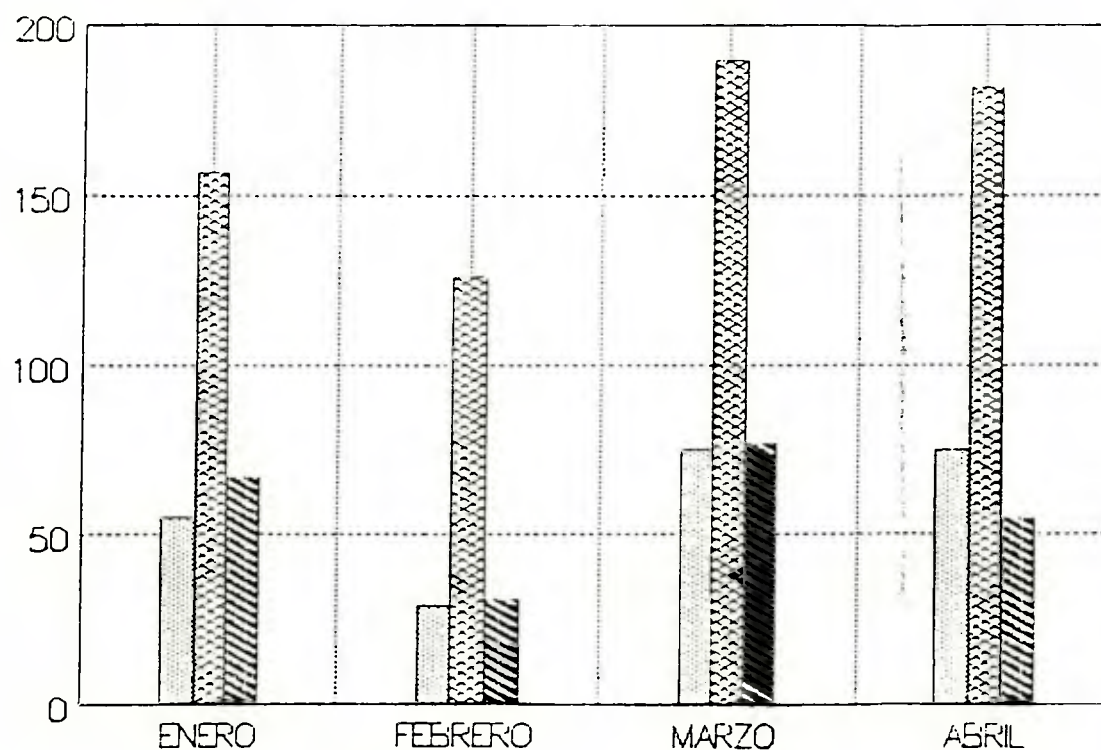
Nº DE ACCIONES (A+B+C)



1 9 9 1

NUMERO MENSUAL DE ACCIONES CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR

Nº DE ACCIONES



MESES

N° DE HECHOS TERRORISTAS POR MESES,
DESDE DIC - 990 HASTA ABR 991

TOTAL EN EL PERIODO: 300

N° DE
HECHOS

84

70

56

42

28

14

DIC
1990

ENE
1991

FEB
1991

MAR
1991

ABR
1991

MESES

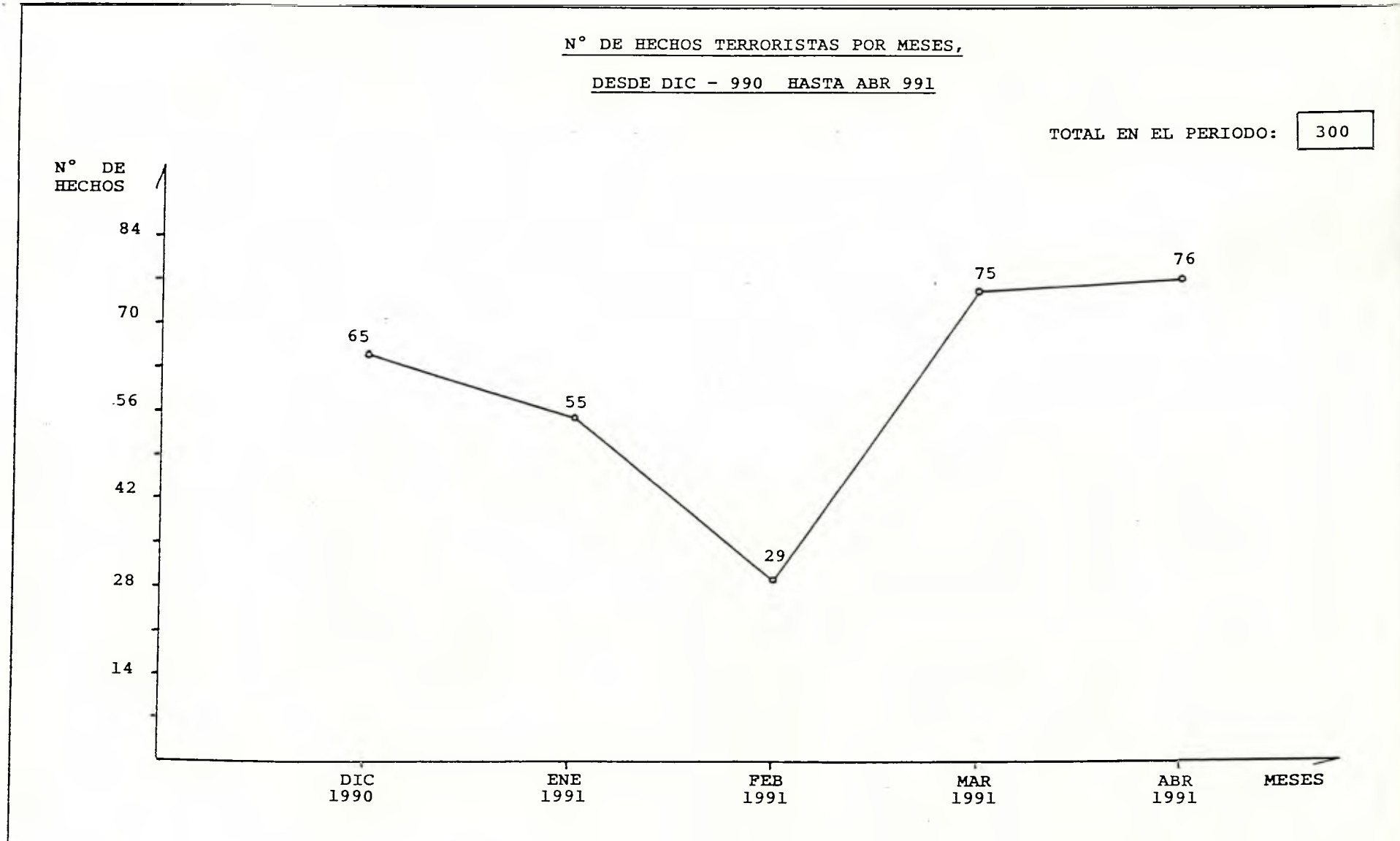
65

55

29

75

76



N° DE ATENTADOS EXPLOSIVOS E INCENDIARIOS POR MESES,

DESDE DIC - 990 HASTA ABR - 991

TOTAL EN EL PERIODO:

132

N° DE
HECHOS

40

32

24

16

8

35

28

17

30

22

DIC
1990

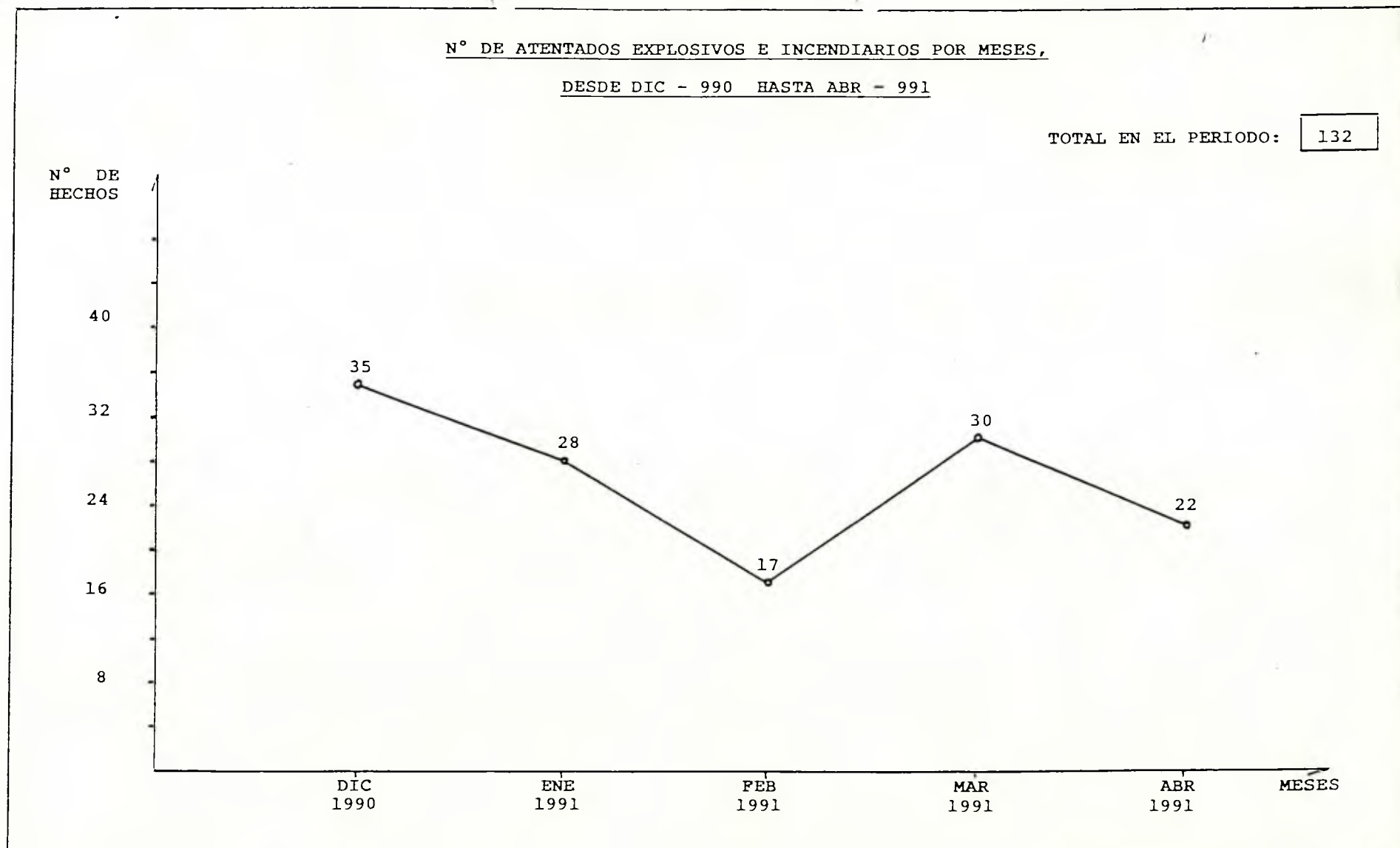
ENE
1991

FEB
1991

MAR
1991

ABR
1991

MESES



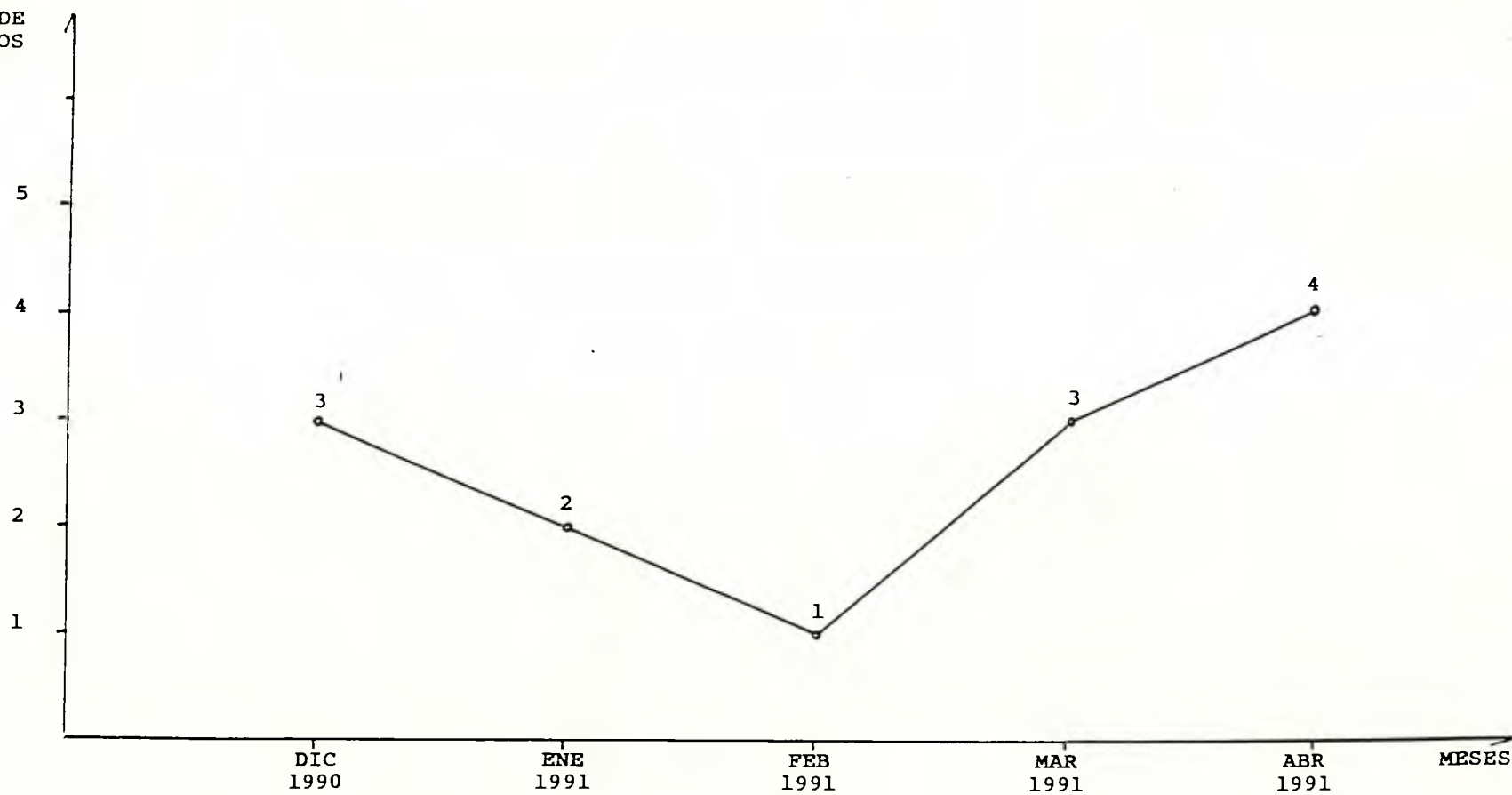
N° DE MUERTOS PRODUCTO DE HECHOS TERRORISTAS POR MESES,

DESDE DIC - 990 HASTA ABR - 991

TOTAL EN EL PERIODO:

13

N° DE
MUERTOS



N° DE HERIDOS PRODUCTO DE HECHOS TERRORISTAS POR MESES,

DESDE DIC - 990 HASTA ABR - 991

TOTAL EN EL PERIODO:

44

N° DE
HERIDOS

24

20

16

12

8

4

DIC
1990

ENE
1991

FEB
1991

MAR
1991

ABR
1991

MESES

6

5

1

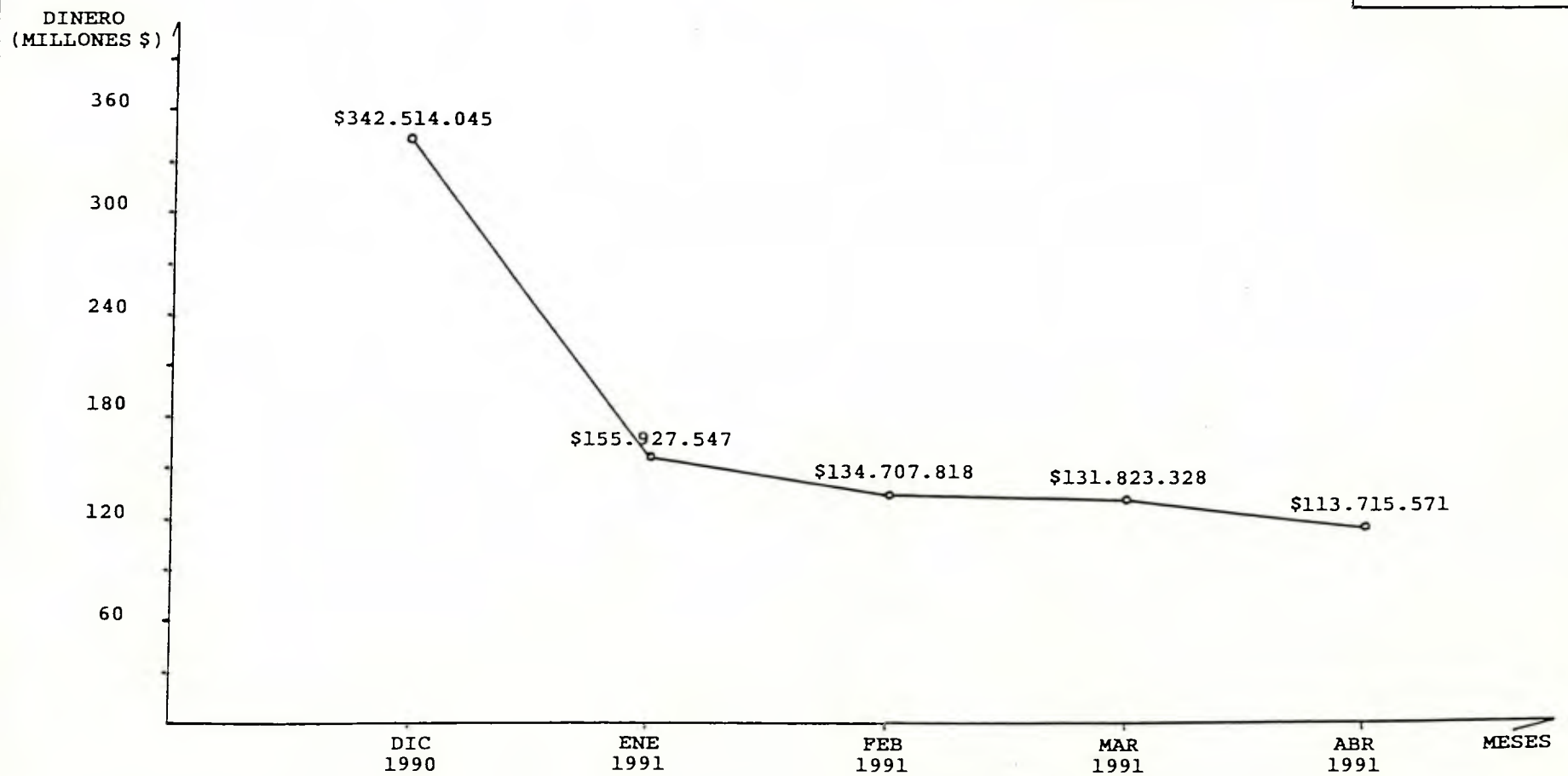
17

15

DINERO (\$) ROBADO EN ACCIONES TERRORISTAS Y DELICTUALES
POR MESES, DESDE DIC - 990 HASTA ABR - 991

TOTAL EN EL PERIODO:

\$878.688.309



M E M O R A N D U M

A. REFERIDO A: Análisis del documento del FPMR. que encierra LA CONCEPCION GLOBAL POLITICO-ESTRATEGICA en que desarrollará su accionar en la coyuntura Internacional y Nacional actual.

B. DESARROLLO:

1. SITUACION INTERNACIONAL, APRECIACION DE LOS GRANDES CAMBIOS .

a. Expresa que el Capitalismo depende fundamentalmente del Imperialismo norteamericano y la economía de libre mercado son la fuente principal de nuestro subdesarrollo la que a su vez se asocia como sinónimo de democracia . De lo anterior surge lo que ellos denominan CONTRADICCIONES VITALES, pues en contraposición a los resultados esperados se mantiene la pobreza de amplios sectores.

Así surge la esperanza de la liberación nacional y social, siendo el FPMR. una de las fuerzas de la nueva izquierda que empieza a emerger con una perspectiva histórica determinante.

b. Analiza a continuación la situación de la lucha revolucionaria en Latinoamérica destacando la necesidad de "apoyar la revolución cubana en forma especial".

1) Cuba:

Destaca los esfuerzos del Partido y Gobierno revolucionarios por fortalecer el socialismo.

2) Guatemala:

Desarrolla un proceso de lucha poco conocido encabezado por la URNG - (Unión Nacional Revolucionaria Guatemalteca).

3) El Salvador:

La guerra de liberación utiliza nuevas tácticas que ejecuta el FMLN.

4) Panamá:

Se reorganiza un movimiento revolucionario que lucha por la soberanía nacional.

5) Nicaragua:

El FSLN se encuentra debilitado - frente al gobierno pro-norteamericano, pero cuenta con un gran apoyo en las bases.

6) Colombia

La coordinadora revolucionaria Simón Bolívar, busca las formas de lograr un nivel de desarrollo mayor

7) Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia:

Se articulan diversas alternativas, la más importante se encuentra en Brasil, en el denominado "Partido de los Trabajadores del Brasil".

8. Perú

Sendero Luminoso y Tupac Amaru, constituyen una fuerza popular con arraigo en sectores campesinos, indígenas y marginales.

2. SITUACION POLITICA NACIONAL

- a. Se estima que la transición se caracteriza por una política general de CONTINUIDAD del régimen anterior, - siendo sus principales actores la derecha política, las FF.AA. y la Democracia Cristiana. Además, visualizan junto a ella sectores de la social democracia y de la izquierda tradicional.
- b. La lucha por neutralizar el movimiento revolucionario da origen a una NUEVA ALTERNATIVA DE LUCHA POPULAR, la IZQUIERDA PATRIOTICA que mantiene vigente el proyecto revolucionario.
- c. La tendencia del gobierno en la transición es una ESTRATEGIA DE GUERRA INTERNA que conlleva contradicciones en el plano social y político con lo cual se generarán condiciones para -

la agudización del conflicto social y polarización social, situación que irá dando paso al aumento de la REPRESION.

d. Crítica los siguientes elementos de la política general de gobierno:

- 1) Gasto social
- 2) Políticas de salarios
- 3) Contradicciones derivada de la democracia de los "acuerdos"
- 4) Política de Reconciliación

3. IDENTIFICACION DEL ENEMIGO EN LA ETAPA ACTUAL

a. Global : Imperialismo norteamericano

b. Particular:

1) Clases sociales dominantes; y sus expresiones políticas y económicas, y su poder militar represivo.

2) Detalle:

- . Partidos de Derecha UDI, RN. y grupos facistas
- . Sectores continuistas del Gobierno
- . Sectores políticos y "personajes" - ocultos que promueven la represión
- . Las Instituciones y grandes dueños de la economía nacional (capital - agroexportador, minero y financiero)
- . Mandos de las FF.AA. y de Orden.
- . Integrantes de aparatos políticos y Militares de represión (GOPE, DIPOLCAR, FFEE. Ejército, FFEE. INVESTIGACIONES)

4. FUNDAMENTOS DE LA DECISION ESTRATEGICA

a. La guerra patriótica nacional, es la estrategia para valorar el problema del Poder.

En esta etapa buscar producir un cambio sustancial en la situación política nacional (objetivo estratégico parcial) mediante:

LUCHA POLITICA, DIPLOMATICA Y ARMADA, siendo la Armada la vía principal para lograrlo. Para lo cual la certeza e intensidad de golpes estará determinada por la correcta selección de los Blancos.

b. Los objetivos a lograr dentro de esta etapa para concretar el objetivo Estratégico Parcial citado será fundamentalmente:

- Involucramiento de sectores sociales activos en la lucha.

c. Principales TAREAS que involucra la obtención de estos objetivos:

1) Políticas

- . Lograr la inserción del Frente en las masas

2) Militares

- . Organización , equipamiento y preparación de las Fuerzas Combativas.
- . Planificación
- . Elaboración de Reglamentos.

3) Orgánicas

- . CARTA ORGANICA RODRIGUISTA conteniendo las normas de funcionamiento.

5. TRABAJO RODRIGUISTA HACIA LAS MASAS

- a. Lo considerarán la forma principal de acumulación de Fuerzas y concede formas de trabajo abierto y clandestino.
- b. El carácter y contenido de la inserción Rodriguista busca el impulso de metodos destinados a objetivos reivindicacionistas y dinamizadores del conflicto social.
- c. Los sujetos sociales principales para ello, serán LA JUVENTUD Y LOS TRABAJADORES.
- d. En la actividad combativa de las masas, considerarán:
 - 1) La autodefensa de las masas (ADM).
 - 2) Milicias.

6. PRINCIPIOS GENERALES PARA LA CONSTRUCCION DE LAS FUERZAS COMBATIVAS:

Secreto, pequeñas unidades, armamento adecuado al objetivo, cooperación entre distintos tipos de Fuerza.

7. TIPOS DE FUERZAS COMBATIVAS

- a) Estratégica: Es de carácter permanente con alta capacidad de combate. Sus misiones principales son:
 - Buscar una decisión político Militar
 - Introducir un cambio sustancial en la situación política.

b) Táctica: De carácter permanente. Se organiza en Milicias Rodríguez -
tas, grupos operativos y Fuerzas Especiales.

Sus misiones principales son enfrentamiento con fuerzas represivas y misiones destinadas a golpear los órganos del poder político, económico, administrativo y militar.

c) De masas: Forma amplia de organización y de autodefensa de las masas.

8. PREPARACION DE LOS JEFES

a) Es actualizada, orientada al ejercicio del mando e incorpora la experiencia combativa como exigencia fundamental para los jefes.

b) Nivel Operativo-Estratégico

Prepara a los mandos para la conducción coordinada de distintos tipos de fuerzas, y planificación

9. ESTRUCTURA ORGANICA

Está determinada por el tipo de fuerzas, las misiones, el teatro de operaciones y el carácter de la guerra.
El principio básico es la organización sobre un pequeño número de combatientes.

10. ASEGURAMIENTOS COMBATIVOS (Apoyo a las Operaciones)

Son fundamentalmente: Información, comunicaciones, organización de la retaguardia, abastecimiento y apoyo médico.

11. DIRECCION, CONDUCCION Y MANDO

Se autorizan sobre la base de principios, político ideológicos y métodos de organización y funcionamiento.

C. CONCLUSIONES:

1. La preocupación demostrada por las repercusiones en Cuba de la situación actual - de la URSS como asimismo la indicación - expresando que es tarea de todos apoyar - la revolución cubana, nos indica que ese

país continúa siendo el apoyo de la guerra revolucionaria en latinoamérica.

2. El análisis Político-Estratégico del presente documento esta basado en el desarrollo de conceptos estratégicos en su mayoría correcto que indican el alto nivel intelectual de los conductores de este proceso.
3. El profundo análisis especialmente de los objetivos que les permitirían lograr sus fines, nos indica que existe en esta organización, una amenaza evidente para la Seguridad Interior del país.
4. La forma en que describe las organizaciones subversivas que operan en los distintos países de América con Cuba a la cabeza, nos señala una vez más que existe una coordinación entre estas organizaciones.
5. Las reivindicaciones sociales y la lucha de clases aparecen en su análisis como elementos de lucha permanente dentro de la nueva base de sustentación ideológica basada en la crítica al sistema económico de libre mercado y el imperialismo norteamericano, olvidando sus antiguas tesis propias del comunismo internacional.
6. La exigencia de experiencia de combate a los jefes de FPMR. indica que muchos de los atentados terrorista que se producen son parte de exámenes y pruebas a miembros del sistema militar subversivo.

T

INDICE



311.175

VALPARAISO, 31 MAY 1991

ESTUDIO SOCIOLOGICO N° 12 /91

TEMA: EVOLUCION DEL FENOMENO TERRORISTA EN CHILE

A.- ANTECEDENTES

- 1.- Es necesario señalar que, si bien es cierto que el fenómeno de la violencia política proveniente de grupos subversivos se origina en Chile a fines de la década del 60, su cuantificación metodológica sólo se formaliza y mantiene continuidad hasta la fecha desde 1983.
- 2.- El seguimiento de las manifestaciones de la violencia ocurrida en Chile desde 1983 hasta en el año 1991, considera, entre otros, la evolución de los siguientes cuatro indicadores:
 - a.- Atentados con Explosivos y Sabotajes.
 - b.- Asaltos a Mano Armada.
 - c.- Atentados Selectivos y Secuestros.
 - d.- Sabotajes con Riesgo de Vida.
- 3.- En el presente estudio, se incluye el resumen de la cuantificación en pérdidas de vidas y heridos, desde 1988 hasta la fecha, como consecuencia de dichas acciones terroristas tipificadas por los anteriores indicadores.
- 4.- En este proceso terrorista es posible también distinguir dos grandes etapas: la que se origina en concurrencia con las protestas pacíficas de 1983 y que alcanza su apogeo con el intento de magnicidio de 1986; y la que se desarrolla después de este y, en cuyos hechos de violencia armada concurren actos de naturaleza delictiva y se incorpora el elemento juvenil.
- 5.- El análisis inicial del fenómeno de la violencia durante el periodo 1983-1986 (anterior al atentado presidencial), demostró que el comportamiento subversivo obedece a patrones de conducta asociados a la regularidad de los actos, evidenciando una tendencia al incremento sostenido.

- 6.- En el período 1987-1991, que se inicia post intento de magnicidio, cabe diferenciar dos etapas: la primera de readecuación de cuadros y definición plesbicitaria y la segunda, caracterizada por el inicio del gobierno democráticamente electo.

B.- ANALISIS CUANTITATIVO DE LA VIOLENCIA (1983 - 1991)

1.- La metodología de análisis aplicada a la cuantificación de actos subversivos, seleccionados entre los hechos policiales registrados en los informes de Carabineros de Chile (OS 1) entre 1983 y 1986, permitió establecer que dichos patrones eran los siguientes:

- Ciclicidad anual
- Estacionalidad típica
- Incremento anual sostenido
- Focalización en las áreas urbanas.

2.- Lo anterior permitió prever el desarrollo de la conducta terrorista en dicho período, utilizando como predictor los atentados con explosivos y actos de sabotajes general. Esta categoría subversiva por su efecto de condicionamiento de conducta se le denominó Terrorismo Amarillo. En tanto, los actos que implican violencia armada y hechos de sangre se les denominó Terrorismo Rojo.

3.- PRIMERA ETAPA 1983 - 1986 (Anexo "A")

Características de la Primera Etapa.

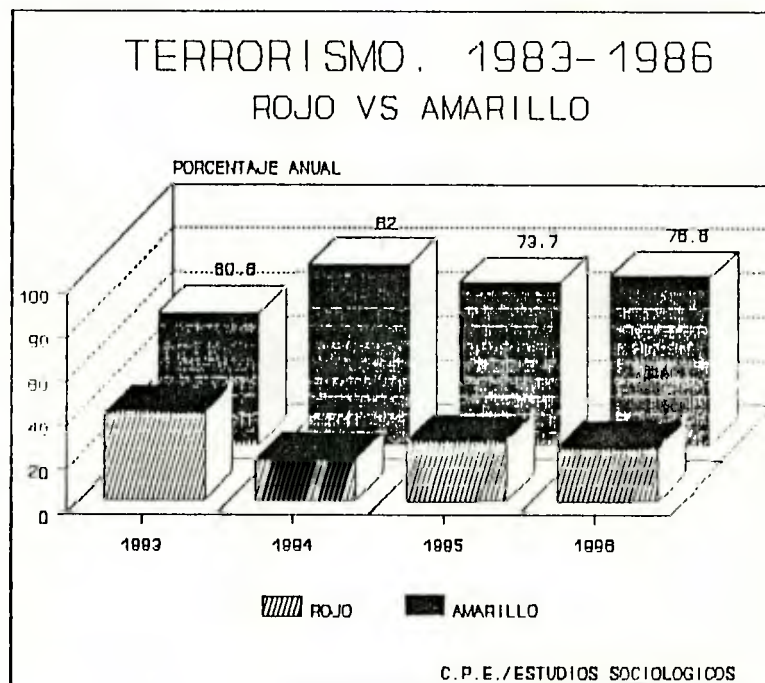
- a.- En el ciclo anual de la conducta terrorista, se observa tres fases: Gestación, Madurez y Degradación, las que se acotan por las inflexiones significativas de su variabilidad mensual.
- b.- Se establece la existencia de una periodicidad en el desarrollo del terrorismo, y demostrada su estacionalidad en las fases de los ciclos anuales 1983, 1984, 1985, fue posible proyectar por el método de regresión, las frecuencias esperadas para 1986.
- c.- Los predictores de las acciones de Terrorismo Amarillo son: Atentados con Explosivos y Sabotajes en General. Los predictores del Terrorismo Rojo son: Asaltos a Mano Armada, Atentados Selectivos o Secuestros, Muertos o Heridos y Sabotaje de Significación.

d.- En esta etapa se observa que, el accionar terrorista se caracteriza por una preeminencia en las acciones de naturaleza psicológica (terrorismo amarillo). Situación que puede ser observada en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL TERRORISMO ROJO Y AMARILLO
PERIODO 1983 - 1986

	ROJO (%)	AMARILLO (%)	TOTAL
1983	229 (39.4)	352 (60.6)	581
1984	318 (17.98)	1451 (82.0)	1769
1985	589 (26.3)	1647 (73.7)	2236
1986	574 (23.45)	1874 (76.6)	2448

Una representación de la distribución porcentual del terrorismo rojo y terrorismo amarillo, por año se puede observar en la ilustración siguiente:



La representación porcentual por año --entre 1983 y 1986-- muestra un claro predominio de las acciones de naturaleza psicológica, que busca condicionar conducta en la población.

4.- SEGUNDA ETAPA 1987 - 1991. (Anexo "B").

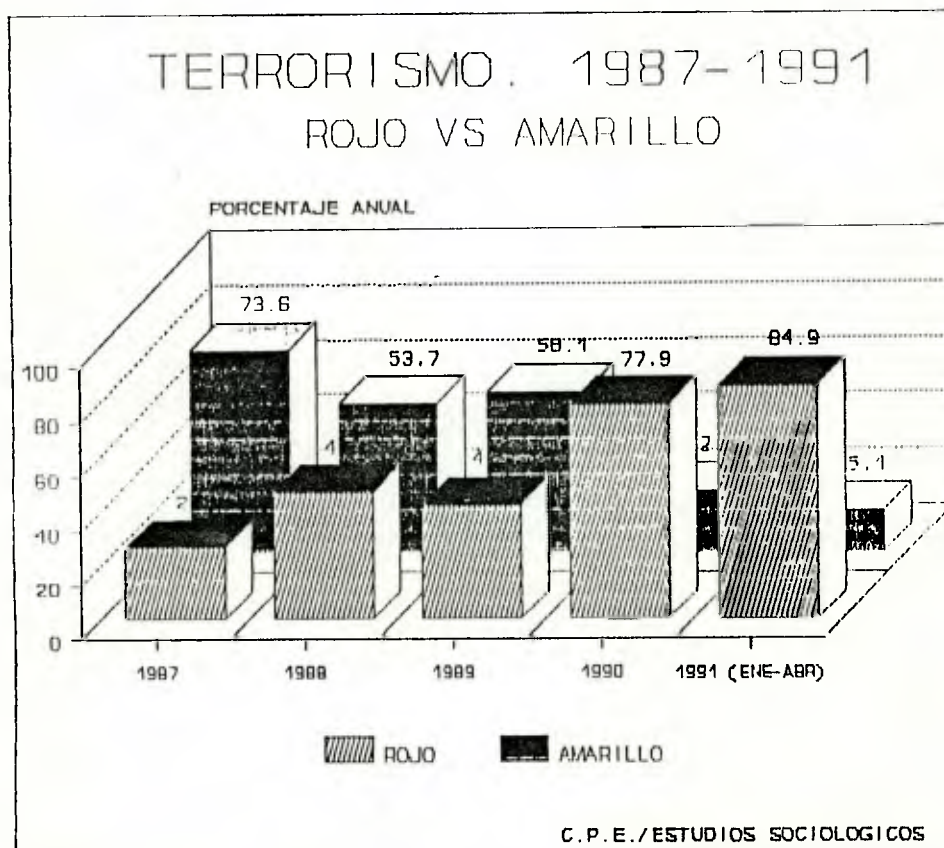
- a.- A partir de 1987 y específicamente al inicio del nuevo gobierno se evidencia un cambio de estrategia del accionar subversivo, que se caracteriza por un incremento cualitativo en la naturaleza de la violencia armada (terrorismo rojo) y selectivo en su grado de peligrosidad.
- b.- No obstante lo anterior, cabe diferenciar que en la naturaleza de la violencia armada, en particular, a partir del inicio del nuevo gobierno, al accionar terrorista concurren actos de naturaleza delictual y la gestación de la violencia juvenil (Mapu-Lautaro).
- c.- En efecto, el claro predominio del Terrorismo Amarillo que se observó en su primera etapa (1983-1986), comienza a disminuir en el año 1987, a la vez que se incrementa la categoría subversiva del Terrorismo Rojo, como se aprecia en la evolución de los respectivos valores totales anuales en el cuadro y figura siguientes:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL TERRORISMO ROJO Y AMARILLO
PERIODO 1987 - 1991

	ROJO (%)	AMARILLO(%)	TOTAL
1987	377 (26.4)	1052 (73.6)	1429
1988	1117 (46.3)	1294 (53.7)	2411
1989	597 (41.9)	829 (58.1)	1426
1990	1484 (77.9)	421 (22.1)	1905
1991	533 (84.9)	95 (15.1)	628

Una representación de la distribución porcentual del terrorismo rojo y amarillo, durante la segunda etapa, 1987 - 1991, se puede observar en la figura

siguiente:

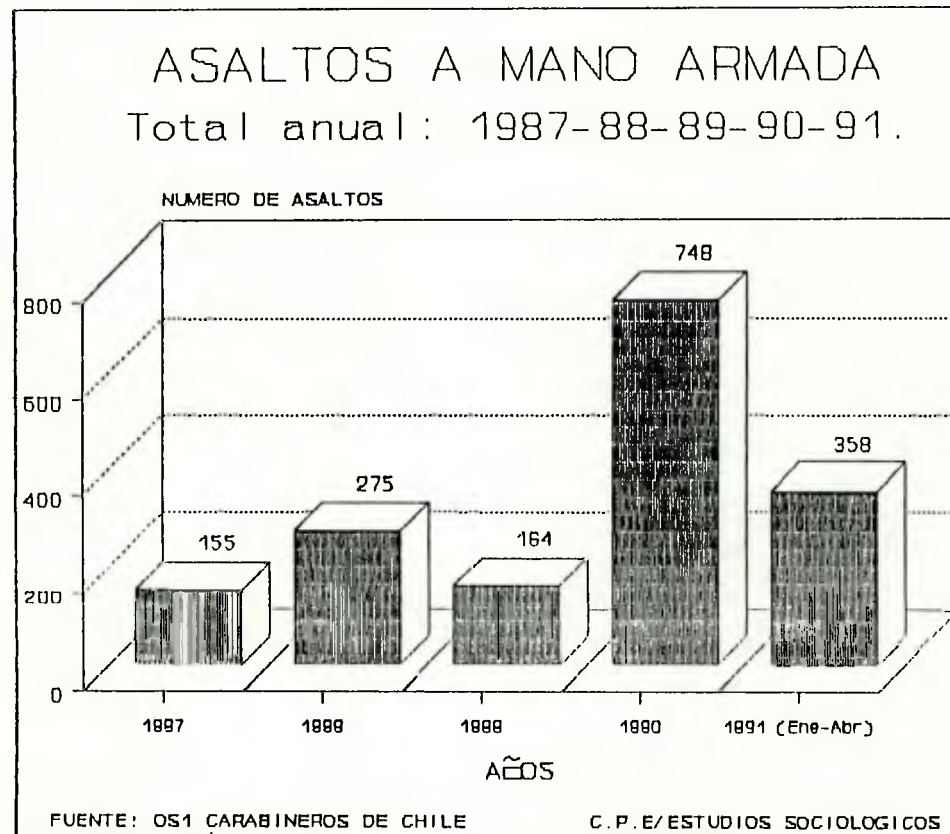


5. - ANALISIS DE LOS INDICADORES DE VIOLENCIA ARMADA

a. - ASALTOS A MANO ARMADA

A la fecha, el predictor de la conducta terrorista, en su tendencia, lo constituye el Asalto a Mano Armada

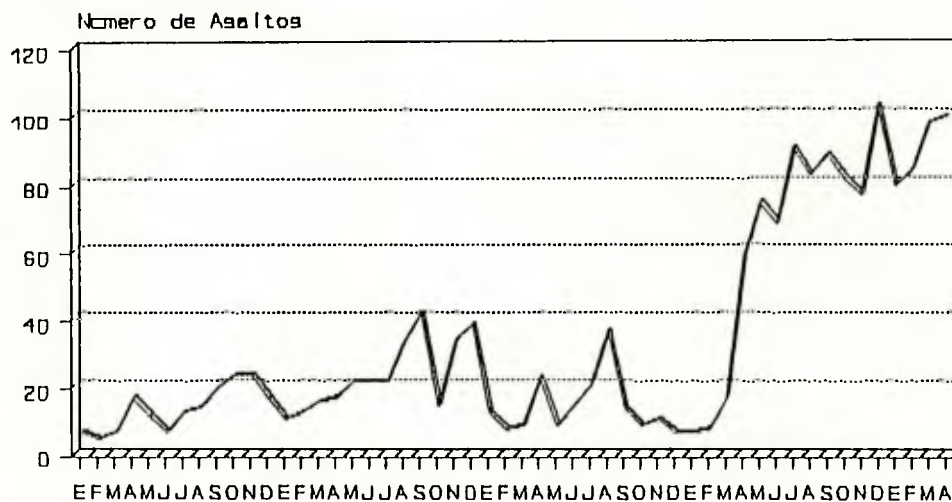
que, a partir de 1990 alcanza niveles inéditos, según se ilustra a continuación:



ANALISIS DE LAS FRECUENCIAS.

ASALTOS A MANO ARMADA

Período 1987 - 1991.



1987(155); 1988(275)
1989 (104); 1990 (748); 1991 (358)

Fuente: OS1 Carabineros de Chile

C.P.E/ Estudios Sociologicos

La representación del predictor "Asalto a Mano Armada" nos confirma el brusco incremento experimentado a partir de 1990, situación que hasta el mes de abril del año en curso se mantiene en niveles altos que, contrastan con el comportamiento histórico.

Identificado el indicador de Asaltos a Mano Armada, como la variable más sensible en el accionar terrorista y que presenta el más alto incremento y una clara tendencia al alza, cabe analizar el comportamiento de esta variable a través de su ciclicidad y, en base a los patrones de conducta que caracterizó el accionar terrorista en el periodo 83-86 y, cuyo desarrollo histórico se caracterizó por tres fases: Gestación, Madurez y Degradación.

DESARROLLO HISTORICO EN LAS FRECUENCIAS DE ASALTOS A MANO ARMADA.

Un cuadro resumen de los asaltos armados en los años en estudio y su correspondiente cambio de fase, se presenta a continuación:

	GESTACION				MADUREZ				DEGRADACION			
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
1987	6	16	11	6	12	13	19	23	23	16	10	12
1988	15	16	21	21	21	33	41	14	33	38	12	7
1989	8	22	8	14	20	36	13	8	10	6	6	7
1990	16	58	74	68	90	82	88	81	76	102	79	83
1991	97	99										

Nota: Fases de MADUREZ se destacan con negrilla en el cuadro.

Para el año 1987 la etapa de Gestación de los asaltos a mano armada se inicia con un promedio de 10.66 asaltos/mes entre los meses de marzo a agosto, alcanzando un promedio de 20.25 asaltos/mes en la etapa de Madurez. La Degradación registra 11 asaltos/mes.

En el año 1988 la etapa de Gestación de la violencia armada registró un promedio de 18.8 asaltos/mes entre los meses de marzo a julio, llegando a 36.25 asaltos/mes en la etapa de Madurez. No se contabilizan los asaltos armados ocurridos en el mes del Plesbicio, fecha en que el extremo anunció un cese.

En el año 1989, se observa una disminución en el número de los asaltos armados. Sin embargo, se constató un promedio de 13 asaltos/mes en la etapa de Gestación y de 28 asaltos/mes entre los meses de julio-agosto, registrándose una degradación a partir de septiembre y hasta la fecha de las elecciones presidenciales, con promedio 8,33 asaltos/mes.

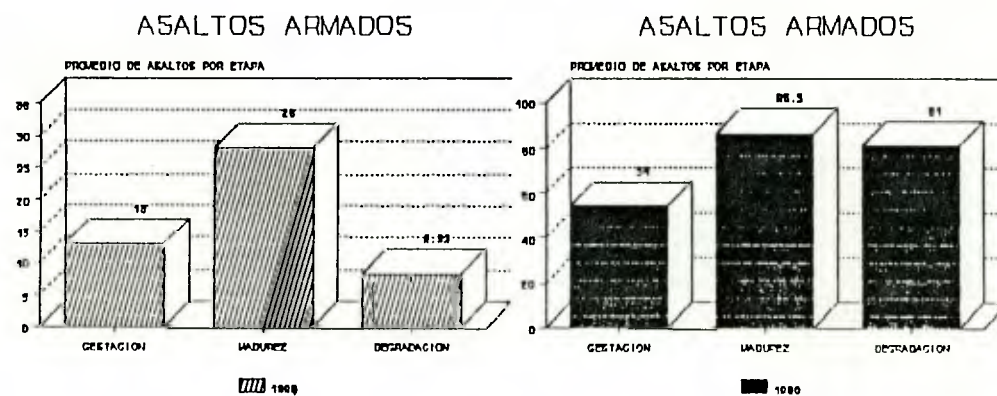
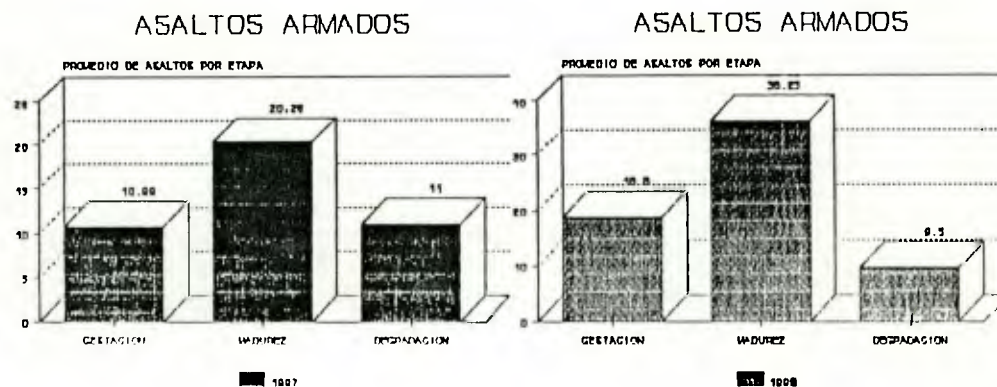
Durante 1990 se observa, en particular desde el mes de marzo cuando asumió el actual gobierno, un brusco aumento en los promedios mensuales de los asaltos a mano armada, registrándose 54 asaltos/mes en la etapa de Gestación y de 86.5 asaltos/mes en la etapa de Madurez, y 81 asaltos/mes en la Degradación.

Para 1991, el período de Gestación, marzo-abril, registra un promedio mensual de 98 asaltos/mes, con un atentado selectivo con resultado de muerte, de gran impacto en la opinión pública (asesinato del Senador Guzmán).

FRECUENCIAS PROMEDIO (1987-1991)

	GESTACION	MADUREZ	DEGRADACION
1987	10,66	20.25	11
1988	18,8	36.25	9.5
1989	13	28	8.33
1990	54	86.5	81
1991	98		

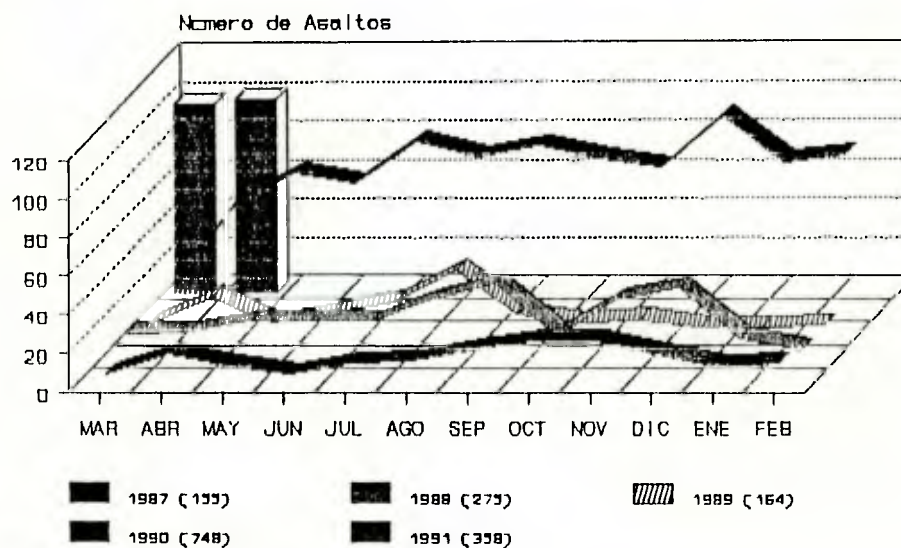
PATRON ANUAL CARACTERISTICO DE LOS ASALTOS A MANO ARMADA.



La variable Asaltos a Mano Armada, en su desarrollo histórico, presenta un patrón característico de ciclicidad, similar al obtenido como patrón de conducta del accionar subversivo correspondiente a la etapa 1983-1986 del estudio del terrorismo.

GRAFICO HISTORICO DE FRECUENCIAS DE ASALTOS A MANO ARMADA.
1987 - 1991.

ASALTOS A MANO ARMADA
Período 1987 - 1991 (ABR).



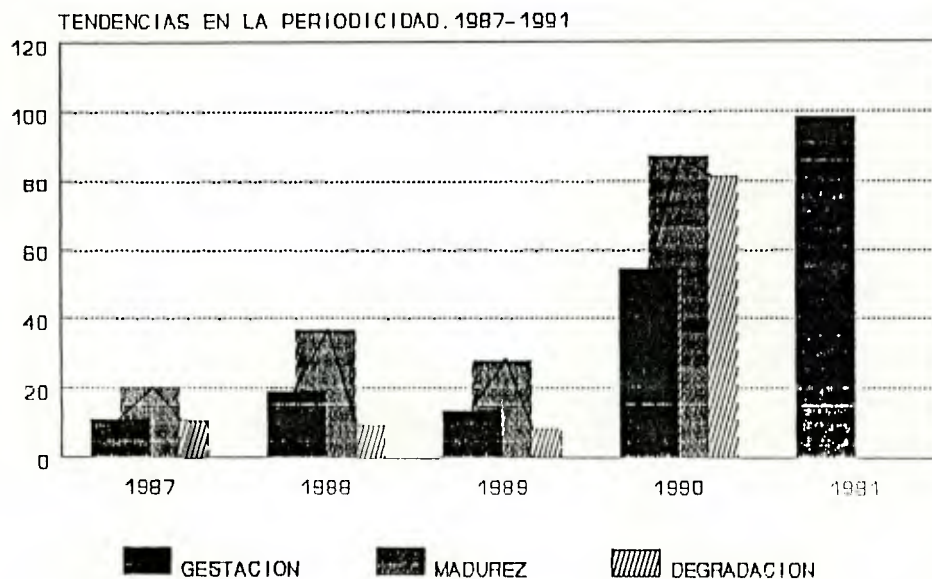
Fuente: OS1 Carabineros de Chile

C.P.E./ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

En el desarrollo histórico de las frecuencias de asaltos a mano armada, subyace el patrón de conducta del accionar subversivo identificado en el estudio del terrorismo período 1983-1986, que presenta regularidades y ciclicidad de incremento progresivo.

GRAFICO DE TENDENCIAS EN LA PERIODICIDAD DE ASALTOS A MANO ARMADA
1987 - 1991

ASALTOS A MANO ARMADA
Gestación, Madurez y Degradación.



C.P.E/ ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

En el gráfico de periodicidad de asaltos a mano armada se mantiene su ciclicidad y se evidencia su tendencia al alza progresiva.

Cuadro resumen de Asaltos a Mano Armada del primer cuatrimestre, del periodo 1987 - 1991.

ASALTOS ARMADOS

	ENE	FEB	MAR	ABR	PROM/DIA
1987	6	4	6	16	0.27
1988	10	12	15	16	0.44
1989	12	7	8	22	0.41
1990	6	7	16	58	0.73
1991	79	83	97	99	2.98

Del resumen de las acciones subversivas "Asaltos a Mano Armada", registradas en los primeros cuatro meses de 1987 a 1991, podemos observar que en el mes de enero del año en curso, se constata la variación porcentual más significativa (1216.7%), en comparación con igual fecha del año anterior, alcanzando un promedio de 2.98 asaltos diarios, en circunstancias que de los años en estudio, excepto en 1990, se registra un asalto a mano armada cada dos días.

En el año 1990, el promedio diario de las acciones registradas por este indicador, llegan casi al doble de las registradas en años anteriores.

En lo que va corrido del presenta año, se han registrado un promedio de 89.5 asaltos mes, es decir, 2.98 asaltos día.

ANALISIS DE CORRELACION DE LAS VARIABLES DEL TERRORISMO ROJO

Cuadro Comparativo en la Variabilidad del Terrorismo Rojo

TERRORISMO ROJO 1983 - 1986

GESTACION

MADUREZ

DEGRADACION

	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
1983			32	31	22	50	162	107	54	123	51	41
1984	194	93	180	99	55	213	263	284	193	123	60	69
1985	150	163	199	144	180	191	300	191	416	173	82	90
1986	236	313	212	221	341	174	422	169	102	86	48	37

ASALTOS ARMADOS 1987 - 1991

GESTACION

MADUREZ

DEGRADACION

	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
1987	6	16	11	6	12	13	19	23	23	16	10	12
1988	15	16	21	21	21	33	41	14	33	38	12	7
1989	8	22	8	14	20	36	13	8	10	6	6	7
1990	16	58	74	68	90	82	88	81	76	102	79	83
1991	97	99										

ATENTADOS SELECTIVOS 1987 - 1991

	GESTACION			MADUREZ			DEGRADACION					
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
1987	3	5	9	19	4	3	10	7	7	4	1	3
1988	3	4	2	4	2	10	15	6	4	3	3	1
1989	2	10	5	5	6	12	19	17	21	5	9	6
1990	8	14	15	11	8	12	14	10	8	5	0	1
1991	16	7										

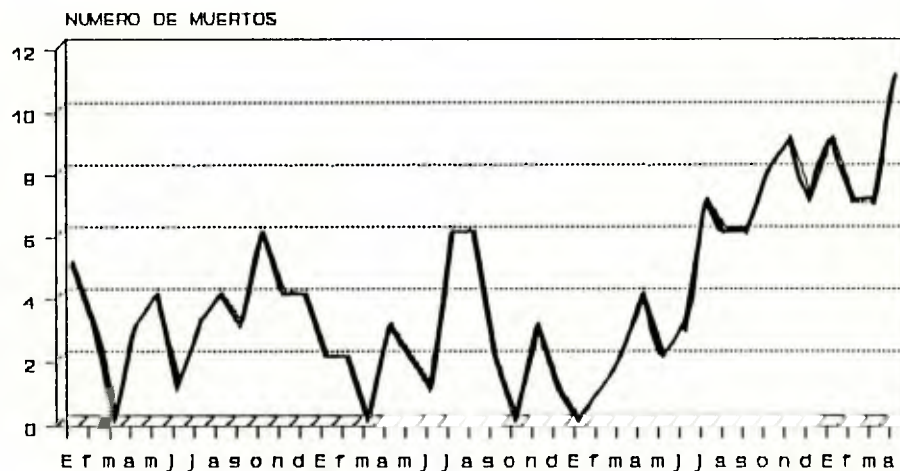
MUERTOS 1989 - 1991

	GESTACION			MADUREZ			DEGRADACION					
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
1989	0	3	2	1	6	6	2	0	3	1	0	1
1990	2	4	2	3	7	6	6	8	9	7	9	7
1991	7	11										

MUERTOS Y HERIDOS

El grado de peligrosidad de los asaltos a mano armada se puede apreciar por las cantidades de víctimas provocadas por la violencia armada, la cual registró en 1990 un aumento del 96% en muertos y del 115% de heridos, respecto de 1989, así como un progresivo aumento de muertos/mes que se ilustra en la siguiente curva:

MUERTOS: VIOLENCIA ARMADA PERIODO: 1988-1991



Fuente: DS1 Carabineros de Chile

C.P.E./ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

VICTIMAS DE LA VIOLENCIA ARMADA

	MUERTOS				HERIDOS			
	ENE	FEB	MAR	ABR	ENE	FEB	MAR	ABR
1988	5	3	0	3	36	19	25	22
1989	2	2	0	3	13	4	8	41
1990	0	1	2	4	7	14	214	25
1991 (ABR)	9	7	7	11	8	34	42	33

El cuadro siguiente nos muestra que, en el año 1990 hubo un incremento del 96.4% en el número total de muertos respecto del año 1989 y, de 115.26% en la cantidad de heridos. Situación que por si sola, ratifica el cambio de estrategia en las acciones de violencia armada, que ya no buscan condicionar conducta sino provocar víctimas.

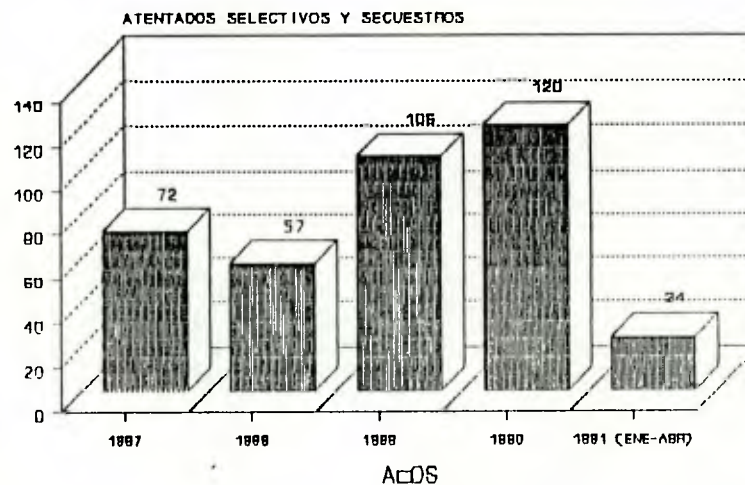
	TOTAL ANUAL	
	MUERTOS	HERIDOS
1988	40	634
1989	28	249
1990	55	536
1991 (ABR)	34	117

Respecto a los cuatro primeros meses del año en curso, la cantidad de muertos y heridos es de 34 y 117, respectivamente. De acuerdo al seguimiento histórico y al patrón de comportamiento subversivo, podemos concluir que existe una correlación en el grado de peligrosidad asociado al proceso de desarrollo de los asaltos a mano armada.

ATENTADOS SELECTIVOS

SELECTIVOS Y SECUESTROS

TOTAL ANUAL: 1987, 88, 89, 90, 91.



FUENTE: OS1 CARABINEROS

Años

17 C.P.E./ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

La cuantificación de "Atentados Selectivos y Secuestros" marca un incremento sostenido a partir de 1988 (55), totalizando la cifra de 120 en el año 1990.

En el desarrollo histórico de los atentados selectivos podemos observar que, para el año 1987 se observa una clara definición de las fases de gestación, madurez y degradación y, para el año 1989, en tanto que en 1988, la fase de madurez se produce en los meses de agosto y septiembre.

Lo anterior, en cuanto al grado de peligrosidad se correlaciona con el anuncio de no intervención subversiva en el año del plebiscito.

Asimismo, a partir del año 1990, observamos una clara preeminencia en los niveles altos de frecuencias, a contar del mes de abril. Y, con su fase de degradación para los meses de diciembre, enero y febrero. En tanto, el alto índice de atentados selectivos tiene su registro para 1991 (marzo y abril), registrándose en el mes de abril un atentado selectivo con resultado de muerte de una personalidad pública, de gran impacto en la opinión pública (Senador Jaime Guzmán).

El grado de peligrosidad registrado con los atentados selectivos y muertos, sin diferenciar las fases de gestación y de degradación para 1990-1991, se correlaciona con el aumento histórico ocurrido para los asaltos a mano armada en el mes de diciembre de 1990.

INFERENCIAS DE LOS GRAFICOS

De los cuadros anteriores podemos inferir que de los indicadores de terrorismo rojo, en tanto los asaltos a mano armada siguen un patrón de conducta de ciclicidad similar a lo observado en el accionar terrorista 1983-1986, los indicadores atentados selectivos y resultados de muerte, a partir de 1990 presentan un alza significativa, manteniendo su nivel, esto es, no presenta la fase de degradación.

Lo anterior, da base técnica que refuerza la idea de un cambio de estrategia que, por la vía cualitativa busca la desestabilización social. Esta línea de acción tiene especial gravitación para el período que se inicia en 1991, donde ocurre el atentado selectivo de impacto público y, se incrementa significativamente, el número de víctimas de la violencia armada.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Del estudio de los diferentes indicadores o predictores podemos concluir lo siguiente:

La etapa 1983 - 1986, se caracterizó por acciones subversivas de naturaleza psicológica (Terrorismo Amarillo), por el contrario, en la etapa 1987 en adelante, los hechos más significativos por su alta cuantificación ha sido el Terrorismo Rojo.

De los indicadores del Terrorismo Rojo, el que registra un mayor incremento sostenido son los Asaltos a Mano Armada. El cambio del tipo de conducta terrorista observado indica que la acción racional que planifica dichos actos habría optado, preferentemente, por una estrategia más violenta.

Lo anterior sugiere que el fenómeno a estudiar, a contar de 1990, es diferente de la primera etapa y, su predictibilidad dependerá del análisis cualitativo de los diferentes indicadores.

Los actos de violencia, cada día más frecuentes, añaden a la complejidad del estudio de las categorías de actos subversivos, la asociación de éstos con el lumpen, lo cual da lugar a una tipología de violencia armada.

Un recuento de los Asaltos a Mano Armada, en los últimos 12 meses, nos indica que se han registrado en el país 994 actos, con un promedio de mensual de 82.83 acciones. Siendo el mes de diciembre de 1990, el que contabiliza la mayor cantidad de hechos de esta naturaleza (120). Lo anterior rompe los patrones tradicionales de conducta subversiva en el país, puesto que el mes de diciembre siempre se caracterizó por tener bajos niveles de cuantificación de hechos subversivos.

En el período analizado (1987-1991), la variable Asalto a Mano Armada, es el indicador que presenta el más alto rango de frecuencias y, sus pautas de conducta --en ciclicidad y tendencias-- son similares al comportamiento observado en las variables que fueron predictores del accionar terrorista en el período 1983-1986.

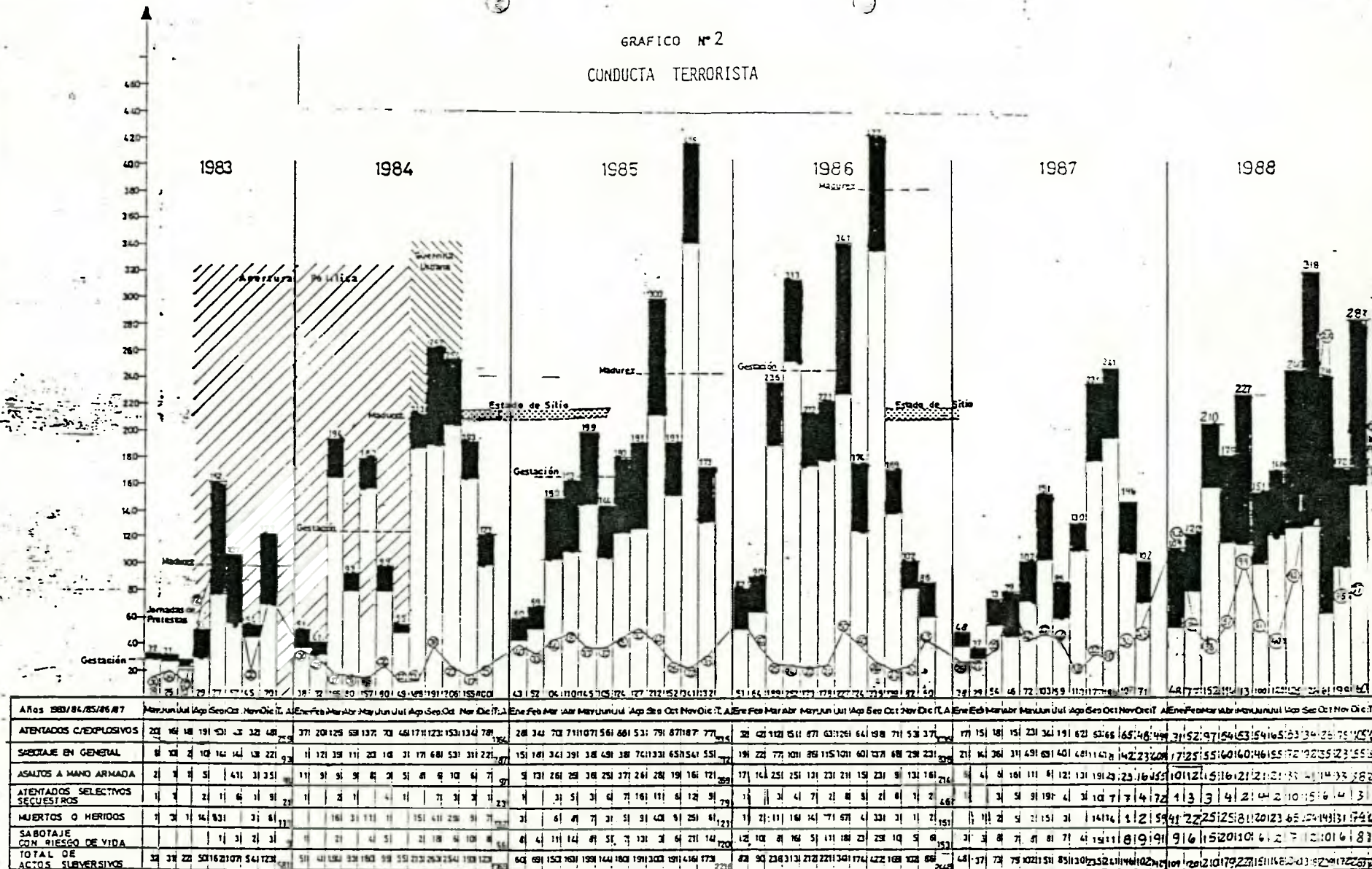
Tomando en consideración los registros de frecuencias de :

- a.- La Tabla de Frecuencias de Asaltos a Mano Armada, que en su desarrollo histórico presenta comportamientos similares al registrado por el accionar terrorista del período 1983-1986.
- b.- Los niveles de frecuencias de Asaltos a Mano Armada, con incrementos progresivos y que registran un patrón anual característico en Gestación, Madurez y Degradación, y cuya conducta en el período 1987-1991 mantiene la ciclicidad, la que a partir de 1990, toma una clara definición.
- c.- Del Gráfico de Periodicidad, resultante como predictor de ciclicidad y que a partir del nuevo gobierno se incrementa sustancialmente, es posible concluir :
 - 1) El indicador de asalto a mano armada independiente de los factores motivacionales que lo generan (lumpen, violencia juvenil, etc.), en su desarrollo histórico conlleva a una racionalidad similar a lo evidenciado en el accionar terrorista de 1983-1986 y que dió base técnica para sostener un accionar planificado.
 - 2) Establecida la premisa del accionar subversivo planificado, detrás de la violencia armada, es posible apreciar un cambio de estrategia del accionar cuantitativo, caracterizado por el terrorismo amarillo, por el accionar cualitativo con énfasis en el Terrorismo Rojo, manifestado por asaltos armados y atentados selectivos, que toma una clara definición a partir del nuevo gobierno electo (1990).
 - 3) El accionar subversivo por la vía de asalto a mano armada y atentado selectivo en el período 1987-1991, presenta una etapa de readecuación en los años 1987 - 1989 y de definición en el accionar cualitativo a partir de 1990, período en el cual los asaltos a mano armada se incrementaron en un 356% con respecto a 1989.

- 4) Estos actos de violencia, cada día más frecuentes, añaden complejidad al estudio de las categorías de actos subversivos, señalados anteriormente, debido a que en dichos actos concurren asaltos armados de motivación delictual (Lumpen) y de violencia juvenil, lo que da origen a una nueva tipología que denominamos DE VIOLENCIA ARMADA.
- 5) En lo acumulado en los primeros cuatro meses del año 1991 la cantidad de asaltos armados sobrepasa significativamente los totales anuales de asaltos armados ocurridos en su desarrollo histórico.
- 6) El cuadro resumen de la variación porcentual del número de asaltos a mano armada registrados entre 1987 y 1991, nos indica que en el mes de enero del año en curso se centra la variación más significativa (1216.7%), respecto al año anterior, alcanzándose un promedio de 2.98 asaltos diarios para los cuatro primeros meses del presente año.
- 7) El incremento de los asaltos a mano armada contraria a su tendencia histórica registrado en el mes de diciembre de 1990 (102), sería indicativo del énfasis en la estrategia subversiva de ganar espacios para la generación de inestabilidad social, por la vía del terrorismo rojo, lo que denota un cambio de estrategia del accionar subversivo que subyace en la violencia armada.
- 8) La característica anterior, de violencia armada, por su tendencia y ciclicidad, da base técnica para prever un incremento sostenido, de no mediar acciones que en el plano operativo y académico intelectual, que lo reviertan.

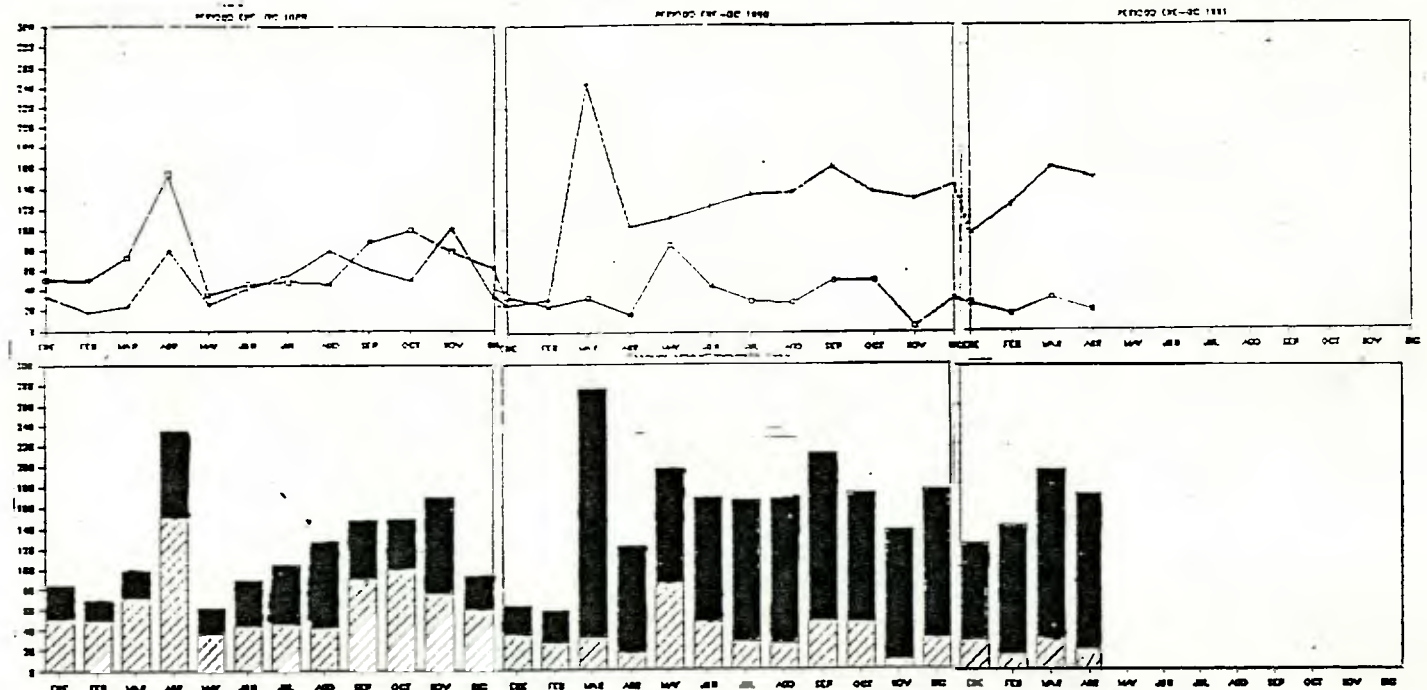
- 9) El proceso de gestación de violencia por la vía armada, en su grado de peligrosidad se correlaciona con la conducta del accionar de atentados selectivos y número de víctimas con resultado de muerte.

GRAFICO N° 2
CONDUCTA TERRORISTA



FUENTE : Base de datos de la Oficina de Estudios Sociológicos de la Armada y Oficina de Informaciones del Ministerio del Interior

①

[illegible]

PROYECCION ANUAL DE LA CONDUCTA TERRORISTA

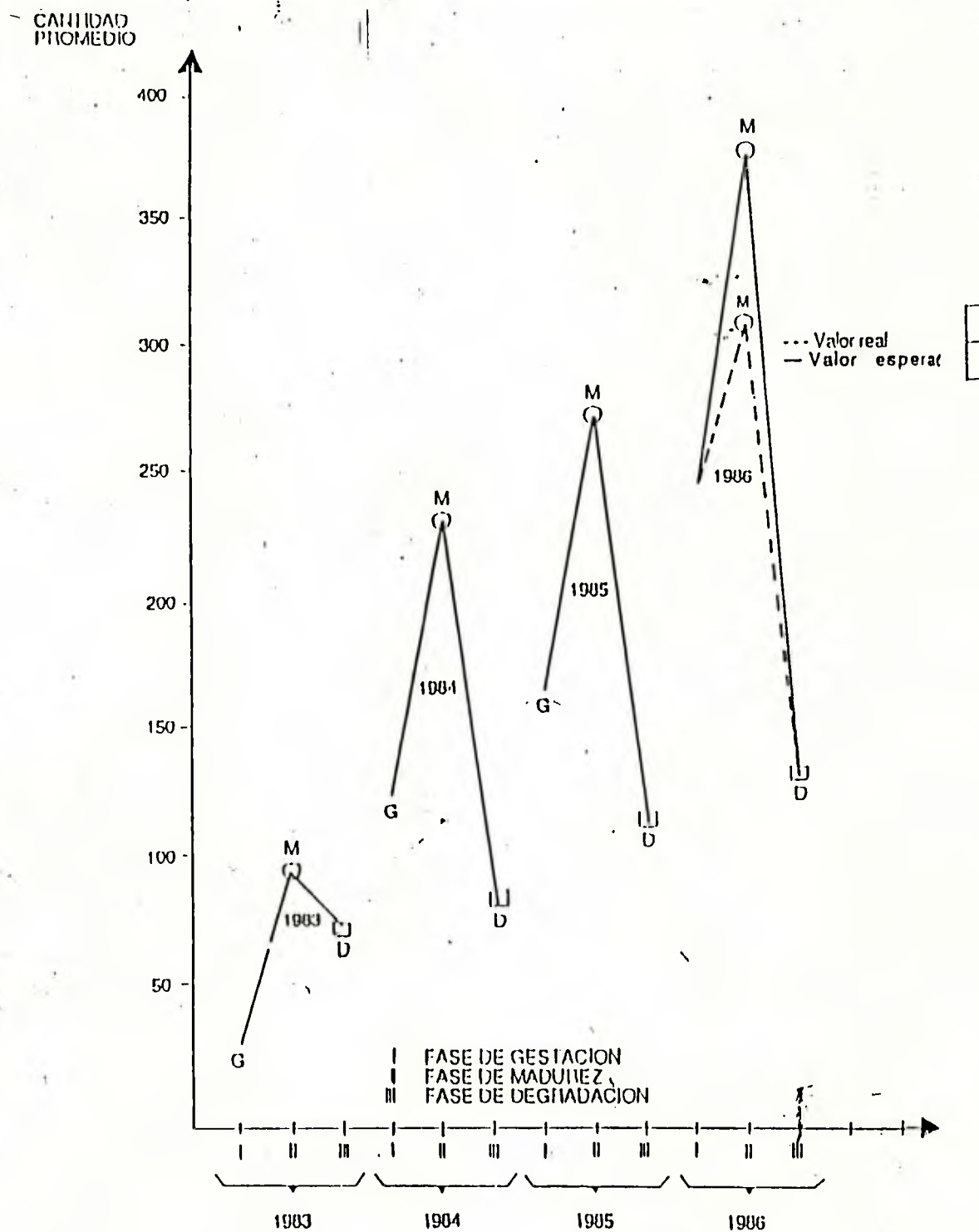
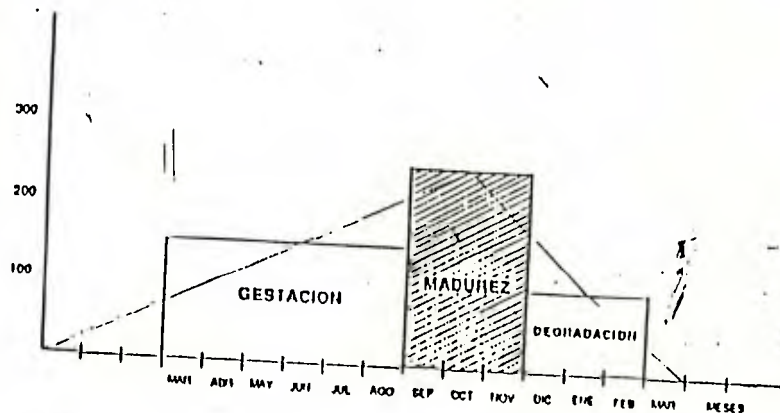


TABLA DE FRECUENCIA DE ACTOS TERRORISTAS AGRUPOADOS POR FASES

FASES	MESES	F-83-84	F-84-85	F-85-86	F-86-87	PROMEDIO
GESTACION	MAR	—	194	150	236	193,3
	ABR	—	93	163	313	189,7
	MAY	32	180	199	212	155,8
	JUN	31	99	144	221	123,8
	JUL	22	55	180	341	149,5
	AGO	50	213	191	174	157,0
MADUREZ	SEP	162	263	300	422	206,8
	OCT	107	254	101	169	104,0
	NOV	54	103	416	102	221,0
DEGRADACION	DIC	123	123	173	—	139,7
	ENE	51	60	82	—	64,3
	FEB	41	69	90	—	66,7

PATRON ANUAL CARACTERISTICO DE LA CONDUCTA TERRORISTA

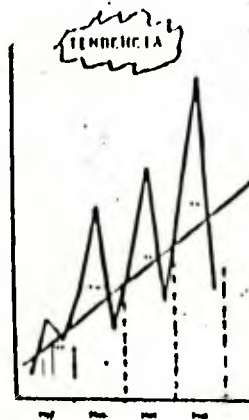
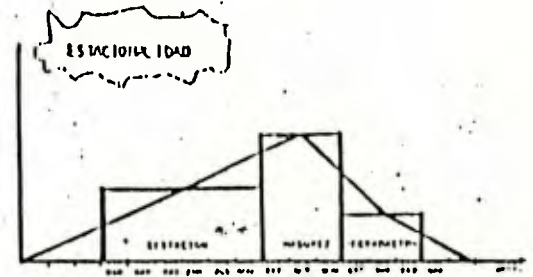
Promedio de
actos terroristas



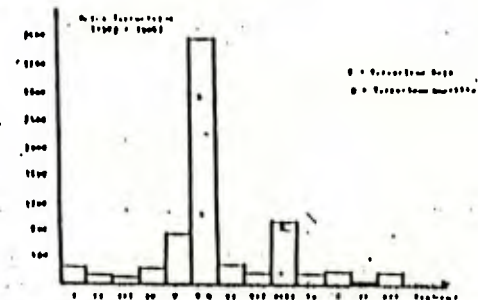
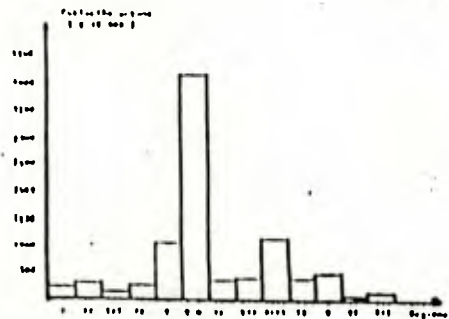
DIMENSION TEMPORAL Y ESPACIAL.



Modelos de la
Conducta
Terrorista



FOCALIZACION



VALPARAISO, 31 MAY 1991

ESTUDIO SOCIOLOGICO N° 13 /91

TEMA: EVALUACION CUALITATIVA DEL FENOMENO TERRORISTA.

I.- ANTECEDENTES

- 1.- Es necesario señalar que, si bien es cierto que el fenómeno de la violencia política proveniente de grupos subversivos se origina en Chile a fines de la década del 60, su cuantificación metodológica sólo se formaliza y mantiene continuidad hasta la fecha desde 1983.
- 2.- En este proceso terrorista es posible también distinguir dos grandes etapas: la que se origina en concurrencia con las protestas pacíficas de 1903 y que alcanza su apogeo con el intento de magnicidio de 1986; y la que se desarrolla después de este y, en cuyos hechos de violencia armada concurren actos de naturaleza delictiva y se incorpora el elemento juvenil.
- 3.- En el periodo 1987-1991, que se inicia post intento de magnicidio, cabe diferenciar dos etapas: la primera de readecuación de cuadros y definición plesbicitaria y la segunda, caracterizada por el inicio del gobierno democráticamente electo.

II.- APRECIACION

El análisis cualitativo del terrorismo en democracia abarca el perfil y el comportamiento de los grupos antisistémicos e insurreccionales que existen hoy en nuestro país. Existen ahora tres grupos insurreccionales claramente definidos y visibles:

- El Frente Manuel Rodríguez (fracción autónoma).
- El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Militar).
- El Mapu Lautaro.

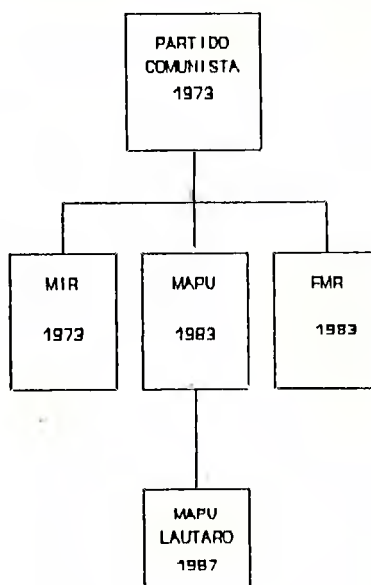
El perfilamiento de estos actores contribuye a tener una visión global del escenario político nacional, el que se analiza desde la perspectiva de las acciones provocadas por estos tres grupos subversivos. Por otra parte, las tres expresiones subversivas, más algunos sectores menores del socialismo no vinculados al Partido Socialista han confor-

mado una entidad que los coordina, y que procura ser más adelante su expresión política: el Movimiento Pueblo Intransigente (MPI), que ha realizado reuniones públicas y que a su vez, se relaciona con un Partido Comunista legalizado.

En cuanto a las acciones de violencia social, el año 1990 se caracterizó por hechos que buscaron provocar víctimas más que inducir un condicionamiento psicológico en la población. En el aumento de la violencia social durante este primer año del nuevo período democrático no es descartable, que, junto a los movimientos subversivos ya identificados, grupos de extrema derecha, o personas vinculadas a ex organismos de seguridad pudieren haber estado implicados en acciones violentistas.

Por otra parte, el conocido empleo del "lumpen" en acciones delictivo-subversivas ha sido otra constante durante el período en análisis y la confirmación de los propios grupos extremistas en el sentido de no abandonar las armas nos dan una explicación al incremento de las acciones registradas en la violencia armada, cuyo origen se halla en la política subversiva del Partido Comunista desde 1973.

SOCIOGRAMA DE GRUPOS SUBVERSIVOS



A. - El Frente Manuel Rodríguez

El FMR autónomo, ha estado activo desde los primeros meses del gobierno de Patricio Aylwin. Y lo ha estado de manera crucial en dos atentados selectivos, que afectaron al General (R.) Gustavo Leigh y al Coronel (R.) de Carabineros, Luis Fontaine.

En abril y mayo de 1990 el FMR hizo presente ante la opinión pública cuál es su punto de vista en el proceso político que vive el país. Las revistas "Punto Final" y "Página Abierta", del MIR militar y del MIR político, respectivamente, son los medios, por los cuales los Rodriguistas han dado a conocer su opinión.

Uno de los primeros puntos que se aborda, es la caracterización del actual gobierno. No se declaran enemigos del gobierno y reconocen que éste cuenta con el apoyo de una mayoría significativa de compatriotas, por diversas razones y motivaciones". Pero lo perfilan como un gobierno limitado, tanto, porque es el inicial de una etapa que llaman de apertura democrática -y no democrática plena- como porque está "amarrado", "anclado" a las leyes dejadas por el régimen anterior.

Lo perciben como un gobierno con tensiones internas: entre quienes quieren avanzar en el proceso de democratización y quienes se empeñan en acatar la institucionalidad heredada.

Frente a él ya tienen un motivo claro de oposición: critican la actitud reacia de Aylwin, en reanudar relaciones diplomáticas con Cuba. Dicen que con esa determinación, el gobierno "apunta a participar en el bloqueo compuesto por el Gobierno de EE.UU. Además nos parece una actitud poco solidaria con un país que acogió a miles de exiliados chilenos, durante el régimen dictatorial".

Un segundo tema que los Rodriguistas abordan, es su propio perfil, enfatizando su completa desvinculación del Partido Comunista. Los rodriguistas se han propuesto proseguir como actores políticos, aún cuando su campo sea el antisistémico. Dicen: "Los rodriguistas tenemos un planteamiento político que, evidentemente no está acabado, pero que apunta hacia la construcción de una sociedad más justa". Con esto, se despeja una interrogante que se había planteado en más de una ocasión: ¿qué ocurriría con el rodriguismo después de finalizado el gobierno del general Pinochet?

Afirmando su existencia como grupo político dicen que lo central de su trabajo será:

- "Luchar por la práctica y el ejercicio real de la democracia... Para ello será necesario potenciar, crear e incentivar nuevas condiciones de organización y materiales para reorganizar, movilizar y dar conducción al movimiento social y popular".
- "Exigir al gobierno un esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos, así como un castigo a los responsables de ellos".
- "Crear condiciones materiales concretas, construyendo las fuerzas políticas y militares que darán continuidad a la lucha por la revolución social". Bajo estos términos, el FMR está indicando que no sólo proseguirán como actores políticos, sino como grupo antisistémico e insurreccional.
- "Contribuir a la unidad de la izquierda desde una perspectiva revolucionaria". Eso quiere decir que el FMR insistirá en que en la izquierda, se le reconozca como un actor político independiente.

Al insistir en tener un perfil político separado ya definitivamente del PC, deben presentar uno propio, y este lo definen como liberador, antiimperialista y anticapitalista.

Un tercer tema, más propio de su perfil insurreccional, es la línea estratégica de la Guerra Patriótica Nacional, versión readaptada de la (Guerra Popular Prolongada), que en su tiempo usaron en Centro América, los sandinistas. A su juicio, la revolución social no importa actos únicos o definitivos, sino que es un proceso largo y complejo, pero permanente. En ese proceso, la democracia es algo meramente instrumental, pero que no define el proceso. A juicio de ellos el proceso revolucionario "no empieza ni termina con las elecciones, sino con la participación del pueblo en la satisfacción de sus necesidades, por una vida mejor". A través de la Guerra Patriótica Nacional, el FMR busca la conquista del poder y lo dice expresamente. Ella se irá implementando en diversas etapas, y la actual la denominan "Lucha Patriótica por la Dignidad Nacional" en donde se procurará que el Frente logre una mayor presencia en el espacio político, fortaleciendo la organización en la base (labor de reclutamiento y proselitismo), pero a la vez, manteniendo un "accionar militar permanente, vinculado a las reivindicaciones sociales que el pueblo por otra vía no las alcanzará".

El Frente no está dispuesto a suspender su accionar armado. No le pareció suficiente el triunfo de la oposición al gobierno militar. Una prueba de ello lo constituyen los atentados contra Leigh y Fontaine. En una entrevista concedida a "Página Abierta" se dice que: "la acción realizada en

contra del General Leigh se justifica por si sola, por lo que este hombre significa en la historia más reciente de nuestro país". Y respecto del asesinato de Fontaine se agrega: "fue realizado por nosotros, una vez que la justicia le otorgó la impunidad".

La lucha armada será abandonada, prometen, "cuando desaparezca la doctrina de la seguridad nacional, cuando desaparezca la hipótesis de guerra interna, y por lo tanto cuando el pueblo deje de ser considerado enemigo". Es un lugar impreciso del futuro. Ya no se habla de la culminación de una etapa. Lo que resulta claro es que este grupo continuará su acción insurreccional bajo el actual gobierno, lo que lo coloca en una línea de oposición antistatista, donde no sería totalmente extraño que, en un clima de agudización posible, se atente contra símbolos y personas del gobierno mismo.

El Frente Manuel Rodríguez hizo pública su estrategia y táctica, tanto política como armada. Estas consideraban a las siguientes fases y medidas de adecuación orgánica internas o frente a los otros actores políticos del acontecer nacional:

1.- Fase de "Lucha Patriótica por la Dignidad Nacional":

Apunta a oponerse combativamente al estado de confortismo, indiferencia e insensibilidad con los problemas del pueblo, caracterizándose por combinar la actividad armada con una presencia política, dado que estiman que esta última no será tomada en cuenta sin que se actúe concretamente en el campo violentista militar.

El objetivo estratégico buscado es lograr constituir una fuerza político-militar capaz de reinvidicar sus derechos, con el objeto de romper la tendencia a la consolidación de una democracia excluyente y avanzar hacia una "democracia verdadera".

En lo táctico, el Frente Manuel Rodríguez actúa en relación a la coyuntura política concreta que el país vive, considerando que ha perdido gran parte de las fundamentaciones que esgrime para justificar su accionar violentista, dentro del marco democrático que ha reiterado, desde todo el espectro político, su contraposición a estas prácticas; es por ello que la preeminencia táctica del Frente Manuel Rodríguez se centra en lograr un espacio político, diseñando su propia metodología para alcanzar esta meta mediante las siguientes acciones:

- Lucha política: formar una amplia base social que cree y sustente su fuerza político-social.

- Oposición a la democracia de los acuerdos: atacar al gobierno en sus negociaciones con la derecha e insistir en la vigencia de la lucha de clases.

- Oposición a la institucionalidad: la declaran dictatorial y utilizada por el actual gobierno como forma de poder justificar su falta de voluntad para dar solución a los problemas sociales.

- Rechazo a la postergación de las demandas del pueblo: no aceptan la posición gubernamental, respecto a las políticas y medidas de tipo económico, en aras de una supuesta estabilidad democrática.

- Mantención de propuesta revolucionaria: a través del discurso político, reivindicar permanentemente la recuperación de la memoria combativa del movimiento popular.

2. - Fase de "Acumulación de Fuerzas".

- El Frente Manuel Rodríguez ha estado desarrollando activamente un accionar destinado a acumular fuerzas, para ganar espacios políticos mediante la lucha social, aplicando, también una política militar, "según sean las condiciones políticas específicas". Se proponen:

- Penetrar la base social mediante actividades reivindicativas.

- No abrir una brecha entre lo político y lo militar, planteando objetivos conjuntos político-armados. Para lo anterior, llaman a iniciar "los juicios patrióticos por la dignidad nacional", que reivindicquen la cuestión de los derechos humanos, dado que consideran obsecuente la conducta del poder judicial.

- Es así como publican un listado titulado: "estos ciudadanos son gestores, encubridores y ejecutores del golpe de 1973", considerándolo la primera gran violación a los derechos humanos.

- Dicho listado incluye, entre otros a:

- * Miembros de la ex Junta de Gobierno.
- * Jefes Militares diversos.
- * Senadores Jarpa, Diez, Guzmán y Zaldívar.
- * Intendente de Santiago, Luis Pareto.
- * Personeros de la DC, encabezados por el Sr. Presidente de la República, Patricio Aylwin A.

- Crear situaciones políticas nuevas, distintas y más favorables; avanzando, idealmente, hacia un clima de ingobernabilidad.

3.- Adecuación Orgánica del Frente Manuel Rodríguez.

Dadas la táctica del Frente Manuel Rodríguez, ello demanda una reestructuración interna del mismo y que permita:

- Fortalecerlo política e ideológicamente, bajo un esquema propio y nitido, que se proyecte eficazmente a la población; postulan la defensa de la utopía socialista como ideal, no como el fracasado y desprestigiado modelo burocrático.

- Redefinir los "núcleos rodriguistas" (órganos de base), orientándolos no sólo a lo subversivo, sino que también a lo político y social, uniendo el trabajo político-militar como un todo, ya que el proceso de su enriquecimiento y desarrollo armónico, requiere que no sean quehaceres separados.

- Volcarse hacia una política rupturista de masas, preparando niveles medios de dirigencia, que operen en los sectores sociales. También, detectar a dirigentes sindicales y poblacionales que muestren coincidencias con el Frente Manuel Rodríguez, logrando, con ellos, penetrar la base social.

- Políticamente, centrar su actividad en los llamados juicios patrióticos por causa de los atropellos a los Derechos Humanos "yendo más lejos, siendo menos generalizadores, más precisos y menos blandos, ni perdonando, ni olvidando", rechazando los planteamientos de reconciliación en aras de una abstracta estabilidad democrática, sancionar la responsabilidad o concretarla ellos mismos, a través de ejecuciones, considerando "la verdad necesaria, pero no suficiente".

- Concientización poblacional como medio de reclutamiento, a través de una sistemática y permanente labor de "educación rodriguista" y, a través de ella, un proceso educativo hacia el pueblo saben de la eficacia de respetar a la Patria, para la captación de nuevos militantes y formación de dirigentes de niveles medios en nuestra sociedad.

4.- El Frente Manuel Rodríguez y demás actores políticos.

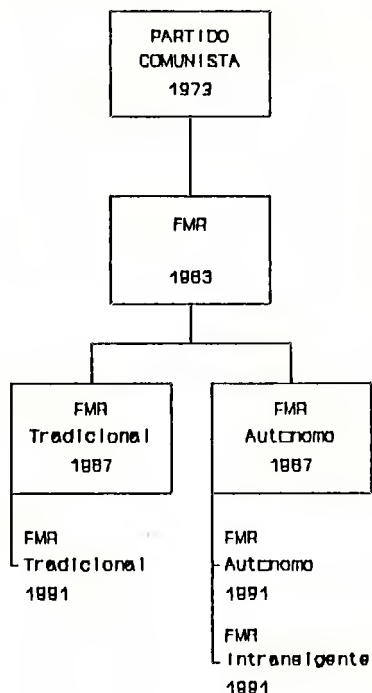
- Los miembros del FMR se saben aislados políticamente, dado que "están siendo víctimas de una guerra psicológica en contra suya". Los actores políticos lo perciben de la siguiente manera:

* El gobierno los define como una minoría no democrática que debe ser rechazada por la sociedad

* El PS ha lanzado una consigna de paz en contra de la violencia, "venga de donde venga"

* El PC argumenta su disidencia del Frente Manuel Rodríguez, a través de dos métodos: arguyendo que el FMR está infiltrado por ex-agentes de la disuelta CNI o atribuyendo los hechos violentos o atentados a supuestos grupos de ultraderecha.

SOCIOGRAMA DEL FMR



B.- EL MIR MILITAR.

Durante 1990 el Movimiento de Izquierda Revolucionaria formuló su línea programática, estratégica y táctica, así como procedió a nominar a una nueva directiva nacional, la que por cierto no se ha dado a conocer, dado el carácter clandestino que mantiene esta fracción del MIR.

A juicio de este movimiento, "el proyecto del MIR, y de los revolucionarios en general, tiene plena vigencia. Entendemos la revolución chilena, como el proceso conducente a la liberación nacional del dominio imperialista, a la construcción de una efectiva democracia económica y social, y a la constitución del poder popular".

Advierten que la izquierda se encuentra en un proceso de crisis, la que en su concepto se debe, a la subordinación de este sector político y la plataforma reformista, de la que consideran, fuera oposición burguesa al gobierno militar. Esta crisis, se ve agudizada por la desintegración del socialismo real. Para superarla proponen dos vías: una discusión, orientada a reperfilar el proyecto histórico de la izquierda, y otra, que apunta a la utilización de las demandas y reivindicaciones sociales, para vincularse con una base que se quiere captar.

Frente al gobierno, el MIR establece una caracterización de éste. Lo califica de un "Gobierno burgués y reformista", términos que en el lenguaje tradicional de este actor insurreccional son despectivos. El concepto que tienen del actual proceso político, tampoco es positivo: "La transición viene siendo el proceso de negociación entre la fracción burguesa reformistas y sus asociados con el régimen dictatorial precedente; todo ello, enmarcado en una legislación de dominación en todos sus aspectos sustantivos".

De lo anterior se desprende fácilmente, que el MIR se plantea como un actor de oposición. Desde luego que el tema de los derechos humanos, es un punto en que la actitud opositora se evidencia de inmediato. A su juicio, la Comisión Verdad y Reconciliación, sólo es una entidad que permitirá al gobierno, soslayar el problema de fondo, centrándolo sólo en los casos más bullados, dejando en el olvido a varios casos que afectaron a personas anónimas.

Mantiene vigente y en su plenitud, la opción armada. Dice que la lucha armada es parte de una estrategia político-militar "donde el factor militar es una condición fundamental, para el triunfo revolucionario en sociedades como la nuestra". Sostienen que el nivel de desarrollo de la lucha armada, está determinado por las características del momento político, y de acuerdo a él, hoy en día, no figura en el primer orden de la agenda.

El MIR está en una etapa de acumulación de fuerzas, siguiendo una terminología leninista, para lo cual le interesa una vinculación mayor con las masas, en la perspectiva de fortalecer al movimiento. Pero junto con esta tarea, en

esta etapa, en que el MIR no protagonizará acciones armadas de manera directa, lo insurreccional no se deja de lado, la fuerza militar propia del pueblo, que es un largo y completo proceso, es una tarea siempre presente".

Durante el presente año la perpetración del fallido atentado en contra del senador Urenda ha sido reivindicada por el MIR Comisión Militar, que dirige Hernán Aguiló. Con ello se tiene de inmediato la incorporación al accionar subversivo de un grupo distinto a los que habían venido ejecutando violencia política. Hasta ahora, este grupo había expresado su adhesión a la vía armada sólo en el plano discursivo.

Al ser el MIR Comisión Militar el autor del fallido atentado se tiene que estudiar el perfil del mismo chileno en función de obtener con precisión las características del grupo de que se trata, en cuanto es un componente más de la actividad violentista. En segundo lugar, hay que tratar de establecer cuál es el razonamiento que se tiene en vista para efectuar el acto de violencia en Viña del Mar: si sólo responde a una lógica propia, o bien cabe insertarlo en una acción coordinada con otros grupos subversivos.

1.- Las fracciones del MIR y sus aproximaciones a la violencia.

Es sabido que el MIR se encuentra dividido en varias fracciones, siendo tres las más importantes: el MIR Renovación que ha hecho expreso abandono de la vía armada; el MIR Histórico que no habiendo renunciado expresamente a la vía armada, no la tiene contemplada en su actual agenda y tiene su objetivo centrado en la recomposición de la izquierda radicalizada; y el MIR Comisión Militar que sí mantiene vigente la opción armada, y que en definitiva es el eje central del presente análisis.

Andrés Pascal dirigía la fracción histórica. Fue él quien protagoniza la división de la Comisión Militar que dirige Hernán Aguiló. Sin embargo, la Inteligencia del Ejército afirma sin mayor fundamentación que hay un "MIR, fracción militar, que dirige Andrés Pascal Allende" (revista "HOY" 8 al 14 de abril). La afirmación es del todo equivocada y revela además un desconocimiento elemental de estos actores políticos, dañando además lo que se afirma a continuación, dado que conteniéndose fallas tan básicas, no puede otorgársele credibilidad al resto de la apreciación.

Por cierto que Pascal Allende aprovechó la coyuntura y envió un desmentido. Dice: "Es falso que diriga la (fracción militar) del MIR. Hace más de tres años, cuando se produjo el proceso de división del MIR, desistí de continuar en su dirección". Aclara que el participó activamente en el quehacer armado del movimiento cuando éste está unido, pero que frente al gobierno de Aylwin su posición es diferente: "He

manifestado mi opinión de que, a pesar de las evidentes limitaciones que tiene el actual proceso democrático, el movimiento revolucionario chileno debe dejar el accionar armado para concentrarse en la movilización por las justas reivindicaciones sociales de los pobres de la ciudad y del campo, en la lucha política por una democracia sustantiva, y la crítica a este sistema neoliberal vigente tan discriminatorio y socialmente opresivo" (revista "HOY", 29 de abril al 5 de mayo).

Sería ingenuo suponer que las fracciones política e histórica del MIR se han transformado por sus sóloas declaraciones en entidades democráticas. Es más, la fracción política que dirige Nelson Gutiérrez expresa una manifiesta ambigüedad a la luz de las declaraciones de Martín Hernández que transcribimos: "Tenemos claro que cuando en Chile se abra un nuevo período de revolución, las fuerzas populares crezcan y logren nuevamente el control del gobierno, habrá unas Fuerzas Armadas permanentemente dispuestas a desconocer esa voluntad popular.

En ese período va a haber que enfrentar, nuevamente, igual como lo planteábamos en los sesenta, la necesidad de las tareas militares". Luego agrega, a modo de pronóstico: "No sabemos cuando, pero en este país la necesidad de la revolución volverá a ponerse a la orden del día, como problema inmediato" (revista "HOY", 1 al 7 de octubre de 1990).

Pese a lo anterior, resulta del todo conveniente no proyectar la fragilidad táctica de una adhesión al sistema político a los hechos que se producen. Seguramente, por el error comentado se desconoce cómo está realmente estructurado el MIR Comisión Militar y quién es en verdad, Hernán Aguiló, su jefe.

Esto se pone de relieve ahora cuando ha sido esta fracción del MIR quien se ha atribuido el atentado de Viña del Mar.

Se hace necesario centrar el análisis en lo que ha sido el sector mirista desde la primera división de 1986. En aquel año un grupo minoritario del Comité Central, denominado por ese entonces (Movimiento de Recuperación, Renovación y Rectificación del MIR), dirigido por Nelson Gutiérrez propiciaba el término de las acciones armadas y la transformación del movimiento en un actor que entrara a participar en la lucha política y social con un obvio contenido rupturista.

Por su parte la dirección, encabezada por Andrés Pascal -y aquí puede residir la equivocación que hemos mencionado- se mostraba partidaria de la reconstrucción

clandestina del movimiento y de la insistencia en el accionar armado. Eran los tiempos en que Pascal Allende y Hernán Aguiló marchaban de acuerdo. Las diferencias para apreciar la coyuntura y actuar en consecuencia eran significativas y se tradujo en la división del MIR. Surge así el MIR Renovación (o MIR político) que participará en la Izquierda Unidad, en el Partido Amplio de Izquierda Socialistas y que llevó sus candidatos a parlamentarios en diciembre de 1989.

Frente a esta primera división del MIR el Partido Comunista y el entonces Partido Socialista de Almeyda reconocieron como oficial al MIR político, al igual que lo hiciera Cuba en el plano internacional. El sandinismo reconoció en cambio a la dirección histórica. Por aquel entonces, Pascal Allende vivía en Managua. Sin embargo, las divisiones no terminaron con la crisis de 1986-1987. En ambos sectores se producirán nuevos fraccionamientos, lo que llevará a una verdadera dispersión del más antiguo actor antisistémico de nuestro país.

En el MIR tradicional pronto surgieron nuevas tensiones. Esta vez entre el Secretario General Andrés Pascal y el Subsecretario General, Hernán Aguiló. Pascal Allende era partidario de entrar, a fines de 1987, en una etapa de acumulación de fuerzas, lo que implicaba congelar el accionar armado, aunque no su abandono como lo había hecho la corriente escindida anteriormente. Aguiló por su parte elaboró una propuesta donde "el accionar armado y la lucha guerrillera, la construcción de un partido y de un movimiento de masas clandestinos eran elementos determinantes de una acción revolucionaria" (revista Punto Final, 24 de abril). El enfrentamiento de posiciones lleva a una tercera división del grupo, surgiendo como ente autónomo el MIR Comisión Militar, cuyo nombre se debe a que Aguiló dirigía en el sector unido aquella estructura partidaria.

En junio de 1990 el MIR Comisión Militar realiza un Congreso, en que explicita su opción por la vía armada, planteando que "el partido es un instrumento para la guerra. Se organiza para la guerra popular en Chile y define su carácter como organización político-militar". Están en una etapa de acumulación de fuerzas para "desarrollo del poder armado y militar del pueblo" (ver "El Popular", noviembre de 1990).

La corriente de Pascal pasó a ser conocida como MIR Histórico, el que siguió sufriendo deserciones. En agosto de 1988, el propio Pascal deja la Secretaría General al realizarse un Congreso del grupo donde se revalidan las tesis tradicionales del movimiento, es

decir un partido político-militar, que asume la estrategia de la guerra revolucionaria que apunte a la realización de la revolución proletaria. Para suceder a Pascal se conforma una dirección colectiva y clandestina, cuyo vocero es por ese entonces el sacerdote Rafael Maroto.

En diciembre de 1990 el MIR Histórico se vuelve a quebrar dado que militantes de la primera hora se muestran disconformes con el estilo de conducción que habían imprimido al movimiento los miembros de la dirección, todos ellos de una generación joven.

El nuevo núcleo se congrega en torno a la revista "Punto Final" y su vocero, de hecho, es el director de ella Manuel Cabieses. Si se considera, además, las deserciones que había venido sufriendo el MIR Histórico se llega a un fraccionamiento casi infinito del tronco tradicional que apareciera en Concepción en 1968.

En cuanto al MIR Renovación o Político, también tiene divisiones. En 1990, instalado el gobierno de Aylwin y con miras a la realización del Congreso de la fracción se plantearon básicamente tres tendencias:

- Una, encabezada por Alvaro Erazo plantea derechamente la superación del MIR como entidad política.
- Otra liderada por Roberto Moreno y representativa de la dirección se muestra partidario de enfatizar la renovación del Movimiento apuntando a insertarse en una recomposición de alianzas al interior de la izquierda.
- Una tercera, finalmente, encabezada por Carlos Lafferte y por el ex candidato a diputado Luciano Vejar, plantea la reunificación del MIR en base a sus contenidos y caracterizaciones históricas, lo que equivale retomar los contenidos insurreccionales.

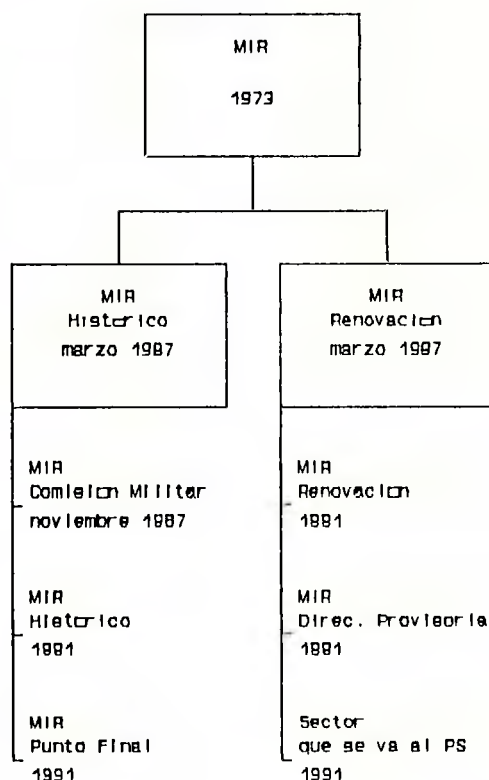
La expresión de estas tendencias significarán nuevas divisiones. La corriente de Erazo se separa del MIR Renovación y se incorpora al Partido Socialista. Por su parte la corriente de Lafferte y Vejar conforman el grupo que se llama (Dirección Nacional Provisoria del MIR en reconstrucción) que llama a construir "un Frente político de izquierda clasista y revolucionario que se ponga por sobre la legalidad burguesa vigente, para lo cual debe avanzarse en un proceso de acumulación de fuerza social, política y militar" (revista "Punto Final", citada). Esta fracción era minoritaria en el seno de la dirección del MIR Renovación, pero tenía seguidores en la base.

La corriente de Moreno es la que termina realizando el Congreso en marzo de 1991, donde se elige como Coordinador a Nelson Gutierrez. Se reitera el rechazo a la opción armada y la inserción en el sistema político.

Un dirigente suyo sostiene respecto de la vía armada que "La extrema izquierda no tiene fuerzas para desestabilizar ni al gobierno ni al proceso democrático, pero su accionar puede permitir que los militares crecientemente se vayan haciendo cargo del país. O sea puede facilitar que el proceso de transición se haga a la persistencia del violentismo político: "En la medida en que el gobierno no ha permitido ni ha abierto canales de participación popular y, además se hace eco del exclusionismo, deja espacio para que el extremismo se manifieste de esta manera.

Los grupos militaristas se retroalimentan de estas acciones" (revista "Página Abierta", 15 al 28 de abril). En la siguiente página se ilustra la derivación actual del MIR desde su origen en el Partido Comunista.

SOCIOGRAMA DEL MIR



C.- EL GRUPO TERRORISTA "MAPU LAUTARO".

Es el grupo terrorista de menor trayectoria en el tiempo, pero está ciertamente presente en innumerables acciones extremistas, al punto que personas de izquierda, como es el caso del Presidente de la Cámara de Diputados, José Antonio Viera-Gallo, lo han calificado como un grupo subversivo que merece ser sancionado.

El MAPU Lautaro es enfático, al negar cualquier posibilidad al actual gobierno, de encabezar un proceso político democrático: "el Gobierno de Aylwin no representa ningún proyecto histórico en sí mismo. Por ello, su rol es ser un gobierno de administración, de la obra de la dictadura".

Por lo mismo, no lo ve como un gobierno que contribuya a la estabilidad del país, cuestión de la que se congratula, por cuanto produciría tensiones y agudizaciones sociales, que conducirían a un proceso revolucionario. Dice que: "en Chile no se está viviendo hoy día, para nada, una situación de estabilización democrática; más bien, lo que se tiene, es una profundización de la lucha de clases y una agudización de los conflictos entre las fuerzas fundamentales de la sociedad".

Curiosamente ven a un gobierno democrático, como una fuente de agudización de tensiones, en mucho mayor magnitud, que en un gobierno autoritario.

El MAPU Lautaro hace, en este momento político, diversas proposiciones funcionales a su estrategia rupturista. Una de ellas, es que se considere al proceso de transición - así llamado por los partidarios del Gobierno- como una suerte de "atajo histórico", para avanzar más rápido hacia un proceso revolucionario; la proposición va dirigida a todos los sectores de izquierda.

Una segunda proposición, dice relación con la creación de una Coordinadora de Grupos Revolucionarios Armados, que incluya al MIR militar, al FMR y a ellos mismos. Estiman que es una realidad, que inevitablemente tendrá que surgir. Los niveles de coordinación que se proponen, son de tipo político y también militar.

Sobre su perfil político, el MAPU Lautaro dice que es un partido político-militar, que está en proceso de construcción, en que se da una mezcla de marginalidad (por los sectores sociales que capta) y rebeldía. Se define como una fuerza urbana, que opera en las principales ciudades del país, y como una fuerza juvenil popular.

Es un movimiento menos ideológico que los otros y que enfatiza mucho más la acción. La ideología, que tiene, de tipo marxista-leninista, la dejan sólo para la cúpula dirigente, en tanto que sus cuadros, se movilizan por determinadas valoraciones coyunturales.

Advierte, que en la izquierda hay una seria crisis, dándose la existencia de dos izquierdas: una, de tipo conformista y tradicional, que se ha acoplado al proceso de transición, y la otra, de perfil revolucionario, donde el MAPU-Lautaro se inserta.

Respecto a las relaciones entre los dos polos dice, que son inexistentes. Indica: "el trabajo subversivo revolucionario, provoca escándalo, en todas aquellas fuerzas que no optan por lo que nosotros estamos haciendo. Han tratado de desprestigiarnos, de aislarnos, de deformar el contenido de nuestro accionar".

Un aspecto más preocupante de este movimiento, fue su campaña por la plena libertad sexual: "el sexo nuestro", como ellos le llaman, es un medio para internalizarse en el mundo juvenil marginal, el que es impermeable a las consignas ideológicas y políticas, lesionando de paso, el valor central de la familia.

En determinadas poblaciones, realizan las llamadas "fiestas rebeldes", que consisten en tomarse un área, rodearla con barricadas, "ponemos fuerte la música, empezamos a bailar; a medida que avanza el baile, empieza la arenga política; repartimos los condones y los cassettes; llamamos a la alegría y al sexo nuestro".

Ellos explican este rasgo de su estrategia, de la siguiente forma: "nosotros estamos dedicados a liberar todo lo reprimido, a soltar toda la energía masiva. Todo ello decanta en 'forma de ser' y deviene, en la coyuntura, en lucha contra los enemigos, pasando a engrosar los elementos componentes de la 'acumulación de fuerzas para la victoria de la revolución'". Como grupo antisistémico, lo hacen integralmente, desde todos los frentes y no sólo desde el político y armado. Y ésta, es una forma clara de atacar al sistema, desde el plano valorativo.

En un documento tomado como base de este análisis, explican que ellos esperan, como "complejo partidario", que constaría de tres frentes:

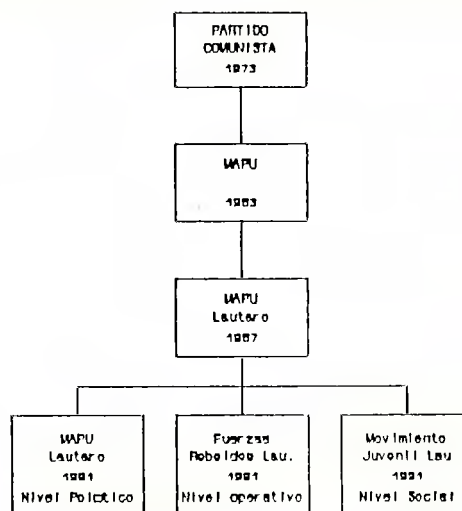
- El partido, es decir el Mapu Lautaro, como tal;
- El Movimiento Juvenil Lautaro (MJL)
- Las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro (FRPL).

Siendo estas últimas fuerzas rebeldes las formaciones armadas de mayor capacidad insurreccional.

Su línea revolucionaria, la llaman "Guerra Insurreccional de Masas", que parte con "la toma de lo cotidiano, empujando a un creciente proceso de insurrección, desde lo social, hasta llegar al Estado mismo, al tomarse el poder". Se puede decir que son una expresión radicalizada de posturas gramscianas, al querer "tomarse" primero la sociedad civil, para después apropiarse de la sociedad política y el Estado.

El MAPU Lautaro está dispuesto, como se desprende de las afirmaciones suyas y que hemos comentado, a seguir adelante con sus afanes subversivos. Dada la particularidad de sus acciones -de tipo masiva y reiterativa - armadas, de ir corrompiendo valores formativos en la juventud, representa sin duda un obstáculo serio para el actual gobierno, en su misión de preservar el orden público, así como para el sistema institucional mismo. En la siguiente página se ilustra las derivaciones del MAPU Lautaro y sus actuales niveles de organización:

SOCIOGRAMA DEL GRUPO LAUTARO

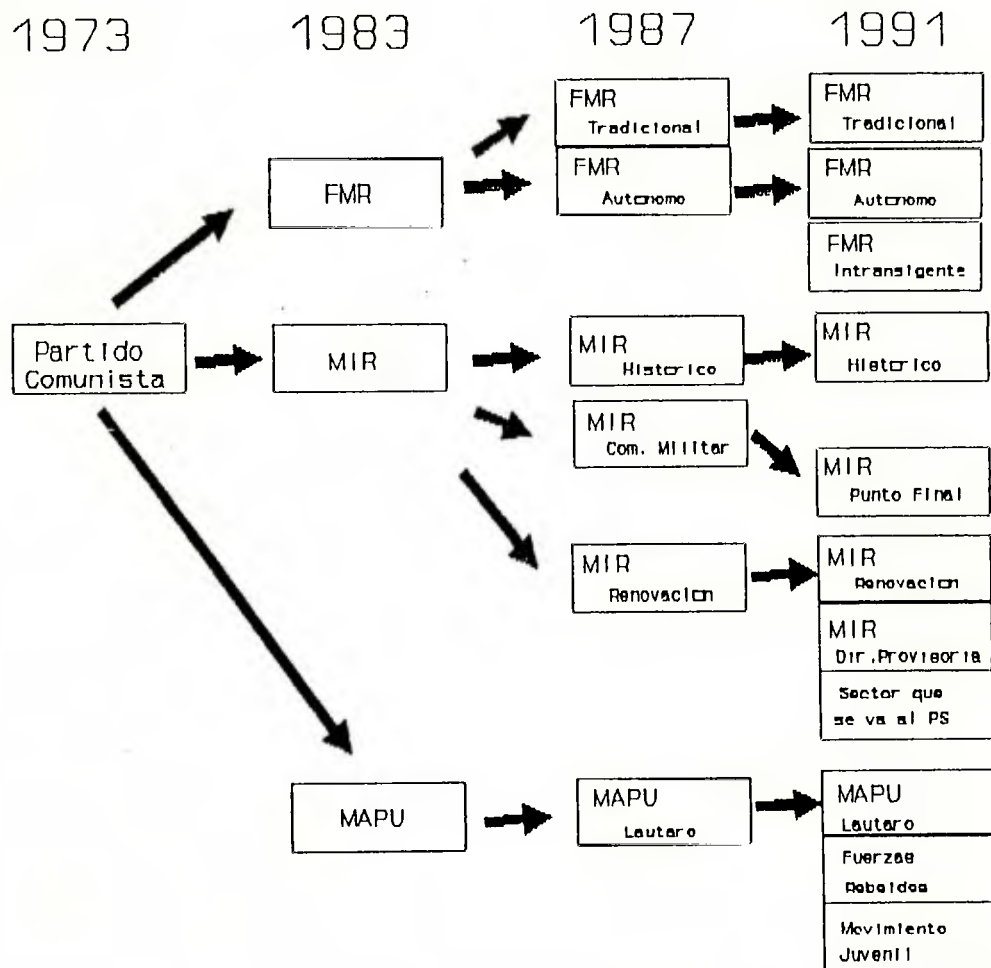


III.- CONCLUSIONES

- 1.- El FMR se caracterizó por acciones armadas que buscaban "ajusticiar" e intimidar a personas vinculadas con presuntas violaciones a los derechos humanos (los casos del General (R) Gustavo LEIGH y del Coronel (R) Luis FONTAINE) y una presión política al gobierno.
- 2.- La línea de presión del FMR ha venido desarrollándose desde el inicio de la actual administración. Con huelgas de hambre, con "tomas" de locales de reclusión por parte de familiares de los presos, con protestas de los mismos en la vía pública y declaraciones en conferencias de prensa.
- 3.- El Frente Manuel Rodríguez Autónomo ha dicho que no dejará las armas, que su oposición es al sistema capitalista, y que su lucha contra el gobierno de Pinochet fue una etapa -inicial- en una estrategia de más largo aliento, en función de alcanzar el poder.
- 4.- El Movimiento de Izquierda Revolucionaria no desarrolló acciones armadas durante el año recién pasado, pero, de acuerdo a lo expresado en su último Congreso, se encuentra en una fase de "acumulación de fuerzas" para ello.
- 5.- El movimiento Juvenil Lautaro ha desplegado una activa labor insurreccional, apuntado a tres objetivos:
 - hostigar y atacar a fuerzas policiales
 - realizar asaltos y repartir parte de lo obtenido en el sector poblacional para crearse una base social de apoyo en aquel segmento y,
 - realizar trabajos de reclutamiento en sectores juveniles, para lo cual trata de internalizar consignas como "el sexo nuestro" y las "fiestas rebeldes".
- 6.- El reclutamiento masivo de jóvenes del Mapu Lautaro llega a conocimiento público, a raíz de la detención de una menor involucrada en un asalto a una farmacia y la participación de estudiantes de Enseñanza Media en otros actos delictivos.
- 7.- La mayor peligrosidad que representan los grupos terroristas de diversa naturaleza que se encuentran operando actualmente se halla en la probable coordinación entre sus acciones delictivas y aquellas que se les están proponiendo para reinsertarlos en la legalidad.
- 8.- En el Anexo "A" se incluye se incluye el sociograma general de dichos grupos que sintetiza sus derivaciones en el accionar subversivo hasta la fecha.

ANEXO "A"

SOCIOGRAMA GRUPOS TERRORISTAS



INDICE



311.175

U

U.S. State Department Report on Terrorism in Chile

Regardless of the Numbers

It seems like the U.S. private sector currently operating in Chile and the U.S. Department of State did not work very closely when putting together its annual "Patterns of Global Terrorism" report that singles out Chile as "the most common site of anti-American attacks in Latin America. The number of anti-U.S. attacks there increased from 21 in 1989 to 61 in 1990." This report takes a look at these figures and assess the situation from the perspective of U.S. companies as potential terrorist targets.

BY JAMES F. CHANNING

Apparently, the figures speak for themselves. However, the report also affirms that most of these terrorist attacks were bombings of Mormon church buildings. U.S. Embassy sources in Santiago have indicated that of the 61 incidents reported for Chile, 53 were directed against Mormon churches.

When asked to comment on this situation, a local Mormon Church spokesman was adamant in pointing out that, "First of all, we are not part of any business community. We are the Chilean Mormon Church. To say, or believe that we, the Chilean Mormon congregation, represent U.S. interests in Chile is like saying that the Roman Catholic Church is Italian.

"We are aware of the information published by the U.S. State Department and consider that it can be linked to the presence of almost 600 young American Mormon missionaries working throughout Chile. Obviously, when their parents hear of the bombing of a Mormon church in Chile, just like all parents concerned about their children's safekeeping, they call the U.S. State Department in Washington, or the Embassy here in Santiago. With 61 bombings in 1990, probably a lot of parents called about their children. This is why we think that the Mormon church bombings are included in this report."

The spokesman added that "On the other hand, whoever is carrying out the bombings is totally confused. Again,

we do not represent U.S. or any other type of business interests. When terrorist groups associate us with 'Yankee Imperialism', they are way off target.

"Also, Mormon facilities are very easy targets. We do not use security systems, and most buildings are large, open facilities with a lot of windows and spacious white walls that seem to 'invite' terrorists to write slogans. However, Carabineros have been very helpful, and this year there have only been 18 bombings, and since April, none."

A Very Weak Leg

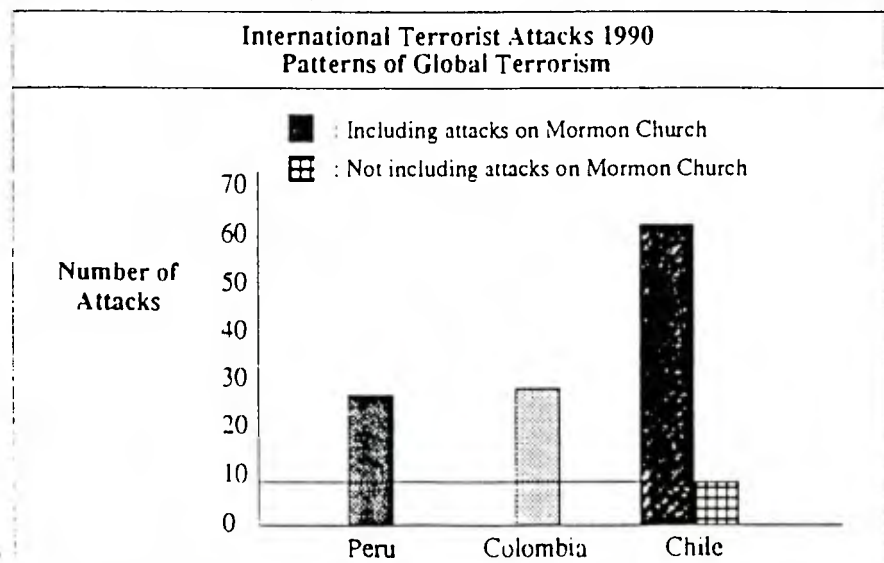
Take away the Mormon church bombings, and the State Department's

report on Chile as the "most common site of anti-American attacks in Latin America" is left standing on a very weak leg.

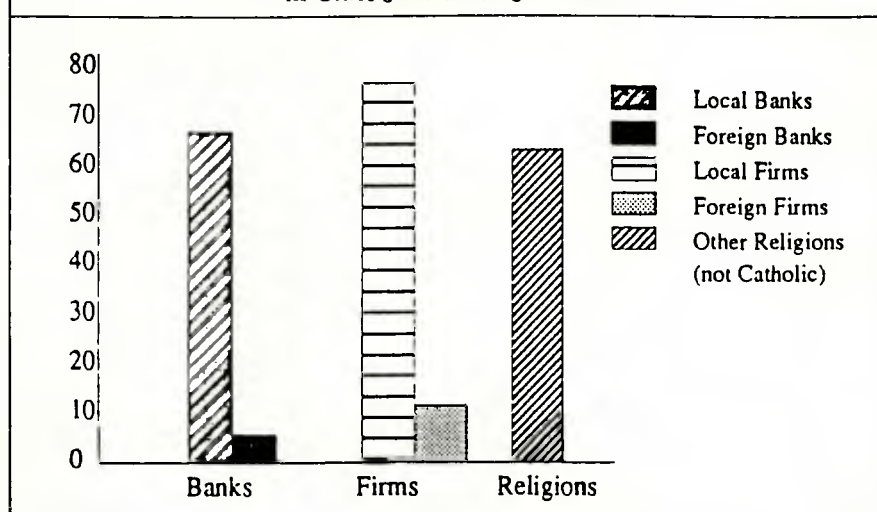
Both Colombia and Peru, traditional hot-beds for violent anti-U.S. terrorist activity, are far behind Chile in anti-U.S. attacks, according to the figures. But when analyzing the figures, actual attacks against U.S. interests, minus the attacks on the Mormon Church, are, in fact, less than Peru and Colombia.

Distorted or misleading reports on Chile have been a constant nuisance over the past 20 years. However, their direct effect on resident U.S. business

continued over page



**Terrorist and Criminal Attacks on Businesses
in Chile Jan. 1990 - Jan 1991**



interests and/or potential investment, when taking into account the yearly trade volumes and magnitude of investment projects, are almost nil. Key U.S. executives have commented that "investment decisions are based on figures and hard facts — not the headlines of the *Washington Post*." And "many executives in the United States live in New York City, which is much more dangerous than Santiago. Furthermore, the multinational business sector the world over has accepted terrorism as one of life's most sordid facts."

Further Analysis

Nonetheless, the local multinational business sector's pragmatic approach to the issue, with specific regard to Chile, merits further analysis. Both political terrorism and violent crime rose sharply in 1989 and 1990. No one can contest this affirmation. Sectors —including President Aylwin— throughout the political spectrum have linked terrorist acts with radical leftist splinter groups: namely, the Frente Manuel Rodríguez (FMR) and the Movimiento Juvenil Lautaro (MJL).

Chilean terrorists received a major boost in January 1990 when 40 suspected members of the FMR broke out of jail. Several of the escapees had been involved in the 1986 assassination attempt against General Pinochet, and presumably have access to arms caches. Last year, several former military officers were the targets of assassination attempts, and some actually were killed, along with security personnel. The murder of right-winged Senator Jaime Guzmán in April is still fresh in our minds.

All of the above point toward a well-organized violent terrorist threat in Chile. But, to date, there are no clear indications that U.S. business interests are one of its main targets, although a Canadian citizen was killed and a U.S. Embassy officer severely wounded when a bomb was placed in a bat at an AmCham baseball game last year. This particular attack seems to have been part of a series against U.S. military personnel stemming from the Gulf War against Iraq (the baseball bat bomb was directed against U.S. marines, but by "mistake" ended up killing civilians). No other major terrorist attack on U.S. business executives and/or interests can be cited.

Apparently, local terrorist activity can be traced back to fallout from the

Patterns of Global Terrorism

(excerpts from reports on Colombia and Peru)

Colombia

International incidents in Colombia declined for the second consecutive year, down from 46 in 1989 to 27 in 1990.

Suspected narco-terrorists assassinated two leading leftist presidential candidates in March and April, 1990. In May, narcotics traffickers began a campaign to kill policemen in Medellín, inflicting more than 400 police deaths. Several prominent journalists have also been kidnapped. To protest President Bush's visit to the Cartagena Summit in February, the Ejército de Liberación Nacional (ELN) kidnapped three U.S. citizens, but released them shortly thereafter. Three U.S. petroleum engineers abducted in November in northern

Colombia were still in captivity by year's end (1990).

Peru

The number of international terrorist incidents increased in Peru from 21 in 1989 to 26 in 1990. An even greater cause for concern, the number of politically related deaths in 1990 climbed to more than 3,400 — surpassing the nearly 3,200 recorded in 1989. Peru also topped the list for foreign fatalities in the region in 1990. As many as six foreigners visiting Peru might have been killed by Sendero Luminoso during the year.

Both Sendero Luminoso (SL) and the Tupac Amaru Revolutionary Movement (MRTA) conducted terrorist attacks against U.S. interests. During 1990, SL detonated explosives at the U.S., Soviet, Chinese,

German, and Japanese Embassies. In December, SL was responsible for a driverless car with a bomb inside that rolled to 100 yards from the U.S. Embassy in Lima and exploded. No injuries or damage resulted.

The leftist MRTA carried out most of the anti-U.S. incidents in 1990 with 11 attacks. It commemorated the group's anniversary in November by conducting a campaign against U.S. targets that included bombings of U.S. businesses, the U.S. Consulate, and the U.S.-Peruvian binational center. The MRTA also detonated a bomb in the park adjacent to the U.S. Ambassador's residence.

Pinochet administration, when war was declared on armed subversive groups, and casualties were high. Rallying to the cries of freedom for political prisoners, no impunity for people who allegedly violated human rights during the Pinochet years, and other traditional leftist vociferations, attacks have been aimed at Chilean military personnel and conspicuous right-wing politicians and leaders. Within this scenario, U.S. business interests are low on the list.

A Slowdown

Although the inauguration of the democratically elected Aylwin administration apparently ushered in an outbreak of violent political terrorism, as

of April it seems to have slowed down. Once the mistake of disbanding an intelligence organization was recognized and a steering committee for security institutions set up, as well as more effective anti-terrorist action implemented, the frequency of the attacks has declined.

Nonetheless, if the *Reports* section on Latin America is closely examined, one comes away with the feeling that although terrorism does exist in Chile, the degree of violence and sum of attacks currently plaguing other countries in South America makes them much more dangerous for American interests than Chile ... regardless of the numbers.]

Statistics on Terrorism & Threat Assessment, 1985-1990 in Chile

Information compiled from published reports in the press

	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Explosive Bombs (exploded)	1,010	1,169	555	756	422	283
Explosive Bombs (deactivated)	114	149	108	139	57	42
Assassination/Military Members	12	11	7	9	13	12
Injury to Military Members	55	120	97	49	33	110
Political Murders	3	1	-	2	1	-
Terrorists Killed	14	21	18	14	9	5
Attacks to Police & Sec Quarters	52	26	19	18	14	13
High-Voltage Tower Bombings	80	110	64	87	98	23
Attacks to Railway Facilities	111	73	34	61	16	10
Burned Vehicles	132	178	117	176	37	9
Explosive Vehicles (car bombs)	-	10	5	-	-	-

TOTAL 1,593 1,863 1,019 1,311 700 507

Organizations Affected by Terrorists and Criminal Acts, 1990/91

Information compiled from published reports in the press

	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan(91)	Feb(91)
National Banks	9	2	8	1	4	6	2	2	3	2	5	9	9	5
Foreign Banks	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	1
Nat. Private & Comm. Firms	7	10	7	2	14	6	6	9	1	3	4	10	-	-
Foreign Private & Comm. Firms	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	1	2	2
Inst. Related to Government	10	15	20	11	20	24	8	5	5	9	7	7	-	-
Public Foreign Org.	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	-	2
National Religious Org.	1	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Foreign Religious Org.	3	-	3	-	14	2	8	4	5	2	1	13	8	1
Public Facilities	11	16	16	9	35	17	18	14	22	14	13	24	-	-

HOTEL ACACIAS DE VITACURA

CENTRO DE CONFERENCIAS

Espléndidas salas de reuniones en medio de un bosque centenario

El Manantial 1781 Vitacura alt. 10000

Teléfono: 2290575

FAX: 2127858